
**Del idiolecto a la gramática sociohistórica:
un modelo de cambio lingüístico**

El caso de algunos cuantificadores del español

ISABEL MARÍA CASTRO ZAPATA

Tesis doctoral dirigida por el
Dr. Carlos SÁNCHEZ LANCIS

Firma
de la doctoranda

Firma
del director de tesis

Programa de Doctorado en Filología Española (opción Lengua)
Departamento de Filología Española
Centre de Lingüística Teòrica
Facultad de Filosofía y Letras
Universitat Autònoma de Barcelona



BELLATERRA, JULIO DEL 2013

El desarrollo de la presente tesis doctoral ha sido posible gracias a una beca predoctoral de Formación Investigadora (FI) concedida por la *Agència de Gestió i d'Ajuts Universitaris i de Recerca* de la Generalitat de Catalunya (2010-2013) y gracias a las ayudas concedidas para los siguientes proyectos de investigación:

- «Microvariación en la estructura oracional» (HUM 2006-13295-C02-02 (Consolider-C)) dirigido por José María Brucart.
- «Rasgos y periferias: variación en la arquitectura de las categorías funcionales» (FFI2011-29440-C03-01) dirigido por M^a Lluïsa Hernanz.

A mis padres, por ser siempre la luz en mi oscuridad.

A mi madre, África, por su valentía.

A mi padre, Pepe, por su nobleza.

Agradecimientos

Me gustaría dar las gracias:

Al Dr. Carlos Sánchez, mi director de tesis, mi amigo y mi padre académico. Tu sentido del humor, tu paciencia y tu cariño son la mejor cura para una doctoranda en apuros. Muchas gracias, Carlos, por enseñarme y por guiarme sin cortar mi alas, respetando siempre mi opinión y mis decisiones. Muchas gracias por todo.

Al Departamento de Filología Española de la Universitat Autònoma de Barcelona, en especial a la dirección, por su apoyo en mi periodo predoctoral. Asimismo, quiero extender ese agradecimiento al resto de miembros del Departamento y la Universidad que de una forma u otra me han ayudado en este singular viaje.

A los miembros del Centre de Lingüística Teòrica por estar siempre dispuestos a echarme una mano. Especialmente, quiero darles las gracias al Dr. José María Brucart, la Dra. Luisa Hernanz y el Dr. Ángel Gallego que han confiado siempre en mí y me han ofrecido toda su ayuda.

Al Dr. Mario Barra-Jover, por despertarme inquietudes dormidas y replantearme los axiomas más enquistados. La forma de entender y plantearte la lingüística han sido fundamentales para esta tesis. Gracias por ir encendiendo luces en este túnel tan oscuro. Jamás olvidaré tu generosidad. A la Dra. Mónica Castillo y al Dr. Aritz Irurtzun por vuestra disponibilidad y buen hacer.

A Cristina Buenafuentes, mi amiga y el espejo en el que me miro. Cristi, gracias por tener siempre una palabra de cariño y una sonrisa reconfortante. No puedo imaginar mejor compañía para recorrer este camino. A Montse Amores, mi maestra, mi amiga y mi madre académica. Gracias por compartir conmigo los momentos más duros y más felices de mi vida en estos años. Gracias por tus palabras y tus silencios. Tenerte en mi vida me hace mejor persona.

A mis compañeros y amigos del CLT: Blasco, Yurena, Elías, Cristina, Javi, Marina, Edu, Ío, Lucía, Jordi, Laia, Adri y Carlos. Ha sido fantástico encontrarme con gente tan brillante y tan divertida. Especialmente, gracias a Adriana Fasanella y Carlos Rubio, mis compañeros de despacho. Cuántos abrazos en el momento justo, cuántas confesiones, cuánta sensatez e integridad, cuántas risas y cuántas lágrimas. Sois indispensable para mí. Os voy a echar muchísimo de menos.

A la AJIHLE, por hacerme crecer como investigadora. En especial a Mattias Raab. Gracias, Matthi, por ser mi cómplice en tantos momentos, por las risas y las cervezas compartidas, por ser siempre un apoyo académico y personal. A Carolina Juliá, por avanzarme el futuro con una sonrisa y mucho cariño. Gracias, Carol, por todos los consejos.

A Candela, Raquel, Noe, Marta y Javi. Cuántas risas, cuántas charlas y cuánto cariño en tan solo cuatro meses. ¡Qué gran regalo fue encontraros cuando estaba tan perdida... fue un melocotonazo de miedo! No sabéis todo el amor que me llevé de mi estancia predoctoral. Chicos, *siempre nos quedará París*, fue *el principio de una gran amistad*.

A la ficción, por salvarme de la locura. A la literatura del siglo XIX, a Galdós y a *La Regenta*, por ser mi refugio, mi terapia y mi puerta a un mundo apasionante; al cine y a las series, por darme libertad cuando vivía encerrada en una torre de datos y teorías. A la música, por ser mi compañera cada día.

A Jose, por demostrarme que sí existe la amistad incondicional. Gracias por todo lo que has hecho, haces y harás por mí. A Judit y Mary, mis niñas. Gracias por seguir ahí y, sobre todo, gracias por darme la tranquilidad de que, en mis ausencias, los míos han estado tan bien cuidados. A Ana, mi Anita. Gracias por ser un referente en mi vida, por ser tan buena persona, por guardar bajo llave todos mi secretos.

Por último, mi más profundo agradecimiento a mi familia, el motor de mi vida y mi mayor orgullo. A mis padres, no solo por educarme e inculcarme unos valores tan puros y nobles, sino por demostrarme que esos valores tenían sentido y que ellos eran los mejores representantes. Gracias por quererme tanto, por hacerme sentir que puedo ser suficiente para hacer feliz a alguien, por ser mi refugio y mis alas, por luchar tanto y no pedir más que un beso. Gracias, papa, por mostrarme un mundo maravilloso. Desde que era niña me enseñaste que todo era posible si la integridad y la honestidad eran mis estandartes. Gracias, mama, por ser tan maravillosa, por no rendirte nunca, por darme impulso en cada paso, por ser el centro de mi vida. La vida nos regaló el 24 de noviembre del 2011 una segunda oportunidad y tengo el deber de hacerte feliz el resto de mi vida.

A mi hermano, Javi, que aún sin saber muy bien qué estaba haciendo, me ha ofrecido su ayuda y me ha regalado las dos personas que más quiero en el mundo, mis sobrinos. A mi madrina. Tata, muchas gracias por cuidar tanto de mis padres, te adoro por ser tan auténtica, por no tener dobleces. A Óliver, mi sobrino. Gracias, titi, por ser tan bonito, por hacerme sentir tan importante con tus besos y tus abrazos, por expresarme de una forma tan pura el amor. A África, mi sobrina. Gracias, rubia, por llenar de alegría mi vida con tu risa y tu picardía. Os recompensaré por mis ausencias. Sois la cura de todas mis penas.

Terrassa, 24 de julio de 2013.
Isabel CASTRO ZAPATA

Abstract

*Speech has both an individual and a social side,
and we cannot conceive of one without the other.*
Saussure, *Course in General Linguistics*, 1916.¹

Although these words by Saussure seem to express a basic idea about languages, there is no theoretical proposal in the literature on variation and linguistic change which, taking into consideration both perspectives offered by this author, manages to reconcile completely the role attributed to individuals and the responsibility on the part of the external factors surrounding them.

It is beyond doubt that the concern about language evolution has been a recurring issue in Linguistics. Nevertheless, it is not so common to find a study that has approached change and linguistic variation separating the individual from the linguistic community in which he is integrated. The present dissertation, titled *Del idiolecto a la gramática sociohistórica: un modelo de cambio lingüístico. El caso de algunos cuantificadores del español* (*From idiolects to socio-historical grammar: a model of linguistic change. The case of some quantifiers in Spanish*) is born precisely with the main objective of understanding on the one hand how languages change and the role speakers have in this process, and all aspects surrounding those speakers on the other.

¹Esta sección se redacta en inglés siguiendo la normativa del marco regulador del Doctorado Europeo.

The other objective is to offer a new work methodology that allows researchers to collect, describe and analyse data in a different way in order to offer hypotheses that are, not only verifiable, but also falsifiable. The central axis on which this proposal will be articulated will be the acquisition process of a language. We shall illustrate this new proposal with the case study of some quantifiers in Spanish.

The dissertation is organised into seven chapters, which are distributed thematically into two very distinct parts: the first has a theoretical and methodological character and the second puts the emphasis on descriptive and analytic aspects. The first part of the thesis has the main objective of introducing our model of change, as well as the definition and description of a concrete type of change. In order to achieve this objective, we have organised this part into different chapters in the following way:

In Chapter 1, *Variation, change and language evolution: a theoretical proposal*, we shall start from a critical review of problems that have been of concern in the linguistic discipline, especially those related to the homogeneity and heterogeneity of languages, the acquisition process and the concepts of variation and change. A Universal Grammar (UG) accounting for cross-linguistic homogeneity and constraining linguistic change is assumed; the acquisition process is taken as the locus of linguistic change (Lightfoot 1999); language will be defined as socio-historical grammar and the distinction between internal language (i-language) and external language (e-language) (Chomsky 1986) will be acknowledged. Building on this revision and on the aforementioned principles, we shall propose a model of linguistic change that integrates idiolects and socio-historical grammar.

Chapter 2, *Inventory of Categories: a walk through the lexicon* and Chapter 3, *Grammaticalization*, are tightly interconnected. These two chapters are centred on the description of category theory assumed in this work, concretely a theory of categories based on features (Chomsky 1981,

1995) and their impact on the classical concept of grammaticalization (Meillet 1905). It is not common that in studies devoted to grammaticalization phenomena some space is dedicated to make explicit the inventory of categories assumed and the way in which those categories are constituted. Nonetheless, we believe that detailing this information is a fundamental matter if the focus of the study is going to describe and then, analyse, a kind of change based on the transformation of a lexical unit into a different one of a functional type. Thus, the third chapter will be devoted to grammaticalization as a reassignment of features adapting the classical concept by Meillet to the theoretical advances achieved by 20th century linguistics.

Separately, the second part of the thesis will focus on illustrating the feasibility of the model of change introduced in the first part by using a concrete linguistic phenomenon. This second part is organised in four chapters. Since the theoretical proposal we are going to present assumes the acquisition process and the individual as engines of linguistic change, the description (Chapter 4, *Illustrating our proposal: the case of bastante*) and the analysis of data (Chapter 6, *Analysis and results from the data*) will be carried out by proposing a new methodology based on idiolectal corpora (Chapter 5, *Idiolectal Method: a new way of analysing data*). This new working method allows not only integrating the assumed theoretical aspects during data collection in a natural fashion, but also offering results extracted from coherent linguistic systems which are falsifiable and extensible to other similar units.

The linguistic phenomenon we shall describe and analyse is the change from adjectives to quantifiers. In concrete, we are going to centre our study on *bastante*. This unit allows us a detailed and exhaustive study of a piece of the lexicon, whose adjective-like properties have permitted a reanalysis as a quantifier. The results offered here are presented as chains of linguistic conditionings, which boil down to sets of features associated to a signifier. In

this way, the proposed chains will be extensible to other two units: *suficiente* and *harto* (Chapter 7, *Verifying and falsifying data*). Therefore we do not just verify how adequate the proposed hypotheses are, but also falsify the initial analysis.

Besides, those sets of features are hierarchically ordered, and if correct, should allow us to predict what kind of elements from the lexicon is potentially susceptible of undergoing the same change. To do so, we shall analyse the adjectives *abundantes*, *diferentes*, *distintos*, *diversos* and *numerosos*. Therefore, we expect that these elements in their current use present already a latent change, which needs not happen, but which would present the possibility of being reanalysed.

Índice general

Agradecimientos	III
Abstract	VIII
1. La variación, el cambio y la evolución de las lenguas: una propuesta teórica	1
1.1. Introducción	1
1.2. Principios fundamentales	2
1.2.1. La facultad del lenguaje y la gramática universal	4
1.2.2. Principios y parámetros	5
1.2.3. Lengua interna y lengua externa	7
1.3. El problema lógico del cambio lingüístico	11
1.3.1. Los parámetros y los estadios de una lengua. La noción de microparámetro como solución	11
1.3.2. La adquisición del lenguaje y el cambio lingüístico	16
1.3.2.1. Modelos <i>input-matching</i>	17
1.3.2.2. Modelos <i>cue-based</i>	20
1.3.2.3. Modelos <i>mixing</i>	22
1.4. Una nueva propuesta mixta: un modelo de cambio biológico y social	28
1.4.1. La heterogeneidad lingüística: el cambio y la variación	31
1.4.1.1. La naturaleza del cambio	31

1.4.1.2.	<i>Cambio y variación: dos términos para dos conceptos</i>	32
1.4.1.3.	Las fases de la variación y el cambio: un ejemplo de socialización biológica	36
1.4.2.	La adquisición como <i>locus</i> del cambio. La importancia de la lengua interna y la lengua externa	43
1.5.	Conclusiones	48
2.	El inventario de categorías: un paseo por el lexicón	51
2.1.	Introducción	51
2.2.	Posturas formalistas	54
2.2.1.	El generativismo incipiente: la búsqueda de las categorías universales	56
2.2.2.	La <i>Teoría de Principios y Parámetros</i> : el modelo «T»	58
2.2.3.	Una categorización basada en rasgos: el <i>Programa Minimalista</i>	61
2.2.3.1.	Rasgos- ϑ	62
2.2.3.2.	Rasgos Morfológicos	63
2.2.3.3.	El inventario de rasgos	64
2.3.	Materia léxica y materia funcional: el reparto y la convergencia de rasgos	67
2.4.	Los rasgos como explicación formal de la gramaticalización	72
2.5.	Conclusiones	76
3.	La gramaticalización: el resultado de una cadena de condicionantes	79
3.1.	La gramaticalización: un recorrido por la historiografía lingüística	79
3.1.1.	La gramaticalización: teoría, fenómeno o proceso	82

3.1.2.	Gramaticalización y microparámetros: la diacronía desde el generativismo	86
3.2.	Perfilando la gramaticalización: hacia una nueva propuesta . . .	89
3.2.1.	Características empíricas: la descripción del fenómeno . . .	89
3.2.2.	Unidireccionalidad e irreversibilidad. La gramaticalización, ¿un viaje sin retorno?	91
3.2.3.	Reanálisis: la confluencia de la adquisición y el cambio lingüísticos	98
3.2.3.1.	El <i>reanálisis</i> como reasignación de rasgos	103
3.2.4.	Attrition: <i>Semantic bleaching</i> y reducción fónica	105
3.2.4.1.	<i>Semantic bleaching</i>	105
3.2.4.2.	Reducción fónica	109
3.2.5.	Cambio lingüístico y gramaticalización. Los límites del fenómeno	111
3.2.5.1.	La gramaticalización como etiqueta resultativa	112
3.2.5.2.	El material funcional y la gramaticalización	114
3.3.	Paradigmatización funcional resultativa: una reasignación de rasgos a gran escala	117
3.4.	Conclusiones	127
4.	Ilustrando nuestra propuesta: el caso de <i>bastante</i>	131
4.1.	Introducción	131
4.2.	Etimología, documentaciones e información lexicográfica	133
4.3.	Usos de <i>bastante</i> en español	139
4.3.1.	<i>Bastante</i> en posición posnominal	139
4.3.1.1.	Rasgos semánticos	140
4.3.1.2.	Rasgos morfosintácticos	145
4.3.1.3.	Características pragmáticas	149
4.3.1.4.	Conclusiones	158

4.3.2.	<i>Bastante</i> antepuesto	160
4.3.2.1.	Cuestión (i): <i>bastante</i> en posición prenominal	162
4.3.2.2.	Cuestión (ii): reasignación de rasgos y la posición prenominal	164
4.3.3.	Conclusiones	219
5.	Método idiolectal: una nueva manera de analizar los datos	223
5.1.	Introducción	223
5.2.	Algunos problemas metodológicos	224
5.2.1.	La parcialidad	225
5.2.2.	La gradualidad	226
5.2.3.	La causalidad	227
5.3.	Los <i>corpus idiolectales</i> : la búsqueda de la condicionalidad en el cambio lingüístico.	228
5.4.	El corpus idiolectal de este trabajo	236
5.5.	Presentación de los datos	237
5.5.1.	Siglo XIV	237
5.5.1.1.	Juan Fernández de Heredia (1310? - 1396)	237
5.5.2.	Siglo XV	239
5.5.2.1.	Garci Rodríguez de Montalvo (c1450-c1505)	239
5.5.2.2.	Fray Bartolomé de las Casas (1474 o 1484-1566)	240
5.5.2.3.	Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557)	243
5.6.	Siglo XVI	246
5.6.0.4.	Cristóbal de Villalón (principio del siglo XVI- después de 1588)	246
5.6.0.5.	Jerónimo Zurita (1512-1580)	249
5.6.0.6.	Santa Teresa de Jesús (1515-1582)	251
5.6.0.7.	Pedro Cieza de León (1518-1554)	254
5.6.0.8.	Juan de Castellanos (1522-1607)	256

5.6.0.9.	Miguel de Cervantes Saavedra (1547-1616) . . .	260
5.6.0.10.	Luis Cabrera de Córdoba (1559-1623)	262
5.6.0.11.	Juan García López (San Juan Bautista de la Concepción) (1561-1618)	265
5.6.0.12.	Lope de Vega Carpio (1562-1635)	267
5.6.0.13.	Juan de Cárdenas (1563-1609)	270
5.6.0.14.	Juan de Solórzano Pereira (1575-1655)	273
5.6.0.15.	Gonzalo de Céspedes y Meneses (1585-1638)	277
5.6.1.	Siglo XVII	280
5.6.1.1.	Francisco Combés (1620-1665)	280
5.6.1.2.	Fray Gaspar de San Agustín (1650-1724)	282
5.6.1.3.	Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764)	286
5.6.2.	Siglo XVIII	290
5.6.2.1.	Antonio de Ulloa (1716-1795)	290
5.6.2.2.	Leandro Fernández de Moratín (1760-1828)	295
5.6.2.3.	Juan Romero Alpuente (1762-1835)	298
5.6.2.4.	Antonio Alcalá Galiano (1789-1865)	301
5.6.3.	Siglo XIX	305
5.6.3.1.	Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873)	305
5.6.3.2.	Benito Pérez Galdós (1843-1920)	308
5.6.3.3.	Pedro Antonio de Alarcón (1833-1891)	312
5.6.3.4.	Emilia Pardo Bazán (1851-1921)	315
5.6.4.	Siglo XX	318
5.6.4.1.	Carmen Martín Gaité (1925-2000)	318
5.6.4.2.	Juan Marsé (1933-)	321
6.	Análisis y resultado de los datos	323
6.1.	Introducción	323
6.2.	¿Qué usos para qué hablantes?	323

6.2.1.	Conjunto de rasgos documentados	324
6.2.2.	Idiolectos seleccionados	326
6.3.	Usos documentados, usos esperables y usos potenciales	328
6.3.1.	Conjunto 1	328
6.3.2.	Conjunto 2	331
6.3.3.	Conjunto 3	333
6.3.4.	Conjunto 4	339
6.3.5.	Conjunto 5	341
6.3.6.	Conjunto 6	342
6.3.7.	Conjunto 7	343
6.3.8.	Conclusiones: cadenas de condicionantes	347
6.4.	De adjetivo a cuantificador: la gramaticalización de <i>bastante</i>	350
6.4.1.	La concordancia en <i>bastante</i> : implicaciones estructurales, interpretativas y clasificatorias	354
6.4.1.1.	Legitimación de un SN como sujeto preverbal	356
6.4.1.2.	Legitimación de un SN con la categoría nominal vacía	360
6.4.1.3.	<i>Bastante</i> [+singular]: Cu. en cantidad o grado semántico y Cu. de grado	362
6.4.1.4.	Propuesta de clasificación semántica	363
6.4.1.5.	Algunos problemas de la propuesta semántica	368
6.5.	Conclusiones	371
7.	Verificación y falseamiento de los datos	375
7.1.	Introducción	375
7.2.	<i>¿Suficiente es bastante?</i>	378
7.2.1.	Etimología, primera documentación e información lexicográfica	378
7.2.2.	Usos documentados	381

7.2.2.1.	<i>Suficiente</i> como adjetivo	381
7.2.2.2.	Hipótesis sobre los datos de <i>suficiente</i>	394
7.3.	¿ <i>Harto</i> es <i>bastante</i> ?	408
7.3.1.	Etimología, primera documentación e información lexicográfica	408
7.3.2.	Usos documentados	414
7.3.2.1.	<i>Harto</i> : usos adjetivales	414
7.3.2.2.	Hipótesis sobre los datos de <i>harto</i>	424
7.4.	Conclusiones	440
7.5.	Regreso al futuro. Los cuantificadores: casos potenciales	441
7.5.1.	Datos lexicográficos	442
7.5.2.	Datos formales	445
7.5.2.1.	Legitimación de un SN como sujeto preverbal	450
7.5.2.2.	Legitimación de un SN con la categoría nominal vacía	450
7.5.2.3.	Construcciones partitivas	452
7.5.2.4.	Conclusiones	453
	Concluding remarks	460
	Bibliografía	477

*En el fondo hay tan pocas cosas...
Millones y millones de toneladas de agua, rocas y gas.
Espuma. Odio y amor. Afecto. Sangre. Despacio o deprisa.
Ayer, pasado mañana. Mil años. Cien minutos. Varios siglos.
Cenizas. Poca o mucha luz. Este momento. Este preciso momento.
Este ahora. Hace un rato...
Lo dije antes, ¿verdad? Hay muy pocas cosas:
silencio y palabras.*

ISABEL COIXET, *La vida secreta de las palabras*, 2005.

Capítulo 1

La variación, el cambio y la evolución de las lenguas: una propuesta teórica

*To explain language change,
needs to understand grammatical theory,
language acquisition, discourse analysis,
and social variation in grammars.*
(Lightfoot, 2006, VIII)

1.1. Introducción

La cita que inaugura este capítulo recoge la esencia del modelo de cambio lingüístico que vamos a proponer en esta tesis. Los estudios diacrónicos de la lengua han ocupado un lugar privilegiado en la disciplina lingüística. A pesar de ello, no es tan común que estos trabajos aborden el cambio y la variación de las lenguas integrando completamente los aspectos que Lightfoot menciona. Por lo general, no suele relacionarse en los estudios históricos aspectos biológicos, como la adquisición de la lengua, con la variación social que re-

flejan las comunidades de hablantes que las usan, aunque es innegable que entre ambas cuestiones se establece como mínimo un vínculo: el individuo.

Sin embargo, la preeminencia de los estudios sincrónicos, especialmente a partir del primer tercio del siglo XX, así como los avances de la propia disciplina, han permitido detectar problemas a nivel metodológico y teórico que han afectado a la manera de enfrentarse a los estudios diacrónicos¹. Así, en los últimos treinta años, el interés por la historia de las lenguas y, especialmente, por el cambio lingüístico y la variación ha contribuido a la revalorización de la diacronía no solo con nuevas aportaciones descriptivas, sino que este interés ha propiciado una renovación en el modo de trabajar y de explicar los datos. En este contexto renovador se integra el modelo de cambio lingüístico que proponemos en este primer capítulo y que articulará el resto de esta tesis doctoral.

Es lógico, pues, que antes de presentar nuestra propuesta teórica, sea necesario revisar qué ha preocupado, qué se ha dicho y desde qué perspectivas se han abordado el cambio lingüístico y la variación. Con esta revisión crítica, mostraremos la necesidad de proponer un modelo de cambio que concilie completamente los aspectos bilógicos de las lenguas con los factores sociales que inciden en el uso que se hace de ellas. En definitiva, se trata de ofrecer, para la evolución de las lenguas, una respuesta más completa y ecléctica, pero, sobre todo, más fiel a la realidad de este proceso.

1.2. Principios fundamentales

Es innegable que existe diversidad lingüística. Ahora bien, encontrar los motivos que logren explicar esa heterogeneidad no es un asunto sencillo. Así, a pesar de la importancia que la cultura y la sociedad en que se integra una lengua tiene sobre ella, parece haber cierta independencia entre la variación

¹Veáse para un estudio más detallado de los problemas metodológicos y teóricos en los estudios históricos el capítulo 2 de Lightfoot (1999).

formal de las lenguas y los aspectos culturales e históricos de cada comunidad de hablantes (Giró, 2009, 11).

A la vez, es incuestionable que las lenguas comparten determinadas características comunes. Eso permite explicar que toda lengua natural pueda ser adquirida por un individuo en un estado no patológico. Esta dicotomía ha sido motivo de reflexión y de interés desde los albores de la disciplina lingüística y desde perspectivas teóricas muy distintas:

En cada instante el lenguaje implica a la vez un sistema establecido y una evolución; en cada momento es una institución actual y un producto del pasado. Parece a primera vista muy sencillo distinguir entre el sistema y su historia, entre lo que es y lo que ha sido; en realidad, la relación que une esas dos cosas es tan estrecha que es difícil separarlas. (Saussure, 1916, 50).

El hablar es una actividad universal que se realiza por individuos particulares, en cuanto miembros de comunidades históricas. Por lo tanto, puede considerarse en sentido universal, en sentido particular y en sentido histórico. (Cosieriu, 1958, 45).

A pesar de las diferencias teóricas fundamentales que separan a estos autores, la sistematicidad y la heterogeneidad de las lenguas juegan un papel fundamental en los planteamientos lingüísticos de ambos. Obviamente, los aspectos sobre los que incidirán para solucionar esta doble naturaleza lingüística son distintos. Así, mientras Saussure va a interesarse más por la inmutabilidad del sistema, Cosieriu va a centrarse en los aspectos variacionistas.

Del mismo modo, las distintas escuelas lingüísticas surgidas durante los siglos XIX, XX y XXI trabajaron y trabajan con el afán de explicar estas mismas cuestiones. Las diferencias teóricas recaerán sobre las preguntas que cada una de ellas se haya planteado inicialmente y el modo en que estas intenten responderlas. Sin embargo, es muy difícil encontrar una teoría lingüística que responda completamente a todos los aspectos que sintetiza Fasanella (2011):

Una teoría de la variación lingüística habría de donar compte d'aquesta aparent contradicció entre heterogeneïtat superficial i homogeneïtat profunda, a més de fer concordar amb les qüestions fonamentals següents: com el nen adquireix la llengua (problema de Plató), com sorgí i es desenvolupà la facultat del llenguatge (problema de Darwin) i quins són els límits i el format de la variació lingüística (problema de Greenberg). (Fasanella, 2011, 19).

En las próximas páginas vamos a revisar, lo más someramente posible, cuáles han sido las preguntas y las respuestas más pertinentes que se han ofrecido a estos problemas desde las propuestas formalistas. De ese modo, plantaremos cuáles son los principios fundamentales que, desde nuestro punto de vista, deben vertebrar cualquier estudio lingüístico. Prestaremos especial atención a aquellos aspectos que son esenciales para los estudios diacrónicos de las lenguas.

1.2.1. La facultad del lenguaje y la gramática universal

El primer asunto que vamos a tratar va a ser, precisamente, el relativo a la homogeneidad de las lenguas. En este sentido, los trabajos de Chomsky han supuesto una revolución para la lingüística contemporánea actual y han producido una renovación de la disciplina lingüística en todos los sentidos: conceptuales, teóricos y metodológicos². La escuela generativista, de la mano de Chomsky, postula una teoría del lenguaje como facultad humana innata, cuya materialización se sucede en el proceso de adquisición de una lengua durante lo que se ha acordado en llamar *el período crítico*.

De esta idea se derivaría la formulación de una *Gramática Universal* (GU) que encierra en sí misma los principios esenciales que rigen todas las lenguas

²Especialmente destacan sus publicaciones de 1965, 1981 y 1995 como ejes vertebradores de la concepción del lenguaje y las lenguas, a través de la evolución de las teorías de *Rección y Ligamiento* o *Government and Binding*, *Principios y parámetros* así como el desarrollo del *Programa Minim(al)ista*, respectivamente. Es evidente que estamos mencionando las tres obras emblemáticas que compendian las propuestas chomskianas, puesto que entendemos que en ellas se recogen de forma exhaustiva las reflexiones que ha ido exponiendo desde mediados del siglo XX.

naturales. Así, la GU da cuenta de la capacidad que todo ser humano posee, en un estado no patológico, para adquirir cualquier lengua y hacerlo con relativa facilidad:

A grammar is a common human attribute, genetically determined, one component of the human mind. Through interaction with the environment, this faculty of mind becomes articulated and refined, emerging in the mature person as a system of knowledge of language. [...] The commitment to formulate a restrictive theory of UG is nothing other than a commitment to discover the biological endowment that makes language acquisition possible and to determine its particular manifestation. (Chomsky, 1977, 164).

El problema de las similitudes entre las lenguas queda a nivel teórico resuelto si asumimos que esa homogeneidad que mencionábamos reside en la GU. El objetivo pasa a ser ahora argumentar qué se esconde tras este concepto universal, es decir, ¿qué tipo de información o conocimiento lingüístico posee el individuo que le capacita para adquirir cualquier lengua natural en un periodo relativamente corto de tiempo? Paralelamente a este asunto, nos queda pendiente resolver cómo se explica, dada esta capacidad común, el modo en que surge la variación entre las lenguas.

1.2.2. Principios y parámetros

La gramática generativa se ha dedicado, con especial interés, a los aspectos regulares o comunes que comparten todas las lenguas naturales, es decir, se ha centrado en las reglas o principios que las rigen. Por tanto, ha dado espacio científico a la investigación de esa GU, que hasta el momento vivía en la sombra.

A la vez, la evidente heterogeneidad lingüística ha propiciado que esta corriente lingüística haya intentado dar cuenta, de forma natural, de las distintas maneras en que las lenguas pueden manifestar esas reglas que a nivel

empírico se observan. Dicho de otro modo, se ha dado respuesta a la variación desde los aspectos inmutables, pues esa variación no puede ser caótica.

Concretamente, se configura una serie de principios fundamentales o reglas universales, fijos y finitos, los que residen en la GU que, simultáneamente, poseen cierta variabilidad a la hora de cristalizarse en cada lengua particular. Esta variabilidad, que recibe el nombre de *parámetro*, se relaciona directamente con el estímulo lingüístico que activa esa facultad del lenguaje y que Chomsky ya mencionaba en la cita que ha cerrado el apartado anterior. Esta concepción teórica se sintetiza en lo que se conoce como *enfoque paramétrico* o *variación paramétrica* integrada en la *Teoría de Principios y Parámetros* postulada en 1981 y matizada en 1995 con el *Programa Minimalista*.

La definición y las características de los parámetros han ido modificándose desde los años 90 y, tal como señala Fasanella (2009, 22), no puede darse una definición que no sea amplia e imprecisa en la que se considere que los parámetros son algo así como «puntos de variación morfosintáctica que presuponen uniformidad de fondo en la capacidad lingüística». De hecho, los parámetros suelen entenderse como espacios de variación que se caracterizan por ser entidades abstractas con una enorme riqueza estructural. Estos se deducen y aprenden sin demasiado esfuerzo durante un periodo acotado de tiempo, motivo que ha llevado a presuponer en ellos un orden jerárquico que organice la adquisición de una lengua en estadios sucesivos.

En cuanto a su naturaleza, los parámetros se caracterizan por su simplicidad descriptiva, así como por su binarismo y finitud (Newmeyer, 2005, 76)³. Esos son los rasgos esperables dado el corto periodo en que se adquiere una lengua. Así, los principios o reglas lingüísticas son universales e innatos, mientras la variación paramétrica, contrariamente, está íntimamente ligada a

³Se esboza aquí únicamente una somera definición del concepto de *parámetro*, porque en el apartado siguiente se abordará cuáles son los problemas al asumir una teoría como esta en relación a la variación y al cambio de una lengua particular. Véase para un estado de la cuestión el capítulo introductorio de Roberts y Holmberg (2010).

la experiencia del ser humano durante el periodo de adquisición del lenguaje. De este modo, el papel del hablante como estímulo y del niño como oyente es clave para el éxito de todo este proceso.

Con esta base teórica se cubre, a nivel abstracto, la sistematicidad y la heterogeneidad lingüísticas a las que hemos aludido al inicio de esta reflexión. Por un lado, se explica la capacidad que todo ser humano posee para acabar adoptando como lengua madre cualquier lengua, pues todas ellas estarían regidas por los mismo principios, los de la GU⁴.

Por otro, responde a la variación entre las lenguas, pues la configuración paramétrica daría cuenta del abanico de lenguas naturales que se conocen (Chomsky, 1981). Otro asunto será resolver cómo explicamos las diferencias entre los hablantes de una misma lengua o cómo se ha abordado en la tradición las diferencias entre los distintos estadios de una lengua. Sobre ese asunto volveremos en el apartado 1.3.1.

1.2.3. Lengua interna y lengua externa

A esta teoría formal del lenguaje conviene añadir un rasgo tan necesario como el de la conceptualización biológica de las lenguas, el que las liga al proceso de adquisición. Nos estamos refiriendo, concretamente, al hecho de que las lenguas, manifestaciones del lenguaje como facultad humana, existen para comunicarse y eso las convierte, a su vez, y, desde otra perspectiva, en productos socioculturales.

Las lenguas encerrarían, por lo tanto, respecto a sus hablantes dos vertientes: una individual y una colectiva. No ajeno a este hecho, Chomsky reelabora una distinción esencial para la conjugación entre el proceso de adquisición de

⁴Esta propuesta rompía con las posturas lingüísticas en boga hasta los años 60 del siglo pasado, especialmente el estructuralismo y la psicología conductista. Estas consideraban la facultad del lenguaje como un aprendizaje más, por lo que este se desarrollaba del mismo modo en que el ser humano podía ejercitar cualquier otra destreza.

una lengua como hecho individual y la materialización de dicha lengua como producto.

La explicación es sencilla, aunque la producción lingüística también es un hecho individual, esta formará parte de una colectividad, pues los individuos de una misma comunidad de hablantes se reconocen lingüísticamente con otros miembros de ella. Por lo tanto, ambas realidades lingüísticas estarían integradas en cada hablante.

La monoperspectiva de la lengua que se ha defendido tradicionalmente es uno de los grandes problemas a los que se ha enfrentado la disciplina. A pesar de que Coseriu afirma que: «la lengua que no cambia es la lengua abstracta [...] la que cambia es la lengua real en su existir concreto» (Coseriu, 1958, 16), proponiendo, así, una distinción fundamental como la que vamos a defender en nuestra propuesta, está claro que, por lo general, su explícito conflicto con la separación saussuriana entre *langue* y *parole*, primer intento de esa dualidad lingüística, ha marcado un cisma en la disciplina. Este conflicto se muestra especialmente relevante para los estudios históricos.

Es cierto que el concepto de *lengua abstracta* coseriana no se corresponde con la de Saussure, ni en el planteamiento, ni en la voluntad, ni en los matices, pero sí se asemeja en la esencia: en el reconocimiento de la lengua como una doble realidad que, necesariamente, debe distinguirse⁵.

⁵No debemos olvidar, además, que el propio Coseriu también propone una distinción cuando nos habla de *sistema*, entendido como las posibilidades e imposibilidades de una lengua, y *norma*, es decir, las exigencias socioculturales de supremacía por razones externas al lenguaje de unas posibilidades frente a otras. Si bien es cierto que el primer concepto encajaría sin mucho problema en una concepción biológica de la lengua, incluso del lenguaje, nada tiene que ver, en el asunto que aquí se plantea, el concepto de *norma*. Respecto al primer punto, es necesario añadir al respecto que Coseriu hace conscientes a los hablantes del funcionamiento de ese sistema. Es cierto que nuestra intuición como hablantes nos permite distinguir lo gramatical de lo agramatical, entendiendo estos términos como aceptables o no en un sistema concreto, pero no estamos de acuerdo en defender un dominio consciente del funcionamiento de las “leyes de la lengua”. La norma, por su lado, es útil como adición explicativa de determinadas imposiciones lingüísticas y en tanto en cuanto puede incidir en el uso, pero nos dice poco o nada sobre el funcionamiento interno de las lenguas. Es fundamental considerar y diferenciar una interpretación al estilo de *habla* y *lengua* del maestro ginebrino, como también defiende Newmeyer (2000, 2005).

Esa dualidad se observa de forma mucho más clara en las reflexiones que definen la lengua del siguiente modo, allanando el terreno a las propuestas formalistas posteriores:

It is not a mere external vehicle, designated to sustain social intercourse, but an indispensable factor for the development of human intellectual powers [...] While languages are [...] creations of nations, the still remain personal and independent creations of individuals. (Humboldt, 1836, 22).

En una primera etapa, esa dualidad se conocerá en la gramática generativa como *competence* y *performance*. El primer término está relacionado con el proceso individual y el segundo con su manifestación: «We thus make a fundamental distinction between *competence* (the speaker-hearer's knowledge of his language) and *performance* (the actual use of language in concrete situation)» (Chomsky, 1965, 4)⁶. En una segunda etapa, ambas realidades serán refinadas y etiquetadas como *lengua interna* (lengua-i) y *lengua externa* (lengua-e) (Chomsky, 1986b).

Por *lengua-i* se entiende el conjunto de reglas básicas o parámetros que un niño sistematiza o interioriza mentalmente durante el proceso de adquisición, gracias a su facultad del lenguaje. De esa definición se deriva su naturaleza individual y única, pues será distinta para todos los individuos, incluidos los de una misma comunidad lingüística. A pesar de ello, esas diferencias en la lengua interna de los individuos de una comunidad de hablantes serán muy limitadas para permitir la comunicación óptima entre sus miembros.

Como *lengua-e* se define el comportamiento observable, la manifestación de esas reglas y parámetros interiorizados, sujeta a las vicisitudes de la co-

Una solución como esta que elimina la polisemia de los términos lingüísticos haciéndolos unívocos, nos parece tremendamente útil a nivel teórico.

⁶El propio Chomsky vincula su propuesta a la de Saussure, que ya se ha citado en este trabajo, y añade: «This distinction I am noting here is related to the *langue-parole* distinction of Saussure; but it is necessary to reject his concept of *langue* as merely a systematic inventory of items and to return rather to the Humboldtian conception of underlying competence as a system of generative processes». (Chomsky, 1965, 4).

unidad lingüística y a la vida de los individuos que la integran, en otras palabras, moldeable. La lengua-e se conceptualiza, por tanto, como el producto de una lengua interna. Por ese motivo, la correspondencia entre la lengua-i y la lengua-e es prácticamente mimética, pues caeríamos en una contradicción si aquello que se puede expresar en la lengua-e es imposible en esa misma lengua-i que legitima sus posibilidades.

Tómese como ejemplo una casa. Pensemos en sus cimientos y en la posterior superficie que los recubre. Como hablantes, tenemos también ambas partes: la lengua-i serían los cimientos de esa casa (de esa gramática que se adquiere) y que nos permiten construir la superficie. Esos cimientos están sujetos a reglas básicas que en el ejemplo de la casa se relacionarían, entre otros aspectos, con las leyes físicas y geológicas, y en el caso de la lengua con la GU.

La superficie, observable para todos, puede tener distintas posibilidades de construirse, como la lengua-e, aunque claras restricciones estructurales, las que imponen los cimientos o la lengua-i. De igual forma que, una vez asentados los cimientos no puede cambiarse la estructura de una casa, una vez fijados los parámetros de una lengua-i, estos no podrán modificarse.

Con estos tres conceptos básicos –la idea de una gramática universal que establece los principios de todas las lenguas; una fijación paramétrica que caracteriza las reglas que se han seleccionado de esa GU a través del estímulo recibido durante el proceso de adquisición; así como la consideración de la lengua como entidad mental y como producto integrado en una colectividad– se configura un panorama lingüístico más completo, que contempla los dos aspectos aparentemente contradictorios de las lenguas: su sistematicidad y su homegeneidad.

Sin embargo, el problema de fondo para el lingüista no se resuelve. Seguimos sin saber qué pistas o datos del uso real de una lengua son el reflejo de las reglas de ese sistema que durante los primeros años del individuo le

permiten adquirir un sistema coherente. Dicho de otro modo, cómo somos capaces, durante nuestra infancia, de discriminar entre todo aquello que es pura superficie y aquellos elementos básicos que constituyen y rigen los principios gramaticales de esa lengua.

Junto a este asunto, uno de los objetivos principales de este trabajo es averiguar qué sucede durante el proceso de adquisición de un hablante que logre justificar de forma lógica el cambio lingüístico. La pregunta que articula de forma compleja este asunto se plantea del siguiente modo: qué sucede entre la fijación de una lengua- i_1 y su realización como lengua- e_1 de un individuo $_1$, cuya correspondencia asumimos como casi mimética, para que en la adquisición de un individuo $_2$, la configuración de esa lengua- i_2 , generada a través de la lengua- e_1 , no sea la misma que la lengua- i_1 . Ese será el foco de interés del siguiente apartado.

1.3. El problema lógico del cambio lingüístico

*The theory of acquisition thereby becomes a crucial link
between synchronic and diachronic linguistics
(Kiparsky, 2008, 23)*

1.3.1. Los parámetros y los estadios de una lengua. La noción de microparámetro como solución

Es un hecho fácilmente comprobable, expuestas ya las primeras reflexiones, que en las comunidades lingüísticas el habla varía significativamente de unas personas a otras. De la misma manera, el contexto y los estímulos que se han recibido durante el proceso de adquisición de la lengua es distinto para cada niño, ya que no todos utilizamos las mismas construcciones o palabras ni lo hacemos con el mismo sentido ni con la misma frecuencia.

Aun así, los miembros de una misma generación adquieren una gramática esencialmente idéntica que les permite comunicarse entre ellos y con otras generaciones, más o menos cercanas en el tiempo, sin problemas, ya que se presupone la transmisión de una parte fundamental de ese código particular (lengua-i) de generación en generación. Todo ello nos lleva a presuponer cierto equilibrio y uniformidad en esas manifestaciones lingüísticas naturales.

Las palabras de Croft (2003, 232): «the languages of the past [...] are not different in nature from those of the present», no pueden ser, por lo tanto, más acertadas. Las lenguas sí se distinguen en la superficie, como lenguas-e, y, por ende, como lenguas-i, pero sus muestras de lengua no podrán nunca contradecir los principios que rigen la GU. Obviamente, las diferencias recaerán sobre los parámetros fijados en cada proceso de adquisición. Estos sí pueden alterarse, como ya hemos planteado⁷. No obstante, todavía quedan asuntos por resolver, los relativos *al problema lógico del cambio lingüístico*.

Los principios recogidos en las páginas anteriores no están exentos de inconvenientes y preguntas a las que responder. Situémonos ahora en otra esfera distinta desde la que trabajaremos. Abandonemos por un instante el lenguaje, entendido como ese conjunto de principios universales que gobierna los códigos lingüísticos y de cuya variación paramétrica han derivado las lenguas naturales, y centremos nuestra atención sobre cada una de esas lenguas particulares.

Si focalizamos sobre un aspecto ya planteado en el párrafo anterior, el relativo a la mutabilidad de los parámetros, advertimos que hay una cues-

⁷En este sentido, Roberts y Roussou (2003, 216), reformulan esa cita de Croft de la siguiente manera:

Uniformitarianism: the languages of the past conform to the same UG as those of the present.

Connectivity: a grammatical system can change into any other grammatical system given enough time (i.e. all parameters are equally variable).

tión de fondo que no acaba de resolverse: si la pervivencia de una lengua particular, su adquisición, por tanto, se da de generación en generación, ya que los sistemas mentales no se transmiten, y la variación de los parámetros es limitada, mucho más para las lenguas-i de una comunidad de hablantes, ¿cómo es posible dar cuenta de 1 y 2 si ambos se consideran muestras de español?

- (1) Aquesti Tuquididi, seyendo vna vegada demandado de Arquidamo emperador [de] la Lacedemonja, qual era mas diestro en el abraçar o luchar, el o Pericles, dixo: “Quanto yo, abraçandolo echarlo he; mas el contradiziendo que no es caydo, uencera e lo fara creyer asi a aquellos que lo veran”. (Traducción de *Vidas paralelas* de Plutarco por Juan Fernández de Heredia (1379-1384)).
- (2) Una vez que Arquidamo, el rey de los lacedemonios, le [a Tucídides] preguntó quién luchaba mejor, Péricles o él, respondió: “cuando le tiro al suelo luchando, él porfía en que no ha caído, y termina por vencer y persuadir a los que han visto lo contrario”. (Traducción de *Vidas paralelas* de Plutarco por Emilio Crespo (1999)).

Estos ejemplos muestran que los principios teóricos presentados son insuficientes para el estudio histórico de una lengua particular. El asunto está claro tal y como lo plantea Lightfoot (1999, 144): si los hablantes de una gramática producen muestras de lengua estrechamente relacionadas con su facultad del lenguaje, los niños que se expongan a dicha producción adquirirán, supuestamente, esa misma gramática (o lengua-i). Eso es lo que se esperaría si las lenguas tuvieran la estabilidad gramatical de la que se ha venido hablando hasta el momento, mucho más teniendo en cuenta que los niños de una comunidad y generación no desarrollan gramáticas distintas por más que sus experiencias difieran en algunos aspectos.

Sin embargo, esa no es la realidad que nos muestra la historia. Tal como dice Coseriu, reformulando la afirmación de Saussure: «el principio de continuidad se funda en el principio de alteración» (Coseriu, 1958, 109). Parece, por lo tanto, que, si la teoría de los principios y parámetros permite diferenciar y comparar a nivel formal dos lenguas distintas, no sucede lo mismo al

intentar contrastar dos estadios de una misma lengua, como los ofrecidos en (1) y (2). Si a esto se suma la idea de lengua-i, mínimamente alterable, y su correspondencia casi mimética como lengua-e, la respuesta que dé cabida a los ejemplos presentados requiere de una nueva reflexión sobre alguno de los aspectos teóricos presentados. De este modo lo plantea también Roberts:

If we isolate a parametric difference between one historical stage of English and another, then we need to explain not just what the parameter is and what its effects are, but, *how, at some point in the generation-to-generation transmission of language, the new value was favoured over the older one.* (Roberts, 2007, 109)⁸.

A raíz del problema conceptual que genera una definición global de *parámetro*, con la que resultaría difícil contrastar estadios de una misma lengua, se propone una distinción interna del concepto dividido en macroparámetros y microparámetros. Los *macroparámetros* se caracterizan por establecer variaciones tipológicas, es decir, sirven para distinguir tipos de lengua. La fijación de un macroparámetro, en consecuencia, tiene un alcance general sobre la totalidad del sistema, es decir, implica consecuencias en cadena.

Alguno de los macroparámetros más estudiados son el *Parámetro de la Polisíntesis* o el *Parámetro de la Posición del Núcleo* (Baker, 1996, 2001). Uno de los más comunes es el que se presenta a continuación, el *Parámetro de Sujeto Nulo*. Este si se presenta activado, como en el caso del español, conlleva las siguientes consecuencias gramaticales (Newmeyer, 2005, 45):

- Missing subjects: *Llueve.*
- Free inversion in simple sentences: *Leyó el libro María.*
- Long wh-movement of subject across wh-islands: *El hombre que me preguntó a quién vio.*
- Empty resumptive pronouns in embedded clauses: *Esta es la muchacha [que me preguntó [quién cree [que puede...]]].*
- Apparent violations of the that-trace filter: *¿Quién dijiste que salió temprano?*

⁸El énfasis es nuestro

Los *microparámetros* se caracterizan, en contraposición, por afectar de forma limitada a la gramática de una lengua, de hecho, pueden afectar, incluso, a una sola unidad. Este tipo de parámetros es más adecuado para dar cuenta de la variación en lenguas similares o en estadios de una misma lengua. Un ejemplo prototípico de microparámetro es el *Parámetro de Movimiento del Verbo*, propuesto por Pollock (1989) y que citamos a través de Newmeyer (2005: 46):

- Lexical verbs move to a higher inflectional position (Ex: French)
 - (i) Jean embrasse souvent Marie / *Jean souvent embrasse Marie
- Lexical verbs do not move to a higher inflectional position (Ex: English)
 - (i) *John kisses often Mary / John often kisses Mary

Como se intenta ilustrar, mientras el macroparámetro tiene consecuencias no solo sobre el parámetro propiamente dicho, sino sobre otras estructuras, el microparámetro únicamente afecta a la estructura concreta, por lo que su alcance es más pequeño. Ahora bien, esto permite que el lingüista pueda analizar este tipo de parámetro de un modo mucho más exhaustivo. Lo más importante, desde luego, es que con esta propuesta, el problema inicial que planteábamos queda resuelto. La variación intralingüística también tiene cabida en el modelo de principios y parámetros:

The standard microparametric view is that the primitive, scientifically significant differences among languages are always relatively small-scale differences, typically tied to (at most) a few closely related constructions [...] Large differences between languages always reduce to lots of these small differences [...] In contrast, the macroparametric view is that there are at least a few simple (not composite) parameters that define typologically distinct sorts of languages. (Baker, 2008, 355-356).

Desde una perspectiva microparamétrica, la intuición de Borer sobre el *locus* de la variación cobra todavía mayor entidad. Borer (1984) postula la *Hipótesis de la Parametrización Léxica* en la que propone que la variación

reside en la idiosincrasia de las piezas que forman el lexicón y que, por tanto, ese debe ser el foco de interés para la lingüística variacionista. Secundada por Chomsky, ambos concluyen en lo que Baker llama la *Conjetura de Borer-Chomsky* (Borer-Chomsky Conjecture): «all parameters of variation are attributable to differences in the features of particular items (e.g. the functional heads) in the lexicon» (Baker, 2008, 353). Ese último apunte, el relativo a los núcleos funcionales, dará pie a una matización más radical, situando la variación exclusivamente en los núcleos funcionales de las lenguas, lo que se llamará la *Hipótesis de la Parametrización Funcional*.

Claro está que una interpretación de la variación en términos paramétricos de este tipo no queda exenta de problemas o interrogantes; de hecho plantea nuevas preguntas que atender. Aspectos como cuántas categorías funcionales existen o cómo se caracterizan, así como el orden que seguimos para fijarlas o cómo se materializan si lo hacen (Gallego, 2010: 535) son fundamentales⁹.

Con todo ello, parece incuestionable que si asumimos una consideración microparamétrica de la variación, en la que el material funcional se sitúa como epicentro de las diferencias y similitudes entre las lenguas, la gramaticalización se erigiría como fenómeno o mecanismo esencial en el cambio de las lenguas. Su definición más neutra se centra, precisamente, en el paso de material léxico a material funcional y, por tanto, el estudio de un fenómeno como la gramaticalización ayudaría a responder a alguna de las cuestiones planteadas en el párrafo anterior.

1.3.2. La adquisición del lenguaje y el cambio lingüístico

Otro de los problemas que se ha sugerido es el papel que la adquisición del lenguaje juega respecto al cambio lingüístico. Hemos planteado que para que

⁹A este asunto le dedicaremos un espacio propio en este trabajo más adelante, pues no es solo una cuestión imprescindible en este armazón teórico, sino un aspecto crucial en un fenómeno como la gramaticalización.

la configuración de una lengua-i se produzca, esta debe ser activada por un estímulo lingüístico que provenga de un número indeterminado de lenguas-e. Esas lenguas-e son el reflejo casi mimético de sus respectivas lenguas-i.

No obstante, la lengua-e no tiene por qué reflejar la totalidad de las posibilidades que su lengua-i podría generar. Este dato es fundamental para comprender cómo se introduce una innovación lingüística. A menos que las posibilidades potenciales de nuestra lengua-i sean mayores que aquellos datos que se manifiestan en la lengua-e, sería imposible explicar cómo surge una variación. Asimismo, este será un aspecto crucial para comprender el modelo de cambio lingüístico que propondremos tras la revisión de algunos modelos adquisicionales presentados en la bibliografía.

La cuestión, pues, se centra en explicar cómo es posible que el individuo que se somete a esa experiencia lingüística no genere una copia exacta de esas lenguas-i que le sirven de modelo, sino una lengua-i propia. Esta, a corto plazo, no implica diferencias sustanciales, pero en sucesivos procesos adquisicionales conlleva que los testimonios conservados presenten cambios relevantes entre unas y otras.

Con tal de esclarecer y solventar este problema teórico, se han generado distintas propuestas. Todas ellas están relacionadas con diferentes modelos de adquisición del lenguaje, habida cuenta de que es precisamente durante dicho proceso cuando se desarrolla la lengua-i y se cristalizan sus posibilidades esenciales.

1.3.2.1. Modelos *input-matching*

Clark (1992) y Gibson y Wexler (1994) ofrecen un modelo similar de tipo *input-matching*. Este tipo de modelo adquisicional se plantea en términos de verificación, es decir, en la discriminación o cotejo de los distintos parámetros y el consiguiente ajuste para configurar un sistema lingüístico coherente. La propuesta de Clark se basa en la proclividad de determinados parámetros

frente a otros y cómo, durante el proceso de adquisición, se van descartando determinadas opciones hasta que por eliminación se impone la gramática que el niño acabará adoptando:

If a parameter is expressed frequently, those hypotheses bearing the correct value will have more opportunity to be selected for reproduction, and the appropriate parameter setting will tend to dominate in the population. [...] However, parameters that are expressed infrequently will tend not to affect a hypotheses fitness in the same way. (Clark, 1992, 127).

La idea es que el niño se enfrenta a la adquisición del lenguaje con todas las gramáticas disponibles (con distintas hipótesis, siguiendo la nomenclatura del autor). Mediante *the single-value constraint* y el *fitness metric*, se proporciona al niño las herramientas y claves para que a partir del estímulo recibido, configure la gramática más apropiada.

The single-value constraint se encarga de reducir las posibilidades lingüísticas al número de parámetros existente. El *fitness metric* se relaciona con el concepto de selección natural, es decir, con la capacidad de adaptación de un determinado parámetro en una gramática interna concreta. Esa adaptabilidad hace presuponer una mayor frecuencia de aparición de ese parámetro frente a otros:

I argue that the learner uses a form of natural selection to decide between competing analyses. The learner's hypotheses are represented as a population of parsing devices. This population is evaluated against the input text by a fitness metric. The most fit of the parsing devices "breed" to create a new generation of parsing devices. The succeeding generations of parsing devices will tend to inherit those parameter settings that are most fit relative to the linguistic environment. (Clark, 1992, 86).

El modelo de Gibson y Wexler (1994), conocido como *The Triggering Learning Algorithm* (TLA), está basado, esencialmente, en la posibilidad que

tiene el niño de cotejar el *input* recibido y de actualizar, siempre que sea necesario, los parámetros de la generación anterior:

Given an initial set of values for n binary-valued parameters, the learner attempts to syntactically analyze an incoming sentence S . If S can be successfully analyzed, then the learner's hypothesis regarding the target grammar is left unchanged. If, however, the learner cannot analyze S , then the learner uniformly selects a parameter P , changes the value associated with P , and tries to reprocess S using the new parameter value. If analysis is now possible, the parameter value change is adopted. Otherwise, the original parameter value is retained. (Gibson y Wexler, 1994, 409-410).

Siendo más explícitos, se trata de la supremacía del *input* a la hora de fijar los parámetros. La fijación de parámetros es fruto, por lo tanto, de la combinación entre los parámetros fijados por la generación 1 y el *input* que esos hablantes ofrecen como estímulo a la generación 2.

Si la generación 2 detecta incongruencias o carencias entre el *input* recibido y los parámetros establecidos en un estadio más básico o inicial de la adquisición, estadio en el que los parámetros serían idénticos a los de la generación 1, reajustará el sistema para acabar obteniendo una gramática adecuada a la muestra de lengua que le ha servido de estímulo. Si no, fijará el valor inicial del parámetro ya adquirido en ese primer estadio.

Existen diferencias importantes entre ambos modelos. Quizá la más destacada, como bien ha señalado Dresher (1999), recaiga en el hecho de que para Clark el niño no puede por sí solo detectar dónde están las carencias o incongruencias gramaticales y, por lo tanto, tampoco puede revisar los parámetros con tal de variarlos para obtener un resultado óptimo. Tal como dice Lightfoot (1999), Clark propone que el niño sopesa qué parámetros incumplen un número menor de violaciones respecto a la gramática del *input*, cuáles minimizan la cantidad de gramática que deben adquirir y, sobre todo, cuáles son más sencillos de encajar con las representaciones a las que han sido expuestos.

Por su parte, Gibson y Wexler avalan su propuesta en una doble restricción. Por un lado, *the single value constraint*, ya mencionado por Clark, que da cuenta del valor binario de los parámetros, y, por el otro, el *greediness constraint*. Este requisito se basa en lo siguiente: para que pueda alterarse el valor de un parámetro es condición *sine qua non* que dicha alteración permita eliminar una agramaticalidad creada por un valor paramétrico erróneo (Gibson y Wexler, 1994, 411).

Ambas restricciones, sumadas a ese estadio inicial defectuoso, pero que da cierto conocimiento lingüístico al niño, permiten el cotejo y posterior discriminación de los parámetros. La propuesta sigue dejando grandes interrogantes acerca del conocimiento lingüístico del niño, especialmente destacan las características de ese «estado inicial», relacionado con la GU, así como también esas agramaticalidades que el niño es capaz de detectar.

El punto más conflictivo de este tipo de modelos incide, seguramente, en que ambas propuestas dan por sentado que el niño tiene activadas una o varias gramáticas adultas, y no un estadio inicial de información que le permita, a lo largo del proceso adquisicional, matizarlas y moldearlas para acabar configurando una lengua-i coherente. Asimismo, los dos modelos presuponen en el hablante incipiente una capacidad para evaluar de manera satisfactoria parámetros o gramáticas, operación compleja que, sin duda, ralentizaría la adquisición de una lengua.

1.3.2.2. Modelos *cue-based*

Con la misma voluntad formal, pero matizando el contenido de la GU, Drescher (1999) propone un modelo de tipo *cue-based*, derivado de la propuesta de Drescher y Kaye (1990). Con ello, Drescher intenta resolver los que para él son los dos problemas fundamentales: *the credit problem* (el hecho de que el hablante no sepa qué parámetro debe ajustar para eliminar una posible agramaticalidad) y *the epistemological problem* (cómo explicar la vaguedad

que existe entre la fijación de un parámetro expresado y el análisis que el niño hace de él). Este modelo, en esencia, sostiene que la gramática universal no solo posee unos parámetros determinados, sino que, además, contiene una serie de pistas o entradas para la activación de cada uno de esos parámetros.

A diferencia de los modelos anteriores, en la propuesta de Dresher y Kaye (1990), como el hablante no puede deshacer o alterar los valores paramétricos una vez establecidos, el cambio se dará durante el proceso de activación de los parámetros y lo hará respecto a otra gramática (por ejemplo la de la generación anterior). Este hecho puede suponer también la alteración de otros parámetros relacionados, pero nunca lo hará una vez reconocido el activador (*cue*) del parámetro.

Además, en esta propuesta, el hablante va configurando la gramática paso a paso sin ser evidente cuál tiene que ser el resultado final, es decir, no se intenta ajustar al estímulo que recibe, sino que en ese sentido el hablante es libre de adoptar cualquier composición paramétrica que satisfaga sus necesidades¹⁰. A pesar de ello, para asegurarse la comunicación con la generación precedente, sus cambios paramétricos no podrán ser excesivos. Por el momento, no se ha dado en la historia, en situaciones normales, una adquisición del lenguaje que imposibilite la comunicación entre una generación 1 y una generación 2.

Lightfoot (1999), afiliándose a esta propuesta, añade, además, que estas entradas o *cues* son las que originan las variaciones entre gramáticas:

A cue is some kind of structure, an element of grammar, which is derived from the input. The cues are to be found in the mental re-

¹⁰El propio Dresher deja patentes estas diferencias: «under the TLA, the learner is trying to match the target input forms; hence, a trigger is an actual input form. A cue-based parameter learner, by contrast, is not trying to match the target forms, but uses them as sources of cues. Thus, whereas triggers in the TLA are extensional entities, actual forms that are part of E-language, cues are intentional entities.[...] In the cue-based learner, parameter dependencies are fixed by UG, and reflect essential properties of the parameteres themselves; in the TLA, dependencies between parameters arise purely as a result of accidental features of the input». (Dresher, 1999, 12).

presentations which result from hearing, understanding, and “parsing” utterance. As a child understands an utterance, even partially, he or she has some kind of mental representation of the utterance. These are partial parses, which may differ from the full parses that an adult has. The learner scans those representations, derived from the input, and seeks the designated cues. (Lightfoot, 1999, 149).

El detonante del cambio, por tanto, no sería el *input* que el niño recibe directamente, eliminando así la posibilidad de que la vaguedad y parcialidad de esos estímulos pueda repercutir en la adquisición del lenguaje, sino estas entradas o *cue*. Estas pistas se derivarán del estímulo y se obtendrán desde la lengua-e de la generación precedente, cuyas representaciones mentales, en estrecha relación con la lengua-i, se reconocen en la GU. Todo ello va decantando al niño, una vez adquirido un grado de solidez suficiente hacia una gramática particular durante el proceso de maduración.

No se trata, por tanto, de la búsqueda de la gramática que genera el tipo de frases u oraciones al que ha sido expuesto el niño, sino más bien el seguimiento de unas pistas, extraídas de esas muestras de lengua, que lo conducen a un resultado, a una lengua-i. Desde luego y a nivel teórico, nos parece un modelo muy interesante, especialmente la idea de las *cues*.

No obstante, la vaguedad con que estas entradas son descritas y la supremacía de la sintaxis en este proceso, pues las pistas se ligan con estructuras simples, son los puntos que nos resultan más difíciles de aceptar. La idea esencial de este modelo va a adoptarse en la propuesta de cambio que ofrecemos en el presente trabajo aunque con matizaciones importantes.

1.3.2.3. Modelos *mixing*

Llegados a este punto, tenemos algo más claro cómo puede darse la movilidad o variación paramétrica. Hemos presentado distintas perspectivas de cómo pueden variarse los parámetros de generación en generación para dar

cuenta del cambio lingüístico entre un estadio y otro de la misma lengua, y cómo todo ello sigue encajando en la teoría de los principios y parámetros.

No se ha hablado hasta el momento es sobre una cuestión tan sumamente ineludible como la anterior, nos estamos refiriendo al porqué de dicha variación. Hallar los motivos del cambio o la variación paramétrica es una cuestión, quizá, que, desde un punto de vista formal, nos puede parecer más vacua, porque desde luego un sistema *causa-efecto* es inoperativo. Sin embargo, el planteamiento siguiente no nos parece en absoluto trivial:

Los cambios lingüísticos en cuanto hechos históricos particulares no pueden explicarse sólo universal y genéricamente, sino que deben ser explicados en su particularidad. Dar sólo una explicación genérica de un cambio históricamente determinado es como decir que una casa se ha incendiado “porque el fuego quema la madera”, lo cual es cierto desde el punto de vista genérico [...], pero no nos dice nada acerca de la *causa histórica* (particular) del incendio. (Coseriu, 1958, 184-185).

Es indispensable conocer que la madera es potencialmente inflamable para saber si el fenómeno es plausible o no, pero eso no explica cuáles son las causas que pueden producir ese fenómeno. Exactamente igual sucede entre los principios de la GU y el hecho de que determinada lengua vea alterado, por los motivos que sea, uno de sus parámetros o manifestaciones posibles.

Hasta aquí la reflexión es válida, ahora bien, el resultado es distinto para los términos comparados. La diferencia principal entre el símil del fuego y el del causante del cambio que propone Coseriu reside en el hecho de que en el caso de la madera, siempre que se den unas causas, las que sean, se dará la consecuencia, es decir, el incendio. Sin embargo, esa sistematicidad no se manifiesta siempre en las lenguas. Lo que sí se va a mantener, valga la obviedad, son las posibilidades universales, es decir, el fuego siempre quemará la madera¹¹ y la lengua nunca se extralimitará de sus posibilidades generales.

¹¹Esta afirmación también la comparte el propio Coseriu (1958, 190-193). Sobre este asunto se volverá más adelante.

Ahora bien, tal como plantea Coseriu en esta cita y siguiendo a Lightfoot (1999), la interrelación entre los factores extra e intralingüísticos tiene, con total convicción, un sentido esencial en la evolución de las lenguas. La vaguedad de estos factores recae en el hecho de plantearlos como la única explicación de un fenómeno lingüístico o, como decíamos antes, plantearlos en términos *causa-efecto*. En cambio, si estos se contemplan como los detonantes de unas posibilidades lingüísticas potenciales, el resultado parece más interesante.

Kiparsky (1995, 1996, 1997), trabajando en esta línea conciliadora, no solo reflexiona sobre el proceso de adquisición desde un punto de vista biológico, sino que se plantea resolver el hecho de que los hablantes, durante el proceso de adquisición, se sientan incitados por determinados factores a preferir una estructura concreta frente a otra, vulnerando, en muchos casos, la estructura de la generación precedente. Además, intenta esclarecer el hecho de que estos factores extralingüísticos hayan incidido en esa lengua, ofreciendo innovaciones estructurales, cuando sirven de estímulo para un nuevo hablante¹². Especialmente nos interesa la combinación teórica, pues proporciona un lugar a ambos aspectos lingüísticos, *locus* que consideramos necesario, aunque quizá no lo ubiquemos exactamente del mismo modo:

An increasingly popular research program seeks the causes of typological generalizations in recurrent historical processes, or even claims that all principled explanations for universals reside in diachrony. Structural and generative grammar has more commonly pursued the reverse direction of explanation, which grounds the way language changes in this structural properties. *The two programs can coexist without contradiction or circularity* as long as we can make a principled separation between true universals, which constrain both synchronic grammars and language change, and typological generalizations, which are simply the results of typical paths of change. (Kiparsky, 1996, 23)¹³.

¹²Para Kiparsky son especialmente relevantes las migraciones y el contacto entre lenguas.

¹³El énfasis es nuestro

Con una postura teórica similar, Niyogi y Berwick (1995) proponen un proceso de adquisición basado en una conceptualización dinámica del sistema en el que colaboran distintos aspectos: «we show that a model of language change emerges as a logical consequence of languages acquisition» (Niyogi y Berwick, 1995, 1). Esto nos lleva a identificar esta propuesta como un modelo adquisicional *mixing* o *wave*.

Así, en este modelo se combinan argumentos de tipo formal –extraídos de las matemáticas, la lógica y los principios generativistas– junto a otros de tipo variable –sociales y culturales– que, entrettejidos, conforman una explicación mixta que contempla la adquisición individual del lenguaje y su uso en una comunidad lingüística:

In the study of language evolution one will need to understand the subtle interplay between language learning by individuals and language change in populations. It is difficult to reason effectively and precisely about this interplay through verbal arguments alone. (Niyogi, 2004, 4).

El nuevo modelo propuesto gravita en torno a tres pilares básicos: la lengua, entendida como sistema computacional con regularidades sistemáticas; el hecho de que en cualquier momento de la historia hay variación entre los diferentes usuarios de la lengua; y la convicción de que el niño adquiere la lengua-*i* a través de sus cuidadores y el resto de adultos y niños que lo rodean.

Dados estos principios teóricos, los autores relacionan el *input* o estímulo con el cambio lingüístico. De tal forma, si el *Primary Linguistic Data* (PLD) o la muestra de lengua primera que se presenta a un niño está alterada por razones de tipo social, las estructuras presentadas ya no serán las mismas que las que sirvieron a la generación precedente para la configuración de su lengua, razón por la cual la composición lingüística de una población puede cambiar.

Igualmente, puesto que la muestra de lengua a la que está expuesto el niño es parcial o finita, lo que tradicionalmente se conoce como *the logical problem of language acquisition*, el niño reconstruirá, gracias a la GU, los huecos que encuentre hasta completar su realidad lingüística. En dicha optimización, las diferencias lingüísticas también pueden sucederse de generación en generación y provocarían cambios.

Su propuesta, por lo tanto, se sustenta en la idea de que cada niño atiende a la muestra de lengua de su contexto, que es siempre acotada, de igual forma que lo son el número de estructuras a las que se expone. Algunas de esas estructuras fijadas no distarán de las de sus predecesores. Otras, en cambio, se modificarán, provocando así una mutabilidad lingüística generacional que se irá acentuando paulatinamente con las generaciones siguientes.

Lo más novedoso de su propuesta es que, para analizar todas esas influencias, proponen un sistema lógico. El cálculo resultante es capaz de ofrecer una respuesta a cómo evoluciona la composición lingüística de una generación a otra. Este dato numérico interrelaciona formalmente el efecto de múltiples sistemas gramaticales en competencia y la influencia de los avatares socio-culturales de una población controlada¹⁴.

En todo este engranaje, la variable taxativa, y de este modo lo destaca Niyogi (2004), es la *frecuencia*. Esta va a ser entendida por los autores de la propuesta como el número de ejemplos que un niño recibe de una gramática concreta y que acaba siendo determinante en la imposición sobre otras¹⁵. Los motivos para que el valor de esa frecuencia varíe no son analizados por

¹⁴Veáse, para un estudio detallado del sistema, los trabajos de Niyogi y Berwick (1995, 1997) y Niyogi (2004).

¹⁵A pesar de todo, los propios autores del modelo confiesan lo siguiente: «immediately then, we see that our dynamical system does not evolve in the expected manner. The reason could be to any of the assumptions behind the model: the parameter space, the learning algorithm, the initial conditions, or the distributional assumptions about sentences, but nonetheless our examples shows concretely how assumptions about a grammatical theory and learning theory can make evolutionary, diachronic predictions». (Niyogi y Berwick, 1997, 703).

Niyogi. En nuestro caso inferimos que esos valores se alteran por cuestiones sociales, por tanto, extralingüísticas.

Esta idea es compartida por otros lingüistas, pero, partiendo de los preceptos más puramente generativos, el lugar que ocupan en ese sistema no acaba de quedar claro, ni tan solo para aquellos que consideran la incidencia de esos factores sociales o externos a la lengua. A este respecto Newmeyer (2005, 131) concluirá: «Such facts might be taken to suggest that grammar and use are too intertwined to be separated one from the other». Comparémoslos plenamente las palabras de Newmeyer y, de hecho, vamos a integrar esta reflexión dentro de nuestra propuesta de cambio.

Todos los modelos de adquisición aquí presentados no hacen más que proponer patrones no solo de producción, sino también de percepción, en los que el hablante y el oyente reciben un protagonismo muy similar en el proceso de adquisición. Ese mismo papel, en consecuencia, también se les otorga para la variación y el cambio de las lenguas. Además, en la mayoría de ellos existe una voluntad, explícita o no, de naturalizar aquellos aspectos universales y abstractos, propios del generativismo, con todos los aspectos que rodean a la comunicación y que inciden de algún modo en la mutabilidad de las lenguas, aunque el espacio que dedican a esos aspectos sea muy reducido o poco especificado.

A pesar de esa voluntad, las propuestas aquí presentadas siguen sin aclarar cómo es posible presentar en las lengua-e variaciones superficiales que incidan en la configuración de una lengua-i, pues, insistimos de nuevo, el producto lingüístico debe ser casi idéntico. En estos modelos lo que parece claro es que el proceso de adquisición se confecciona como el *locus* del cambio de las lenguas, principio con el que estamos totalmente de acuerdo. En lo que discrepamos es en la poca repercusión que se le da al uso de esa lengua una vez adquirida, especialmente en relación al estímulo que este constituye para otro hablante. Ubicar el uso en un modelo adquisicional va a ser el objetivo de la

sección siguiente. Consideramos tan esencial dar cabida a este aspecto como asumir que el cambio está intrínsecamente relacionado con la adquisición de una lengua.

1.4. Una nueva propuesta mixta: un modelo de cambio biológico y social

The E-Language of one generation is a necessary link in the chain of language transmission across generations, a necessary input for a child in the next generation to construct an I-Language (Hurford, 1999, 175).

Establecidos ya los principios y los problemas que se plantean al abordar un trabajo de este tipo, es necesario volver sobre nuestros pasos y posicionarnos sobre algunos de los asuntos que ya han sido esbozados en esta somera introducción. Con ello pretendemos facilitar la comprensión de una propuesta teórica mixta como la que se formula aquí, que coordina dos posturas lingüísticas consideradas, en muchas ocasiones, irreconciliables. Hopper y Traugott (2003) exponen en la siguiente cita la idea básica que defendemos en este trabajo:

Language does not exist separate from its speakers. It is not an organism with a life of its own; rather, each speaker of a language has to learn that language anew. [...] Language is characterized by an abstract set of rules independent of language users, the rules (or set of rules) can be said to change. (Hopper y Traugott, 2003, 33).

Nuestra perspectiva teórica parte de tres principios esenciales: (I) la creencia en una gramática universal que restringe y legitima las posibilidades de las lenguas naturales; (II) una división entre los principios básicos de esa gramática y la variación paramétrica, con enfoque microparamétrico, que daría cuenta de la heterogeneidad y homogeneidad de las lenguas, respectivamente;

y, por último, (III) una concepción dual de la lengua como lengua-i y lengua-e, en la que se contemple tanto una vertiente individual como una vertiente colectiva y social.

Así, tienen cabida en nuestro modelo de cambio lingüístico tanto la capacidad mental que todo individuo tiene para adquirir una lengua y fijar unos parámetros como la consideración de un enfoque más social. Es, precisamente, este último principio, que considera la lengua desde estas dos perspectivas, el que nos va a permitir, de forma natural, la relación entre dos consideraciones teóricas sobre las lenguas a través de un modelo de cambio lingüístico, que hasta el momento no hemos encontrado expuesto satisfactoriamente.

Con tal de evitar errores terminológicos, vamos a referirnos a una concepción de la *lengua* como *producto sociocultural* con la etiqueta *gramática sociohistórica*. Este término engloba un conjunto de individuos que ven reconocida en otros su lengua-e, y que, por tanto, interpretan como el mismo código lingüístico. De este modo, generan la ilusión de una *comunidad lingüística* o de hablantes de una misma lengua. En este sentido la *gramática sociohistórica* se definiría como un constructo moldeado a través del uso y de la interacción entre hablante y oyente, como miembros de una comunidad lingüística integrados en una sociedad y cultura determinadas, situados en un espacio y tiempo concretos¹⁶.

Esta interpretación de la lengua no deja de ser un espejismo, pues, tras una etiqueta unificadora, se esconde un número de hablantes indeterminado que adquiere una lengua de forma individual. No obstante, es imprescindible no perder de vista esta otra vertiente, a la que daremos un papel determinante en nuestro modelo de cambio y que a nivel terminológico nos facilita el trabajo. Con la expresión *constructo moldeado* no pretendemos otorgar total libertad creativa al hablante o al oyente, sino más bien, como plantea

¹⁶Barra-Jover (2010) ya utiliza una etiqueta similar, *gramática social*, para referirse a la misma realidad.

Chomsky, nuestra intención es la de defender una selección consciente o inconsciente de un determinado uso permitido por una lengua-i. Es, por tanto, una creatividad limitada e imprevisible, por lo que la suma de los mismos factores externos, donde agruparíamos todo lo extralingüístico, no asegura el mismo resultado¹⁷.

La falta de sistematicidad de estos factores los incapacita para dar cuenta por sí solos de la evolución de las lenguas –«excessive speculations on the part of some in the past and in the present, as well» (Harris y Campbell, 1995, 47). Contrariamente, el aspecto universal que se otorga al concepto de GU es inmutable y, por tanto, se erige como el legitimador de todo cambio que se produzca en cualquier lengua natural. En cualquier caso, lo que sí queda claro es que las lenguas se configuran como el elemento identitario de una comunidad de hablantes que las *recrean* restringidamente, pues están sujetas a los principios de la GU, pero esa manipulación potencial puede tener consecuencias de mayor o menor grado en la evolución de las lenguas.

Estos tres principios que asumimos no están exentos de problemas o controversias, especialmente las relacionadas con la variación y el cambio, ya sean estos a nivel interno de una lengua o en comparación a otras. En las reflexiones citadas de Saussure y Coseriu al inicio de este capítulo, ya está presente la importancia de ambos conceptos, puesto que nadie pondría en duda su conexión intrínseca e inherente a las distintas manifestaciones del lenguaje, ya se tenga un concepto social o biológico de las lenguas. Sin em-

¹⁷ Siguiendo a Heine et al. (1991, 31): «It may be useful to distinguish between three different kinds of creativity; these may be referred to, respectively, as universal, communal, and individual creativity. Universal creativity is common to mankind as a whole, while communal creativity is specific to sociocultural, political, or other units, such as ethnic groups, speech communities, nations, etc. Individual creativity relates to the behaviour of individuals». Contrariamente a lo que sugieren estos autores tras esta distinción, la creatividad no empieza en el individuo, estrictamente hablando, sino más bien en las posibilidades de la GU. Evidentemente, es cierto que la creatividad se manifiesta a nivel individual, pero en realidad esa creatividad estaba “dormida” en la lengua interna de un individuo, y, por ende, esa posibilidad existía potencialmente. En el caso en que se documente, implicará que algún hecho particular la ha desencadenado.

bargo, esa unanimidad desaparece si lo que se plantea es una definición y/o caracterización del cambio o la variación. Por eso el primer aspecto que vamos a considerar para confeccionar nuestro modelo de cambio es el relativo a los conceptos de *cambio* y *variación*.

1.4.1. La heterogeneidad lingüística: el cambio y la variación

1.4.1.1. La naturaleza del cambio

El primer asunto que vamos a abordar respecto al cambio y la variación es el relativo a su naturaleza. Dos han sido las posturas teóricas al respecto: la más tradicional, vinculada a Coseriu (1958), que entendería el cambio como un fenómeno gradual, y la más arriesgada, la postura de Lightfoot (1979), que asume el cambio como un fenómeno abrupto.

Si como afirma Lightfoot (1979, 1999) asumimos que el cambio lingüístico solo puede darse durante el proceso de adquisición del lenguaje, cuando se configura la lengua-i, por tanto, durante la transmisión de una lengua entre una generación y otra, entonces la variación o el cambio, por definición, tienen que ser abruptos. Lightfoot caracteriza el cambio lingüístico de este modo porque su concepto de gramática o de lengua es biológico, en el sentido en que lo concibe como entidad individual y mental, es decir, como lengua-i.

Contrariamente, si lo que se considera variación o cambio se entiende como todas aquellas alteraciones que por distintas razones internas y externas repercuten en el uso de la lengua en una comunidad de hablantes, el cambio o la variación son claramente graduales. Adoptando la terminología generativa, solo repercutiría en la lengua-e. En este extremo, aparentemente opuesto, se situaría Coseriu (1958, 79-81) al hablarnos del cambio como *innovación*, *adopción* y *difusión*. Esta tríada conceptual establece las fases o estadios del cambio lingüístico.

De esta forma, la primera manifestación se daría a través de una innovación, es decir, mediante una alteración respecto a lo fijado, pero, como bien dice Coseriu, esta *per se* no supone un cambio. Es fundamental, en una fase posterior, la difusión o generalización de dicha novedad que acabe extendiendo el nuevo uso. Cuando esta innovación se adopta de manera sucesiva en la comunidad de hablantes, puede hablarse definitivamente de cambio.

Desde un punto de vista objetivo, ambas posturas son plausibles siempre que se relacionen con la perspectiva teórica que ellos adoptan, especialmente respecto al concepto de lengua o gramática. Ahora bien, sin renunciar a ambas consideraciones y conciliando ambas posturas teóricas, es posible contemplar la variación y el cambio mostrando tanto el lado más puramente biológico como el sociocultural; si bien para ello debemos acotar qué entendemos por *cambio* y qué por *variación*.

Esta conciliación no solo permitirá entretener dos posturas teóricas, pues eso puede ser interesante, pero no necesariamente útil, sino que, a la vez, va a contribuir a solucionar uno de los problemas planteados para una perspectiva generativa del lenguaje. Nos estamos refiriendo al problema que plantea un concepto de lengua-i y lengua-e y el proceso de adquisición transgeneracional, que si bien ilustran cómo evolucionan las lenguas, no acaba de verse claro qué es lo que produce esa evolución dada la rigidez de la propuesta.

1.4.1.2. *Cambio y variación: dos términos para dos conceptos*

Los conceptos de *cambio lingüístico* y *variación* en muchas ocasiones se toman como sinónimos, pero en este trabajo no solo van a proponerse como etiquetas distintas, sino también como conceptos íntimamente relacionados que dan cuenta de fenómenos diferentes. Con la voluntad, pues, de establecer una relación más unívoca entre significante y significado y, primordialmente, con el propósito de eliminar un conflicto de tipo semántico, con claras con-

secuencias teóricas, se aportan a continuación definiciones para cada uno de los términos.

Por un lado, entendemos la *variación* como el conjunto de posibilidades que tiene un hablante de expresar una misma idea, así como también la gama de interpretaciones y valores diversos que una misma estructura, construcción, etc., puede contener en sí misma. En la *variación*, por tanto, convergen todos los aspectos, lingüísticos y extralingüísticos, que inciden de manera directa o indirecta sobre una lengua. La *variación* puede extenderse a lo largo del tiempo sin producir en la configuración interna de la lengua ningún tipo de mutación.

En definitiva, se trata de un *proceso* que no necesita de manera taxativa alcanzar un resultado definitivo y que se manifiesta en la lengua-e¹⁸. De esta definición se deriva pues su naturaleza gradual, colectiva y social, pues se generaría y desarrollaría en una gramática sociohistórica, y que, además, es producida por el hablante de forma consciente o inconsciente¹⁹.

Por otro, definimos el *cambio lingüístico* como aquella *variación* resultativa que ha producido una alteración en una lengua-i. El cambio, por lo tanto, únicamente se produce cuando un individuo adopta en su lengua-i una *variación* específica que está presente en la lengua-e, que le sirve de estímulo durante el proceso de adquisición. De ahí se deriva que el cambio sea abrupto, individual e inconsciente²⁰. Obviamente, el cambio solo se produce

¹⁸Con esto no se pretende afirmar que no pueda existir *variación* en una lengua-i, pues es probable que así sea, por lo menos potencialmente. Con independencia de que eso sea así, la manifestación de esa *variación* se observará por necesidad en la lengua-e y es eso, precisamente, sobre lo que queremos incidir. El aspecto indiscutible es que la lengua-e está más expuesta a las alteraciones, como de su propia definición se infiere.

¹⁹Estamos pensando especialmente en las *variaciones* de tipo estilístico o similares, que inicialmente van a surgir de forma voluntaria por parte del hablante, sea por el factor que sea. Esa posibilidad nunca va a ser viable para una concepción del cambio como la que se ofrece en este trabajo, pues en nuestra propuesta el cambio siempre es inconsciente.

²⁰Coseriu (1958, 78) dirá que «el cambio lingüístico tiene su origen en el diálogo: en el paso de modos lingüísticos del habla de un interlocutor al saber del otro». Lo que que para él es *lengua anterior* o *el paso de modos lingüísticos*, para nosotros sería la muestra de lengua que la generación 1 ofrece a la generación 2, pero en cualquier caso

respecto a la generación precedente, pero no para el niño que adquiere esa nueva posibilidad lingüística²¹.

Con esta separación terminológica se cubren las realidades defendidas por Lightfoot y Coseriu y, a la vez, se establece un vínculo entre ellas. No obstante, el éxito de una variación, es decir, lo que influye para que esa variación se constituya como cambio, no deja de ser un asunto muy controvertido. En este sentido, parece que tres son los factores que guardan cierta relación con ese éxito: (I) las restricciones de los principios de las lenguas naturales; (II) la frecuencia de uso y (III) el cambio de marcación²².

En relación a los principios de la GU y más concretamente con los parámetros de la lengua-i adquirida, ese cambio nunca estará en contradicción con los principios que rigen las lenguas naturales. Ya se ha dicho en otras

compartimos la idea de que lo que para unos supone un cambio, para otros supone la única posibilidad aprehensible de lengua. En este sentido concuerdan las palabras de Saussure al afirmar que «los cambios se dan entre dos momentos y, por lo tanto, son necesariamente diacrónicos» (Saussure, 1916, 169) o como más recientemente sintetiza Michelena (1963, 17): «una lengua [...] aun considerada en un aislamiento total y en un punto de su evolución, contiene información más o menos implícita sobre estados anteriores». Efectivamente, si, tal como venimos defendiendo, el traspaso de una determinada lengua se da de generación en generación, el cambio lingüístico es exclusivamente observable a nivel diacrónico.

²¹ «Lo que se llama *cambio en lengua* sólo es tal con respecto a una lengua anterior, mientras que desde el punto de vista de la lengua actual es cristalización de una nueva tradición, es decir, justamente no-cambio: factor de discontinuidad con respecto al pasado, el *cambio* es, al mismo tiempo, factor de continuidad con respecto al futuro» (Coseriu, 1958, 28). Cito aquí estas palabras, pues, a pesar de que no nos estamos refiriendo al mismo concepto de cambio que su autor, nuestra definición del término ofrece una dimensión mayor a una afirmación como la anterior.

²² Debe entenderse marcación no en el sentido en que se define en la lingüística, sino más bien en el adoptado por las ciencias sociales. Estas entienden que un elemento *no marcado* es aquel que puede extenderse a un contexto sociocultural no específico, mientras que en contraposición se situaría el elemento *marcado*, que está seleccionado contextualmente. Si, como planteábamos, trasladamos esta interpretación al ámbito lingüístico, diríamos que un elemento *marcado* es aquel que está restringido a un contexto comunicativo o de uso muy concreto, mientras que el elemento *no marcado* se extendería a cualquier situación comunicativa y a un uso mucho menos restringido. Este tipo de distinciones es especialmente relevante y visible en el léxico. No obstante, consideramos que aplicado a un concepto de variación como el definido en nuestra propuesta, también puede tener incidencia en el cambio morfosintáctico. Esta misma propuesta es la que se infiere de las siguientes palabras: «A new surface orders, for example, must 'leak' into the grammar, appearing first in restricted environments and then becoming more general -rather than jumping out of thin air into all contexts-». (Lightfoot, 1979, 143).

ocasiones en este trabajo que no todos los cambios son posibles, ya que el límite lo impone la GU, y, en ese sentido, no cabe duda de que este factor no solo es crucial sino que es el que verdaderamente legitima el cambio en estrecho vínculo con los parámetros fijados²³.

En cuanto a la frecuencia, parece fundamental la persistencia de una alteración, de una variación, como se ha venido mencionando en todos los modelos de adquisición anteriormente expuestos, para que esta pueda tener incidencia en una lengua. Este es un factor clave que colabora activamente a la hora de reproducir y/o reconocer una determinada estructura del *input* durante la adquisición de una lengua, pues aporta datos más robustos sobre ella. Finalmente, el cambio de marcación (de marcado a no marcado) o, dicho de otro modo, la extensión y heterogeneidad contextual de esa variación, se concibe como determinante, en especial si contemplamos en la misma línea este aspecto y la frecuencia de uso.

Some constructions type might become more frequent, perhaps as a result of taking on some expressive function. This would reflect a change in the way in which grammars are used, but not in the grammar itself. Such changes in frequency do not reflect a change in grammars, but they do constitute a change in the PLD (Primary Linguistic Data) for the next generation of speakers. (Lightfoot, 1999, 84).

El cambio lingüístico se produce exclusivamente, pues, cuando una nueva generación adopta esa variación durante la adquisición de una lengua; por lo tanto, afecta directa y exclusivamente a la lengua-*i*²⁴. De ahí que el cambio se

²³En este asunto suelen coincidir generativistas y funcionalistas. Donde radica la diferencia es en la perspectiva, biológica o psicosocial respectivamente, tal y como ya señala Newmeyer (2005). Nosotros compartimos la idea de Lightfoot (2006, 165) cuando afirma que «gramatical change is contingent, due to local causes, new triggering experiences, but takes place within the limits of UG».

²⁴Nos estamos refiriendo al cambio lingüístico en tanto que alteración que adquiere un hablante 2 respecto de un hablante 1. En ningún caso estamos hablando del cambio lingüístico aplicado a una gramática sociohistórica, ya que ese asunto se tratará en el apartado siguiente en que se establecen los estadios que constituyen el proceso de la variación y el cambio.

considere abrupto, individual e inconsciente, frente a la variación que es, por definición, gradual y social. La síntesis fundamental que se deriva de todo ello nos lleva a afirmar que todo cambio ha sido variación, pero no toda variación será cambio.

A grandes rasgos, la hipótesis aquí presentada no se aleja en exceso ni de la idea de Lightfoot ni de la de Coseriu. Precisamente, la propuesta intenta relacionar o vincular estas dos posturas superficialmente incompatibles y resolver, además, un problema teórico relativo a la evolución de las lenguas. La solución que ofrecemos radica en la distinción terminológica y, sobre todo, conceptual de la variación y el cambio. Ambos, además, responden a estadios distintos de un proceso más complejo.

1.4.1.3. Las fases de la variación y el cambio: un ejemplo de socialización biológica

Este proceso de variación y cambio contiene tres estadios. La primera de esas fases se corresponde con la *novedad lingüística* o *innovación* que, evidentemente, es posible en la GU y que se correspondería con el concepto de creatividad lingüística tradicional. En esta fase reside nuestro concepto de la variación que implica, necesariamente, que la lengua-i tiene más posibilidades de las que manifiesta externamente. La segunda etapa compete estrictamente al cambio y este se produciría cuando un hablante adquiriera en su lengua-i esa variación. Esta fase recibe el nombre de *adquisición* o *adopción*.

Aun así, esa adquisición individual, imprescindible para cualquier cambio, debe extenderse a un número mayor de lenguas-i, de tal forma que ofrezca en sus respectivas lenguas-e testimonios que nos permitan rastrearlos *a posteriori* en las gramáticas sociohistóricas. Esa última fase es la *difusión*, que no hace más que constatar el éxito social de ese cambio específico en un conjunto de lenguas-i o gramáticas sociohistóricas.

La *difusión* del cambio, solo aplicable a un concepto de gramática socio-histórica, sí es gradual y, de hecho, tiene que serlo por definición. El aspecto colectivo que conlleva incluye al individuo, como primer eslabón y fase previa, pero considera a la masa, a la suma de distintos individuos, y eso requiere gradualidad.

Esta estratificación de la variación y el cambio no hace más que recoger las tres fases planteadas por Coseriu y las redefine con el fin de incluir la adquisición como bisagra para la transmisión transgeneracional de una lengua y, por tanto, como *locus* del cambio lingüístico. No entendemos, por tanto, *adopción* en términos coserianos, o sea, como una acción determinada por motivos culturales, estéticos o funcionales que se da en el primer estadio del cambio. No obstante, nuestro concepto de *adopción* sí se deriva de su definición «en cuanto adquisición, modificación o sustitución de un modelo lingüístico, como un acto exclusivamente mental» (Coseriu, 1958, 80).

Nuestra interpretación de *adopción*, o como hemos llamado *adquisición*, se basa en el hecho de que el cambio se ubica en la adquisición del lenguaje. Así, cuando un individuo está configurando su lengua-i, adopta una de las variaciones que observa en las lenguas-e que le sirven de estímulo, y eso provoca que su lengua-i no sea una copia exacta de ninguna de esas lenguas-e que sirven de estímulo. Es en este momento cuando se produce el cambio.

No se trata, en ningún caso, de la supremacía de unas fases del proceso frente a otras, sino de una cuestión jerárquica en tanto que orden, pues sin la primera no se produciría la segunda, y así sucesivamente. Además, no hay que olvidar que el término *difusión* es engañoso, en el sentido en que constituye un concepto único, pero que encierra en sí mismo la suma de distintos individuos con sus respectivos procesos de adquisición.

En realidad, estas fases que hemos planteado solo existen como tal desde la perspectiva de una gramática sociohistórica, pues para el individuo solo existe la observación de unos datos y una interpretación de estos durante

su proceso de adquisición. Con tal de ilustrar la distinción aquí planteada, pasamos ahora a analizar un ejemplo de variación: el caso de la interpolación en español medieval. Se conoce por interpolación la posibilidad de intercalar un elemento entre el pronombre átono de objeto y el verbo como en:

- (3) Digo que *me non tenga* alguno por necio. (1260, *Nuevo Testamento según el manuscrito escurialense*).
- (4) Así *me Dios ayude*, querría cien veces morir. (c1400-1498, *El baladro del sabio Merlín con sus profecías*).

Este fenómeno, exclusivamente documentado en el español medieval, se ubica en la zona noroccidental y se extiende hasta la zona de Castilla, donde en el siglo XIII parece ser que por la influencia de la poesía galaicoportuguesa se puso de moda. Las restricciones en cuanto a la posición de los clíticos eran distintas entonces para el español, y este tipo de estructura era posible. La frecuencia de uso entre la interpolación y la no interpolación se decantaba por la no interpolación, a pesar de que los contextos en que una y otra podían aparecer no parecen mostrar diferencias ni semánticas ni pragmáticas²⁵.

En cualquier caso, la interpolación parece que no traspasó nunca la barrera de lo escrito, o, al menos, la mera variación y que, por tanto, se perdería sin repercutir en las lenguas internas que entraron en contacto con ella. Si no fuera así y realmente sí fue adquirida, aquello que la interpolación no logró jamás fue alcanzar la tercera fase planteada, la difusión, es decir, el éxito social o la adquisición en las lenguas-*i* de un número más o menos extenso de individuos²⁶.

Como ejemplos de cambio podrían mencionarse la gramaticalización del verbo HABERE como auxiliar de los tiempos compuestos, el paso del sustantivo *mente* al sufijo que formaría adverbios modales o los casos que presentaremos por extenso en este trabajo: el paradigma de la cuantificación evaluativa.

²⁵Este último asunto es siempre controvertido, pues podemos estar interpretando anacrónicamente los datos.

²⁶La interpolación ha sido ampliamente estudiada por Chenery (1905) y Castillo Lluch (1996).

Recogemos un par de ejemplos de *durante* como muestra del cambio que afectaría a las partículas deverbales del español y que hemos trabajado en otras ocasiones²⁷. Este ejemplo representa cómo una variación, la relativa al uso de construcciones de participio absoluto, se constituye como cambio, produciendo que *durante* no se adquiera ya como participio, sino como preposición:

- (5) Que despues que por el debdor fuere fecha la dicha çesion El debdor este en la carçel por nueue dias y aquellos *durantes* se de publico pregon como el dicho debdor esta en la carçel a petiçion de fulano acreedor. (a1480, *Ordenanzas reales de Castilla*).
- (6) *Durantes* estos fechos salió de la çibudad aquel noble Étor, que oídas las voces e clamores de los dichos troyanos que así fuyendo venían, ençendido en ira como flama de fuego. (1471-1476, *Istoria de las bienandanzas e fortunas*).
- (7) Juan Gutiérrez platero pone los préstamos de Arenzana y Nieva en trescientos ducados anuales *durante* los próximos cuatro años. (1493-1564, *Documentos para la Historia del Arte del Archivo de la Catedral de Santo Domingo de la Calzada*).

De más está decir que difícilmente pueden aportarse argumentos para justificar por qué unas variaciones triunfan y generan cambios que llegan a difundirse y otras no. Sobre este asunto solo pueden ofrecerse aproximaciones o postularse hipótesis verosímiles, que nunca veraces, ya que sería sumamente complicado llegar a argumentar que determinados factores externos han determinado que una variación se establezca como cambio. Esa correlación es, a día de hoy, imposible de demostrar²⁸.

²⁷Véase Castro Zapata (2012)

²⁸A pesar de eso, autores como Coseriu sí plantean que toda adopción (entendida a su modo) es fruto de «una necesidad expresiva que puede ser cultural, social, estética o funcional» (Coseriu, 1958, 87). Desde nuestro punto de vista, cauto en este sentido, estas razones pueden ser la causa o el detonante de la innovación, de lo que en nuestra terminología se identifica como variación, pero no la causa del cambio. De hecho, el propio Coseriu, cae en una contradicción al concluir su reflexión con las siguientes palabras: «los cambios lingüísticos suelen darse en ciertas condiciones, pero no se dan *por* ellas» (Coseriu, 1958, 202).

Todas esas circunstancias externas, en consecuencia, deben considerarse como factores imprescindibles para la variación y deben contemplarse como activadores, como detonantes de esas variaciones. No pueden, por el contrario, ser entendidos como procesos de *causa-efecto* respecto al cambio, pues desde el momento en que pueden darse los mismos condicionantes sociales y no producirse el cambio, se convierten en no taxativos. Como sentencia Saussure: «las causas de la alteración lingüística no están al alcance del observador» (Saussure, 1916, 143), entendiendo como *causas* el detonante de esos cambios:

Las modificaciones en la estructura de la sociedad no pueden reflejarse como tales en la estructura interna de la lengua, pues no se trata de estructuras paralelas. La estructura de la sociedad corresponde a la estructura externa de la lengua, a su estratificación social. Lo social es, sin duda, un importante factor indirecto de la «evolución» lingüística, pero sólo en la medida en que *implica variedad* y jerarquización del saber lingüístico, es decir, como factor cultural. (Coseriu, 1958, 115).²⁹

Por este motivo, vamos a investigar qué condiciones lingüísticas deben darse para que potencialmente se produzca un cambio. Si el cambio está legitimado, es decir, es universalmente posible, es, a la vez, potencialmente factible siempre que se den las condiciones lingüísticas propicias para que el cambio pueda producirse.

En nuestra propuesta es imposible prever qué cambios van a producirse en una lengua concreta, por más que se pueda observar en ella una tendencia general a alterar determinados aspectos frente a otros, aparentemente más estáticos. La creación o libertad de los hablantes, aunque finita, es imprevisible y ese rasgo complica depender de este tipo de factores sociales para dar explicación a los fenómenos lingüísticos.

Contrariamente, las posibilidades potenciales del cambio son universales, es decir, estarán latentes por naturaleza y a lo largo del tiempo sin presentar variación. Por todo ello nuestro objetivo va a ser acercarnos lo más posible a

²⁹El *énfasis* es nuestro.

este aspecto de las lenguas: qué condiciones permiten que un cambio potencialmente pueda producirse, en nuestro caso concreto, qué legitima que un adjetivo pueda ser reanalizado como cuantificador evaluativo. De ese modo, los factores sociales quedan relegados al papel de activadores de las variaciones, pero nunca como detonantes directos del cambio.

La idea de todo ello puede quedar más clara con un ejemplo práctico. Imaginemos que contemplamos dos fotografías de un mismo escenario tomadas cada una de ellas en momentos distintos. En la primera fotografía, (F1), se muestra una mesa de madera cubierta con un mantel blanco impoluto. Sobre ella, una taza de café. En la otra fotografía, (F2), aparece la misma mesa de madera, el mismo mantel y la misma taza, pero, en esta ocasión, la taza está volcada sobre la mesa y de ella emana un hilo de café que rompe con el blancor de la F1.

Ante este panorama, es posible que al plantearnos cuál es la causa de que el mantel esté manchado, una de las opciones fuera afirmar que la taza se ha volcado y por eso el mantel está manchado. Esta respuesta que es desde cualquier punto de vista lógica, solo es parcialmente verdad. Las condiciones imprescindibles para que obtengamos la F2 son como mínimo que el mantel sea permeable y que la taza contenga café, pues de no darse ambas condiciones, aunque la taza se hubiera volcado, el resultado no hubiera sido la mancha en el mantel.

Por tanto, la primera de las respuestas se asume como un posible detonante, como una causa que no se puede afirmar tajantemente a menos que seamos testigos de ese hecho. Sin embargo, con independencia de que sepamos la causa de la F2, sí somos conscientes de que las dos condiciones mencionadas sí son imprescindibles y que, además, siempre que ambas se constaten, podemos decir que el mantel está potencialmente manchado.

Este modo de ver el cambio lingüístico ofrece una nueva vía para abordar los datos y sobre todo para plantearnos las preguntas que sí podemos

contestar con las herramientas de que disponemos. En los capítulos 3 y 5 expondremos más por extenso el enfoque y el modo en que se puede trabajar desde esta perspectiva.

En conclusión, la escisión entre *variación* y *cambio* que proponemos, sitúa ambos conceptos en niveles distintos que potencialmente pueden converger. De hecho, solo cuando convergen se produce el cambio lingüístico. Sobre todo, esta separación terminológica permite abrir una nueva vía a la hora de considerar las alteraciones lingüísticas. Por un lado, logra desligar el uso de la lengua en comunidad de la capacidad individual que todo ser humano posee para adquirir una determinada lengua. Pero, por otro, no deja de relacionar ambos principios –lo individual y lo colectivo– inexorablemente.

En definitiva, todo ello hace indispensable asumir, de forma natural, el vínculo que existe entre las restricciones universales de una lengua –al derivarse de la GU y ser potencialmente adquirible por cualquier ser humano– y la socialización a la que se ve expuesta por razones existenciales, es decir, por integrarse en una comunidad de hablantes socioculturalmente determinados. De este modo lograríamos uno de los primeros objetivos de esta tesis: conciliar satisfactoriamente dos posturas teóricas que permiten abordar aspectos distintos de las lenguas y que hasta el momento no se habían relacionado completamente.

Con ello no pretendemos asocializar el cambio lingüístico. Nuestra intención es situarlo dependiente de la variación, de la socialización de la lengua, pero, a la vez, vincularlo necesariamente al concepto biológico de la misma. La lengua, como ya hemos venido defendiendo, puede definirse desde ópticas distintas, pero interrelacionadas. Desde esa doble consideración, la individual y la colectiva, debe también entenderse la *variación* y el *cambio*, ubicando cada uno de estos conceptos en estadios o niveles distintos que al converger logran mostrar a través del tiempo lo que se ha acordado en llamar *la evolución de las lenguas*.

1.4.2. La adquisición como *locus* del cambio. La importancia de la lengua interna y la lengua externa

En la mayoría de los modelos adquisicionales presentados, la relación entre lengua-i y lengua-e es fundamental no solo para la adquisición de una lengua, sino también para explicar el cambio y, por extensión, la evolución de las gramáticas sociohistóricas. Esa misma idea es la que se asume también en esta propuesta.

De hecho, se ha planteado al inicio de este capítulo la pregunta que va a generar el aparato teórico que se asume en este trabajo y que estamos presentando: ¿qué sucede entre la fijación de una lengua- i_1 y su realización como lengua- e_1 de un individuo $_1$, cuya correspondencia asumimos como casi mimética, para que en la adquisición de un individuo $_2$, la configuración de esa lengua- i_2 , que recibe el estímulo de esa lengua- e_1 , no sea la misma que la lengua- i_1 ?

Para un estudio formal y científico de la lengua, la lengua-i es más apta para extraer conclusiones de tipo universal. No obstante, ningún dato puede obtenerse de ella –recordemos que es una entidad mental–, a menos que sea a través de su correspondiente lengua-e, es decir, de sus manifestaciones concretas.

Si se lleva al terreno diacrónico, atender a este dato es mucho más importante. Es obvio que no se puede emplear la metodología habitual de los enfoques formalistas como el de la gramática generativa que se basa en la competencia lingüística del hablante. Habrá que buscar un nuevo método de trabajo que nos permite acceder a la mejor muestra de lengua-i.

Dada esta circunstancia y asumiendo lo incuestionable, que el estímulo al que todo niño será expuesto durante el proceso de adquisición se obtiene, forzosamente, de esas lenguas-e de los hablantes que entran en contacto con él, nos queda por resolver qué se da en el espacio de transición que incluye

el cambio. Un cambio entre una generación y otra es casi imperceptible por cuestiones de inteligibilidad, pero, al sumarse varias generaciones, las diferencias entre dos individuos separados por un espacio mayor de tiempo, sí son significativas y, sobre todo, observables:

Evolution means change, but it would seem that the requirement to acquire the language of one's community is a prescription for stasis, rather than change. The paradox can be resolved by invoking the idea of tolerance and intelligibility. A child does not need to learn to speak exactly like (one of) her parents; if she acquires a syntax, phonology and lexicon permitting tolerable mutual intelligibility with the community she is born into, she will prosper tolerably well. Fitting this picture, languages do indeed change very slowly, as we have seen, and stay well within the constraints of intergenerational intelligibility. (Hurford, 1999, 175).

La primera respuesta a la pregunta planteada la encontramos en la división expuesta líneas arriba, en los apartados dedicados al cambio y la variación. Pues como decíamos entonces, todo cambio ha sido, previamente, variación. Es, por tanto, este elemento, la variación, que afecta a la lengua-e, el que postulamos como motor de la discontinuidad entre una lengua- i_1 y una lengua- i_2 .

La generación que servirá de estímulo al individuo $_2$ estará integrada en una cultura y una sociedad concretas. Esta comunidad de hablantes seleccionará de entre las distintas posibilidades de que dispone, a través del conjunto de lenguas-i, unos usos lingüísticos frente a otros y eso generará variación, tanto para los que los empleen como para quienes los rechacen. Todo ello nos lleva a asumir que la lengua-i es mucho más rica lingüísticamente de lo que muestra la lengua-e.

Por tanto, el estímulo que sirvió a un individuo $_1$, no será el mismo que servirá para un individuo $_2$. Ese será el motor de discontinuidad que paradójicamente marcará la continuidad lingüística. De esta idea inicial, generamos el modelo de cambio que detallamos a continuación.

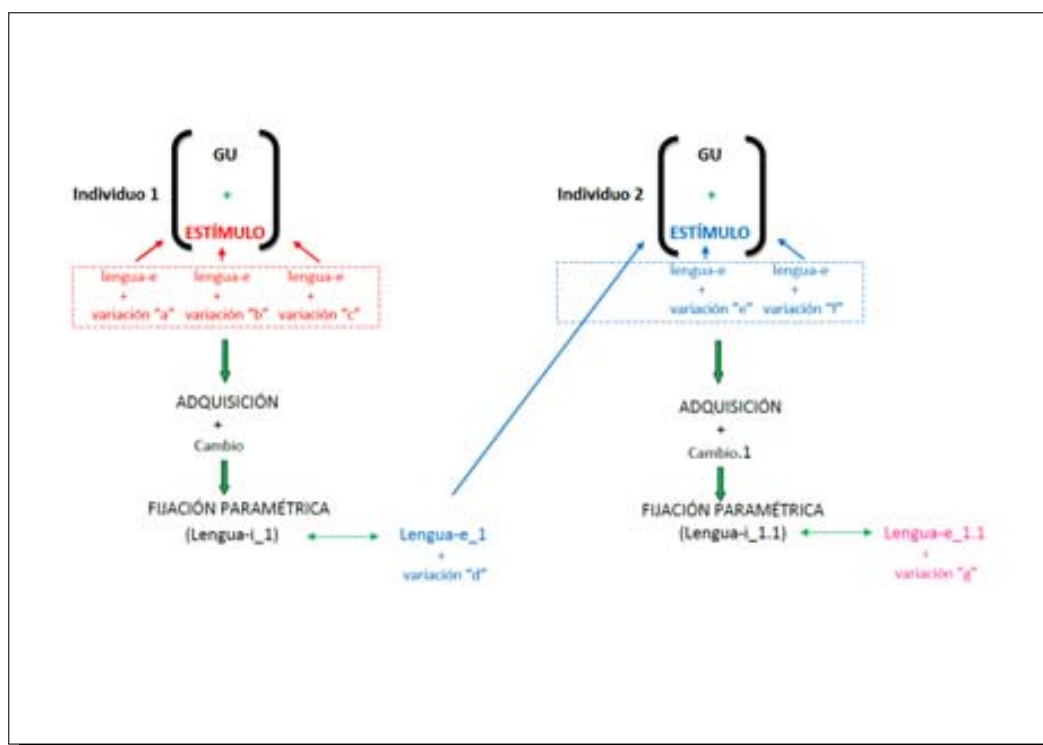


Figura 1.1: Representación del modelo de cambio lingüístico propuesto en este capítulo que se integra en el proceso de adquisición de una lengua y en el que se contempla la incidencia de factores externos.

La propuesta que presentamos en la Figura 1.1 ilustra cómo el hablante adquiere durante el proceso de adquisición de su lengua materna una lengua- i_1 o gramática $_1$. Esta es el producto de un estímulo o $input_1$ que activa la GU y que conduce a una fijación paramétrica concreta. Esa lengua- i_1 ofrece al hablante unas posibilidades expresivas que se manifiestan a través de la lengua- e_1 , que es un producto de su lengua- i_1 , y, por tanto, no puede alejarse en exceso de ella (se indica con una flecha discontinua). Aun así, ese reflejo no será exacto, e insistimos en este punto porque es en él donde reside la clave de la variación, en primera estancia, y del cambio lingüístico como consecuencia evolutiva de esta.

Esa lengua- i_1 es fruto, como decíamos, en primer término de la GU, y en segundo lugar, del estímulo extraído de un conjunto de lenguas- e . Esas lenguas- e , activadores de la GU, vienen modificadas socioculturalmente, pues-

to que sus hablantes (los individuos que las manifiestan) se han integrado en una comunidad particular que ha moldeado sus manifestaciones, generando en sus expresiones variaciones distintas.

Esa adaptación al medio de una lengua- e_1 , su variación particular que no tiene por qué ser la única posible, se debe a motivaciones o factores muy distintos. Estos encajarían bastante bien con el concepto de *contexto*, entendido como trasunto de la voluntad del hablante, de la situación socioeconómica e histórica de la comunidad de hablantes, del acto comunicativo, etc³⁰.

Llegados a este punto, el individuo₁ que posee una lengua- i_1 y que se expresa a través de una lengua- e_1 con una variación «d» –que supone la adaptación lingüística del hablante a su medio concreto– ofrece para una nueva generación, el individuo₂, un estímulo, que, a su vez, generará una lengua- $i_{1.1}$ y, por tanto, ya ligeramente alterada respecto al individuo₁, pues su estímulo ha sido distinto. La lengua- $e_{1.1}$ resultante, con una variación «g», como etiqueta abstracta de la adaptación lingüística del hablante a su medio concreto, ofrecerá a la siguiente generación, un individuo₃, un estímulo distinto, que generará otra lengua- $i_{1.2}$, y así sucesivamente.

No hay que perder de vista que el estímulo lingüístico de un individuo no se genera únicamente por un hablante, sino que en situaciones de normalidad se extenderá a un número indeterminado de individuos. Cada uno de ellos ofrecerá una lengua- e distinta, con su propia variación («a, b, c, d...»). Todas esas lenguas- e son, a su vez, el producto de una lengua- i particular, generada por el mismo esquema representado en la Figura 1.1.

La variación concreta de «d», que no afecta a la lengua- i_1 , puede significar para el individuo₂ alteraciones estructurales importantes y así conllevar un cambio (que se ha indicado con «₁»). Dicho de otro modo, todas las varia-

³⁰Entendemos *contexto* en un sentido muy amplio. Partimos de la idea planteada por la antropología cultural y lingüística de los años 30 del siglo XX y que recogerían, desde la etnografía de la comunicación, Gumperz y Hymes (1964, 1972) bajo la etiqueta de *situation*. Dicho concepto contempla tanto la localización física espacial y temporal como la escena psicosocial del evento comunicativo.

ciones que están presentes en el estímulo de un nuevo hablante que sirvan para fijar una nueva regla presente en el individuo₂, pero no en el individuo₁, y que, presuponemos que se presentan con relativa frecuencia en una o varias lenguas-e, se erigen como posibles cambios. En el caso de que así suceda, estas suponen ajustes microparamétricos en la fijación de esa nueva lengua-i.

De esta manera, se imbricarían los factores externos e internos de la lengua contemplando no solo al hablante, sino también al oyente, que descodificará del estímulo recibido las pistas o *cues* de las que nos hablan Dresher (1999) y Lightfoot (1999) y que pueden variar con respecto a aquellas que sirvieron para generarlo. En este sentido, las palabras de Lightfoot encajan a la perfección con lo expuesto en este modelo:

This is the point of connection between traditional work on change and work on grammatical change; the traditional work is describing changes in the primary linguistic data, which affect the cues, which, in turn, entail the grammatical changes. The grammarian needs the descriptivist. Nonetheless, the fact is that not all changes are explainable by grammatical factors, nor should they be. (Lightfoot, 1999, 218).

De hecho, toda variación está legitimada por la GU y será activada por cuestiones externas al nivel más puramente lingüístico. El paso de esa variación a cambio, se debe, hasta donde podemos intuir, a cuestiones de frecuencia, sin más datos o especificidades. La variación puede explicarse integrándose dentro de uno de los ejes básicos de variación (temporal, espacial o social) de los que habla Penny (2004), siendo, por tanto, fruto de un contexto determinado, que en nada afecta a la estructura interna de las lenguas, a menos que se constituya como cambio.

Esto no quiere decir que esa variación no esté legitimada por la lengua-i que la produce, sino más bien, que hasta el momento dicha posibilidad había estado inactiva. Una vez activada esa variación y adquirida como cambio en otra lengua-i, por tanto como posibilidad real y no solo como potencialidad, este puede actuar sobre las reglas que un nuevo hablante fije en su lengua-i

o, más acertadamente, sobre uno de sus microparámetros. El lugar conferido a los factores sociales o extralingüísticos ya había sido planteado por otros autores, pero no ubicados en un modelo adquisicional y de cambio.

La propuesta que hemos presentado se sustenta en la conceptualización de las lenguas, no solo desde una concepción biológica, sino también desde una perspectiva más social, como productos culturales que seleccionan posibilidades distintas de entre las posibles, que son, necesariamente, limitadas. Desde este punto de vista, las lenguas son constructos que, por motivos extralingüísticos, pero con restricciones puramente lingüísticas, se modifican. Esa variación puede mantenerse durante siglos en las lenguas-e de una gramática sociohistórica, sin producir necesariamente cambios en ninguna lengua-i. Cuando esas variaciones inciden sobre las reglas que fija un hablante, generan un cambio que implica discontinuidad lingüística.

Paradójicamente, ese truncamiento es el motor de la evolución lingüística y la explicación a la que se remite en la historia de las lenguas. Por todo ello, es fundamental generar una hipótesis de trabajo, o una propuesta teórica sobre morfosintaxis histórica, como en este caso, conciliando estas dos perspectivas. Si bien estas ocupan responsabilidades distintas, no dejan de formar parte del mismo organismo que les da vida, el ser humano. En este sentido compartimos totalmente las palabras de Lightfoot:

1.5. Conclusiones

En este capítulo se han expuesto los principios sobre los que se asienta nuestra propuesta teórica. El modelo de cambio que seguimos se sustenta en una concepción dual de la lengua que permite dar cuenta tanto de una perspectiva individual como de los aspectos sociales que inciden en el uso de una lengua. Este aparato teórico se cimenta en las aportaciones que desde la gramática generativa se han expuesto. Asimismo, con la intención de comple-

tar determinados vacíos o aspectos un tanto confusos respecto al cambio y la variación desde este punto de vista, se ha integrado una perspectiva social. De todo ello se expone a continuación un somero resumen- Se asumen los siguientes principios:

- La existencia de una gramática universal que contiene los principios que rigen todas las lenguas naturales y que legitima cualquier cambio que pueda producirse en ellas.
- La variación paramétrica como la causa de las diferencias entre las lenguas naturales.
- La distinción entre macroparámetros y microparámetros, centrándonos especialmente en estos últimos como explicación de las diferencias entre las distintas lenguas internas que integran una misma gramática sociohistórica.
- Una doble concepción de la lengua como entidad mental, la lengua interna, y como producto lingüístico de ese nivel mental, lengua externa. La relación entre ambos niveles se erige como un elemento crucial para la evolución de una lengua.
- Una distinción entre los conceptos de cambio y variación, correspondiéndose cada uno de ellos con los distintos niveles de la lengua. Así, el cambio tiene incidencia únicamente sobre la lengua interna mientras que la variación se manifiesta en la lengua externa. Con ello, logramos integrar los aspectos sociales, propios exclusivamente de la variación, que, presentes en una lengua externa bien pueden producir alteraciones estructurales para el hablante que adquiere la lengua a través de ese estímulo que posee la variación. Cuando esta convergencia se produce, se habla de cambio.
- El proceso de adquisición como *locus* del cambio y la evolución de las lenguas en el que se integran la lengua interna y la lengua externa y en el que la variación y el cambio juegan un papel indispensable.

Capítulo 2

El inventario de categorías: un paseo por el lexicón

*¿Es realmente posible que los sentimientos de alegría,
pena o aburrimiento no sean más que unas reacciones químicas
que tienen lugar en el cerebro,
unas reacciones entre moléculas y átomos que,
yendo a un nivel aún más microscópico,
son reacciones entre algunas de las partículas que se conocen,
las cuales en realidad no son sino unas cuerdas vibrantes?*
Brian Green, *El Universo Elegante*, 2001.

2.1. Introducción

En el capítulo precedente se han tratado los aspectos relacionados con la evolución de las lenguas en tanto que *continuum*. De esta reflexión hemos constatado la necesidad de abordar la lengua, entendida como gramática sociohistórica o conjunto de lenguas-i, desde dos puntos de vista aparentemente opuestos, pero reconciliables siempre que se les confiera la función y el espacio adecuados a cada uno de ellos.

En el modelo propuesto en el presente trabajo, se sitúa el proceso adquisicional de las lenguas como el motor del cambio, pues se ubica en él el

enlace para que una lengua siga viva, es decir, para que se transfiera de un individuo a otro. En este capítulo vamos a profundizar, concretamente, en la adquisición de una lengua, pero interesándonos en la materia que se fija en ese proceso.

Los individuos, durante el período crítico, están expuestos a un estímulo, a una materia lingüística. El niño, a pesar de su corta edad, es capaz, de forma inconsciente, de discriminar, de reconocer y de asignar unos valores y usos lingüísticos que le permitan comunicarse con los hablantes que han producido ese estímulo y con el resto de miembros de esa misma comunidad lingüística. El hablante, de hecho, no producirá jamás muestras de lengua agramaticales.

Todo esto hace suponer que la materia que percibe el niño durante ese proceso va siendo reconocida, etiquetada y definida en su mente. El niño, por semejanzas y diferencias, va tejiendo una red lingüística que le permite no solo repetir lo que ya ha oído, sino, mucho más interesante, reconocer nuevo material lingüístico y producir muestras de lengua propias.

Esa discriminación y relación del material lingüístico, que tan fácilmente lleva a cabo el individuo durante la adquisición, es uno de los grandes temas que ha interesado a la lingüística de todos los tiempos y que se identifica con la *categorización*. De hecho, no solo los lingüistas se han interesado en este asunto, sino que desde la filosofía clásica también se han preocupado por establecer qué categorías existen y cómo somos capaces de identificarlas.

El tema de las categorías, en nuestro caso concreto, aunque pueda parecer, *a priori*, un asunto tangencial para nuestro objeto de estudio, es un aspecto lo suficientemente relevante como para dedicarle un espacio en esta tesis. De hecho, este capítulo viene motivado, en parte, por la poca atención que se ha prestado a esta cuestión en los trabajos dedicados al cambio lingüístico y, de forma más prominente, en aquellos que se centran en los fenómenos de gramaticalización.

Especialmente significativa nos parece esa laguna en los estudios centrados en un fenómeno que se caracteriza precisamente en describir cómo los elementos que componen el material lingüístico de una lengua pueden alterar sus propiedades de unos hablantes a otros produciendo cambios. A pesar de la evidente necesidad de hacer alusión a estas cuestiones categoriales, por lo general, en ellos no se ofrecen los motivos que llevan al lingüista a considerar que un determinado elemento pertenece a la categoría «X» y no a la categoría «Y», es decir, no se explicita en ellos cuál es la teoría de categorías que justifica esa decisión. Si tenemos en cuenta que un fenómeno como la gramaticalización se fundamenta en el paso de un elemento léxico a un elemento funcional, no conocer cómo se definen ambos conceptos, supone un vacío teórico de enorme magnitud.

Por este motivo, dedicamos este capítulo a presentar qué categorías asumimos en este trabajo y cómo las reconocemos. El fin último de las páginas siguientes es que el lector sea consciente en todo momento de a qué nos referimos cuando distinguimos entre materia léxica y materia funcional o cuando nos referimos a una categoría concreta. La aclaración y delimitación de estos aspectos serán fundamentales para comprender qué entendemos en la presente investigación por *reanálisis*, *reajuste*, *recategorización* y *gramaticalización* en relación con el modelo de cambio propuesto previamente. Todas estas etiquetas aquí mencionadas serán ampliamente detalladas y analizadas en el próximo capítulo.

A pesar de que han sido muchas las teorías y perspectivas que se han propuesto sobre categorías¹, en este trabajo vamos a centrarnos exclusivamente en aquellas posturas formalistas, especialmente, las postuladas por la

¹Desde una perspectiva más semántica destacan trabajos clásicos como la gramática de Arnauld y Lancelot (1676), más conocida como la gramática de *Port Royal*, así como también las propuestas de Wierzbicka (1988, 1996) más recientes; desde una perspectiva funcionalista destacan los estudios de Croft (1991, 1996, 2000, 2002); desde una óptica cognitivista, sin duda, los trabajos de Langacker (1973, 1987, 1999) junto a los de Lakoff y Johnson (1980) son imprescindibles. Véase para un repaso extenso y exhaustivo de las distintas posturas teóricas el trabajo de Rauh (2010).

escuela generativista. El motivo principal es que los principios teóricos que asumimos así como el propio modelo de cambio que hemos presentado se integran mejor en una teoría de categorías basada en rasgos. Asimismo, como tendremos ocasión de ver en el próximo capítulo, si asumimos las unidades de una lengua como conjunto de rasgos, el concepto de gramaticalización que se desprende se sintetiza en una reasignación de propiedades. Volveremos sobre ello, como decíamos, en el tercer capítulo de esta tesis.

2.2. Posturas formalistas

La primera propuesta formal sobre categorías de la que se tiene constancia pertenece a Dionisio de Tracia². Aunque con un valor puramente descriptivo y dedicado exclusivamente a la lengua griega³, el inventario más tradicional de categorías que conocemos y que justificamos por el tipo de morfema flexivo o *accidentes gramaticales* con los que se combina, procede de la *Techné* de este gramático latino.

Desde la composición de esta gramática, la clase y el número de categorías que se ha propuesto han variado (ligeramente) en consonancia con cada lengua estudiada, aunque en estrecha relación con la obra originaria. Véase un ejemplo de la argumentación morfosintáctica empleada por Dionisio de Tracia:

El artículo es la parte indeclinable de la oración que se antepone y pospone a la flexión de los nombres. [...] Tiene tres accidentes: género, número, caso. [...] El pronombre es la palabra usada en lugar de un nombre, que indica personas determinadas. Los accidentes del pronombre son seis: persona, género, número, caso, figura, especie. (Dionisio de Tracia en Bécares Botas (2002, 73-74).)

²Ofrecemos en estas páginas una brevísima descripción de las distintas propuestas formales en torno a las categorías. Para un estudio detallado sobre este asunto véase Raugh (2010).

³Dionisio discriminará ocho partes canónicas de la oración: nombre, verbo, participio, artículo, preposición, adverbio, pronombre y conjunción.

Consideramos imprescindible la importancia dada a la morfología para la categorización, especialmente porque esta es más variable que la sintaxis. Sin embargo, en esta primera propuesta no se alude a otros aspectos fundamentales para definir y agrupar las distintas unidades de una lengua.

A pesar de ello, la aportación de Dionisio de Tracia es, sin lugar a dudas, decisiva para los trabajos sucesivos que se han elaborado sobre la categorización de las unidades de una lengua. Especialmente acertada consideramos la importancia conferida a los aspectos formales y no exclusivamente semánticos.

La escuela estructuralista, trabajando en esta misma línea, aportará novedades a la caracterización de estas «partes del habla» y, además, propondrá una nueva metodología de estudio basada en un análisis distribucional de las unidades lingüísticas. Si bien este análisis incluye ya la sintaxis como aspecto fundamental para la clasificación de palabras, esta metodología y enfoque, por sí solos, no son capaces de ofrecernos una respuesta satisfactoria sobre el asunto de las categorías.

Resulta especialmente complicado desentrañar las clases de palabras de una lengua amparándose, exclusivamente, en las combinaciones posibles de estas, porque en la misma distribución pueden aparecer elementos de naturaleza muy distinta. Obsérvese la siguiente argumentación:

Each verb occurs with a tense affix and can have one or another preceding N; adjectives (A) can occur between *the* and N; preposition (P) occur before N; co-ordinate conjunctions (C) can occur between any two like-classified words, and so on. (Harris, 1991, 180).

No hace falta citar contraejemplos a las combinaciones aquí recogidas, pues son numerosos. Piénsese en las construcciones posibles entre una preposición (P) y su término (*of you*) o los cuantificadores de grado que pueden anteponerse a los adjetivos (*very happy*). Ambos casos no serían posibles en esta propuesta. La aportación de Harris es, desde luego, imprescindible para

un primer cambio metodológico y conceptual, pues no solo se tendrán en cuenta las cuestiones paradigmáticas, sino también las sintagmáticas, pero resulta insuficiente para satisfacer cuestiones tan simples como las que aquí hemos aportado.

En ambas perspectivas, ya sea desde una visión más clásica o, especialmente, desde el estructuralismo americano, el número de categorías resultante es demasiado elevado. La voluntad de diferenciar cada elemento del resto conduce, inexorablemente, a ese resultado. Como respuesta, Chomsky replantea el legado de los estructuralistas, que ya tenían, de forma mucho más precisa, la necesidad de considerar los rasgos sintácticos como herramienta para categorizar, e irá un paso más allá.

2.2.1. El generativismo incipiente: la búsqueda de las categorías universales

En los trabajos de 1957 y 1965, Chomsky aborda el problema de las categorías no ya como una cuestión individual o variable de cada lengua, sino en conexión con su idea de gramática universal, cambio fundamental derivado de la nueva consideración de la lengua y el lenguaje que aportará la escuela generativista. Esa conceptualización teórica lleva a considerar que debe existir una serie de categorías universales sujetas a unas reglas combinatorias también universales⁴. A pesar de ello, siendo consciente de la variación, Chomsky aclara que el modo en que las lenguas naturales darían forma a esas categorías es heterogéneo.

Dadas estas premisas, la idea general que se deriva es la siguiente: el inventario de categorías será reducido, ya que las posibilidades combinatorias pueden generar más categorías. Ese inventario reducido, además, está descri-

⁴Inicialmente, esas reglas se identificaron con las reglas de estructura de frase y con las reglas transformacionales.

to, lo que en términos más técnicos se denomina *subcategorizar* una unidad. Véase un ejemplo:

- **Romper** [+v], [argumento₁, argumento₂]
Romper: [AGENTE/CAUSA, TEMA]

- **Hablar** [+v], [argumento₁, argumento₂, (argumento₃)]
Hablar: [AGENTE, TEMA, (COMITATIVO)]

Esta primera asignación de información se daría en lo que Chomsky llama *estructura profunda*, lo cual no hace más que ilustrar un proceso mental no observable empíricamente. Esta información es fundamental para el *lexicón*, que la almacena para su materialización posterior, para su uso. En la *estructura superficial*, a través de las operaciones sintácticas básicas, esas categorías pueden comportarse de forma distinta, teniendo en cuenta la subcategorización archivada en el lexicón.

Sin embargo, todo esto generaba otras cuestiones que el propio Chomsky va a plantearse: ¿es posible que alguna categoría difiera de las integradas en el componente base universal?, es decir, ¿se puedan generar en otros niveles categorías no especificadas en el lexicón? Por coherencia teórica, las respuestas a estas preguntas deben ser negativas y esto, en consecuencia, le lleva al inicio del problema: una correspondencia entre las categorías propias de una lengua y las categorías universales.

Dado que esa correspondencia es inexistente es necesario definir y acotar conceptos como lexicón, estructura profunda, estructura superficial, forma fonética y forma lógica. Estamos ya en la *Teoría de Principios y Parámetros* (1981) y en la configuración del modelo T.

2.2.2. La Teoría de Principios y Parámetros: el modelo «T»

En este modelo, representado en la figura 2.1, el *lexicon* se entiende como el conjunto de entradas léxicas especificadas por su forma fónica, su información semántica, sus rasgos categoriales y contextuales relacionados con las necesidades que cada pieza exija. La *estructura profunda* recogería las propiedades de cada ítem léxico especificado en el lexicon mediante el principio de proyección, los papeles temáticos, la teoría del caso y la teoría de la X'. Esa información será crucial para los niveles siguientes tal y como planteábamos.

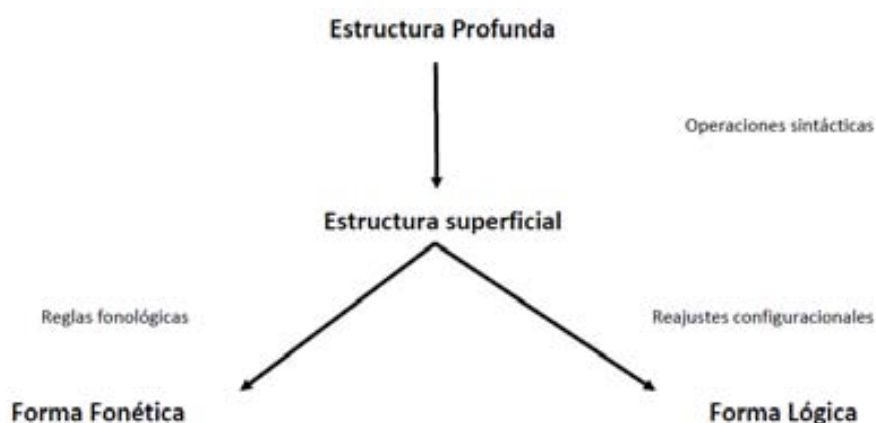


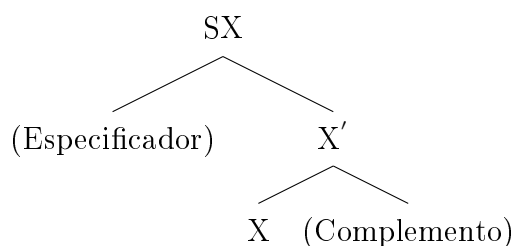
Figura 2.1: Modelo «T».

Mediante el *principio de proyección*, propio del sistema computacional que implica el lenguaje, se establece la relación entre el lexicon (las piezas y su información) y la sintaxis (las reglas combinatorias). Concretamente, el principio de proyección se encarga de asegurar que las combinaciones posibles en un nivel sigan presentes en los estadios sucesivos. Es, dicho de otro modo, el encargado de satisfacer las exigencias o necesidades descritas en el lexicon

(su subcategorización) a través de la sintaxis. Esas condiciones formales se representarán de acuerdo con la *Teoría de la X'*. Ese primer estadio mental de información se manifiesta en la *estructura superficial*, la estructura que vamos a generar/percibir físicamente.

La *estructura superficial*, segundo nivel de representación, se relaciona, a su vez, en la combinación de dos niveles más. Por un lado, se encuentra la *forma fonética*, que se encarga de dar cuerpo fónico a la derivación, adecuándose a los mecanismos articulatorio-perceptivos y siguiendo, por tanto, las reglas fonológicas. Por otro lado, como culminación de todo el proceso derivacional, se llega a la *forma lógica*, que reajusta los aspectos configuracionales necesarios para que esa representación pueda ser interpretada por el sistema conceptual-intencional.

Chomsky diseña, además, una estructura jerarquizada, la *Teoría de la X'*, en la que da cuenta de la proyección máxima de un núcleo. En esta se contempla como potencialmente realizable no solo ese núcleo, sino también un elemento que cubra la posición de especificador (a la izquierda del núcleo) y otra la de complemento (a la derecha del núcleo), relacionados estrictamente con las propiedades de ese elemento central:



Se introduce con esta teoría el concepto de endocentrismo, en el que todo sintagma será la proyección máxima de un núcleo, cuyas propiedades combinatorias vendrán dadas por la naturaleza de ese mismo núcleo. De este modo llegamos al asunto que nos interesa, pues, en un principio, la posición de un núcleo puramente léxico puede ser ocupada por un N(ombre), un V(erbo) o

un Adj(etivo). Estas van a ser las categorías consideradas léxicas en contraposición a las categorías funcionales que veremos un poco más adelante.

A estas categorías mayores les correspondería una serie de rasgos. Esos rasgos son categoriales, binarios y permiten diferenciar las tres etiquetas léxicas ya mencionadas, N,V y Adj. Concretamente se propone el rasgo nominal o sustantivo [+/-N] y el rasgo verbal o predicativo [+/-V]. De esa configuración se obtendrían los Adj., que serían [+N,+V]. Siguiendo el mismo patrón, Jackendoff (1977) propone que la categoría P(reposición) debe computarse entre las categorías mayores presentando como rasgos [-N,-V], que completarían las combinaciones posibles de los dos rasgos propuestos.

Esta primera novedad adoptada por Chomsky en 1981 ya marca una diferencia relevante frente a la tradición. Por un lado, hay que tener en cuenta las categorías propuestas como léxicas, que no encajan con la visión más clásica (estamos pensando en P). Por otro, sorprende el incremento de unidades particulares que puede reconocerse en cada una de esas categorías. Dicho de otro modo, el inventario de piezas que se integra en cada una de esas etiquetas es distinto al tradicional, a pesar de que el signo de esa etiqueta coincida con la de una categoría clásica.

Este cambio se debe principalmente a la combinación de argumentos y rasgos de distinto tipo, solo factible con una articulación teórica tan completa como la que ofrece este modelo. El ejemplo emblemático es el de las preposiciones (P). Esta categoría se considera tradicionalmente cerrada y se presenta como una lista que se memoriza. En esta nueva perspectiva aumenta el número de elementos que integra esta categoría, al reconocer en otras piezas excluidas de esa lista canónica los mismos rasgos que en las preposiciones prototípicas que sí se incluyen en ella.

Con un enfoque así, queda explicada la relación entre las categorías, pues convergerían en ellas determinados rasgos que las acercarían en unos casos y las alejarían en otros. Sin embargo, la descripción de las categorías mediante

rasgos abstractos, pero claramente categoriales, supone un problema de base clarísimo. No hay que perder de vista que Chomsky genera esta primera caracterización a nivel universal y no le interesa (con esta descripción inicial) el modo en que se manifiestan estas unidades o qué elementos concretos de cada lengua pueden incluirse en estas clases mayores. En cualquier caso, se necesitará una mayor exhaustividad para poder describir las diferentes categorías y distinguir, a la vez, los distintos elementos que las integran.

2.2.3. Una categorización basada en rasgos: el *Programa Minimista*

La voluntad universal del generativismo consigue romper con la rigidez categorial que relacionaba las distintas unidades del lexicón de una lengua concreta, con unas categorías determinadas por cuestiones únicamente semánticas, en el mejor de los casos morfológicas, pero rara vez sintácticas. No obstante, el tipo de unidades o elementos que se pueden incluir ahora en cada categoría es tan heterogéneo que crea cierto recelo teórico.

La solución apunta a una composición de rasgos más elaborada que permita una descripción mucho más detallada de cada pieza y que, a la vez, ofrezca la posibilidad de establecer generalidades con las que poder trabajar. Nos estamos refiriendo a la categorización basada en rasgos que subyace en el *Programa Minimista* (1995).

Este modelo se diferencia de las ideas generativistas previas, principalmente, por la conceptualización del modelo derivacional dividido en distintas subpartes conocidas como *fases* que se procesan cíclicamente⁵. A esta idea se suma, con el objetivo de configurar un conjunto de rasgos más completo, una de las contribuciones más interesantes que sobre teoría de categorías

⁵Véase para un estudio completo sobre este asunto el trabajo de Gallego (2010).

se ha aportado en relación a la estructura argumental y que comentamos brevemente a continuación.

2.2.3.1. Rasgos- ϑ

Desde la semántica de *Estructura Léxico-Conceptual* postulada por Jackendoff (1983, 1990) se concibe que toda estructura sintáctica codifica una estructura conceptual, un pensamiento. Así, del mismo modo que podemos construir estructuras mayores combinando distintos elementos, también podemos construir estructuras mayores combinando conceptos más simples. Por consiguiente, las mismas restricciones combinatorias que se presuponen en las estructuras sintácticas, se asumirán para las estructuras conceptuales.

La sintaxis y la semántica, en consecuencia, serán niveles distintos, pero con funcionamientos internos similares e interconectados. Esa conexión se manifiesta en cada pieza léxica concreta, que almacenará información de ambos niveles. En esta línea, aunque reelaborando determinados aspectos de esta propuesta, Hale y Keyser (1993, 1998, 2002) proponen un número limitado de papeles temáticos que servirían para definir las distintas categorías mayores. Estos se asignan siguiendo la configuración estructural de cada elemento léxico. Para estos autores, los papeles temáticos se asignan en función de la relación que el núcleo mantiene con sus argumentos, pues así se define en su entrada léxica. De este modo, siguiendo la estructura o jerarquía de la X' , esa asignación de papeles se vincula a la relación especificador-núcleo y a la de núcleo-complemento.

En definitiva, las categorías léxicas ahora no solo se determinarán por rasgos categoriales como [+/-N] y [+/-V], sino también por su selección argumental de naturaleza interna o externa. Este nuevo aspecto está relacionado con su papel temático (función semántica), o rasgos- ϑ , los cuales, a su vez, también acaban interviniendo en la selección categorial de esos elementos.

2.2.3.2. Rasgos Morfológicos

Asimismo se confiere a los elementos o rasgos morfológicos un papel fundamental en la adquisición y, en consecuencia, en el cambio. En este sentido, es la *Morfología Distribuida* la que ofrece una respuesta más interesante. La idea general de esta propuesta es que el lexicón no está categorizado desde el principio, sino que se almacena en él una serie de lexemas o raíces sin categorizar que al combinarse con un conjunto de rasgos formales acaba categorizándose⁶:

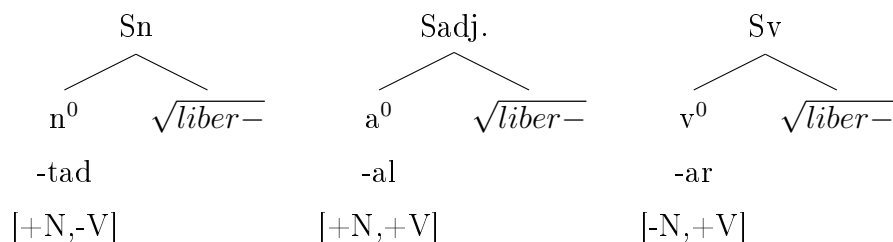
Abstract Morphemes: These are composed exclusively of non-phonetic features, such as [Past] or [pl], or features that make up the determiner node D of the English definite article eventuating as *the*.

Roots: These include items such as pCAT, pOX, or pSIT, which are sequences of complexes of phonological features, along with, in some cases, non-phonological diacritic features. As a working hypothesis, we assume that the Roots do not contain or possess grammatical (syntactico-semantic) features. (Embick y Noyer, 2006, 94).

Esos conjuntos de rasgos se integran en proyecciones funcionales que servirían para distinguir las distintas categorías. Véase un ejemplo:

⁶La idea principal ya está tímidamente esbozada en las reflexiones de Sapir:

Cada una de estas palabras inglesas: *sing, sings, singing, singer*, expresa una idea bien definida e inteligible, aunque la idea esté desconectada y, funcionalmente, carezca por lo tanto de valor práctico [...]. La primera, *sing*, es una entidad fonética indivisible que expresa la idea de cierta actividad concreta. Todas las otras palabras encierran la misma idea fundamental, pero, debido a la adición de otros elementos fonéticos, esta idea va recibiendo cambios particulares que la modifican o la definen de forma más precisa. Representan, en cierto sentido, conceptos compuestos que han brotado del fundamental. Por consiguiente, podemos analizar las palabras *sings, singing, singer* como expresiones binarias que encierran un concepto fundamental o de contenido general *sing* y un nuevo concepto de categoría más abstracta: concepto de persona, de número, de tiempo, de condición, de función, o de varias de estas cosas a la vez. (Sapir, 1921, 33).



A su vez, relacionándolo con el tema mencionado en el subapartado 2.2.3.1, el relativo a los papeles temáticos, estas proyecciones funcionales contendrían también la información de la estructura argumental, tal como plantea Fábregas (2005):

Si la selección argumental es un proceso sintáctico, como proponen estos dos autores [Hale y Keyser], las propiedades seleccionales de un núcleo pueden ser el resultado de la presencia de ciertos rasgos en ese núcleo. La consecuencia de esto es que la presencia de argumentos puede explicarse como una manifestación de las propiedades de las proyecciones funcionales que dominan a las raíces. La estructura argumental del núcleo, pues, se concibe como un conjunto de rasgos formales que requieren el ensamble de otros constituyentes. (Fábregas, 2005, 61).

Hasta este punto del capítulo hemos conocido el modo en que se han añadido algunos rasgos que ayuden a delimitar categorías lingüísticas. Nos queda todavía un aspecto crucial para completar todo este aparato teórico: exponer el conjunto de rasgos del que disponemos. Asimismo, nos falta hablar del reparto y convergencia de rasgos entre materia funcional y materia léxica. Esos serán los temas de los siguientes apartados.

2.2.3.3. El inventario de rasgos

Todo ítem léxico contiene, por tanto, un conjunto de propiedades o rasgos de tipo semántico, fonológico y formal. Estos últimos van a ser los que nos interesen especialmente, debido a sus consecuencias sintácticas. Chomsky (1995, 231, 277) identificará varios rasgos formales distribuidos en distintas

subclases: los *rasgos categoriales* que ya se han mencionado a lo largo de este capítulo, pues son los primeros postulados por Chomsky, [+/-N] y [+/-V]; los *rasgos φ* , que incluyen [persona], [número] y [género], ligados a la morfología flexiva; los *rasgos de caso*, divididos en [nominativo] y [acusativo]; y los *rasgos ϑ* , vinculados a la estructura argumental:

Los rasgos formales se organizan, además, según su naturaleza, de tal forma que podemos distinguir, siguiendo a Chomsky (1995), si esos rasgos son intrínsecos u opcionales, por un lado, y si son interpretables o no interpretables, por el otro. El primer par de opuestos quedaría definido del siguiente modo:

- Rasgos intrínsecos: están identificados en la entrada de cada pieza del lexicón.
- Rasgos opcionales: son rasgos cuyo valor se activa en el curso de la derivación.

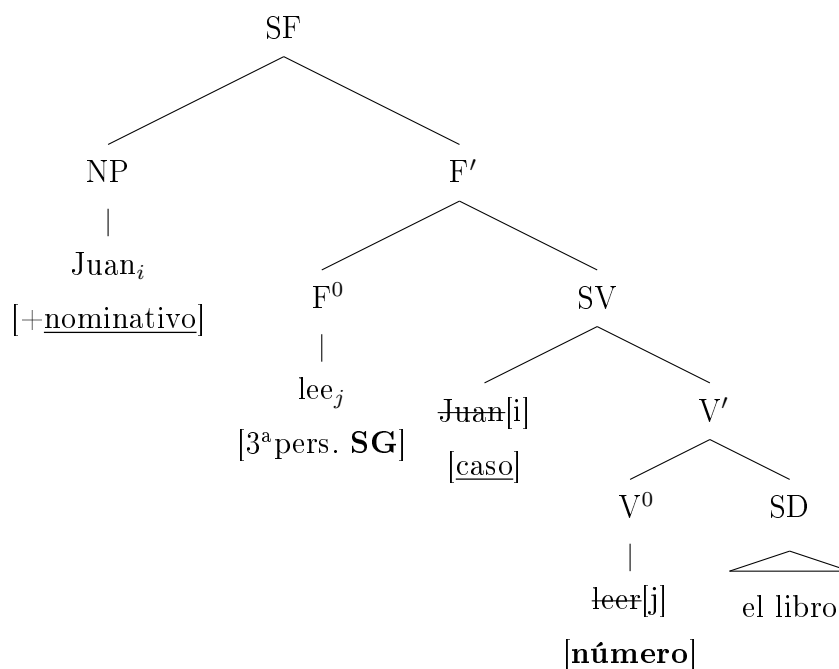
A su vez, cada uno de estos rasgos puede ser interpretable o no. Así:

- Rasgos interpretables: son los rasgos que se interpretan en el módulo de la forma lógica (LF) y que además continúan estando presentes en la forma fonética (PF), es decir, que se materializan. Estos son los únicos que pueden afectar a la semántica.
- Rasgos no interpretables: son los rasgos no observables, con función puramente sintáctica, solo interpretables al cotejarse o validarse en el proceso de derivación.

El concepto *derivación* debe entenderse como el proceso o el camino que recorre el material lingüístico en nuestra mente. Esa derivación parte de la selección inicial de una raíz. A esa raíz, a través de las operaciones básicas de la sintaxis –combinación, movimiento y cotejo–, limitadas y restringidas por las reglas de la interfaz sintáctico-fonológica (*spell-out*), se le insertan los

morfemas –fonéticamente representados o no– que contienen el conjunto de rasgos. De ese modo, se acaba etiquetando el conjunto resultante, una vez finalizado el proceso.

En principio, los rasgos fonológicos son interpretables por el sistema articulatorio y perceptivo, ligados al nivel de la forma fonética, mientras que los rasgos semánticos van a ser interpretables por el sistema conceptual-intencional propio de la forma lógica.



Un ejemplo claro y tradicional de validación o cotejo de rasgos es el detallado por Radford (2004, 284): la flexión verbal asigna caso nominativo a un elemento de la oración y esa relación se establece por concordancia con su sujeto. Es, por tanto, un rasgo no interpretable, pues depende de una operación sintáctica. Además, sus rasgos φ son opcionales, pues no se deciden hasta que no se ha validado ese primer rasgo intrínseco a la flexión del verbo.

La validación o cotejo suele darse por la operación llamada *movimiento*, que deja una copia en el lugar en que se generó el rasgo⁷.

Además de estos rasgos formales, incluiremos otros de tipo semántico como [+/-abstracto], [+/-definido], [+/-cuantitativo], [+/-referencial], [+/-continuo], etc., que no listamos aquí, pero que vamos a utilizar para caracterizar las unidades estudiadas en este trabajo.

2.3. Materia léxica y materia funcional: el reparto y la convergencia de rasgos

Ahora nos queda establecer una distinción clara entre las unidades léxicas propiamente dichas y las funcionales, tomando como base una teoría de categorías basada en rasgos. Como decíamos en la introducción de este capítulo, este aspecto es crucial para comprender por qué llamamos gramaticalización a un tipo de cambio o conjunto de cambios específico. Ya comentábamos en el capítulo anterior que parece incuestionable que las categorías puramente léxicas (N, V, Adj.)⁸ comparten cierta uniformidad entre las distintas lenguas, y que es, precisamente, en las categorías funcionales donde reside la variación paramétrica: «languages will differ in the availability of particular inflectional rules» (Borer, 1984, 27). Por tanto, asumimos N, V, y Adj. como categorías léxicas.

⁷Para entender el concepto de copia lo más fácil resulta emplear un símil que lo ilustre. La idea es exactamente la misma que la marca que un pie deja al caminar sobre la arena de una playa. En el momento en que nuestro pie se desplaza, deja una huella en el camino recorrido, ubicando nuestro punto de partida para el siguiente paso. Del mismo modo, sucede en la abstracción que aquí se ha presentado.

⁸No incluimos P porque ha habido más discusión sobre su pertenencia a las categorías mayores. Es preciso mencionar también cierta controversia con la consideración o no de los adjetivos como categoría *per se*, pues suelen relacionarse con N, pero también con V. Además, se ha constatado que no todas las lenguas naturales poseen esta categoría. A pesar de ello, estas tres categorías (N, V, Adj.), van a ser asumidas como categorías puramente léxicas en este trabajo.

Por su parte, Abney (1987, 43-44) expone las siguientes características en relación a los elementos funcionales:

1. Functional elements constitute closed lexical classes.
2. Functional elements are generally phonologically and morphologically dependent. They are generally stressless, often clitics or affixes, and sometimes even phonologically null.
3. Functional elements permit only one complement, which is in general not an argument.
4. Functional elements are usually inseparable from their complement.
5. Functional elements lack what I will call “descriptive content”⁹. Their semantic contribution is second-order, regulating or contributing to the interpretation of their complement. They mark grammatical or relational features, rather than picking out a class of objects.

En este sentido es importante tener en cuenta que las categorías léxicas siempre tendrán representación lógica y representación fonética, pero en el caso de las categorías funcionales, como se deduce de las propiedades enumeradas aquí, siempre contendrán representación lógica, pues aportarán información semántico-conceptual, pero no obligatoriamente serán perceptibles auditivamente.

Un ejemplo que ilustra este concepto aparentemente complejo es el conocido *morfema cero*. El español, por ejemplo, posee el morfema plural representado por los alomorfos *-s* y *-es* (en el modelo estándar). No obstante, el singular no tiene marca fonética alguna, hecho que no impide en ningún caso que el hablante nativo de español distinga perfectamente el singular del plural, incluso en variantes dialectales en las que ese morfema de plural se limita a una apertura vocálica final, por ejemplo. Resaltamos este aspecto, pues es

⁹Este autor especifica que se refiere con esta etiqueta a un contenido enlazado con el mundo. Dice lo siguiente: «Words with immediacy and concreteness are those with descriptive content; they are the words that survive when language is reduced to bare bones, as when one is attempting to communicate with a non-speaker of one’s language.» (Abney, 1987, 44).

fundamental para la variación entre gramáticas sociohistóricas y lenguas-i. Tan importante será aquello que se manifieste como aquello que no tenga representación fonética.

Las unidades funcionales, además, no seleccionarían argumentos, como subraya Abney (1987), aunque sí un complemento al que no puede asignarle papel temático, pero sin el que no podría generar una secuencia gramatical. Piénsese en un determinante, por ejemplo. La capacidad que poseen todas las unidades mayores de asignar un papel temático a su(s) argumento(s), es uno de los rasgos diferenciales más importantes entre materia léxica y materia funcional¹⁰.

Grimshaw (1991) complementa la descripción de Abney generando el término de *proyección extendida*, que permitiría analizar estas categorías funcionales como sintagmas endocéntricos que, como si de una muñeca rusa se tratara, llevan adherida una extensión o ampliación de las categorías mayores. De hecho, lo que hacen esas categorías funcionales, precisamente, es añadir una referencia determinante para completar la proyección del núcleo léxico:

The function of the determiner (D) is to specify the reference of a noun phrase. The noun provides a predicate, and the determiner picks out a particular member of that predicate's extension. The same function is performed in the verbal system by Tense (T), or Inflection (I). The VP provides a predicate, that is, a class of events, and tense locates a particular event in time. (Abney, 1986, 8).

La endocentricidad que caracteriza los núcleos de las unidades mayores debe ser, por coherencia teórica, el rasgo que iguale la representación mental de ambos tipos de material lingüístico. De esta forma, Chomsky defenderá que las oraciones y las proposiciones también son sintagmas endocéntricos y generará lo que se conoce como F(lexión) –denominada por Abney en la

¹⁰Véase para una explicación detallada Ouhalla (1991).

cita anterior *Inflection* (I)- y C (complementador). Esta primera categoría F será propia de las oraciones y la segunda, C, de las proposiciones. Los rasgos propios de F serán [+/-Tiempo] y [+/-Concordancia] y en el caso de C [+/-interrogativa].

El patrón de representación para los núcleos funcionales será exactamente el mismo que para las categorías mayores: un especificador en la posición izquierda del núcleo y un complemento a la derecha, posiciones que pueden estar materializadas fonéticamente o no. La combinación con otros elementos viene dada, obviamente, por la naturaleza de ese núcleo, de tal forma que SFlex. seleccionará un SV y SCom. seleccionará un SFlex. De ello se deriva un aspecto que menciona Ouhalla (1991) y que se relaciona con la selección-c(ategorial).

Chomsky (1986a) había sugerido que esta especificación, la selección-c(ategorial), respecto a las categorías puramente léxicas, era redundante, pues ya está presente en la estructura argumental. Ouhalla (1991, 14-15), no obstante, considera, que es un rasgo crucial en relación a la materia funcional.

Así como las unidades puramente léxicas seleccionan un papel temático concreto, los núcleos funcionales seleccionarían una categoría concreta como complemento, pues si bien no pueden asignar papel temático porque no tienen argumentos, su combinación categorial no es libre. A pesar de no seguir exactamente, la misma idea que Ouhalla, sí creemos que la observación es muy interesante.

En nuestra propuesta vamos a preferir aludir a una selección de rasgos semánticos más que de categorías en sentido estricto. Por ejemplo, consideraremos que un cuantificador de grado selecciona propiedades, con independencia de que estas se integren en adjetivos, sustantivos o adverbios. Este aspecto será ampliamente detallado en la descripción y análisis de los datos que ilustrarán la propuesta de esta tesis.

La última propiedad que nos queda por mencionar es la llamada selección-m(orfológica) (Ouhalla, 1991, 14-16). Si tal como asumimos el lexicón en una fase previa adquiere raíces y morfemas, está claro que solo las unidades funcionales, entre las que se cuentan obviamente los sufijos flexivos y derivativos, así como también los morfemas analíticos, poseerán este tipo de información.

Básicamente, esta etiqueta se relaciona con el hecho de que las categorías funcionales pueden ser libres, es decir, no estar ligadas a ninguna raíz, como un determinante, por ejemplo, o bien necesitan adjuntarse a otro elemento con el que poder interpretarse y, por tanto, son unidades ligadas. Simplificando, la selección-m da cuenta de la distinción tradicional entre morfo independiente y morfo ligado, rasgo únicamente relevante para las unidades funcionales.

No hay que olvidar que, en cualquier caso, estas categorías funcionales no pueden aparecer aisladas. Ya se ha aludido a la necesidad de seleccionar un complemento, ahora bien, sí pueden manifestarse como elementos aislados o como elementos enclíticos.

Algunas de las categorías funcionales que se sumarán a F y C serán Det. (determinante) (Abney, 1987), Q. (cuantificador), Num. (número), G. (grado), E (extensión), R (referente), entre otras. Asimismo, las propias categorías funcionales serán subdivididas en otras: F se dividirá, a su vez, en T(tiempo) y Agr. (concordancia); C en Top. (topico), Foc. (foco) y Fin. (finitud) etc. De esta voluntad descriptiva se derivará la cartografía de Cinque (1999)¹¹.

¹¹No va a seguirse la cartografía de Cinque (1999), aunque consideramos que la idea de orden ascendente que se deriva de la propuesta es incuestionable. En nuestra metodología de trabajo, cuyo objetivo es hallar los condicionantes que legitiman una reasignación de rasgos, subyace una voluntad similar a la de Cinque, aunque con un objetivo menos ambicioso y más particular. Nuestro interés se centra en establecer qué condiciones lingüísticas se dan en un hablante para que pueda tener un uso, respecto a una representación lingüística, que no realiza otro individuo perteneciente a la misma gramática sociohistórica. En este sentido también subyace un orden, pues consideramos que la presencia de un rasgo o rasgos determinados legitiman un uso particular, aunque puede que solo lo hagan de forma potencial.

Todas estas categorías funcionales también poseerán una serie de rasgos binarios que servirán, por un lado, para definir las y describirlas y, por otro, para establecer cuáles pueden ser las combinaciones posibles con las unidades mayores. En este trabajo vamos a centrarnos en las categorías funcionales de Determinante (Det.), cuantificador (Cu.) y grado.

2.4. Los rasgos como explicación formal de la gramaticalización

Hasta aquí hemos expuesto los principios básicos que desde la *Teoría de Principios y Parámetros* y el *Programa Minimista* se asocian a la categorización. El enfoque que asumimos está integrado por distintas propuestas formalistas que, desde nuestro punto de vista, pueden combinarse.

Esa combinación es posible siempre que se tenga como punto de partida una idea de categorización basada en rasgos como la que nosotros aplicamos en este trabajo. Adoptamos las categorías propuestas en la *Teoría de Principios y Parámetros* focalizando especialmente en aquellas con las que vamos a trabajar.

No obstante, las categorías que asumimos no solo vamos a definir a través de rasgos categoriales. Será fundamental tener en cuenta la importancia de la estructura argumental para las categorías mayores, y de la morfología y de la selección semántica para las unidades funcionales, entre otros aspectos.

La consecuencia principal de tal asunción es abandonar la creencia en un inventario de categorías universal y sustituirla por la idea de que es precisamente el conjunto de rasgos formales, así como las operaciones sintácticas que se encargan de su combinación, los componentes verdaderamente universales. La activación o representación de esos rasgos y el modo de materializarse es una cuestión paramétrica.

Una posibilidad incluso es defender que todos esos rasgos están presentes en todas las lenguas, pero que no todos se materializan (Kayne, 2005). De ahí que se vincule la variación estrictamente con el lexicón y de forma mucho más directa con las proyecciones funcionales que contendrían los rasgos formales (Borer, 1984, Baker, 1988, 1996, 2001, Chomsky, 1988, Ouhalla, 1988).

Como puede deducirse de todo lo expuesto en este último apartado, hay dos elementos cruciales para la categorización: los rasgos, por un lado, y sus combinaciones, por otro. Una teoría de categorías basada en rasgos, que no deja de ser muy compleja, sí ofrece, al menos a nivel teórico, una respuesta satisfactoria para explicar cómo es posible que un elemento «A», con un conjunto de rasgos concretos, perteneciente a la categoría «X» pase a formar parte de una categoría «Y», definida como un conjunto de rasgos distinto a los de «X». La respuesta más neutra a esta cuestión sería asumir que se produce una reasignación de rasgos y eso encaja perfectamente con el concepto de *gramaticalización* que asumimos en este trabajo.

El asunto siguiente será explicar qué motiva que ese elemento «A» se convierta en «Y» y no en «Z». En este sentido, no parece lógico que esa nueva reasignación de rasgos sea al azar. Si bien es cierto que cada individuo fija su propia lengua-i y que desde una perspectiva abstracta podría ser posible una reasignación libre, hay un hecho que lo impide: la inteligibilidad entre los miembros de una misma comunidad de hablantes.

Por otro lado, creer en el azar en la reasignación de esos rasgos nos llevaría a afirmar que todo cambio es posible para cualquier pieza del lexicón y en cualquier momento de la historia de esa gramática sociohistórica. Esta última asunción, aunque posible a nivel teórico, parece poco probable a nivel empírico. Una idea así dificultaría explicar cómo es posible que determinadas categorías presenten una tendencia clara –por ahora hablaremos de *tendencia*– a convertirse en otras, no solo en una gramática sociohistórica particular, sino en gramáticas sociohistóricas distintas.

Con ello no pretendemos negar la máxima saussuriana de que el signo es arbitrario, pues compartimos esa idea con el lingüista ginebrino. Lo que estamos intentando plantear es precisamente que la asignación de rasgos que se adhieren a un signo lingüístico concreto es consecuencia de la observación y reinterpretación de los datos del estímulo, y que esa reinterpretación jamás puede entrar en contradicción con la inteligibilidad que se presupone entre los individuos de una comunidad de hablantes.

Eso no quiere decir que el signo lingüístico que emplee un individuo para el valor «X» esté motivado por una relación entre ese significante y el significado que aporta, sino más bien lo que sugiere es que la relación que debe darse en tal asignación se fundamenta en el comportamiento que observa el individuo y el principio de inteligibilidad necesaria.

Así pues, es imposible, en primer lugar, que el individuo que adquiere la lengua asigne las propiedades «X» a un signo lingüístico que en un individuo justo anterior a él, es decir, el que le sirve de estímulo, tenga unos rasgos «Y». Eso traería problemas de comunicación y, además, sería muy difícil de explicar en situaciones de normalidad, es decir, sin imposiciones lingüísticas o circunstancias similares. Lo menos conflictivo, en este sentido, es considerar que aquello que se reasignaría entre un individuo 1 y un individuo 2 es un único rasgo (o más de uno, pero con consecuencias mínimas), que aunque implica un cambio, no conllevaría problemas de inteligibilidad.

Pongamos, por ejemplo, que el individuo 1 tiene asignado el rasgo [+número] para una pieza «X», es decir, que le asigna rasgos de flexión. Ese individuo 1 suele utilizar esa pieza con mayor frecuencia con un valor [+singular] que [+plural], por los motivos que sean. Cuando ese individuo sirva de estímulo al individuo 2, el individuo 2 observará en esa pieza en concreto un uso [+singular] como dato robusto, y, por lo tanto, es posible que ya no adquiera el rasgo [+número] para esa pieza, sino [-número], pues es una interpretación posible al observar los datos.

Con ese cambio lo que se estaría produciendo en superficie no sería un cambio que impidiera la inteligibilidad entre los dos individuos, pues el uso o manifestación en la lengua-e sería prácticamente el mismo, pero sí implicaría interpretaciones distintas en la lengua-i de cada individuo. Esa pieza que con menor frecuencia era empleada con un rasgo [+plural], será imposible para ese individuo 2, de tal forma que la configuraría como una pieza invariable o sin rasgos de flexión, interpretados por el individuo 1 como [+singular].

Pasando al asunto de los cuantificadores, tema que ilustrará nuestra propuesta, no nos parece aleatorio el hecho de que una categoría como el adjetivo, ya sea deverbal o no, haya evolucionado en distintas gramáticas sociohistóricas a cuantificador. Algún rasgo de los expuestos en este apartado así como sus combinaciones posibles potencian ese cambio, que puede activarse o no, lo cual queda fuera de nuestro alcance, pero que está no solo legitimado, sino que presenta una tendencia clara a producirse.

Un sistema de rasgos como el aquí presentado nos permite abordar de forma sólida una intuición como la expuesta y posibilita explicar de forma natural no solo la gramaticalización, sino también el modelo de cambio lingüístico propuesto:

Feature-based descriptions also provide the means to explicitly describe a phenomenon called “gramaticalization” or “reanalysis” in the literature [...]. The phenomenon can be described as a loss and/or a substitution of particular features. This is important not only for diachronic reasons but for synchronic reasons as well, since languages contain numerous items which exhibit properties of intermediate stages which –from a traditional point of view– form intermediate categories which cannot be described with traditional means but cause no problem for features-based descriptions. (Rauh, 2010, 147-148).

Desentrañar los principales rasgos lingüísticos nos permitirá entender la potencial transición de unas unidades a otras, no solo para explicar su combinación y movimiento en una lengua concreta, sino también para dar cuenta del cambio entre lenguas-i y, más en concreto, comprender con más detalle

fenómenos como la gramaticalización. Es en este punto precisamente, en el modelo de cambio que hemos propuesto, donde esta teoría de las categorías basada en rasgos es más productiva. Eso mismo se infiere de las palabras de Rauh:

The syntactic description of items listed in the lexicon as lexical or functional heads provides a partial syntactic determination of their category membership, and this must be supplemented by an identification of the possible contexts of these items in sentence structures. (Rauh, 2010, 107).

2.5. Conclusiones

Presentados ya los rasgos principales con los que vamos a trabajar, la información que se almacena en el lexicon constaría de rasgos categoriales, rasgos φ , rasgos ϑ , rasgos de caso, rasgos operadores o semánticos y propiedades de selección-c. Además, no solo las entradas puramente léxicas estarán detalladas, sino también las unidades funcionales que incluirían morfos libres y también morfos ligados. De esta forma almacenaríamos una información similar a la siguiente para cada pieza:

Abrir: [-N, +V], [argumento externo CAUSA, argumento interno TEMA, [asigna caso acusativo], [-estativo], [+télico].

Este: [+N, -V], [+definido, +próximo], [+masculino, -plural].

-ísimo: [+N, +V], [+masculino, -plural], [grado: superlativo].

Una categorización basada en rasgos y una serie de operaciones sintácticas básicas como la combinación o ensamble, el movimiento o el cotejo, ubica los aspectos universales precisamente en esas operaciones y en esas propiedades y sitúa la variación en la materialización concreta que cada lengua particular adopte para ellos. Así, dejamos de encorsetar las unidades en categorías definidas en términos absolutos, para centrarnos en los rasgos que la unidad

presenta y el modo en que estas se comportan. A partir de ahí establecemos conjuntos de rasgos que nos permiten observar qué propiedades varían entre unos conjuntos y otros y cuáles están compartidas. Este último aspecto será interesante, especialmente si atendemos a las coincidencias entre los elementos funcionales y los léxicos.

Con ello no estamos negando la necesidad de etiquetar esos conjuntos de rasgos, pues de hecho vamos a asumir tres categorías léxicas (N, V, Adj.) y diversas categorías funcionales entre las que destacamos Det., Cu. y Grado. Las categorías funcionales permiten ampliar y detallar las proyecciones generadas por las categorías léxicas y pueden ser sincréticas o no, así como presentar materialización fónica o no.

Esto nos proporciona, en abstracto, la relación que hay entre ambos tipos de categorías, léxicas y funcionales, que se configurarían a partir de la combinación de rasgos. Especialmente relevantes van a ser aquellos que van a poder estar presentes en las dos grandes clases de material lingüístico, en particular los rasgos semánticamente codificados. Esa confluencia de rasgos y propiedades es el motor que legitima potencialmente una gramaticalización, asunto que tratamos en el tercer capítulo.

Llegados a este punto, podemos afirmar que no se trata, por tanto, de que los hablantes memoricemos listas inamovibles de piezas etiquetadas en abstracto ni que su uso esté limitado a las posibilidades de esas etiquetas. Más bien una conceptualización de las unidades de la lengua en estos términos da preeminencia, en primer lugar, a la información e interpretación que permiten los datos observados, al modo en que combinamos esas piezas y al tipo de regla que se fija con de todo ello. A partir de aquí, reconoceremos partiendo de esas mismas estrategias cualquier elemento que no sepamos dónde ubicar, fenómeno que sucede en múltiples ocasiones en los estudios diacrónicos.

Salvando las distancias, en ocasiones podemos encontrarnos al analizar unos datos diacrónicos en una situación similar a la que proponemos a conti-

nuación. Entonces, solo gracias a las estrategias mencionadas somos capaces de adjudicar unos rasgos y categorizar prácticamente cualquier pieza del siguiente texto de Cortázar:

Apenas él le amalaba el noema, a ella se le agolpaba el clémiso y caían en hidromurias, en salvajes ambonios, en sustalos exasperantes. Cada vez que él procuraba relamar las incopelusas, se enredaba en un grima-do quejumbroso y tenía que envulsionarse de cara al nóvalo, sintiendo cómo poco a poco las arnillas se espejunaban, se iban apeltronando, reduplicando, hasta quedar tendido como el trimalciato de ergomantina al que se le han dejado caer unas filulas de cariaconcia. Y sin embargo era apenas el principio, porque en un momento dado ella se tordulaba los hurgalios, consintiendo en que él aproximara suavemente sus orfelunios. (Julio Cortázar, *Rayuela*, 1963, cap. 68)

Somos conscientes, a pesar de todo lo expuesto, de que el inventario de rasgos que se ha presentado no está completo, es decir, que no disponemos de la lista de propiedades lingüísticas universales con las que poder establecer las características de la categorización de un lexicón completo. Es una limitación de la que debemos ser conscientes, pues eso restringe también nuestras hipótesis de trabajo.

Aun así, la descripción de las unidades del lexicón basada en rasgos binarios de distinta naturaleza, nos parece la mejor respuesta posible hasta el momento, no solo para la categorización, sino también para una cuestión tan importante como es la evolución de las lenguas y el cambio lingüístico. Por este motivo, y siendo muy conscientes de las limitaciones que presenta, asumimos en nuestro trabajo una teoría de categorías basada en rasgos, como se ha presentado en este capítulo.

Capítulo 3

La gramaticalización: el resultado de una cadena de condicionantes

*Does the flap of a butterfly's wings in Brazil
set off a tornado in Texas?*

Edward Lorenz, *139th meeting of the American Association for the Advancement of Science*, 1972.

3.1. La gramaticalización: un recorrido por la historiografía lingüística

Si existe un fenómeno que sea característico del cambio lingüístico y desde una perspectiva evolucionista de la lengua, ese es la *gramaticalización*. El paso de una materia léxica a una de naturaleza funcional o de una materia ya funcional a otra de tipo más abstracta o procedimental encajaría como prototipo de lo que se ha definido como cambio.

El término *gramaticalización* fue acuñado en 1912 por Meillet, pero la realidad conceptual que encarnaba ya había sido esbozada en el siglo XVIII y, especialmente, en el XIX. Tal como se infiere en Robins (1967, 189-211), autores como E. Benoît de Condillac y Horne Tooke plantean ya, en el Siglo

de las Luces, un acercamiento a lo que hoy se conoce como gramaticalización, pero no será hasta las aportaciones de Bopp, Humboldt o Schleicher cuando se configure y se desarrolle con mayor fuerza el concepto.

Lehmann (1995) es uno de los lingüistas que mejor ha rastreado la evolución del concepto. En ese trabajo del 95 él destaca especialmente la teoría de la aglutinación propuesta por Humboldt (1822) y ampliada por Gabelentz (1891). Este último ya habla de un fenómeno lingüístico que se caracteriza por una mayor simplicidad articulatoria y una tendencia hacia la desambiguación. Además, el lingüista alemán es quien propondrá la metáfora de la espiral para explicar la supuesta ciclicidad de este fenómeno que analizaremos detalladamente más adelante.

Meillet reutilizará y renovará, por lo tanto, parte de estas reflexiones y asumirá tres tipos de unidades lingüísticas graduales –las principales, las accesorias y las gramaticales–, aunque será Sapir (1921, 102) quien explicita esa gradualidad situándola en el área semántica –(i) *basic concepts*; (ii) *derivational concepts*; (iii) *concrete relational concepts*; (iv) *pure relational concepts*–.

Finalmente, Frei (1929) precisará esa intuición, relacionando la gramaticalización con un cambio de tipo semántico que lleve la pieza o estructura afectada desde una mayor expresividad hacia una mayor abstracción. Este somero recorrido conceptual deja entrever la importancia de dos escuelas o tradiciones lingüísticas en la configuración y desarrollo de este fenómeno tan de moda en los últimos tiempos: la lingüística histórica indoeuropea, por un lado, y la tipología lingüística, por otro.

Será Bello, para la lingüística del español, quien bosqueje una definición del fenómeno aunque sin etiquetarla: «sucede a veces que una palabra ha perdido en parte su primitiva naturaleza, y presenta ya imperfectamente, y como en embrión, los caracteres de otra, habiendo quedado, por decirlo así, en un estado de transición». (Bello, 1847, 1185). Compárese con las siguientes pa-

labras de Meillet, consideradas, tradicionalmente, como la primera definición de gramaticalización:

Sans avoir jamais été perdu de vue, l'autre procédé d'innovation, le passage de mots autonomes au rôle d'agents grammaticaux, a été beaucoup moins étudié durant les quarante dernières années. Ou commence maintenant à s'y attacher de nouveau. L'importance est en effet décisive. Tandis que l'analogie peut renouveler le détail des formes, mais laisse le plus souvent intact le plan d'ensemble du système grammatical, la "grammaticalisation" de certains mots crée des formes neuves, introduit des catégories qui n'avaient pas d'expression linguistique, transforme l'ensemble du système. Ce type d'innovations résulte d'ailleurs, comme les innovations analogiques de l'usage qui a été fait de la langue, il en est une conséquence immédiate et naturelle. (Meillet, 1912, 138).

A pesar de que Meillet expresa meridianamente la definición de este fenómeno, muchas y muy variadas han sido las interpretaciones vertidas sobre ella¹, lecturas a las que a menudo se recurre y que han producido y producen cierto escepticismo sobre la gramaticalización en sí misma.

Además, la gramaticalización parece un concepto poco preciso a nivel explicativo dado que se aplica a datos sumamente heterogéneos. Asimismo, los distintos enfoques desde los que se ha abordado el concepto, ya sea como proceso, como teoría, como fenómeno o como mecanismo del cambio lingüístico, han sido asunto de interés para la lingüística:

Different writers use the term "grammaticalization" in different ways, without always identifying clearly (or at all) what is thereby intended, it is helpful to distinguish between grammaticalization phenomena (changes which lead to decreased lexical and/or increased grammatical status of items) and "grammaticalization theory" (the set of claims which have been made concerning such phenomena). (Campbell y Janda, 2001, 94).

¹Véase a este respecto Hopper y Traugott (1993), los cuales analizan los problemas sobre el fenómeno originados por las distintas lecturas de la definición del maestro francés.

3.1.1. La gramaticalización: teoría, fenómeno o proceso

Si bien en este trabajo se parte de una definición que no se aleja de la ofrecida por Meillet y, por tanto, se va a entender la gramaticalización como el paso de una materia léxica a una materia funcional, nuestro concepto de gramaticalización se sitúa en una esfera distinta a la que tradicionalmente ocupa. A continuación pasamos a argumentar por qué no optamos por alguna de las conceptualizaciones que se han venido considerando de forma mayoritaria para que de esta forma lleguemos a nuestra definición del término².

Las dos posiciones más aceptadas sobre la gramaticalización han llevado a entender esta etiqueta como teoría o como proceso. Este último término, *proceso*, es un tanto problemático. Ya se ha abordado anteriormente el asunto de la gradualidad respecto del cambio lingüístico. Entonces, aludíamos a una especie de espejismo generado por la metodología y el paso del tiempo que afectaba al modo en que se percibía el cambio. Ese mismo espejismo es el que nos impide entender la gramaticalización como proceso, ya que una etiqueta como esta proyecta la gramaticalización –y, por extensión, el cambio lingüístico– como fenómeno gradual y unitario.

Tal consideración parece reflejar que el niño posee una especie de memoria lingüística con respecto al pasado y no alude, como en realidad sucede, a la suma de pequeños cambios individuales adoptados sucesivamente por una colectividad a través de los procesos de adquisición de la lengua³.

I feel that the term ‘proces’ is dangerous when applied to set of diachronic developments. The reason for the danger is that it invites one to conceive of such developments as being subject to a distinct set

²Campbell y Janda (2001) ofrecen un repaso crítico por las definiciones más conocidas para el término *gramaticalización*. En este trabajo no van a analizarse las distintas opiniones sobre el asunto, ya que la simplicidad de Meillet nos parece suficientemente clara y adecuada como descripción del fenómeno. En el apartado siguiente trataremos aspectos relacionados con la gramaticalización, pero que a nuestro entender tienen que ver más con sus características que con una definición propiamente dicha.

³Véase el apartado 1.4 de este mismo trabajo.

of laws that are independent of the mind and behaviors of individual language users. However, nothing transgenerational can be situated in any human faculty. Children are not born with radical memories that fill them in with the details of the history of the forms that they hear. They have no way of knowing whether some particular clitic in their grammar, for example, was once a full noun phrase or whether it is on its way to afixhood. (Newmeyer, 2001, 192).

Somos conscientes de que en este sentido existe una doble posibilidad: centrarse en el individuo y, por tanto, sobre una lengua-i, o hacerlo sobre una gramática sociohistórica. Si el lingüista se sitúa en la materia lingüística y no en el hablante u oyente como idiolectos, es posible hablar de gradualidad tanto en el cambio como en la gramaticalización. Es decir, es obvio que el paso de HABERE a auxiliar no es un cambio entre un individuo 1, en el que HABERE es un verbo pleno, y un individuo 2, en el que ya es un auxiliar. Más bien lo que esto nos sugiere es la mutación paulatina de ambas unidades en un espacio temporal más amplio.

Ahora bien, no hay que perder de vista que de generación en generación, en realidad, solo se produce la adquisición de una lengua. En estos procesos los cambios son pequeños –pues deben responder al principio de inteligibilidad– y van fijándose en la configuración de cada lengua-i que forman en conjunto el constructo de gramática sociohistórica.

Este último paso implica necesariamente continuidad en el tiempo, pero no se deriva de esta idea una gradualidad inherente, sino más bien la suma de distintos procesos acotados. Ese cambio llega a difundirse cuando un conjunto amplio o mayoritario de lenguas-i ha asignado los nuevos valores a ese signo lingüístico. Solo entonces podemos etiquetar todos esos microcambios como gramaticalización.

Por consiguiente, en este trabajo vamos a situarnos siempre en la perspectiva del individuo. Así, asignándole al cambio una naturaleza abrupta y solo aplicable al proceso de adquisición, es imposible que entendamos la *gramaticalización* como un proceso. En todo caso compartiríamos la idea de Traugott

y Trousdale (2010, 39) cuando concluyen su artículo diciendo: «grammaticalization is a gradual process –but the micro-steps involved are discrete and therefore abrupt for individual speakers. [...] We have defined gradualness as discrete (‘abrupt’) micro-steps in change». En este sentido sí estaríamos de acuerdo con la idea de que la gramaticalización es un *proceso* gradual y con este valor lo emplearemos en adelante en esta tesis.

La otra posibilidad es considerar la gramaticalización como teoría. Una *teoría* implica, como se infiere de su definición, una serie de leyes cuyas consecuencias *explican* una serie de fenómenos. Emplearíamos, pues, el término *teoría*, si consideráramos la gramaticalización como un mecanismo de la evolución lingüística en términos biológicos y generativos.

Estamos de acuerdo con Haspelmath (2002, 23) cuando dice: «I would say that “grammaticalization theory” is more like “evolutionary theory”, which is not one single monolithic system either, but describes a range of related approaches and basic issues in the area of historical biology». Desde un punto de vista biológico de las lenguas, se ha propuesto la *gramaticalización* como el proceso mediante el cual a partir de la materia léxica *prima* se generaría la gramática⁴.

Dejando a un lado esta conceptualización de gramaticalización, que excede nuestros objetivos, hay un aspecto fundamental que requiere la definición de *teoría* y que hemos enfatizado en el párrafo anterior: la capacidad explicativa que se deriva de cualquiera de ellas. La gramaticalización *per se* no es la explicación de ningún cambio lingüístico, de hecho el objetivo suele ser explicar por qué se produce.

Es innegable que este fenómeno tiene una capacidad descriptiva enorme, pero nada nos dice sobre cómo es posible que se produzca en sí mismo el

⁴A pesar de que esta nos parece una propuesta muy interesante, no vamos a ocuparnos de esta perspectiva, pues se adecua más a una investigación sobre el origen del lenguaje que al que nos interesa en este trabajo.

cambio. Este argumento, que también aparece en Roberts y Roussou (1999, 2003), es el que nos impide entender la gramaticalización como teoría.

Algo parecido nos ocurre con la propia etiqueta. Consideramos que *gramaticalización* resulta un término un tanto ambiguo. Tal como plantea el propio Lehmann (1995), el término *gramática* o *gramatical* es demasiado polisémico, y ese sincretismo semántico se extiende al fenómeno que aquí se está tratando. De hecho, a lo largo de la historiografía lingüística, se pueden recopilar distintos términos que responden al mismo fenómeno, en esencia, y que hoy llamamos gramaticalización: *subduction*; *semantic fading*; *reduction*; *semantic bleaching*; *reanalysis*; *syntacticization*; *condensation*; *semantic weakening...*⁵.

De una manera general, cualquier proceso de creación de gramática podría recibir el nombre de gramaticalización, con independencia de la fuente del proceso y de los mecanismos que lo ponen en marcha. De ahí deriva una cierta imprecisión del término en la investigación actual y en las publicaciones recientes dedicadas a estudiar los fenómenos de renovación gramatical. En estos trabajos se da el nombre de gramaticalización a fenómenos de cambio muy heterogéneos, a los que no siempre resulta fácil encontrar elementos comunes. (Elvira, 2010, 153).

En nuestro caso, desde una óptica generativista y con un modelo de cambio como el que ya hemos expuesto, creemos que una etiqueta como *funcionalización*⁶ podría ser más exacta, dada la naturaleza del fenómeno, opción que también propone Elvira (2010). No obstante y para evitar complicaciones de tipo terminológico, seguiremos empleando el término *gramaticalización*, aunque con las matizaciones expuestas.

⁵Para más detalle véase Cifuentes Honrubia (2003).

⁶Este término exigiría, igualmente, una definición de qué se considera categoría funcional. Lo que sí es cierto es que el concepto de categoría o núcleo funcional sí nos parece menos problemático, ya que a lo largo de la historiografía lingüística ha habido algo más de consenso para caracterizarlos, obviamente no en los tipos o en las unidades que debía ocupar cada una de esas etiquetas, pero sí en la definición general.

Por tanto, vamos a considerar la gramaticalización como una etiqueta que engloba un conjunto de cambios o reanálisis, obligatoriamente resultativa y que se caracteriza por el paso de materia léxica a materia funcional. Con esta escueta definición, que iremos ampliando y refinando a lo largo de este capítulo, puede inferirse ya por qué consideramos que el término *gramaticalización* es una etiqueta epifenoménica. De aquí en adelante nos referiremos a la *gramaticalización* como fenómeno, pues nos parece que es el término más neutro, aunque en ocasiones también emplearemos *proceso* en el sentido que hemos definido en este apartado.

3.1.2. Gramaticalización y microparámetros: la diacronía desde el generativismo

A pesar de que en los apartados anteriores ya se ha citado a autores que pertenecen a la escuela generativista, es innegable que las discusiones teóricas sobre la gramaticalización han corrido principalmente a cargo de la escuela funcionalista. No obstante, a partir de la *Teoría de Principios y Parámetros* con su enfoque microparamétrico, sumada a la llamada *Conjetura de Chomsky y Borer*, que postula una conexión intrínseca entre las proyecciones funcionales de las lenguas y las diferencias entre ellas, la gramaticalización ha ganado interés entre los generativistas.

Todo ello, obviamente, ha supuesto una reelaboración de tipo formal de este fenómeno. Los trabajos de Roberts (1996) y Roberts y Roussou (1999, 2003) se han convertido, en este sentido, en indispensables.

La versión generativista de la gramaticalización, de la mano de Roberts y Roussou, define este fenómeno como un cambio paramétrico más de entre todos los posibles, pero destaca su capacidad para generar nuevo material funcional. A diferencia de las perspectivas más funcionalistas, que como ya hemos visto han propuesto el concepto como teoría y/o proceso, la formali-

zación de la gramaticalización guarda una estrecha relación con el resultado del cambio, pues no se va a concebir como un fenómeno a medio camino, sino como una mutación resultativa⁷. Además, la caracterización de este fenómeno, que vamos a analizar por extenso en las páginas siguientes, está estrictamente vinculada a los rasgos propios de los núcleos funcionales.

En la propuesta de Roberts y Roussou (1999, 2003), ambos lingüistas relacionan el cambio sintáctico, la adquisición de la lengua y la gramaticalización. Con esos mismos principios Lightfoot (1979, 1999, 2006) se ha planteado también el cambio lingüístico y con esa misma voluntad nosotros hemos configurado nuestro modelo de cambio. La propuesta de Roberts y Roussou se sustenta en una concepción minimalista del sistema lingüístico y en la idea de jerarquía funcional en la GU. Además, asumen que todas las lenguas del mundo comparten las mismas proyecciones funcionales, cuyo orden se deriva de la cartografía de Cinque (1999).

En este contexto, la gramaticalización, siguiendo esa jerarquía, supone un ascenso desde una proyección situada más abajo a una ubicada en una posición por encima. Por todo ello, la gramaticalización es vista como una etiqueta epifenoménica, que cubre un conjunto de reanálisis que implica un ascenso en la conceptualización cartográfica de Cinque (1999) a través de las operaciones básicas de la sintaxis: combinación (*merge*), movimiento (*move*) y cotejo (*agree*). Estas operaciones se ponen en funcionamiento gracias a la confluencia de determinados rasgos en distintas posiciones y unidades.

Si bien la propuesta es tremendamente atractiva, no hay que perder de vista que la elaboración de rasgos «enlace» entre categorías, así como el establecimiento de cuántos núcleos funcionales existen o cuáles son las características para cada uno de ellos, no es tarea fácil. Hasta el momento en este

⁷Roberts y Roussou no hablan de la difusión de ese cambio en la construcción de una gramática social, ya que ellos se centran exclusivamente en el cambio a nivel individual. Sin embargo, lo que también está claro es que los cambios que analizan en sus obras han formado parte de una gramática sociohistórica, puesto que si no difícilmente tendríamos datos analizables.

sentido tenemos la propuesta de Cinque (1999), en la que se apoyan Roberts y Roussou (2003), que establece no solo el número de núcleos, sino, además, su jerarquía universal, que de ser correcta y desde una perspectiva tremendamente entusiasta, permitiría la predicción potencial de ciertos reanálisis y gramaticalizaciones:

Our characterization of functional categories predicts three things: (i) that these hierarchies will vary randomly in their PF [phonological form] realization from language to language, although functional categories will tend to remain prosodically subminimal; (ii) that the denotations of the functional categories are isomorphism-invariant; (iii) that feature syncretism is avoided. (Roberts y Roussou, 2003, 234).

Lo que sí queda claro es que los elementos funcionales, situados como motor del cambio, convierten a la diacronía y, por ende, también a la gramaticalización en útiles herramientas para desentrañar algunos de esos rasgos. Mediante este fenómeno, se puede observar de qué manera se genera el material funcional, representado de distinto modo en cada lengua, pero dentro de unos límites fonológicos, morfosintácticos y semánticos, como los esbozados en este capítulo, que lo vincularían a cuestiones de tipo universal.

A estos preceptos formales básicos, Roberts y Roussou (1999, 2003) añaden un universal cognitivo que les sirve para justificar por qué se produce la gramaticalización. Nos estamos refiriendo al conservadurismo lingüístico. En el caso de Roberts y Roussou, tal concepto se traduce en la tendencia del niño a favorecer la simplicidad estructural, entendiendo como tal evitar cualquier ambigüedad que pueda requerir operaciones complejas por parte del hablante.

Es obvio pensar, pues, que si la tendencia ideal es asignar una función a una representación, lo que dictamina el conservadurismo del niño es rechazar todo sincretismo que pueda suponer una ambigüedad y, para ello, debe reasignar, reanalizar o reajustar determinada estructura. Este sería el motor de la gramaticalización para estos autores.

De ello se deduce, además, que la gramaticalización, como cambio paramétrico, está vinculada, en cierta manera, a la teoría de la optimidad postulada por Prince y Smolensky (1993):

Structural simplification can be defined as a way to avoiding feature syncretism. Given that the latter is provided by the morphological system, which has to be learned and is furthermore parameterized, we have a clear way of linking the notion of simplification with the process of language acquisition. Once the cue (that is morphology mainly) becomes obscure or ambiguous the conservative nature of the language acquirer will opt for a simplified structure: maximize the correspondence between structure and lexical items. This, of course, yields new exponents for functional feature, as is indeed what we get in grammaticalization cases. (Roberts y Roussou, 2003, 207).

La propuesta de gramaticalización que vamos a adoptar en este trabajo se basa, a grandes rasgos, en los principios que asumen y defiende Roberts y Roussou. No obstante, hay algunos aspectos de la formalización que proponen estos autores que no compartimos. Entre ellos destacan las cuestiones que se refieren a la cartografía y, muy especialmente, a la idea de simplicidad que justifica su concepto de gramaticalización. Sobre estos aspectos volveremos en distintos apartados de este capítulo que servirán para definir y describir el concepto de gramaticalización que se va aplicar a los datos de esta tesis.

3.2. Perfilando la gramaticalización: hacia una nueva propuesta

3.2.1. Características empíricas: la descripción del fenómeno

Una vez trabada una definición general de gramaticalización y una conceptualización amplia sobre ella, es necesario establecer qué caracteriza este

fenómeno y qué le permite estar presente en todas las lenguas del mundo. El clásico e imprescindible estudio de Lehmann (1985) analiza las propiedades esenciales de este tipo de cambio lingüístico, cuyas manifestaciones parecen estar presentes en la mayoría de los casos etiquetados tradicionalmente como gramaticalización. La lista siguiente recoge y resume las seis propiedades más comunes:

- *Attrition*: pérdida semántica y fonológica.
- *Condensation*: restricción argumental.
- *Paradigmatization*: adecuación morfológica al paradigma meta.
- *Coalescence*: pérdida de autonomía sintáctica.
- *Obligatorification*: fijación contextual.
- *Fixation*: fijación morfosintáctica.

La gramaticalización se caracterizaría, pues, siguiendo este patrón, por una pérdida de tipo semántico que suele ir acompañada de una reducción articulatoria (*attrition*) que, en consecuencia, restringe las propiedades de un elemento lingüístico, limitando su libertad combinatoria y forzándolo a aparecer en una posición y contexto determinados (*condensation*, *obligatorification*, *coalescence*). Todo ello, además, va acompañado de una sistematización de las propiedades, apariencias y combinaciones posibles en función del tipo de información que contenga y el modo en que esa información se materialice en una lengua determinada (*paradigmatization* y *fixation*)⁸.

Estas características, empíricamente comprobables, van a ser contempladas por todas las perspectivas lingüísticas que se interesen por el fenómeno de la gramaticalización. Por lo general, la pérdida semántica y la erosión fónica son los rasgos que principalmente han llamado la atención de los estudiosos, aunque su explicación tenga motivaciones de distinto tipo para cada una de

⁸Seguramente sean Heine et al. (1991) quienes hayan sintetizado mejor estas características reubicándolas en cuatro tipos: *extension* (la ampliación contextual); *desemantization* (la pérdida semántica); *decategorialization* (los cambios morfosintácticos); y *erosion* (la pérdida de sustancia fónica).

esas escuelas, como veremos en los apartados 3.2.4 y 3.2.4.2. Por otra parte, las primeras preguntas que nos sugiere esta lista de propiedades son por qué se dan estos rasgos y no otros y, la más importante, si son estas características las consecuencias o las causas del cambio lingüístico que implican.

Si estamos planteando cómo es posible que una materia léxica pase a ser reconocida como una materia funcional, la respuesta a estas preguntas es decisiva. Con ellas podríamos conocer aspectos tanto del origen del cambio, es decir, de las unidades léxicas, como de la meta, los elementos funcionales. Estos últimos adquieren una dimensión mayor, ya que constituyen las diferencias entre las distintas lenguas y sus estadios, tal y como postula la *Hipótesis Paramétrica Funcional*.

La respuesta que aventuramos, que desarrollaremos más adelante, es que las propiedades, que se asumen como características de la gramaticalización, son en realidad los rasgos propios de cualquier núcleo funcional. Eso explicaría por qué se dan esos rasgos y no otros y se relacionarían así con las consecuencias del fenómeno y no con las causas.

Vamos a centrarnos, por lo tanto, en este apartado en las características asociadas a la gramaticalización que han sido mencionadas en la bibliografía. Empezamos por los dos temas que han marcado las discusiones más relevantes en torno a la gramaticalización, al menos desde los estudios más tradicionales, la unidireccionalidad y el reanálisis. Estos van a desarrollarse en los apartados 3.2.2 y 3.2.3 respectivamente.

3.2.2. Unidireccionalidad e irreversibilidad. La gramaticalización, ¿un viaje sin retorno?

Desde los años 80, gran parte de la investigación dedicada a la gramaticalización se ha interesado por la direccionalidad del cambio lingüístico en general y, especialmente, por su incidencia en este tipo de fenómeno. Todos

estos trabajos toman como punto de partida las características citadas en 3.2.1 e infieren de ellas un proceso unidireccional de la gramaticalización. La idea es que el camino que recorre la pieza o estructura gramaticalizada experimenta una serie de estadios intermedios, estableciendo una cadena entre los distintos niveles lingüísticos.

En este sentido, destaca la propuesta de Givón (1979, 209). En ella, el *continuum* lingüístico guiará no solo el camino de la unidad, sino también los dos extremos de la gramaticalización, situando el origen en el discurso y la meta final más extrema en la morfología:

DISCOURSE >SYNTAX >MORPHOLOGY >MORPHOPHONEMICS >ZERO

No menos conocida es la cadena propuesta por Heine et al. (1991), que se basa en los conceptos de *metáfora* y *metonimia* procedentes de la escuela cognitivista⁹. Estos autores intentan representar la abstracción semántica que se deriva del fenómeno de la gramaticalización y establecen una cadena semántica basada en la representación conceptual de la realidad:

PERSON >OBJECT >ACTIVITY >SPACE >TIME >QUALITY

Ambas propuestas suponen los dos pilares teóricos sobre los que se apoya la gramaticalización desde una perspectiva más funcionalista. Por un lado, tendríamos la consideración del fenómeno como pragmático-discursivo en origen y morfosintáctico en la meta –como máximo recorrido que una pieza o estructura puede experimentar–. Por otro, la implicación de los procesos cognitivos en el cambio lingüístico (Cifuentes Honrubia, 2003).

⁹ «Metaphor is semantic transfer through a similarity of sense perceptions, and his analogical and iconic, while metonymy is semantic transfer through contiguity and indexical. In other words, metonymy points to relations in context. From this perspective, metaphor operates across conceptual domains, while metonymy operates across interdependent (morpho)syntactic constituents». (Hopper y Traugott, 1993, 82).

No obstante, las dos cadenas aquí presentadas no tienen por qué seguir inexorablemente cada uno de los pasos intermedios que proponen. El proceso¹⁰ puede iniciarse en cualquier eslabón de la cadena, pero deberá seguir, inexorablemente, la dirección indicada, pues la alteración en el orden propuesto inclumpliría la unidireccionalidad que se presupone.

Desde nuestra perspectiva, el material pragmático-discursivo contribuye a la variación que es siempre el paso previo a un posible cambio. Por otro lado, nos parece que la vinculación entre los mecanismos cognitivos y el cambio lingüístico es un aspecto incuestionable a estas alturas. Consideramos que un modelo de cambio general debe llevar implícita dicha relación, como ya hemos defendido en nuestra propuesta.

En consecuencia, estas matizaciones no aportarían nada a la gramaticalización como tipo de cambio específico, mucho menos cuando los distintos estadios propuestos no tienen por qué producirse, es decir, que puede pasarse de un estadio 2 a un estadio 4 sin pasar obligatoriamente por el estadio 3. De hecho, aun asumiendo que esos estadios intermedios se produjeran siempre y de forma automática, tampoco aportarían valor explicativo al fenómeno. Simplemente, matizarían o perfilarían el fenómeno a nivel descriptivo.

A pesar de esta puntualización, sí compartimos la idea de jerarquía o cadena aplicada a un fenómeno como este, aunque con claros matices. La jerarquía que asumimos en relación a la gramaticalización, se relaciona con los distintos condicionantes lingüísticos que deben darse en la lengua-i de un individuo para que pueda producirse potencialmente determinado cambio¹¹.

En ese sentido, sí entendemos la unidireccionalidad integrada en el cambio lingüístico y, por extensión, en la gramaticalización. Aun así, el objetivo de

¹⁰Téngase en cuenta que se emplea el término *proceso* y no *fenómeno* porque se respeta la conceptualización que los autores de estas propuestas ofrecen en sus trabajos.

¹¹Dedicaremos una sección al concepto de *condicionante lingüístico* y al funcionamiento de la cadena que ordene estos condicionantes. No obstante, ya se ha planteado una aproximación a ambos conceptos en el apartado 1.4.1.3.

la escuela funcionalista es distinto y ha centrado el interés en los estadios sucesivos de la gramaticalización del siguiente modo:

The lexical items that become grammaticalized must first serve commonly needed discourse functions. They then become syntactically fixed (they become constructions), and may eventually amalgamate morphologically, say, as stem and affix. The basic assumption is that there is a relationship between two stages A and B, such that A occurs before B, but not vice versa. This is what is meant by unidirectionality. (Hopper y Traugott, 1993, 95).

En nuestro concepto unidireccional no hay problema en asumir que entre los estadios «a» y «b» (entendidos como posibilidades de dos lenguas-i distintas) haya una conexión en la que «a» permita que «b» se produzca. El problema recae en admitir que ese proceso no puede darse a la inversa.

La idea general que se infiere de la cita anterior es que la gramaticalización –como sinónimo de cambio– tiene una orientación única e irreversible que afecta a tres planos distintos: al semántico (con el paso de un contenido más léxico a uno más abstracto), al morfosintáctico (con la recategorización y la pérdida de autonomía) y al fónico (con la frecuente erosión).

El problema principal de una afirmación como esta, que implica una restricción de tipo determinista para el cambio lingüístico, es que queda invalidada con la propia evolución de las lenguas. De hecho, es difícilmente sostenible, habida cuenta del concepto mismo de gradación funcional, decir que «A» sea más funcional o gramatical que «B». Puede existir un orden entre los núcleos funcionales como se ha propuesto desde la cartografía (Cinque, 1999), pero lo que hace esa jerarquía es ordenar los núcleos, no graduarlos. El propio Haspelmath (1999, 1064), defensor de la unidireccionalidad, se verá obligado a concluir: «the reverse process, while perfectly possible logically, is extremely rare».

La dirección hacia donde queremos guiar esta reflexión es hacia la posibilidad y probabilidad de que algo suceda en las lenguas. La idea la basamos

en la famosa obra de Newmeyer titulada *Possible and Probable Languages* (2003). El camino inverso a la gramaticalización, en este sentido, que no vamos a etiquetar por ahora, encajaría perfectamente bien con la existencia de cambios posibles, pero poco probables o infrecuentes:

A number of scholars hold the opinion that the hypothesis is true and cases of presumed “degrammaticalization” can be accounted for by means of alternative principles. Principles that have invoked are, on the one hand, morphosyntactic, like exemplar-based analogical change (Kiparsky, 2005), and, on the other hand, cognitive and communicative forces, such as euphemism, exaptation, and adaptation (Heine, 2003; Narrog, 2004; 2007). (Heine y Narrog, 2010, 403).

Dicho de otro modo, no hay un argumento formal que impida que en las lenguas puedan darse tanto procesos de gramaticalización como de *desgramaticalización* o incluso de *lexicalización* –entendidos ambos fenómenos como etiquetas distintas a la gramaticalización–. Ahora bien, los datos observados en las lenguas naturales otorgan un porcentaje mucho mayor al paso de lo léxico a lo funcional que a la inversa¹². La pregunta recae, pues, en el porqué de esa diferencia cuantitativa:

Functional categories require less coding material –and hence less production effort– than lexical categories. As a result, the change from the latter to the former is far more common than from the former to the latter... All other things being equal, a child confronted with the option of reanalyzing a verb as an auxiliary or reanalyzing an auxiliary as a verb will choose the former (Newmeyer, 2000, 276).

La respuesta de Newmeyer enlaza con los principios universales de economía y claridad lingüísticas. Roberts y Roussou (1999) plantean una argumentación similar¹³. Ambos entienden la gramaticalización como un proceso de

¹²En esta misma perspectiva se situará Van der Auwera (2002) o Joseph (2005).

¹³Haspelmath (1999, 1056), en su propuesta de la *invisible-hand* del cambio lingüístico, dice lo siguiente: «What is crucial here is that the speaker’s goal is not just being understood at the lowest possible cost, but rather being socially successful with their speech». A

simplificación estructural. Eso explicaría por qué es más común la gramaticalización que la desgramaticalización, ya que otorgaría a aquellas operaciones más simples una mayor probabilidad de ser seleccionadas por el niño durante el proceso de adquisición¹⁴.

Independientemente de las razones que se aduzcan para justificar la alta frecuencia con la que la gramaticalización se produce frente al fenómeno contrario, lo importante es aclarar que no hay nada que impida el proceso inverso, aunque este sea mucho menos frecuente. Si consideramos que las unidades funcionales son el *locus* de las diferencias entre las lenguas, es lógico pensar, también, que sea mucho más frecuente un fenómeno que afecte a estos elementos en concreto que a los elementos léxicos. Asimismo, el hecho de que estos últimos puedan generarse a través de otros procesos como la derivación, la composición, etc., podrían incidir sobre la frecuencia con la que se manifiesta este otro fenómeno.

Uno de los contraejemplos que se menciona en la bibliografía nos afecta de forma directa (Moreno Cabrera, 1998, Elvira, 2010). Se trata del cambio de propiedades que experimenta el morferma *-nte* en español. Este cambio supone un enriquecimiento morfológico del sufijo *-nte(s)*, propio de los participios de presente, etimológicamente hablando, como en *presentes, tenientes, trayentes...* y, por ende, un morfema flexivo que expresaba tiempo y aspecto verbales, además de número.

Por reajustes en el sistema, esa representación (*-ntes*) se fija como morfema que denota sustantivos y adjetivos. Por consiguiente, ha perdido las

estas palabras puede sumarse el mismo alegato que el propio Haspelmath usa para recelar de la explicación dada por Newmeyer, es decir, ¿cómo sabe el niño qué estructura es más propicia u óptima para tener éxito comunicativo? Es más, es fácilmente demostrable que el conocimiento social y pragmático es más lento adquisicionalmente hablando por cuestiones lógicas: ambos se aprenden usando la lengua en sociedad, integrándose el individuo, paulatinamente, en una comunidad lingüística determinada y eso, obviamente, requiere tiempo.

¹⁴Por el momento, no vamos a entrar a analizar este razonamiento, pues consideramos que el concepto de *simplicidad* aplicado a la lingüística es un asunto muy resbaladizo. Retomaremos este asunto más adelante.

propiedades verbales, tiempo y aspecto, conservando en la mayoría de los casos flexión de número (rasgo común para las tres categorías V, N, Adj.) y ganando, incluso, flexión de género (rasgo imposible para V). Finalmente, este morfema ha pasado a considerarse un sufijo derivativo que genera adjetivos y sustantivos deverbales, como, por ejemplo, *galopante* de *galopar*, *picante* de *picar*, *tertuliente* de *tertuliar*.

No sabemos qué etiqueta poner a este fenómeno y, de hecho, no sabemos si es necesario hacerlo, lo que sí reconocemos es que entre los dos morfemas descritos en que coincide el signo lingüístico hay propiedades de distinta índole. Mientras las propiedades originales únicamente permitían completar un paradigma verbal, los rasgos del segundo periodo le permiten generar nombres o adjetivos deverbales y eso implica un cambio de *estatus*, independientemente de cómo acordemos en llamarlo. Desde una perspectiva tradicional y funcionalista de la gramaticalización, está claro que un fenómeno de este tipo supone un contraejemplo¹⁵.

Por todo ello, consideramos que la unidireccionalidad no es un rasgo representativo ni del cambio lingüístico ni de la gramaticalización. Simplemente este dato es una constatación cuantitativa: la gramaticalización es un fenómeno con una frecuencia de aparición en las lenguas mucho mayor que otros. No obstante, esa cuestión numérica no tiene consecuencias sobre la posibilidad de otras direcciones en el cambio lingüístico. Los motivos de ese alto porcentaje de la gramaticalización frente a otro tipo de cambios son difíciles de determinar como ya hemos visto.

Una posibilidad puede ser el hecho de que el hablante posee otros mecanismos de cambio para generar piezas puramente léxicas (derivación, composición, etc.), pero casi exclusivamente este tipo de fenómeno para generar

¹⁵Dependiendo de la perspectiva adoptada *a priori* por el investigador se ha hablado de estos contraejemplos o posibilidades como *regrammaticalization* (Greenberg, 1991), *degrammaticalization* (Norde, 2002, Heine, 2003, Willis) y *exaptation* (Lass, 1990, Hurford et al., 1998, Traugott, 2004, Narrog, 2007, Elvira, 2010).

material funcional. Dejando a un lado este asunto, lo relevante es demostrar que esa unidireccionalidad no es universal.

Otro de los conceptos ligados a la unidireccionalidad es el de la irreversibilidad. Este aspecto, por el contrario, no parece tan fácil de contraargumentar. Tomando la misma máxima sobre la «posibilidad *vs* probabilidad» del cambio, sí nos parece que esta característica es propia de un fenómeno como el que aquí nos ocupa. Parece menos probable que la gramaticalización vaya a tener un efecto bumerán, es decir, que una vez producido el cambio de «a» a «b», «b» pueda recorrer el mismo camino en dirección inversa para acabar adquiriendo las propiedades y valores de los que partió inicialmente en «a».

Nos resulta difícil creer que el verbo latino HABERE, que ha experimentado una gramaticalización convirtiéndose en auxiliar, vuelva a establecerse como verbo pleno, es decir, recobre los rasgos propios de los núcleos [-N, +V]. No obstante, la materia lingüística se recrea y se reasigna y no hay motivo alguno que imposibilite que se dé ese cambio.

Insistimos en que es una cuestión de probabilidad, más que de imposibilidad, aunque hasta el momento no conozcamos ningún caso en la dirección opuesta. Así, por el momento vamos a asumir provisionalmente que la gramaticalización es irreversible.

3.2.3. Reanálisis: la confluencia de la adquisición y el cambio lingüísticos

Otro de los aspectos que más se han analizado en relación con el fenómeno de la gramaticalización es el *reanálisis*. Es Langacker (1977) quien considerará el reanálisis como el gran mecanismo del cambio que, a diferencia de la analogía, que sistematizaría o paradigmataría las lenguas, sí genera nuevas unidades lingüísticas.

La cuestión que ha relacionado ambos conceptos, el de reanálisis y el de gramaticalización, es la posibilidad de que la gramaticalización sea posible sin la participación del reanálisis. Sin embargo, en no pocas ocasiones la pregunta se ha planteado a la inversa: ¿existe reanálisis sin gramaticalización?

Desde nuestro punto de vista, el reanálisis es inseparable de la gramaticalización. El motivo de esta asunción no se debe a que ambos respondan a la misma realidad, sino más bien al hecho de que el reanálisis es lo que permite el cambio. Dicho de otro modo, el reanálisis hace factible que una variación determinada, se traslade a una nueva generación produciendo alteraciones en la nueva gramática adquirida. En este sentido compartimos plenamente la idea de Roberts y Roussou (2003) cuando plantean que la gramaticalización se puede simplificar como un cambio de parámetro.

La idea es la siguiente: si el niño no reanaliza (con respecto al hablante anterior) determinada variación, esto es, no incluye en la adquisición de su lengua-i nuevas propiedades para una determinada materia lingüística, no se producirá cambio alguno (caso imposible). Ahora bien, si generación tras generación lo que se inicia como variación va suponiendo cambios (reanálisis) en cada nueva lengua-i adquirida, la suma histórica de todos esos pequeños reanálisis (*micro-reanalyses*, como lo llamarán Traugott y Trousdale (2010)), visibles a través de los idiolectos representados en las fuentes documentales, pueden suponer una gramaticalización.

Si tenemos en cuenta los tres estadios en los que hemos situado el proceso de variación y cambio en el capítulo dedicado a ello, hay que asumir que la innovación nace a nivel individual por cuestiones de creatividad limitada o lo que Barra-Jover (2011, 78) llama, acertadamente, «potencial productivo adquirido por una gramática interna», que nunca se manifiesta por completo. Dicho de otro modo, adquirimos un número mayor de recursos lingüísticos de los que empleamos, pero lógicamente acabamos haciendo una selección de ellos de tipo inconsciente, fruto del material al que podemos acceder.

Esos recursos o potencial lingüístico no activados, que puede o no activarse, es lo que nosotros incluiríamos en nuestro concepto de variación. Enlazando ahora estos aspectos teóricos ya desarrollados con el tema que ahora nos ocupa, cabe preguntarse si en este primer estadio, el de la variación, se puede hablar ya de reanálisis. Desde nuestro modelo de cambio la respuesta es negativa. La variación y el cambio no pueden producirse en una misma lengua-i (salvo casos extremos como invasiones o imposiciones lingüísticas, que no vamos a considerar aquí). Lo que es innovación o creatividad para un hablante no es cambio para su idolecto, sino variación, pues en sí misma esa lengua-i ya tenía esa posibilidad, aunque solo potencialmente.

En el supuesto de que sí lo hiciera, es decir, si sustituyera o “invadiera” un territorio lingüístico ya fijado, no sería de forma inconsciente, por lo que volvemos al principio de la cuestión. En otras palabras, si la elección lingüística no es inconsciente, no se trataría de un cambio, sino de una variación, pues la elección consciente elimina cualquier otra posibilidad de nuestro modelo.

Los dos estadios siguientes –el cambio y la difusión– están inexorablemente relacionados, pero deben tener, necesariamente, consideraciones distintas. Para que un cambio lingüístico se pueda rastrear, sea visible, debe ser aceptado socialmente, es decir, debe ir más allá de un solo individuo. Eso implica que un grupo numeroso de gramáticas internas, léase individuos o hablantes, adquiera ese cambio ya no solo a nivel potencial, sino también a nivel resultativo. Es obvio, por tanto, que la difusión tiene que ser obligatoriamente social y gradual.

No obstante, no será gradual por los estadios sociohistóricos con los que se relaciona el cambio lingüístico desde ciertas perspectivas y que, obviamente, colaboran en su difusión. Principalmente, la difusión es gradual porque cada lengua-i es distinta al resto de lenguas-i y puede que el reanálisis tenga éxito en un determinado individuo, pero no en otro hablante. Por ese motivo, hacemos hincapié en la importancia que debe darse al acto individual.

Además, en muchos casos el individuo que está fijando su lengua-i realiza un proceso de razonamiento abductivo durante la interpretación de los datos que le conduce a un error y al consiguiente reanálisis (Lass, 1997, Hopper y Traugott, 2003, Roberts y Roussou, 2003, Roberts, 2007). El razonamiento abductivo planteado por Aristóteles y formalizado por Sanders Pierce en el siglo XIX, se fundamenta en una regla inicial en cuya premisa ya se da cuenta del resultado que plantea el caso propuesto.

De esta manera, este tipo de razonamiento es el inicio de todo funcionamiento científico, ya que intentamos verificar (que no falsear) nuestra intuición inicial. En el caso del hablante, se trata más bien de una conjetura apresurada que desde luego ofrece un resultado probable, pero no forzosamente certero. Quizá quede más claro con un ejemplo ya planteado en el primer capítulo.

Imaginemos que un niño del siglo XVII, tras los primeros datos observados, durante el periodo de fijación paramétrica ha establecido las reglas siguientes:

Regla 1: Todas las preposiciones del español son antepuestas.

Caso: La pieza *durante* siempre aparece antepuesta.

Conclusión: La pieza *durante* es una preposición.

Regla 2: Todas las preposiciones del español son invariables.

Caso: La pieza *durante* es invariable.

Conclusión: La pieza *durante* es una preposición.

Este razonamiento, basado en la probabilidad, ha establecido unas interpretaciones automáticas sin valorar otras posibilidades. El hablante no ha examinado que, en las reglas, el primer elemento no es exclusivo, es decir, que no solo las preposiciones son elementos antepuestos o invariables en español y que, por lo tanto, está asumiendo erróneamente como única posibilidad que *durante* sea una preposición¹⁶.

¹⁶Obviamente, el niño que esta adquiriendo la lengua no emplea términos como preposición, invariable o antepuesta, pero el proceso abstracto sí sería el aquí planteado.

Eso lleva a que una forma como *durante*, originariamente un participio de presente con flexión que podía ocupar distintas posiciones en la oración sea reanalizada como preposición por el niño, cuyos datos empíricos (anteposición e invariabilidad) y cuyo razonamiento abductivo lo llevan a fijarla en su lengua-i como tal. Por descontado, con esas nuevas propiedades presentará esta unidad a la generación siguiente.

Fíjense ahora en el ejemplo siguiente basado en el mismo tipo de razonamiento, pero en relación a cuestiones en las que el error de tal planteamiento es fácilmente detectable:

Regla 1: Todos los hombres son mortales.

Caso: Las abejas son mortales.

Conclusión: Las abejas son hombres.

En esta ocasión observamos rápidamente que el resultado obtenido es erróneo y lo vemos porque nuestro conocimiento del mundo nos dice que esta conclusión no es plausible. Ese conocimiento, cuando se trata de elementos funcionales que se insertan en una lengua, no se posee, y caer en la cuenta de que nuestra valoración primera es apresurada, no siempre es tan visible. Si tenemos presente la franja de edad en que se produce la adquisición de la lengua, la dificultad de detectar el error todavía es mayor.

No obstante, no hay que perder de vista que, para que este tipo de razonamiento pueda darse, debe existir la observación empírica del caso. Eso, volviendo al tema que nos ocupa, implica que, en la muestra de lengua a la que accede el niño, los casos en que la forma *durante* sea invariable y antepuesta deben ser plausibles y, además, deben estar presentes con esos rasgos y con cierta frecuencia. De ello se deriva la necesidad de que debe haber variación en los hablantes que le sirven de estímulo. Otra cuestión será las consecuencias de esa variación en cada idiolecto y, en general, en una gramática sociohistórica.

3.2.3.1. El *reanálisis* como reasignación de rasgos

Este tipo de razonamiento hay que matizarlo. En el ejemplo planteado a nivel lingüístico, el niño no sabe ni qué es una preposición ni cuáles son sus características, de hecho puede desconocerlo durante toda su vida. Sin embargo, cualquier hablante sabrá utilizar las piezas en función de las propiedades que le asigne o que reconzca en ellas. Lo que intentamos mostrar de un modo abstracto con la etiqueta *preposición* es que el niño, en cada pieza que observa, reconoce propiedades semánticas, fonológicas y morfosintácticas, que, posteriormente, irá agrupando por similitud entre ellas, lo cual, a fin de cuentas, es la categorización de la que se habla en lingüística.

Eso nos lleva a entender el *reanálisis* como reasignación de propiedades. Esa reasignación de rasgos está íntimamente ligada al estímulo que el individuo observa y al principio de inteligibilidad, es decir, a la intercomprensión que se postula entre los miembros de una comunidad de hablantes. Eso implica que la reasignación de rasgos tiene que estar motivada por una variación presente en el estímulo que recibe, pero que, a la vez, no puede impedir la comunicación con ese hablante. Así quedaría explicada la ilusión unitaria que crea una etiqueta epifenoménica como la gramaticalización, que en realidad implicaría una sucesión de procesos adquisicionales en los que las propiedades semánticas, fonológicas y, especialmente, morfosintácticas, se reasignarían en cada uno de ellos.

No es que el reanálisis y la gramaticalización estén relacionados, es que en realidad la gramaticalización como fenómeno o cambio individual no existe. Lo único que existe es una reasignación de rasgos, reanálisis como se conoce más tradicionalmente, que se produce en la fijación paramétrica de cada lengua-i y que, sumado transgeneracionalmente y visto desde las gramáticas sociohistóricas, crea el espejismo de un macrocambio.

Por este motivo, la difusión requiere, por un lado, que una sucesión de individuos emplee el mismo razonamiento abductivo; por otro, que tenga un

detonante, es decir, que haya variación que potencie ese cambio y que, finalmente, se produzca una reasignación de propiedades respecto al estímulo recibido. Junto a estos aspectos, no hay que olvidar que esa sucesión generacional no deja de ser abrupta, ya que las lenguas se adquieren, no se heredan genéticamente. Explicitadas todas estas cuestiones, entendemos que la etiqueta *gramaticalización* nos facilita el trabajo, puesto que nos permite hablar de bloques de cambios o reanálisis entre dos cortes sincrónicos concretos que, por lo general, nos permiten etiquetar categorialmente el material lingüístico que se ve involucrado.

De este modo, la gramaticalización encerraría en sí misma un subconjunto de cambios, reanálisis o reasignación de rasgos que afecta a distintas áreas lingüísticas. Por esta razón, las características adjudicadas al fenómeno que hemos visto en el apartado 3.2.1 no siempre se producen¹⁷. No obstante, tal como señala acertadamente Elvira (2010, 214): «el reanálisis no crea gramática, en sentido estricto, sino que modifica la extensión y el equilibrio de los principios gramaticales ya disponibles».

De hecho, si el reanálisis afecta a los rasgos que nos permiten reconocer las piezas léxicas en detrimento de las propiedades que asociamos a las funcionales, el mismo fenómeno va a etiquetarse epifenoménicamente como *lexicalización*, por poner un término clásico. Una consideración como la nuestra, basada en la reasignación de rasgos, lleva a hablar del reanálisis como un mecanismo crucial del cambio lingüístico, en realidad como el cambio lingüístico más frecuente.

El cambio lingüístico, por lo tanto, lo produce el reanálisis o el ajuste que el individuo realiza al adquirir una lengua para obtener como resultado un sistema óptimo a todos los niveles. Si bien para él este ajuste no implica un

¹⁷Roberts (2010) plantea la estrecha relación que puede haber entre los micro-reanálisis característicos de la gramaticalización y los distintos estadios que compondrían este fenómeno, si siguieran en orden ascendente los niveles que Cinque (1999) establece entre las distintas unidades funcionales, situándose todas ellas en un orden con restricciones de tipo universal.

reanálisis de verdad, puesto que es una selección inconsciente, sí lo es respecto a la generación que le ha servido de estímulo.

Las consecuencias de esos reanálisis se etiquetarán de formas distintas –*gramaticalización, lexicalización...*– en función de qué rasgos se reasignen. Todo ello no hace más que encubrir el concepto de *paradigmatización*, del que ya hablaba Lehmann (1985), y que conduce en muchos casos a una especie de macroanalogía, pero en los que el reanálisis tiene mucho que ver¹⁸.

3.2.4. Attrition: *Semantic bleaching* y reducción fónica

De entre la lista de características que posee la gramaticalización presentadas al principio de este apartado, hemos recalado la importancia que se prestaba a los siguientes conceptos: *semantic bleaching*¹⁹ y *reducción fónica*. Ambos, en la etiquetación de Lehmann, se condensaban en el concepto de *attrition*. Estos van a ser el foco de interés de las próximas secciones.

3.2.4.1. *Semantic bleaching*

Parece haber cierto acuerdo en la bibliografía sobre la teoría de las categorías en establecer que las diferencias semánticas entre las categorías mayores y los núcleos funcionales, son uno de los aspectos que de forma más clara sirve para discriminar entre los dos tipos de material lingüístico. Esta afirmación ha llevado en muchos casos a interpretar que los núcleos funcionales estaban vacíos de contenido semántico. Sin embargo, una asunción de este tipo requiere de un análisis más amplio del concepto de *semántica*, pues si

¹⁸Con el término *macroanalogía* nos referimos, por ejemplo, en el caso de la gramaticalización, a la adaptación del elemento [+léxico] a las características de los elementos [-funcionales] en general, es decir, con los rasgos que Abney (1986) discrimina para este tipo de material.

¹⁹Prescindimos del término *desemantización* que suele ser la traducción del concepto de *semantic bleaching* porque consideramos que este no recoge el mismo sentido que el original. Entendemos que cualquier elemento lingüístico tiene contenido semántico, y, por tanto, podría parecer que con *desemantización* se hablaría de un elemento lingüístico sin significado.

nos referimos con ese término solo al contenido descriptivo de las unidades, estaremos de acuerdo con dicha afirmación.

No obstante, si la idea que subyace es que los núcleos funcionales no tienen interpretación o significado, entonces estamos en total desacuerdo. Todos los elementos de nuestro lexicón contienen *forma lógica*, es decir, interpretación lógico-semántica (Chomsky, 1995, 2000, 2001), por tanto, algún tipo de contenido semántico integran. Otro asunto será decidir qué tipo de valor semántico se codifica en cada caso.

Aclarado este primer asunto, es lógico pensar que si existe una diferencia clara entre el contenido semántico que se integra en las piezas puramente léxicas frente al que se asume en los núcleos funcionales, ese contenido también se verá afectado por un fenómeno como la gramaticalización. Entonces, la pregunta que nos formulamos se plantea en los términos siguientes: ¿qué valores semánticos se pierden cuando un elemento léxico pasa a reinterpretarse como un elemento funcional mediante un proceso de gramaticalización? Desde nuestra perspectiva, quienes mejor han respondido o abordado este asunto son Roberts y Roussou (1999, 2003).

Estos autores toman el concepto de *semantic bleaching* partiendo del convencimiento de que todo núcleo funcional tiene contenido semántico, principio que también asumimos. Su propuesta se sustenta en la idea de que los rasgos semánticos de los núcleos funcionales son universales. Esos universales semánticos, además, aparecen en todas las unidades del lexicón, ya sean léxicas o funcionales, estén o no visibles empíricamente. Es decir, toda unidad del lexicón tiene integrados entre los rasgos que la configuran unos valores semánticos de tipo universal más o menos latentes, pero que siempre van a asignarse por cuestiones cognitivas.

La idea, por tanto, de lo que ocurre respecto a la gramaticalización es la siguiente: en el paso de un ítem léxico a uno funcional se perderían todos aquellos valores semánticos de naturaleza arbitraria, es decir, adheridos

por cuestiones externas o, dicho al modo en que Abney (1987) lo hace, que afectan al «contenido descriptivo». Se mantendrían, sin embargo, aquellas características que son inherentes a ese ítem y que le permiten desarrollar un determinado valor funcional. Esas características van a estar relacionadas con el contenido semántico lógico y, por tanto, con las capacidades cognitivas. En palabras de Roberts y Roussou (2003, 221), lo que se conserva es contenido lógico entendido como *permutation/isomorphism invariance*:

Grammaticalization strips away the descriptive content and leaves the logical content associated with the reanalysed element. Because the content of functional heads is limited to logical content, when a lexical element becomes functional, it loses all non-logical content. [...] For verbs, this entails the loss of argument structure; for nouns, the loss of descriptive content; for adjectives, the loss of descriptive content; for prepositions, the loss of content relating to spatial relations. (Roberts y Roussou, 2003, 222).

De una forma similar vamos a entender esta cuestión. Así, imaginemos que un ítem léxico A contiene una serie de valores semánticos heterogéneos ([+ a], [+ b], [+ c], [+ d]). Entre ellos existe como mínimo un rasgo que se corresponde con alguno de los valores semánticos del núcleo funcional que va a ocupar tras el fenómeno de la gramaticalización (por ejemplo, [+ a]). Esta coincidencia es lo que posibilita el reanálisis, ya que es el rasgo indispensable para que pueda darse la gramaticalización y, por tanto, el rasgo semántico que se mantendrá al final del proceso. Por consiguiente, se perderá en el camino el resto de valores o rasgos que no sean compatibles con el núcleo funcional en el que ahora se integra.

Ilustremos la propuesta con un ejemplo extraído de Roberts y Roussou (2003, 219-221): el paso en griego de *thelo*, ‘querer, desear’ como verbo pleno a *tha* como marca de futuro. *Thelo* era un verbo pleno en griego que cuando se convierte en un elemento funcional pierde su estructura argumental. Concretamente, *thelo* era un verbo transitivo que exigía un sujeto [+animado] en

una lectura volitiva. Junto a este valor, existía otra interpretación cercana a ‘necesitar’ que no restringía el sujeto de este modo, pero sí era incompatible con un sintagma determinante [+definido].

Ambos casos ilustran el cambio de subcategorización de un mismo ítem: una lectura como verbo pleno con un valor como ‘querer, desear’, y otra como semiléxico con un valor como ‘necesitar, requerir’. Cuando este verbo se reanaliza como elemento temporal, pierde toda compatibilidad con cualquier estructura argumental. Entonces se convierte en un auxiliar, al modo en que lo hizo HABERE en el latín posclásico, pudiendo expresar ‘posibilidad’ o ‘necesidad’. Ese auxiliar acabará configurándose como marca de futuro. Todo esto les lleva a la siguiente reflexión:

So semantic bleaching is not just the random loss of content. It is rather the loss of non-logical content such as argument structure and the retention -in the case of modals- of modal content. We consider this to be an instance of the retention of logical meaning. (Roberts y Roussou, 2003, 221).

Se infiere de estas palabras y de la exposición de este ejemplo que el valor semántico que tenía la lectura modal del verbo *thelo* fue el enlace entre el valor descriptivo y el valor lógico en que derivaría tras la gramaticalización. Interpretamos de todo ello, si no erramos en nuestra lectura, que la semántica lógica está presente en todos los elementos del lexicón, pero esta puede mostrarse en su forma más simple, la que expresarían los ítems funcionales, o bien revestida de otro tipo de valor semántico más descriptivo, como sucede con los ítems léxicos. En este último caso, si nos desprendemos de todos aquellos valores semánticos adheridos por cuestiones de sociabilidad, lo que nos queda en esencia es el valor semántico lógico y universal. En eso se fundamenta el *semantic bleaching* que se relaciona con la gramaticalización y que vamos a considerar en esta tesis²⁰.

²⁰La gramaticalización es, sin duda y desde esta perspectiva, una herramienta tremendamente útil para arrojar luz sobre las propiedades de los núcleos funcionales, *locus* de la

3.2.4.2. Reducción fónica

Otra de las características que suele asociarse a la gramaticalización es la erosión fónica. Desde la escuela generativista el punto clave de este rasgo recae en las características fónicas de los núcleos funcionales que ya se han presentado en el apartado 2.3.

De este modo, se puede observar como tendencia general que los núcleos funcionales tienen, cuando se materializan, una representación fónica átona y ligera. En palabras de McCarthy y Prince (1986), siguen una jerarquía prosódica que los define como *subminimal prosodic elements*, de tal forma que cuando un elemento léxico se reanaliza como funcional, ese cambio de estado tiene que suponer necesariamente una reducción fónica. Lo importante en este sentido es tener en cuenta que el núcleo así lo requiere.

Con esta explicación quedaría resuelta una más de las características de la gramaticalización, que encuentra su valor real asociándolo con las propiedades universales de todo ítem funcional. No obstante, sigue presente el problema que supone que una representación lingüística que reconocemos como funcional, pero que en otro estadio era plenamente léxica, no vea afectado el material fonético que la compone. En este sentido nos parecen muy acertadas dos reflexiones que se recogen en Roberts y Roussou (2003, 225-227).

Una respuesta posible nos la ofrecen Roberts y Roussou en una nota al pie, cuando, reflexionando sobre las partículas negativas del francés como *personne* o *rien*, apuntan lo siguiente: «The French n-words, which appear to have undergone no phonological reduction at all in becoming functional. This may be a further reason to consider these items as *semi-functional*» (Roberts y Roussou, 2003, 224, n. 10) ²¹.

variación entre las distintas lenguas naturales. No se trata tanto de que las unidades léxicas tengan unos valores universales paralelos a las unidades funcionales, sino más bien de que todo valor semántico tiene un referente funcional, ya sea a través de procesos metafóricos o metonímicos, como señalan Heine et al. (1991) o Heine y Kuteva (2007), u otros procesos similares.

²¹El *énfasis* es nuestro.

De la misma manera, solucionan estos autores casos relacionados con la categoría P, pues páginas después y también en una nota al pie, los autores dicen lo siguiente: «It has often been observed that the class of prepositions may be divided into functional and non-functional elements» (Roberts y Roussou, 2003, 227, n. 11). No es una respuesta a medias o una manera de salvar la teoría, sino que implica una reflexión sobre el concepto de categoría tradicional.

La categorización basada en rasgos que asumimos en este trabajo nos permitirá demostrar la necesidad de hablar en ocasiones no solo de elementos semiléxicos, siguiendo la argumentación de estos autores, sino también de emplear etiquetas menos encorsetadas que las tradicionales. Con ello, logramos abarcar elementos con características y rasgos que no encajan en las categorías más prototípicas y, por tanto, tampoco presentarán las características asociadas a la gramaticalización *ad hoc*.

La respuesta de Roberts y Roussou, aunque simple, soluciona un problema que arrastraba la caracterización funcionalista y general de la gramaticalización, especialmente debido a la asunción de una teoría de categorías demasiado rígida. Los núcleos funcionales tienen unas características inherentes y universales, y si consideramos que la gramaticalización es el fenómeno mediante el cual obtenemos núcleos de este tipo, debemos poder explicar por qué alguno de los rasgos esperables no se manifiesta. Con la teoría de categorías basada en rasgos que hemos presentado queda resuelto este problema.

Esto nos lleva al principio de este apartado, a la lista de la que partía toda esta reflexión. Lehmann mencionaba una serie de características que hacía plantearnos si en realidad estas eran la causa o la consecuencia de la gramaticalización. Llegados a este punto, queda claro que nuestra posición al respecto, tal y como tímidamente insinuábamos en ese momento, es que esas características propias de la gramaticalización no son exactamente propiedades de este fenómeno. Precisando más y en consonancia con nuestro concepto

de reanálisis como reasignación de rasgos, las características expuestas, en realidad, son una paradigmaticación funcional.

El material léxico presenta unos rasgos definitorios distintos a los del material funcional. Así pues, si la gramaticalización ilustra el paso de materia léxica a materia funcional, es lógico que los rasgos característicos de los núcleos funcionales estén presentes en ese fenómeno, pues precisamente por ellos somos capaces de recategorizar la unidad de un modo distinto. Por lo tanto, a la cuestión de si estos rasgos son causa o consecuencia del fenómeno, queda claro que nos decantamos hacia el lado de las consecuencias.

Con esta asunción, pueden explicarse también, los casos que no abarcan todas las propiedades mencionadas. La paradigmaticación funcional que integra el proceso debe poder contemplar la variación del mismo modo que los núcleos funcionales se manifiestan en las distintas lenguas. Todos ellos presentarán unos rasgos comunes, pero otros serán secundarios y variarán entre las lenguas (incluyendo en estas el concepto de gramática sociohistórica).

Considerar de este modo las características propuestas por Lehmann nos lleva a asumir también la gramaticalización –y por extensión cualquier etiqueta de este tipo– como fenómeno resultativo, es decir, existente como tal única y exclusivamente cuando podemos reconocer en la pieza o estructura afectada un uso funcional fruto de una reasignación de rasgos, independientemente de que sepamos o podamos categorizarla. Esta reasignación de rasgos conlleva una paradigmaticación funcional del originario elemento léxico. Esta paradigmaticación es, precisamente, la consecuencia de la gramaticalización.

3.2.5. Cambio lingüístico y gramaticalización. Los límites del fenómeno

Hasta el momento hemos planteado en qué consiste y cómo se caracteriza en líneas generales este tipo de cambio. Sin embargo, debemos, por cuestiones

de coherencia plantearnos cuáles son los límites de la gramaticalización, es decir, cuándo vamos a poder estar seguros de que los cambios que estamos considerando en conjunto corresponden, verdaderamente, a este tipo de fenómeno. Algunos lingüistas como Hopper afirmaron en los años noventa que todo era gramaticalización, por tanto, que no había límites. De ello se deriva una interpretación de la gramaticalización como cambio total, que asume tanto el concepto de variación como el de cambio.

Esta última asunción es imposible en un modelo de cambio como el que hemos presentado, pues contraviene alguno de los principios básicos de nuestra propuesta. Para limitar la gramaticalización vamos a apoyarnos en dos cuestiones básicas: por un lado, la idea de que la gramaticalización es un fenómeno resultativo solo existente en una retrospectiva unitaria; por otro, en la definición más clásica y neutra del fenómeno, es decir, en la generación de material funcional a partir de material léxico.

3.2.5.1. La gramaticalización como etiqueta resultativa

No somos los primeros en notar que la heterogeneidad de cambios que se incluyen o se consideran como gramaticalización desvirtúan este fenómeno. Como decíamos, asumimos que las características descritas para la gramaticalización no son propias de esta, sino consecuencia de los rasgos que cada individuo reinterpreta en la adquisición de una lengua, y que tienen, por lo tanto, mucho más que ver con una cuestión paradigmática con respecto al material funcional que con la gramaticalización en sí misma.

Precisamente, la diacronía, en este sentido, permite ser testigo de excepción de cómo las variaciones y los cambios inciden en la lengua de distinto modo. Su repercusión varía en función del eje temporal desde el que tomemos nuestra perspectiva.

A nivel sincrónico, nadie puede asegurar o demostrar que una determinada moda lingüística vaya a tener una repercusión concreta. El hablante o el

lingüista pueden conjeturar qué puede suceder con determinado hecho de lengua en un abanico de posibilidades muy amplio, pero la opción por la que se incline ese individuo solo podrá comprobarse con el tiempo.

En este sentido, por lo tanto, lo más cauto es etiquetar como gramaticalización solo aquellos datos singulares en un tiempo anterior, es decir, variaciones en su momento, que han supuesto un cambio en una gramática sociohistórica concreta. El objetivo debe ser explicar cómo hemos llegado hasta el resultado final.

Por este motivo, considerar que un proceso de variación abierto, sin un resultado final establecido, es una gramaticalización, es aventurar una afirmación que puede no darse jamás, puesto que no se conoce la meta del cambio y ni tan siquiera puede saberse si esa variación va a tener consecuencias reales sobre una lengua-i. Son numerosos los procesos de variación que se han extendido durante siglos y han desaparecido sin tener mayores consecuencias en la lengua.

Hemos visto el ejemplo de la interpolación en el apartado 1.4.1.3. La variación es inherente a la lengua y no toda variación es cambio, luego todo no puede considerarse gramaticalización. No planteamos conjeturas posibles, sino que trabajamos con hechos palpables.

No estamos diciendo que no se puede predecir el cambio o que no se pueda hablar de fenómenos posibles, pues eso como intentaremos demostrar sí es posible con una teoría y metodología como la que esta tesis propone. Con esto estamos negando que sea posible hablar de gramaticalización potencial, pues si algo define a este fenómeno es, precisamente, su carácter resultativo y necesariamente retrospectivo. Es, desde nuestro punto de vista, una incoherencia hablar de *gramaticalización incipiente*, pues la propia etiqueta implica un proceso finalizado y diacrónico.

Téngase en cuenta que si no acotamos el fenómeno de la gramaticalización, se corre el riesgo de estar, simplemente, sustituyendo todo el cambio

morfosintáctico por este concepto. Eso no colabora en ofrecer explicaciones formales del cambio y la evolución de las lenguas, sino que se convierte en una mera sustitución de etiquetas.

3.2.5.2. El material funcional y la gramaticalización

Ya hemos dicho en innumerables ocasiones que la gramaticalización genera material funcional. Hemos hablado, además, de que es precisamente ese material funcional el que dictamina las características básicas de cualquier gramaticalización. No obstante, en múltiples ocasiones se etiquetan como gramaticalización cambios que no cumplen, de forma estricta, con lo expuesto hace un instante.

Con una conceptualización como la que aportamos en este trabajo, la relacionada con la reasignación de rasgos, puede resolverse un problema que afecta negativamente a este fenómeno como es el caso de la heterogeneidad de datos que suelen etiquetarse como gramaticalizados. Tómese como ejemplo la “gramaticalización” de *vaya* como elemento discursivo valorativo, concretamente con un valor conclusivo-subjetivo sobre un hecho:

- (8) Dice Juan que está ocupado, pero yo no me lo creo. *Vaya*, que no quiere venir y no sabe cómo decirlo.

En este ejemplo, el hablante que produce esta muestra de lengua valora las palabras de otro individuo y concluye o cierra su reflexión con un *vaya*. El resultado que se obtiene recae en el discurso y en la pragmática más que en la morfosintaxis. Esta primera constatación no encaja con lo que se deriva de la ya mencionada definición de Meillet.

La segunda cuestión que nos parece relevante remarcar es que existe variación en la unidad, es decir, es posible que otra forma del paradigma verbal ocupe la misma posición, como vemos en el ejemplo 9. Finalmente, hay que

tener en cuenta que la inclusión del elemento implica una pausa y esa autonomía fónica entra en contradicción con propiedades ya comentadas:

- (9) Dice Juan que está ocupado, pero yo no me lo creo. *Vamos*, que no quiere venir y no sabe cómo decirlo.

A pesar de lo expuesto en el párrafo anterior, está claro que no estamos ante el verbo *ir*. Nadie se desplaza, al menos manteniendo la misma lectura en los dos casos²². No puede asignar caso nominativo, ya que no podríamos decir algo como **nosotros vamos, que no quiere venir*, sin alterar su valor semántico. Tampoco podemos añadir un complemento como en **vamos al cine, que no quiere venir y no sabe cómo decirlo*.

Ha perdido, en definitiva, aquellos rasgos que reconocemos como propios del verbo y, por tanto, lo situamos en una esfera distinta a la que asociamos en los siguientes contextos:

- (10) Nosotros *vamos* al cine, nos da igual lo que diga Juan.
 (11) Si quieren ir al cine, que *vaya* Juan primero a buscar las entradas.

¿Qué debemos considerar en este caso? En los ejemplos 8 y 9 se muestra una serie de aspectos comunes con la gramaticalización, pero, a su vez, se distancia de ella. La diferencia más importante recae sobre el nivel al que afecta este cambio, pues no es el morfosintáctico en un sentido tradicional, ya que la pieza resultante no se incluye dentro de ningún núcleo funcional.

En realidad, la pieza final se suma a esas partículas con un alto valor subjetivo que encajan mejor en el nivel pragmático, algo similar a una interjección con el valor de *ea*. En esa misma línea, la productividad de un

²²Es cierto que el caso de *vamos* presenta una lectura literal del verbo *ir* que no se va a contemplar, es decir, con un valor imperativo y no con un valor pragmático conclusivo.

elemento como este se aleja de la que se presupone en los núcleos funcionales, pues estaría restringida a ciertos usos pragmáticos.

En este caso, por tanto, será más correcto hablar, quizá, de pragmatización²³, aunque tampoco solucione el problema de raíz. Desde luego no nos parece que el fenómeno aquí presentado pueda compararse con una gramaticalización al uso. Recordemos, por ejemplo, el caso de del verbo HABERE, que en cualquier combinación –salvo algún caso esporádico como en *habida cuenta*, que puede considerarse una expresión lexicalizada– ha perdido sus rasgos como verbo pleno y ve redistribuido su uso a los nuevos rasgos asignados como auxiliar, hace ya varios siglos. Tal fenómeno no es comparable al proceso planteado para *vaya*. O estamos frente a fenómenos distintos o es necesario redefinir los aspectos relativos a la gramaticalización.

La respuesta, desde nuestra perspectiva, para poder dar cabida a ambos fenómenos sin tener que alterar la definición de Meillet, es aludir de nuevo a la reasignación de rasgos. Si vemos el cambio lingüístico, el reanálisis, como una mera reasignación de rasgos que se sucede en el proceso de adquisición de la lengua de un individuo mediante un estímulo lingüístico concreto, seremos capaces de entender las similitudes entre ambos fenómenos.

Asimismo, la etiquetación, solo posible al observar el resultado de la sucesión de cambios, nos permite aproximarnos a la pieza sin prejuicios, es decir, sin ver de manera obligatoria un fenómeno determinado de antemano. Con una perspectiva así, subyace la existencia de una serie de operaciones o mecanismos básicos del cambio, que se producen en cualquier fenómeno de este tipo y que solo el resultado del mismo, en un corte sincrónico concreto, nos permite etiquetar todo ese proceso de un modo u otro. De esa manera, acotamos la gramaticalización y, a la vez, conseguimos explicar otros fenómenos con el mismo mecanismo, pero con distinto resultado.

²³En los estudios relacionados se habla de *subjetivización*, aunque seguiría integrada en la gramaticalización, como así lo defiende Company Company (2004). Véase para un análisis más detallado de *vaya* el trabajo de Romero Aguilera (2006).

3.3. Paradigmatización funcional resultativa: una reasignación de rasgos a gran escala

La definición de gramaticalización que se desprende de todos los aspectos mencionados hasta aquí es la de una etiqueta epifenoménica que encierra en sí misma una concatenación de reanálisis o reasignación de rasgos que provocan ajustes paramétricos. Esa adaptación se caracteriza por “transformar” material léxico en material funcional. La reasignación de rasgos afecta al uso del elemento y apariencia fonética en una especie de macroanalogía o paradigmatización binaria: [-léxico] a [+funcional]. Es, dicho de otro modo, la consecuencia natural de crear material funcional.

Nuestra idea de gramaticalización, que se ha ido esbozando durante la primera parte de este trabajo, se fundamenta en la propuesta de Roberts y Roussou (1999, 2003) que veíamos al inicio de este capítulo. Sin embargo, queremos matizar dos aspectos que no compartimos con su propuesta formal. Concretamente, discrepamos del motivo que aducen para que una proceso de gramaticalización se produzca. Asimismo y tal como ya hemos dicho en otras ocasiones, no integramos completamente la cartografía de Cinque (1999), sino más bien una idea similar.

El primer asunto controvertido que detectamos en la conceptualización de estos autores es el que subyace a la idea de *simplificación estructural* que sirve para justificar o explicar por qué se produce un proceso de gramaticalización. Estamos de acuerdo en que la gramaticalización está vinculada a la configuración de un sistema lingüístico coherente. No obstante, ya hemos mencionado en el apartado 3.2.2 que intentar explicar la productividad con la que se documenta la gramaticalización mediante un concepto como el de la simplificación, resulta muy complejo.

El mayor inconveniente que observamos de tal consideración es que puede desprenderse de ella una jerarquía o una gradación de los sistemas lingüís-

ticos, es decir, que se pueda hablar de lenguas más sencillas o complejas. Además, el hecho de que una estructura sea más sincrética que otra no la determina como más simple, pues, a fin de cuentas, el niño aprende cualquiera de las dos del mismo modo.

Lo que consideramos como *simple* lo estamos juzgando como lingüistas y no como individuos que adquieren una lengua. Es decir, a ojos de un hablante incipiente, la capacidad para discriminar lo simple de lo complejo en términos lingüísticos, es una cuestión muy difícil de demostrar. Insistimos en que una gradación de este tipo [+/-simple] parece postular que el concepto de *evolución* no está vinculado a una idea temporal, sino más bien a un concepto cualitativo.

En nuestra opinión, lo que podemos saber con seguridad es que el niño asigna a las piezas lingüísticas unos rasgos que deduce e interpreta a través de la observación. No se sabe a ciencia cierta hasta qué punto en ese proceso el niño tiene capacidad para discriminar que el sincretismo de una determinada representación es lo suficientemente complejo como para alterarlo, produciendo así un cambio²⁴.

Lo que nos parece menos arriesgado para explicar el porqué de este fenómeno es formular ese proceso en relación a dos cuestiones: la frecuencia con la que un rasgo se manifiesta y el principio de inteligibilidad. La frecuencia es importante en tanto que ofrece mayor robustez a los datos que se interpretan.

El segundo de los aspectos mencionados es imprescindible tenerlo en cuenta, ya que cualquier cambio está restringido por la intercomprensión entre los individuos de una comunidad de hablantes. Esa misma idea es la que defendemos en nuestro modelo de cambio y, por coherencia, la que también contemplamos con respecto a la gramaticalización.

²⁴Es posible que este tipo de aspectos sí afecte a la rapidez con la que un dato sea adquirido y que una estructura simple, se adquiriera más rápidamente, pero eso no tiene nada que ver con el hecho de no poder adquirirlo.

Ahora bien, si dejamos en segundo plano la explicación de la gramaticalización en términos de causalidad²⁵ y nos centramos en la condicionalidad de este tipo de cambios, el planteamiento de la gramaticalización resulta mucho más interesante. Dicho de otro modo, si intentamos explicar qué condiciones se deben dar en una lengua-i para que este fenómeno se pueda producir, tendremos una respuesta a pequeña escala que dé cuenta de cómo este proceso puede extenderse a una lengua y, por tanto, pasar de lo individual a lo colectivo, del idiolecto a la gramática sociohistórica.

Para ello es fundamental, asumir que debe haber un número finito de rasgos semánticos propiamente funcionales que sea propio de la GU y de que en cada fijación paramétrica se activan unos y no otros en función del estímulo recibido. Asimismo, al presuponer que existe cierto orden o jerarquía que regula las manifestaciones de esas propiedades, independientemente de que sea la esbozada por Cinque (1999) o no, se establece en abstracto y de forma potencial una conexión entre distintos elementos del lexicón. Así, a partir de las operaciones básicas de la sintaxis, esos rasgos pueden ir concatenándose de forma ordenada cuando los datos que el niño observa así pueden ser interpretados y no generen un sistema lingüístico incoherente.

Este planteamiento guarda cierta relación con los conceptos de unidireccionalidad y gradualidad, pero no en el sentido tradicional que ya hemos expuesto aquí, sino desde la óptica de los condicionantes lingüísticos. Asumimos que, para que un determinado cambio pueda producirse en una lengua-i, el estímulo debe tener activado el rasgo que lo potencie. Eso quiere decir que el rasgo que enlaza dos conjuntos de rasgos o categorías concretos debe ser

²⁵La existencia de la causalidad en el cambio lingüístico no se está planteando en relación a la evolución de las lenguas, en ese terreno es obvio que está se ha producido y tiene un efecto muy concreto. La cuestión que estamos planteando es si es posible la búsqueda de esa causalidad por parte de los investigadores en los datos lingüísticos. En ese sentido, consideramos que no es posible rastrear, justificar o demostrar por qué se ha producido un cambio en la lengua. Nuestra propuesta se va a dirigir hacia la búsqueda de la condicionalidad del cambio no la causalidad.

deducible o interpretable por el niño para que tal cambio pueda producirse, al menos potencialmente.

Esta idea permite que, en un análisis de los datos extraídos de idiolectos concretos, como el que proponemos en esta tesis, puedan formalizarse predicciones de esperabilidad, potencialidad o imposibilidad de determinados usos naturales en una lengua-i concreta²⁶. Ese es el concepto de orden, jerarquía, unidireccionalidad o gradualidad que asumimos y que hemos ilustrado en la figura 3.1. Este a gran escala supone una cadena resultativa etiquetable como gramaticalización.

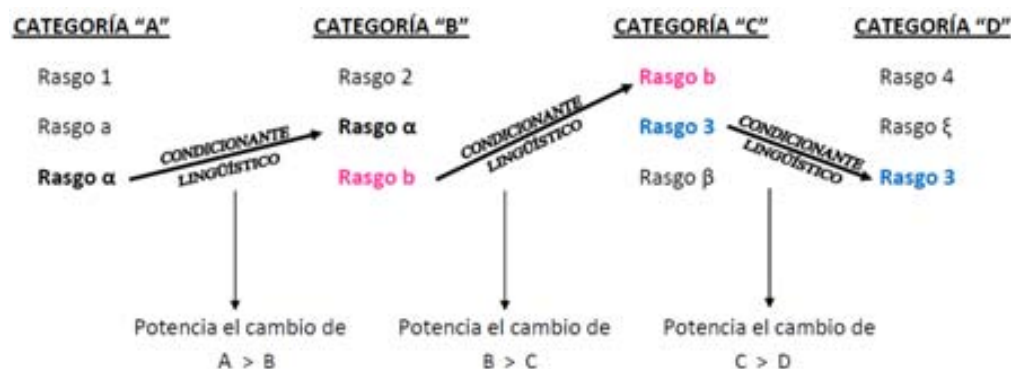


Figura 3.1: Ejemplo del concepto *condicionante lingüístico*, que justifica la idea reformulada de orden, jerarquía o unidireccionalidad que se reconoce tradicionalmente en la gramaticalización.

Por tanto, vamos a definir una cadena de condicionantes como la concatenación de rasgos presente en distintas categorías que permite el recorrido potencial de una a otra. Cuando estas cadenas se constatan y el resultado

²⁶En el capítulo 5 se expondrá de forma más detallada cada concepto, así como el propio método de trabajo.

implica la creación de una unidad funcional desde otra léxica, la etiquetamos como gramaticalización.

De nuevo aquí observamos la estrecha relación entre la adquisición, la fijación paramétrica, la GU y el cambio lingüístico, niveles distintos de un mismo engranaje indisoluble, como venimos defendiendo en nuestro modelo de cambio. La interconexión entre todos ellos, queda, a su vez, más que justificada, puesto que la forma lógica y, especialmente, la forma fonética se sitúan como causa directa del cambio sintáctico (Roberts y Roussou, 2003, 236).

De este modo queda justificado que vinculemos, exclusivamente, las características que tradicionalmente se han relacionado con la gramaticalización con las propiedades básicas y esenciales de los núcleos funcionales. Esas propiedades adquiridas, además, no se deberían a cuestiones azarosas, ni a imposiciones del fenómeno de la gramaticalización, sino que serían las consecuencias del producto final.

El vínculo entre los rasgos, latente por cuestiones universales, se activaría mediante la interpretación del estímulo observable. Este contendría las condiciones lingüísticas idóneas para ello. El único requisito siempre será que la activación de ese cambio no incida sobre el principio de inteligibilidad, motivo que produce cambios muy pequeños en cada proceso de adquisición.

Asimismo, se asume una conexión formal entre el resultado del fenómeno y sus consecuencias lingüísticas. La reasignación de rasgos resultante responde al nuevo ítem generado, que, a su vez, se integra dentro de un conjunto de ítems categorizables o con los que comparte determinadas propiedades, lo que hemos llamado conjunto de rasgos. El nuevo ítem experimenta, en definitiva, una paradigmaticación propiciada por cuestiones semánticas, morfosintácticas, pragmáticas y fonéticas.

Con esta propuesta, la gramaticalización queda formalizada y dentro de unos límites. Con ello se elimina el concepto de variación ligada a la gra-

maticalización, en el sentido de aventurar que una determinada variación observable en un momento dado va a constituirse como una gramaticalización.

Sin duda la variación es el primer paso de todo cambio, pero no siempre implica uno; por tanto, la gramaticalización solo puede juzgarse diacrónicamente y respecto a un eje temporal sincrónico. Solo la sucesión de cambios, la constatación de cadenas de condicionantes, esto es, variaciones con incidencia en lenguas-*i*, implica una gramaticalización.

Así, el interés por la gramaticalización se aleja del fenómeno en sí mismo, pues como hemos repetido en más de una ocasión, esta no existe como entidad única. Lo interesante de esa etiqueta epifenoménica es lo que nos muestra descriptivamente sobre los núcleos funcionales. Esos elementos son realmente el *locus* de la variación de las lenguas, y, por tanto, de su evolución. Este hecho, en relación a la gramaticalización, provoca que el fenómeno cobre un protagonismo especial, dada su capacidad para extrapolar sus resultados como reflejo de las propiedades universales de los núcleos funcionales.

Sin embargo, la propuesta implica cuestiones controvertidas, entre ellas seguramente la más problemática es presuponer en el hablante determinadas posibilidades gramaticales que no se materializan, pero que sí están disponibles en su lengua-*i*. Esta puede parecer una explicación algo vacua del cambio, por la dificultad que entraña, principalmente, justificarla. A pesar de ello, si nos detenemos un momento, esas posibilidades lingüísticas latentes son la mejor respuesta a la pregunta de por qué un hablante puede crear una innovación lingüística concreta en un momento determinado de la historia y que puede o no tener éxito social.

De este asunto, lo relevante es que esa innovación será descifrable para el resto de hablantes de la misma gramática sociohistórica, a pesar de que estos no la tengan manifiestamente en su lengua-*i* y puede que jamás lleguen a producirla. Esa intercomprensión implica, necesariamente un material lin-

güístico dormido que dado un detonante específico se despierta. Al respecto, solo se nos ocurre aducir razones de tipo innatista que permitan dar cuenta de una capacidad así y que, por tanto, situarían ese conocimiento en la lengua-i de cada individuo y en las relaciones universales que se derivan de los parámetros fijados específicamente en ella.

No podemos saber por qué una determinada innovación se instaure en una gramática sociohistórica. Seguramente todas las razones de tipo extralingüístico que se nos ocurran pueden acabar en un «¿por qué no?». En relación a estas cuestiones pueden mencionarse todo tipo de propuestas e hipótesis, pero difícilmente podremos someterlas a un análisis que nos confirme su veracidad:

Sin embargo, sí hay algo que podemos saber y que a veces queda obviado por la búsqueda del porqué. Se trata del cómo, del modo en que se desarrolla un cambio y a qué se deben determinadas características de este. Ese objetivo puede asumirse con un modelo de cambio como el que se propone en este trabajo²⁷. Una conceptualización del cambio y de la gramaticalización en los términos descritos, presupone y posibilita potencialmente una gramaticalización en una unidad léxica “A” que posea, potencialmente o *de facto*, el rasgo semántico [β]. Para ello, ese mismo rasgo [β] debe ser compartido por una categoría funcional «Y».

Para que todo el mecanismo se active, solo necesita un detonante, una variación avivada por el motivo que sea, que inicie el fenómeno en una lengua-e. Esa variación ya materializada debe ser, posteriormente, adquirida productivamente en una lengua-i para que se produzca el cambio, y, finalmente, ese cambio debe extenderse a otras lenguas-i, es decir, debe difundirse o generalizarse en una gramática sociohistórica.

²⁷La etiqueta final que le demos al reanálisis pierde importancia en este sentido. A fin de cuentas, los procesos cognitivos de los individuos son prácticamente idénticos, así como los rasgos lingüísticos de que dispone y las operaciones sintácticas básicas para ponerlos en funcionamiento. Obviamente, habrá cambios que nunca se produzcan y otros que pueden estar cambiando en este mismo momento.

De este modo, no solo se da cuenta de cómo se desarrolla una determinada mutación lingüística a través de distintos procesos de adquisición en un espacio indeterminado de tiempo (entendido como el número de individuos-generaciones que están implicados en la reasignación de rasgos), sino que, además, nos podría ayudar a comprender o a perfilar los núcleos funcionales, los tipos y sus características, y poder así predecir determinadas alteraciones en el material léxico. Además, la gramaticalización se postula como una herramienta descriptiva tremendamente útil.

Así, el fenómeno presentaría una doble función: una, de tipo más paramétrica, como el paso de material léxico en funcional; y otra, de tipo más universal, como discriminadora de rasgos o propiedades que permiten establecer conexiones lógicas entre la materia del lexicón. Todo ello nos lleva a afirmar que estos fenómenos pueden afectar a cualquier pieza del lexicón, ya que todas ellas son potencialmente alterables, según la propiedad funcional que mejor se adecue a su carga semántica lógica²⁸. No obstante, no todos llegarán a producirse.

Si ilustramos la gramaticalización como un vector, lo que nos encontramos en el origen es una materia léxica con unas características determinadas y lo que obtenemos en la meta es una materia funcional con otras propiedades muy distintas. Presuponemos, en consonancia con la propuesta de Roberts y Roussou (1999, 2003), que, necesariamente, entre ambas materias deben existir puntos de convergencia, ya que alguna propiedad presente en ambos lados del vector es la que nos sirve de puente para que podamos establecer fenómenos como la gramaticalización. Otra cuestión es si como lingüistas somos capaces de extraer esas propiedades, esos rasgos comunes.

Los rasgos que nos permiten distinguir el material funcional del material léxico parecen estar bastante claros y eso es fundamental para establecer las

²⁸En este sentido, los conceptos de metáfora y metonimia parecen ser fundamentales como mecanismos cognitivos, ya que colaboran en esa conexión. Los emplearemos en la explicación de algunos datos.

propiedades esenciales del material lingüístico. Así debe ser, pues durante la adquisición del lenguaje somos capaces de discriminar los elementos de cada gran grupo y asociarles usos y valores distintos según esas propiedades, aunque no sepamos jamás a qué categoría pertenecen, ya que eso no lo necesitamos.

Ahora bien, no conocemos del mismo modo las propiedades que comparten ambas materias lingüísticas. Por ese motivo, arrojar luz sobre aquellos rasgos que ambas materias poseen en común, que se repiten, permitiría predecir, al menos a nivel potencial, cuáles pueden ser las gramaticalizaciones que se podrían producir en las lenguas y la evolución de las mismas. Este propósito encuentra en el modelo de cambio que hemos propuesto una respuesta teórica y metodológica.

En la figura 3.2 se recoge la representación de una paradigmaticación funcional o proceso de gramaticalización. Así, toda unidad (A) va a partir de unos rasgos formales determinados asignados por un hablante (1) situado en la trayectoria del vector (en una gramática sociohistórica particular, con todo lo que ello implica: contexto sociohistórico, discursivo, espacial, etc.).

Esa asignación inicial puede ir variando según las posibilidades potenciales (funcionales y léxicas) de esa unidad y en relación a los procesos adquisicionales de cada individuo (principalmente la fijación de un sistema coherente a partir del estímulo recibido y del principio de inteligibilidad) o bien por su voluntad expresa de innovar, en cualquier caso, en algún aspecto legitimado por su lengua-i y en relación a las propiedades adquiridas inicialmente para esa unidad (A). Con cada uno de esos reanálisis (microrreanálisis, tomando la terminología de Traugott y Trousdale (2010)), la unidad se irá situando hacia una dirección concreta indeterminada hasta la finalización de todo el proceso (gramaticalización, lexicalización, ...) y en función del tipo de propiedad que se asigne.

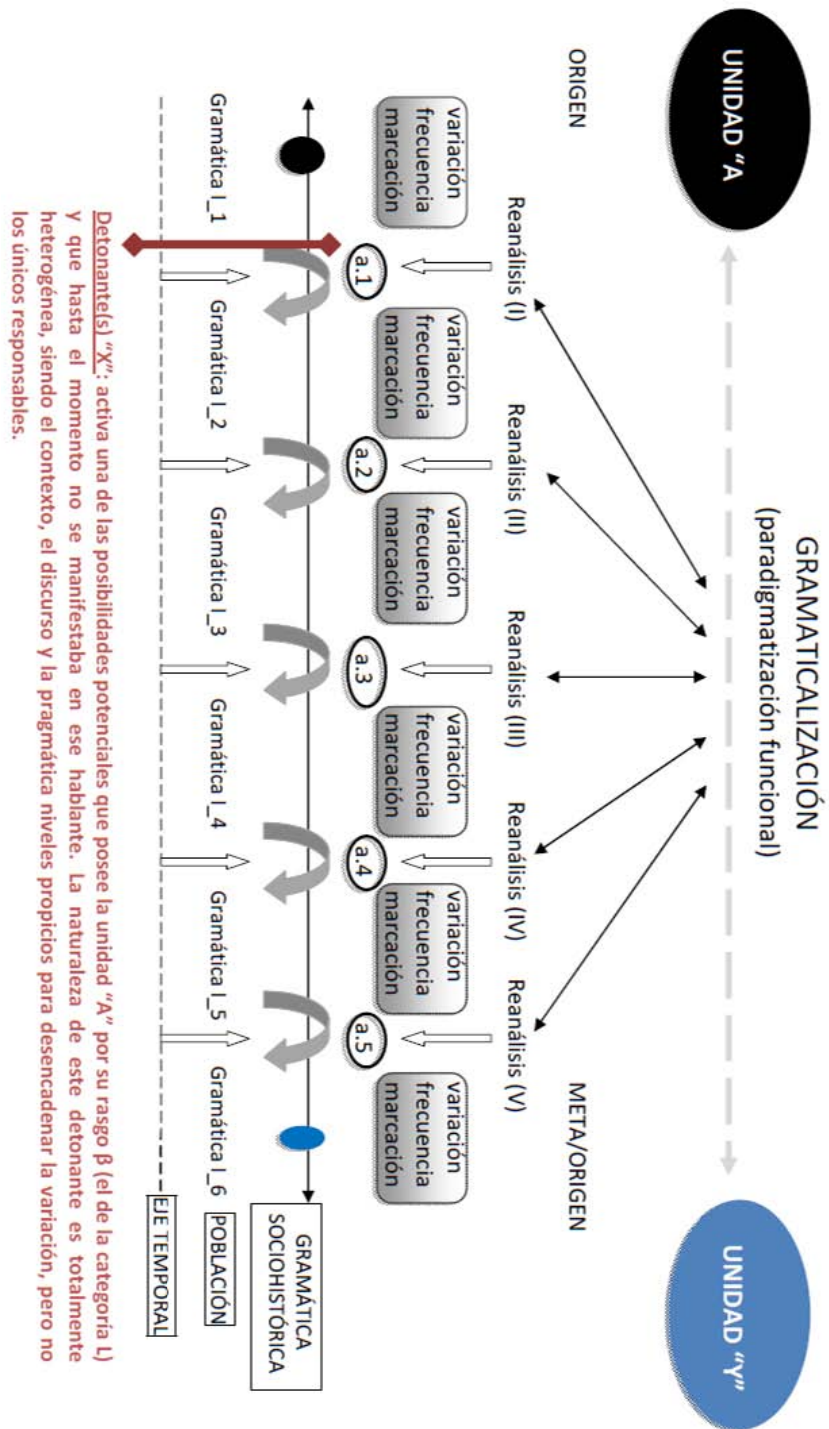


Figura 3.2: Representación del fenómeno de la gramaticalización, conceptualizado como la suma de una serie de reanálisis en un eje temporal indeterminado. La sucesión de generaciones que adquiere una gramática interna concreta va reajustando la unidad (A) de origen léxico con el rasgo [β], en una unidad uncional (Y) con el mismo rasgo semántico codificado.

El número de procesos de adquisición que se produzcan hasta que esos cambios se integren en una gramática sociohistórica, variará en función de la frecuencia de uso de esa unidad reasignada, de los razonamientos abductivos coincidentes entre los distintos individuos, etc., siendo, por tanto, la adquisición de la lengua trasgeneracional el punto clave para que todos esos aspectos tengan repercusiones *de facto*. Esta unidad se reubicará en el material funcional de una lengua-i, que le conferirá unas características distintivas nuevas y etiquetables (sepamos o no el nombre, pero en cualquier caso un conjunto de rasgos concreto).

Esa nueva ubicación comporta un nuevo punto de inicio, una asignación de rasgos ligeramente distinta para la unidad lingüística que se ha generado (A1), y de esta manera vuelve a iniciarse el mecanismo, pudiendo alterar o no otro rasgo respecto del hablante (1), pues la nueva reasignación activará potencialmente otra alteración posible que puede o no producirse. Eso implica que los microrreanálisis (A₁; A₂; A₃...) son los verdaderos estadios de la gramaticalización, cuya existencia únicamente puede darse durante el proceso de adquisición, cuando se produce el cambio y como consecuencia de la variación que se genera en las lenguas-e que sirven de estímulo a cada individuo.

3.4. Conclusiones

La gramaticalización puede ser vista, como el resto de fenómenos lingüísticos, desde una perspectiva individual o desde una perspectiva social. De hecho, lo más correcto sería distinguir el concepto de reanálisis del de gramaticalización. Así, el primer concepto tiene consecuencias en las unidades de la lengua, pero está ligado a un aspecto puramente individual cuyas consecuencias son mínimas por cuestiones de intercomprensión.

El segundo sería la suma de un grupo de reanálisis interconectados por la sucesión generacional y la adquisición de una serie de lenguas-*i*, que vistas desde una perspectiva alejada y colectiva, conceptualizamos como gramática sociohistórica, situada en un espacio y en un tiempo concretos. Su repercusión en este caso implica, a diferencia de otros reanálisis, la conversión de material léxico en material funcional.

Todo ello nos lleva a una conclusión muy similar a la ya defendida por Roberts y Roussou (1999, 2003), la gramaticalización o reanálisis hacia los núcleos funcionales no es más que un ajuste de rasgos que conlleva un cambio paramétrico, por lo general microparamétrico, que puede explicarse únicamente a nivel formal si se relaciona con la adquisición de una lengua-*i*. A esta idea hay que sumar otra idea crucial: todo ese proceso se activa por la presencia de variación en el estímulo lingüístico que sirve de modelo. Así, la diferencia con respecto a otros cambios reside en el hecho de que la gramaticalización puede generar nuevo material funcional, lo cual la convierte en una herramienta clave para comprender mejor la variación entre las lenguas.

Por consiguiente, la gramaticalización quedaría definida en este contexto teórico como una etiqueta epifenoménica que encierra en sí misma una concatenación de reanálisis o reasignaciones de rasgos que provocan ajustes paramétricos. Esos ajustes, se caracterizan por “transformar” material léxico en material funcional. De este modo, la reasignación de rasgos afecta a su uso y apariencia fonética en una especie de analogía o paradigmaticización binaria de [-léxico] a [+funcional].

Esa transformación, por lo tanto, va a conllevar siempre una pérdida de contenido semántico descriptivo o puramente léxico, ligado a las condiciones sociohistóricas y culturales de la lengua a la que pertenece, pero salvaguardando aquellos rasgos que le permiten la mutación en un elemento funcional. Conjeturamos que esa reasignación de rasgos basada en el estímulo recibido y en el principio de inteligibilidad, refleja cierta relación universal entre rasgos

léxicos y funcionales, siendo determinados rasgos semánticos el enlace o la bisagra que potencia el cambio o el traslado del material lingüístico.

Presuponemos en definitiva, la existencia de unos rasgos codificados semánticamente que potencian el cambio. Para que estos cambios se produzcan perceptivamente debe darse una serie de condicionantes lingüísticos cuya expresión máxima responde a una cadena de condicionantes. Esta, en el caso de la gramaticalización, supone la creación de material funcional.

Capítulo 4

Ilustrando nuestra propuesta: el caso de *bastante*

*Largo es el camino de la enseñanza por medio de teorías;
breve y eficaz por medio de ejemplos.*
Séneca.

4.1. Introducción

En los capítulos anteriores se ha propuesto un nuevo modelo de cambio que sirve para abordar, desde una nueva perspectiva, la evolución y la variación de las lenguas. Los siguientes capítulos van a ilustrar el modo en que el modelo presentado, así como la metodología empleada, nos permiten aportar nuevos datos sobre asuntos ya estudiados o planteados en otros trabajos, especialmente los dedicados a la cuantificación desde una perspectiva diacrónica.

Ya se ha dicho en algún otro punto del trabajo que se va a tratar el paradigma de cuantificadores del español, focalizando sobre aquellos que etimológicamente provienen de participios y/o adjetivos. Para ello, en un primer capítulo, se van a analizar todos los usos documentados para *bastante*, pieza

central de la investigación, que nos servirá de modelo para el análisis de otras unidades similares.

Ese primer capítulo, el que sigue a esta introducción, no hará distinción ni cronológica, ni idiolectal, ni geográfica de los datos. Únicamente se hará alusión a aspectos relevantes relacionados con las propiedades y usos que se pueden documentar en *bastante*. Por tanto, esta descripción será una amalgama de datos, organizada en distintas secciones, con reflexiones de tipo teórico y analítico que nos permitan una aproximación al elemento así como el planteamiento de las primeras hipótesis de trabajo.

En un segundo capítulo, se ofrecerá una presentación de la metodología así como el estudio concreto del corpus idiolectal que hemos configurado para *bastante*. Este nos servirá para ordenar toda la información previa, tanto a nivel cronológico como lingüísticamente. De este modo, obtendremos una lista de manifestaciones concretas para cada idiolecto seleccionado y los rasgos que asociamos a esos usos.

Con esa lista, podremos cotejar las diferencias y similitudes entre hablantes y estos resultados nos ayudarán a organizar una cadena de condicionantes que nos permitirá dar cuenta de cómo se han ido desarrollando las distintas posibilidades morfosintácticas de *bastante*. Ese será el tema central del tercer capítulo dedicado al análisis de los datos.

En un último capítulo, la cadena de condicionantes propuesta para *bastante* será trasladada a otras piezas como *suficiente* y *harto*, así como también a otras unidades del tipo *diferente*, *demasiado*, *abundante*, *diverso*, etc. El objetivo de ese capítulo será constatar si las cadenas de condicionantes propuestas son correctas y aplicables a otros elementos similares a *bastante*, o si bien esta necesita ser matizada.

Esta comprobación será fundamental para dar validez al modelo de cambio, a la metodología y a las cadenas de condicionantes. Pues lo esperable es que los rasgos seleccionados como condicionantes sirvan no solo para explicar

el cambio de determinados adjetivos y/o participios en cuantificadores, sino de predecir, potencialmente, qué otros elementos pueden también experimentar ese mismo cambio.

Centrándonos ya en el primer capítulo de esta otra parte de la tesis, este va a presentar una descripción general de *bastante(s)* en la historia del español. La presentación de los datos se estructurará en dos partes: (a) la información etimológica y un repaso lexicográfico de *bastante*; y (b) la descripción de todos los usos documentados en el *Corpus diacrónico del español* de la Real Academia Española [CORDE]. En esta parte más extensa, la información se organizará en torno a las dos posibilidades posicionales que presenta el elemento (antepuesta o pospuesta). En cada apartado se describirán los distintos usos que dentro de esta clasificación *bastante* puede representar.

El objetivo principal de este capítulo no es otro que ofrecer una panorámica atemporal de *bastante*. Para ello se utilizarán todas las fuentes documentales disponibles en CORDE. Asimismo, los resultados obtenidos nos servirán como reflejo de una jerarquía desordenada sobre los usos que puede o ha podido llegar a cubrir el ítem *bastante* con el fin de mostrar cuáles deben ser las preguntas que nos planteemos sobre los datos. El objetivo de los capítulos siguientes será, precisamente, ordenar de forma lógica esa jerarquía aparentemente inconexa y azarosa.

4.2. Etimología, documentaciones e información lexicográfica

Bastante aparece en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (DCECH: s.v. *bastar*) de Corominas y Pascual (1983) (DCECH) como derivado del verbo BASTAR: «‘ser bastante’, de un lat. vg. *BASTARE, y éste

del gr. *βασταζειν* ‘llevar, sostener (un peso)’¹. La información del DCECH se completa del siguiente modo:

Bastante adj. [h. 1300; Cuervo, *Dicc.* I, 852-4]; como adverbio su uso es moderno, no muy anterior quizá a los primeros ejs. que se citan, de h. 1800: en la Edad Media se empleó *asaz*, y posteriormente *harto*, *lo bastante* y *bastantemente* (Cuervo, *Dicc.*; *DHist.*).

Así se discriminan dos categorías para *bastante*, aunque sobre ellas no se aporta una caracterización formal que nos permita saber a qué se refieren los lexicógrafos con esas etiquetas². En cuanto a la fecha de la primera documentación, h. 1300, esta varía según los datos que nos ofrece el *Corpus diacrónico del español* de la Real Academia Española [CORDE]. El DCECH sitúa en el siglo XIV la primera documentación, mientras en el CORDE se sitúa en un documento anónimo del siglo XIII:

- (12) Establescemos aun de los ladrones, que aquellos que conosca segunt derecho aquel que los debe penar por pena que ninguno reciba dellos... .. que segunt las viejas costumbres deben dar por el danno que ficieron aquellos, que por excusa fueron vencidos, mas ningunt tormento daqui adelante el qualquiere por el tomar... .. é ninguno de tales sea dexado sinon por *bastante* fiador, que daqui adelante non fagan danno. (Anónimo, *Archivos legales de las Cortes de León*, 1208).

Esta primera documentación en CORDE nos presenta un *bastante* en posición prenominal con un valor semántico próximo a ‘buen, suficiente’. Esta ubicación de *bastante* en una posición antepuesta al nombre ya es indicativa

¹Nebrija menciona *bastante* como latinismo o así se infiere de la siguiente cita:

Los tiempos del participio son tres: presente, passado, venidero. Mas como diremos el castellano a penas siente el participio del presente y del venidero: aunque **algunos delos varones doctos introduxieron del latin algunos dellos** como *doliente*, *paciente*, ***bastante***, *sirviente*, *semejante*, *corriente*. (Nebrija, 1492). [el énfasis es nuestro.]

²Presuponemos que el rasgo esencial está en relación con los rasgos flexivos que suele asociarse al adjetivo, pero no al adverbio.

de la variación posicional que va a presentar el elemento. Respecto al valor semántico, las fuentes lexicográficas que pueden consultarse en el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* [NTLLE]³ aportan los siguientes valores:

1. **Adjetivo de una term. y verbal del verbo *bastar***. Lo que es competente y suficiente para hacer alguna cosa. (*Diccionario de Autoridades*).
2. **Participio activo del verbo *bastar***. Lo que basta. (DRAE, 1770).
3. **Adverbio**. Suficientemente. (DRAE, 1807).
4. **Adverbio común**. Ni mucho ni poco, ni más ni menos de lo regular, ordinario o preciso, sin sobra ni falta. No poco. (DRAE, 1884).
5. **Adverbio común**. Ni mucho ni poco, ni más ni menos de lo regular. (DRAE, 1927).
6. **Participio activo de *bastar***. Que basta, suficiente. Dícese de los poderes, y en sentido forense de los bastanteados. (*Diccionario histórico de la Lengua Española*, 1936).

En estas acepciones no solo se ve la evolución semántica que sigue *bastante*, sino que, además, se establece cierto paralelismo entre esos valores semánticos y las categorías que logran codificarlos⁴. Llama especialmente la atención las escasas diferencias semánticas que plantean las definiciones adjudicadas a la categoría adjetival y adverbial.

Por este motivo, nos interesa el modo en que se ilustran todas ellas. Como se observará en los ejemplos siguientes, integran usos muy distintos en cada categoría. Empecemos por la etiqueta adjetiva:

³Las acepciones que se recogen abarcan lexicográficamente desde el *Diccionario de Autoridades* hasta la última edición del DRAE. La lista que seguidamente se ofrece, únicamente recoge las definiciones distintas que pueden cotejarse desde 1726 hasta 2001. Muchas de estas acepciones son recurrentes a lo largo de la lexicografía, por lo que nos parecía innecesario poner todas y cada una de ellas, de ahí la selección aportada.

⁴En este punto empleamos, exclusivamente, las etiquetas que se proporcionan en las fuentes, sin cuestionar su adecuación.

- En la categoría adjetival se citan ejemplos como los siguientes⁵:

- a. Con estos principios ganó el Rey reputación, y dió *bastante* prueba de aquellas virtudes. (*Diccionario de Autoridades*, Juan de Mariana).
- b. Bien sé que deseo mucho, y que no es *bastante* ninguna escritura para esto. (*Diccionario de Autoridades*, Fray Luis de Granada).
- c. Pero en este pueblo ovo tantos mosquitos, que fueron parte *bastante* para lo despoblar. (*Diccionario histórico de la Lengua Española*, 1936, Antonio Pérez).
- d. Don Felipe... era *bastante* para sustentar el peso de tantos estados. (*Diccionario histórico de la Lengua Española*, 1936, José de Sigüenza).
- e. Pánfilo de Narváez... está preso por causas *bastantes* que a ello me movieron. (*Diccionario histórico de la Lengua*, 1936, Cervantes de Salazar).
- f. Desde la página 32... hace mención *bastantes* veces de este privilegio que había concedido. (*Diccionario histórico de la Lengua Española*, 1936, *Memorias de Fernando IV*).

El rasgo que se infiere como unificador de estos datos en la categoría adjetival de *bastante* es el rasgo relacionado con la flexión. Esta propiedad es representativa para el adjetivo, sin duda alguna, aunque no es exclusiva de esa categoría. Estos datos lexicográficos parecen obviar una cuestión tan relevante como la anterior: la ubicación del elemento a nivel sintagmático.

La posición del adjetivo –asumamos por ahora que la etiquetación lexicográfica es correcta–, puede ser antepuesta o pospuesta al nombre en términos generales⁶. El lugar que ocupa el adjetivo suele conllevar alteraciones en su semántica o, como mínimo, expresa matices distintos en la intención del hablante, es decir, que tiene connotaciones pragmáticas relacionadas con la extensión de la propiedad expresada (Demonte, 1999), como se puede ver en los siguientes ejemplos:

⁵Se indicará, en cada caso, la fuente lexicográfica y el autor de la fuente primaria siempre que en el diccionario se nos facilite esa información.

⁶No todos los adjetivos tienen esta doble posibilidad posicional, como, por ejemplo, los relacionales o los intensionales. Véase para un estudio dedicado al adjetivo en español Demonte (1999).

- (13) a. Pedro es un hombre *pobre* ('sin recursos económicos').
 Pedro es un *pobre* hombre ('miserable').
- b. Luis trabaja en un archivo *histórico* ('relativo a la historia').
 Luis trabaja en un *histórico* archivo ('con popularidad, muy conocido').

No obstante, no parece, observando los datos actuales, que ese sea el único matiz destacable para el caso de *bastante*. Así, las diferencias entre los ejemplos recogidos en los diccionarios académicos parecen, en principio, ser una variación de tipo estilística o, si se prefiere, pragmática, y de este modo lo interpretarían los lexicógrafos al ubicarlos en el mismo grupo. Esa variación no logramos precisarla en términos semánticos, ya que en la actualidad la posibilidad de ubicar *bastante* en una posición posnominal resulta un tanto forzada, como veremos, pero desde luego esa reubicación tendrá consecuencias más allá de la mera variación.

De todo ello vamos a interpretar que *bastante* va a tener como mínimo una versión que le permitiría estar presente en construcciones predicativas, aceptaría gradación, tendría un correlato antonímico (por ejemplo, *poco*) y permitiría, *a priori*, tanto una posición prenominal como pospuesta al nombre⁷. Asimismo, el elemento presentaría un uso enfático, valorativo o intensional, con un valor semántico ligeramente distinto al anterior ubicándose en posición prenominal. Por coherencia, suponemos que compartía con el *bastante* posnominal una serie de rasgos de los que no hay rastro en los ejemplos lexicográficos. De estas primeras diferencias sintácticas y semánticas se deriva la etiquetación que se presentará a lo largo del apartado 4.3 y que incluye a los *cuantificadores*.

Siguiendo con los datos lexicográficos que están estructurando esta reflexión general sobre «los usos adjetivales» de *bastante*, pasamos a enumerar, ahora, los distintos ejemplos que sirven para ilustrar la etiqueta que nos queda pendiente por presentar, la de *adverbio*:

⁷Esas son las características prototípicas de los adjetivos calificativos como constata Demonte (1999).

■ En la categoría adverbial encontramos casos como:

- a. Las estaturas colosales de los actores ingleses no serían *bastante* proporcionadas para aquel espacio. (*Diccionario histórico de la Lengua Española*, 1936, Leandro Fernández de Moratín).
- b. Tiene [Vélez de Guevara] muchas comedias en que remeda *bastante* bien el castellano antiguo. (*Diccionario histórico de la Lengua Española*, 1936, Tamayo y Baus).
- c. E si preguntasen quién es, *bastante* sepan que es árbol de grand maravilla. (*Diccionario histórico de la Lengua Española*, 1936, *Cancionero de Baena*).

En estos casos, se reconocen dos relaciones sintácticas entre *bastante* y el elemento con el que lo vinculamos sintácticamente hablando. Por un lado, se cita en los diccionarios académicos un uso adverbial como el caso de (c), en el que *bastante* nos aporta información sobre un estado o un evento no dinámico, *saber*, cuantificable o graduable, pues se puede *saber más* o *saber menos* sobre algo o alguien. Por el otro, se incluyen en ellos los casos (a) y (b), en los que no se está cuantificando o graduando un evento, sino que se está modificando un adjetivo o participio adjetival como en (a), o bien adverbios de modo, como en (b).

A pesar de que en los tres casos la posición de *bastante* está siempre antepuesta al elemento con el que se vincula, esa posición únicamente es opcional para el caso (c). Una ubicación distinta del elemento para los casos de (a) y (b), que también se documenta en algunos estadios del español, implica un cambio interpretativo o semántico⁸:

- (14) E si preguntasen quién es, \emptyset ⁹ sepan *bastante* que es árbol de grand maravilla¹⁰.

⁸Numeramos (a) como 16, (b) como 15 y (c) como 14.

⁹Se indica con \emptyset el lugar que ocupaba *bastante* en el ejemplo original.

¹⁰Obviamente, sí hay una diferencia pragmática al alterar la ubicación del elemento, pero es mucho más sutil que en los casos de 15 y 16.

- (15) [?]Las estaturas colosales de los actores ingleses no serían \emptyset proporcionadas *bastante* para aquel espacio¹¹.
- (16) Tiene [Vélez de Guevara] muchas comedias en que remeda \emptyset bien *bastante* el castellano antiguo¹².

Por todo ello, no solo vamos a seguir utilizando la etiqueta *adverbio* en relación a la versión invariable de *bastante*, sino que, además, vamos a sumarle la categoría *grado*. Con ella podremos dar cuenta de este elemento cuando está fijado sintácticamente y presenta una dependencia sintáctica respecto del elemento que selecciona como complemento, generalmente una propiedad.

4.3. Usos de *bastante* en español

4.3.1. *Bastante* en posición posnominal

- (17) a. La inmemorial costumbre fuese habida en lugar de título *bastante*. (Alonso Santa Cruz, *Crónica del Emperador Carlos V*, 1550).
- b. Comenzaron a comprar más casas juntas; hasta que tuvieron sitio muy *bastante*. (Santa Teresa de la Cruz, *Libro de las fundaciones*, 1573-1582).
- c. Mas corrió luego la voz y no dejará de llegar mucha gente de Tetuan y otras partes para defender la desembarcacion; y reconocióse la fortaleza que está á la marina con dos torrecillas antes, y la hallaron que estaba en defensa con sus fosos, baluartes y murallas muy *bastantes* para defenderse. (Luis Cabrera de Córdoba, *Relación de las cosas sucedidas en la corte de España*, c1599-1614).
- d. Por muerte del adelantado Soto demandaron muchos esta conquista el año de quarenta y quatro estando la corte en Valladolid; entre los quales fueron Julián de Samano y Pedro de Ahumada, hermanos, hombres

¹¹No se documentan ejemplos con este orden de palabras. No obstante, parece que sería posible interpretar una valor como ‘adecuadamente’.

¹²En el caso de 16 el cambio de ubicación nos lleva de una interpretación como ‘imita muy bien, con relativo éxito el castellano antiguo’ –esa sería la versión original con *bastante* en posición antepuesta, la que se ofrece en (b)–, a un significado próximo a ‘imita de forma muy adecuada, necesaria, el castellano antiguo’. Para esta interpretación semántica, que puede ser totalmente errónea, pues reconstruimos un significado de *bastante* que no se usa en el español actual, hemos recurrido a la acepción adjetival recogida en el *Diccionario de Autoridades*. La diferencia, por tanto, es, además de semántica, sintáctica.

bastantes para tal empresa, y el Ahumada muy entendido en muchas cosas y muy virtuoso hidalgo, con quien yo tengo amistad estrecha. (Francisco Gómez de Gómara, *La primera parte de la Historia natural de las Indias*, 1554).

En este apartado vamos a organizar la descripción y el análisis de los usos posnominales de *bastante* contemplando los siguientes aspectos: (i) rasgos semánticos (integra tipo de propiedad que asigna y la combinación léxica posible); (ii) rasgos morfosintácticos (gradación y predicación); (iii) características pragmáticas¹³.

4.3.1.1. Rasgos semánticos

Por lo que respecta a la semántica, el significado de *bastante* se concreta, por un lado, como (i) ‘idóneo, adecuado, apto’. Este tipo de valores encaja con los adjetivos que suelen denominarse *relativos*, pues se aplican al elemento léxico en un contexto concreto en que pueden interpretarse, pero que está sujeto a cambios si se altera ese contexto. De esta acepción, a su vez, se deriva otra metafórica: (ii) ‘cantidad más o menos abundante de algo’.

No es muy extraño imaginar que cuando se juzga algo o a alguien como ‘idóneo o apto’, se está presuponiendo, en realidad, la satisfacción o cumplimiento en un grado determinado de la propiedad o conjunto concreto de

¹³En este punto nos parece necesario aclarar por qué no nos hemos planteado en ningún momento que estos casos puedan ser, en realidad, participios y no adjetivos. Verdaderamente, el hecho de encontrar un elemento nominal en posición antepuesta y con el que *bastante* concuerda, nos podría inducir a pensar que se trata de una construcción de participio de presente. El primer argumento para prescindir de esta etiqueta participial es su origen etimológico. Ya hemos visto que *bastante* se considera el derivado de una protoforma del latín vulgar o bien, si son ciertas las palabras de Nebrija, se trataría de un latinismo. Está claro que ninguna de estas informaciones son vinculantes al uso que pueda documentarse. No obstante, las consultas en CORDE y en *Brepolis*, base de datos del latín en línea, no documentan ningún caso de *bastante* antes de 1208. El segundo motivo por el que optamos por la categoría *adjetivo* es la gradación que presenta el elemento. Desde luego no podemos afirmar que ese valor verbal no fuera posible y mucho menos que algunos de sus rasgos sigan presentes en la pieza. No hay que perder de vista que Adj. y V comparten el rasgo [+V], es decir, que ambos generan predicaciones y sobre ellas sí vamos a trabajar. En tales circunstancias, nos parece menos arriesgado y viable, científicamente hablando, partir, únicamente, de un valor adjetival.

propiedades que se requería. Por tanto, el vínculo entre ambos valores ((i) y (ii)) es, cognitivamente, bastante claro. Este valor semántico también se adecua a unos valores semánticos de tipo *relativo* o *indefinido*.

Estas dos acepciones propuestas, que se solapan en muchas ocasiones, quedan justificadas, además, por las frecuentes coordinaciones o estructuras paralelas que *bastante* presenta con otros adjetivos semánticamente muy próximos:

- (18) En tal caso el confesor no cure de hacer otra cosa porque a ello es obligado, como arriba se probó, sino constreñir al penitente como dicho es, aun antes que entren en la confesión, que haga la caución *idónea y bastante* obligando todos sus bienes ante un escribano público, dando poder a las justicias eclesiásticas y seglares que le puedan constreñir a que restituya como se dijo en la primera regla. (Fray Bartolomé de las Casas, *Avisos para confesores [Tratados de 1552]*, 1552).
- (19) Vn Ejército numeroso no fue *bastante*, ni en la *cantidad necesaria*. (José Pellicer de Ossay Salas i Tovar, *Avisos*, 1641).

Este tipo de elementos son difíciles de clasificar entre las distintas clases de adjetivos que suelen mencionarse en las gramáticas. Por un lado, parece obvio que no son *estables*, pues se interpretan, pragmáticamente hablando, de forma subjetiva y esto los aproxima a los adjetivos relativos. Por otro, estos se insertan en estructuras atributivas con *ser* y no con *estar*, propiedad que aproxima *bastante* a los adjetivos estables¹⁴.

Por todo ello, deducimos que, a pesar de que el valor del adjetivo, en abstracto, es relativo, este pasa a considerarse estable desde el momento en que el hablante lo selecciona como modificador. Dicho de otro modo, aunque el hablante no conozca el valor exacto del elemento adjetival, una vez decidida la adecuación de *bastante* en relación a la entidad que se está modificando, el valor de este adjetivo adquiere valores inalterables. Así, esa propiedad para *bastante* no variará siempre que se trate del mismo contexto y el mismo

¹⁴Aun siendo conscientes del distinto reparto de valores de estos dos predicados atributivos en otros periodos del español, no se documentan casos con la estructura «*estar/ser* (con valor temporal) + *bastante*».

individuo que lo juzga. De este modo se explica el uso de *ser* frente al de *estar*, que, en principio, nos parece antiintuitivo.

Los valores semánticos que mencionamos aquí no se alejan demasiado de las definiciones que se plantean en las fuentes lexicográficas del apartado 4.2. Aun así, estas últimas son un tanto imprecisas como tendremos ocasión de ver. Los valores semánticos de *bastante* que estamos manejando, el más calificativo ('idóneo, adecuado, apto') y el más cuantitativo ('cantidad más o menos abundante'), implican una combinación léxica distinta para cada uno de ellos.

Bastante con el rasgo [-singular] activo puede presentarse en combinación con cualquier elemento nominal [-singular]¹⁵. En general, estos presentan, además, el rasgo [-continuo]. En tales contextos, *bastante* es semánticamente ambiguo, entre la interpretación cuantitativa y la calificativa:

- (20) a. Y asi condenados, los hacian trabajar noches, y dias con grillos, y arropéas, y *guardas bastantes*, para que no se pudiesen huir, ni huyesen. (Juan de Solórzano y Pereira, *Política indiana*, 1648). [*guardas* 'abundantes, numerosos'; *guardas* 'idóneos, necesarios'].
- b. No había *manos bastantes* en nuestra villa para alzar arcos de triunfo con bastidores de lienzo pintado, para plantar gallardetes, para fijar guirnaldas. (Armando Palacio Valdés, *La novela de un novelista*, 1921). [*manos* (como 'ayuda') 'abundantes, numerosos'; *manos* (como 'ayuda') 'idóneas, necesarias'].
- c. La objecion importante que podria hacerse sobre el empleo de este aparato, es por el precio, la complicacion del mismo y por la produccion de *sales bastantes*, para impedir que funcione el émbolo móvil. (Juan A. Molina, *Tratado de maquinaria y de aparatos industriales*, c1885). [*sales* (como 'tipos de sal') 'abundantes, numerosas'; *sales* 'idóneas, necesarias'].
- d. El actor que desampara la causa antes de ser sentenciada, si hovo *plazos bastantes* para provar su intención e no lo hizo, deve el juez absolver al reo o demandado. (Hugo de Celso, *Repertorio universal de todas las leyes de estos reinos*, 1540-1553). [*plazos* 'abundantes, numerosos'; *plazos* 'idóneos, necesarios'].

¹⁵El rasgo de número de *bastante* se activa por concordancia con el N al que modifica.

- e. Llevaba consigo casi 600 personas, soldados marineros, hombres casados y gente de servicio; muchos bastimentos, piezas de artillería y *municiones bastantes*. (Fray Reinaldo Lizárraga, *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán*, 1605). [*municiones* ‘abundantes, numerosas’; *municiones* ‘idóneas, necesarias’].

Contrariamente, la versión [+singular] del elemento presenta más dificultad para aceptar ambas lecturas semánticas de forma tan automática. Así, es imposible interpretar la glosa (b) de los siguientes ejemplos, pues nuestro conocimiento del mundo nos impide cuantificar en número un elemento individual, salvo que se trate de *un/una*, *algún/a*, o similar:

- (21) Él muestra ser *hombre bastante*. (Juan de Escalante Mendoza, *Itinerario de navegación de los mares y tierras occidentales*, 1575).
 (a) ‘él muestra ser hombre adecuado’
 (b)*‘él muestra ser hombre en cantidad más o menos abundante’.
- (22) Señora principal, mujer bastante. (Juan de Castellano, *Elegías de varones ilustres de Indias*, 1589).
 (a) ‘señora principal, mujer adecuada’
 (b)*‘señora principal, mujer en cantidad más o menos abundante’.

Así, la combinación léxica de *bastante* [+singular] debe cumplir, por lo menos, uno de los siguientes requisitos semánticos:

- (23)
1. El elemento léxico debe denotar materia o masa como: *agua, líquido, tierra...*
 2. El elemento léxico debe designar una entidad abstracta que pueda ser cuantificable o graduable como: *razón, poder, fuerza, serenidad, humor...*
 3. El elemento léxico debe tener una lectura colectiva como: *ejército, gente, caballería...*
 4. El elemento léxico [+animado] debe poder expresar una propiedad culturalmente relevante o prominente de la entidad como: *mujer, hombre, niño...*
 5. El elemento léxico [-animado] debe poder interpretarse metafórica o metonímicamente de tal forma que denote una lectura más general: *casa* ‘espacio’, *iglesia* ‘lugar sacro’, etc.

En los tres primeros casos, el significado de *bastante* en relación al tipo de elemento léxico puede alternar entre: (i) ‘idóneo, adecuado, suficiente’ y (ii) ‘cantidad más o menos abundante de algo’, exactamente igual que con la versión [-singular]. No obstante, es más común que para un elemento del tipo 1 se interprete (ii), como en 25 y 26, y que para los del tipo 2 y 3 sean posibles ambas interpretaciones semánticas indistintamente, como en 24 y 27. Por el contrario, si el elemento es del tipo 4 o 5, la única interpretación posible será (i) como en 28 o como los casos que mencionábamos en 21 y 22:

- (24) El Sr. Infante dicen ha salido en campaña con veinte mil infantes y veinte mil caballos; dicen que se encamina para la Francia, y que deja las fuerzas de Flandes bien prevenidas, y gente *bastante*. (Sebastián González, *Cartas de algunos padres de la Compañía de Jesús*, I, 1636).
- (25) El medio justo y cabal en las suertes de la capa es cuando un hombre va a pasar el río y se lo encuentra al endino con agua *bastante* para los taberneros de Madrid y de Sevilla; es decir, capaz de endiluviar otra vez el mundo. (Serafín Estébanez Calderón, *Escenas andaluzas, bizarrías de la tierra, alardes de toros*, 1847).
- (26) Con qué tristeza se piensa que en todo el campo no hay tierra *bastante* para sepultar el maleficio del ambiente vivido. (Wenceslao Fernández Flórez, *Volvoreta*, 1917-1945).
- (27) Según ya queda dicho, más por conveniencias de estado y materias iguales, que por confrontación de estrellas (hablo más claro), que por inclinación dulce de amor, y así, no sin razón *bastante*, pensó bien el que dijo ser infeliz el hombre que se casaba sin enamorarse primero de su mujer. (Gonzalo de Céspedes y Meneses, *Historias peregrinas y ejemplares*, 1623).
- (28) Razón tenéis, señor piloto, en lo que loáis a nuestro maestre, porque él muestra ser hombre *bastante* y de buen término y entendimiento. (Juan de Escalante de Mendoza, *Itinerario de navegación de los mares y tierras occidentales*, 1575)¹⁶.

¹⁶Será interesante constatar si todas estas combinaciones y restricciones siguen manifestándose de igual forma en la versión prenominal del elemento, pues si hoy consideramos *bastante* como cuantificador, estas cuestiones serán fundamentales. A modo de ejemplo de este asunto, obsérvese la imposibilidad de interpretar un correlato singular equivalente a la interpretación de *bastantes hombres*, como ‘cantidad abundante de hombres, muchos hombres’, en la secuencia *bastante hombre*.

4.3.1.2. Rasgos morfosintácticos

Gradualidad

Los ejemplos de 17 recogían el muestrario posible de combinaciones entre núcleos nominales y *bastante* en posición pospuesta. Así, en cuanto a los aspectos morfosintácticos que presentan, destacan dos de ellos: la flexión en número, que le permite concordar con el núcleo nominal al que complementa, y la posibilidad de presentar modificado el grado en que el contenido semántico de *bastante* se expresa. De hecho, esa modificación gradual puede darse tanto analítica como sintéticamente:

- (29) a. Y asimismo advierto que se tome seguridad *muy bastante* en este caso de restitución. (Luis Requesens, *Testamento*, 1573).
- b. Alegaban que los metía en pependencias, que les hacía gastar en borracheras y bodegones las noches enteras, que les hacía frecuentar a deshora las casas de las ramerías; paño *bastantísimo*, según su opinión, de que se pudiera cortar bien el vestido de mi perdición y ruina. (Cristóbal Suárez de Figueroa, *El pasajero*, 1617).
- c. Se podrían decir otras razones y causas *bastantísimas*, útiles y de provecho para los casos y trances que en la milicia se ofrecieren. (Marcos de Isaba, a1593).

En todos estos ejemplos, es posible una doble lectura semántica de *bastante*, pues tanto puede interpretarse una vertiente cercana a los adjetivos calificativos, con el valor de ‘idóneo, necesario’, como una versión cuantitativa del tipo ‘abundante, numeroso’. La cuestión es que, dada esa clasificación, la gradación sería esperable para la primera, pero menos probable para la segunda y los datos expuestos no permiten esa separación tan clara.

La idea es que, *a priori*, *bastante* puede presentar el rasgo [+gradual], independientemente de su interpretación. Ahora bien, mientras para la versión semántica más calificativa, consideramos este rasgo absolutamente esperable, entendemos que nuestro conocimiento del mundo presentaría algún tipo de restricción para la versión cuantitativa.

Así, si ubicamos el *bastante* cuantitativo en la misma escala gradual que otros elementos cuantitativos con los que se puede relacionar a *bastante*, como *mucho* y *harto*, este cubrirá una zona próxima al punto máximo de esa escala, pero no llegará a ubicarse en el extremo de ella. Esta zona extrema de la escala estaría codificada léxicamente con unidades del tipo *mucho* o *harto*.

Ahora, pongamos por caso que el discurso en que integramos *bastante* genera unas expectativas en abstracto, que en la realidad quedan sobrepasadas. Imaginemos, por ejemplo, que se espera una cantidad de alguna sustancia y que el resultado final es la obtención de esa cantidad multiplicada por tres. Una de las posibilidades gramaticales para expresar esa nueva realidad, esa nueva ubicación en la escala cuantitativa generada, es graduar superlativamente a *bastante*.

La cuestión es que en la escala cuantitativa ya existen términos que codifican semánticamente esa realidad sobrepasada, concretamente, los elementos antes mencionados (*mucho*, *harto*). Por consiguiente, no tiene mucho sentido que se use la gradación de un elemento para cubrir un punto de la escala que ya tiene término propio asociado.

Es importante también tener en cuenta que es posible que el análisis semántico que somos capaces de interpretar desde nuestra lengua-i, no sea el único posible. Dicho de un modo más exacto, quizá el valor que estamos asociando a *bastante* en los ejemplos citados no sea el que el hablante, que es capaz de producir tal secuencia, tuviera en su lengua-i y que, por tanto, estemos generando un anacronismo interpretativo o semántico.

Además, en este capítulo estamos describiendo los datos a partir de un todo unitario, de una gramática sociohistórica, por tanto, de un conjunto de lenguas-i heterogéneo, por lo que es esperable que aparezcan entremezclados resultados, aparentemente, contradictorios. Tendremos que ver si en el uso individual hay una distribución más clara que la que aportamos en este capítulo para la cuestión de la gradación. No obstante, consideramos que es

esperable que los datos idiolectales asignen el rasgo [+gradual] a cualquier uso semántico de *bastante*.

Predicación

Otro de los aspectos fundamentales que sirve para clasificar o distinguir tipologías de adjetivos desde una perspectiva morfosintáctica, es la posibilidad de que la secuencia «nombre + adjetivo» pueda constituir una estructura atributiva. La diferencia que se plantea es fundamentalmente si es posible que el adjetivo sea solo un modificador nominal o bien que *bastante* pueda generar una predicación secundaria. Así, es posible que de la secuencia *el coche azul*, generemos *el coche es azul*, pero no se podrá nunca obtener de una secuencia como *el cuerpo policial* una estructura atributiva como **el cuerpo es policial*¹⁷.

Si sometemos a esta misma prueba las dos versiones semánticas de *bastante* que venimos manejando, el resultado es el siguiente:

- (30) a. Hombre *bastante*.
 b. El hombre es *bastante* [‘adecuado’]¹⁸.
- (31) a. Las razones bastantes.
 b. Las razones son bastantes [‘numerosas’].

Ambas vertientes semánticas aceptan sin problemas la estructura atributiva. Así, es muy común que ambos adjetivos aparezcan productivamente como atributos de estructuras similares como en los ejemplos siguientes:

- (32) Ninguno otro sino Dios es *bastante* para sacarlos dellos. (Diego Ortúñez de Calahorra, *El caballero del Febo*, 1555).

¹⁷Debe entenderse esta secuencia fuera de un contexto contrastivo, del tipo *el cuerpo es policial y no judicial*, en el que sí parece posible.

¹⁸La inserción del determinante se explica por la posición y el caso que recibe el sintagma completo. Sucedería lo mismo en una secuencia como *hombre feliz y el hombre es feliz*. Asimismo, la secuencia propuesta necesitaría, como veremos un poco más adelante, una estructura sintácticamente adjuntiva, pero argumental pragmáticamente hablando, que nos facilitara completar la interpretación de *adecuado*, pues sin un contexto discursivo previo no podría interpretarse (*adecuado* ¿para qué?).

- (33) Todos mis rodeos y digresiones no son *bastantes* para que dejéis de sacar al teatro de mi ignorancia. (Cristóbal Suárez de Figueroa, *El pasajero*, 1617).

Ambos ejemplos son perfectamente posibles en la actualidad, a pesar de no tener en nuestra lengua-i la posición posnominal del elemento. Eso nos está aportando información relevante sobre la pervivencia del rasgo [+predicativo] en *bastante*.

Siguiendo con la cuestión predicativa en la versión posnominal, destacamos la relación de constitución que se establece entre el modificador y el nombre, pues es posible que esta no sea idéntica en los dos casos de *bastante*. En la interpretación lineal de las secuencias, por tanto, en un análisis superficial, no parece que existan tales diferencias, pero si aplicamos una de las pruebas más simples para discriminar la constitución de una secuencia como es la del movimiento, se observa que las posibilidades de ubicar el modificador en otras posiciones genera análisis distintos:

- (34) Él era *persona bastante* para responder por el reo. (Ricardo Palma, *Tradiciones peruanas, quinta serie*, 1883).
- a. Él era [una/la] *persona adecuada/idónea* para responder por el reo.
 - b. ?Él era *adecuada/idónea* *persona* para responder por el reo.
- (35) Hierva *agua bastante* en una herrada. (Pedro de Torres, *Libro que trata de la enfermedad de las bubas*, 1600).
- a. Hierva agua *abundante* en una herrada.
 - b. Hierva *abundante* agua en una herrada.

Estos datos nos hacen sospechar que *bastante* pudo tener dos versiones semánticas posnominales claramente diferenciadas. Esa diferencia semántica podía plantear un grado distinto de predicación, como primer rasgo distintivo. En caso de que así fuera, estas diferencias serían poco relevantes mientras el elemento se mantuvo en posición posnominal, pero sí presentarían ligeras diferencias cuando *bastante* se reubique en una posición prenominal.

En esa otra posición, la cuestión semántica sí parece generar diferencias en el rasgo [+predicativo] de cada versión, como reflejan los ejemplos anteriores.

Ahora bien, siempre cabe la posibilidad de que la interpretación no siempre sea la que hemos asociado. Por este motivo, un estudio idiolectal nos permitirá constatar las consecuencias de ese rasgo [predicativo] en el cambio posicional de distintos sistemas coherentes y en relación a las posibilidades semánticas que podamos distinguir para el elemento en cada hablante.

4.3.1.3. Características pragmáticas

Junto a estas restricciones semánticas y morfosintácticas, hay otro aspecto que se debe tener en cuenta en cualquiera de las dos versiones del elemento y que puede arrojar luz sobre algunos de los problemas aún sin resolver. Es muy habitual que en la oración en que se inserta *bastante*, con las condiciones semánticas y morfosintácticas que se han descrito hasta el momento, el elemento en cuestión necesite de una legitimación pragmática y semántica¹⁹ que especifique, con más detalle, el grado en que la cantidad «X» se adecua para satisfacer una necesidad «Y».

Esto, en términos sintácticos, suele corresponderse con una estructura adjuntiva encabezada por un elemento que permita expresar finalidad, como *para* o *a* u otras estructuras, *a priori*, menos comunes para codificar ese mismo contenido:

- (36) a. Pudiérase esperar la cogida del año, pues aquí hay anchura y capacidad de aposento mas que en Madrid, y provision de trigo muy *bastante* **para este y aun para el que viene**. (Luis Cabrera de Córdoba, *Relación de las cosas sucedidas en la corte de España*, c1599-1614).
- b. Como si no tuviéramos armas muy *bastantes* **para vengarnos de nuestros enemigos**. (Jerónimo Alcalá Yáñez y Ribera, *El donado hablador Alonso, mozo de muchos amos. Segunda parte*, 1626).
- c. Se culpaba mucho la falta de actividad que había habido y aun continuaba en algun modo, no con razon, por no poder hacerse mucho ni oponer recursos *bastantes* **á hacer frente á la fuerza con que nos**

¹⁹Hablamos de la legitimación pragmática y semántica en este punto porque, sin un análisis profundo, no parece ser una legitimación sintáctica. Se irá perfilando a lo largo del apartado si se trata de una u otra.

amenazaba nuestro contrario. (Antonio Alcalá Galiano, *Memorias*, 1847-1849).

- d. Ella tenía frutilla *bastante con que aumentarme la bebida* (Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, *El cautiverio feliz*, 1673).
- e. Embiose gente *bastante que fuese abriendo los caminos y componiendo las barrancas.* (Juan de Villagutierre Sotomayor, *Historia de la conquista de la provincia del Itzá*, 1701).

Las piezas lingüísticas que se integran en la semántica relacionada con las cantidades, cuantificaciones, etc., presentan, en muchos casos, un espectro gradual que no es del todo exacto o concreto, es decir, que para interpretar su valor semántico se necesita un conocimiento del mundo, un contexto discursivo previo, etc., pues por sí solas no ofrecen una información específica²⁰. Este dato ya se ha mencionado en la sección dedicada a los rasgos semánticos.

Bastante, en este sentido, es interpretado, pragmáticamente hablando, de forma subjetiva. Así, lo que un individuo puede considerar *poco*, puede ser *suficiente* para otro, *bastante* para un tercer individuo y *mucho* para un cuarto.

De hecho, esa consideración cuantitativa va a cambiar en función del aspecto o elemento que se esté juzgando, del mismo modo que se verá afectada por cuestiones extralingüísticas (aspectos culturales, históricos, sociales, etc.). De ahí que cualquier información adicional dirigida a aclarar o definir el valor del elemento sea necesaria, incluso obligatoria.

Aun así, no solo los elementos cuantitativos necesitan de una estructura de este tipo, pues parece lógico que adjetivos como *idóneo*, *adecuado*, *necesario* vayan completados por una construcción de carácter final. De esa forma, se puede comprender o interpretar el aspecto valorativo que subyace a esos adjetivos completando su significado. Esa misma necesidad semántica estará presente en los dos valores semánticos de *bastante* mencionados hasta aquí.

²⁰Se aludía a algo similar cuando hemos hablado de la combinación de *bastante* con *ser* y *estar*.

Por consiguiente, la presencia, explícita o no, de esta información está justificada por la propia naturaleza semántica de *bastante*. Así que, de alguna manera, lo que nos permite esa información es situar en un punto concreto de esa línea imaginaria que mediría la idoneidad, suficiencia o cantidad, el grado exacto en que ese valor, realidad o propiedad se cumple.

A pesar de esa necesidad, la verbalización de esta estructura es en muchos casos opcional o, al menos, eso parece; de ahí que la consideremos adjuntiva por el momento. Este es el motivo por el que no se trataría de una legitimación sintáctica del uso y la posición pospuesta de *bastante* con un valor adjetivo, sino más bien de una legitimación semántica y pragmática, ya que, tanto si aparece explícitamente como si no se materializa esa estructura sintáctica, la información pragmática debe poder interpretarse²¹. Esto puede entenderse como un rasgo predicativo.

Este tipo de estructuras recibe el nombre de *complementos de supeditación*²², que siguiendo a Bosque (1999) no están seleccionados por el propio adjetivo, sino por un cuantificador de grado (manifestado o no fonéticamente). En este caso, consideraríamos que *bastante* ya presenta inherentemente ese valor en cualquiera de sus dos versiones semánticas, pues ya sea esta cuantitativa o calificativa, ambos están expresando un grado: o bien el de adecuación para algo, o bien el de cantidad suficiente para algo. Los dos rasgos semánticos contribuyen claramente a explicar la evolución potencial de *bastante* como cuantificador, especialmente el que suele etiquetarse como *cuantificador de grado*.

Sin embargo, en los datos consultados en CORDE, se observan, a simple vista, casos en los que sí aparece esa estructura final especificada junto a *bastante* y otros en los que no. Cuando esa secuencia no aparece verbalizada,

²¹Veremos más adelante el resultado de algún test en relación a este asunto.

²²Este tipo de estructura ya es mencionado por Salvá (1847, 255) cuando habla de los valores semánticos de la preposición *para*. Concretamente, el gramático hace referencia al valor de «suficiencia» o «proporción» que aporta *para* en ejemplos como *alto para su edad*, *adecuado para un niño*, etc.

la información pragmática se puede recuperar discursivamente en la mayoría de ocasiones, aunque no siempre²³. A continuación se enumeran y razonan las aparentes excepciones:

1. Si *bastante* tiene o puede tener el valor semántico (i), es decir, ‘adecuado, idóneo, suficiente’, las excepciones que se documentan son:

- Sustantivos que tienen una finalidad o uso limitado y que, por tanto, llevan implícitas unas posibilidades finalistas muy restrictivas²⁴:

- (37)
- a. Así andauan atónitos los hombres por las calles e yglesias, pidiendo comfeci3n, y fue de suerte que la mayor parte de la jente la hizo, y los que quedaron fueron por falta de **comfesores bastantes**. [*para confesar*]. (Fray Martín Murúa, *Historia general del Perú, origen y descendencia de los incas* a1613).
 - b. Midas estando oy en la labrança del campo con sus gañanes le mordio vna culebra muy mal en vna pierna: de lo qual quedo muy emponçonada y da voces que se muere de dolor: y no ay quien le de **medeçina bastante** aunque prometa toda su hazienda. [*para curarlo, aliviarlo*]. (Cristóbal de Villal3n, *El Scholástico*, c1539).
 - c. Y tan animoso y sabio era en las armas, que en pocos días juntó grande gente, y al fin **exército bastante**, y començó a hazer guerra a los romanos. [*para hacer la guerra*]. (Pedro Mejía, *Silva de varia lección*, 1540-c1550).
 - d. Para esto mandó a don Juan que enbiase a don Antonio de Luna con la gente que le paresçiese, y que por halagos, con palabras blandas, sin hazerles fuerça ni agravio o darles ocasi3n de tomar las armas, los pusiese en la tierra adentra de Castilla, enbiando con ellos **guarda bastante**. [*para vigilar, para guardar ‘proteger’*]. (Diego Huertado de Mendoza, *De la guerra de Granada*, 1569-1573).

- Sustantivos que combinados con *bastante* pueden ser interpretados como una entidad única de significado. En este caso suelen ser colocaciones en textos jurídicos en los que la información pragmática

²³En la mayoría de los casos que se consideran excepciones, se encuentran las dos posibilidades sintácticas, es decir, que una misma combinación de elementos (sustantivo + *bastante*) puede contener esa información pragmática o no. Estas excepciones que enumeramos intentan explicar cómo es posible prescindir de esta legitimación pragmática cuando no hay manera alguna de recuperar esa información.

²⁴El dato esperable es que si esa finalidad no coincide con nuestro conocimiento del mundo, la estructura en *para* sea fonéticamente obligatoria.

ya se conoce, pues ha sido referida anteriormente en el discurso de forma continuada, y la combinación nombre + *bastante* ya denota una unidad de significado por sí misma²⁵:

- (38)
- a. Por ende otorgo e conosco en la mejor manera e forma que puedo e devo, hago mi **procurador bastante** e doy todo mi poder so cumplido a vos, Lope de Campo. (Francisco de Santa María, *Causa y denunciação hecha por Francisco de Santa María*, 1516).
 - b. Donde hay monarquía, el rey no sólo ha de tener **poder bastante**, sino que las prerrogativas que le dan autoridad debe hermanar otras que le den dignidad en alto grado, conviniendo que la nación adopte, en cuanto al trono toca, fórmulas que sirvan de ensalzarle, de engrandecerle. (Alcalá Galiano, *Lecciones de Derecho Político*, 1843-1844).
 - c. Por otra los hazendados, y poderosos desseavan conservar las tierras adquiridas injustamente, y los pobres no tenían caudal con que componer las que posseían sin **título bastante**. (Bernardo de Torres, *Crónica Agustina*, 1657).

2. Si el valor semántico de *bastante* se aproxima a ‘cantidad más o menos abundante’, por tanto el significado indentificado con (ii), los casos excepcionales son del tipo:

- (39)
- a. Pero á de dormirse con higiene; con **aire bastante** y no viciado, en digestiones simplicísimas, con espíritu tranquilo y las horas precisas que en término medio no han de ser menos de 8. (José Sarmiento Lasuén, *Compendio de paidología*, 1914).
 - b. Lo del parentesco era lo que a ti te escocía más; confesabas que el primo reunía condiciones: gallarda figura, **caudal bastante**, carác-

²⁵Este dato relativo al tipo de texto es crucial, pues solo en ellos se elude una necesidad pragmática que en otros contextos discursivos es obligatoria. La combinación entre el núcleo nominal y *bastante* es acotada en este contexto y, por lo general, muy recurrente en esta misma tipología textual. Véanse estos ejemplos pertenecientes a otras tipologías discursivas en los que sí aparece la estructura final:

- a) Ninguna de las tales cosas, ni avn los medios ni ruegos del caçique Narizagua ni la presencia de Aguilon y de su principal cavsaron entero efeto en lo dicho ni fueran *parte bastante para escusarse estos yndios de recibir algun daño*. (Fray Pedro de Aguado, *Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada*, c1573-1581).
- b) La idea aquella tenía *poder bastante para interrumpir su pesado sueño infantil*. (Benito Pérez Galdós, *El doctor Centeno*, 1883).

ter agradable y franco, vicios ignorados... (Emilia Pardo Bazán, *La Quimera*, 1905).

- c. Hieruan en vna herrada de **agua bastante**: cuelese luego, y con esto se laue la cabeça vn dia si, y otro no. (Pedro de Torres, *Libro que trata de la enfermedad de las bubas*, 1600).

En todos estos últimos casos es complicado hacer una lectura semántica como ‘idóneo, adecuado, suficiente’, pues sin posibilidad de interpretar, ni contextualmente ni por inferencias del propio léxico, una especificación de *bastante* como en los casos previos, ese valor calificativo no parece aceptable desde nuestro conocimiento del mundo.

Por el contrario, si el significado es más próximo a ‘abundante’, como en estos casos, la necesidad de interpretar una finalidad acorde con nuestras expectativas, ya no es obligatoria. Es posible que aparezca esa información complementaria, pero si esta no está presente, o no puede interpretarse discursivamente, el resultado sigue siendo gramatical. Por tanto, solo estos últimos casos son verdaderas excepciones; el resto de aparentes excepciones, de un modo u otro, contienen esa información pragmática.

Esta observación de los datos tiene implicaciones significativas. La convergencia entre (a) las restricciones semánticas que se derivan de combinar *bastante* con el rasgo activo [+singular] con un elemento léxico determinado, y (b) la necesidad o no de legitimar una información pragmática vinculada estrechamente con el valor semántico de *bastante*, nos permite afirmar que:

- (40)
1. Solo cuando el valor de *bastante* pueda ser exclusivamente cuantitativo, podrá prescindirse de una estructura finalista que legitime sintácticamente al elemento. Contrariamente, con el valor calificativo o predicativo, esa estructura está siempre interpretada, pero no siempre materializada fonéticamente.
 2. Los elementos léxicos del tipo 1 (masa) y 2 (abstractos), recogidos en 23, podrán presentar o no de forma implícita o explícita una información pragmática relativa a la

finalidad de la combinación con *bastante*. Estas unidades léxicas permiten interpretar *bastante* tanto con un valor calificativo ('adecuado, idóneo, suficiente') como cuantitativo ('abundante'). Así, este oscilará entre la obligatoriedad de esa información si el valor semántico corresponde a la versión calificativa, y la opcionalidad para la versión cuantitativa. En los casos en que esa inferencia no esté presente de ningún modo, o sea, que no pueda interpretarse contextual o discursivamente, el significado de *bastante* no podrá ser, en ningún caso, sinónimo de 'adecuado, idóneo, suficiente'.

3. Si el elemento léxico es [+animado], como todos los del tipo 4 (sustantivos que denotan clase) y algunos del tipo 3 (colectivos), o bien, si el elemento léxico es [-animado] y [+singular], como los de 5 (con lectura metafórica o metonímica), explicitados en 23, *bastante* debe llevar siempre un contenido final interpretable, explicitado o no.
4. Estas premisas se cumplirán siempre, salvo en los siguientes casos:
 - Si la unidad léxica presenta semánticamente una finalidad inherente o unas finalidades muy restrictivas.
 - Si la unidad léxica en combinación con *bastante* supone una unidad única de significado. Esto se produce casi exclusivamente en textos notariales.
 - Si la combinación sustantivo + *bastante* se integra en un texto poético en posición final de rima.

Un factor que podía alterar estas reglas es la presencia de un determinante [+/-definido] que ayudara a dar unicidad a la combinación. Así, es posible encontrar ejemplos del tipo: *las demostraciones bastantes, un motivo bastante, la luz bastante* etc. No obstante, ni tan solo en los casos en que aparecen los tres elementos, «determinante + nombre + *bastante*»²⁶, parece poder prescindirse de esta información de carácter finalista cuando no se cumple con las premisas explicitadas. De hecho hay que tener en cuenta que en este tipo de estructura no queda claro que se pueda tener una lectura cuantitativa del elemento:

²⁶La diferencia cuantitativa es más que destacable entre la estructura con determinante y sin él, siendo mucho menor la primera que la segunda.

- (41) Hizo todas *las demostraciones bastantes* a manifestar su pecado. (Miguel de Cervantes Saavedra, *Los trabajos de Persiles y Segismunda*, 1616).
- a. ‘hizo todas las demostraciones idóneas/necesarias para manifestar su pecado’.
 - b. ?‘hizo todas las demostraciones abundantes/numerosas para manifestar su pecado’.

Asimismo, si eliminamos el determinante, volvemos a obtener una secuencia semánticamente ambigua, que necesita de una legitimación sintáctica de carácter finalista (veáse 42c, frente a 42b):

- (42) a. ?Hizo todas las demostraciones abundantes/numerosas para manifestar su pecado.
- b. Hizo demostraciones abundantes/numerosas (para manifestar su pecado).
 - c. Hizo demostraciones adecuadas/idóneas para manifestar su pecado.

Teniendo en cuenta la dificultad que entraña hacer afirmaciones ligadas a la pragmática para datos diacrónicos como estos, junto a la complejidad interpretativa derivada de una estructura ya casi improductiva en nuestra lengua-i, como la posición posnominal de *bastante*²⁷, se ha planteado a un grupo de hablantes el siguiente par mínimo:

- (43) a. Se pone a hervir una olla con agua *abundante*²⁸.
- b. Se pone a hervir una olla con agua *suficiente*.

En todos los casos, los hablantes aceptan 43a como gramatical, frente a 43b en la que no hay consenso. Los hablantes que sí aceptan 43b presuponen

²⁷Se documentan poquísimos ejemplos de *bastante* claramente adjetivales y en posición posnominal en el *Corpus de Referencia del español actual* [CREA], pero en todos ellos parece ser imprescindible que este presente una estructura final:

1. Les entregó dinero *bastante* para comprar cuanta comida necesitaron y para pagar refugio en donde no quisieron dárselo de caridad. (Jesús Torbado, 1993).

²⁸Se ha optado por *abundante* al tratarse de un adjetivo derivado de un participio de presente con una semántica similar a *bastante*. Consideramos que paradigmática y sintagmáticamente son equivalentes en estos contextos. Tendremos ocasión de ampliar los datos sobre *abundante* en el capítulo 7.

un contexto en que se conoce la finalidad del evento y que, por tanto, les permite interpretar, con mayor exactitud, la cantidad de agua que se necesita. Asimismo, los hablantes que no aceptan 43b pueden aceptarla, sin problemas, si se añade explícitamente una estructura como, por ejemplo, «para cubrir la pasta», o bien se les contextualiza la secuencia en una receta de cocina que conozcan.

Junto a este aspecto, los hablantes consultados afirman unánimemente que, a pesar de que *abundante* no es una cantidad específica, es decir, que no podrían concretar el número de centilitros exacto, sí son capaces de interpretar una cantidad más concreta que en el caso de *suficiente*, pues en 43b es imposible tal interpretación sin una finalidad conocida²⁹.

Los mismos hablantes consultados aducen motivos de finalidad inherente en la unidad léxica para aceptar los siguientes ejemplos, aunque todos señalan la poca frecuencia de este tipo de estructura en su lengua-i, ³⁰:

- (44) a. En el pueblo ya no quedaban confesores *suficientes*.
 b. Juan está resfriado y no hay nadie que le dé medicina *suficiente*.

Todo ello nos lleva a considerar, pues, que las predicciones de 40 son bastante acertadas. Tanto es así que, si asumimos como veraz la autonomía semántica que subyace a *abundante* y se extrapola a *bastante* cuando este posee el mismo valor semántico que el primero, las consecuencias potenciales de estos rasgos semánticos y sintácticos son más que significativas.

²⁹Esta idea está planteada tímidamente en el artículo Gutiérrez Rodríguez (2006), dedicado precisamente a estos elementos, en tanto que cuantificadores. Lo verdaderamente interesante de este asunto es que la diferencia que Gutiérrez Rodríguez (2006) constata al respecto no es propia del *bastante* cuantificador, sino de la versión adjetival previa. Este rasgo parece heredarse en alguna versión de *bastante* como elemento prenominal. Esta constatación es una prueba valiosa de la utilidad del modelo de cambio que hemos propuesto en este trabajo y de cómo la diacronía puede ayudar a explicar determinadas variaciones sincrónicas, especialmente partiendo del concepto de *condicionante lingüístico* que iremos ilustrando a en esta segunda parte de la tesis.

³⁰Téngase en cuenta que se ha optado por sustituir *bastante* por *suficiente* por la agramaticalidad que supone para la mayoría de las lenguas-i que pueden consultarse.

Esta posibilidad semántica cuantitativa junto a esa independencia sintáctica y pragmática que se deriva de ella, nos lleva a postularla como uno de los condicionantes lingüísticos de los que se derivarán los usos sintácticos de *bastante* como cuantificador. Dicho de otro modo, estos rasgos nos permiten vincular esta categoría adjetiva (α) con las categorías de cuantificador (β), convirtiéndose de este modo en una de las condiciones potenciales necesarias para que un hablante pueda pasar de $\alpha > \beta$ sin generar problemas de intelegibilidad entre los individuos.

4.3.1.4. Conclusiones

A partir de los datos aportados hasta aquí estamos en disposición de sugerir que la posición posnominal de *bastante* podía presentar hasta tres versiones semánticas del elemento: *bastante1* (calificativo) equivalente a ‘adecuado, idóneo’; *bastante2* (cuantitativo-predicativo) equivalente a ‘suficiente’; y *bastante3* (cuantitativo) sinónimo de ‘mucho’. Obviamente, habrá que comprobar si estas tres posibilidades se documentan en todos los idiolectos y si de ello se derivan consecuencias posteriores.

Estos son los rasgos principales que asociamos a cada una de las versiones semánticas sugeridas:

Rasgos	<i>bastante1</i>	<i>bastante2</i>	<i>bastante3</i>
[número]	[+número]	[+número]	[+número]
[gradual]	[+gradual]	[-gradual [?]]	[+gradual [?]]
[predicativo]	[+predicativo]	[+predicativo]	[+predicativo]
[cuantitativo]	[-cuantitativo]	[+cuantitativo]	[+cuantitativo]
[calificativo]	[+calificativo]	[+calificativo]	[-calificativo]
Estructura final	sí	sí	opcional

Tabla 1: Rasgos correspondientes a las tres versiones semánticas de *bastante* postpuesto.

Estas propiedades quedan complementadas con las matizaciones siguientes sobre *bastante*:

- Presenta rasgos φ que se determinan al combinarse con un elemento, por lo general, nominal. Esos rasgos φ se materializan exclusivamente para el caso del rasgo [+/-singular] activado por concordancia. El valor semántico de *bastante* varía ligeramente según se active uno u otro valor
- Puede presentar el rasgo [+gradual], ya sea sintética o analíticamente; por tanto, puede ocupar la posición de complemento de un elemento con el rasgo [+grado].
- Puede combinarse con elementos nominales semánticamente heterogéneos. Esa combinación se rige por los rasgos semánticos de N y sus rasgos φ activos. Esas propiedades del N tiene consecuencias en la semántica de *bastante*. Este presenta como mínimo tres valores semánticos: (i) de tipo más calificativo (*bastante1*); (ii) de tipo cuantitativo1 (*bastante2*); y (iii) de tipo cuantitativo2 (*bastante3*). Las necesidades sintácticas y pragmáticas de los tres valores no son idénticas. Este hecho se constata en una mayor autonomía semántica y sintáctica en el valor (iii) que en el (i) y el (ii).

Finalmente, queremos dejar claro que con estos tres modelos o versiones de *bastante* no pretendemos plantear en ningún momento que el hablante adquiriera tres elementos distintos. Más bien, con estos tres tipos semánticos de *bastante*, se muestra cómo esos modelos son producto de las combinaciones léxicas entre *bastante* y los distintos tipos de N a los que modifica.

Aun así, esas diferencias que para la versión posnominal de *bastante* no tienen implicaciones adquisicionales son las que postulamos como determinantes para la configuración del elemento en posición antepuesta. Nos quedará por ver qué rasgo o propiedad de las aquí expuestas permite o limita las posibilidades que presenta el elemento en posición prenominal y que detallaremos a continuación.

4.3.2. *Bastante* antepuesto

Tal y como se ha planteado en las páginas anteriores, en la clasificación de *bastante* juega un papel crucial la posición que este ocupe en la oración. Así, hasta el momento hemos hablado del *bastante* que se situaba en la posición de complemento de SN, posición que le confería de forma clara un valor predicativo³¹, que en su caso concreto hemos vinculado al adjetivo. Esa posición y ese valor permitían a *bastante* modificar al N aportándole una serie de propiedades que servían para clasificar o definir la extensión semántica de ese elemento léxico. No obstante, como bien ilustraban los ejemplos de las fuentes lexicográficas y nuestra propia lengua-i, esa no era la única posición que *bastante* podía ocupar.

En la sección anterior se planteaba la posibilidad, al menos potencial, de que *bastante*, como adjetivo, pudiera ocupar no solo una posición pospuesta al nombre, sino antepuesta a él. *A priori*, ese rasgo no es demasiado llamativo teniendo en cuenta que *bastante* responde a los rasgos propios de un adjetivo y que estos, en líneas generales, pueden presentar una ubicación prenominal o posnominal. No obstante, las consecuencias de ese movimiento serán fundamentales en el caso de *bastante* para comprender posibles reanálisis de este elemento. Especialmente será significativo si atendemos a la semántica cuantitativa que ya presentaba este en posición posnominal.

La gramática española, tradicionalmente, ha distinguido, de hecho, entre adjetivos determinativos y calificativos. Son evidentes las semejanzas que los cuantificadores y los adjetivos presentan. Seguramente, el rasgo distintivo más importante sea la capacidad que se presupone en los cuantificadores o adjetivos determinativos, siguiendo la etiquetación tradicional, para legitimar un SN como argumento. Aun así, la posición intermedia entre SDet. y SN no es un tema de fácil resolución y así se ha observado en la bibliografía especializada:

³¹Ya hacíamos notar que el grado de [+predicativo] podía variar según el tipo de *bastante*.

Desde una estructura muy simple, con una sola posición de especificador y una de complemento, se ha evolucionado hacia un sintagma con varias proyecciones funcionales entre SN y el SDet., una estructura mucho más flexible y que permite explicar la posición de los elementos pronominales y posnominales en muy distintas lenguas. La hipótesis de las categorías funcionales cambia radicalmente la concepción tradicional del sintagma. (Gutiérrez Rodríguez, 2008b, 70).

Así pues, uno de los objetivos de esta sección será intentar aportar datos y pruebas que permitan discriminar entre los casos de *bastante* como adjetivo antepuesto y los auténticos usos como cuantificador, aunque esto sea, en ocasiones, muy complicado. Veamos unos ejemplos:

- (45) *Bastantes alumnos* me han dicho que han salido viendo las cosas de otra forma. (Prensa, *La Vanguardia*, 1995). [Cu.]
- (46) Hace cada uno su milpa muy cerca de su pueblo, porque tienen *bastantes tierras* para hacer estas sementeras. (Anónimo, *Descripción de la villa de Tampico, sacada de las relaciones hechas por Pedro Martínez*, 1606-1610). [Cu. o Adj.]

Asimismo, se retomarán aspectos ya analizados en las páginas precedentes, como las combinaciones semánticas y morfosintácticas del elemento, con el fin de constatar qué cambios se han producido en *bastante* al ubicarse en esta nueva posición. Por lo tanto, esta sección no solo debe permitir diferenciar cuantificadores de adjetivos antepuestos, sino también ofrecer un conjunto de rasgos que definan formalmente la naturaleza y el comportamiento de *bastante* como cuantificador.

Las primeras cuestiones, por tanto, de esta sección se dedicarán a: (i) si es posible que todas las versiones semánticas de *bastante* adjetival aparezcan antepuestas al nombre al que modifican; en caso de que (i) sea afirmativo, la cuestión (ii) se centrará en describir qué rasgos de la versión posnominal se ven afectados en la versión pronominal y qué nuevas posibilidades se documentan; por último, el punto (iii) abordará si la posición pronominal supone un cambio para todas las versiones de *bastante* o si esta reubicación tiene implicaciones de distinto tipo y alcance según los rasgos que cada versión

semántica de ese significante íntegro. Estas tres cuestiones serán el foco de interés de las siguientes páginas.

Antes de desarrollar estas cuestiones, es necesario recordar, brevemente, con qué tipo de elemento léxico vinculamos cada versión de *bastante*, pues, de este modo, podremos establecer contrastes más claros. Así, para el *bastante1* se proponía ‘idóneo, adecuado’, para *bastante2* se optaba por ‘suficiente’ y, finalmente, para *bastante3* se planteaba ‘mucho’³².

4.3.2.1. Cuestión (i): *bastante* en posición prenominal

Por lo general, la posición del adjetivo respecto del núcleo nominal suele considerarse, en términos semánticos, como un aspecto que incide sobre la determinación o restricción del conjunto modificado. Esa discriminación, a grandes rasgos, suele concretarse considerando que la posición pospuesta del adjetivo es determinativa o restrictiva. Se referiría a un conjunto o subconjunto del objeto designado por el nombre y este quedaría de este modo determinado por el adjetivo. Asimismo, el adjetivo ayudaría a la referencialidad del objeto denotado—i.e. *mesas pequeñas, niños altos*. Por su parte, la posición antepuesta es más valorativa o subjetiva y extensible a la totalidad del objeto, por tanto presenta una naturaleza más intensional.

Esta posibilidad sintagmática que analizamos a continuación plantea una pregunta crucial para el tema que nos ocupa: ¿esta posición de *bastante* implica un cambio o una variación?, es decir, ¿tiene estas consecuencias en la asignación de rasgos conferidos por un hablante durante la adquisición de su lengua-i o, simplemente, es una licencia estilística/pragmática con el fin de

³²Recuérdese, una vez más, que la mayor dificultad que presentan estos datos semánticos es precisamente que en muchas ocasiones las interpretaciones de las tres versiones se solapan, incapacitándonos para delimitar unas de otras. Así pues, el primer objetivo será plantear pares mínimos que puedan contrastarse sin tener que recurrir a justificaciones periféricas y subjetivas. En aquellos casos en que encontrar pares mínimos sea imposible, plantearemos restricciones formales que nos ayuden a interpretar los datos. A pesar de ello, en muchos casos se indicará que los ejemplos son ambiguos.

provocar un efecto determinado?; y otra no menos importante, en caso de que sí se considere un cambio, ¿qué rasgos han sido los que han potenciado ese cambio? Para poder responder con rigor a estas preguntas, es necesario plantearse, previamente, si esa posibilidad estaba presente en todas las versiones semánticas que hemos sugerido para *bastante*³³.

Hasta el momento hemos visto la posibilidad de documentar tres versiones semánticas adjetivales pospuestas. Es el turno ahora de comprobar si esas mismas versiones son posibles en posición prenominal y si los rasgos asociados a cada versión como adjetivos pospuestos son compatibles también con un cambio posicional:

(47) [BASTANTE1]:

- a. Pues habiendo yo conocido en vos cuán *bastante* hombre sois y cuán prometo en el servicio de Su Majestad, porque os he mirado con tales ojos que lo haréis mejor que otro alguno de cuantos hay en esta ciudad. (Pedro Gutiérrez de Santa Clara, *Quinquenarios o Historia de las guerras civiles del Perú*, 1549-1603).
- b. Era hombre de guerra e se creyó que era *bastante* persona e muy conuiniente a tan grande oficio. (Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, 1535-1557).

(48) [BASTANTE2]:

- a. Lo que yo he dicho cien veces: no hay *bastantes* palabras para expresar las ideas, y deben inventarse muchas, pero muchas más. (Benito Pérez Galdós, *Realidad. Novela en cinco jornadas*, 1889).
- b. Jugué sin miedo, como quien tenía resto abierto y *bastantes* carrillos para pagar cualquier cantidad. (Anónimo, *La vida y hechos de Estebanillo González*, 1646).

(49) [BASTANTE3]:

- a. Corrió en muy breve tiempo todas las provincias que se habían rebelado, y, dejando en ellas gobernadores con *bastante* gente, se volvió a la ciudad y entró en ella en espacio de una luna. (Inca Garcilaso, *Comentarios Reales de los Incas*, 1609).
- b. Predica por ahí su ateísmo, a duro la entrada, y gana *bastante* dinero. (Juan Valera, *Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo*, 1885).

³³La respuesta a estas preguntas se desarrollarán en los tres capítulos siguientes. Especialmente en el capítulo 6.

Con estos ejemplos, la primera de las preguntas que se planteaba, la relativa a la posibilidad prenominal, queda respondida afirmativamente, pues todas las versiones pueden ocupar una posición antepuesta al nombre, al menos en algún periodo y para algunos idiolectos. No obstante, esta nueva ubicación reasigna determinados rasgos a esas versiones como es esperable. Estos rasgos serán el foco de interés del siguiente apartado.

4.3.2.2. Cuestión (ii): reasignación de rasgos y la posición prenominal

En esta sección vamos a centrarnos en los rasgos que hemos considerado fundamentales para la definición y subclasificación de las tres versiones semánticas de *bastante*. El objetivo es observar el comportamiento de estas propiedades en esta nueva posición. Por este motivo, vamos a analizar aspectos morfológicos como los rasgos [+gradual] y el rasgo [+número].

Además, se analizarán en detalle las consecuencias sintácticas de esa nueva posición, como por ejemplo la combinación «Det.+*bastante*+N»; las estructuras partitivas, especialmente relevantes para los elementos Cu.; las construcciones con *para*; y, finalmente, las combinaciones léxicas de *bastante* + N u otras categorías léxicas.

Gradualidad

Al final del apartado dedicado a *bastante* como adjetivo, se presentaba, respecto a la cuestión gradual, una diferencia entre los tres tipos de adjetivos propuestos. Así, mientras para *bastante1* y *bastante3* la probabilidad de aparecer graduado era potencialmente posible, siendo más frecuente en el primer caso que en el segundo, esa posibilidad para *bastante2* se suponía improbable aunque no imposible.

El argumento que se ofrecía para tal distinción se basaba, principalmente, en cuestiones semánticas, pues se suponía que un adjetivo calificativo (si-

nónimo de *adecuado*) o cuantitativo (similar a *mucho*) debían permitir, sin demasiado problema, un grado mayor o menor de la realidad que expresaban.

Matizábamos que la versión cuantitativa predicativa, dada su posición en la escala gradual, sería bastante improbable que se intensificara, pues la realidad cuantitativa que expresaría, es decir, el grado en el que se situaría dentro de la escala con esa intensificación, ya estaría ocupado por otra pieza léxica (*harto, mucho*). Por ese motivo, presuponíamos poco probable que *bastante* como ‘suficiente’ pudiera graduarse. El problema, una vez más, es la posibilidad de discriminar de forma tajante el valor semántico que el hablante está dando al significante.

Estos ejemplos pueden estar reflejando, precisamente, que la posición prenominal de *bastante* es una cuestión puramente estilística para algún estadio del español. En este sentido, podríamos interpretar que estos casos son equivalentes a aquellos en los que el elemento aparecía en posición pospuesta, ejemplos que veíamos en la sección dedicada al adjetivo.

No obstante, asumir un argumento como este también puede ser un error, pues a pesar de que es una posibilidad viable gramaticalmente hablando para los adjetivos, puede que no solo se trate de un cambio superficial. Así que la certeza de una u otra opción solo será posible mediante el análisis de los usos que cada idiolecto permita para *bastante*.

Indiscutiblemente, los ejemplos graduales de *bastante* son hoy día muy raros o, incluso, imposibles³⁴. La explicación más viable, aunque poco precisa, es que los rasgos léxicos que se infieren en el *bastante* de estos ejemplos no han perdurado con la misma intensidad en nuestra versión del ítem.

³⁴Este tipo de estructuras con «*muy + bastante/s + SN*» dejaron de ser productivas hacia finales del siglo XVII, según los datos de CORDE. Es posible interpretar esta fecha como la frontera temporal entre el uso adjetival prenominal y la recategorización funcional del elemento antepuesto. Se encuentran en algunos autores del siglo XVIII como Feijoo, pero esos casos parecen muy distintos. Ampliaremos esta intuición en el capítulo dedicado al corpus idiolectal.

Ahora bien, el rasgo [+gradual] no será baladí si tenemos en cuenta el modelo de cambio que proponemos en este trabajo, con independencia de la versión semántica que se pueda identificar. Este rasgo que permite graduar a *bastante* en su versión adjetiva (por lo menos) será un punto de enlace con un tipo de elemento prenominal que también puede presentar el rasgo [+gradual]. Nos referimos, concretamente, a los cuantificadores evaluativos.

En este sentido, no existe ninguna restricción, *a priori*, para que *bastante* no pueda presentar gradación, pues a día de hoy se incluye a esta unidad entre este tipo de Cu. Así, este elemento está capacitado morfosintácticamente y semánticamente para poder expresarla, al menos a nivel potencial, como se ha visto en su versión adjetiva.

Esta misma posibilidad comparte el cuantificador *mucho*, elemento con el que se relaciona la versión semántica de *bastante*³. Otra cuestión muy distinta es el motivo que lleva a un hablante a emplear con ese valor intensificado el significante *mucho* en detrimento de *bastante* cuando ambos son sinónimos³⁵.

Llegados a este punto de la reflexión, nos interesa comentar los resultados obtenidos en una consulta a un grupo de hablantes sobre la aceptabilidad de la gradación en *bastante*. Principalmente, nos interesa este asunto para constatar la posibilidad o no de graduar la versión *bastante*² o su equivalente, *suficiente*³⁶. Se les planteaba a estos hablantes, en primer lugar, si eran ca-

³⁵No olvidemos que *mucho* no presenta gradación de tipo analítica, sino sintética. Por tanto, aunque no sea imposible poder utilizar en un contexto muy concreto algo del tipo *muy mucho*, lo más habitual es recurrir al proceso morfológico y producir *muchísimo* o cualquier otra variación de género y número. Las limitaciones de *muy mucho* se evidencian en su invariabilidad (**muy muchos*), o en la imposibilidad de ubicar tal combinación en posición de sujeto. Una excepción idiolectal es la que presenta Guillermo Chao Ebergenyi en 1991, que construye ejemplos como *vi pasar muy muchos muertos y muy muchos heridos*, imposibles para el estándar, por lo que entendemos que *muchos* es para el hablante un adjetivo o bien lo emplea como tal de forma consciente, hecho que denotaría que se trata de una variación. En sentido cuantitativo *bastante* documenta una baja frecuencia de gradación sintética, apenas una treintena de casos en una treintena de documentos.

³⁶Esta diferencia, no obstante, no es suficiente para hablar de dos categorías distintas, pues como ya se ha dicho hay adjetivos que no aceptan gradación y no por ello dejan de ser adjetivos. Del mismo modo, *demasiado*, que se incluye como cuantificador evaluativo,

paces de percibir diferencias de significado entre *bastante2* y *bastante3* en los ejemplos 50 y 51 o bien las consideraban sinonímicas. Para ello se planteaban las siguientes secuencias:

- (50) *Bastantes* ciudadanos fueron a la manifestación.
 a. ‘muchos ciudadanos fueron a la manifestación’.
 b. *‘suficientes ciudadanos fueron a la manifestación’.
- (51) Juan tenía *bastantes* monedas para pagar la cuenta.
 a. ?‘Juan tenía muchas monedas para pagar la cuenta’.
 b. ‘Juan tenía suficientes monedas para pagar la cuenta’.

Si los establecían diferencias, se proponía, entonces, la versión graduada de ambos ejemplos, con el fin de observar si, a pesar de ser estructuras poco productivas actualmente, el hablante tenía cierta predisposición para aceptar una u otra. Para ello, se ha propuesto una estructura de este tipo:

- (52) *Bastantísimos* ciudadanos fueron a la manifestación.
 a. ‘muchísimos ciudadanos fueron a la manifestación’.
 b. *‘suficientísimos ciudadanos fueron a la manifestación’.
- (53) Juan tenía *bastantísimas* monedas para pagar la cuenta.
 a. ‘Juan tenía muchísimas monedas para pagar la cuenta’.
 b. *‘Juan tenía sufficientísimas monedas para pagar la cuenta’.

Los resultados han sido unánimes para ambas pruebas. Todos los hablantes consultados perciben, sin ninguna dificultad, las diferencias interpretativas que hemos planteado y, de hecho, rechazan de forma tajante interpretaciones como 50b, en un contexto como el propuesto. En general, se ha aportado el sinónimo de *mucho* y *suficiente* para que eligieran qué interpretación po-

tampoco acepta gradación por razones pragmáticas y semánticas relacionadas con el grado máximo de una escala, y no por ello deja de considerarse un cuantificador evaluativo.

dían tener y si, en caso de tener ambas, preferían una en concreto³⁷. Una vez discriminados esos valores semánticos que no suponían ningún problema, se presentaban los casos con gradación y estos datos son los que verdaderamente nos interesan en este apartado.

Todos los hablantes exponen que, en principio, no utilizarían la forma graduada en ninguno de los dos casos, pero al proponerles una escala de aceptabilidad, todos coinciden en una clarísima aceptación de la versión con un valor como ‘mucho’, *bastante3*, frente a la versión de ‘suficiente’, *bastante2*, que rechazan por completo. Alguno de esos hablantes, incluso, proponía contextos, claramente enfáticos, en los que él podría haber utilizado, sin problemas, la gradación para los primeros, pero jamás para los segundos.

Todo ello, por tanto, nos hace pensar que en la actualidad, cuando *bastante* equivale a *mucho*, este presenta potencialmente las mismas posibilidades graduales que el segundo, pero que por cuestiones que no podemos determinar, quizá semánticas como las mencionadas con anterioridad, se prefiere el uso graduado de *mucho* que el de *bastante*. En todo caso lo que nos interesa ver con estos ejemplos es que el hablante sí percibe contrastes entre *bastante2* y *bastante3* en posición prenominal y en relación a la gradación.

Ese contraste lleva al idiolecto, por ejemplo, a aceptar con menor esfuerzo usos para *bastante3* que él mismo no produce, como es el caso de *bastante* con gradación, pero que sí estarían permitidos potencialmente. Esos contrastes en el grado de aceptabilidad, colaboran, en el caso planteado, en reforzar los argumentos que se han aportado para diferenciar estos dos tipos cuantitativos de *bastante* y que postulamos como elementos que posiblemente sean distintos en su etiquetación actual.

³⁷Esa diferencia tiene implicaciones fundamentales en la etiquetación de estos elementos con dos valores posibles distintos. Así, el contexto de sujeto preverbal está indicando que a *bastante3* se le confiere un valor similar al de Det. o Cu. que le permite legitimar SSNN como argumentos, mientras *bastante2* y *suficiente* carecerían de ese rasgo, dado el resultado de la consulta. Volveremos sobre este aspecto más adelante.

Respecto a las combinaciones con *muy* o cualquier otro elemento [+grado] y *bastante*, destacamos que estas se integran de forma mayoritaria con la versión de *bastante*₁. Los elementos nominales que completan esta estructura suelen presentar los rasgos [+singular] y [-continuo], que, justamente, nos inclinan a esa interpretación semántica del elemento.

Se ha mencionado que la posición prenominal confiere a los elementos que se ubican en esa posición un valor referencial, subjetivo, intensional, mucho más si estos elementos son posibles adjetivos. En consonancia con este hecho, los ejemplos siguientes de *bastante* incrementarían ese valor pragmático, asociado a la posición sintáctica, con la presencia explícita de un elemento [grado]. Este, precisamente, contribuiría a manifestar hasta qué punto de la escala una realidad nominal se está considerando o valorando. Dicho de otro modo, la inferencia pragmática se expresa morfológicamente:

- (54) Y en tanto que tales artificios se hacían, aunque no cesaba el combate de los contrarios ni la resistencia de *tan bastante capitán* e de los cristianos, como los nuestros querían salir fuera de la fortaleza, así los infieles pugnaban por entrar dentro en ella. (Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, 1535-1557).
- (55) ensancho la huerta que era pequeña, comprando las heredades que estauan junto, incorporandolo todo en vna cerca, que agora es *muy bastante huerta*. (Fray José Sigüenza, *Tercera parte de la Historia de la orden de San Jerónimo*, 1605).

Todo ello nos lleva a conjeturar si no será, precisamente, la presencia de estas estructuras, con una carga pragmática clara en un estado inicial y un elemento gramatical que ratifica tal inferencia, las potenciadoras de que *bastante* llegue a adquirirse como cuantificador de grado. La idea que estamos sugiriendo no es otra que la de vincular una estructura del tipo *muy* [+grado] + *bastante* [+gradual] a otra en la que sea el propio *bastante* el que contenga el rasgo [+grado].

De este modo, *bastante*, que partiría de una posición propia de los elementos [+predicativo] y prenominales con un rasgo [+gradual], pasaría a ocupar

otra por encima de aquella en la que se constituyera como elemento [+grado] (no ya como [+gradual] y [-predicativo]). Así, *bastante* pasaría a ser un candidato idóneo para modificar elementos [+predicativos], entre otros:

- (56) Al llegar á Manila hay un puente de piedra para la comunicación de la ciudad con estos barrios. Estos son los edificios, pueblos y particularidades que se hallan en el rio de Pásig hasta Manila, adonde llegamos *bastante temprano*. (Joaquín Martínez de Zúñiga, *Estadismo de las Islas Filipinas*, 1803-1806).
- (57) La pobre chacha Ramoncica había sido siempre pequeñuela y mal hecha de cuerpo, sumamente morena y *bastante fea* de cara. (Juan Valera, *El comendador Mendoza*, 1877).

De ser cierta tal hipótesis, el dato predecible sería que los primeros idiolectos que van a poder presentar usos de *bastante* como cuantificador de grado son aquellos que han adquirido *bastante* como adjetivo en posición antepuesta y pospuesta y que, por tanto, pueden presentar un elemento [grado] precediendo a *bastante* como en *muy/tan + bastante*. Por consiguiente, solo si no se dan las condiciones que hemos establecido, pero aun así documentamos *bastante* como cuantificador de grado, la hipótesis será errónea.

Esta será una de las cuestiones que deberemos verificar en el corpus idiolectal que sigue a esta presentación general del elemento. Asimismo, será muy interesante comprobarla también en ejemplos como *suficiente*, para el que no es esperable la gradación, y *harto*, que debería presentar un resultado muy parecido al que planteamos para *bastante*.

Así, de este primer apartado destacamos el rasgo [+gradual] para las versiones semánticas de *bastante3* y *bastante1*. Con la primera versión, este rasgo será equivalente al que otros elementos pronominales como los cuantificadores evaluativos pueden presentar. Con *bastante1*, sugerimos que ese rasgo permita la combinación con un elemento [+grado] que potenciaría la reasignación de ese rasgo en *bastante* en detrimento del rasgo [+gradual]. Por su parte, *bastante2* sigue siendo una versión dudosa con el rasgo [+gradual] aunque no parece imposible que contenga ese rasgo.

Det. + bastante + N

Otro de los asuntos que nos interesa comentar es el que se infiere de construcciones del tipo «determinante + *bastante* + N». Si todos los tipos de *bastante*, en posición pronominal, siguieran siendo exclusivamente adjetivales, una estructura precedida de determinante no debería generar muchos problemas. Contrariamente, la combinación de dos elementos determinantes o cuantificacionales tiene unas limitaciones más rígidas. Por consiguiente, si *bastante* estuviera en esta última tesitura, los resultados deberían ser ligeramente distintos a los que ofrecería el *bastante* como adjetivo pronominal:

- (58) a. Las *bastantes* cartas que Luis mandó.
 b. Las *muchas* cartas que Luis mandó.
 c. Las *suficientes* cartas que Luis mandó.
 d. Las **algunas* cartas que Luis mandó.
 e. Las *bonitas* cartas que Luis mandó.

Jackendoff (1977) fue uno de los pioneros en plantear que una única posición pronominal no era suficiente para dar cuenta de la heterogénea naturaleza de los elementos que pueden ocupar la posición de especificador de un núcleo nominal. De este modo, planteará tres tipos de elementos (*demonstrativos*, *cuantificadores* (de dos tipos) y *numerales*) y expondrá la llamada *Restricción de Especificador*, que predice que un SN puede únicamente contener un elemento de cada grupo.

En una línea similar, Eguren (1990) u otros como Zamparelli (2000) o Sánchez López (1993), tampoco van a incluir a todos los cuantificadores en una misma posición, sino que van a establecer una diferencia en su clasificación interna para dar cuenta de los contrastes de 58. Dado que lo esperable en nuestro caso es que haya variación derivada del uso adjetival antepuesto de *bastante* (en distintos estadios y con diferente semántica) vamos a asumir la propuesta descriptiva y metodológica que defiende para estas combinaciones Eguren (1990, 64) y que argumenta de este modo:

Mejor parado sale, en nuestra opinión, un enfoque que reduzca drásticamente las reglas y atribuya las (im)posibilidades de coaparición de los determinantes a las sutiles características semánticas que distinguen a unos de otros, es decir, a las incompatibilidades de sus rasgos inherentes.

Así, Mallén (1993), Sánchez López (1993) o Gutiérrez Rodríguez (2008b) asumen que una de las posiciones de los cuantificadores no universales, entre los que se incluyen los ya mencionados cuantificadores evaluativos, es un lugar intermedio entre Det. y N. Esta ubicación confiere a estos elementos rasgos predicativos y, a su vez, referenciales. Esto, por lo menos a nivel potencial, contemplaría la posibilidad de ciertas combinaciones en las que la estructura «Det. + Cu. + N» fuera posible, sin necesidad de hablar de dos categorías distintas.

En este sentido, Sánchez López (1999) menciona que los cuantificadores evaluativos, con los que hoy día se relaciona a *bastante*, aceptan ser predicados, ya sea como atributos o como adjetivos antepuestos a otro determinante. En definitiva, es una categoría que contiene el rasgo [+predicativo], aunque este se activa solo dado un contexto sintáctico determinado como, por ejemplo, el siguiente:

- (59) Sus monedas eran *bastantes/pocas/demasiadas*.
- (60) Sus *bastantes/pocas/demasiadas/hermosas* cartas.
- (61) *Sus *algunas* cartas/monedas.

Consideramos, precisamente, estas posibilidades combinatorias como propias del uso etimológico de *bastante*. Paradigmáticamente, podemos incluir en esa misma posición elementos como *hermosas, numerosas, abundantes...*, pero precisamente lo que no podemos incluir en esa posición es otro tipo de cuantificador, como bien señala Sánchez López (1999)³⁸.

³⁸En todo el CORDE, se documenta un solo caso en que se combine *sus bastantes* y en el CREA no se atestigua ningún caso.

Sánchez López (1999), además, utiliza este rasgo para marcar una isoglosa entre cuantificadores definidos e indefinidos. Junto a esto, quizá fuera posible emplear este argumento, para distinguir entre distintos tipos de *bastante*, uno como auténtico cuantificador y otro como mero adjetivo cuantitativo. Esta última opción nos parece poco económica desde un punto de vista adquisicional, pues supondría dos elementos homófonos para cada elemento con los rasgos de *bastante*, pero desde luego es viable gramaticalmente.

En este sentido, es interesante la propuesta de Gutiérrez Rodríguez (2008a), que añade a los rasgos habituales de los Cu. el rasgo [Det]. Así, muchos de los ejemplos que van a mencionarse, a pesar de tener el rasgo [+cuantitativo], no presentarían el rasgo [+determinante], pues no legitimarían SSNN como sujetos preverbales por sí solos. Se trataría de un rasgo que estaría disponible, pero que se activaría o no por cuestiones sintácticas. De esta forma se evita el problema que hacen notar Eguren y Sánchez López (2007):

No puede haber dos (auténticos) determinantes en un SDet. Según Higginbotham (1985), los determinantes “ligan temáticamente” la posición abierta de los nombres comunes, que son predicados que denotan clases de individuos. La presencia de dos determinantes en un SDet. (v.g. *ese algún médico) infringiría, por tanto, el Criterio Temático, al asignarse dos veces un mismo papel temático, como lo hace la presencia de dos sujetos en una oración (v.g. *ese alguno es médico). A la misma conclusión se llega si se conciben (todos) los determinantes como cuantificadores que multiplican una variable de individuo. En tal caso, la presencia de dos determinantes en un mismo SDet. supondría una infracción de la restricción sobre la cuantificación vacua. (Eguren y Sánchez López, 2007, 103-104, n. 11).

Dicho esto, una estructura del tipo «Det. + *bastante* + N» en principio esperaríamos que fuera posible para todas las versiones semánticas, sobre todo si la posición prenominal es una variación estilística del adjetivo posnominal. No obstante, creemos que las versiones equivalentes a ‘suficiente’ y a ‘buen/a’, *bastante2* y *bastante1* respectivamente, serán más propicias para aceptarla.

Asimismo, aunque resulte más difícil, no será imposible esa combinación para la versión puramente cuantitativa, la equivalente a ‘mucho’, *bastante*₃. Centrándonos en esa presuposición, observamos los siguientes contrastes:

- (62) Tenemos *bastantes* libros.
(63) a. ?Tenemos *los bastantes* libros.
 b. *Tenemos los muchos libros.

(64) *Bastantes* niños compran caramelos en esa tienda.
(65) a. **Los bastantes* niños compran caramelos en esa tienda.
 b. *Los muchos niños compran caramelos en esa tienda.

En los casos precedidos por el Det. [+definido], consideramos dudosa la gramaticalidad, porque necesitamos una información de tipo finalista que nos permita interpretar el valor de *bastante*. Ese dato nos hace vincular, de forma casi directa, este tipo de *bastante* con ‘suficiente’, con la versión *bastante*₂. Este aspecto refuerza la intuición de que en tales casos es necesario presentar el rasgo [+predicativo]. Si añadimos una construcción con *para* la secuencia mejora:

- (66) Tenemos *los bastantes* libros para hacer el trabajo.
(67) ?*Los bastantes* niños compran caramelos en esa tienda para que la dueña esté contenta.

Esta observación encuentra un referente teórico en la propuesta de Abney (1987). Este lingüista postula que los cuantificadores son SAdj. cuya ubicación es siempre prenominal y posdeterminada. Por ese motivo, va a interpretar siempre un determinante, sea este explícito o no, precediendo al cuantificador, de forma que aunque este no se manifieste fonéticamente, su espacio no podrá ser ocupado por ningún otro elemento Cu. Asimismo, solo en dicha posición estos Cu. recibirían un papel temático de medida que los incapacitaría para moverse a otra posición³⁹.

³⁹Con estos rasgos, Abney (1987) plantea la diferencia entre cuantificadores y adjetivos. Aunque con algunos problemas como han señalado Giusti (1993), Sánchez López (1993) y

Dicho esto, la pregunta que nos surge es cuál de las dos propuestas resulta más viable. Qué es más beneficioso y simple: interpretar un núcleo Det. que no se va a manifestar explícitamente en la mayor parte de los usos de Cu., o bien hablar de un rasgo [+predicativo] que solo se activaría en aquellos casos en que el contexto lo exija. La respuesta a esta cuestión no es sencilla, aunque creemos más viable la segunda de las opciones.

En este sentido, compartimos, como solución posible, la propuesta de Gutiérrez Rodríguez (2008b), que defiende que Cu., tiene una doble capacidad: una predicativa y otra referencial. Por tanto, estos elementos en estructuras como «Det. + *bastante* + SN» son cuantificadores desde el punto de vista semántico, pues el rasgo [+cuantitativo] no se verá alterado, pero no pueden serlo desde el punto de vista sintáctico por la cuestiones expuestas⁴⁰.

En resumen, en estructuras como «Det. + *bastante* + SN» prima el rasgo [+predicativo] en detrimento del rasgo [+referencial]. Este último que no se requiere o no se activa para esta posición de Cu. en la que ya aparece un elemento que cubre ese rasgo [+referencial], nos lleva a etiquetar estos usos como propios del *bastante*². Esta propuesta no es solo una explicación teórica, sino que constataría un proceso evolutivo lógico. De hecho, esta explicación sería el reflejo del funcionamiento del modelo de cambio basado en condicionantes lingüísticos que se propone en este trabajo.

Así, dado el contexto propicio, *bastante* manifestará de forma más clara los rasgos que en esa nueva posición han quedado relegados a un segundo

Gutiérrez Rodríguez (2008b), la idea de Abney (1987) nos parece muy útil, especialmente con las aportaciones de Zamparelli (2000) a este asunto.

⁴⁰En este trabajo no pretendemos aportar un nuevo análisis sobre cuantificadores. Nuestro objetivo es intentar dar cuenta de cómo es posible que un elemento con unos rasgos X pueda reinterpretarse como cuantificador y, a la vez, determinar qué rasgos sigue compartiendo con la categoría de origen, pues serán esas propiedades las que nos permitan predecir si un cambio podrá, potencialmente, producirse. Estos casos en los que el rasgo [+/-predicativo] entra en juego, obviamente, tienen mucho que ver con los rasgos que se asociaban a la versión adjetival. Para un estudio sobre la cuestión categorial de estos elementos, remitimos al extenso trabajo de Zamparelli (2000). Para un estudio detallado y exhaustivo de los posibles análisis de estos elementos en español, véase Eguren (1990), Sánchez López (1993), Gutiérrez Rodríguez (2008a,b).

plano, como es el caso de [+/-predicativo]. Entre esos contextos propicios se cuenta este tipo de estructuras precedidas de Det., que al tener cubierto el rasgo [+referencial], activaría el rasgo [+predicativo], que estaría, por así decirlo, en distribución complementaria con [+referencial].

No obstante, el lazo con esos rasgos, ahora secundarios, queda patente en la etiquetación sincrónica que haremos del elemento. En la actualidad este se incluye, por su naturaleza, en la clase de los cuantificadores evaluativos, que precisamente permiten usos [+predicativo] además de [+referencial], ya sea en estructuras de este tipo, ya sea como atributo de oraciones copulativas o generando predicaciones secundarias.

La idea, por lo tanto, es la que de un modo muy sencillo, pero muy acertado, plantea Gutiérrez Rodríguez (2008b, 217): «la doble naturaleza o, si se quiere, la naturaleza flexible del núcleo Cu., le permite actuar o como determinante u operador que liga una variable, o como parte de la predicación o intensión del sintagma, si hay algún otro operador por encima que cumpla la función de “cerrar” el sintagma, convirtiéndolo en referencial». La pregunta que sigue en el aire es qué rasgo diferencia estructuras como 68 y 69:

(68) Fueron a la fiesta *los simpáticos niños*.

(69) Fueron a la fiesta *los bastantes niños*.

A nuestro entender, la diferencia reside en la semántica cuantitativa de 69 frente a 68. Este rasgo semántico posibilita un uso cuantificacional que legitima que un SN en ausencia de un elemento funcional prenominal más fuerte como un Det. pueda conformarse como sujeto:

(70) [?] *Simpáticos niños* compran caramelos.

(71) *Bastantes niños* compran caramelos.

Esta afirmación nos lleva, siguiendo la reflexión de Gutiérrez Rodríguez (2006), a conjeturar que el uso de *bastante* con Det. sea adjetival o [+predicativo], por lo que no dejaría nunca de ser Cu. semánticamente, pero su

estatus sintáctico, como es obvio, dependería del contexto lingüístico en que se integre.

Es posible, observados los datos, postular que una de las posiciones posdeterminada y prenominal puede ser ocupada por una categoría que contenga el rasgo [+predicativo] y que pueda o no contener el rasgo [+cuantitativo]⁴¹. De esa forma, a pesar de que nuestro concepto de *cuantificación* no solo va a ser una consideración semántica, sino también sintáctica, esto permite observar cómo el legitimador potencial de un proceso de gramaticalización viene dado por un rasgo codificado semánticamente.

En este caso el rasgo [+cuantitativo] está presente en dos categorías, adjetivo y cuantificador, de naturaleza gramatical distinta. Dado el contexto propicio, *bastante* haría las veces de un Cu.[+referencial] en el sentido de legitimar SN como sujeto preverbal, entre otros aspectos. En otros casos el rasgo [+predicativo] de Cu. le permitiría ocupar una posición posdeterminada y prenominal, así como constituirse como atributo o complemento predicativo.

Está claro que cada hablante configura su lengua-i y, por tanto, no posee información diacrónica de ningún tipo. Ahora bien, eso no quiere decir que en los datos que le sirven de estímulo no recoja, lógicamente, parte de esa información codificada en rasgos y, por tanto, también sus posibilidades

⁴¹Existe abundante bibliografía sobre si el elemento en tales contextos se trata de un adjetivo o un cuantificador. Véase Giusti (1993) y Cardinaletti y Giusti (2006) para la bifurcación adjetivo cuantificativo y cuantificador en estos casos. Esta última reflexión teórica que hemos recogido de distintos autores nos parece muy interesante, sobre todo porque permite simplificar a estos elementos desde un punto de vista sintáctico. No obstante, si queremos manifestar que los argumentos a favor o en contra de una u otra etiqueta resultan, a veces, poco convincentes. No compartimos, por ejemplo, la clara gramaticalidad que se asume en estos elementos cuando legitiman un nombre vacío:

1. ??Los muchos que me trajiste.
2. ??Los abundantes que me trajiste.

Desde nuestro idiolecto, tanto uno como otro elemento muestran el mismo grado de gramaticalidad. O bien ambos elementos pertenecen a la misma categoría, asunto que se tratará en el último capítulo de esta tesis, o bien la prueba planteada no simplifica el problema.

potenciales. Precisamente, serían los rasgos comunes entre dos categorías, en nuestro caso [+cuantitativo] y [+predicativo], los que avalan la transición o reanálisis de una hacia la otra.

En este sentido, la jerarquía entre Cu. [+referencial] y Cu. [+predicativo], no es más que un ejemplo del concepto de *gramaticalización* que defienden Roberts y Roussou (2003) y que en este trabajo planteamos en términos de *condicionantes lingüísticos*. De este modo, consideramos que el primer paso para que pueda producirse el cambio de Adj. a Cu., debe darse con una unidad que contenga los rasgos [+predicativo] y [+cuantitativo], con independencia del lugar que ocupe en la oración, pero con la posibilidad de anteponerse como mínimo a un N. Esa pieza podrá potencialmente combinarse con un Det. [+referencial]. Si este proceso continúa, lo potencialmente esperable es poder generar un SN legitimado como sujeto preverbal mediante esa unidad que ahora integra los rasgos [-predicativo], [+cuantitativo] y [+referencial]:

- (72) Quedarán en pie *los bastantes monumentos históricos y artísticos* para considerar a Salamanca (y es cuanto se puede decir) como otra Toledo. (Pedro Antonio de Alarcón, *Viajes por España*, 1878).
- (73) *Bastantes monumentos históricos y artísticos* de España son Patrimonio de la Humanidad.

Justificado ya cómo es posible que se produzcan estas combinaciones con Det. tanto con una versión adjetiva antepuesta de *bastante* como con otro tipo de elemento prenominal con el que podemos identificarlo, nos toca analizar qué tipos de Det. pueden combinarse con *bastante* y qué implicaciones tiene la combinación de estos Det. con el elemento. *A priori*, intuimos que el uso del determinante tanto en su versión [+definido] como en [-definido] es posible con la versión más calificativa de *bastante*, la vinculada con *bastante1*.

La explicación que nos conduce a tal intuición residiría en los rasgos calificativos que hemos asociado a esa versión y que harían esperable un abanico combinatorio más amplio, al menos para los idiolectos que solo tienen

versión adjetival de *bastante*. Así, se documentan casos como los siguientes, que confirman un periodo adjetival prenominal de esta unidad:

- (74) *Algún bastante* impedimento tiene. (Juan de la Cueva, *Viaje de Sannio*, 1585).
- (75) Como en *estas bastantes regiones* hay muchas ciudades sin defensa, se hallan también muchas campañas en la⁴² que no se ha sembrado todavía la semilla evangélica. (Francisco Requena, *Descripción de Guayaquil*, 1774-1775).

En estos casos, es posible a nivel paradigmático la sustitución de *bastante* por otro adjetivo y resultaría imposible la eliminación del primer elemento, el determinante fuerte, sin que el segundo elemento se viera forzado a variar su semántica –de calificativa a cuantitativa⁴³–, como se observa en 76, o bien, sea imposible como en 77:

- (76) a. Como en *estas buenas/extensas/numerosas regiones* hay muchas ciudades sin defensa, se hallan también muchas campañas en la que no se ha sembrado todavía la semilla evangélica.
- b. *Como en \emptyset *bastantes* [‘extensas’] regiones hay muchas ciudades sin defensa, se hallan también muchas campañas en la que no se ha sembrado todavía la semilla evangélica.
- c. Como en \emptyset *bastantes* [‘muchas’] regiones hay muchas ciudades sin defensa, se hallan también muchas campañas en la que no se ha sembrado todavía la semilla evangélica.
- (77) a. Algún *buen/gran impedimento* tiene.
- b. * \emptyset *bastante* [‘buen/gran’/‘mucho’] impedimento tiene⁴⁴.

⁴²La falta de concordancia aparece en el texto original.

⁴³Este cambio demuestra de nuevo la importancia del rasgo semántico [+cuantitativo] para la asignación del rasgo [+referencial] de *bastante*.

⁴⁴Estos ejemplos son solo gramaticales en un contexto enfático/valorativo, en el que *bastante* expresaría el juicio que el hablante emite sobre el *impedimento* de otro individuo; de hecho es posible eliminar esta unidad o mejorar la secuencia pragmáticamente hablando con un *ya*:

1. Bastante impedimento tiene **ya**.
2. \emptyset Impedimento tiene *ya*.

Véase para un estudio detallado de este tipo de estructuras el trabajo de Hernanz y Rigau (2006). El objetivo de este par mínimo que proponemos es plantearlo con el mismo carácter neutro en ambos casos y, en este sentido, el resultado es agramatical, pues no son

Todo ello confiere a este *bastante* un valor exclusivamente adjetival, pues lo esperable en verdaderas combinaciones de determinantes y cuantificadores debería permitir la elisión de cualquiera de los dos elementos sin afectar a su gramaticalidad⁴⁵:

- (78) a. Nunca quiso desembarcarse, antes hizo hacer de madera sobre cinco naves *un bastante* palacio en el puerto, el cual venía hacer trabazón con el palacio real de su yerno. (Antonio de Eslava, 1609).
- b. Que a cada indio de aquella compañía *un bastante* cordel le fue entregado. (Alonso de Ercilla, 1578).
- c. En tal guisa, que encerrado en una cámara oscura, resplandece tanto, que se vee muy bien leer y escrebir una carta; e si juntan quatro o cinco destos cocuyos e los atan o ensartan, sirven tanto como *una bastante* linterna en el campo, o por los montes, e do quiera, siendo noche bien oscura. (Gonzalo Fernández de Oviedo, 1535-1557).

equivalentes. Asimismo, destacamos la diferencia entre la versión [-singular] de *bastante* (ejemplo 76c) frente a la versión [+singular] (ejemplo 77b). Sin duda, el rasgo [número] parece relevante. Dedicaremos un espacio a asuntos como este en este capítulo y en el capítulo 6.

⁴⁵Cuando hablamos de la posibilidad o no de eliminar un elemento presumiblemente cuantificacional, obtenemos la constancia de que el elemento que no puede legitimar ese sintagma como argumento no puede ser ni Det. ni Cu. No obstante, de ello no se deduce que todos los elementos que al combinarse con un Det. o un Cu. acepten la eliminación de ese elemento pronominal sean, automáticamente, etiquetados como Cu. o Det. Ese sería el caso de adjetivos como los siguientes, que, para legitimar al SN como argumento, siempre deben presentar la concordancia [-singular]:

- *Amables* estudiantes saludan cada día a Pedro.
**Amable* estudiante saluda cada día a Pedro.

- *Bonitos* coches venden en aquel concesionario.
**Bonito* coche vende en aquel concesionario.

Un par mínimo de este tipo sería un argumento a favor de la teoría de Abney (1987), que considera los cuantificadores como SAdj., es decir, que tienen una carga pragmática muy clara. Desde luego, en nuestro idiolecto casos como los anteriores son perfectamente posibles siempre que el adjetivo se presente con el rasgo [-singular]. Es cierto, a pesar de todo, que conferimos a este tipo de ejemplos un contexto comunicativo bastante específico, que se desarrollará posteriormente. En cualquier caso, es indudable que la posición pronominal de un adjetivo lo intensifica y que cuantos más modificadores presente el núcleo nominal, mayor referencialidad y definitud presentará este. Volveremos sobre la importancia del rasgo de la concordancia en este tipo de elementos más adelante.

Así pues, estas combinaciones con elementos tanto definidos como indefinidos, pero, en cualquier caso, con determinantes fuertes, *a priori* muy llamativas, pueden explicarse de un modo muy sencillo, acudiendo de nuevo a la versión calificativa de *bastante*. Este sí daría de forma lógica cabida a tales combinaciones para los idiolectos que tenían como adjetivo (posnominal y prenominal) a *bastante* y que solo habían sumado una posición sintáctica nueva totalmente viable con estos elementos especificativos.

El único dato que sí nos sorprende es no documentar casos del tipo *el bastante hombre*. Por un lado, la interpretación de *bastante* es intensional, subjetiva. Por el otro, esta versión permite prescindir de una estructura final que diera peso semántico a *bastante*, es decir, que este tipo de ejemplos genera una interpretación semántica del elemento autónoma. Todo ello dejaría en mayor libertad a *bastante* para poder combinarse, dependiendo de la situación, con *un hombre* o con *el hombre*. No obstante, no se documentan casos de este tipo en el CORDE.

La falta de constatación empírica, que no documenta la intuición planteada respecto de la combinación con el artículo definido, no nos permite afirmar que la posibilidad que estamos valorando sea incorrecta. De hecho, mostrarse taxativo en este sentido nos puede llevar a cometer un error.

Por consiguiente, solo podemos argumentar que los rasgos que asociamos a esa versión de *bastante* permiten potencialmente esa combinación. Otros elementos paradigmáticamente idénticos lo aceptan, luego no es esperable que no sea posible en este caso (i.e *un buen hombre*). A diferencia de este uso calificativo, la versión cuantitativa no presenta las mismas posibilidades, pues sus limitaciones semánticas deberían verse reflejadas en estas estructuras.

Dicho de otro modo, es esperable que la estructura final, que exige *bastante*₂, por ejemplo, afecte al rasgo [+/-definido] del Det.:

- (79) La verdadera mujer inconquistable es aquella que nació y se crió fea, que sabe que lo es y vive encastillada en su propia desesperación; tiene *el bas-*

tante talento para comprender que no puede inspirar deseos y *la bastante* dignidad para no mentirse a sí misma fingiendo creer la mentira ajena. (Pedro Antonio de Alarcón, *Relatos*, 1852-1882).

La construcción finalista con *para*, en el caso de *suficiente* y *bastante*², tal como se ha planteado en el estudio adjetival del elemento, aporta unicidad a la estructura, es decir, permite postular al elemento como el candidato más adecuado de entre todos los posibles para el fin que se requiere. Dicho de otro modo, esa estructura permite identificar unívocamente al referente. Esta concreción, esta unicidad encajaría mejor, pues, con el artículo definido, que se encargaría precisamente de completar esa concreción, que no el indefinido, que supondría la confrontación de rasgos opuestos.

El rasgo de definitud que caracteriza al artículo *el/la* y sus variantes plurales confiere dos valores semánticos, ya recogidos por Russell (1905), al elemento que precede: a) unicidad; y b) recuperación de un elemento conocido por los hablantes. Por su parte, el artículo indefinido se asocia a: i) la presentación de un elemento nuevo en el discurso, por tanto desconocido para el oyente, que se siente incapaz de acceder a una representación de la entidad denotada; y ii) extrae un elemento de entre todos aquellos que integran el conjunto denotado⁴⁶.

Como se puede observar, el rasgo «a» de los definidos encaja perfectamente con el valor de la estructura final introducida por *para* y, a su vez, entra en contradicción con el rasgo «i» de los indefinidos. Sugerimos, pues, que una contradicción de rasgos como esta es el motivo de la imposibilidad de producir una estructura del tipo *un + bastante* [+cuantitativo] / *suficiente* «X» *para*, y, por tanto, permite dar cuenta de por qué no se documenta.

El objetivo metodológico debe ser rastrear, precisamente, que no haya un contraejemplo a lo que planteamos aquí, es decir, que no se documenten ejem-

⁴⁶No vamos a entrar aquí a analizar los rasgos distintivos matizados por la bibliografía respecto a estas definiciones, únicamente nos interesan estos rasgos generales para argumentar formalmente la restricción que hemos establecido en la combinación con los distintos *bastante*.

plos en los que *bastante*, solo con una interpretación cuantitativa sinónima de ‘suficiente’, esté precedido del artículo indefinido⁴⁷.

En este sentido, si se documenta algún ejemplo con *un* al que no pueda darse explicación, deberemos replantear la hipótesis inicial con el fin de dar cuenta de la realidad que nos ofrecen los datos. En los siguientes ejemplos no solo se plantearía una lectura cuantitativa, sino también valorativa:

- (80) Para eso -dijo el del Bosque- yo daré *un suficiente remedio*. (Miguel de Cervantes de Saavedra, *Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha*, 1615).
- a. Para eso [...] yo daré un *mal/adequado* remedio.
- (81) Los novelistas hablan con gran franqueza de los asuntos relacionados con la sexualidad, siendo la homosexualidad e incluso la prostitución temas considerados aceptables siempre que vayan acompañados de *un suficiente bagaje cultural y literario*. (Juan José López Ibor, *El libro de la vida sexual*, 1968).
- a. [...]temas considerados aceptables siempre que vayan acompañados de un *mal/adequado* bagaje cultural y literario.

Estos datos dejan patente un contraste semántico que tiene consecuencias sintácticas. Así, mientras en ejemplos como los de 80 y 81 podemos hablar no solo de una lectura cuantitativa, sino también de valoración subjetiva sobre el objeto modificado, pudiendo ofrecer una polaridad opuesta sin problemas, en los ejemplos de 86, como se verá más adelante, esa valoración se diluye, mostrando de forma más clara una versión cuantitativa.

Puesto que lo que estamos valorando es la versión de *bastante* como ‘suficiente’, seleccionamos también ejemplos con esta otra unidad. Encontramos casos como los siguientes:

- (82) Se aseguraría la conversión de la gentilidad, proveyéndola de *un suficiente número de misioneros* con los medios necesarios para la subsistencia. (Juan de Velasco, *Historia del reino de Quito en la América Meridional*, 1789).

⁴⁷Hablamos de una interpretación únicamente cuantitativa, pues ya hemos visto que en muchas ocasiones es imposible discriminar qué valor prevalece. De ese modo, si no somos capaces de documentar datos unívocos en este sentido, no podemos hablar de verdaderos contraejemplos.

- (83) El cardenal don Pedro Gonzalez de Mendoza, arzobispo de Toledo, fué á tomar posesion dellas, acompañado de muchos caballeros y de *un suficiente número de infantería* debajo de sus banderas. (Luis de Mármol Carvajal, *Rebelión y castigo de los moriscos*, 1600).
- (84) A todo esto no cesaba el zarandeo del carruaje, de modo que con el aturdimiento del vinillo, el continuo vaivén, el tropezón de codos y rodillas, las risotadas de estos, el gritar de aquellos, las palabritas a media voz de los de más allá, un poco de sol enfilado a los ojos por las ventanillas y *un bastante* de polvo del que levantaban las mulas, las tres horas de camino que hay desde Tarazona a Tudela pasaron entre gloria y purgatorio, ni tan largas que me dieran lugar a desesperarme, ni tan breves que no viera con gusto el término de mi segunda jornada. (Gustavo Adolfo Bécquer, *Desde mi celda*, 1864).

Estos ejemplos encajan, *a priori*, como contraejemplos a la hipótesis planteada, pues sí parecen tener una lectura cuantitativa y están precedidos por el indefinido *un*. Como se demuestra a continuación, es imposible establecer relaciones de polaridad para los ejemplos 82 y 83, pues a pesar de ser perfectamente posible la sustitución por un par mínimo como el de 85, 86 resulta raro:

- (85) a. Se aseguraría la conversión de la gentilidad, proveyéndola de *un buen número de misioneros* con los medios necesarios para la subsistencia.
b. El cardenal don Pedro Gonzalez de Mendoza, arzobispo de Toledo, fué á tomar posesion dellas, acompañado de muchos caballeros y de *un buen número de infantería* debajo de sus banderas.
- (86) a. [?]Se aseguraría la conversión de la gentilidad, proveyéndola de *un mal número de misioneros* con los medios necesarios para la subsistencia.
b. [?]El cardenal don Pedro Gonzalez de Mendoza, arzobispo de Toledo, fué á tomar posesion dellas, acompañado de muchos caballeros y de *un mal número de infantería* debajo de sus banderas.

Parece que en estos ejemplos lo que nos impide una lectura valorativa como ‘buen/a’ frente a ‘mal/a’ de estos tipos de *suficiente* son, precisamente, las expectativas que creamos desde nuestro conocimiento del mundo dado un contexto sintáctico y semántico determinados. Veamos los siguientes ejemplos:

- (87) Calculando la temperatura media de las fuentes y pozos en la provincia de Murcia he obtenido sucesivamente 17° y 15°; resultado que concuerda bastante con el cuadro que precede, si bien no se apoya en *un suficiente número de datos* para que de aquí pueda deducirse con certeza la temperatura media de esta comarca. (Federido de Botella y de Hornos, *Descripción geológica-minera de las provincias de Murcia y Albacete*, 1868).
- (88) Dejó éste de reserva la mayor parte de su ejército, y adelantándose con sólo *un suficiente número de tropas* que pudiesen contrarrestar a las del Rey, enderezó donde él su marcha. (Juan de Velasco, *Historia del reino de Quito en la América Meridional*, 1789).

Si adaptamos alguno de los contextos propuestos en los que parece prevalecer el valor cuantitativo frente al calificativo, el resultado cambia sustancialmente⁴⁸:

- (89) Calculando la temperatura media de las fuentes y pozos en la provincia de Murcia he obtenido sucesivamente 17° y 15°; resultado que **no** concuerda \emptyset con el cuadro que precede, **ya que se apoya en un mal/insuficiente número de datos** para que de aquí pueda deducirse con certeza la temperatura media de esta comarca.
- (90) Dejó éste de reserva la mayor parte de su ejército, y adelantándose con \emptyset **un mal/insuficiente número de tropas para** que pudiesen contrarrestar a las del Rey \emptyset .

Así pues, el ejemplo siguiente de *bastante3* sirve para fortalecer la hipótesis combinatoria inicial. Como puede observarse, es posible combinarse con un determinante [+definido]⁴⁹, pero no se documentan usos con artículo [-definido]⁵⁰:

⁴⁸ Asimismo, estos casos se integran en estructuras que parecen contener una semántica partitiva. Estas serán estudiadas en el apartado siguiente con más detenimiento.

⁴⁹ Esto entraría en contradicción con lo que señala Leonetti (1999, 812), pues a pesar de mencionar la compatibilidad de *mucho* con el artículo [+definido], dirá: «el resto de cuantificadores, desde los universales hasta los indefinidos [entre los que incluye a *bastante*], e incluso elementos definidos como *ambos* y *sendos*, son incompatibles con el artículo [refiriéndose al [+definido]]». Desde luego la frecuencia de uso ha bajado, pero la posibilidad sigue documentándose. No obstante, el valor no parece el de *bastante3* en tales casos, sino más bien el de *bastante2*.

⁵⁰ Si bien esta posibilidad combinatoria es viable, en la mayoría de casos en que *bastante* se combina con un Det.[+definido] la interpretación es más próxima a *bastante2* que a *bastante3*; por tanto, en esos casos de *bastante* vamos a asignar un rasgo [+predicativo] que

- (91) Como no me gusta hacer periodismo “excéntrico”, voy a ver si con ese motivo voy aprovechando *las bastantes notas* sobre poesía que tengo guardadas. (Pedro Salinas, *Cartas. En «Correspondencia (1923-1951)»*, 1951).
- (92) Esa es la única ventaja de la repetición, lo distorsiona todo y lo hace familiar, lo que repele en la vida atrae finalmente si se ve *las bastantes veces* en una pantalla de televisión. (Javier Marías, *Corazón tan blanco*, 1992).

Asimismo, los pares mínimos con *mucho* ofrecen el resultado siguiente en combinación con elementos [+definido] o [-definido]:

- (93) Mas entre todas las cosas non aprovecho cosa mas a la victoria que obedecer a los mandamientos de las sennales, ca es verdad que *la mucha gente* entre los ruidos de las peleas non se pueden regir por la palabra sola. (Fray Alonso de San Cristóbal, *Libro de Vegecio de la caballería*, 1454-a1500).
- (94) Quando suponiendo, como quien es, que abria codicia en el ijo de Dios, que mirava como ombre, no le pareció que avía de tentarle con un poco, ni aun con *un mucho*, sino con un todo. (Franciso Garau, *El sabio instruido de la Gracia*, 1703)

Como puede observarse, existe un claro contraste en el uso de 93 y de 94. La voluntad en 94 de generar, estilísticamente hablando, un efecto o un juego de palabras está presente en todos los ejemplos documentados que presentan esta combinación. Así, no se trata de un uso productivo o natural para el elemento, sino más bien de una licencia del autor –hablamos aquí de autor y no de idiolecto, precisamente, para enfatizar aún más ese carácter estilístico– que busca una reacción. Es posible hablar de un uso casi metalingüístico, pues en realidad está creando un paralelismo con *un poco de*, único caso que acepta el Det.[-definido].

De hecho, en la mayoría de casos en que se usa la construcción «Det.[-definido] + *mucho*», esta se integra en estructuras partitivas con un valor enfático, como en 95, o bien se combina con adjetivos, por tanto, graduando

legitimará la combinación y que, además, ilustra una fase intermedia entre un elemento [+referencial] y otro [+predicativo], como ya hemos tenido oportunidad de comentar anteriormente. Este dato nos llevará de forma más sencilla a interpretar ese *bastante* precedido de artículo como ‘suficiente’ y no como ‘mucho’, elemento que vinculamos de forma más directa con el rasgo [+referencial].

o enfatizando una propiedad o conjunto de propiedades concretas, como en 96, ejemplos muy poco frecuentes:

- (95) Un poco de esgrima y *un mucho* de equitación daban la última mano a su figura social. (Benito Pérez Galdós, *La de los tristes destinos*, 1907).
- (96) Era carirredondo, un poco chato y *un mucho* malicioso, según lo daban a entender las miradas de sus garzos ojuelos y la sonrisa de sus labios, grandes aunque delgados. (Francisco Navarro Villoslada, *Doña Urraca de Castilla*, 1849).

Contrariamente, los ejemplos como los de 93, es decir, «Det.[+definido] + *mucho*», son más frecuentes y se producen en contextos donde esa voluntad estilística se diluye. No sabemos si está presente o no ese valor, pues eso es difícil de justificar, pero desde luego pasa más desapercibida, o si se prefiere el uso resulta menos llamativo. Eso, automáticamente, confiere al conjunto de la estructura una naturalidad mucho mayor que en 94, aunque en esos casos sea el rasgo [+predicativo] el que prime por encima del [+referencial].

Del mismo modo sucede para *bastante*. Este no documenta la combinación «Det.[-definido] + *bastante* + N». Las posibles excepciones, como en el caso de *mucho*, de documentarse, tendrían que someterse al contraste pragmático que hemos planteado para ese elemento. De confirmarse, esas excepciones afectarían a los rasgos funcionales, que se diluirían en detrimento de los rasgos léxicos, concretamente predicativos, que heredaría de su categoría de origen. No obstante, las verdaderas excepciones a esta hipótesis planteada son las estructuras con valor partitivo del tipo *un suficiente número de X*; *una suficiente cantidad de X*, que analizaremos en el apartado siguiente.

A modo de síntesis, los resultados obtenidos parecen mostrar una clara incompatibilidad entre un Det.[-definido] con un elemento semánticamente cuantitativo que, a la vez, exija o seleccione algún tipo de estructura finalista complementaria, es decir, con un grado [+predicativo]. De este modo, no es esperable documentar la versión *bastante2* o *suficiente* precedidos de este elemento.

El caso puramente cuantitativo de *bastante* no documenta en CORDE ningún uso con este elemento, aunque consideramos que al igual que sucede con *mucho*, este podría presentar el Det. con un valor estilístico concreto, aunque dudosamente productivo. De todo ello, concluimos que las únicas excepciones reales a esta hipótesis planteada serían las estructuras partitivas que tratamos en el apartado siguiente.

Estructuras partitivas

El tercer aspecto que vamos a analizar es el relativo a las estructuras partitivas que aparecían al final del apartado anterior. Vamos a entender, siguiendo a Brucart (1997) y Sánchez López (1999), como estructura partitiva aquella estructura que debe contener un cuantificador en la que este denota una parte, un subconjunto, de la totalidad que expresa el término de la preposición *de*. Por tanto, la estructura en abstracto se corresponde con «cuantificador + *de* + término de *de*»: *pocos de sus libros; muchos de sus títulos*⁵¹.

De estos ejemplos, se deducen también aspectos de carácter morfosintáctico, como el relativo a la concordancia que obligatoriamente debe guardar este tipo de cuantificador y el sustantivo del que se toma una parte. Es imposible producir secuencias del tipo **poco de sus libros, *mucho de sus títulos*, manteniendo la misma interpretación que en *pocos de sus libros, muchos de sus títulos*.

Asimismo, existen restricciones respecto del determinante que al cuantificador precede y este aspecto nos lleva, directamente, al tema que abordábamos en el apartado precedente:

⁵¹Está claro que la partitividad es una noción semántica que puede expresarse formalmente de modos distintos. En este trabajo vamos a centrarnos, precisamente, en uno de ellos, en el que atañe a nuestro objeto de estudio. Véase para un estudio exhaustivo sobre el español el trabajo de Demonte (1980), Brucart (1997) y Martínez García (2008, 2011). Para la partitividad en otras lenguas, véanse Milner (1978) y Hoeksema (1996).

- (97) **un mucho de/del pan*; **el mucho de/del pan*
 **unos muchos de los títulos* **los muchos de los títulos*
mucho **de/del pan* / *muchos de los títulos*.
- (98) *un poco de pan*; **el poco de pan*
 **unos pocos de libros*; **los pocos de libros*
 **poco de pan*; **poco de libros*⁵².

El contraste aquí presentado, no solo marca una diferencia respecto del determinante que precede al cuantificador, sino también respecto a la definitud del determinante que precede al SN, el que hace las veces de término de la preposición. Este no siempre es posible que se materialice.

Una vez presentadas algunas de las características de las estructuras partitivas, es necesario distinguir dos cuestiones que nos interesan en este trabajo sobre ellas: (i) la posibilidad de que *bastante* aparezca precediendo una posible estructura partitiva que contenga un sustantivo con este valor semántico, ya sea inherente o no (i.e. *bastante número de*; *bastante cantidad de*); y (ii) la posibilidad de que *bastante* ocupe el núcleo Cu. de una estructura partitiva (i.e. *bastantes de los niños*).

Hace un instante mencionábamos dos aspectos que eran fundamentales a tener en cuenta respecto de las estructuras partitivas: por un lado, el rasgo [+/-definido] del determinante que precede la cabeza de la estructura partitiva y, por el otro, ese mismo rasgo en relación al determinante que precede la coda de esa estructura. En relación al primer aspecto, hay que sumar el hecho de que no todos los nombres como *cantidad*, *número*, etc., son partitivos inherentemente, sino que es el contexto sintáctico el que predispone una lectura partitiva, como en los casos que aquí mencionábamos.

Así, queda clara la diferencia entre el par mínimo siguiente, en el que *mayoría* es cuantitativo en todos sus contextos frente a *grupo*, que lo es solo en un contexto específico. Tomamos la idea de Brucart (1997):

⁵²En todos estos casos se indica la agramaticalidad tomándose, exclusivamente, el español estándar. Somos conscientes de que las estructuras partitivas presentan en español una variación de tipo dialectal muy amplia, pero no vamos a entrar a analizarlas por exceder el objetivo de este trabajo.

- (99) a. **La** mayoría de alumnos **han** aprobado la asignatura.
b. **Una** mayoría de alumnos **han** aprobado la asignatura.
- a. ***El** grupo de alumnos **han** aprobado la asignatura / **El** grupo de alumnos **ha** aprobado la asignatura.
b. **Un** grupo de alumnos **han** aprobado la asignatura.

Como se puede observar, el único contexto posible en el que el sustantivo *grupo* puede obtener una lectura partitiva es aquella cuya cabeza va precedida de un determinante indefinido. Cuando se pierde la concordancia *ad sensum*⁵³, el sintagma *el grupo de alumnos* no constituye un subconjunto del total de alumnos, sino que denomina a una serie de individuos que constituyen una realidad por sí mismos, un único referente opuesto a otro.

Contrariamente, si ese mismo sintagma está precedido por un determinante indefinido, la lectura partitiva es incuestionable, pues sabemos que *un grupo de alumnos* denota obligatoriamente un número menor de la totalidad de los alumnos. En el apartado anterior planteábamos casos en los que era posible documentar ejemplos del tipo «*un + suficiente + número de X para*», ejemplos que encajan con la descripción que hemos aportado en esta sección.

Nos llamaba la atención esta estructura porque el valor cuantitativo concretado por la estructura final que exige *suficiente* entraba en contradicción con un Det.[-definido]. Esto forzaría una combinación de rasgos contradictorios, dado que la estructura argumental tiene una clara función determinativa o de concreción y el Det. presentaba el rasgo [-definido].

La misma realidad del ejemplo de *grupo* trasladada a *suficiente* ofrece los siguientes resultados:

⁵³Este es un rasgo propio de estas estructuras, pues, en general, lo que prevalece en ellas es la concordancia *ad sensum* o silepsis, es decir, mantener la concordancia por el valor semántico de pluralidad que expresan y no por cuestiones puramente sintácticas. Así es posible generar secuencias del tipo *la mayoría de los presentes están de acuerdo con la propuesta; un grupo de manifestantes provocaron los altercados*. Véase Brucart (1997).

- (100) Dejó éste de reserva la mayor parte de su ejército, y adelantándose con sólo *un suficiente número de tropas* que pudiesen contrarrestar a las del Rey. (Juan de Velasco, *Historia del reino de Quito en la América Meridional*, 1789).
- a. *Dejó éste de reserva la mayor parte de su ejército, adelantándose con sólo *el suficiente número de tropas* que **pudiesen** contrarrestar a las del Rey.
 - b. Dejó éste de reserva la mayor parte de su ejército, y adelantándose con sólo *el suficiente número de tropas* que **pudiese** contrarrestar a las del Rey.

De esta forma, podemos explicar formalmente la aparente excepción que suponían combinaciones como *un suficiente número de* a la hipótesis que hemos manejado para los tipos de Det. y que en el resto de casos no presentaba contraejemplos. Este uso especial encontraría una explicación formal aludiendo a aspectos sintácticos propios de las estructuras partitivas, especialmente por la naturaleza semántica partitiva del N en cuestión.

Una vez resuelta la última cuestión que nos quedaba por aclarar sobre la combinación de determinantes y las distintas versiones de *bastante*, estamos en disposición de afirmar que la conjugación entre el valor cuantitativo y la exigencia predicativa de la versión de *bastante2* (o *suficiente*) impedirían la combinación con un elemento [-definido]. Esta sí es posible cuando la lectura es ambigua con *bastante1*, por tanto, cuando todavía tiene implicaciones próximas a la calificación o, mejor dicho, a la valoración.

Asimismo, también es posible la combinación Det. [-definido] con estructuras partitivas en las que el propio elemento nominal no posee inherentemente un valor semántico partitivo. En el caso de *bastante*, esa limitación ha provocado que en la actualidad sea imposible que podamos usar «*un + bastante + SN*»⁵⁴, pues los únicos valores que siguen siendo productivos se corresponden con lecturas cuantitativas y, con ellos, es imposible tal combinación.

⁵⁴Se documentan ejemplos del tipo *un bastante lejano horizonte*, pero aquí los valores y las piezas que se combinan son muy distintos.

Es el turno ahora de abordar la segunda cuestión que planteábamos en la introducción de este apartado, es decir, la capacidad de *bastante* para generar auténticas estructuras partitivas. La aceptación de estas estructuras decantaría, una vez más, el reanálisis de este significante hacia los cuantificadores. La intuición, en este sentido, es clara; lo esperable sería documentar casos de estructuras partitivas encabezadas por *bastante*.

Además, por coherencia, se asumiría para el *bastante* que permitiese estas construcciones, las características y restricciones que presenta *mucho* en este mismo contexto y que hemos resumido anteriormente: el cuantificador no podría estar precedido de Det.; el término de la preposición debe ser [+contable]; ese N no puede ser un *bare noun* o nombre escueto, sino que debe aparecer con un Det.[+definido] en la coda⁵⁵. Esta intuición parece acertada viendo datos como los siguientes:

- (101) *Bastantes de los de derechas* retiraron entonces públicamente sus candidaturas. (Gonzalo Torrente Ballester, *La saga/fuga de J. B.*, 1972)⁵⁶.
- (102) *Bastantes de éstos* murieron. (Benito Pérez Galdós, *Juan Martín el Empeinado*, 1874).
- (103) Me trajeron también *bastante de la camisería y del zapatero*. (Rafael Sánchez Ferlosio, *La vida nueva de Pedrito de Andía*, 1956).

Para el caso de *bastante2*, hemos optado por hacer la búsqueda directamente con *suficiente*. En primer lugar, llama nuestra atención que no se

⁵⁵Véase para un análisis detallado el capítulo correspondiente de la tesis de Gutiérrez Rodríguez (2008b).

⁵⁶Las primeras documentaciones sobre usos partitivos de *bastantes* se sitúan en los siglos XVI y XVII:

1. Yo doy poder cumplido para que pueda entrar é tomar e vender é rematar *bastantes de mis bienes*. (Anónimo, *Testamento abierto del capitán Sebastián Caboto*, 1548).
2. Por ende ha sido tratado y concertado que el dicho rey Cristianísimo sea tenido y obligado de sacar a paz y a salvo al dicho señor Emperador de todo lo que el dicho rey de Inglaterra le podrá pedir y demandar a causa de la dicha obligación e indemnidad sobredicha y declarada, y de dar copia auténtica [...] de las quitanzas válidas y *bastantes de las pagas* que el dicho rey Cristianísimo hubiere hecho. (Fray Prudencio de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*, 1608-1614).

documentan casos idénticos a los de 101, 102 y 103, es decir, *suficientes de* en posición de sujeto preverbal. En segundo lugar, a pesar de que se documenta la combinación *suficientes de*, el análisis profundo los ubica en constituyentes distintos, por lo que el resultado en la búsqueda es negativo:

- (104) El Gobierno del General Banderas, responsable y con elementos *suficientes de juicio*. (Ramón María del Valle Inclán, *Tirano Banderas*, 1927).
- (105) Para obtener una buena impresión de grabados, son necesarios buenos elementos, y sobre todo conocimientos *suficientes de dibujo* para poder apreciar las líneas y los términos. (José Giráldez, *Tratado de la tipografía o arte de la imprenta*, 1884).

El distinto grado de aceptabilidad de estas estructuras entre *bastante* y *suficiente* o las versiones *bastante3* y *bastante1* frente a *bastante2*, tiene una importancia fundamental. Estos datos postulan que la diferencia semántica que percibíamos en las primeras documentaciones del elemento, han propiciado con el paso del tiempo una especialización distinta de los elementos.

Así, *bastante1* y *bastante3* se postulan como cuantificadores que presentan una gama de posibilidades combinatorias muy similares a las de *mucho*, mientras *bastante2* sigue teniendo como rasgo principal [+predicativo]. Este le confiere un vínculo mucho más estrecho con la unidad léxica de la que etimológicamente proviene y que sumará más rasgos en esa misma línea, como tendremos ocasión de ver. El asunto que hemos desarrollado, brevemente, en este apartado se erige como una de las pruebas formales clave para justificar la división de *bastante* en dos categorías, una como cuantificador, que sí puede ubicarse como núcleo Cu. de una estructura partitiva, y otra vinculada al adjetivo, que entre otras cosas no aceptaría tales construcciones.

Combinaciones léxicas

Otro de los aspectos importantes que se ha mencionado por extenso para las versiones claramente adjetivales de *bastante* es el relativo a la combinación léxica; de hecho, estas combinaciones generaban las tres versiones semánticas

que hemos postulado para *bastante* como adjetivo. Entonces, se enumeraba una serie de requisitos básicos que el sustantivo modificado debía cumplir para que la combinación fuera posible con alguna de ellas. Esa lista reunía los siguientes parámetros:

- (106)
1. El elemento léxico debe denotar materia o masa como: *agua, líquido, tierra...*
 2. El elemento léxico debe designar una entidad abstracta que pueda ser cuantificable o graduable como: *razón, poder, fuerza, serenidad, humor...*
 3. El elemento léxico debe tener una lectura colectiva como: *ejército, gente, caballería...*
 4. El elemento léxico [+animado] debe poder expresar una propiedad culturalmente relevante o prominente de la entidad como: *mujer, hombre, niño...*
 5. El elemento léxico [-animado] debe poder interpretarse metafórica o metonímicamente de tal forma que denote una lectura más general: *casa* ‘espacio’, *iglesia* ‘lugar sacro’, etc.

Sumadas a estas condiciones semánticas relacionadas con el elemento nominal, se aludía a la importancia de considerar en combinación con estas propiedades otro rasgo más: si el elemento nominal es morfológicamente [+/-singular]. Además, la idea de cuantificación en tanto que multiplicidad del elemento modificado desaparece como tal en el momento en que ese elemento es [-continuo]. Esta misma premisa, por tanto, va a estar muy presente con el *bastante* prenominal.

Valoraremos este aspecto en los dos apartados siguientes, en los que evaluamos las combinaciones que afectan, por el momento, al rasgo [+/-continuo] de N. Asimismo, se contemplarán otras combinaciones léxicas hasta ahora no documentadas para la versión pospuesta, como *bastante* + S.Adj/S.Adv. o la combinación con predicados verbales.

La idea que intentamos plantear es que a partir de una combinación entre *bastante*[+predicativo] + SN con unos rasgos específicos, la versión semántica de ese *bastante*, que legitimaba o se activaba por la combinación entre

ambos elementos, generaría los distintos tipos de cuantificador que podemos etiquetar a nivel sincrónico. De forma que en el apartado siguiente, vamos a intentar ofrecer una explicación de cómo hemos llegado a los usos actuales a partir de las posibilidades combinatorias previas.

a) Sustantivo [+singular] y [+contable]

Los nombres contables que también se reconocen como [+discreto] o [-continuo] son aquellos que, como indica Bello (1847, 123), «no pueden dividirse sin dejar de ser lo que son»; es decir, que a diferencia de una realidad como la que designa *agua*, de la que si tomamos unos litros seguimos conservando la misma sustancia, en el caso de un *libro*, un *tenedor* o una *cama*, tomar una parte implica la desaparición de la realidad denotada.

Como es lógico, estas diferencias conceptuales tienen consecuencias sintácticas, de modo que lo esperable, tal como indica Bosque (1999, 9), es que: «los sustantivos contables se combinen con cuantificadores numerales e indefinidos», estos últimos en plural. Esta matización morfológica que hemos añadido establece una restricción semántica clarísima, pues no serían esperables ejemplos como:

- (107) a. *Tenemos bastante libro [+contable].
 b. *Queremos bastante caramelo [+contable].
 c. *Busqué bastante botella [+contable].

No obstante, sí documentamos ejemplos como los siguientes, que parecen contradecir la afirmación anterior:

- (108) a. Nescesia cosa sera señores que agora que tenemos enseñado al dicipulo como ha de estudiar: y le emos dado *bastante maestro* que le doctrine deuemos les encomendar a ambos que sean recogidos estudiosos y amigos del trabajo. (Cristóbal de Villalón, *El Scholástico*, c1539).
 b. Que a cada indio de aquella compañía un *bastante cordel* le fue entregado. (Alonso de Ercilla, *La Araucana, segunda parte*, 1578).

- c. Ensanchó la huerta que era pequeña, comprando las heredades que estauan junto, incorporandolo todo en vna cerca, que agora es muy *bastante huerta*. (Fray José Sigüenza, *Tercera parte de la Historia de la orden de San Jerónimo*, 1605).

En estos casos la única interpretación posible para *bastante* parece ser, siguiendo los parámetros establecidos para la versión propuesta del elemento, ‘idóneo, adecuado’. En este caso, afinando aún más, se puede decir que la subjetividad que lleva consigo la posición prenominal del adjetivo, así como los rasgos del N, lo acercan más a algo similar a ‘buen/a’, pero no exclusivamente:

- (109) a. *Bastante libro es ese para acabar el trabajo.*
b. *Buen/Mal libro es ese para acabar el trabajo.*
c. *Suficiente libro es ese para acabar el trabajo.*
d. *Mucho libro es ese para acabar el trabajo.*

De la misma forma, la versión singular de *bastante* que documentamos en los ejemplos siguientes no debería ser esperable, pero, a pesar de ello, no es difícil documentar o producir secuencias como estas a lo largo de la historia del español. En estos casos *bastante* sí tiene un valor cuantitativo, aunque no una cuantificación en número:

- (110) Habiéndose mudado el conde de Cabra á la casa que vivió el Duende, dijo su mujer á S. A. que no tenía *bastante casa*, que le mandara dar una casilla accesoria que también tenía el Duende. (Juan Antonio de Valencia, *Diario de noticias de 1677 a 1678*, 1677-1678). [*casa*: [-contable] ‘espacio’; *bastante*: ‘suficiente’].
- (111) No fui *bastante hombre* para decirle que por la mañana yo también había llorado. (Julio Cortázar, *Rayuela*, 1963). [*hombre*: [-contable] ‘viril’; *bastante*: ‘muy’].

Como se puede observar, la interpretación de los N modificados es diferente a la versión semántica prototípica que tenemos de estos elementos. Así, para el caso de *bastante casa*, los rasgos asociados al elemento léxico deben interpretarse, obligatoriamente, de un modo más abstracto o general,

de hecho casi metafórico ('lugar'). Por el otro, el valor que interpretamos en *hombre*, a pesar de servirse de la abstracción de su definición prototípica, no se trata de un sentido exactamente metafórico. Más bien lo que sucede en ese caso es que *hombre* se desprende de los rasgos individuales para conformar, exclusivamente, las propiedades que comparten todos los individuos que pueden integrarse en la clase sustantiva que denota *hombre*.

Así pues, tal como indica Bosque (1999), las asignaciones [+/-continuo] en español no son inamovibles, sino que las recategorizaciones o reasignaciones de rasgos de [+contable] a [-contable] son muy comunes y productivas en esta lengua. Esta es la explicación formal que permite dar cuenta de estas combinaciones. A continuación tratamos ambos ejemplos (los de *hombre* y *casa*) por separado, pues, como veremos, ofrecen resultados evolutivos distintos.

El caso de *hombre* y otros sustantivos de esta clase (*niño, mujer...*) ven afectada esa alteración en el rasgo [+contable] de un modo peculiar. Este tipo de sustantivos puede interpretarse de dos formas distintas cognitivamente. Así, existe una lectura individual, concreta, la que correspondería a la siguiente definición del DRAE (2001, s.v. *hombre*), 'varón que ha llegado a la edad adulta'.

Además, existe otra en la que ese significante pierde en determinación hasta el punto de denotar un conjunto abstracto de propiedades, las que se asocian a todos los individuos que pueden etiquetarse como *hombre*. Esta última posibilidad es lo que se conoce tradicionalmente como *nombres tipo o sustantivos de clase*.

La característica principal de este tipo de sustantivos es, frente a su versión [+contable], que no denotan individuos, sino clases de individuos: «conviene a todos los individuos de una clase, especie o familia, significando su naturaleza o las cualidades de que gozan» (Bello, 1847, 100). En este sentido, podemos decir que tales sustantivos, más que corresponderse con un N, lo hacen de forma natural con un Adj.

Asimismo, la adaptación que experimenta *bastante* al combinarse con sustantivos que pueden interpretarse de este modo, resulta fundamental en el estudio que estamos llevando a cabo. Así, en tales contextos, *bastante* pasa de tener una semántica cuantitativa de relativa consistencia –no olvidemos que somos capaces de ubicarlo en una escala de cantidad en comparación a otros elementos–, como por ejemplo en *bastantes hombres*, a interpretarse como intensificador de una propiedad en un grado relativamente cercano al punto máximo de una escala, como se ilustra a continuación:

- (112) a. Juan es *poco hombre*.
 ‘Juan es poco varonil’.
 b. Juan es *muy hombre*.
 ‘Juan es muy varonil’.
 c. Juan es *bastante hombre*.
 ‘Juan es bastante varonil’.

No obstante, ejemplos como los siguientes muestran ligeras diferencias semánticas. Fíjense en estos pares mínimos:

- (113) a. *Bastantes hombres* irán a la fiesta.
 b. *Bastante hombre* irá a la fiesta⁵⁷.
 (114) a. **Muy hombre* irá a la fiesta.
 b. *Mucho hombre* irá a la fiesta.

Los ejemplos 113b y 114b nos presentan otro valor semántico distinto de *hombre* que hasta ahora no hemos mencionado. En este caso, el rasgo [+continuo] genera una lectura semántica próxima a la idea de masa y no, exactamente, al conjunto de propiedades socioculturales, equivalente a ‘varonil’, a la que hemos aludido hasta el momento⁵⁸. Todo ello parece indicar que

⁵⁷Los contextos en que se producen secuencias de este tipo son bastante reducidos y, por lo general, muestran un rasgo enfático claro. No obstante, lo que nos interesa es comprender cómo es posible que esta combinación se produzca. Trataremos en otro apartado este tipo de ejemplos.

⁵⁸Cuando *hombre* se interpreta como masa, la combinación se da con *mucho*:

1. *Mucho hombre* anda suelto por ahí.
 **Muy hombre* anda suelto por ahí.

las diferencias semánticas del N son las que modifican la semántica de *bastante* o *mucho*, motivo por el que, *a priori*, todas las estructuras que postulamos serían idénticas sintácticamente, aunque con ligeras diferencias semánticas.

Es importante recordar en este punto que las estructuras entre *bastante1*, adjetivo calificativo posnominal, y cualquier sustantivo [+contable] y [+singular], se daban, por lo general, sin ningún tipo de determinación. Aludimos a este dato, pues es obvio que la combinación original de *bastante hombre* era la que ya hemos estudiado con anterioridad, *hombre bastante*.

Este hecho semántico, el relativo a la falta de determinación de la estructura, enlaza con la distinción entre «conjunto de propiedades, masa» frente a «entidad individual», tal como indican Laca (1996), McNally (2004) y Espinal (2010). Esta lectura [+continuo] se ve favorecida por la falta de determinación de los sustantivos en cuestión, así como de sus rasgos flexivos, aspectos que vincularían aquel valor calificativo de *bastante1* con las posibilidades combinatorias de estos rasgos semánticos.

Espinal (2010) defiende que un sustantivo desprovisto de toda determinación no posee rasgos flexivos de número. Así, en casos como *busco piso*, *el niño no tiene libro*, etc., Espinal (2010) interpreta que la falta de determinación nos permite una lectura individual o bien una lectura de conjunto de propiedades o masa.

Por este motivo considera que estos sustantivos presentan lo que la autora llama *neutral number*. De ese modo, pasamos de denotar a un individuo/entidad en concreto a generar una especie de masa que aunaría una serie de rasgos discriminatorios asociados por muy variados motivos a todos los elementos pertenecientes a esa clase.

La diferencia principal entre estas dos interpretaciones es que el N equivalente a una propiedad sí acepta flexión, frente a la lectura de masa que con el rasgo plural vuelve de nuevo a la lectura [-continuo]. De este último dato po-

Esto demuestra la posible recategorización del N a la que aludíamos hace un instante.

demos concluir que las versiones [+continuo] de elementos prototípicamente [+contable] son invariables:

- (115) Luisa y María son *bastante mujeres* para tener solo 16 años. [**propiedad**].
*Luisa y María son *bastantes mujeres* para tener solo 16 años. [**contable**].
- (116) *Bastante mujer* necesita esta casa. [**masa**].
Bastantes mujeres necesitan esta casa. [**contable**].

Dadas estas premisas, uno puede entender de forma mucho más lógica, cuál es el condicionante principal para que un hablante pueda presentar una estructura del tipo *bastante* + N[+contable], que, *a priori*, no sería esperable. De este modo, el elemento léxico modificado debe poder interpretarse de un modo distinto al más prototípico, así como también *bastante* debe poder legitimar la modificación en algún grado de esos rasgos semánticos –en el caso que hemos visto de *hombre* serían propiedades.

Así, no es posible, en gran parte de los idiolectos, aceptar combinaciones como estas con *suficiente*:

- (117) a. *Juan es *suficiente hombre* para trabajar en las minas.
b. Juan es *bastante hombre* (para trabajar en las minas).
- (118) a. *Pedro es *suficiente niño* para su edad.
b. Pedro es *bastante niño* (para su edad).

No se trataría, por tanto, de un fenómeno generado solo por la influencia de una combinación léxica concreta, sino también de propiedades inherentes en *bastante* activadas. Estas se activan o no por concordancia con el elemento nominal al que *bastante* precede.

Por tanto, esas propiedades están impuestas por un detonante sintáctico y semántico particular. No olvidemos que esta combinación prenominal nacería en un estadio inicial como recurso estilístico, como variación consciente, que, incluso, llevará a poder graduar, inicialmente, a estos elementos.

Ahora bien, una de las condiciones para que una estructura con N + *bastante* pase a *bastante* + N será, como hemos visto, que el sustantivo mo-

dificado, que contenga los rasgos [+singular] y [+contable], pueda abstraer esos rasgos [+discreto] para llegar a una idea más general, más abstracta, en el sentido de [+continuo]. Pues este cambio le permite modificar ya no al individuo en sí, sino el grado en que el conjunto de propiedades que representa esa clase se manifiesta o se requiere, o bien la cantidad, que no el número, que se necesita.

Retomando *bastante casa*, que queda pendiente del ejemplo 110, no interpretamos para este N ‘edificio de una o pocas plantas destinado a vivienda unifamiliar, en oposición a piso’ (DRAE 2001, s.v. *casa*). En realidad, en 110, lo que se refleja en *casa* es una reasignación de rasgos semánticos que lleva de una interpretación como entidad [+contable] y [+discreto] a una consideración [+continuo] y [-discreto]. En definitiva, nos permite interpretar *casa* como sinónimo de *espacio*.

No obstante, es necesario, en este sentido, tener en cuenta la explicación cognitiva que se deriva de tal posibilidad, pues de alguna forma *casa*, inherentemente lleva implícita una interpretación como ‘espacio’. De hecho, podemos decir que *una habitación, una casa, un garaje, una iglesia*, si se desprenden de todas aquellas propiedades asociadas a estas palabras por cuestiones socio-culturales que nos permiten distinguirlas, son en última instancia y desnudas de todo rasgo individual un espacio; de ahí que podamos encontrarlas todas ellas combinadas con *bastante*.

Esa capacidad cognitiva, que establece relaciones genéricas a gran escala, nos permite hacer abstracciones de este tipo, a la vez que posibilita combinaciones sintácticas, *a priori*, imposibles:

- (119) Yo lamento no tener *bastante cabeza* para apreciar tu mérito, y mantengo todas las condiciones de mi ultimátum. (Ramón María del Valle-Inclán, *Tirano Banderas*, 1927).
- (120) Si encontraba hombres con *bastante corazón* para seguirle, formaría una partida de a caballo, dejando como un niño de teta a José María el Tempranillo. (Vicente Blasco Ibáñez, *La bodega*, 1905).

Asimismo, ejemplos como *bastante manzana*, *bastante pelota*, *bastante libro*, que en principio deberían ser agramaticales (y que lo son con la versión semántica discreta de estos elementos, tal como se planteaba al inicio de esta reflexión), si se interpretan como masa, pasando de una interpretación continua a una discontinua, fenómeno que como bien señala Bosque (1999, § 1.2.3.3) es «una de las propiedades más sobresalientes del sistema nominal español, frente al de otras lenguas», son perfectamente posibles.

En este sentido, la idea de Espinal (2010), que confiere a los sustantivos desprovistos de determinación una lectura générica, como la que se ha indicado en los casos aquí presentados, estaría también presente en los siguientes ejemplos:

- (121) a. La madre consideró que con aquella, Luis ya tenía *bastante manzana* para merendar.
b. Juan tiene *bastante cabeza* para todo lo que ha vivido.

La principal consecuencia gramatical que constatamos es plantear que las aparentes variaciones o distinta categorización de *bastante* en estos casos, no se deben en realidad a alteraciones propias del elemento objeto de estudio, sino de las posibilidades cognitivas que presentan los elementos nominales en español. Las combinaciones de estos elementos léxicos con un valor semántico [+discreto] generan siempre secuencias agramaticales. Por consiguiente, solo el cambio semántico de los sustantivos posibilita la combinación con *bastante*.

Este, en singular, no va a multiplicar el elemento N modificado, por cuestiones lógicas, sino que va a medir la intensidad en que estos se manifiestan, ya sea la de sus propiedades o la de su cantidad, pero jamás cuantificará en número a la unidad nominal. Asimismo, vamos a contemplar esa misma idea con los sustantivos que generan escalas graduales como *frío*, *paciencia*, *dolor*, etc., tema que abordaremos en el siguiente apartado.

Esa posibilidad de cuantificar en cantidad o graduar es la que relacionamos con el valor más puramente calificativo de *bastante*, *bastante1*, que al

variar precisamente su posición ganaría en intensidad, produciendo en la sucesivas generaciones una recategorización del elemento como modificador de cantidades o grado. Recuérdese que en la primera parte de este apartado se ha aludido al hecho de que este *bastante1* valora o intensifica como sinónimo de ‘buen/a’ en un primer estadio, el que correspondía con el puro cambio posicional por motivos estilísticos.

De este modo, tanto la semántica como el propio contexto en que se integra *bastante* favorecerían el vínculo entre el resultado que observamos y el que se mencionaba en ese primer estadio. La intuición, en este sentido, es que los idiolectos documenten antes la cuantificación en cantidad que no en número, pues, por un lado, el valor puramente cuantitativo ofrece casos desambiguados de forma más escasa y, por el otro, el rasgo [-singular] es [+marcado]. Estas propiedades nos hacen conjeturar que la combinación de ambos [+cuantitativo] y [-singular] sería más tardía.

Hasta este punto de la reflexión sobre las combinaciones léxicas en [+singular], las conclusiones que extraemos son dos. Por un lado, destaca la capacidad que el paradigma nominal del español tiene para alterar sus rasgos prototípicos. Esto permite combinaciones no esperables en cuanto al significante, pero que jamás entrarán en contradicción respecto del contenido de los rasgos semánticos, pues tanto *bastante* como el N se adaptarán. De esta adaptación obtenemos el *bastante* como cuantificador en cantidad derivado, probablemente, de *bastante1*.

Por otro lado, si el elemento léxico es capaz de designar un conjunto de propiedades que el hablante de una comunidad lingüística reconoce en todos los miembros de un N concreto (i.e. *hombre, niño*, etc.), entonces la interpretación sintáctica de ese elemento léxico lo aproxima a un adjetivo (i.e. *varonil, infantil*, etc.) más que a un nombre.

La consecuencia de esta posibilidad semántica es que *bastante* pasa de medir o intensificar a un elemento nominal a ubicar la propiedad que ahora

denota ese mismo significante en el punto de la escala, por tanto, a graduar. De aquí obtendríamos un valor de *bastante* como cuantificador de grado que derivamos, en parte, de este tipo de combinaciones, así como de estructuras del tipo [grado] + *bastante* + SN.

b) Sustantivo [+singular]; [+continuo]

Por su parte, los sustantivos [+continuos], en oposición a los analizados en el apartado anterior, «pueden dividirse hasta el infinito conservando su naturaleza y su nombre» (Bello, 1847, 123). Así, ejemplos como *agua*, *dinero*, *tabaco*, etc., se pueden combinar sin problemas con cuantificadores indefinidos no cardinales (Bosque, 1999, 9).

No obstante, dentro de este mismo grupo nominal, que comparte muchos rasgos, a nivel semántico, se suma otra diferencia: la distinción entre [+abstracto] y [-abstracto]⁵⁹. Así, mientras el resultado de combinar *bastante* + *agua*, *dinero*, *tabaco* genera desde nuestro conocimiento del mundo una cantidad mayor de estos N, para los casos [+abstracto] *paciencia*, *oscuridad*, *temor*, *frío*, etc. no sucede exactamente lo mismo.

Bolinger (1972, 58) ya asumía que «nouns can be intensified in a *purely quantitative* sense or in a *degree sense*»⁶⁰. El problema, como bien señalaba entonces el autor, es que «many of the same lexical intensifiers are used in both sense, with or without a change in their form» Bolinger (1972, 58). De esta distinción, se generan dos tipos de cuantificación. Por un lado, la cuantificación pura, que se interpreta al combinar elementos Cu. con nombres que denotan masa o que son plurales, a los que nosotros sumamos algunos sustan-

⁵⁹No vamos a analizar aquí la adecuación o no de tal distinción, simplemente constatamos una diferencia semántica que tiene consecuencias en la interpretación de *bastante* en posición prenominal.

⁶⁰El énfasis es nuestro.

tivos que, a pesar de ser singulares morfológicamente, son semánticamente plurales (i.e. *gente, multitud, alumnado*, etc.).

Por el otro, la cuantificación en cantidad. En este grupo se integran: (i) los sustantivos, que pueden denotar un conjunto de propiedades (i.e. *hombre*); (ii) los sustantivos que pueden generar una idea más abstracta de su significado, ya sea por procesos metafóricos o metonímicos (i.e. *casa*), es decir, por un cambio en el rasgo [+/-continuo]; y (iii) los sustantivos que pueden ser graduados (i.e. *oscuridad*). Todos ellos siempre [+singular].

Ya se han resuelto los dos primeros casos en el apartado anterior, ahora nos queda por abordar las combinaciones del tipo (iii), las relativas a la estructura *bastante* + N [+singular], [+continuo], [+abstracto], la que permite alternancias como las siguientes:

- (122) a. El nuevo detergente le ha dado *bastante blancura* a la camisa.
 b. Con las última novedades, Pedro tiene *bastante esperanza* de salir airoso.
 c. Ayer me levanté con *bastante sueño*.

En todos estos casos, los sustantivos que se presentan no son [+discreto], sino [+continuo]; por tanto, la realidad cognitiva que generan es medible, es, por decirlo de otro modo, representable en una escala, exactamente igual que las propiedades. Por tanto, a los rasgos ya mencionados para este tipo de sustantivos habría que sumar el de [+gradual]. Una prueba de ello es la posibilidad de generar secuencias como las siguientes:

- (123) a. Pedro tiene *más paciencia que* Juan.
 b. La habitación que da al sur tiene siempre *más claridad que* la que está ubicada al norte.
 c. Juan tenía hoy *demasiado/poco/mucho sueño*.

Por ese motivo, a pesar de estar de acuerdo con Bosque (1999, 49) cuando dice que la relación entre el cuantificador y el sustantivo en «*mucho arroz, mucha pena y mucho entusiasmo*» es la misma, sí creemos que es necesario

mencionar algo más sobre la interpretación de esa combinación, pues, en ese sentido, el resultado no es idéntico. Así, mientras la *pena* y el *entusiasmo* pueden situarse en una escala que los gradúe y, por tanto, *mucho* o *bastante* no miden su cantidad en un sentido estricto sino más bien gradúan su intensidad, en el caso de *arroz* esa última interpretación está ligada a la cantidad *per se*.

Estamos de acuerdo con la afirmación de Bosque (1999), ya que, en primer lugar, el concepto *cuantificación* puede definirse de un modo más general, al modo en que lo hace Bolinger (1972). Asimismo, compartimos con Bosque la idea de que en combinación con ambos tipos de sustantivos, *bastante* genera el mismo tipo de estructura, pues así lo indican algunas pruebas formales:

- Incapacidad de aparecer en plural, si se altera el rasgo [+continuo]:

- (124) Se han cocinado *bastantes arroces* hoy. [**idea múltiple de arroz, tipos o platos distintos.**]
- (125) Se han iluminado *bastantes oscuridades* con la nueva propuesta teórica. [**idea múltiple y metafórica, como *problemas*.**]

- Incapacidad de estar legitimado como sujeto preverbal, salvo en contextos estilísticamente marcados como los siguientes:

- (126) *Bastante arroz* puede provocar diabetes.
- (127) *Bastante paciencia* permite obtener mejores resultados.

Vamos a asumir, siguiendo a Bosque, que, a pesar de las diferencias semánticas e interpretativas que hemos aportado, es más ventajoso considerar un solo ítem para *bastante* en estos casos. Es cierto que las restricciones sobre el tipo de cuantificación que cada combinación léxica impone a *bastante* no se deben al propio cuantificador, sino al valor semántico inherente

de cada pieza léxica, de modo que el cambio en uno de esos rasgos semánticos, especialmente el que concierne a [+/-continuo], implica interpretaciones ligeramente distintas para ese *bastante*.

Creemos que la posible separación en dos tipos de *bastante* para estos casos encuentra una respuesta diacrónica en las dos versiones semánticas que establecíamos en *bastante1* y *bastante3*. No obstante, estas no pueden contemplarse como categorías o elementos distintos, pues adquisicionalmente no lo contemplamos adecuado.

Así, mientras la cuantificación en número la vinculamos a la concordancia en [-singular] y con *bastante3*, la cuantificación en cantidad o grado semántico la vinculamos como correlato [+singular] y con la versión *bastante1*. Adelantamos, recuperando parte de la información que hemos ido aportando, que tanto la concordancia con el elemento nominal, como el rasgo [+/-continuo] de este, tienen una importancia capital en ello.

c) Sustantivos [-singular]

En la descripción adjetival de *bastante* ya se hacía referencia al hecho de que el *bastante* concordado en [-singular] mantenía de forma inherente la cuantificación en número. Si a este aspecto semántico sumamos una posición prenominal, que confiere al elemento con tal rasgo activado un rasgo [+referencial] en potencia, el resultado es que *bastante* puede legitimar SN en posición de sujeto preverbal:

- (128) *Bastantes libros* de la biblioteca ocupan las estanterías de lingüística.
 (129) *Bastantes soldados* volverán a casa por Navidad.

Asimismo, se documentan casos en los que *bastantes* puede legitimar una categoría vacía nominal, de forma que se producen secuencias como:

(130) Créelo, mi querido Pedro; la gran fuerza de la gente española consiste en haber sido constantemente refractaria al culto de los Baalines del progreso y no haber consentido que mezclen al bálsamo que le conforta veneno de paganismo... No supongas -añadía Borromeo- que estas ideas son tan estrafalarias, ni que sólo las profeso yo. *Bastantes piensan* de esta suerte. (Emilia Pardo Bazán, *El niño de Guzmán*, 1897)⁶¹.

a. Muchos piensan de esta suerte.

*Suficientes piensan de esta suerte.

Estos dos rasgos, siguiendo a Gutiérrez Rodríguez (2008b, 299), son suficientes para discriminar entre lo que la autora llama «verdaderos determinantes» de un grupo de adjetivos pronominales que, especialmente en concordancia plural, pueden aparecer en posición pronominal legitimando la posición de sujeto preverbal. La consecuencia de todo ello para esta autora es la propuesta de un rasgo [Det] que caracteriza esta versión de *bastante*, a la que ya hemos aludido, y que plantea en los siguientes términos:

Tienen el rasgo [Det] aquellas piezas léxicas que subcategorizan una proyección nominal, permiten a esta aparecer en posición preverbal y legitiman una categoría vacía nominal de complemento. (Gutiérrez Rodríguez, 2008a, 299)⁶².

En relación al origen de este tipo de usos de *bastantes*, vinculamos la semántica cuantitativa de *bastante*³ como potenciadora de estas propiedades,

⁶¹ Hay un aspecto interesante sobre este tipo de ejemplos. Todos los idiolectos que hemos consultado no podrían aceptar estas secuencias a menos que, tal y como planteamos, esté elidido un SN con el que el cuantificador concuerde. Ahora bien, si proponemos estas mismas secuencias *in media res*, es decir, sin la posibilidad de interpretar una categoría nominal vacía, solo algunos idiolectos aceptarían este uso de *bastante*. Dado el carácter, a día de hoy, minoritario de esta posibilidad, no vamos a ahondar en ello.

⁶² Estas propiedades permiten diferenciar dos tipos de *bastante* como cuantificador, pues, como veremos en el capítulo 6, el correlato singular de este elemento no cumple exactamente con los parámetros mencionados en la cita anterior. Entre otras cosas, es imposible que se documente el uso concordado en [+singular] y que este esté legitimando una categoría vacía nominal, como se indica en los siguientes ejemplos:

1. *Bastante [**ciudadano**] piensa que el asunto es grave.
2. Bastantes [**ciudadanos**] piensan que el asunto es grave.

especialmente teniendo en cuenta que esta versión, al no exigir obligatoriamente una construcción con *para* permite una autonomía semántica mayor. Así, consideramos que el *bastante*³ adjetival es el precedente del cuantificador en número.

d) *Bastante* + SAdj. y SAdv.

Al inicio de este apartado dedicado a las combinaciones léxicas de la versión prenominal de *bastante*, se aludía a dos nuevas combinaciones: los adjetivos y los adverbios. Tanto los adjetivos como los adverbios son categorías graduables, por tanto, prototípicamente, vamos a esperar que puedan combinarse con *bastante*, del mismo modo que lo hacían elementos nominales [+gradual]. En las fuentes lexicográficas ya se hacía referencia a estas combinaciones, aunque estos elementos eran categorizados como adverbios. No sorprende, por tanto, que se documenten ejemplos como los siguientes:

- (131) El árbol llamado balinaonao es muy conocido en Palápag, y goza en otras islas de nombre diferente. Es *bastante hermoso, alto y copado*. (Juan José Delgado, *Historia general sacro-profana, política y natural de las islas del Poniente llamadas Filipinas*, c1754).
- (132) No pudieron evitar que el caballero y el agote penetrasen en un pajar abierto, cuyo dueño se hallaba *bastante lejos* para acudir a tiempo a la defensa de su propiedad. (Francisco Navarro Villoslada, *Doña Blanca de Navarra, crónica del siglo XV: intitulada Quince días de reinado*, 1846).

No obstante, estas combinaciones absolutamente frecuentes hoy, no se documentan en todos los periodos del español. De hecho, es muy común documentar la forma *bastantemente* integrando estos rasgos semánticos, incluso es posible para un mismo hablante alternar, de forma aleatoria, el uso de *bastante* o *bastantemente* con estas dos clases de palabras (Adj. y Adv.). El uso de *bastantemente* desaparecerá en el siglo XIX, cediendo a *bastante* la productividad en estas combinaciones:

- (133) No le queda vacío donde puede caber el demonio, como acontece en una vasija *bastantemente llena* de algún licor. (Francisco de Luque Fajardo, *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos*, 1603).
- (134) Estaba en una sala *bastantemente bien adornada*, y *bastantemente mal* alumbrada por una vela de sebo. (José Milla y Vidaurre, *El visitador*, 1867).

Como hemos apuntado en apartados precedentes, las combinaciones [grado] + *bastante* + SN parecen un contexto propio para desarrollar o extender el rasgo [grado] a *bastante*, que le permitiría complementarse con elementos semánticos como estos. Habrá que constatar si esta intuición es correcta o no. En estas combinaciones el elemento también se orienta o se interpreta dado un contexto determinado, es decir, que el elemento graduado variará su definición en función del contexto en que este se mida. Este vacío semántico predispone a que aparezca, en muchas ocasiones, una construcción adjuntiva introducida por *para* que permita concretar la interpretación o la definición de ese grado⁶³:

- (135) a. Pedro es *bastante joven*.
b. Las ocho de la mañana es *bastante temprano*.
c. *Bastante alto* para su edad.
d. *Bastante oscuridad* para ser de día.

Los ejemplos 135a y 135b son inespecíficos, pues si bien sabemos que *Pedro es joven*, ese concepto variará si comparamos a Pedro con un adolescente o con un anciano. De la misma manera, *las ocho de la mañana* será temprano para despertarse, pero tarde si es la hora a la que uno se va a dormir.

Por este motivo, es habitual que en tales contextos gradativos aparezca una construcción introducida por *para*, que precisamente lo que hace es esclarecer en función de qué aspecto estamos contemplando la propiedad expresada y, por tanto, la adecuación de la misma. Estas construcciones tienen una función aclaratoria, pero, desde luego, su papel es meramente adjun-

⁶³Véase para un estudio detallado, Salvá (1847), Sánchez López (1993) y Bosque (1999).

tivo al cuantificador. Son lo que Salvá (1847) y Bosque (1983, 1989, 1999) llamaron complemento de supeditación⁶⁴.

Asimismo, uno de los rasgos del *bastante* que va a combinarse prototípicamente con Adj. y Adv. se caracteriza por ser invariable o [+singular], pues estos elementos no exigen concordancia a sus modificadores. A esos rasgos hay que sumar las limitaciones sintácticas que esa estructura presentará. Así, será imposible que una estructura encabezada por este tipo de *bastante* pueda legitimarse como sujeto de una oración. Del mismo modo, no podrá legitimarse si el complemento que selecciona está elidido. Ambos aspectos servirían para distinguir a estos de los cuantificadores evaluativos.

Todo ello recuerda claramente aspectos mencionados para la versión concordada en [+singular] con N [+continuo], no solo ya en su interpretación semántica sino también en sus rasgos morfosintácticos. Estas agramaticalidades que acabamos de mencionar impiden, siguiendo la teoría de Gutiérrez Rodríguez (2008a), que podamos sumar el rasgo [Det] a este tipo de *bastante*.

A su vez, todas estas pruebas formales nos llevan a postular un vínculo latente entre este *bastante*, que suele etiquetarse habitualmente como cuantificador de grado, y el *bastante* que se combina con N [+singular], [+continuo], que hemos llamado cuantificador en cantidad. Ese vínculo podría traducirse en la versión semántica de *bastante*₁, documentada diacrónicamente y que potenciaría ambos tipos de elementos.

e) **La modificación de un predicado verbal: las combinaciones de *bastante* con eventos**

En la presentación que hacíamos de *bastante* se recopilaban las categorías en las que este elemento ha sido considerado desde la lexicografía. Una de

⁶⁴Véase para un análisis detallado Sánchez López (1993).

las clases de palabras entre las que se definía este significante era la adverbial, que incluía, entre otros usos, la posibilidad de que *bastante* modificara eventos como en *salta bastante*, *come bastante*, etc. Así, la lexicografía académica sugería que ejemplos como los siguientes debían ser considerados y etiquetados de un modo distinto:

- (136) Que *bastante* se ha escrito, y demasiado impreso. (Leandro Fernández de Moratín, *Cartas de 1819 [Epistolario]*, 1819).
- (137) Hace tiempo que te busco, y ahora que te encuentro te pregunto si crees que no me has perseguido y vejado *bastante*. (Benito Pérez Galdós, *Un faccioso más y algunos frailes menos*, 1879).

La lexicografía también se hacía eco de otra versión que ya se ha mencionado en esta sección, la de *bastantemente*, que durante un tiempo se impuso a *bastante* en este tipo de combinaciones:

- (138) Se ha dicho que denotaba sequedad y esterilidad para el año que viene, aunque parece que no se puede hasta agora juzgar á flor de esta tierra, donde ha llovido *bastantemente* para sembrar los campos: quizá terná efecto en otra parte del reino. (Luis Cabrera de Córdoba, *Relación de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614*, c1599-1614).
- (139) El principio es el ser, lo cual si *bastantemente* se muestra, no hay necesidad de demostrar el por qué es. (Pedro Simón Abril, *Traducción de La ética de Aristóteles*, a1577).

De la misma manera que sucedía con las combinaciones que este tipo de elemento presenta con SAdj. y SAdv., la variación entre la forma prototípicamente adverbial (*bastantemente*) y la única de que disponemos en la actualidad (*bastante*), era absolutamente aleatoria para aquellos hablantes que tenían integradas las dos posibilidades fonéticas:

- (140) En los Países de los Hereges, ya tuerce *bastante* la aguja (Benito Jerónimo Feijoo, *Teatro crítico universal*, I, 1726).
- (141) El docto jesuita Renato Rapin dice que nadie puede alabar *bastantemente* a Gassendo. (Benito Jerónimo Feijoo, *Theatro crítico universal*, 1728).

No obstante, la versión con el sufijo *-mente* perdió productividad y se acabó imponiendo la forma *bastante*. Una de las preguntas importantes que nos surge en torno a este asunto es qué rasgo o estructura ha permitido que el uso invariable o [+singular] de *bastante* llegara a poder interpretarse como un modificador de predicados verbales. Postulamos en este sentido una teoría, para la que de nuevo necesitaremos recurrir al par mínimo de *suficiente*.

Ya se ha demostrado que *bastante* y *suficiente* no son siempre equivalentes o sinónimos. Como diferencia principal, asociamos a *suficiente* un rasgo [+predicativo], que solo está presente en una versión adjetival de *bastante*, la que hemos llamado *bastante*₂, y que, principalmente, podemos distinguir por la exigencia de una construcción final que sirva para interpretar con propiedad la adecuación o finalidad del elemento modificado. En muchos contextos, esta distinción entre *bastante* y *suficiente* es prácticamente imposible, por lo que no se puede valorar con exactitud qué tipo de *bastante* prevalece. Algo similar parece reflejarse en los siguientes ejemplos:

(142) Luis come *bastante*.

(143) Luis come *suficiente*.

Contrariamente, no es igualmente aceptable para todos los hablantes ejemplos como los siguientes:

(144) a. *Disminuyó *suficiente* la colaboración ciudadana.

b. Disminuyó *bastante* la colaboración ciudadana.

c. Disminuyó *suficientemente* la colaboración ciudadana.

La propuesta que sugerimos para dar cuenta de ello está vinculada con los argumentos del predicado. Así, si el verbo contiene un argumento cognado, es decir, que prototípicamente selecciona un argumento interno, pero este por cuestiones semánticas solo puede limitarse a unos elementos muy concretos, entonces es posible que se emplee *suficiente*. La justificación viene dada por el hecho de que cognitivamente el hablante va a suponer que el

argumento no explícito solo puede adecuarse a unas necesidades semánticas muy determinadas, de tal forma que puede no manifestarlo aunque siempre será interpretado.

Esta reflexión, volviendo al uso de *bastante* como modificador de predicados verbales, nos lleva a conjeturar que estos predicados que pueden presentar alguno de sus argumentos cognados, son el contexto idóneo para iniciar una variación de este tipo. Así, el primer ejemplo de *bastante* como adverbio que hemos detectado en CORDE es el siguiente:

- (145) Et gouerno Josep asu padre e asus hermanos e atoda la casa de su padre, de comer *bastante* para sy e para sus criaturas. (Anónimo, *Biblia Escorial I-j-4: Pentateuco*, c1400).

Estructura final con *para*

El último aspecto que nos queda por analizar son las estructuras con *para*. Estas están relacionadas con las diferencias y similitudes que planteábamos para las distintas versiones semánticas de *bastante* y también con la capacidad predicativa que tienen estas. A este dato nos hemos referido por extenso en el apartado dedicado al *bastante* adjetivo, obteniendo una clara distinción entre *bastante1* y la versión de *bastante* como *suficiente*, *bastante2*, frente a *bastante3*.

Así, los dos primeros generarían un grado de predicación distinto pero siempre presente, que obligaría, entre otras cosas, a la aparición materializada o no de una estructura final introducida por *para* o cualquier otra construcción sintáctica que sirva para fijar la adecuación precisa del elemento modificado por *bastante*. Ahora es el turno de constatar si las exigencias argumentales o la independencia sintáctica a la que aludíamos para estas versiones adjetivales, se manifiestan del mismo modo cuando este elemento ocupa una posición prenominal.

En relación, pues, a las dos versiones cuantitativas de *bastante*, la exigencia argumental de carácter finalista que aparece para *bastante2* y la opcionalidad para *bastante3* es clave para distinguir ambas versiones. Especialmente relevante nos parece si atendemos a la imposibilidad que algunos lingüistas (Gutiérrez Rodríguez, 2008b) plantean para que la versión *bastante3* se combine con estructuras de carácter finalista. Esto último se sumaría como factor añadido a lo que venimos planteando, pues, de ser cierto, supondría un argumento más en favor de la distinción de dos categorías representadas homófonamente por *bastante*, una cuantificacional y otra adjetiva, derivadas de dos versiones semánticas distintas.

Aun así, en muchas ocasiones el contraste entre ambos no es siempre posible. Véanse casos como los de 146 y 147:

- (146) a. Dixo a los suyos *muchas razones para mitigar* la tristeza que en ellos veía. (Francisco de Osuna, *Primera parte del Abecedario espiritual*, 1528).
 b. Dixo a los suyos *suficientes razones para mitigar* la tristeza que en ellos veía.
 c. Dixo a los suyos *bastantes razones para mitigar* la tristeza que en ellos veía.
- (147) a. No sólo surten á los naturales para sustento anual, sino que les dan *mucho arroz para vender á otros pueblos*. (Joaquín Martínez de Zúñiga, *Estadismo de las Islas Filipinas*, 1803-1806).
 b. No sólo surten á los naturales para sustento anual, sino que les dan *suficiente arroz para vender á otros pueblos*.
 c. No sólo surten á los naturales para sustento anual, sino que les dan *bastante arroz para vender á otros pueblos*.

La ambigüedad resultante nos impide poder ser tajantes en cuanto a la proyección que genera *bastante* en tales contextos. Asimismo, la función que desarrolla la estructura con *para* en relación a *bastante*, *suficiente* y *mucho*, que parece tener un grado distinto de exigencia, tampoco puede establecerse por el mismo motivo. Esto, por un lado, constata la delgada línea que,

en muchas ocasiones, permite distinguir un adjetivo cuantitativo de un verdadero cuantificador, pues los rasgos formales son compartidos por ambas categorías.

Por otro lado, constatamos que una diferencia fundamental entre los distintos valores asociados a *bastante* es la exigencia o no de la estructura final, pero no la incompatibilidad de esta estructura con el mismo valor semántico para *mucho* o *bastante*. Prueba de ello es que, en todos los casos aquí mencionados, es imposible generar construcciones con *como para*, demostrando así que no son complementos de proporción⁶⁵:

- (148) *Dixo a los suyos *muchas razones como para mitigar* la tristeza que en ellos veía.
(149) *No sólo surten á los naturales para sustento anual, sino que les dan *mucho arroz como para vender á otros pueblos*.

A pesar de ello, se dan contextos en los que *bastante* no puede ocupar paradigmáticamente la posición de *bastante*. Esto va a producirse, según Gutiérrez Rodríguez (2006), por ejemplo, en contextos en los que una estructura con *para* contenga un valor semántico concreto. La autora propone en este sentido los siguientes pares mínimos (Gutiérrez Rodríguez, 2006, 887):

- (150) a. Tiene *suficiente dinero* para comprarse una casa.
b. *Tiene *mucho dinero* para comprarse una casa.
(151) a. Tiene *suficiente dinero* para lo poco que trabaja.
b. Tiene *mucho dinero* para lo poco que trabaja.

Este contraste se explica, según la autora, por el valor finalista que tiene la estructura con *para* del primer par mínimo, frente al valor más explicativo del segundo. Verdaderamente, esa diferencia semántica es incuestionable, pues en el segundo caso la implicatura que se genera es la ruptura de una expectativa que viene dada por nuestro conocimiento del mundo, en este caso que si trabajas poco no es esperable que ganes mucho dinero.

⁶⁵Empleamos aquí el argumento formal propuesto por Sánchez López (1995, 102, n. 2).

Ahora bien, el aspecto que nos llama más la atención y que no comparamos, es la absoluta certeza de que 150b es agramatical con un valor final. Especialmente dudosa nos parece tal afirmación cuando se documentan ejemplos como los siguientes que no distan en absoluto de lo que Gutiérrez Rodríguez (2006) considera agramatical:

- (152)
- a. Santo Tomé Apóstol recibió del rey de la India *mucho dinero* para que le labrasse un palacio y aposento real. (Alonso de Villegas, *Fructus sanctorum y quinta parte del Flossanctorum*, 1594).
 - b. Avisan de ahí que escriben de Madrid que envían al Conde de Oñate con *mucho dinero* para aprestar 12 galeones y 30 navíos de guerra. (Jerónimo de Barrionuevo, *Avisos. Tomos I, II, III y IV*, 1654-1658).
 - c. Pues aunque en ellos han trabajado los padres conversores, se necesita *mucho dinero* para hacerlos transitables. (Agustín de Jáuregui y Aldecoa, *Relación que hace el Excelentísimo señor don Agustín de Jáuregui y Aldecoa*, 1784).
 - d. Las más pequeñas no tienen mucho espacio donde sobrevivir ni tienen *mucho dinero* para invertir en investigación o nuevos productos. (Prensa, *Revista Bioplanet*, 2003).

Así, a pesar de que la idea que nos propone la autora nos parece muy atractiva –limitar el valor final de *para* en estas estructuras solo en combinación con *bastante* y *suficiente*, es decir, con una versión adjetival–, estos ejemplos contradicen esa restricción, pues es una posibilidad que ha estado presente en distintas épocas del español y que sigue siendo posible.

Junto a estos ejemplos hay que destacar que estas estructuras con *para*, al igual que veíamos antes, no son complementos de proporción, pues no admiten *como para*⁶⁶:

- (153)
- a. *Santo Tomé Apóstol recibió del rey de la India *mucho dinero como para* que le labrasse un palacio y aposento real.
 - b. *Avisan de ahí que escriben de Madrid que envían al Conde de Oñate con *mucho dinero como para* aprestar 12 galeones y 30 navíos de guerra.

⁶⁶Esta prueba no justifica que estas construcciones tengan valor final, solo asegura que no pueden etiquetarse estas construcciones como complementos de proporción.

- c. *Pues aunque en ellos han trabajado los padres conversores, se necesita *mucho dinero como* para hacerlos transitables.
- d. *Las más pequeñas no tienen mucho espacio donde sobrevivir ni tienen *mucho dinero como* para invertir en investigación o nuevos productos.

Asimismo, si tomamos aquí los ejemplos que Gutiérrez Rodríguez (2006, 887) emplea para justificar la asociación con ese tipo de complemento y lo sometemos a la prueba anterior que plantea, el resultado es agramatical:

- (154) a. Tiene mucho dinero para lo poco que trabaja.
- b. *Tiene mucho dinero como para lo poco que trabaja.

De las pruebas que hemos planteado en este apartado, lo que sí podemos saber sobre estas estructuras en los casos de *bastante3* es que no son complementos de proporción como los que menciona Salvá (1847) o Bosque (1983, 1989, 1999). Por lo tanto, en estos casos solo nos queda la posibilidad, siguiendo a Sánchez López (1995), de hablar de un adjunto extraoracional o fuera de la proyección funcional para los casos de *bastante3*, independientemente del valor semántico que interpretemos en él (Sánchez López (1995) habla de concesivas, por ejemplo).

De hecho, una de las conclusiones que postula Sánchez López (1995, 116) es que «no hay complementos de proporción subcategorizados por un cuantificador que modifique un elemento nominal». No obstante, creemos más acertado hablar de que este tipo de complementos de supeditación solo se da con núcleos graduables (eso incluye SAdv., SAdj. y algunos SN), pues los siguientes ejemplos contradicen la afirmación anterior:

- (155) Ya hay *bastante oscuridad* como para encender la luz.
- (156) Ya tengo *bastante sueño* como para irme a la cama.

Por su parte, esa estructura con *para* sería, en relación a *bastante2* y *suficiente*, un elemento intraoracional, interno a la proyección léxica o funcional, pues mantendría un grado de argumentabilidad mayor, hasta el punto de que

ya sea implícita o tácitamente, esta deba interpretarse. Este dato es fundamental para explicar las limitaciones de *suficiente* frente a *bastante* o *harto*, así como las diferencias entre *bastante*₂ y *bastante*₃, adjetivo y cuantificador respectivamente.

4.3.3. Conclusiones

Hasta aquí hemos presentado las posibilidades morfosintácticas y semánticas que la versión antepuesta de *bastante* ha documentado en la historia del español. Las similitudes que se establecen entre el *bastante* que se ubica en posición posnominal y el elemento que se coloca frente a la unidad léxica son muchas. Este aspecto impide que en un análisis general del elemento, como el que se ha presentado aquí, podamos determinar cuál debe ser la etiqueta o categoría que le corresponde en muchos casos. Solo un análisis idiolectal permitirá que ordenemos de forma lógica estos usos y que de ellos seamos capaces de extraer conclusiones determinantes en forma de cadenas de condicionantes.

Eso no quiere decir que podamos asignar a cada idiolecto qué tipos de *bastante* ha adquirido, pues, como veremos, en algunos casos eso será prácticamente imposible. Ahora bien, los usos que identifiquemos en él sí nos pueden permitir hablar de aquello que el hablante, potencialmente, podría producir. Los rasgos que se infieren de esas posibilidades gramaticales sí presentan las mismas posibles evoluciones potenciales en todos los hablantes. Esas propiedades de tipo semántico, morfológico y sintáctico son los condicionantes lingüísticos para que un cambio pueda producirse.

Entre los rasgos principales que caracterizan a *bastante* como elemento antepuesto destacan los siguientes:

Rasgos	<i>Adjetivo</i>	<i>Cu. Evaluativo</i>	<i>Cu. Grado</i>
[posnominal]	[+/-posnominal]	[-posnominal]	[-posnominal]
[predicativo]	[+predicativo]	[+/-predicativo]	[-predicativo]
[número]	[+/-número]	[+/-número]	[-número]
[gradual]	[+gradual]	[?gradual]	[-gradual]
[referencial]	[-referencial]	[+/-referencial]	[-referencial]
[grado]	[-grado]	[+/-grado]	[+grado]
[cantidad]	[+/-cantidad]	[+/-cantidad]	[-cantidad]
[cuantitativo]	[+/-cuantitativo]	[+/-cuantitativo]	[-cuantitativo]
[calificativo]	[+/-calificativo]	[-calificativo]	[-calificativo]
Estructura final	sí	opcional	opcional

Tabla 2. Conjuntos de rasgos correspondientes a los tipos de *bastante* antepuesto.

Muchos de estos rasgos se activan por concordancia con el N al que modifican o bien por otros motivos sintácticos; de ahí que en algunos casos no indiquemos qué valor del rasgo se activa. Esto deja la puerta abierta a que podamos generar subclases para cada una de estas tres grandes categorías.

Junto a estos rasgos, hemos intentado aportar en este apartado algunas de las pruebas formales que al documentarse en un idiolecto nos permitirían afirmar que el hablante ha adquirido una versión cuantificacional de *bastante*. Estas son las que suelen mencionarse en los estudios dedicados a los cuantificadores, entre las que destaca la prueba 3:

1. Si *bastante* puede legitimar un SN como argumento. En especial, destaca que *bastante* permita a ese SN constituirse como sujeto preverbal de una oración.
2. Si *bastante* puede legitimar un núcleo nominal vacío. En concreto destaca el uso de éste en una posición de sujeto preverbal.

3. Si *bastante* puede constituirse como el núcleo Cu. de una estructura partitiva.

Capítulo 5

Método idolectal: una nueva manera de analizar los datos

Falsificationists provide new –very modest– standards of scientific honesty.
Imre Lakatos, *Falsification and the Methodology of Scientific Research Programmes*, 1970.

5.1. Introducción

Toda propuesta teórica que se precie debe ir acompañada de un método de trabajo que demuestre la viabilidad de la teoría. Como lingüistas, es tan importante aclarar cómo vamos a plantear nuestro objeto de estudio como formular un modelo de trabajo que nos permita demostrar que nuestra propuesta es válida para abordar un estudio lingüístico. En nuestro caso concreto, se trata de proponer un método de trabajo que dé cuenta de cómo evoluciona una lengua, contemplando esta desde un punto de vista biológico y social.

Para el estudio de la lengua desde una perspectiva diacrónica e histórica, la recopilación de las fuentes primarias de las que extraer los datos y su organización son fundamentales para obtener unos resultados fiables. Así, en el instante en que el foco de interés en este tipo concreto de investigaciones

pasa de la gramática sociohistórica al propio individuo –sinónimo de sistema coherente–, se requiere de un replanteamiento en la metodología de trabajo. Esa nueva manera de trabajar con los datos va a afectar no solo al modo y tipo de muestras de lengua que se vaya a seleccionar, sino que también tendrá incidencia en el tipo de preguntas que vamos a hacernos sobre ellas.

Con la intención, pues, de aclarar el modo en que vamos a trabajar con los datos, primeramente, expondremos una reflexión sobre la metodología de corpus. A partir de esta, propondremos una solución metodológica que esté en consonancia con los principios teóricos que se han presentado previamente. Asimismo, tras esta presentación del método de trabajo, se expondrá un resumen de los datos con los que hemos trabajado en esta investigación. De este modo, se podrá observar cómo hemos recopilado y organizado los datos y cómo se han clasificado los distintos ejemplos que nos ofrecía el corpus. Todo ello nos permitirá observar los posibles condicionantes que legitiman la evolución de *bastante* en la historia del español.

5.2. Algunos problemas metodológicos

La recopilación de muestras de lengua es siempre una tarea compleja. Si, además, se intenta buscar en ellas pistas sobre cómo se ha adquirido ese código, el asunto se complica todavía más. Si a todo ello se suma una cuestión cronológica como sucede en un trabajo de tipo histórico en la que hay que rastrear o inferir ese proceso de unos datos escritos sobre los que no siempre se tiene competencia, el problema adquiere una magnitud de dimensiones considerables.

Por ese motivo, uno de los escollos a la hora de estudiar el cambio lingüístico es siempre la metodología. Nuestra única vía de información son los datos –volcados en las fuentes documentales– que se han conservado a lo largo de la historia de una lengua. Este hecho tiene implicaciones lingüísti-

cas fundamentales que se deben en muchos casos a cuestiones externas a la lengua.

5.2.1. La parcialidad

Por ejemplo, por mencionar quizá la más obvia de todas, los textos o muestras de lengua que se conservan no ofrecen una totalidad de lo que se podía o no producir en una lengua concreta. Esos datos no son una mimesis absoluta de una lengua-i o del conjunto de muchas de ellas, sino que son solo una parte de estas. No podrán tomarse, por tanto, las muestras de lengua con las que se trabaje como copia exacta de la realidad lingüística total de un hablante y mucho menos de una lengua. Lo más correcto es entender esos datos como la selección, consciente o inconsciente, que un idiolecto o conjunto de idiolectos realiza en un acto de escritura.

Con esta reflexión no queremos sugerir que los datos diacrónicos no son útiles, pues aquello que ha recogido la pluma debió generarse a partir de las reglas y posibilidades que esas lengua-i le permitían al hablante. Además, si consideráramos que esos datos no son representativos, este trabajo no tendría sentido alguno, no dispondríamos de información con la que investigar.

El propósito de las palabras iniciales no es otro que tomar conciencia sobre a qué puede y a qué no puede responder un conjunto de textos. En definitiva, se trata de plantear qué tipo de información relevante pueden ofrecer esas fuentes documentales a la lingüística.

Así, la primera cuestión que no debemos olvidar a la hora de enfrentarnos a los datos es que los textos que han sobrevivido nos ofrecen una versión parcial de la realidad lingüística del pasado y del propio hablante que los emite. Por tanto, aquello que reproducen los textos no siempre es un ejemplo de cómo se hablaba, sino de cómo se escribía.

Con esta premisa, la idea de separar cambio y variación que se ha presentado en los capítulos precedentes, nos permite, desde un punto de vista

teórico, discriminar entre aquello que sí podía formar parte de la lengua de un individuo de aquello que era pura elección escritural. Nos falta ahora demostrar cómo podemos, precisamente, llevar a cabo esa discriminación, que ya avanzamos que no es un asunto simple.

A la vez, la reflexión debe ir también en una línea muy concreta: los datos escritos no muestran todo el potencial lingüístico de los idiolectos. Por tanto, será fundamental poder interpretar los datos que no se documentan, es decir, que no aparezcan escritos.

5.2.2. La gradualidad

Asimismo, las fuentes documentales en las que se recopilan las muestras de lengua que analizamos parecen reflejar una gradualidad en el cambio – entendido en los términos ya explicitados en este trabajo– que en la realidad no se produce. Esa progresión aparente en los cambios de una gramática sociohistórica es fruto de tres aspectos: (i) de la distancia temporal; (ii) de la concepción de la *lengua* como ser vivo autónomo; y, principalmente, de (iii) la metodología de trabajo:

The illusion of gradualness arises from two sources: on the one hand the extent to which corpora “cushion” the effects of changes by representing more than one diachronic stage (*cf.* Kroch 1989), and on the other hand, the fact that many instances of grammaticalization may involve successive reanalysis through functional structure. (Roberts y Roussou, 1999, 1037, n.2).

Si observamos la lengua a través de un catalejo, como organismo heredado por las generaciones sucesivas, esa gradualidad no es más que el espejismo de la suma de pequeños cambios adquiridos generación tras generación. Piénsese al respecto como símil en el concepto de *continuum dialectal*. Desde una perspectiva geográfica, se suman pequeños cambios a través del territorio en el que se extiende determinada lengua y que, llevados al extremo, pueden

resultar una distancia insalvable entre los hablantes de dos puntos concretos de ese *continuum*:

A medida que se atraviesa un área geográfica se van acumulando pequeñas diferencias sucesivas, y en un territorio extenso esta acumulación de diferencias puede dar lugar a una intercomprensión mutua total entre las hablas pertenecientes a los extremos del territorio que se examina. (Penny, 2004, 16).

Está claro que la lengua es un *continuum*, ahora bien, eso no implica, consecuentemente, que sea gradual.

5.2.3. La causalidad

Además de estas dos cuestiones, el uso tradicional de los *corpus* suele tener como objetivo principal hallar por qué se ha producido un cambio. De tal forma que tras una descripción detallada de un fenómeno documentado en una amalgama de distintos sistemas lingüísticos, de un modo similar al presentado en el capítulo 4, se sugieren los posibles motivos que han llevado a que se produzca el cambio. Esos motivos se plantean, por lo general, en términos de *causa-efecto*. Los *corpus*, por tanto, se configuran con dos objetivos básicos: la descripción de los datos y la causalidad del cambio.

La existencia de la causalidad en el cambio lingüístico no va a plantearse en relación a la evolución de las lenguas, pues es obvio que hay causas en el cambio lingüístico. El objetivo de mencionar este aspecto es más bien demostrar que no es viable la búsqueda de esa causalidad en los textos o en los datos. En este sentido, vamos a proponer otro enfoque a la hora de abordar el cambio y que ya se ha adelantado previamente. En concreto, sugerimos que no planteemos la cuestión en términos *causativos*, sino *condicionales*. En definitiva, que el objetivo de nuestro trabajo pase de buscar *por qué* se produce un cambio a *qué* hace posible que se produzca un cambio.

Como respuesta metodológica a estas cuestiones, proponemos el método idiolectal enfocado a la búsqueda de los condicionantes lingüísticos. Pretendemos, además, integrar, de forma natural, los principios teóricos asumidos en el modelo de cambio descrito. Por último, el método idiolectal nace con la voluntad explícita de generar hipótesis que sean falseables.

5.3. Los *corpus idiolectales*: la búsqueda de la condicionalidad en el cambio lingüístico.

Habitualmente, en los trabajos de tipo histórico el investigador recurre a un conjunto de textos, llamados técnicamente, *corpus*. Estos textos constituyen la recopilación de datos con los que el investigador va a abordar el asunto lingüístico que le interesa.

Así, una vez seleccionadas las obras o textos con los que se trabajará, el corpus suele organizarse siguiendo el número y tipo de variables que cada investigador considere oportunos. Esas variables, generalmente, suelen ser controlables y responden a cuestiones geográficas, de registro, cronológicas, discursivas, etc.

Por lo tanto, el investigador configura una muestra de lengua heterogénea que responde a distintas lenguas-i o gramáticas sociohistóricas que se entrelazan por cuestiones intra y extralingüísticas. El emisor de esos textos, el autor, se menciona, por lo general, cuando este presenta un rasgo que lo hace especial y que ayuda a comprender el uso que hace de la lengua (i.e el autor es latinizante). Sin embargo, el corpus no se genera en torno al sistema lingüístico coherente que ese autor posee. Este enfoque de los textos, tal como menciona Barlow (2010), tiene consecuencias en el análisis de los datos:

Since corpora are amalgamations of the speaking or writing of different people, the patterns that are extracted from corpus data tell us primarily about language understanding. It is assumed that productive

patterns are some subset of comprehension patterns of language, but this notion is very vague and only with a detailed knowledge of idiolects can we understand the connection between comprehension and production in grammatical terms. (Barlow, 2010, 3).

Este tipo de metodología implica que las conclusiones que se suelen aportar son válidas en relación a los textos seleccionados, pero quizá estos resultados no son aplicables o válidos para otros corpus distintos, al menos de forma directa y automática. Este problema, desde luego, es inexistente si el investigador quiere centrarse o limitarse a un dominio cerrado, el que le permite el corpus generado, pero entonces debe evitarse extender cualquier conclusión a un radio documental que exceda las fuentes seleccionadas. Ahora bien, si el investigador pretende explicar un determinado fenómeno lingüístico, que es el objetivo más común, lo aquí expuesto supone un problema importante.

No se trata, tal como recoge la cita anterior, de dar cuenta únicamente de la comprensión de unos datos, sino también de explicar el cómo de la producción. Explicar qué permite que un uso concreto esté en un determinado autor, pero no en otro, precisamente, constata un posible cambio. Además, ilustra la interrelación entre comprensión-interpretación-producción. Los argumentos que se propongan, surgidos a partir de este otro objetivo, sí permitirán trasladar las conclusiones a otros hablantes y, más importante aún, contrastar o ratificar las hipótesis de trabajo.

El modelo de cambio presentado en esta tesis, como ya se ha dicho, debe apoyarse en una metodología distinta a la que tradicionalmente se emplea en diacronía, especialmente por la importancia que se confiere al individuo como portador de un sistema lingüístico coherente. En este sentido el concepto *idiolecto* cobra una magnitud fundamental, pues responde a la mejor muestra de lengua-i que podemos tener de un individuo. El conjunto de su producción escrita nos dejará inferir y constatar qué usos puede desarrollar un determinado elemento o construcción a lo largo de su vida a partir de los rasgos

que observamos en ellos, de tal forma que podemos ver qué posibilidades lingüísticas se manifiestan y cuáles parecen quedar latentes.

Hay que tener en cuenta que nuestra labor será compleja, pues en muchos casos no tendremos competencia lingüística sobre los usos concretos que el idiolecto realice y, por tanto, habrá que justificar nuestros juicios basándonos en restricciones universales, cognitivas, etc.¹:

Cualquiera que se haya consagrado a este tipo de investigación es consciente de que la total ausencia de intuición (propia o ajena) impide declarar posible o imposible algo que no está documentado. Dicho con otras palabras, en la medida en que es absolutamente incapaz de producir un enunciado personal en esta lengua, se es también incapaz de proponer la más mínima hipótesis sobre lo que no es posible. Y de una cosa se puede decir que es posible sólo si ha sido seleccionada como dato a retener para la elaboración de un fichero. (Barra-Jover, 2001, 182).

Compartimos las palabras de Barra-Jover (2001) y consideramos fundamental la asunción que plantea el autor. Es imprescindible que como lingüistas seamos conscientes de nuestras limitaciones. Como hablantes no podemos tener competencia lingüística sobre datos o estados de lengua que fechan seis siglos antes de nuestra existencia.

Ahora bien, si asumimos que los distintos componentes de una lengua son, en realidad, un conjunto de rasgos y que, a pesar de que pueden expresarse de distinto modo, estos siempre van a aportar el mismo valor al ítem que lo integre, la observación de los datos con estos parámetros nos va a permitir inferir qué usos son esperables y qué otras posibilidades no van a ser posibles para un hablante, se documente o no ese dato. Por tanto, se tendrán en cuenta los datos sobre papel, pero también aquellos que sin documentarse han dejado huella en los textos.

¹En este sentido no queremos olvidarnos de la importancia que cobran los estudios de historiografía lingüística para poder comprender usos que a día de hoy son imposibles en nuestras lenguas-i y sobre las que no podemos emitir juicios de gramaticalidad. Se recurrirá a ello siempre que sea necesario.

Con esos rasgos, que son finitos, se van a poder establecer relaciones de semejanza entre distintos elementos del lexicón, de modo que las combinaciones resultantes de esas propiedades van a ser las que nos permitan discriminar entre tipos o clases de palabras. De este modo, teniendo una conexión en abstracto entre las distintas categorías gracias a esos rasgos, podremos establecer qué *condicionantes lingüísticos* van a potenciar que un elemento pueda pasar de una a otra, independientemente de que el cambio llegue o no a activarse.

Los resultados obtenidos mediante este modo de recopilar y ordenar los datos, permite plantear el cambio y la variación en términos de esperabilidad, potencialidad e imposibilidad, muy en la línea que sugiere Newmeyer (2005). Así, la recopilación de un conjunto de sistemas coherentes como el que planteamos, nos permitirá conjeturar qué tipo de resultados son esperables, potencialmente posibles e imposibles.

Vamos a considerar esperables aquellos datos que, a pesar de no documentarse en los textos, el hablante debería poder producir. Por ejemplo, se esperaría que si un adjetivo calificativo presenta gradación en todos los idiolecto analizados salvo en uno, este hablante también tenga esa posibilidad aunque no la documente.

Por su lado, un dato potencialmente posible será aquel que, dado un conjunto de rasgos, queda legitimado para poder ser producido por un hablante. Se trata de un concepto más complejo. La certeza de documentar el dato es inexistente, pero de algún modo la idea es que el hablante está preparado para poder desarrollarlo. En nuestro caso concreto, por ejemplo, si *bastante* es [-singular], [+cuantitativo] y [-predicativo] es, potencialmente posible que sea [+referencial]. Así, un hablante, aun sin materializar ese cambio, permite una interpretación de los datos que pueda llevar a otro hablante a un cambio concreto.

Finalmente, se va a considerar imposible aquel dato que, teniendo en cuenta los rasgos documentados, no debería producirse. En este caso se trataría

de una imposibilidad por cuestiones universales o cognitivas. Por ejemplo, un elemento [+calificativo] no puede constituirse como núcleo Cu. de una estructura partitiva.

De ese modo, no solo generamos hipótesis que haya que demostrar con la constatación de unos datos, sino que, además, proponemos unas hipótesis que falsear, es decir, producciones lingüísticas que no deberían documentarse. Esta nueva terminología solo responde al funcionamiento de sistemas lingüísticos coherentes.

Llevando este asunto hacia el ejemplo que expondremos como ilustración al modelo de cambio y a la metodología propuesta, afirmamos que no es gratuito ni azaroso que un elemento como *bastante*, etiquetable como adjetivo en su versión etimológica, sea considerado a día de hoy como un cuantificador evaluativo o de grado.

Ahora bien, eso no quiere decir que todo adjetivo sea un cuantificador en potencia. En juego entran el conjunto de rasgos que comparten todos los adjetivos, pero también aquellos que distinguen las distintas unidades de esa categoría.

Junto a estos aspectos más generales, Barra-Jover (2001, 187-188) plantea un conjunto de presupuestos que completan la idoneidad del uso de los corpus idiolectales² y que compartimos plenamente:

1. Las configuraciones sintácticas no existen como reglas independientes de las entradas léxicas. Son, más bien, el resultado de las propiedades de estas entradas.
2. Las innovaciones sintácticas aparecen cuando las entradas léxicas de un paradigma dado cambian de propiedades. Esto quiere decir que la difusión de una innovación sintáctica sigue el mismo camino que las otras innovaciones léxicas, a saber, el aumento progresivo de la cantidad de locutores que interiorizan las nuevas propiedades de una entrada léxica determinada.

²Barra-Jover (2012) habla concretamente de *método idiolectal*.

3. En la medida en que la innovación sintáctica depende de la adquisición de una innovación léxica, la implicación entre una condición A y la innovación B sólo puede verificarse en un plano idiolectal, es decir, para un locutor dado. El que un locutor presente sólo la condición A y otro sólo la innovación B no nos permite hablar de implicación.

Los *corpus* idiolectales se basan, por tanto, en la recopilación de los datos lingüísticos que nos ofrece un mismo individuo a lo largo de su producción escrita. Una vez agrupados esos datos configurando la muestra de lengua-i mejor documentada a la que podemos acceder, estaremos en disposición de comparar con otras lenguas-i los resultados y, a la vez, comprobar cuáles son las diferencias reales entre dos hablantes. Con ello, podremos hallar respuesta a la eterna pregunta de por qué una innovación se produce en una lengua y no en otra. Asimismo, podremos comprender por qué la innovación llega en un momento y no en otro (Barra-Jover, 2001, 185, n. 16).

Para poder responder a todas estas preguntas es necesario que las hipótesis de trabajo que manejemos no solo sean argumentables formalmente, sino mucho más importante, que puedan ser falseables. Con este tipo de corpus, el investigador parte de una hipótesis inicial formulada en los términos siguientes: para poder obtener "X", el hablante debe tener el rasgo₁ activado.

Así pues, lo no esperable es que un hablante obtenga «X» sin tener activado el rasgo₁. Solo en el caso de que se demuestre que se puede obtener «X» sin tener el rasgo₁ activado, se rechazará la regla inicial, proponiendo una reformulación de la hipótesis. Esto, en contraposición, implica que la hipótesis será aceptada como verdadera, siempre de forma provisional, en los casos en que ambas partes se cumplan, es decir, cuando se documente «X» y el rasgo₁ esté activado.

Asimismo, si el rasgo₁ está activado, la predicción será que «X» es posible potencialmente y que, por tanto, el hablante en concreto puede no manifestar «X», pero el individuo al que sirva de estímulo sí podría producirlo. Como es obvio, cuanto más robustos sean los datos, es decir, cuanto más se amplíe

el corpus y las condiciones sigan cumpliéndose, más garantías tenemos de que la formulación inicial es acertada, siempre provisionalmente, y que, en consecuencia, el rasgo o rasgos propuestos son un auténtico condicionante.

Una metodología como esta, que sigue el procedimiento de las ciencias experimentales, permite someter a juicio si los argumentos postulados son válidos o no. Así, el objetivo no es solo encontrar documentado lo esperable, pues eso en muchas ocasiones no sucede por distintos motivos, sino que también se busca el contraejemplo, es decir, el falseamiento de la regla.

Esa es la gran aportación de este tipo de metodología, que convierte en dato útil tanto aquel que se manifiesta, como aquel dato que no aparece documentado. De este modo, se abandonan conclusiones como «el hecho de que el fenómeno no se documente, implica que no se podía decir» u otras no menos problemáticas, como «entre el fenómeno A y B existe un vínculo porque son fenómenos que coexisten en el mismo periodo». Con ello, además, se puede establecer relaciones de distribución complementaria verificadas, pues estas son solo visibles y demostrables en una metodología idiolectal. En otros casos estas relaciones podrían ser consideradas variaciones u oscilaciones entre dos formas o valores, por ejemplo.

Obviamente, este tipo de metodología tiene sus limitaciones. En primer lugar, estamos hablando de este tipo de corpus para el estudio morfosintáctico de las lenguas. En otros ámbitos lingüísticos también diacrónicos un planteamiento como este no supone beneficios tan evidentes como los mencionados –estamos pensando en cuestiones léxicas, por ejemplo. En segundo lugar, está claro que un modelo de trabajo como este excluye automáticamente un número de datos importante.

Hemos mencionado la necesidad de disponer de una producción escrita abundante relacionada con un idiolecto. Esto no incluye solamente documentos literarios, pero desde luego sí excluye a idiolectos de periodos temporales amplios. En concreto, estamos pensando en las etapas más antiguas, en las

que el número de textos que se pueden conservar de un mismo autor son reducidos por cuestiones históricas.

En tercer y último lugar, el hecho de no disponer de un número exacto de rasgos que nos permita diseccionar cada elemento léxico en el conjunto de propiedades que lo integran, supone una limitación clara a la hora de establecer condicionantes lingüísticos taxativos. No obstante, algunos de estos problemas pueden solucionarse, al menos, parcialmente.

Nada hay que añadir al primer punto mencionado respecto a los problemas expuestos, pues es obvio que cada disciplina necesita su propia metodología. Así pues, este modo de trabajar se propone para el estudio morfosintáctico de las lenguas, no para otras cuestiones en las que quizá haya que focalizar en otros asuntos lingüísticos.

En cuanto al segundo aspecto comentado, el relativo a aquellos datos que quedaban excluidos de un corpus idiolectal, debemos ser conscientes de que hay documentos que nos van a ofrecer información válida, pero con los que quizá no podamos emitir juicios u ofrecer hipótesis comprobables. De ese modo, uno asume que los datos previos al estudio idiolectal nos pueden ofrecer pinceladas de propiedades y usos esperables.

Asimismo, parece que de este tipo de corpus quedan excluidas todas las obras anónimas y, especialmente, el amplísimo conjunto de textos notariales que de forma tan fructífera se han analizado en estudios de este tipo. En este sentido, consideramos muy útiles los trabajos de edición, los más filológicos, pues es habitual que los documentos notariales o similares que se etiquetan como anónimos, en un estudio más profundo sí puedan vincularse con un grupo más o menos acotado de autores con los que poder trabajar³.

El último punto que mencionábamos, el relacionado con la lista incompleta de rasgos, es un problema teórico que no solo afecta a este tipo de meto-

³Estamos pensando en trabajos como los del grupo GEDHYTAS (*Grupo de Estudio de Documentos Históricos y Textos Antiguos*) de la Universidad de Salamanca, por citar uno de los que mejor conocemos.

dología, sino a cualquier trabajo morfosintáctico con una perspectiva formal. De hecho, si tomáramos las etiquetas tradicionales tampoco solucionaríamos el problema, porque las diferencias entre los elementos que configuran una misma categoría es una constatación empírica sobre la que se ha reflexionado desde tiempos inmemoriales.

Así, el mero esfuerzo de aportar una respuesta al modo en que un conjunto de rasgos puede ser compartido por distintas etiquetas, ya ofrece una primera vía por la que seguir trabajando, aunque los rasgos que se propongan no sean los correctos. Esta propuesta teórica y metodológica es una primera aproximación que seguro es necesario matizar, mejorar y perfeccionar, pero consideramos que un primer cambio epistemológico en esta dirección puede ser muy fructífero en las investigaciones posteriores. Entre otras cosas, esta voluntad formalista y científica permite situar a la diacronía en primera línea o, cuanto menos, ofrecer un modo de trabajar con los datos históricos con la firmeza con la que se trabaja con los datos lingüísticos sincrónicos.

5.4. El corpus idiolectal de este trabajo

En este trabajo se han seleccionado idiolectos del español que comprenden desde el siglo XIV hasta el siglo XX. El número de idiolectos por siglo oscila en función del número de ocurrencias que *bastante* ofrezca según autor y periodo. Se ha evitado seleccionar obras anónimas, pues al tratarse de una pieza léxica que acabará integrándose en la materia funcional, disponíamos de un número extenso de idiolectos que permitían el estudio de esta pieza en obras con autor explícito.

En el apartado dedicado al volcado del corpus idiolectal, se explicitará el nombre, la cronología y las obras de las que se han extraído los datos. Asimismo, se expondrá un resumen de las posibilidades lingüísticas que cada idiolecto presente, así como el conjunto de rasgos que inferimos que ese

hablante tenía asignado para *bastante*. El orden que sigue la presentación de los idiolectos se basa en criterios cronológicos. En los casos en que sea necesario, se añadirán, de forma adicional, comentarios biográficos del hablante, siempre y cuando estos puedan ayudar a explicar determinados usos. Concretamente, estamos pensando en cuestiones dialectales o estilísticas que puedan explicar posibles contraejemplos.

Asimismo, cada idiolecto contará con una información básica relativa a las obras, años, número de casos de *bastante*, etc., que servirá para ubicar al hablante y su producción lingüística. La idea es llevar a cabo un análisis lingüístico exhaustivo que, en caso de ofrecer algún dato no esperable, dada una predicción inicial, pueda ayudarnos a explicar esa anomalía. Tras estos apartados comunes a todos los idiolectos, se mencionarán los usos que se han documentado en el hablante concreto. Este apartado estará organizado en pequeñas secciones y cada una de ellas agrupará los *bastante* documentados según los rasgos que consideramos más representativos. De este modo, veremos las manifestaciones posibles para cada conjunto de rasgos. Al final de cada subapartado se harán comentarios relativos a esas manifestaciones, aportando, en los casos en que proceda, información adicional que complete las posibilidades de cada idiolecto.

5.5. Presentación de los datos

5.5.1. Siglo XIV

5.5.1.1. Juan Fernández de Heredia (1310? - 1396)

- **Obras:** *Gran crónica de España*, III. BNM, ms. 10134; *Libro de actoridades* (*Rams de flors*); *Crónica de Morea*; *Flor de las ystorias de Orient*. Bibl. Escorial Z.I.2; *Traducción de Breviarium ab urbe condita, de Eutropio*; *Traducción de Vidas paralelas de Plutarco, III*; *Traducción de Tucídides*, BNM, ms. 10801; *Gran crónica de España*, I. Ms. 10133 BNM; *Libro de Marco Polo*.

- **Año:** 1376-a 1391; 1376-1396; 1377-1393; 1379-1384; c1384-1396; 1385; 1396.
 - **Número total de casos analizados:** 28.
 - **Formas documentadas:** *bastant*⁴, *bastante* y *bastantes*
 - **Usos documentados:** Adjetivo.
- *bastante*: [+posnominal]; [+predicativo]; [+número]; [+gradual⁵]; [+calificativo]/[+cuantitativo].
- (157) Et don Iohan enuio con ellos a Pero Martinez Caluiello, con *poder bastant* a firmar la amistat en la millor manera que pudies.
- (158) No nos podran dar *cavalleria bastant* con la qual podamos resistir.
- (159) Avuie la *fuerça corporal bastant* segunt los consellos del coraçon.
- (160) Et el rey estando en Burgos, vinieronle misageros d'esta cofadria de Alaua, hombres fidalgos et lauradores, con *procuracion bastant* de todos los otros.
- (161) Et que le paresçia mellor que fornisen la çiudad de gentes d'armas, aquellas que fuesen *bastantes* pora la goardia de la ciudat, et fiziesen un castiello de la otra part de la ciudat en un cabeço que esta dauant el castiello de Corento, et qu'el duch d'Atenas romaniese alli entro que fuese fecho el castiello.
- (162) Si la fortuna se mudaua porque por la uirtut delos dioses sodes grandes poderosos magnanimos ricos *bastantes* a defender todas las cosas que son diusmesas a uuestro imperio.
- *bastante*: [-posnominal]; [+predicativo]; [+número]; [-referencial]; [+gradual¹]; [+cantidad]/[+calificativo].
- (163) El lugar o territorio que es adiaçent o uezino a aquella es tan fertil abundant que es pleno de riquezas naturales es suffiçient *bastant* sostenimiento de si mismo.
- (164) Et por esto que la ora enel trasoro no auia ninguna *bastant* ni suffiçient peccunia pora leuar aquella guerra.

⁴Es común documentar esta variante fonética del elemento. Es posible que, en este caso en concreto, la explicación se dé por cuestiones geográficas, pues Juan Fernández de Heredia es aragonés.

⁵Se indicará con este símbolo ¹ aquellos rasgos esperables potencialmente.

Se documentan casos de *bastante* en posición posnominal y prenominal. En posición pospuesta no se documenta la versión de *bastante3*. La gran mayoría de ejemplos oscila entre los valores asociados a *bastante1* y *bastante2*, pues en todos los casos se expresa o se interpreta una estructura final en *para* o cualquiera de sus variantes finalistas.

Asimismo, cuando esta estructura no aparece, se trata de la combinación *poder bastante* que, como ya se ha dicho en el capítulo anterior, suele tomarse como una única unidad de significado relacionada con algún tipo de documento jurídico. Junto a todo ello, inferimos que lo esperable es que de forma potencial se pudiera graduar el elemento, por lo menos en la lectura que se correspondería con *bastante1*.

Destaca, además, el uso de *bastantes* coapareciendo con una suma de adjetivos *grandes poderosos magnánimos ricos* (ejemplo 162). Entendemos que se trata de un uso adjetival en el que la falta de puntuación dificulta esta interpretación. Además, no se documentan en CORDE más casos de gradación de propiedades con el elemento [+grado] pospuesto, es decir, **lejos bastante* o **bonito bastante*.

Por su parte, los ejemplos prenominales son muy escasos, aunque el idiolecto ya constata variación posicional. Se trataría de un movimiento superficial de *bastante*, pero en un nivel profundo de análisis, el elemento se generaría en la misma posición. En este sentido, por tanto, se trata de una mera variación estilística.

5.5.2. Siglo XV

5.5.2.1. Garci Rodríguez de Montalvo (c1450-c1505)

- **Obras:** *Amadís de Gaula*, libros I y II; *Las sergas del virtuoso caballero Esplandián*.
- **Año:** 1482-1492; a1504.

- **Número total de casos analizados:** 33.
- **Formas documentadas:** *bastante*, *bastantes*.
- **Usos documentados:** Adjetivo.
- *bastante*: [+posnominal]; [+predicativo]; [+número]; [+gradual¹]; [+calificativo]/[+cuantitativo].

(165) E mira, Infanta, qué tan crecida y alta excelencia es la tuya, que aquel ante quien todo el mundo huye, los malos aviéndole temor y los buenos porque no sea su fama con la dél escurecida, aquel teme ser puesto ante la tu presencia, fallándose indigno que sus grandes cosas ante las tuyas cada una en su grado no sean *bastantes* a tu servicio ni a la su voluntad satisfacer.

(166) ¿Aquellos canes cativos son *bastantes* de contrastar mi gente?

(167) Y mandó llamar por sus cartas todos los altos hombres de sus reinos, y de las ciudades y villas aquellas personas que para venir a las cortes diputadas eran, teniendo *poderes bastantes* para otorgar lo que en ellas se concertava.

(168) Comoquiera que supe vencer al cavallero, no fue mi *discreción bastante* para dar dél el derecho que ella esperaba.

El idiolecto documenta exclusivamente un uso adjetival. Los rasgos semánticos y morfológicos que reconocemos en *bastante* hacen esperable que potencialmente este elemento se pueda anteponer al nombre aunque solo son dos los casos pospuestos. La mayoría de casos se documenta en estructuras atributivas. Por el mismo motivo también contemplamos posible la gradación de *bastante*. Puesto que todos los casos documentados presentan una estructura encabezada por *para*, las dos versiones semánticas que sí presenta el elemento son la de *bastante1* y *bastante2*.

5.5.2.2. Fray Bartolomé de las Casas (1474 o 1484-1566)

- **Obras:** *Apologética historia sumaria*; *Historia de las Indias*; *Tratados de 1552*; *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*; *Entre los remedios para reformation de las Indias*.

- **Año:** 1527-1550; c1527-1561; 1552.
 - **Número total de casos analizados:** 28.
 - **Formas documentadas:** *bastante*, *bastantes*.
 - **Usos documentados:** Adjetivo.
- *bastante*: [+posnominal]; [+predicativo]; [+número]; [+gradual], [+calificativo]/[+cuantitativo].
 - (169) Porque de la innata y natural virtud del rey así se supone, conviene a saber, que la noticia sola del mal de su reino es *bastantísima* para que lo disipe, y que ni por un momento solo en cuanto en sí fuere lo pueda sufrir.
 - (170) Será falta de Dios haber hecho hombres sin *capacidad bastante* para resevir fe.
 - (171) Sus obras, industria y trabajos serían para ello *bastantes*.
 - (172) Un hombre solo no es *bastante*.
 - *bastante*: [-posnominal]; [+predicativo]; [-número]; [-referencial]; [+gradual¹]; [+cantidad]/[+grado]/[+calificativo].
 - (173) Tienen *bastante policía* para que por esta razón de barbaridad no se les pueda hacer guerra⁶.
 - (174) Y, para prueba desto, *bastante cosa* sería traer testimonio de los que más la potestad de la Sede Apostólica (cuanto a esto) derogaron en sus escritos.

El idiolecto documenta un uso prenominal y posnominal de *bastante*. En cuanto a las versiones semánticas, documentamos ejemplos que encajan con *bastante1* y *bastante2*, pero no con *bastante3* tanto en la versión antepuesta como en la pospuesta. Este idiolecto sí documenta usos graduados de *bastante* como en 169.

⁶El término *policía* está definido en el *Diccionario de Autoridades* del siguiente modo: ‘La buena orden que se observa y guarda en las Ciudades y Repúblicas, cumpliendo las leyes ù ordenanzas establecidas para su mejor gobierno’; ‘Vale también cortesía, buena crianza y urbanidad, en el trato y costumbres’.

En el contexto prenominal, la combinación con N [+singular] y [+continuo] es un contexto potencialmente idóneo, tal como hemos avanzado en la descripción del elemento, para que *bastante* pueda ser interpretado como cuantificador de cantidad o de grado, pero no de número. No obstante, no hay datos suficientes para decantarnos por uno u otro uso.

A estos ejemplos hay que añadir el siguiente caso que consideramos ambiguo:

- (175) Por parte de los oprimidos hay una caridad *bastante dudosa*, porque carecen de la doctrina de la fe y de la tranquilidad necesaria para aprender las cosas propias de esa fe.

La cuestión es que puede haber un doble análisis de constituencia. Así, por un lado, consideramos que es posible una lectura lineal de los elementos, por lo que *bastante dudosa* configuraría un constituyente indivisible y equivaldría a algo como *una caridad muy dudosa*. Por el otro, consideramos que es posible generar una lectura distinta de los constituyentes considerando que *dudosa* es el complemento predicativo de la construcción, de forma que el constituyente sea *una caridad bastante*:

- (176) a. Hay una caridad *bastante dudosa*.
b. Hay una caridad *buena dudosa*.
c. Lo que es dudosa es la caridad buena/bastante.

Esta lectura nos permitiría etiquetar a *bastante* como adjetivo posnominal, el uso, por otro lado, más documentado en el idiolecto. Hay que tener en cuenta que la primera de las interpretaciones nos parece más viable porque, a día de hoy, tenemos adquirido un valor de grado para *bastante* muy productivo.

La reflexión en este sentido es la siguiente: puesto que sí documentamos casos antepuestos de *bastante* en los que precisamente lo que hace el adjetivo es intensificar y valorar el núcleo nominal modificado, consideramos que, potencialmente, este uso intensificador del elemento con el rasgo [+grado],

el que encajaría con el primer análisis, está latente en las combinaciones prenominales de ese tipo.

No obstante, esa interpretación puede llevarnos a un anacronismo semántico, pues no contemplar el segundo análisis, teniendo en cuenta el resto de usos que documenta el idiolecto, puede inducirnos a error. Es este aspecto el que nos hace considerar más plausible una interpretación adjetival de este ejemplo⁷.

5.5.2.3. Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557)

- **Obras:** *Cartas del Gran Capitán; Sumario de la natural y general historia de las Indias; Batallas y quinquagenas; Historia general y natural de las Indias; Libro de la Cámara Real del príncipe don Juan, oficios de su casa y servicio ordinario.*
- **Año:** 1497-1515; 1526; 1535-c1552; 1535-1557; 1547.
- **Número total de casos analizados:** 131.
- **Formas documentadas:** *bastante, bastantes y bastantemente.*
- **Usos documentados:** Adjetivo.
- *bastante*: [+posnominal]; [+predicativo]; [+número]; [+gradual]; [+cuantitativo]/[+calificativo].

(177) Pues mirad si desde entonçes hasta que mataron a don Alonso el año de 1501 en la Sierra Bermeja, si avían passado 30 años, e pues quando prendió al Conde (biuiendo el Conde viejo, su padre), síguese que deúa ser ya de *edad bastante*.

(178) Un caballero de Segovia, yerno del mesmo Pedrarias, casado con doña María, su hija, hombre de gentil crianza e prudente e *bastante* para el cargo e otro mayor, al cual el Emperador nuestro señor hizo su capitán general gobernador de Nicaragua e sus anejos.

(179) No poblaron estos cristianos allí, porque no había mantenimiento, e porque llevaban grand nueva de lo de adelante, e porque a la verdad no era *gente bastante* para poblar por su poco número.

⁷Un caso como este en un análisis de corpus tradicional hubiera llevado a afirmar que se trata de un *bastante* como cuantificador de grado. En cambio, en un estudio como el nuestro, la coherencia del sistema lingüístico en que se integra nos lleva a un etiquetación distinta.

- (180) Unos dientes engastados de pedernales agudos, que son *bastantes* a cortar de un golpe un cuello de un toro, o tanto como cortaría en él una espada de finos aceros.
- (181) Y en todo lo que este cauallero se açertó, onrró su perssona e siruió a sus príncipes con toda lealtad e muy bien, porque le dio Dios la habilidad *tan bastante* como conuenía para todo aquello en que se exerçitaua.
- (182) Y porque en la verdad, siempre las mugeres huelgan de oyr que son amadas y queridas, en espeçial de sus maridos, por *muy bastante* que sea su pudiciçia e bondad.

- *bastante*: [+posnominal]; [+predicativo]; [+número]; [+gradual]; [+cuantitativo].

- (183) E por este offiçio thenia rraçion e *salario bastante*.
- (184) No era justo que tal perssona se dexasse aventurar nj perder con çinquenta o sesenta caualleros nobles e mançebos sin espiriència, sin que fuera delante *copia bastante* de veteranos soldados e algunos tiros de artillería portátiles.

- *bastante*: [-posnominal]; [-número]; [+predicativo]; [-referencial]; [+gradual¹]; [+calificativo]/[+cantidad].

- (185) E como casó temprano e con muger apta e bien dispuesta, ales dado Nuestro Señor vna hermosa e *bastante suçesión* de hijos dignos de tan jllustres progenitores.
- (186) Luego otro día siguiente se comunica el cantar de la noche o día de antes, e lo que allí se ordenó con los capitanes e lo ponen por obra, como si quedasen obligados por un firme e *bastante contracto* o juramento e pleitesía inviolable.
- (187) Su persona es de pequeña estatura, pero bien proporçionado e de buen gesto, pero en sus lechos es grande e *bastante señor* e de muy claro e biuo entendimiento.
- (188) E contra ese o todo venino, tienen los indios por *bastante remedio* el cacao.
- (189) Porque era hombre de guerra e se creyó que era *bastante persona* e muy conuiniente a tan grande oficio, tal como para aquella tierra era nescesario.
- (190) Y en tanto que tales arteficios se hacían, aunque no cesaba el combate de los contrarios ni la resistencia de *tan bastante capitán* e de los

cristianos, como los nuestros querían salir fuera de la fortaleza, así los infieles pugnaban por entrar dentro en ella.

(191) E porque no había aceite que se mezclase con la pez, y en una isleta de las comarcas había innumerables lobos marinos, pasaron a ella en el batel e trujeron dos de ellos bien grandes, el lardo de los cuales sirvió en tal caso por *muy bastante olio*, que se derritió en una o dos calderetas que también les deparó Dios de la ropa que se había perdido.

(192) E pareciéndole al de la Gasca que estaba con *bastante e mayor poder* que el adversario, escribió a los que iban en su ayuda, que se tornasen, porque no había necesidad de tanta gente, a causa de que la tierra austral estaba falta de bastimentos por los trabajos e guerras pasadas e por la presente.

- *bastante*: [-posnominal]; [+predicativo]; [+número]; [referencial]; [+gradual¹]; [+cuantitativo].

(193) Requieren información de *bastantes testigos*, para que no se sospeche que no he dado total crédito al lastimado o aficionado, ni le habré quitado a los que deben ser creídos.

(194) Y para que aquesto se entienda e pruebe con *bastantes auctoridades*, es de saber que la costumbre de los títulos o nombres que los antiguos daban a los reinos e provincias procedieron después de la división de las lenguas e la fundación de la torre de Babilonia.

Este idiolecto puede producir ejemplos de *bastante* en posición posnominal y prenominal. Destaca la documentación de los tres tipos semánticos que se han propuesto en ambas posiciones. Especialmente relevante son los casos de *bastante*³. La capacidad de graduar el elemento se documenta en ambas posibilidades como se observa en los ejemplos 181, 182, 190 y 191.

Respecto al empleo prenominal que el idiolecto muestra de *bastante* este no nos aporta datos suficientes que nos permitan afirmar que este uso es ya para el hablante una nueva categoría. En ocasiones, el mismo elemento nominal puede ubicarse en ambas posiciones respecto de *bastante*. Este dato, junto a los rasgos ya presentados, nos parece un argumento a favor de una única etiqueta que englobaría ambas posibilidades posicionales y, por supuesto, un amplio abanico de posibilidades potenciales.

El ejemplo más destacable en posición antepuesta es el que reproducimos a continuación:

- (195) Es casa principal en Córdoua, pero la perssona deste cauallero fue *bastante valerosa*, de linda habilidad e buen seso, pero como es costumbre mudar los timbres a beneplácito trahía por çimera o timbre de sus armas vn árbol florido.

En este caso *bastante* integra los rasgos [-posnominal]; [-predicativo]; [-número]; [-gradual]; [-referencial]; [+grado]. Consideramos que esta posibilidad lingüística es viable ya que el idiolecto puede presentar en posición prenominal el rasgo [+gradual] y eso, partiendo de la intuición explicitada en el capítulo anterior, legitimaría este uso.

Este idiolecto presenta, además, la forma *bastantemente*. En todos los casos documentados se trata de un elemento que modifica predicados verbales:

- (196) No pueden la pintura de mi pluma y palabras dar tan particular razón ni tan al proprio el blasón desta fructa, que satisfagan tan total y *bastantemente* que se pueda particularizar el caso sin el pincel o dibujo.
- (197) Y la auctoridad de Vegecio, que al principio desto capítulo se tocó, sabia muy bien en Hernando Cortés, y su persona la henchía tan *bastantemente* como ella lo dice, porque su diligencia era tan grande quanto en algún capitán se puede haber visto por su curiosidad inaudita.
- (198) Con ser vna de las hermosas mugeres de su tiempo, era lo menos que se podía alabar de sus exçelencias e graçias de que Dios la doctó tan *bastantemente* que avríamos menester mucho tiempo para dezir alguna parte dellas.

5.6. Siglo XVI

5.6.0.4. Cristóbal de Villalón (principio del siglo XVI-después de 1588)

- **Obras:** *El Scholástico*; *Provechoso tratado de cambios y contrataciones de mercaderes*; *El Crótalon de Cristóforo Gnofoso*.

- **Año:** c1539; 1541; c1553-1556.
 - **Número total de casos analizados:** 66.
 - **Formas documentadas:** *bastante*; *bastantes*; *bastantemente* *bastante mente*.
 - **Usos documentados:** Adjetivo.
- *bastante*: [+posnominal]; [+predicativo]; [+número]; [+gradual]; [+calificativo]/[+cuantitativo].
 - (199) Bonifaçio espantado de su buen cumplimiento y de *personas tam bastantes* puestas las manos a manera de querer orar dixo asi.
 - (200) Democrito con grandes loores ensalza el cuidado que Peleo padre de Achiles tuuo en vuscar *maestro bastante* para su hijo.
 - (201) Sabreis que nuestro amigo [fol. 61 r.] Midas estando oy en la labrança del campo con sus gañanes le mordio vna culebra muy mal en vna pierna: de lo qual quedo muy emponçonada y da voces que se muere de dolor: y no ay quien le de *medeçina bastante* aunque prometa toda su hazienda.
 - (202) Pues ya sabemos que nuestros juizios amasados con el grosero metal de nuestro cuerpo son hechos flacos y de los mismos quilates de que es la masa: y aunque de su natural es el *anima bastante* a comprehender grandes cosas haze baja con el cuerpo.
 - *bastante*: [-posnominal]; [+predicativo]; [+número]; [?referencial]; [+gradual]; [+calificativo]/[+grado].
 - (203) Si quereis edificar en el vna suntuosa casa que sea cabeza y asiento de vuestra herençia y mayorazgo: vuscais con mucho cuidado grandes architotos que la traçen y vuscais grandes ofiçiales de canteria que con mucho cuidado y industria asienten los çimientos de *muy bastantes piedras*: las quales perpetuen el edefiçio.
 - (204) Nescesaria cosa sera señores que agora que tenemos enseñado al dicipulo como ha de estudiar: y le emos dado *bastante maestro* que le doctrine deuemos les encomendar a ambos que sean recogidos estudiosos y amigos del trabajo y estudio de las letras.
 - (205) Y como el navío encalló quedamos espantados de tan admirable suçe-so, sin pensar qué podía ser, y aunque luego estuvimos algo obscuros porque cerró el paladar para nos tragar, pero después que nos tuvo dentro y se sosegó traía abierta la boca, de manera que por allí

nos entraba *bastante luz*, y con el aire de su contino resolgar nos entretenía el vivir a mucho descanso y plazer.

- (206) Gallo Obscuro es todo aquel lugar a solos los condenados por la justicia de Dios, pero para los otros todos provee Dios allí de luz, porque do quiera que esté el justo tiene *bastante claridad* para perspicacísimamente ver.
- (207) Y acordándome de lo mucho que yo debía a Arnao habiendo puesto la vida por mí, cómo fuesse llamado de su mujer y le dixiese lo que ella fingió, que yo la había querido forçar, y como ella le muestre la capa que en las manos le dexé, *tan bastante indício* de mi culpa, ¿qué dirá?, ¿qué pensará?, ¿qué juzgará?
- (208) Vos otros nos haueis acobardado con no nos consentir salir a luz: sino teniendonos ençerradas a titulo de zelosos, haziades lo porque no os lleuasemos la gloria en las batallas porque nos conociades de *tan bastante coraçon* para qual quier atreuimiento.

Este idiolecto presenta un uso de *bastante* en posición posnominal y prenominal. En este caso ambas posiciones revelan solo usos que vinculamos con las versiones de *bastante1* y *bastante2*. No se documentan usos de *bastante3* en ninguna de las dos ubicaciones. El único posible sería 203, aunque consideramos, por cuestiones contextuales, una interpretación [+calificativa]. Se documentan usos graduados de *bastante*, así como usos en los que este funciona como atributo o complemento predicativo:

- (209) Porque no ay fuerzas de cuerpo *tan bastantes* que puedan sufrir el contino trabajo sin descansar por algun tiempo.
- (210) O desventurados jugadores yo no se qual ganança sera *bastante* a os satisfacer trabajo tan sin medida.

Por su parte, los usos de *bastante* en posición prenominal muestran de nuevo el estrecho vínculo entre *bastante1* y la combinación de este elemento con N [-continuo]. Especialmente interesantes nos parecen las combinaciones con nombres graduales como *luz* o *claridad*. Asimismo, destacan ejemplos que parecen indicar que la posición prenominal para este idiolecto es meramente un reverso superficial de la posición, como los ejemplos de 200 y 204.

El hablante presenta asimismo la forma *bastantemente*, que cubriría las funciones propias del cuantificador de grado⁸:

- (211) Queriendo pasar adelante el Rector le hizo señal que callase diziendole que en aquel proposito tenia *bastante mente* probada su intinçion
- (212) He visto muy *bastantemente* la verdad de tu thema y proposiçion, en que propusiste probar todos los hombres tener engaño y en ningún estado haber rectitud. Pregúntasme agora te diga qué dubda o perplegidad haya en mi espíritu de que me puedas satisfazer.
- (213) Pues agora el tiempo caluroso y la hora trabajada y el lugar y casa ser apazible nos combida todo junto: a que despues de nuestra larga disputa y conuersaçion çese por oy pues el nuestro discipulo esta *bastante mente* formado: rescibamos alguna recreaçion en apazible exerçiçio que relieue nuestros animos del trabajo pasado.
- (214) El Maestro Oliua mostro hazer aqui pausa como quiera que auia *bastantemente* persuadido su parescer en este proposito

5.6.0.5. Jerónimo Zurita (1512-1580)

- **Obras:** *Documentos para la Historia de México; Anales de la corona de Aragón. Primera parte; Anales de la corona de Aragón. Segunda parte; Relación de los señores de la Nueva España.*
 - **Año:** c1560; 1562; 1579; a1585.
 - **Número total de casos analizados:** 169.
 - **Formas documentadas:** *bastante, bastantes, bastantemente.*
 - **Usos documentados:** Adjetivo.
 - *bastante:* [+posnominal]; [+predicativo]; [+número]; [+gradual]; [+calificativo]/[+cuantitativo].
- (215) Le tenían por muy valeroso y de gran *corazón* y *bastantísimo* para sostener el peso del gobierno.
- (216) Era necesario para la defensa del reino de Aragón y del principado de Cataluña y para el pacífico estado de la tierra proveer de tal *persona* que fuese *tan bastante* que lo pudiese defender y amparar contra sus enemigos.

⁸El idiolecto documenta la variante *bastantemente* y *bastante mente*.

- (217) Y a Ramón Montaner hicieron todos gran fiesta porque era *hombre* de valor y *muy bastante* para el gobierno de la compañía y con esto muy valiente.
- (218) Si por ventura aconteciese suceder en el reino de Trinacia mujer faltando varones y que estuviese por casar, se casase con *persona bastante* para la defensa y regimiento de aquel reino.
- (219) Y teniendo el rey consideración a su humildad, se determinó de mandarle volver el estado con que el conde enviase uno de sus hijos y un caballero *conpoder bastante* para hacerle homenaje de fidelidad.
- *bastante*: [-posnominal]; [+predicativo]; [+número]; [?referencial]; [+gradual]; [+calificativo]/[+cantidad].
- (220) Estando el rey en Sicilia en el principio del año de 1421 poniendo en buen estado las cosas de aquel reino y procurando de enviar *muy bastante socorro* a la reina Juana contra el duque de Anjous.
- (221) Si él dudaba que en alguna cosa quería disminuir su honor, le daría *tan bastante seguridad* que se pudiese tener por bien satisfecho y de allí adelante por ninguna sospecha pudiese dudar.
- (222) Para esta entrada se juntaron tantas compañías de gente de guerra que fuera *muy bastante ejército* para cualquiera grande empresa.
- (223) Era gobernador de Rosellón don Gilabert de Cruyllas, y había juntado en Perpiñán *bastante número de gente* para su defensa.
- (224) Pero como esto no fuese *bastante remedio*, andando los del bando de Luna y Urrea en armas prosiguiendo sus peticiones, y toda la caballería del reino anduviese apercebida y asonada para valer a la una o a la otra parte, y el rey en este tiempo estuviese dando orden en la partida de la reina de Sicilia su nuera, convino hacer provisión durante su ausencia de lugarteniente general.
- (225) Pero el infante y los ricos hombres se estuvieron quedos, entendiendo que no era *bastante caballería* la suya para acercarse tanto a los enemigos, siendo tan poderosos.
- (226) Los legados notificaron en Roma a los embajadores del rey de Aragón que de su parte avisasen al rey que enviase su embajador al rey su hermano con *bastantes poderes*, para que se hallase presente a los tratados y concierto de la paz.
- (227) Y dióle *muy bastantes poderes* así para en guerra como en paz; y armáronse algunas naves de catalanes.

- (228) Afirmando que cuando el príncipe y la princesa hubiesen de salir de donde estaban para estar en Guadalajara y los que con ellos fuesen, había de ser con *muy bastantes seguridades*.

En este idiolecto se documentan usos de *bastante* tanto en posición posnominal como prenominal. Las versiones semánticas de las que tenemos constancia se corresponden con *bastante1* y *bastante2*, tanto en una como en otra posición. Los únicos ejemplos que nos aproximarían a la versión cuantitativa, *bastante3*, es la combinación prenominal *bastantes poderes, comisiones, seguridades*, etc., pero se documentan unos pocos casos y en ninguno de ellos aparecen desvinculados de una construcción final con *para* que nos permita desambiguar con la versión *bastante2* ‘suficiente’. Destaca la baja frecuencia de la variante plural de *bastante*.

Asimismo, el idiolecto puede graduar a *bastante* en posición prenominal y posnominal. El siguiente ejemplo permite inferir cuál es el valor semántico aproximado que debía interpretarse para este *bastante*:

- (229) Y se lo cometió con tan grande y *tan bastante poder* como se había encomendado a hijo primogénito de rey en lo que tocaba a la administración de la justicia.

Así como sucedía en otros idiolectos, este hablante también presenta de forma productiva *bastantemente*. Este elemento funciona como modificador de predicados verbales y propiedades:

- (230) Estando para acabarse y teniendo muy *bastantemente reforzados* los bastimentos de las cimbrias cayó súbitamente
- (231) Y porque no se podía *bastantemente* proveer a la multitud de gente que había en aquella ciudad, mandó que saliesen della la mayor parte del pueblo.

5.6.0.6. Santa Teresa de Jesús (1515-1582)

- **Obras:** *Relaciones espirituales; Libro de la vida; Constituciones a las carmelitas descalzas; Exclamaciones del alma a Dios; Libro de las fundaciones; Modo de vi-*

sitar los conventos de las carmelitas descalzas; Las moradas del castillo interior; Epistolario.

- **Año:** 1560-1581; 1562-1566; a1565; 1569; 1573-1582; 1576; 1577; 1578; 1579; 1580; 1581; 1582.
- **Número total de casos analizados:** 26.
- **Formas documentadas:** *bastante; bastantes, bastantemente.*
- **Usos documentados:** Adjetivo.
- *bastante*: [+pospuesto]; [+predicativo]; [+número]; [+gradual]; [+cuantitativo]/[+calificativo].
 - (232) Hase de advertir, que podrá haber algunas prioras que pidan alguna libertad para algunas cosas que sean contra Costitución, y dará por ventura *ocasiones bastantes*, a su parecer.
 - (233) Una reja de hierro, que no sea de las muy costosas, sino vistosa y *bien bastante*.
 - (234) Considerando el mucho encerramiento y pocas cosas de entretenimiento que tenéis, mis hermanas, y no *casas tan bastantes* como conviene en algunos monesterios de los vuestros, me parece os será consuelo deleitaros en este castillo interior, pues sin licencia de las superiores podéis entraros y pasearos por él a cualquiera hora.
 - (235) Díjele, porque mejor lo creyese –que bien vía yo que para esto no había disculpa– que harto hacía en poder servir el coro; y aunque tampoco era *causa bastante* para dejar cosa que no son menester fuerzas corporales para ella, sino sólo amar y costumbre, que el Señor da siempre oportunidad si queremos.
 - (236) Los inconvenientes que podía haber no eran *bastantes*.
- *bastante*: [-pospuesto]; [+predicativo]; [+número]; [?referencial]; [?gradual]; [+calificativo]/[+cuantitativo].
 - (237) No conviene ahora, *bastante crédito* tienes para lo que yo pretendo.
 - (238) No había para qué salir vuestra merced de ahí, que *bastante causa* erairme yo tan lejos.
 - (239) Quanto a las contiendas, que dice, de las opiniones, me he holgado mucho que Vuestra Paternidad haya sustentado lo mejor, que aunque esos padres ternán *bastantes razones*, mas terrible cosa es en aquella hora no hacer todo lo que es más seguro.

- (240) Que no me quejaré de Dios que dejó de darme *bastantes ayudas* para que se cumplieran vuestros deseos.

La hablante tiene la posibilidad de ubicar *bastante* tanto en posición posnominal como prenominal. En ambas posiciones destacan las versiones *bastante1* y *bastante3*⁹. Entre los ejemplos que hemos seleccionado destacan dos de ellos, 237 y 238. Estos dos usos recogen una versión enfatizada de *bastante*, a la que se ha aludido en la descripción general del elemento y que se caracteriza por la anteposición de esta unidad, que modifica a un elemento nominal [-continuo] y [+singular].

En estos casos aquí mencionados, además de cumplirse esa condición, aparece un elemento que sirve para apuntar de forma directa sobre esta interpretación pragmática: el uso pleonástico del sujeto en primera persona (*yo*). Este aspecto potencia un uso de *bastante* como intensificador de propiedades.

En los ejemplos que ofrecemos a continuación, se observa, una vez más, que la asignación de rasgos de *bastante* permite al hablante graduarlo incluso en posición prenominal:

- (241) Sacamos un caño de ello *bien bastante* para nosotras.
 (242) Dávame *tan bastantes razones* que a mí me hacía toda seguridad.
 (243) Ésta me parece a mí *más bastante razón* para desear no tratar con nadie.

La forma *bastantemente* se documenta en dos ocasiones en las que aparece modificando un predicado verbal y no unidades léxicas que denoten propiedades:

- (244) Saber en los unos y en los otros muy particularmente la ración que se da a las monjas, y cómo se tratan, y las enfermas, y mirar que se dé *bastantemente* lo necesario.

⁹El uso de *bastante2* siempre será interpretado cuando se documente *bastante1*; de ahí que en muchas ocasiones no vayamos a referirnos a él explícitamente. Además, su evolución en principio debe ser la más fiel al valor etimológico de la unidad.

- (245) En especial, en las casas de renta conviene muy mucho que se ordene el gasto conforme a la renta, aunque se pasen como pudieren; pues, gloria a Dios, todas tienen *bastantemente* las de renta para, si se gasta con concierto, pasar muy bien.

5.6.0.7. Pedro Cieza de León (1518-1554)

- **Obras:** *Las guerras civiles peruanas*.
- **Año:** c1553-a1584.
- **Número total de casos analizados:** 91.
- **Formas documentadas:** *bastante*, *bastantes*, *bastantemente*.
- **Usos documentados:** Adjetivo.
- *bastante*: [+pospuesto]; [+predicativo]; [+número]; [+gradual]; [+calificativo]/[+cuantitativo].

- (246) Convenía proveer de capitán que entendiese las cosas de la guerra e fuese temido de los soldados, porque Candía, aunque hubiese gastado, como había, mucha suma de oro para la jornada, no era *hombre bastante* para la hacer.
- (247) determinó de enviar al capitán Francisco de Caravajal, su maese de campo, teniéndolo por *varón bastante* y diligentísimo para encomendarle cualquier negocio aunque más importante fuese.
- (248) E ya que había venido gente de Lima e se vido con mediana copia de españoles, teniendo gran noticia de las provincias que había, pasado el río de Moyobamba, determinó, dejando *recaudo bastante* en la ciudad, irlo a descubrir.
- (249) La sentencia que hubieren dado en revista los oidores de las dichas nuestras audiencias se ejecute, dando primeramente *fianzas bastantes* e abonadas la parte en cuyo favor se diere¹⁰.
- (250) Mas al fin ésta no era *causa bastante* para que se pusieran en arma, pues su majestad les otorgara la suplicación que otorgó a los que con humildad la pidieron.

¹⁰Es posible que se trate de un *bastante* que integre los rasgos [+posnominal]; [+predicativo]; [+número]; [+gradual]; [+cuantitativo], es decir, que se corresponda con el valor de *bastante3*. No obstante, es el único caso que se ha conservado y se puede integrar con *bastante1* o *bastante2*.

(251) Venido el día, sabido lo que pasaba se holgaron, e si algunos dellos recibían pena no se tenían por *bastantes* para procurar la libertad de Almendras.

- *bastante*: [-pospuesto]; [+predicativo]; [-número]; [¿referencial]; [+gradual¹]; [+calificativo]/[+cantidad].

(252) E, como Vaca de Castro viese que convenía al servicio de su majestad, proveyó el más *bastante socorro* que pudo, yendo con él Monroy y llevando poco menos de cien españoles.

(253) Estos dijeron a Gonzalo Díaz cómo el visorey quería ir a la ciudad de San Miguel, mas no le supieron dar *bastante relación* por qué camino pensaba ir.

(254) El mariscal había hecho *bastante información*, y concluía en ellas diciendo al juez que entrase con toda celeridad en la gobernación, porque para castigar tan grandes traiciones más sería necesario sogas y cuchillos que no provisiones.

El idiolecto documenta las versiones *bastante1*, *bastante2* y, posiblemente, *bastante3* tanto en posición antepuesta como pospuesta. Los casos de *bastante3* son algo más dudosos, pues la poca frecuencia con que *bastante* aparece en cualquiera de las dos posiciones con el rasgo [-singular] activado, es muy reducida y eso dificulta hallar ejemplos más fácilmente reconocibles. Así que es posible que los ejemplos etiquetados con *bastante3* puedan tener, además, otra interpretación semántica.

Se documenta *bastantemente* como modificador de predicados verbales:

(255) Cumpliendo todos su mandamiento salieron de Chucuito, habiendo primero el principal señor de aquellos pueblos, llamado Cariapasa, proveído *bastantemente* de lo que le fue mandado por el capitán Caravajal.

(256) Pero con esta nueva el visorey se alegró en manera, y después de haber sido informado *bastantemente* del clérigo Loaysa y agradecídole el servicio que al rey nuestro señor había hecho

5.6.0.8. Juan de Castellanos (1522-1607)

- **Obras:** *Discurso del Capitán Francisco Draque*¹¹; *Elegías de varones ilustres de Indias*.
- **Año:** 1586-1587; 1589.
- **Número total de casos analizados:** 210.
- **Formas documentadas:** *bastante*, *bastantes*, *bastantemente*.
- **Usos documentados:** Adjetivo.
- *bastante*: [+pospuesto]; [+predicativo]; [+número]; [+gradual]; [+calificativo]/[+cuantitativo].
 - (257) Era bien comedido, bien criado,/ Su conversacion grata y amigable,/ *Hombre bastante* para todas cosas, / Y cuyas fuerzas fueron monstruosas.
 - (258) La reina que llamaban Anapuya,/ La cual de buena paz los esperaba:/ Hermosa, varonil, cabal, y cuya/ Mano muy liberal se le mostraba,/ En todas proporciones elegante,/ Y para guerra y paz *mujer bastante*.
 - (259) Y Francisco de Reina también era/ Un varon tan cabal y *tan bastante*,/ Que con justa razon yo bien pudiera/ Decir de sus proezas adelante.
 - (260) Repátese por ambos el cuidado/ y ansí no fué la prevención angosta,/ siendo Diego Hidalgo despachado/ con *poderes bastantes* a la costa/ para que (de sucesos) informado,/ avisos embiase por la posta.
 - (261) Pues para lo hacer somos *bastantes*/ Si les acometemos con obscuro,/ Mayormente que hoy desta cautela/ Ningún bárbaro dellos se recela.
- *bastante*: [+pospuesto]; [+predicativo]; [+número]; [+gradual]; [+cuantitativo].
 - (262) Trece tiros de bronce, tres pedreros,/ *Municiones* muy buenas y *bastantes*.

¹¹Se trata de una ficcionalización, no de una reproducción o copia de un discurso real.

(263) En descansando pues dos ó tres dias,/ *Espacio* muy mas breve que *bastante*.

(264) Vió Damián de Barrios los Noaras, / Y allí muestra de *oro tan bastante*,/ Que convino plantar sagradas aras.

- *bastante*: [-pospuesto]; [+predicativo]; [-número]; [¿referencial]; [+gradual¹]; [+calificativo]/[+cantidad].

(265) Martin Yañez Tafur, que es de presente/ Vecino deste reino de Granada,/ El cual gobernó bien la gente nueva/ Y dió de su valor *bastante prueba*.

(266) Pues desta suerte no será *bastante*/ *Caballo* ni peon ni buena maña,/ Para que por mi parte no se vea/ El glorioso fin desta pelea.

(267) Es lo presente *tan bastante prueba*/ Que se puede contar por cosa nueva.

- *bastante*: [-pospuesto]; [+predicativo]; [+numero]; [¿referencial]; [+gradual¹]; [+cuantitativo].

(268) Y para no buscar comida fuera/ Dejaremos *bastantes provisiones*.

(269) Esperaron allí la gran tormenta,/ Con *bastantes amarras* anclados.

(270) Pregónanse reales provisiones/ Con otros *bastantísimos recados*.

(271) ¿Adónde está tu rostro sin segundo,/ *Tus bastantes ejemplos* de nobleza,/ Suave conversar, trato jocundo?

El idiolecto presenta usos posnominales y prenominales de *bastante*. A diferencia de los idiolectos precedentes, la obra escrita de este hablante está redactada en verso, por lo que el análisis de los datos deberá ser, en algunos casos, solo una tentativa, pues es posible que por cuestiones líricas el autor, que no el hablante, opte por un uso determinado de la pieza objeto de estudio. Así, entre los usos posnominales se documentan las tres variantes semánticas propuestas en este trabajo. Destacamos, como en el resto de ocasiones, los usos de *bastante1* y, especialmente, de *bastante3*. En el caso de

este último, la interpretación cuantitativa es ambigua, pues es posible inferir en el elemento una interpretación calificativa. No obstante, a diferencia de otros casos, sí podemos inferir en ejemplos como 262, 263 y 264 un valor cuantitativo en número imposible para los ejemplos precedentes. Asimismo, es posible documentar *bastante* como atributo o complemento predicativo.

En cuanto a la posición prenominal destacan los siguientes aspectos: (i) el uso de *bastante3* con un valor claramente cuantitativo; (ii) el uso de la versión *bastante3* en posición posdeterminada y prenominal; (iii) el uso de *bastante1* con un valor intensificado e incluso graduado. Empecemos por las dos primeras cuestiones.

Los ejemplos de 268 y 269 reflejan un uso interpretativamente cuantificacional de *bastante*. En este caso no lleva implícita o explícitamente ninguna construcción finalista con *para* y, mucho más importante, tampoco la exige para su interpretación.

A la vez, destacan combinaciones del tipo Det. + *bastante* + N, en este caso en concreto, con un posesivo (ejemplo 271). Por último, queremos destacar el uso prenominal de la versión graduada en *-ísimo* de *bastante* como en 270.

En cuanto a los usos de *bastante1*, destaca la combinación con un elemento comparativo con el rasgo [+grado] que lo antecede, como en 267. Este uso, como ya hemos dicho, potencia que se documenten casos en los que *bastante*, por sí solo, pueda analizarse como cuantificador de grado. En este idiolecto hay como mínimo un ejemplo de ello en el que *bastante* presenta los rasgos [+posnominal]; [-predicativo]; [-número]; [-referencial]; [+grado]:

(272) Envió sus despachos á la corte,/ Que fueron á su gusto proveidos,/ Vista
la cualidad de su persona/ Y méritos *bastante bien probados*.

Hemos dicho que como mínimo reconocíamos un ejemplo de este tipo, pero, en realidad, es posible que se documenten dos:

- (273) Fué Gonzalo Süarez señalado/ Por capitán de gente de á caballo,/ Hombre *bastante* diestro y esforzado,/ Leal y fidelísimo vasallo.

Este caso no puede ser etiquetado como cuantificador de grado sin una reflexión previa. Por un lado, hay que tener en cuenta que la combinación *hombre bastante* es muy común en este autor (un 27% del total de casos pospuestos de *bastante*), por tanto, que podría tratarse de la concatenación de distintos adjetivos calificativos. En este sentido, no hay que perder de vista que la puntuación no ayuda en esta época.

Ahora bien, tampoco es denostable una interpretación de *bastante* con el rasgo [+grado]. Para ello, se documenta el contexto esperable para que tal uso pueda documentarse (*bastante* presenta el rasgo [+gradual] en posición prenominal, así como un valor subjetivo del elemento).

A todo ello se suma la estructura que sigue, *leal y fidelísimo vasallo*, que consideraríamos como paralela a la primera. Como puede observarse, se anteponen los dos adjetivos al nombre, presentando uno de ellos rasgos morfológicos que expresan [+grado] (*muy* e *-ísimo*). Ambos análisis son posibles.

Además, el idiolecto presenta la forma más común para expresar grado, la forma *bastantemente* que también puede modificar predicados verbales:

- (274) Yo los sustentaré *bastantemente*,/ Que bien sé cómo viven y sus modos,/ Y cómo ya de hambre mueren todos.
- (275) Y así, pasadas estas turbaciones,/ Fueron *bastantemente* *proveidos*,/ Dán-
doles de comer sin interese,/ Entre tanto que Dios les proveyese.

El uso de *bastante* o *bastantemente* como cuantificador puede deberse a una cuestión métrica (siempre son versos endecasílabos). No perdamos de vista el contexto discursivo en que se integra. No obstante, consideramos que dados los argumentos formales previos, lo que es aleatorio es que el autor use en un verso y no en otro una de esas dos formas, pero no el uso gramatical que haga de él.

5.6.0.9. Miguel de Cervantes Saavedra (1547-1616)

- **Obras:** *Poestías sueltas; Comedia llamada Trato de Argel; Tragedia de Numancia; La Galatea; El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha; El amante liberal; El casamiento engañoso; El celoso extremeño; El coloquio de los perros; El licenciado vidriera; La española inglesa; La gitanilla; La ilustre fregona; La señora Cornelia; Las dos doncellas; Rinconete y Cortadillo; Viaje del Parnaso; Comedia famosa de Pedro de Urdemalas; Comedia famosa de la entretenida; Comedia famosa del gallardo español; Comedia famosa intitulada El rufián dichoso; Comedia famosa intitulada La gran sultana, doña Catalina de Oviedo; Entremés de la guarda cuidadosa; Entremés del juez de los divorcios; Entremés del rufián viudo llamado Trampagos; Entremés del vizcaíno fingido; Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha; Los trabajos de Persiles y Segismunda.*
- **Año:** c1577; 1580; c1581; 1585; 1605; 1613; 1614; 1615; 1616.
- **Número total de casos analizados:** 128.
- **Formas documentadas:** *bastante, bastantes, bastantemente.*
- **Usos documentados:** Adjetivo.
- *bastante*: [+pospuesto]; [+predicativo]; [+número]; [+gradual]; [+calificativo]/[+cuantitativo].
 - (276) ¿Será *vuestra merced bastante* con todo su poder para hacerme dormir, si yo no quiero?
 - (277) Las llamas de la abrasada selva daban *luz bastante* para divisar las cosas.
- *bastante*: [+pospuesto]; [+predicativo]; [+número]; [+gradual]; [+cuantitativo].
 - (278) Por cuatro *causas bien bastantes*, vengo a pedir a vuesa merced, señor juez, haga divorcio entre mí y la señora doña Aldonza de Minjaca, mi mujer, que está presente.
 - (279) Hízolos pasar luego a su capitana, poniendo *marineros y guardas bastantes* en la nao portuguesa.
- *bastante*: [-pospuesto]; [+predicativo]; [-número]; [?referencial]; [+gradual¹]; [+calificativo]/[+cantidad].

- (280) Tan nuevo me parece este suceso, como me parece el de verla a ella en este traje; verdad es que, si esto es verdad, *bastante recompensa* sería a la pena que me causa el ver así a mi hermana.
- (281) Nuestra hidalga intención y el largo camino es *bastante disculpa* de nuestro yerro, aunque nadie le juzgará por tal si no es cobarde.

El idiolecto presenta una ligera variación posicional en el uso de *bastante*. Se documenta un número de casos prenominales bastante inferior al que se documenta en otros idiolectos analizados. En cuanto a las versiones semánticas, se documentan casos generalmente ambiguos, siendo muy pocos los casos en que se pueda identificar de forma clara cada uno de ellos, por ejemplo, los casos de 279 y 277, entre *bastante3* y *bastante1*, respectivamente.

No obstante, es esperable que la variación posicional sea potencialmente posible para todas las versiones postpuestas que el idiolecto presente, pues todas ellas tienen los rasgos necesarios para encajar de un modo u otro en la posición prenominal.

Destaca, asimismo, que el uso mayoritario de *bastante* que documentamos se presente como atributo, complemento predicativo, o bien con el núcleo nominal elidido, a modo de aposición, por tanto, como cualquier otro adjetivo podría hacerlo:

- (282) Halló tanta hermosura que fue *bastante* a hacerle caer el cuchillo de la mano.
- (283) Llovían lágrimas de sus ojos, *bastantes* a bañar las reliquias de su pasión.
- (284) a. Llovían lágrimas de sus ojos, *abundantes/numerosas/suficientes* a bañar las reliquias de su pasión.

Como dato adicional, destaca el uso de *bastantemente*. En el ejemplo documentado, que reproducimos a continuación, se observa un valor como modificador de propiedades.

- (285) - ¿Bardas de corral se te antojaron aquellas, Sancho -dijo don Quijote-, adonde o por donde viste aquella jamás *bastantemente alabada* gentileza y hermosura? No debían de ser sino galerías, o corredores, o lonjas o como las llaman, de ricos y reales palacios.

5.6.0.10. Luis Cabrera de Córdoba (1559-1623)

- **Obras:** *Relación de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614; Historia de Felipe II, rey de España.*
- **Año:** c1599-1614; c1619.
- **Número total de casos analizados:** 127.
- **Formas documentadas:** *bastante; bastantes; bastantemente.*
- **Usos documentados:** Adjetival.

- *bastante*: [+pospuesto]; [+predicativo]; [+número]; [+gradual]; [+calificativo]/[+cuantitativo].

(286) No osase tener fuera de su campo *caballería bastante* para salir a buscar que comer.

(287) Pasó la voz por los lugares del río y Sierra de Baza, con que los moros de las compañías del Gorri se fueron a incorporar en la Alpujarra, y Puertocarrero dexó el castillo de Xergal y huyó a Marchena: *ardid bastante* a entretener los moros sin levantarse en tanto que llegaba el Marqués con su campo.

(288) A todos pareció lo mismo por la largueza del camino, sino al Marqués que le advirtió así: para empresa por escalada, petardo o instrumento semejante, tiempo es menester y hay poco; si ha de ser de día podría llegarse a *hora bastante* para emboscarse.

(289) Pudiérase esperar la cogida del año, pues aquí hay anchura y capacidad de aposento mas que en Madrid, y provision de *trigo muy bastante* para este y aun para el que viene, sino acertase á salir el año tan fértil como se espera, por haber mucho pan del pasado en esta tierra.

- *bastante*: [+pospuesto]; [+predicativo]; [+numero]; [+gradual]; [+cuantitativo].

(290) Y deste poder usó siempre la Sede Apostólica, assí en estos reinos (adonde dispensó con el rey don Juan el Primero, siendo profeso de la orden de Avis, que es la misma de San Benito) como en otros, en los cuales entendió que había *causas bastantes*, las cuales no eran tan urgentes como las que su Alteza tiene.

(291) Quedó por gobernador con *guarnición bastante*, y envió el resto de la gente que truxo a Verdugo.

- *bastante*: [-pospuesto]; [?predicativo]; [-numero]; [?referencial]; [+gradual]; [+calificativo]/[+cantidad]/[+grado].

(292) Del servicio que este reino hace á. S. M. de tres millones cada año, por seis años, ha venido á faltar un millon y 200.000 ducados en el arbitrio de vino y aceite en que se echó, y agora S. M. ha propuesto en las Córtes se busque de donde suplirle esta falta, que si se halla forma, será *bastante servicio* el que se le hará en estas Córtes, segun la necesidad general que hay.

(293) Allende del mucho aposento que hay, con las ensanchas de otras casas que se han juntado con pasadizos, hay *bastante comodidad* y la habrá mayor con lo que se ha de ir edificando para hacer aposento á los Consejos, los cuales hasta agora han quedado en las casas del conde de Benavente.

- *bastante*: [-pospuesto]; [?predicativo]; [+numero]; [?referencial]; [+gradual]; [+cuantitativo].

(294) Los de Tenerife y la Palma escriben que estaban muy apercebidos de gente con mas de 4.000 hombres, y cada una con *bastantes mantenimientos y municiones*, y atrincherados porque son mas ricos, esperando al enemigo con buen ánimo, del cual no se sabe otra cosa hasta ahora.

(295) Y aunque no está en uso en aquella corte duplicar los generales, pareció a Solimán necesario, por si juntas las fuerças de Italia y España procurasen impedille el vencimiento, Piali pelease y asegurase el mar y Mustafá en tanto no desamparase las baterías, haciendo la guerra en mar y tierra valerosamente, pues llevarían *bastantes combatientes, pertrechos, navíos*.

Este idiolecto presenta usos adjetivales de *bastante* tanto en posición posnominal como prenominal. No obstante, la discriminación entre las distintas versiones semánticas propuestas para *bastante* son especialmente complicadas. Así, no se documentan contextos desambiguados semánticamente en los que etiquetar de forma taxativa ningún uso de *bastante*.

Sin embargo, en posición prenominal sí se documentan usos en los que pragmáticamente parece inferirse una semántica más valorativa y subjetiva de los usos de *bastante* que vinculamos a *bastante1*. Entre ellos destaca la combinación de elementos nominales [+continuos] susceptibles de ser graduables como *comodidad* (ejemplo 293). Remarcamos en este ejemplo la cercanía de *mayor* que añadiría a *bastante* un valor gradual.

El uso que parece que sí se documenta de forma más clara en posición pospuesta es el de *bastante3*, como se observa en 290 y 291, ejemplos en los que ni se explicita ni se puede inferir contextualmente una estructura final. Asimismo, son bastante claros los ejemplos prenominales como 294 y 295 en los que el rasgo [-singular] ayuda a una interpretación puramente cuantitativa.

Además, hay ejemplos en los que a pesar de que no se puede hablar de un valor cuantificacional de *bastante*, lo cierto es que el contexto semántico en que se integra ayuda a esa lectura. Los ejemplos siguientes son una buena muestra de ello:

- (296) De Barcelona viene á esta Córte el duque de Parma á besar las manos á S. M., por la posta, con hasta cincuenta caballeros y criados suyos, y entre ellos dicen que trae doce títulos, y que por no haber *bastante número de caballos*, corre con veinte y ocho solamente, y va esperando la demas gente que le sigue.
- (297) De manera que si S. M. le asiste por la mar con *bastante número de galeras*, sin desembarcar gente en tierra, tomaría aquella ciudad el año que viene; y así se entiende que volverán á bajar las galeras de Italia para este efecto quiera Dios suceda mejor que por lo pasado.

La semántica partitiva que se infiere en estos ejemplos colabora en la interpretación de *bastante* con una lectura cuantitativa del tipo *bastante3*. No obstante, no son estructuras partitivas con cuantificador.

Al igual que en casos anteriores, el idiolecto presenta usos de *bastantemente* que cubren los usos adverbiales, aunque no se documentan casos de esta forma con las funciones propias de un cuantificador de grado:

- (298) Hecha relación al Rey, procuró persuadirle que, si no tenía victoria proveyéndose *bastantemente* de dinero y gente para alcançalla contra Ambers, corría peligro de rebelarse.
- (299) Aunque parece que no se puede hasta agora juzgar á flor de esta tierra, donde ha llovido *bastantemente* para sembrar los campos: quizá terná efecto en otra parte del reino.

5.6.0.11. Juan García López (San Juan Bautista de la Concepción) (1561-1618)

- **Obras:** *Pláticas a los religiosos; La llaga de amor; La regla de la orden de la Santísima Trinidad; Un breve tratado para los hermanos donados; De los oficios más comunes; Memoria de los orígenes en la descalcez trinitaria; La corrección de ciertas faltas; Apuntes sueltos en torno a la reforma; Tratado de la humildad; Errores en el gobierno y en la dirección de almas; La oración de petición; Noche del espíritu en el estado extático; Estima de la vida; Gobierno de la religión según prudencia humana; Martirio que algunos preladados ocasionan a sus súbditos; Exhortaciones a la perseverancia; Algunas penas del justo en el camino de la perfección; Diálogos entre Dios y un alma afligida; El conocimiento interior sobrenatural; El recogimiento interior.*
 - **Año:** c1603-c1607; c1605; c1606; c1607; 1608; 1609; 1609-1610; c1610; c1610-c1612; a1613;
 - **Número total de casos analizados:** 115.
 - **Formas documentadas:** *bastante* y *bastantes*.
 - **Usos documentados:** Adjetivo.
 - *bastante*: [+pospuesto]; [+predicativo]; [+número]; [+gradual]; [+calificativo]/[+cuantitativo].
- (300) Mostrándonos en esto que el que se llega a Dios, le vuelve y hace las manos como torneadas, para el dar y el obrar fáciles, pero los pies de columna para el no moverse con facilidad. Que para levantar los ojos no haya *ocasión bastante*, sino que sean de columna.
- (301) Y para que ahora respondamos a la duda que se nos puso al principio del capítulo pasado, digo que, cuando a un alma se le ofrecen trabajos que sobre ellos le dejen sacar la cabeza y que pueda resollar, ningunos, por grandes que sean, son *bastantes* a estorbar ni detener un alma.

- (302) Pero no quiso este siervo cruel, no quiso, sino fuese y hízolo meter en la cárcel y calabozo hasta que le pagase el último cuadrante: *causa muy bastante* para que con él se usase de la propia crueldad en las deudas que tenía.

Aparecen solo una decena de casos con *bastante* en posición posnominal, lo que supone un 9 % del total de casos conservados, en los que resulta difícil discriminar los distintos valores semánticos de *bastante*. Eso implica, consecuentemente, que en posición prenominal el uso de *bastante* sea prácticamente inexistente, pues solo se documenta un ejemplo:

- (303) E siendo necessario para la execución e cumplimiento de lo dicho, doy poder cumplido, *cuan bastante de derecho se requiere* e yo le tengo como señor de la dicha villa, al dicho mi alcalde mayor que es o fuere y a el dicho ayuntamiento, para que juntos en todo usen de la dicha facultad según que todo en ella se declara, que para esto les relevo de cualquier enpedimento que por lo así hacer se les podía e puede imputar.

Destaca, especialmente, que este único ejemplo aparezca graduado. Eso nos hace pensar que el idiolecto tiene posibilidades gramaticales con *bastante* mayores de las que traslucen estos ejemplos conservados, pues lo lógico es pensar que de forma no marcada, el hablante pueda anteponer al nombre un *bastante* sin que este aparezca graduado, caso que no conservamos en las fuentes de que disponemos.

El uso más generalizado que el hablante hace de *bastante* lo integra en construcciones atributivas. Se ha intentado discriminar los valores semánticos propios del *bastante* posnominal, pero, salvo el ejemplo siguiente, en que conjeturamos, que podría tratarse de un caso de *bastante3*, el resto de casos son difíciles de etiquetar. Por este motivo se consideran como *bastante2*:

- (304) Pero, como están satisfechas que es Dios el que por allí las guía y lleva, no son *bastantes* las culpas que cometen, porque saben que el cometer aquellas culpas nace de otro espíritu encontrado a aquél, que será el de mi flaqueza o malicia y el demonio, que en todas partes siembra spinas y abrojos.

5.6.0.12. Lope de Vega Carpio (1562-1635)

- **Obras:** *Los hechos de Garcilaso; Loas; La santa liga; Viuda, casada y donzella; Los donaires de Matico; El casamiento en la muerte; La Arcadia; La Dragontea; Los Benavides; El halcón de Federico; La quinta de Florencia; Rimas; Comedia nueva del perseguido; El hijo de Reduán; El molino; El peregrino en su patria; Loas de la parte I de Comedias; El alcalde mayor; El asalto de Mastroque por el Príncipe de Parma; El acero de Madrid; El mayorazgo dudoso; Jerusalén conquistada; Peribáñez y el comendador de Ocaña; El animal de Hungría; Fuente Ovejuna; Pastores de Belén, prosas y versos divinos; El perro del hortelano; San Diego de Alcalá; Rimas Sacras; El caballero de Olmedo; Servir a señor discreto; Epistolario; Las fortunas de Diana; Guzmán el bravo; La desdicha por la honra; La prudente venganza; El castigo sin venganza; La Dorotea; La Gatomaquia; Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burquillos.*
- **Año:** c1579-1583; 1585-1595; 1595-1603; a1596; c1597; 1598; 1598-1602; 1599-1605; c1600; 602-1613; 1604; c1604-1612; a1606; c1608-1612; 1609; c1610; c1612; c1613; 1614; 1615-1626; a1618; 1618-1633; 1621; 1623; 1631; 1632; 1634.
- **Número total de casos analizados:** 106.
- **Formas documentadas:** *bastante, bastantes y bastantemente.*
- **Usos documentados:** Adjetivo.
- *bastante*: [+pospuesto]; [+predicativo]; [+número]; [+gradual]; [+calificativo]/[+cuantitativo].
 - (305) En la sala había una *cama bastante* para descansar quien en tantas noches la había tenido en el suelo.
 - (306) Qué bien has dicho, prosiguió el Rústico, Jorán discreto, y plugiera a Dios que a todos los que las ejercitasen se les pusiera en la lengua este dulcísimo nombre de Jesús, que *él* fuera con su virtud divina *bastante* a refrenarla.
 - (307) Determínase hacer *agua bastante*,/ Y veinte ingleses pone en la campiña/ Que llaman los isleños Melenara,/ Pero vendió el agua allí cara.
 - (308) En viendo tu semejante,/ verás que el amor te aspira/ *conocimiento bastante*,/ como al que en espejo mira/ su mismo rostro delante,/ que de parecerle allí/ que es tan semejante a sí/ le tiene aquel mismo amor.
 - (309) Hay en Florencia una *mujer bastante*/ a mudar, como Circe, en piedras hombres,/ y a Calipso y Medea semejante.

(310) Ella me ha dicho razones/ *tan bastantes* y aparentes/ de tus malas intenciones,/ que de creerle que mientes,/ en contingencia me pones.

- *bastante*: [-pospuesto]; [?predicativo]; [-número]; [?referencial]; [+gradual]; [+calificativo]/[+cantidad].

(311) Pues si eso aprovechara, respondió la sabia, *bastante remedio* tuviera Lisandro en las de Cardenio.

(312) Ya he visto *bastante indicio*.

(313) Yo le aseguro que tenga/ en él *bastante señal*,/ porque se me alborotó,/ después que entró, mucho más.

- *bastante*: [-pospuesto]; [?predicativo]; [+número]; [?referencial]; [+gradual]; [+cuantitativo].

(314) Dentro de aqueste lugar/ en la comedia veremos/ destas tragedias del mundo/ *bastantísimos ejemplos*.

El idiolecto presenta un uso de *bastante* en posición pronominal y posnominal. La posición posnominal del elemento se documenta a final de verso, lo que implica que en algunas ocasiones el uso de *bastante* se explique por cuestiones rítmicas. En general el uso más extendido en tal posición es el que se correspondería con *bastante2*, pero también se documentan usos que pueden considerarse próximos a *bastante3* como en 310 y otros que parecen responder a la interpretación que hemos analizado como *bastante1*, por ejemplo en el caso de 306.

En cuanto al uso documentado de *bastante* en posición pronominal, el caso de *bastante3* es difícil de delimitar. No aparece prácticamente nunca en posición pronominal *bastante* con el rasgo [-singular]. El único caso plural antepuesto al nombre que se documenta es el ejemplo 314. Dado que aparece con el rasgo [+gradual] es esperable que documente casos sin ese rasgo.

En este sentido, hay que tener en cuenta que la posición pronominal de *bastante*, con la posible lectura cuantitativa valorativa, la que se infiere por la combinación con elementos [+singular] y [+continuo], como en 311, se

documenta en muchos casos en boca de los personajes, concretamente cuando estos están valorando o juzgando determinados hechos de la trama, aspecto esperable dado el carácter valorativo que la propia posición confiere a los adjetivos.

Se documenta, además, este caso que tradicionalmente se etiquetaría como adverbial de *bastante*, pues aparece modificando un predicado verbal. Este uso que hasta el momento no habíamos documentado:

- (315) Pablo irá con el montante/ en la plaza de armas fuerte,/ a defenderla
bastante/ con su pluma y con su muerte/ divinamente constante.

Si bien es cierto que la interpretación adverbial es posible, al menos desde nuestra competencia creemos que el hecho de que se trate de un caso único en el idiolecto y que además este aparezca a final de verso rimando con *constante*, nos sugiere que es una licencia del propio autor y no un uso natural y posible para él como hablante. Dicho de otro modo, el autor debería prescindir del sufijo en *-mente* porque este le impediría seguir con las exigencias métricas (versos octosílabos con rima sonante). De hecho, en otras muchas ocasiones, cuando este problema estilístico no se daba, el idiolecto ha empleado con este mismo valor *bastantemente*:

- (316) Fue fama que a su disgusto, y no debió de ser falsa, pues por los efetos lo dio a entender a todos *bastantemente*.
- (317) La dificultad de su bien *bastantemente* asegura la grandeza de su pretensión.
- (318) Nació entre los peregrinos y propios, que en aquella sazón miraban este retrato, una justa plática y conversación de las alabanzas deste monarca, campo *bastantemente anchuroso*, no sólo para las lenguas, pero para ocupar las plumas.
- (319) Cuando ya le pareció a Marcelo que este aborrecimiento era *bastantemente público*, llamó a Zulema y, encerrándose con él en un aposento secreto, después de largos prólogos, le incitó a matar a Laura y le dio en una bolsa trecientos escudos.

Destacamos que la forma *bastantemente* se documenta en este idiolecto con funciones propias de un adverbio que modifica predicados verbales, como en los ejemplos 316 y 317, y también como cuantificador de grado, modificando propiedades, como en 318 y 319.

5.6.0.13. Juan de Cárdenas (1563-1609)

- **Obras:** *Primera parte de los problemas y secretos maravillosos de las Indias*.
- **Año:** 1591.
- **Número total de casos analizados:** 51.
- **Formas documentadas:** *bastante*, *bastantes* y *bastantemente*.
- **Usos documentados:** Adjetivo*; Cuantificador (en cantidad)¹².
- *bastante*: [+pospuesto]; [+predicativo]; [+número]; [+gradual]; [+calificativo]/[+cuantitativo].

(320) Pues que aya en las Indias siempre todas las causas y condiciones necesarias para las lluvias pruévoló, porque *humidad bastantíssima*, de donde los vapores se levanten, ésta ay más en Indias que en otra región del mundo, assí por estar cavernoso y lleno de agua el abismo de la indiana tierra, como por los infinitos mares, ríos, ciénegas y lagunas que le bañan y rodean.

(321) Quien, como digo, oye, y oyendo tiene por cierto ser así estas extrañas propiedades, que los antiguos autores nos escriven de muchas cosas, no entiendo yo dexara de dar crédito a las maravillas y ocultos secretos, que con tanto testimonio de verdad y aun dando *razón bastante* de todo podemos escrevir d'este nuevo mundo de las Indias.

(322) Y quando queramos confessar que los perros en esta tierra comen carnes podridas, o comidas guisadas con pimienta o chile, devemos entender que esto solo no es *causa bastante*, porque semejantes comidas son el natural mantenimiento de los perros, a lo menos el comer carne podrida y hidionda.

¹²Indicamos con «*» el hecho de que parece que el uso de *bastante* como adjetivo no es productivo para el idiolecto.

(323) También el vino no es possible dexarles de dañar, porque, si avemos dicho que el vino, por embiar vapores gruessos a los ojos, enturbia y acorta la vista y aun haze llorosos los ojos por la demasiada humedad que de los dichos vapores se engendra, avemos de entender que los indios beven de tal suerte y en tanta cantidad el vino, que no digo yo vapores para acortar la vista, pero para engendrar nubes y lluvias son *bastantes*, según es sin medida lo que beven¹³.

- *bastante*: [-posnominal]; [?predicativo]; [-número]; [+referencial]; [+gradual]; [+calificativo]/[+cantidad]/[+grado].

- (324) De todo lo qual si a mí en particular se pudiera pedir quenta, sospecho diera *bastante satisfacción* a todo.
- (325) O bien, por tener junto a sí alguno o algunos bolcanes, de los quales sale grandíssima copia de humo o exhalaciones (que todo es uno) y éstas dan *bastante materia* a los dichos rayos, a la qual causa atribuyo yo los infinitos rayos que sobre toda essa tierra circunvezina a la Puebla caen, por quanto está junto a ella esse grande y poderoso bolcán de Guaxocingo, de donde perpetuamente sale tanto humo que se ha de presumir ser el tal humo materia de tantos rayos.
- (326) Ay, assimesmo, *bastante causa material* de que los dichos vapores se levanten, porque, como el centro d'essa occidental tierra es cavernoso y lleno de agua, de la mesma agua, con qualquier calor y fuerça del sol, se evaporan y resuelven infinitos vapores.
- (327) Pero, el que es frío de estómago y tiene *bastante calor* en el hígado y mucha fuerça en él, este tal andará gordo, colorado y rezio, por quanto el buen hígado tiene essa propiedad.
- (328) Primeramente reyna como causa eficiente en ella *muy bastante calor* por parte del sol, el qual, con la rectitud y fuerça de sus rayos penetra hasta el propio abismo de la indiana tierra a levantar los sobredichos vapores o exhalaciones, que son los que hazen estremecer la tierra.
- (329) Y esto es *bastantíssima ocasión*, y no dezir que la yerva crió el sapo o los gusanos, siendo antes al revés, que por maravilla ay yerva ni medicamento, como sea dulce, que no tenga propiedad o con su mucha calor, amargor y agudeza, o con su mucha frialdad, agrio y azedía de matar las savandijas.

¹³Puede tratarse de un uso de *bastante*₃. El idiolecto no conserva más datos de esta versión semántica en posición posnominal.

- *bastante*: [-posnominal]; [?predicativo]; [+número]; [?referencial]; [+gradual]; [+cuantitativo].

(330) Viendo, pues, cuán creydo y recebido está en el vulgo semejante yerro, me pareció con *muy bastantes experiencias y razones* desterrarlo de los entendimientos, estableciendo en todo ello la verdad y lo que real y verdaderamente passa; y esto, no más que para gusto y curiosidad de muchos que veo en las Indias escudriñar semejantes secretos.

El idiolecto presenta una frecuencia muy reducida de *bastante* como elemento posnominal, apenas los tres usos que hemos reproducido. Contrariamente, los datos prenominales del elemento son mucho más productivos. En el caso del *bastante* prenominal se documentan usos de las distintas versiones semánticas propuestas. Así, se observan casos de *bastante1* en 324, 325 y 326. Destacamos como en otros casos la combinación con elementos nominales [+singular] y [+continuo] así como también elementos susceptibles de ser graduables, como en los ejemplos 324 y 327.

En este sentido, es importante destacar que el idiolecto documenta estas combinaciones como sujetos pospuestos de pasivas reflejas¹⁴ y en construcciones inacusativas:

- (331) Si mi intento fuera hazer mención de la destrucción y grandes estragos que con los terremotos han sucedido en las Indias, de las ciudades y famosas poblaciones que con ellos se han asolado, de los poderosos edificios que se han arruynado, de las cavernas que se han abierto en la tierra y de las maravillosas fuentes que por ellas han salido, *bastante materia* se me avía ofrecido para poder alargar la pluma.
- (332) Ansí que, bien considerado, es mucha la razón que en esto ay de dubdar, y d'esto, Dios mediante, se dará *bastante razón*.

Estos ejemplos podrían añadir un rasgo [+referencial] a *bastante* que hasta el momento no se había documentado de forma taxativa, pues no se podían

¹⁴Todos los casos que se documentan son [+singular] por lo que es imposible saber si se trata de una pasiva refleja o de una impersonal refleja. Por ese motivo, no hemos indicado el rasgo [+referencial] de *bastante*.

aportar pruebas de este tipo. Ahora bien, el tipo de estructura no nos permite ser taxativos en este sentido.

Además del valor subjetivo y valorativo que le confiere la posición prenominal al elemento, destaca la anteposición en este tipo de combinaciones de un elemento [+grado] que subraya todavía más ese carácter enfático, como en los casos 328, 329 o 330 y que potencia otros usos de *bastante*.

Finalmente, destaca el uso de *bastantemente*. Únicamente se documenta esta forma como modificador de predicados verbales:

- (333) Si éste, mi pequeño tratado, fuere, por ventura, despojado de aquella erudición, perfección y hornato que la delicadeza de tan ardua materia requería, muchas causas puedo alegar que de tal efecto *bastantemente* me disculpen.
- (334) Pues frialdad en la media región que convierta en lluvias estos húmidos vapores, en este mismo libro se prueba *bastantemente* cómo, por ser las Indias de temple cálido, es por extremo fría la media región del ayre.

5.6.0.14. Juan de Solórzano Pereira (1575-1655)

- **Obras:** *Política indiana*.
 - **Año:** 1648.
 - **Número total de casos analizados:** 210.
 - **Formas documentadas:** *bastante*, *bastantes*, *bastantemente*.
 - **Usos documentados:** Adjetivo*; Cuantificador (en cantidad y en número).
 - *bastante*: [+pospuesto]; [+predicativo]; [+número]; [+gradual]; [+calificativo]/[+cuantitativo].
- (335) Bien se dexa entender, y conocer que en la adquisicion de estas Provincias, y mucho menos en su retencion no se debe, ni puede formar duda, ni escrupulo alguno: quando aún despues de adquiridas se entendiese, que el título havia sido *menos bastante*.
- (336) En muchas de las que se halla haverse hecho á los Indios, hubo causas, y *justificacion muy bastante*, yá por su infidelidad, yá por sus trayciones, y apostasia, yá porque peleando entre sí ellos unos con otros, pudieron los nuestros ayudar á los que por bien tuvieron.

- (337) Que tuviese mucho cuidado de no consentir, que en ellos se labrasen paños, ni pusiesen viñas por muchas causas de gran consideracion; y principalmente, porque habiendo allá *provision bastante* de estas cosas, no se enflaqueciese el trato, y comercio con estos Reynos.
- (338) Y tambien esperamos, que como la Suma Sabiduria de Dios en todas las partes del Mundo cria cosas de mucho provecho para los hombres, y en cada Provincia da á los naturales de ella ingenios, é *industria bastante*, habrá algunas cosas en esa vuestra tierra, de que nuestros Reynos sean aprovechados, y reciban beneficio.
- (339) Si será *impedimento bastante* estár estudiando en Universidad, ó ir á ella.
- (340) Si el pueblo fuere grande ha de tener *Ministros bastantes* con congrua suficiente.

- *bastante*: [+pospuesto]; [+predicativo]; [+número]; [+gradual]; [+cuantitativo].

- (341) Con cuyas doctrinas concuerdan las de otros muchos, que generalmente enseñan, que todo lo que se dá, ó vende con nombre de cuerpo universal, como de este conste por *demonstraciones, ó probanzas bastantes*, no se muda, ni altera, aunque otras circunstancias, ó adherencias se hallen ser falsas, ó diferentes de lo expresado.
- (342) Y lo mismo sería, si por *probanzas ú otras razones y presunciones bastantes*, constase, que los que naufragaron tuvieron y dexaron totalmente pro derelicto, lo que perdieron y alijaron en la tormenta por faltarles la esperanza de volverlo á hallar y recuperar.

- *bastante*: [-pospuesto]; [-predicativo]; [-número]; [+referencial¹⁵]; [+gradual¹]; [+calificativo]/[+cantidad]/[+grado].

- (343) Y contentándome con haver dicho muchas veces de palabra y ahora por escrito lo que siento en este particular, que (si no me engaño, podrá dár *bastante luz* á los que huvieren de tratar dél) rindo mi juicio al que fuere más acertado.
- (344) Antes considerada su condicion y naturaleza, y que en otras cosas, y en los mismos tributos, pagaban lo necesario para la fábrica de

¹⁵De este modo se indicará cuando *bastante* en posición antepuesta no requiera de una estructura en *para*, pero el idiolecto no aporte pruebas formales para hablar de cuantificador en cantidad.

las Iglesias, y *bastante sustento* de los que los doctrinan, se mandó últimamente por una cédula de Valladolid 14. de Septiembre de 1555.

- (345) De este cuidado nos dán *bastante testimonio* las muchas juntas, provisiones y ordenanzas, que refiere Antonio de Herrera.

- *bastante*: [-pospuesta]; [-predicativo]; [+número]; [+referencial]; [+gradual¹]; [+cuantitativo].

- (346) Y aunque doctrina tan cierta, y tan sólida, como la de este grande Varon, no necesita de más fundamentos, *bastantes apoyos* la pudiéramos dár con los muchos textos y autoridades de divinas y humanas letras, que requieren estas mismas atenciones en los que han de regir.

- (347) De que tenemos *bastantes exemplos* en la arte Impresoria, en la pólvora, y artilleria, Aguja de marear, y uso de la piedra Imán, azúcar, papel, púrpura, y otras muchas, que no conocieron, ni alcanzaron los Antiguos, y algunas de ellas se han hallado acaso, y de poco acá, como largamente lo refieren, y consideran varios Autores.

El idiolecto analizado presenta usos posnominales y pronominales de *bastante*. El hablante documenta, además, uno de los idiolectos más productivos semánticamente hablando. Así, la combinación nominal con *bastante1* se documenta de forma desambiguada con elementos [+continuo], como en 338. Asimismo, también se percibe cierto carácter valorativo, intensional para la versión pronominal que no estaría presente en la posición pospuesta.

En el caso de *bastante3* se observa un menor número de casos, aunque los que reconocemos parecen ser usos bastante prototípicos de esta versión (ejemplos 341 y 342). Especialmente productivo es el valor cuantitativo en posición pronominal. Este dato nos lleva a analizar de una forma especialmente relevante ejemplos como los siguientes:

- (348) Porque para quitárselas, se consideraban en primer lugar, lo que havemos dicho de que esta ocupacion por su naturaleza pide Clérigos Seculares y excluye los Regulares; y demás de eso, que el admitir á estos fue por dispensacion y mientras no huviese *bastante número de Clérigos* idóneos y suficientes, y que pues yá los havia, cesando la causa de la necesidad debia cesar tambien su indulgencia, como lo dispone el derecho.

- (349) Como quiera que mi intencion y deseo es, que en las Provincias de las nuestras Indias haya *bastante número de Casas de Religion*, donde asistan y estén los Religiosos que fueren necesarios para la predicacion del Evangelio y enseñamiento y doctrina de los naturales.

Estos ejemplos en los que se observa un primer acercamiento a las estructuras partitivas, aunque en estos casos *bastante* solo sea un mero intensificador, encuentran un dato representativo en el ejemplo siguiente, en el que ya no cabe duda de que el hablante ha adquirido de una forma muy distinta la forma *bastante*:

- (350) Cerca de las quales **leyes** y su práctica junta allí muchas cosas Gregorio López, y Yo pudiera decir *bastantes de las que se han ponderado estos días* en una Junta particular que se mandó formar contra inobedientes.

En este ejemplo ya no hay oportunidad de sustituir paradigmáticamente *bastante* por ningún otro adjetivo. Este, además, desde el punto de vista semántico implica la selección parcial de un grupo frente a la totalidad de este y, tal como hemos defendido en la descripción general de *bastante*, esta posibilidad implica un cambio en esta unidad que hasta el momento no se había documentado.

El grado de variación que presenta *bastante* permite al hablante ubicar el elemento en un contexto donde el rasgo [+predicativo] todavía está muy presente. Se documentan, por ejemplo, casos como este con una estructura Det. + *bastante* + SN, que estarían a caballo entre el núcleo funcional y la unidad puramente léxica¹⁶:

- (351) La tercera sea que pueden en ambos fueros dár á sus parientes y consanguíneos todo lo que fuere necesario para *su bastante sustentacion* y conservar decentemente su estado, sin incurrir en pecado alguno.

¹⁶Así pues, aunque se hayan incluido, entre los rasgos aquí mencionados, solo los más representativos, en este caso concreto con el rasgo [+referencial], lo cierto es que presuponemos un uso posdeterminado y pronominal. Este aspecto se comentará en el próximo capítulo centrado en el análisis de los datos.

Finalmente, nos queda por comentar el uso de *bastantemente*. Tal como sucedía con el resto de usos analizados en este idiolecto, esta forma es muy productiva. *Bastantemente* se emplea tanto como modificador de predicados verbales como modificador de propiedades:

- (352) Lo quarto hace por esta parte, que si se considera bien el punto, y en estos servicios se guarda la moderacion, que se debe, aunque por su ocasion reciban algunos daños, ó trabajo los Indios, se compensa *bastantemente* con el bien, y provecho, que consigues por causa de ellos
- (353) Y quando faltáran otros egemplos, nos lo pudo enseñar *bastantemente* el de los Romanos, grandes, y aventajados Maestros de estas materias politicas, sobre quantos se han conocido en el Mundo.
- (354) Y aunque el Doctor Marta no la tiene del todo por muy segura, Yo la juzgo por *bastantemente probable*.
- (355) Y concluye con Felino, que esta última parte tiene todo el mundo, aunque Abad fue de la contraria, con que primero sea *bastantemente requerido y apercebido* el sufragáneo, alegando por esta opinion á Matéo de Afflictis, Rebufo y otros.

5.6.0.15. Gonzalo de Céspedes y Meneses (1585-1638)

- **Obras:** *Historias peregrinas y ejemplares; Varia fortuna del soldado Píndaro.*
 - **Año:** 1623; 1626.
 - **Número total de casos analizados:** 60.
 - **Formas documentadas:** *bastante, bastantes, bastantemente.*
 - **Usos documentados:** Adjetival.
 - *bastante*: [+posnominal]; [+predicativo]; [+número]; [+gradual]; [+calificativo]/[+cuantitativo].
- (356) Dava mi General, juzgando los vientos favorables, gran priesa a la partida, y el piloto mayor, hombre de notable esperiencia, contradecía su efecto, opuniéndose con *razones bastantes* a tan gran parecer.
- (357) Con pequeño esfuerzo lo obscurece y deshace el haberse casado don Diego, según ya queda dicho, más por conveniencias de estado y materias iguales, que por confrontación de estrellas (hablo más claro),

que por inclinación dulce de amor, y así, no sin *razón bastante*, pensó bien el que dijo ser infeliz el hombre que se casaba sin enamorarse primero de su mujer.

- (358) Ordenado esto, subiendo los dos en *caballos bastantes* para cualquiera afrenta, por excusadas calles y veredas, saliendo al mismo sitio y brevemente al camino que llevaban don Luis y su hijo, en menos de una hora, y antes que la gente del virrey llegase a ellos, se les pusieron delante¹⁷.

- *bastante*: [+posnomina]; [+predicativo]; [+número]; [+gradual]; [+cuantitativo].

- (359) No sé para qué ha sido cansarme, dijo don Pedro, con tan estudiada arenga, ni apartarme de la conversación de mis amigos, a oír tanta necesidad; pues con un memorial que se me diera se hubiera excusado mi enfado, y vos tuviéades *satisfacción bastante*.

- (360) Esta suma aflicción y *barruntos bastantes* de vuestra nobleza y honestidad incomparable, animaron este atrevimiento.

- *bastante*: [-posnominal]; [?predicativo]; [-número]; [?referencial]; [+gradual¹]; [+calificativo]/[+cantidad].

- (361) Allí alquilé cerca de la Vitoria una graciosa casa, adornada de jardines y fuentes, *bastante habitación*, y precio moderado.

- (362) Mi primo tiene *bastantísima hazienda* y yo no estoy sin dote.

- (363) No estaban ya las cosas para más dilatarlo, y era este acuerdo el último remedio, y por el consiguiente, *bastantísima causa* para poder guiarlo desta suerte el gran poder y fuerza de sus contrarios y el dinero y riqueza con que atropellaban el pleito y supeditaban la justicia.

- *bastante*: [-posnominal]; [?predicativo]; [-número]; [?referencial]; [+gradual¹]; [+cuantitativo].

- (364) Y asimismo en los indicios y *bastantes muestras* que iban dando su hábito y las manchas de la reciente sangre de sus heridas, atro-

¹⁷Este es un buen ejemplo del valor calificativo que tantas veces hemos mencionado. En este caso, a pesar de tener el rasgo [-singular] activo, resultaría raro adjudicar un valor [+cuantitativo].

pellando por todo, apresuró la jornada, poniendo su perdición en contingencia

Este idiolecto presenta usos de *bastante* en posición antepuesta y pospuesta al nombre. En posición posnominal se documentan las tres versiones semánticas; especialmente destacan los ejemplos de *bastante3* (como 360) y de *bastante1* (como 358). El segundo de ellos es claramente más productivo, aunque en líneas generales el uso pospuesto es menos frecuente que en otros idiolectos con un número total de casos similar a este. A pesar de todo, *bastante* presenta en dicha posición las posibilidades morfosintácticas esperables:

- (365) Tendría ya en aquesta sazón la graciosa Floriana catorce años, edad tan bien lucida y empleada que, dejando aparte su peregrina y notable hermosura (dote por sí solo *bastantísimo*), no había gentileza, habilidad o estudio lícito a persona semejante que no estuviese en ella muy aventajado y perfecto.
- (366) Todavía por no haver parecido *bastantes* estos derechos, se han introducido otros sobre ellos

Asimismo, el uso prenominal del elemento también muestra usos graduados de *bastante*, como los casos de 362 y 363, que consideramos semánticamente calificativos por los rasgos que el elemento nominal con el que se combina presenta. Por último, es posible documentar casos de *bastante3* prenominales, como 364, esperables ya que el uso de esa misma versión en posición posnominal se documenta de forma productiva.

Finalmente, destacamos la documentación de la forma *bastantemente* como modificador de predicados verbales, aunque no hay casos de esta forma como modificador de propiedades. Así, se documentan ejemplos como los siguientes:

- (367) Porque, no sólo el buen don Luis justificó *bastantemente* su inocencia, mas satisfizo, entre abundantes lágrimas, a los cargos hechos.
- (368) Con que tan recientes encuentros, ignorado otro origen, legitimarón *bastantísimamente* nuestra prisión.

5.6.1. Siglo XVII

5.6.1.1. Francisco Combés (1620-1665)

- **Obras:** *Historias peregrinas y ejemplares*.
- **Año:** 1667.
- **Número total de casos analizados:** 54.
- **Formas documentadas:** *bastante*, *bastantes* y *bastantemente*.
- **Usos documentados:** Adjetivo.
- *bastante*: [+pospuesto]; [+predicativo]; [+número]; [+gradual]; [+cuantitativo].
 - (369) A su abrigo se acercaron, hasta arrimarles paja, y *leña bastante*; y echadle fuego, leuantó la llama, hasta que prendió el techo, que era de paja, y de aí al edificio, con que les obligó a rendirse.
 - (370) Alcançole allí el socorro de Manila, que venia en 4. champanes grandes, de gente muy luzida, municiones, y *dinero bastante*.
 - (371) Ya que los tuuo ágiles al cansancio, les dixo vna tarde, que se quería yr a passear a cierto parage; que tomassen *municiones bastantes*, pues era preuencion que jamas auia sido dañosa.
 - (372) Tiene *poblacion bastante*.
 - (373) Assi para alimentarla, como para sacar el sustento de sus Armadas, se vió forçado a buscar tierra: porque la Isla de Vicheu, donde residia, apenas tenia *sitio bastante* para sus casas.
- *bastante*: [-pospuesto]; [?predicativo]; [-número]; [?referencial]; [+gradual¹]; [+calificativo]/[+cantidad].
 - (374) Quedose el Padre Diego Patino en Iligan, con la mira desde allí a los pueblos de la Laguna, y otros convezinos, y con *bastante ocupacion* en casa, porque en todo aquel pueblo, que era de muchos agregados con el de Bayug, raro era Christiano.
 - (375) La ocasion fue auerse enamorado los Macaçares, entonces Gentiles de la pureza de nuestra Santa Fé, ganando credito entre ellos a bueltas de las hazañas de los Portugueses; juzgando los barbaros por *bastante aprouacion* el abrazar la Nacion tan politica, entendida, y valerosa.

- *bastante*: [-pospuesto]; [?predicativo]; [+número]; [?referencial]; [+gradual¹]; [+cuantitativo].

(376) De açufre ay *bastantes minerales* en los bolcanes que tiene esta Isla.

(377) Entonces la griteria, que de continuo se oia, eco de las ruinas, que la bateria iba haziendo bolando las garitas, y deshaziendo los parapetos, daua *bastantes indicios* de su temor.

(378) Hizole despacho con orden de que se retirara, si no sentia *bastantes fuerças* para assaltar por si solo el cerro.

El idiolecto documenta usos pospuestos de *bastante*, aunque la frecuencia de uso respecto de la posición antepuesta al nombre es notable (hablamos ya de una diferencia de un 11 % frente a un 33 %¹⁸). Destaca, en este sentido, que prácticamente todos los casos documentados del *bastante* pospuesto se integren en la versión *bastante3*, mientras *bastante1* ocuparía ya de forma fija la posición prenominal.

Respecto a la versión prenominal, la interpretación semántica oscila entre el valor asociado a *bastante1* y *bastante3*, sujeta esta, obviamente, a los rasgos que se asocian al elemento nominal con el que se combina *bastante*. A pesar de todo, no se documentan contextos que nos permitan afirmar de forma taxativa que los casos analizados no son ya adjetivos, sino cuantificadores. El único dato que puede indicar un análisis frente a otro se debe a la cuestión cuantitativa y este no nos parece aspecto suficiente para hablar de una recategorización.

Finalmente, destacamos el uso de la forma *bastantemente* como adverbio y como cuantificador de grado, pues modificará predicados verbales así como también propiedades:

(379) Y los Reyes *bastantemente apretados* con los presidios de Buhayen, y la Sabanilla, no queriendo dexarles ningun camino al resuello, ni vn palmo de tierra para el descanso.

¹⁸Estos datos nos parecen relevantes en relación, únicamente, a una posterior adquisición del elemento y, por tanto, una reasignación de rasgos.

- (380) No dexaua el Padre todos los dias de instar en la licencia, y de solicitarla por otras vias: y aunque nunca el Moro la negaua de palabras, diuirtiendo con excusas friuolas, declaróse *bastantemente* en las dilaciones.

5.6.1.2. Fray Gaspar de San Agustín (1650-1724)

- **Obras:** *Conquistas de las Islas Filipinas*.
 - **Año:** 1698.
 - **Número total de casos analizados:** 102.
 - **Formas documentadas:** *bastante*; *bastantes*; *bastantemente*.
 - **Usos documentados:** Adjetivo; Cuantificador (en cantidad y en número).
 - *bastante*: [+pospuesto]; [+predicativo]; [+número]; [gradual]; [+calificativo]/[+cuantitativo].
- (381) Así como en la inundación del universal diluvio hubo en aquella arca misteriosa *lugar bastante* para todo género de animales.
- (382) Lo cierto es que en su hermoso rostro se admira una continua transformación de semblante, ya mostrándose risueño, ya severo y ya enojado, manifestando por semejantes mudanzas adversos o felices sucesos, según la experiencia por tantos tiempos lo tiene verificado; que da *motivo bastante* a discurrir su milagrosa transportación viendo lo oculto de su origen y lo milagroso de su invención.
- (383) Además de la cual hizo muy copiosos tratados de las cosas tocantes a aquel dilatado Imperio con mucha individualidad y curioso estilo, y más de lo que se podía esperar en aquella ocasión, que fue la primera en que la nación española puso las plantas en las tierras de aquel Imperio sin prevención alguna, así de la lengua de aquella nación como de *intérpretes bastantes* para adquirir alguna luz de lo mucho que hay que saber de nación tan política y antigua.
- (384) Y fue tanto el arrojado de Xiaguac, que era el principal de todos, que estando ya embarcado le envió al Gobernador una cadena pequeña de oro que le había dado, diciendo que no era aquella *dádiva bastante* para persona de su posición.
- (385) Señores, vuestras mercedes encomienden a Dios el alma del Capitán Pedro Sánchez y de su hijo, que quedan muertos por causas que para ello he tenido *muy bastantes*, y daré, en llegando a Cebú, al

Gobernador; y así, nadie se altere por lo hecho, que yo, como leal vasallo de su Majestad, pondré la nao en el puerto de Cebú.

- *bastante*: [-pospuesto]; [?predicativo]; [-número]; [?referencial]; [+gradual¹]; [+calificativo]/[+cantidad]/[+grado].

- (386) Entre lo que los españoles apresaron, fue una india con un hijo de hasta cinco años de edad, que llevaron a la Capitana y la hicieron todo el regalo y buen tratamiento posible, de que la india pareció se mostraba agradecida y, por medio del intérprete, dio *bastante noticia* de todo lo que los españoles necesitaban saber.
- (387) El Padre Fray Nicolás Perea estuvo tullido de pies y manos mucho tiempo; sin ser señor de sí para cosa alguna en seis meses que estuvo en una cama, hasta que Dios Nuestro Señor fue servido de darle salud, siéndolo de los demás enfermos de la Armada que halló en los de Tidore *bastante consuelo*, a pesar de los portugueses que no sentían bien su buen pasaje.
- (388) En ínterin continuaron ir a las naos algunos indios de la isla a vender pescado de que allí había *bastante abundancia*, especialmente sardinas, todo lo cual se les pagaba muy a su satisfacción.
- (389) Volvió a la Corte de España el Capitán Urdaneta con ánimo de comunicar con la Majestad Cesárea el descubrimiento de la vuelta del Maluco por la Nueva España, y el de la Isla del Poniente y Nueva Guinea; de todo lo cual hacía *bastante demostración y evidencia*.
- (390) Es convento muy bueno y de *bastante fábrica y vivienda*.
- (391) Nuestro convento es de muy hermosa fábrica de arquería de piedra, con *bastante habitación* para muchos religiosos.
- (392) El convento es de madera, de mucha vivienda y *bastante hermosura*, y, sobre todo, con la fortaleza necesaria para los ordinarios temblores que hay en esta tierra.

- *bastante*: [-pospuesto]; [?predicativo]; [+número]; [?referencial]; [+gradual¹]; [+cuantitativo].

- (393) Díjosele el capitán, y el príncipe respondió que fuesen bien venidos, que *bastantes bastimentos* tenían en Mindanao, que entrasen en el río que era de mucho fondo y entraban en él navíos chinos, que allí poco más de una legua, detrás de unos manglares, estaba el pueblo donde el rey asistía, de quien podían esperar todo buen pasaje.

- (394) Ya tenían reducidos *bastantes marineros y soldados*, que como gente despechada querían más exponerse a tan evidentes riesgos que morir civilmente a manos de la necesidad, que aún no era tan extrema como ellos suponían.
- (395) Ninguna, dice, sino el de ser verdaderos servidores del supremo Monarca, como nuestros valerosos adalides y conquistadores que, teniendo *bastantes y acomodadas provincias* en la Nueva España donde poderse emplear en el cultivo de la mies evangélica, se salen a vencer dificultades, a atropellar peligros, sólo por exaltar la fe y predicar a estas gentes el Evangelio de Cristo Nuestro Bien.

El idiolecto presenta *bastante* en posición posnominal, pero ya con una frecuencia muy baja, solo un 4%, y en posición prenominal. Los ejemplos citados para la versión [-posnominal] son los únicos documentados. En ellos vemos casos semánticamente ambiguos de *bastante*, que oscilan entre la versión *bastante2*, esperable para que se conserve en posición posnominal por el rasgo [+predicativo] que asignamos a esta versión, y la de *bastante3*, como en 383, o *bastante1*, como en 384.

Contrariamente, el uso de *bastante* en posición prenominal ofrece un abanico combinatorio y semántico mucho más amplio. Observamos en los datos de que disponemos un valor semántico que hemos vinculado con *bastante1*. Entre los ejemplos con esta versión destacamos la combinación con *habitación* o *vivienda*, *a priori*, no esperable, como 390 y 391, con elementos susceptibles de ser graduados como el caso de *consuelo* o *hermosura* (ejemplos 387 y 392) u otros del tipo *abundancia* o *demostración*, como en 388 y 389. Todas estas combinaciones completan los contextos en que reconocemos lo que hemos llamado cuantificador en cantidad, aunque en este caso no hay datos que confirmen esta recategorización.

Además de estos casos, hay ejemplos en los que el rasgo [-singular], así como la ausencia de una construcción finalista, nos permiten una interpretación puramente cuantitativa de *bastante*. Esa es la lectura que asociamos a combinaciones con elementos como *marineros y soldados* (ejemplo 394), *bastimentos* o *provincias* (ejemplos 393 y 395). Asimismo, destacan ejemplos

en los que *bastante* forma parte de una estructura con semántica partitiva, aunque únicamente como intensificador de toda la construcción:

- (396) Y juntamente alcanzar *bastante número de ministros*, así de nuestra religión como de las demás, para el fruto y aumento de la copiosa mies que en estas islas se había comenzado a cultivar con tan pocos obreros, quedando solamente en Cebú el Padre Fray Martín de Rada y dos virtuosos clérigos.
- (397) Entre otras cosas que en este Capítulo se ordenaron convenientes al bien de las almas y buena economía de esta Provincia, fue que se embarcase para los Reinos de España el Padre Fray Diego de Herrera para informar a nuestro católico Rey del estado de estas islas y del progreso de la cristiandad en ellas, para que su Majestad proveyese de los medios necesarios para su aumento, concediéndole *bastante número de religiosos* de todas las provincias de España para cultivar la copiosa mies que prometía abundantísima cosecha al Celestial Padre de Familias.
- (398) Para la cual le dio ciento veinte soldados escogidos, y, entre ellos, al Capitán Pedro de Chaves con *bastante número de los naturales amigos*, repartidos en dieciocho embarcaciones bien pertrechadas de todo lo necesario.

Por último, nos queda destacar el uso de la forma *bastantemente*. En este idiolecto se documentan ejemplos en los que este elemento modifica no solo predicados verbales, sino también propiedades, como se muestra en los ejemplos siguientes:

- (399) Viendo su amenidad, y estar poblada, y la mucha necesidad que la Armada tenía de bastimentos, despacharon una lancha con algunos españoles y entre ellos uno, llamado Martín de Islares, que había estado siete años en el Maluco y sabía *bastantemente* la lengua malaya, que es muy vulgar en aquellas islas
- (400) Satisfizo *bastantemente* García de Escalante a los indios el buen pasase y amistad que habían hecho a los nuestros y, despidiéndose unos de otros con mucho sentimiento, se volvieron a Tidore en busca del General y demás compañeros, donde llegaron con muy feliz viaje y hallaron que estaba allí el navío que iba a la Nueva España, que había arribado.
- (401) Estudió el Derecho Civil y Canónico en la Universidad de Salamanca, en que fue *bastantemente lucido* y alcanzó en esta Facultad el grado de Licenciado
- (402) El Gobernador le respondió que siempre él había entendido estar en tierra de la demarcación de Castilla; porque para eso tenía en su Campo un religioso (que era el Padre Fray Martín de Rada) muy científico y sabio

en las matemáticas, cosmografía y astrología, por cuyo parecer y juicio se hallaba estar muy dentro de la demarcación de las dos Coronas, según la Bula de la Santidad de Alejandro VI, con quien podía quedar *bastantemente satisfecho*.

5.6.1.3. Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764)

- **Obras:** *Teatro crítico universal, I; Teatro crítico universal o Discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes; Teatro Crítico Universal, VII; Suplemento de El teatro crítico, or, Adiciones, y correcciones a muchos de los assumptos, que se tratan en los ocho tomos de el dicho teatro; Cartas eruditas y curiosas, en que por la mayor parte se continúa el designio de el Theatro Crítico; Cartas eruditas y curiosas añadidas; En respuesta de otra erudita (histórica-moral), que sobre el mismo asunto de terremotos.*
- **Año:** 1726; 1728; 1729; 1730; 1733; 1734; 1736; 1739; 1740; 1742; 1745; 1750; 1753; 1755; 1756.
- **Número total de casos analizados:** 656.
- **Formas documentadas:** *bastante, bastantes, bastantemente.*
- **Usos documentados:** Adjetivo*; Cuantificador (en cantidad y en número); Cuantificador de grado.
- *bastante*: [+pospuesto]; [+predicado]; [+número]; [+gradual]; [+cuantitativo].
 - (403) Los españoles, constantes; los franceses ligeros; pero negaré que esta sea *causa bastante* para que las dos naciones estén discordes.
 - (404) De este modo se juntarán *testigos bastantes* para cien informaciones.
 - (405) ¿No hai *tiempo bastante* para arar con bueyes toda la tierra que se debe sembrar?
- *bastante*: [-pospuesto]; [?predicado]; [-número]; [?referencial] [+gradual]; [+calificativo]/[+cantidad]; [+cuantitativo].
 - (406) a. Dexando, pues *bastante campo* a los panegyristas de Luis XIV para que se extiendan en sus alabanzas.
 - b. Pero de el mismo modo que el que no tiene *bastante entendimiento* para discurrir bien, discurre defecutosamente, por lo común, por más que haya estudiado las reglas sumulísticas.

- c. Solo la termina ensiblemente en aquel espacio de lugar, entre el qual y la vista está congregado en *bastante cantidad* para este efecto.
- d. Luego assí vapores, como exhalaciones, llevan consigo *bastante fuego*, o materia ígnea para calentar el aire.
- e. Hay algunas de *muy bastante magnitud*, se entiende por sus títulos, estudios y empleos, y aun en cierto sentido por su doctrina.
- f. *Bastante antigüedad* es esta, pues excede algo de doce siglos.

- *bastante*: [-pospuesto]; [-predicado]; [-número]; [+referencial]; [+gradual¹]; [+cantidad]/[+grado]¹⁹.

- (407) Assimismo padecemos *bastante escasez* de términos abstractos, como conocerá qualquiera que se ocupe algunos ratos en discurrir en ello.
- (408) No hallo dificultad, antes *bastante verisimilitud*, en que tal vez prive de el uso de alguno de los sentidos externos.
- (409) Lo que admiró al mismo Parmenión, quando ya con *bastante luz de el día* fue preciso usar de la mano para despertarle, no bastando la voz.

- *bastante*: [-pospuesto]; [-predicado]; [+número]; [+referencial]; [+gradual¹]; [+cuantitativo].

- (410) Mas no por esso han dexado algunos de discurrir sobre el caso; no quiero decir sobre este solo que acabamos de referir, sino sobre los de esta especie, de quienes se hallan *bastantes exemplares* repartidos en varios autores.
- (411) El Padre Delrio y Torreblanca citan *bastantes autores* por esta sentencia.

- *bastante*: [-pospuesto]; [-predicado]; [-número]; [-referencial]; [+grado].

- (412) Respondo lo tercero, que he tenido noticia de algunos casos, en que quedé con *bastante y bien fundada* sospecha, de que los pacientes no murieron por la diarrea, antes por haverla el médico atajado.
- (413) Assí al vizcaíno le agrada más la aspereza del vascuence que la melodía griega, y no hay jueces *bastante desapasionados* que den sentencia

¹⁹Estos ejemplos incluyen a *bastante* en estructuras partitivas o legitimando SN como sujetos; de ahí que se active el rasgo [+referencial].

- (414) Porque por la suma pequeñez de estas flores, tenuidad capilar de el hilo de que penden, y *bastante firme* adherencia.
- (415) No contento yo con mis prediques de el día antecedente, *bastante de mañana* había repetido el encargo, enbiando a decir, que por ningún caso permitiessen sangrarla.
- (416) Pero debo extrañar la omisión de esta noticia en los autores de las Memorias de Trevoux, los cuales constituyen una sociedad *bastante numerosa* de hombres doctos, cuyo destino los precisa a la lectura de todo género de autores.
- (417) Sobre esto he escrito *bastante* en el tomo 5 de el Theatro Crítico.
- (418) Replicó Perilo, que con diez tenía *bastante*.
- (419) De las opiniones que hay sobre la sangría, ya se dixo *bastante* en el discurso médico.
- (420) En los Países de los Hereges, ya tuerce *bastante* la aguja.

El idiolecto documenta *bastante* en posición posnominal. La frecuencia de uso es muy baja (un 9 % del total). La versión semántica que se interpreta en esta posición es la que hemos etiquetado como *bastante2*, la más esperable que se mantenga en esta posición, aunque es posible que se produzcan lecturas ambiguas con el resto de valores semánticos sugeridos.

En este sentido destacan, por ejemplo, las combinaciones con elementos nominales como *razón, causa, motivos, fuerzas, etc.*, muy comunes en los textos historiográficos y jurídicos. El autor es posible que con la voluntad de imitar en determinados casos este lenguaje o bien las estructuras más etimológicas, recurra a esa posición posnominal del elemento. Estas estructuras darían pie al autor para que pudiera ubicar la versión de *bastante* con el rasgo [+predicativo] en posición posnominal con otros elementos nominales distintos, como los que hemos recogido.

De hecho, el idiolecto documenta ejemplos como los reproducidos en 406. Todos ellos presentan una estructura final que parece, por lo menos en los

casos seleccionados, ser exigida por el adjetivo. Eso nos lleva a asignar al elemento un grado de predicación mayor²⁰.

Mucho más interesante nos parece la variedad de casos que a estas alturas ya podemos considerar cuantificadores tanto en cantidad como en número. Las combinaciones nominales nos permiten ambas interpretaciones semánticas. Podemos distinguir el cuantificador en número en casos en los que *bastante* se combina con elementos nominales [-singular], mientras que con nombres [+singular] y [+continuo], especialmente graduables 407 o 409, reconocemos un cuantificador en cantidad. Ahora bien, lo realmente relevante de estos casos es que *bastante* puede legitimar a un nombre como sujeto preverbal, como en 410 y quizá también en 411.

Como elemento antepuesto, el idiolecto incluye también otras posibilidades que exceden la modificación nominal, aunque la idea de cuantificación en cantidad o gradación siga estando presente. Los ejemplos de este tipo muestran usos en los que *bastante* gradúa propiedades.

En los casos seleccionados vemos cómo este hablante ya puede combinar *bastante* con elementos considerados protótipicamente adjetivales como en 412, 414 y 416 y adverbiales como en 415. En este sentido, destaca que la versión prenominal de *bastante* pueda presentar gradación como en 406e, pues si, verdaderamente, la versión adjetiva fuera productiva para el hablante, este tipo de estructuras explicarían por qué es posible que *bastante* pueda presentarse como cuantificador de grado.

Asimismo, el hablante documenta usos en los que *bastante* modifica predicados verbales. Destacan especialmente los predicados verbales de tipo transitivo que puedan tener el argumento interno cognado, es decir, predicados con versión inergativa como *comer*, *bailar*, *reír*, etc. Este tipo de predicados, como en 417, son los que consideramos más propicios para que el elemento

²⁰No descartamos en ningún momento lecturas ambiguas con *bastante3*, pero lo más sencillo es considerar *bastante2* si se explicita una estructura finalista.

pueda reanalizarse con un valor adverbial. En estos contextos, el hablante puede estar interpretando una versión adjetiva de *bastante* cuyo núcleo nominal estaría elidido, pero otro hablante podría interpretar una lectura puramente adverbial extendiendo esa posibilidad a otro tipo de predicados verbales como 418 o 419.

Estos usos son especialmente relevantes porque van a convivir con la forma *bastantemente* cubriendo los mismo contextos. Así, se documentan ejemplos como los siguientes en los que *bastantemente* modifica tanto predicados verbales como propiedades:

- (421) Póngase uno a poca distancia a mirar el punto medio de una pared *bastantemente larga*.
- (422) En cuanto a su habilidad médica hago juicio de que era *bastantemente particular*, no solo por las curas singulares que hizo, pero aun más por los créditos que tuvo en Roma.
- (423) Gassendo se inclinó *bastantemente* a la opinión de Zachías, y la sigue el padre Gerónimo Florentino en su tratado.
- (424) Pudiera añadir quarta advertencia de que no sea latinista chabacano el que hace el examen, porque estos se dan a entender *bastantemente* a los que no saben latín.

5.6.2. Siglo XVIII

5.6.2.1. Antonio de Ulloa (1716-1795)

- **Obras:** *Viaje al reino del Perú; Noticias americanas; La campaña de las terceras.*
- **Año:** 1748; 1772; 1779-1784.
- **Número total de casos analizados:** 330.
- **Formas documentadas:** *bastante, bastantes, bastantemente.*
- **Usos documentados:** Adjetivo*; Cuantificador (en cantidad y en número); Cuantificador de grado.
- *bastante*: [+pospuesto]; [+predicativo]; [+número]; [+gradual]; [+calificativo]/[+cuantitativo].

- (425) Su porte era de 14 á 16 mil quintales, que es como allí los regulan, y corresponden de 600 á 700 toneladas; abrióseles una batería corrida, y montaba cada una 30 cañones, habiendose tenido el cuidado de que fuessen de los mas veleros, y el equipage de cada una se componia de 350 hombres, gente escogida y buenos marineros, *fuerzas bastantes* para el intento á que se dirigian.
- (426) Este, luego que tuvo *gente bastante* y á los 15 dias de su levantamiento, hizo que los que havian quedado vecinos de alguna consideracion lo eligiessen por procurador general de todo el imperio para suplicar á Su Magestad de las providencias de la Audiencia, que cedian en perjuicio de los dueños de repartimientos y que juntamente lo nombrassen capitan general y justicia mayor de aquella ciudad y reyno.
- *bastante*: [-pospuesto]; [+predicativo]; [+número]; [¿referencial]; [+gradual]; [+cuantitativo].
- (427) a. Entonces yá se la distingue algun movimiento, *el bastante* para inferir que tiene vida pero, siendo ella tan menuda, cuesta dificultad á la vista el percibirla con separacion.
- b. Llegado, pues, este refuerzo y en *el bastante numero de gente* de la mas lucida que entonces havia, salió de aquel conflicto y pudo desvaratar á los indios, obligandolos á que baxassen la cerviz y reconociesen por señores á los reyes de España.
- *bastante*: [-pospuesto]; [-predicativo]; [-número]; [+referencial¹]; [+gradual¹]; [+calificativo]/[+cantidad]/[+grado].
- (428) Esta tambien es de piedra y cal, bien capaz y con *bastante decencia* respecto á la cortedad de la poblacion; hay en ella un cura vicario y algunos clerigos particulares hijos del país.
- (429) Monte Christo es el parage que dá á conocer á Manta y es un cerro de *bastante altura y distinguible*, á cuyo pie está el pueblo del mismo nombre.
- (430) No obstante, suele suceder que se descuidan los indios en recorrerlas y ver si los bejucos están vencidos con el tiempo y trabajo para mudarlos y poner otros nuevos en su lugar antes de salir á hacer alguna travesía; de aqui resulta que, cargadas de fardos ú otros generos y batallando con las mares, se les desamarren, se pierda la carga, y perezcan los passageros, no assi los indios porque, asiendose su grande agilidad de un palo, es este para ellos *bastante embarcacion* con que acogerse al primer puerto.

- (431) En todo aquel territorio de Valles son muy comunes estas inflamadas exhalaciones, tanto que á cada rato de la noche se están percibiendo, y entre ellas algunas de mucha duracion y de *bastante claridad y magnitud*.
- (432) Antes que la plata empiece á correr de aquel lugar en donde se liquidó, corrió el fuego subteraneo por las porosidades de la tierra, las cuales vá ensanchando á proporcion que el cuerpo del ayre contenido en los mismos polos se dilata; inmediatamente se sigue el metal; y entontrando yá *bastante camino* por donde introducirse, acaba de comprimir las particulas de tierra que están inmediatas al que lleva, y assi continúa sin embarazo.

- *bastante*: [-pospuesto]; [-predicativo]; [+número]; [+referencial]; [+gradual¹]; [+cuantitativo].

- (433) En el Perú se conservan *bastantes vestigios* de los Palacios de los Incas, que son de otro orden y solidéz que las obras de los Indios rusticos, ó por ínejor decir, que las que hicieron las Naciones antes de ser conquistadas por ellos.
- (434) Yo ví algunas de estas chispas en bruto estando en el mismo pueblo, y su dureza, no menos que el color, daban *bastantes indicios* de ser finas.
- (435) Interin que se mantienen en las playas, tienen abierta la boca, en cuya forma permanecen largo rato hasta que se juntan en ella *bastantes mosquitos, moscas y otros semejantes insectos*, y entonces la cierran de repente y los tragan.

- *bastante*: [-pospuesto]; [-predicativo]; [-número]; [-referencial]; [+grado].

- (436) Los campos que le hacen vecindad se vuelven totalmente estériles por la abundancia de las cenizas con que los cubre. En este páramo tiene su nacimiento el rio de Sangay, que no es pequeño; y, uniendose despues con otro nombrado de Upano, forman el de Payrá, *bastante caudaloso*, y dan sus aguas al Marañón.
- (437) Es muy comun allí la yerba que llaman Hedionda, cuyo nombre dice bien con su propiedad, porque el olor que despide tocandola, ó moviendola es muy fastidioso é incómodo: es una de las muchas especies de Solano que hay; y esta de que se trata crece en arbusto *bastante grande*.
- (438) Es la Vicuña animal muy tímido, qualquier ruido lo azora, y con facilidad se espanta: con este conocimiento disponen cerrar una ca-

- ñada con alguna cuerda que la circúnde, dexando un corral *bastante espacioso*, y con una sola entrada: la cuerda la ponen en altura proporcionada, de modo que corresponda á la medianía del pescuezo de las Vicuñas, y en pequeñas distancias ponen unos colgajos de lana colorada, ó de otros colores, para que se muevan con el ayre.
- (439) Se podría equivocar el arbol que llaman Especia con el Quinual, mirado de repente, si su corteza no fuese enteramente diversa. La de éste es del grueso de dos á tres líneas, *bastante dura*, y aunque tiene algunas pequeñas grietas, en el total es unida, dura, y se halla tan adherente al tronco, que no se dexa separar con facilidad.
- (440) Las Islas de Juan Fernandez en el Mar del Súr distan 100 leguas de la Costa de Valparaiso, esto es, la que está mas inmediata; y los Mares de este intermedio son recios y alterados, por ventar los Sures con fuerza, y ser esto continuo; de lo qual resulta, que los Navios trabajan *bastante* en esta travesía.
- (441) A esto alude la frase que usan los Indios civilizados del Perú, que hablan algunas palabras mal pronunciadas en Español: quando se alborotan empiezan por beber *bastante* Aguardiente, y á esto llaman animó, pronunciado largo, que es lo mismo que decir, tomar valor.
- (442) En las partes mas al Norte de la Luisiana, ácia lo interior del Rio Misuri, que vá á confinar con Santa Fé, en el Reyno de Nueva España, y por el Norte de esta Provincia, se halla la planta llamada por los antiguos Mandragora, de la qual hablan *bastante* los Historiadores de aquellos tiempos, haciendolo con particular estimacion.
- (443) No es la misma la Quichuá en toda la extension de la parte alta; en el Reyno de Quito, y por aquel lado es diferente de la que está en uso en el Perú, variando *bastante* en los nombres de las cosas, y en la significacion.

El idiolecto solo documenta dos casos de *bastante* en posición posnominal. La frecuencia que ha ido descendiendo en los últimos idiolectos, encuentra en este hablante el exponente claro del declive de este uso, visible, dado el número de casos que se ha conservado. Insistimos de nuevo en que en principio el uso de *bastante* en posición posnominal, dado el tipo de rasgo que hasta el momento presentaba, era absolutamente posible.

Ahora bien, la diferencia en el número de casos que el hablante incipiente puede observar si tuviera un estímulo como el que ofrecen los datos conservados, está claro que cada vez más se decantaría, dada la robustez de los

datos, por un análisis funcional de *bastante* no ya el valor etimológico que documentábamos en los primeros idiolectos. Así pues, la ubicación que para este hablante es estilísticamente marcada es, precisamente, la pospuesta.

En posición prenominal *bastante* muestra una productividad y una variación combinatoria muy amplia. Así, se documentan ejemplos de *bastante* precediendo a elementos nominales [+singular] y [+continuo], la versión que vamos a considerar cuantificador en cantidad como en los ejemplos de 428, 429 y 431. Todos estos elementos nominales podemos considerarlos graduales, pero el hablante también puede combinar *bastante* con un elemento [+singular] y [+continuo], aunque este último rasgo, como en otras ocasiones, se volverá negativo para poder ser cuantificado en cantidad, como en 430 y 432.

Junto a este tipo de elementos también se combina con otros nombres [-singular] y [-continuo] como en 433, 434 y 435. Estas combinaciones, además, ofrecen casos de *bastante* legitimando como sujeto preverbal a sintagmas nominales, prueba inequívoca de que el cambio de estatus de *bastante* para este elemento es clara.

Además, destacamos en este punto del análisis, la posibilidad de generar una estructura partitiva en la que el núcleo cuantificacional es *bastante*:

- (444) Además de las Conchas de las especies que han explicado, se encuentran *bastantes de otras diversas*.

Asimismo, se documentan ejemplos a medio camino entre el adjetivo y el cuantificador en esa zona intermedia entre la posdeterminación y la posición prenominal. Una muestra de ello son los ejemplos de 427, en los que aparece precedido de un Det. y seguido de un SN, ya aparezca este explícitamente o elidido.

En cuanto a la combinación de *bastante* con otro tipo de elementos, destacamos la selección de una propiedad como complemento, como sucede en 436, 437, 438 o 439. La frecuencia de este tipo de combinaciones es relativamente alta, especialmente si computamos también cuando *bastante* modifica

predicados verbales, como en los casos de 440, 441, 442 o 443. Destacamos de nuevo el uso de *bastante* con predicados con un argumento cognado como en el caso de *escribir* o *beber*, pero también en otros que ya no cumple con este requisito que consideramos el primer contexto en que empezaría a utilizarse como tal.

Estos usos compiten también con *bastantemente*. Como en casos anteriores, esta forma se emplea para modificar propiedades y predicados verbales, aunque la frecuencia de uso sigue siendo mayor en *bastantemente* que en *bastante* (un 19 % frente a un 9 %):

- (445) En estas operaciones estuvimos empleados hasta mediados de noviembre, *bastantemente impacientes* por la tardanza y ningunas noticias de los academicos franceses, pero habiendo fondeado en Boca-Chica el día 15 de este mes, en la noche, una balandra de guerra francesa.
- (446) De todo lo antecedente nada es tan digno de mover la admiracion como la consideracion del modo con que lo trabajaban, no dexandose percibir *bastantemente* á vista de los pocos y malos instrumentos que tenian, pues es preciso convenir en que lo hacian ó bien con los de cobre, cuya docilidad no es compatible con la dureza de las piedras ni adecuada para tanto pulimento, ó con otras piedras.

5.6.2.2. Leandro Fernández de Moratín (1760-1828)

- **Obras:** *Poesías completas (poesías sueltas y otros poemas)*; *Lección poética*; *Cartas de 1787 [Epistolario]*; *La derrota de los pedantes*; *Carta al Correo de Madrid [Epistolario]*; *Cartas de 1792 [Epistolario]*; *La comedia nueva*; *Viaje a Italia*; *Traducción de Hamlet, de Shakespeare*; *Cartas de 1799 [Epistolario]*; *El sí de las niñas*; *Cartas de 1806 [Epistolario]*; *Cartas de 1815 [Epistolario]*; *Cartas de 1816 [Epistolario]*; *Cartas de 1817 [Epistolario]*; *Cartas de 1818 [Epistolario]*; *Cartas de 1819 [Epistolario]*; *Cartas de 1820 [Epistolario]*; *Cartas de 1821 [Epistolario]*; *Vida de don Nicolás Fernández de Moratín*; *Cartas de 1822 [Epistolario]*; *Cartas de 1823 [Epistolario]*; *Cartas de 1824 [Epistolario]*; *Advertencia y notas a El viejo y la niña*; *Cartas de 1825 [Epistolario]*; *Advertencia y notas a La comedia nueva, llamada comúnmente El café*; *Discurso preliminar a las comedias*; *Cartas de 1826 [Epistolario]*; *Fagmento de su vida*; *Cartas de 1827 [Epistolario]*; *Apuntaciones sobre varias obras dramáticas*; *Cartas de 1828 [Epistolario]*; *Orígenes del teatro español*.
- **Año:** 1778-1822; 1782-1825; 1787; 1789; 1790; 1792; 1793-1797; 1798; 1799; 1805; 1806; 1815; 1816; 1817; 1818; 1819; 1820; 1821; 1822; 1823; 1824; c1825; c1825-1828; 1826; 1827; a1828.

- **Número total de casos analizados:** 154.
- **Formas documentadas:** *bastante*, *bastantes*, *bastantemente**.
- **Usos documentados:** Adjetivo*; Cuantificador evaluativo (en cantidad y en número); Cuantificador de grado.
- *bastante*: [+pospuesto]; [+predicativo]; [+número]; [+gradual]; [+cuantitativo].
 - (447) Creo en fin que el primer autor no pudo ser muy anterior al segundo, y que el ignorarse quién haya compuesto una obra anónima nunca ha sido *razon bastante* para suponerla muy antigua.
 - (448) Esta pareció por entonces *culpa bastante* por haberlo el obispo permitido.
 - (449) Si tiene vm. *poder bastante* para otorgarla a mi nombre.
- *bastante*: [-pospuesto]; [+predicativo]; [+número]; [?referencial]; [+gradual¹]; [+cantidad].
 - (450) a. Salgo en un carricoche, en compañía de un veneziانو, reviejuelo y arrugadito, que había servido 27 años al Emperador, mui tufillas, con una voz de cencerro que daba lástima oírle, y que no obstante ser conde, según decía, lloraba a lágrima viva por no saber *bastante música* para hazerse virtuoso de theatro.
 - b. Siento la muerte de la nietecilla: ya tenía *bastante edad* para que su pérdida le haya causado a V. una pesadumbre.
 - c. No hay *bastante pan* para tanto siervecito de Dios.
- *bastante*: [+pospuesto]; [-predicativo]; [-número]; [+referencial²]; [+gradual¹]; [+cantidad]/[+grado].
 - (451) Cierto que hace *bastante frío*.
 - (452) Algunos pasajes están escritos con *bastante facilidad y decoro*, otros desaliñados, otros de estilo enigmático y gigantesco.
 - (453) Dover, ciudad de *bastante población* y tráfigo con un puerto mui concurrido de navíos mercantes, pero de mui poco fondo, tanto que los paquebotes tienen que esperar la alta marea para fondear dentro dél.

- *bastante*: [+pospuesto]; [-predicativo]; [+número]; [+referencial]; [+gradual¹]; [+cuantitativo].
 - (454) En el altar mayor hay un buen quadro de Palma y en la Sala del Albergó otro de París Bordone, otro de Gentil Bellino, del qual se conservan *bastantes obras* en Venecia.
 - (455) Yo tengo *bastantes haciendas* cerca de Madrid.
 - (456) Hay un buen paseo donde se junta los domingos razonable número de gente de a pie y *bastantes coches*.

- *bastante*: [-pospuesto]; [-predicativo]; [-número]; [-referencial]; [+grado].
 - (457) La narracion de la muerte de Ofelia es *bastante breve*; y aunque se omitiera el segundo período, en que se hace enumeracion de las flores que la adornaban, nada se perderia.
 - (458) Las calles son *bastante anchas, llanas y limpias*.
 - (459) En quanto a las curiosidades de la Historia Natural, son notables dos pieles humanas, curtidas de diferente modo, *bastante gruesas y fuertes*.
 - (460) Los fuegos se cruzan y protegen *bastante* el fondeadero, pero si importase algo apoderarse de la población no sería difícil empresa.
 - (461) ¿No se infiere *bastante* por la duda de Ginés y la repetición de Don Juan que en sus primeras palabras aquel desorden es una delicadeza del arte?

El idiolecto presenta un uso muy reducido de *bastante* en posición posnominal. Únicamente se conservan los tres casos mencionados. En ellos, la combinación con *poder* y *causa* destacan por su asociación con el lenguaje y los textos jurídicos.

El hablante presenta para la versión prenominal de *bastante* un uso muy productivo. Así, es posible documentar *bastante*³ legitimando un SN en posición de sujeto preverbal, como en 454. Junto a este, que vinculamos como cuantificador en número, también es posible que el idiolecto emplee *bastante* como cuantificador en cantidad, es decir, la versión evolucionada *bastante*¹. Así, por un lado, se combina con elementos nominales susceptibles de ser

graduados como *frío*, *facilidad* o *gracia*, y también con elementos nominales que expresan masa, como *población* o *pan*.

En posición antepuesta *bastante* también puede utilizarse como modificador de propiedades y predicados verbales. A diferencia de lo que ocurría con otros hablantes, la convivencia entre la forma *bastantemente* y *bastante* en este contexto sintáctico-semántico es, prácticamente, inexistente. El único caso documentado es el siguiente:

- (462) Y ¡qué traducciones! Hechas casi todas sin conocimiento de la materia que en ellas se trata, sin poseer *bastantemente* ninguno de los dos idiomas, y en donde se ve estropeada hasta el exceso el habla castellana, enervando su robustez, y afeando con aliños que no la pertenecen su gracia y hermosura natural.

5.6.2.3. Juan Romero Alpuente (1762-1835)

- **Obras:** *Documentos de la guerra de la Independencia; Wellington en España, y Ballesteros en Ceuta; Papeles de su prisión en Murcia; Discurso sobre la urgentísima necesidad de Cortes Extraordinarias; Intervenciones en las Cortes Ordinarias; Intervenciones en las Cortes Ordinarias (continuación); Intervenciones en las Cortes Extraordinarias; Discurso sobre el Ministerio actual; Sociedad Landaburiana; Historia de la Revolución de España; Discurso sobre lo que con la muerte de Fernando VII sucederá a la España; Exposición al estamento de procuradores.*
- **Año:** 1808-1809; 1813; 1818-1819; 1820; 1820-1821; 1821-1822; 1822; 1822-1823; 1831; 1834.
- **Número total de casos analizados:** 83.
- **Formas documentadas:** *bastante, bastantes, bastantemente.*
- **Usos documentados:** Adjetivo; Cuantificador (en cantidad o en número); cuantificador grado.
- *bastante*: [+pospuesto]; [+predicativo]; [+número]; [+gradual]; [+calificativo]/[+cuantitativo].

- (463) ¿Serán por ventura *causas bastantes* para el nombramiento de Generalísimo de nuestros ejércitos, para que no recaiga en ninguno de los españoles, y para que entre los extranjeros sea preferido Wellington?

- (464) En cuanto al segundo reparo, sobre no tener fuerza alguna, porque las leyes prohibitivas, aunque sujetas a fraudes, una vez que se dan o se decretan se las considera con *virtud bastante* para ser cumplidas en lo posible según su naturaleza y los intereses grandes que tratan de chocar, puede el mismo señor preopinante que puso el reparo proponer una pequeña restricción, con la cual se evitarían los fraudes que teme.
- (465) Los que tengan *dinero bastante*, los que nos han causado este daño con sus introducciones, porque estos son los que podrán aprovecharse de las circunstancias y los que han ganado con la ley que permitió el curso de tal moneda.

- *bastante*: [+pospuesto]; [+predicativo]; [+número]; [+gradual]; [+calificativo]/[+cuantitativo].

- (466) Esta es una nación, cuyo espíritu público no está tan exaltado como convenía para ahogarlas en su cuna, porque de los amantes de la Constitución, muchos y poderosos para aniquilarlas por si solos, hay unos encarcelados, otros fugitivos, *amilanados bastantes*, sin autoridad y sin dinero no pocos, y la gran masa de interesados en la Constitución duerme más que sus enemigos.
- (467) La dificultad estaba lo primero en si habría *méritos bastantes* y sería ésta la ocasión oportuna de semejante nombramiento.

- *bastante*: [-pospuesto]; [+predicativo]; [-número]; [?referencial]; [+gradual]; [+cuantitativo].

- (468) Yo deseo ardientemente saber qué resultas ha tenido esa resolución; y pues ha pasado *bastante tiempo* para poderse saber por el Gobierno, podrá éste manifestarlas.
- (469) ¿Será *tampoco bastante* para habilitar a los carreteros en un destino equivalente al que se les obliga a dejar?
- (470) Por lo que respecta a la gravedad de la pena, se ha tenido por *muy bastante*; porque si para un hombre de honor, para un padre de familia bien morigerado y acaso con las mayores relaciones en la sociedad, no es suficiente un castigo de esta clase, ignoro yo cuál puede ser bastante.

- *bastante*: [-pospuesto]; [-predicativo]; [-número]; [+referencial?]; [+gradual¹]; [+cantidad]/[+grado].

- (471) No falta quien crea, que no han tenido hasta aquí muy presente esta verdad, pero sin *bastante fundamento*; trabajan hasta apurar sus fuerzas.
- (472) Cuando el año 23 emigré de España, me hallaba en posesión quieta y pacífica de muchos bienes inmuebles de *bastante consideración*, entre ellos una masada o casa de campo con tierras de panllevar y algunos prados.

- *bastante*: [-pospuesto]; [-predicativo]; [+número]; [+referencial]; [+gradual¹]; [+cuantitativo].

- (473) Había pedido la palabra sobre este asunto, porque teniendo yo *bastantes conocimientos* de él, temía que se presentase por algún señor diputado alguna objeción de las que no se alcanzan de pronto, y quería estar prevenido para satisfacer a ella; más como no se ha presentado ninguna, nada más necesito añadir.
- (474) La familia de receptores que tenían las Chancillerías ha dado *bastantes pruebas* de esto, y de que dejándolo con tal generalidad volveremos a las andadas, a los mismos males, a no administrar justicia.

- *bastante*: [-pospuesto]; [-predicativo]; [-número]; [-referencial]; [+grado].

- (475) a. No puede menos de pasar esto a la comisión, a la que el señor secretario de la Gobernación puede asistir para informar sobre dos cosas *bastante notables*.
- b. ¡Fuimos *bastante osados* para sorprender y humillar a nuestros enemigos interiores y exteriores estando dormidos, hiciéramonos fuertes, para tenerlos atados y sin movimiento cuando despertaran!
- c. Si hay datos para saber a cuánto ascienden los bienes de éste, y si con ellos habrá *bastante* para indemnizar a los partícipes legos.
- d. *Bastante* pierde ya con los que entrega a los parientes.

Este idiolecto presenta un *bastante* en posición prenominal y posnominal, aunque el uso es más común en posición antepuesta al nombre. Aun así, los usos de *bastante* abarcan las tres versiones semánticas tanto en una como en otra posición. Además, se documentan casos de *bastante* antepuesto precedidos de un elemento [+grado] como el que observamos en el ejemplo de 470. Este uso potencia la evolución de *bastante* como cuantificador de grado.

Esa es, precisamente, la combinación que observamos en los ejemplos de 475. En este contexto se documentan datos en los que *bastante* modifica propiedades o bien predicados verbales. En este caso, la forma *bastantemente* también es usada por el hablante, aunque solo documenta dos casos. En ambos *bastantemente* gradúa propiedades.

- (476) Por consiguiente, el motivo es el temor que tiene el Gobierno a la libertad de imprenta, no el ser responsable del orden interior, por que este está *bastantemente precavido* por los muchos medios que ya le suministra la ley anterior.
- (477) Reconozco un déficit en las rentas, y reconociéndole, veo que de ninguna manera se puede cargar al pueblo más de lo que se propone, por las razones *bastantemente ponderadas* el otro día, tanto por los señores que me precedieron, como por mí

5.6.2.4. Antonio Alcalá Galiano (1789-1865)

- **Obras:** *Apuntes para la historia del alzamiento del ejército de Ultramar en 1820; Lecciones de Derecho Político; Memorias.*
 - **Año:** 1821; 1843-1844; 1847-1849.
 - **Número total de casos analizados:** 263.
 - **Formas documentadas:** *bastante, bastantes.*
 - **Usos documentados:** Adjetivo*; Cuantificador (en cantidad y en número); Cuantificador de grado.
 - *bastante*: [+pospuesto]; [+predicativo]; [+número]; [+gradual]; [+cuantitativo].
- (478) Además, yo respeto mucho las barreras puestas para contener desmanes, pero respeto las *barreras fuertes bastantes* a cumplir con el oficio a que están destinadas, y no las apellidadas por algunos ingeniosos vecinos nuestros barreras de algodón flojas, ridículas, indicadoras de un deseo de contener, y no de haber fuerza bastante o suficiente tino en quien intentó contrarrestar con antemural tan débil un poder terrible.

- (479) Esto es cierto, pero hay que tomar en cuenta el origen de una disposición restrictora de los derechos de los gobernados, y cuya adopción, sin repugnancia por parte del público, declaraba una mudanza notable de parecer en el pueblo que pocos años antes no encontraba *trabas bastantes* en número o fuerza a ligar la potestad gubernativa, ni exceso en el ensanche dado al poder de los individuos particulares.
- (480) Y si se me dijere que no son éstas que he apuntado, formas diversas, siendo algunas de ellas meramente ligeras o un tanto considerables variaciones en un número de formas principales bastante reducido, responderé que en eso no convengo, y que, sin dar a mi parecer un valor más alto que el escaso que merece, estimo por casi de igual valor las diferencias que he indicado, o por de *valor bastante* a constituir cada una de ellas una clase de gobierno distinta.
- (481) ¿No procurarán, y en el *grado bastante* a producir el mal temido y tratado de evitar conseguirán, el apoderarse rodeadamente de la iniciativa de que no pueden hacer uso directamente y a las claras?

- *bastante*: [-pospuesto]; [-predicativo]; [-número]; [+referencial²]; [+gradual¹]; [+cantidad]/[+grado].

- (482) Hay una definición de cierta clase de gobiernos, a la cual concedo yo *bastante exactitud*.
- (483) Celebróse con *bastante solemnidad* la junta en que se repartieron.
- (484) En Francia, donde no está la libertad individual tan firmemente asentada y tan bien defendida como en Inglaterra, todavía se encuentra *bastante libertad de pensamiento*, de palabra, hasta de acción.

- *bastante*: [-pospuesto]; [-predicativo]; [+número]; [+referencial]; [+gradual¹]; [+cuantitativo].

- (485) Encontrada al fin ama, siguió mi mujer en su convalecencia, y pasados ya *bastantes días de su parto*, respetándose ser el tiempo el de fines de Diciembre y principios de Enero, hubo de efectuarse su primera salida á la calle, que fué, como era natural, á ver á su madre, lo cual hizo llevada en silla de manos.
- (486) Entre los hombres tenía *bastantes enemigos* que le vituperaban de ligero y maldiciente, cualidad esta última que mal se le podía negar, aunque lo gracioso de su maledicencia hacía que fuese recibida con gusto.

- *bastante*: [-pospuesto]; [-predicativo]; [-número]; [-referencial]; [+grado].
- (487) Nombrado ministro plenipotenciario de España en Rusia D. Eusebio Bardají, *bastante despues*, y en Agosto ó Setiembre de 1813, recibió el nombramiento para igual destino en la corte de Prusia, don José Pizarro.
- (488) Era declaración, expresión de las ideas que reinaban en las mentes de nuestros políticos-literatos, cuando una gran catástrofe trajo a España a punto de ser natural establecerse en ella un gobierno con formas *bastante democráticas*, las cuales fueron a buscarse en las fuentes donde todo se bebía
- (489) Como los gobiernos, una vez formados, y armados con la fuerza que deben tener, son *bastante poderosos*, conviene hasta proteger a los súbditos de las demasías posibles que los que ejercen la potestad suprema u otra inferior de ésta dependiente pueden hacer con los individuos particulares.
- (490) Estaba, como he referido, á devocion y servicio de la diputacion provincial de Cádiz D. Félix José Reinoso, á quien privadamente protegía además Istúriz, pero empleándole como instrumento hábil y dócil, y áun complaciéndose en dárselo así á entender, no sin humillarle *bastante*, como si temiese que se rebelase si llegaba á cobrar alguna dignidad.
- (491) Por último, aunque nos cegaba *bastante* la pasion, bien veíamos lo irregular de la conducta del ayuntamiento, y aunque nos inclinásemos á éste en medio de conocer que iba errado, teníamos la suficiente probidad ó soberbia para no manifestarnos parciales de una loca denuncia ó de un absurdo porque la condenacion de nuestros contrarios lisonjearse nuestro amor propio.

El idiolecto presenta un empleo posnominal y prenominal de *bastante*. A pesar de ello, el uso más productivo es, de nuevo, el uso antepuesto. La versión prenominal muestra un abanico amplio de combinaciones léxicas con las que *bastante* coaparece. Estas permitirían poder hablar de *bastante* como cuantificador en número y en cantidad o grado.

El dato que nos confirma que este elemento ha sido adquirido como cuantificador es la posibilidad de que *bastante* forme parte de una estructura partitiva:

- (492) Llevado ya á tales extremos el desórden, entró el arrepentirse de véras algunos de sus promovedores y *bastantes de sus aprobadores*, el aparentar otros arrepentimiento, la hipocresía en negar el origen y el carácter primitivo de la sedicion.
- (493) Para pocos fué la funcion satisfactoria, y para muchos desagradable; y lo peor en esto fué que entre los satisfechos había no pocos enemigos de Riego, y, al revés, *bastantes de sus mejores amigos* entre los pesarosos.

Asimismo, en posición prenominal se documentan usos de *bastante* modificando propiedades y predicados verbales. Destacamos dos ejemplos que encajan en este uso, pero que presentan una concordancia de número entre el adjetivo y el cuantificador de grado que es imposible, ya que la relación entre un modificador gradual y el elemento seleccionado no la exige:

- (494) Tuve en los doce dias que duró la navegacion, calenturas *bastantes fuertes*.
- (495) Jonama, más vano que yo, tenía mejor opinion de él en tiempos *bastantes posteriores* al de su existencia, y decía que había sido el principio, aunque no conocido, del partido que nació y vivió desde 1820 hasta 1823, con el título de exaltado.

Estos ejemplos aquí mencionados no serían más que posibles errores de carácter tipográfico, especialmente por tratarse de una secuencia en la que los elementos que la conforman son [-singular]²¹. Es posible que las analicemos como versiones adjetivales pospuestas, especialmente en el caso 495, pues como hemos visto el autor las emplea con relativa frecuencia.

Aun así, creemos más viable un análisis que asocie esa concordancia a cuestiones de corrección gramatical. Añadimos a esta información, únicamente, que no se documenta *bastantemente*.

²¹Es posible que se diera este fenómeno en otros idiolectos. Como tendremos ocasión de ver, en la evolución de *harto* se da un proceso similar.

No obstante, para *bastante* este es el único caso documentado en nuestro corpus.

5.6.3. Siglo XIX

5.6.3.1. Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873)

- **Obras:** *Dos mujeres*; *Espatolino* [Novelas y leyendas]; *La baronesa de Joux. Leyenda fundada en una tradición francesa* [Novelas y leyendas]; *Una anécdota de la vida de Cortés* [Novelas y leyendas]; *La montaña maldita. Tradición suiza* [Novelas y leyendas]; *Dolores. Páginas de una crónica de familia* [Novelas y leyendas]; *La velada del helecho o el donativo del diablo. Leyenda fundada sobre una tradición suiza* [Novelas y leyendas]; *El cacique de Turmequé. Leyenda americana* [Novelas y leyendas]; *La flor del ángel. Tradición vascongada* [Novelas y leyendas]; *La mujer* [Novelas y leyendas]; *La ondina del lago azul. Recuerdo de mi última excursión por los Pirineos* [Novelas y leyendas]; *El artista barquero o los cuatro 5 de junio*.
- **Año:** 1842-1843; 1844; p1846; 1851; 1851-1860; 1857; a1860; 1861.
- **Número total de casos analizados:** 109.
- **Formas documentadas:** *bastante, bastantes*.
- **Usos documentados:** Adjetivo*; Cuantificador (en cantidad); Cuantificador de grado.
- *bastante*: [+pospuesto]; [+predicativo]; [+número]; [+gradual]; [+cuantitativo].

(496) Dígalo Walter Muller, que guarda en su granero *provisiones bastantes* para abastecer a un ejército durante todo un año de carestía, y que quema más leña diariamente en sus cocinas y chimeneas que la que ha menester Marta para construir diez casas mayores que la que logra ver comenzada a los sesenta años de su edad, con los ahorros reunidos de su laboriosa existencia.

(497) El arzobispo, por su parte -acompañándole en este empeño todos los prebendatos- se presentó, asimismo, al real acuerdo, reclamando se pusiesen guardias de vista responsables de la vida del visitador, a quien se decía de público trataban de asesinar cobardemente algunos de sus enemigos, y -a despecho del fiscal- la audiencia tuvo que atender a tan respetables peticiones, dictando *medidas bastantes* para impedir los atentados que se temían y anunciaban.

(498) ¡Infeliz pecador! aquel solo momento era quizá *expiación bastante* de toda su culpable existencia...
- *bastante*: [-pospuesto]; [-predicativo]; [-número]; [+referencial²]; [+gradual¹]; [+cantidad]/[+grado].

- (499) Cuando cansado de Giuletta -cuya hermosura quedó marchitada al hacerle padre de un niño, que murió a pocas horas-, se resolvió el noble amante a devolverla a nuestra humilde casa, todos sus encopeados deudos declararon que había hecho cuanto el honor prescribe, cuanto exigir podíamos de su generosidad... porque mi hermana -al entrar envilecida en el hogar paterno- llevó oro... ¡*bastante oro!*
- (500) Carlos dio gracias con *bastante sequedad*, y manifestó que se hallaba demasiado ocupado del asunto que le había conducido a la corte para poder pensar en distracciones.
- (501) Turbose algún tanto y dijo después con *bastante emoción*.

- *bastante*: [-pospuesto]; [-predicativo]; [+número]; [+referencial²]; [+gradual¹]; [+cuantitativo].

- (502) Gozaba Santiago de *bastantes comodidades*, y hasta de cierto lujo, pues ningún labrador de su pueblo -que es de los más bonitos del valle de Lesponne- podía jactarse de más rico que él; gracias a su constante laboriosidad, y a la economía de su difunta, que no tuvo igual en cuanto a hacendosa y mujer de gobierno.

- *bastante*: [-pospuesto]; [-predicativo]; [-número]; [-referencial]; [+grado].

- (503) De vez en cuando Luisa consultaba el gusto de su primo sobre tal o cual color, o le preguntaba si le parecían *bastante finas* las medias que tejía.
- (504) Ella lee que da gusto oírlo, ella escribe *bastante claro*, ella ejecuta para la perfección toda clase de obras de aguja, ella sabe las cuatro primeras reglas de aritmética como cualquier comerciante y puede relatar de memoria una porción de libros que ha leído.
- (505) Permaneció algunos minutos con la cabeza baja y los brazos cruzados sobre el pecho, luego exhaló hondos y ahogados suspiros, tuvo frecuentes estremecimientos, hasta que -por fin- tornó a acostarse y a dormir *bastante profundamente*.
- (506) En sus sucesivas excursiones pedestres, siempre que lograba hacerlas sola o sin otra compañía que la de su fiel negra, regresaba comúnmente *bastante tarde*, y tan satisfecha, al parecer, que la amiga que la hospedaba no podía menos de asombrarse de aquella complacencia, extraordinaria y constante, que hallaba su huésped en contemplar las labranzas de los indígenas.
- (507) Vuestra ausencia en tal momento me dirá *bastante*.

- (508) Pero cuando le amaba *bastante* para sacrificarle sus triunfos, sus placeres, su reputación y su sosiego, cuando a fuerza de amor se hacía su esclava, tenía necesidad de ser admirada, respetada y querida.

El idiolecto presenta solo tres casos de *bastante* en posición posnominal. La frecuencia de uso respecto del resto de casos de *bastante* en posición prenominal, es más que relevante. En los tres casos pospuestos es siempre interpretable la estructura final, lo que hace del *bastante* pospuesto un elemento adjetival sinónimo de ‘suficiente’.

En posición prenominal, el hablante presenta un uso de *bastante* acorde con la cuantificación en cantidad, aunque no ofrece el mismo resultado para la cuantificación en número. Respecto de la cuantificación en cantidad destacan las combinaciones con elementos nominales [+singular] y [+continuo]. La semántica de estos elementos encaja con nombres de masa como *oro* o bien con elementos susceptibles de ser graduables como *sequedad* o *emoción*.

En cuanto a *bastante* prenominal, únicamente se documenta un ejemplo. Esto teniendo en cuenta la procedencia de la hablante (es cubana), nos ha llevado a plantearnos si esta tiene adquirido otro tipo de elemento que pueda hacer las veces de *bastante* como cuantificador en número. Entre otros elementos destaca *hartos* y cualquier otra variación flexiva:

- (509) Divididas por envejecidos odios las dos ilustres familias de Luneville y Montfaucon, en vano presumieron un momento dar término a sus rencores con una alianza cimentada en himeneo de sus respectivos herederos, pues mezquinas cuestiones de intereses promovieron nuevas desavenencias, y por último un rompimiento absoluto; para el cual existían *hartas disposiciones* en el ánimo de aquellos antiguos enemigos, recientemente reconciliados.
- (510) Muy ducho habría de ser el que pudiera pegároslo; sois zorro viejo, amigo Espatolino, y *hartas veces* me lo habéis probado.

Como elemento antepuesto, *bastante* también se emplea como modificador de propiedades y predicados verbales. En este mismo contexto, el hablante no presentará *bastantemente* como sucedía con otros idiolectos, sino que oscilará entre *bastante* y *harto*. La explicación viene dada por cuestiones prin-

principalmente dialectales, pues de hecho hoy en día en un contexto altamente formal podemos seguir empleando esta última forma, *harto*, como sinónimo de ‘muy’²².

5.6.3.2. Benito Pérez Galdós (1843-1920)

- **Obras:** *La sombra; El audaz. Historia de un radical de antaño; Rosalía; El 19 de marzo y el 2 de mayo; La Corte de Carlos IV; Trafalgar; Gerona; Juan Martín el Empeinado; Napoleón en Chamartín; Zaragoza; La batalla de los Arapiles; Memorias de un cortesano de 1815; 7 de julio; De Oñate a la Granja; Doña Perfecta; El grande Oriente; La segunda casaca; Gloria; El terror de 1824; La familia de León Roch; Marianela; Los Apostólicos; Un faccioso más y algunos frailes menos; El doctor Centeno; La de Bringas; Tormento; Fortunata y Jacinta; Míau; La incógnita; Realidad. Novela en cinco jornadas; Celín; Tristana; Torquemada en la Cruz; La de San Quintín: comedia en tres actos y en prosa; Torquemada en el purgatorio; Torquemada y San Pedro; El abuelo (novela en cinco jornadas); Misericordia; Mendizábal; Zumalacárregui; La estafeta romántica; Vergara; Bodas Reales; Los Ayacuchos; Las tormentas del 48; Los duendes de la Camarilla; O'Donnell; Aita Tettauen; La vuelta al mundo en la Numancia; La de los tristes destinos; España sin Rey; España trágica; El caballero encantado; Amadeo I; De Cartago a Sagunto; La Primera República; Cánovas.*
- **Año:** 1870; 1871; c1872; 1873; 1874; 1875; 1876; 1876-1877; 1877; 1878; 1879; 1883; 1884; 1885-1887; 1888; 1888-1889; 1889; 1890; 1892; 1893; 1894; 1895; 1897; 1898; 1899; 1900; 1902; 1903; 1904; 1905; 1906; 1907; 1908; 1909; 1910; 1911; 1912.
- **Número total de casos analizados:** 1038.
- **Formas documentadas:** *bastante, bastantes.*
- **Usos documentados:** Adjetivo*; Cuantificador (en número y en cantidad); Cuantificador de grado.
- *bastante*: [+pospuesto]; [+predicativo]; [+número]; [+gradual]; [+ calificativo]/[+cuantitativo].
 - (511) Había en ella una especie de iluminismo, y su imaginación tenía *poder bastante* para dar realidad aquella farsa empalagosa.
 - (512) Si no tenía *claridad bastante* para que en ella se pudiera leer.
 - (513) Secó sus lágrimas con las temblorosas manos, porque no tenía *sereñidad bastante* para hacerlo con el pañuelo.

²²Profundizamos sobre *harto* en el último capítulo de la tesis.

(514) La experiencia, el profundo conocimiento de las personas, los viajes y la desgracia, habíanle dado *elementos bastantes* para construir en su pensamiento una patria muy distinta de la que pisaba.

- *bastante*: [-pospuesto]; [+predicativo]; [+número]; [¿referencial]; [+gradual¹]; [+cuantitativo]/[+grado].

(515) ¡Qué lástima que no tengamos *bastantes ojos* para ver todo eso!

(516) Creo que no tendría *bastante vida* para agradecerlo y celebrarlo.

(517) Pero mi alma no está tranquila; mi alma no tiene *bastante serenidad* ni *bastante entereza* para afrontar los horrores del tránsito, y se apega un poco a la tierra.

(518) Los buenos principios no tienen aún *bastante fuerza material* para hacer pedazos a los ministros y emisarios del error.

- *bastante*: [-pospuesto]; [-predicativo]; [-número]; [+referencial²]; [-gradual¹]; [+cantidad]/[+grado].

(519) En su pequeñez ofrece *bastante interés*, por la grandeza y hermosura de sus edificios públicos y particulares.

(520) El año transcurrido había sido un fardo de *bastante peso*.

(521) Las monjas han batido *bastante aceite con vino*, y todo es cuestión de aplicar unos cuantos parches.

- *bastante*: [-pospuesto]; [-predicativo]; [+número]; [+referencial]; [+gradual¹]; [+cuantitativo].

(522) Mi amigo dio algunos pasos y retrocedió después. Había *bastantes militares* y gente armada en la plazuela.

(523) Si no hay *bastantes medicinas*, empléense las que hay y después se hará lo que convenga.

- *bastante*: [-pospuesto]; [-predicación]; [-número]; [-referencial]; [+grado].

(524) Si doy el dinero a mi sobrina, se lo doy al cafre de los cafres, que *bastante* ha tragado ya, prestando dinero a mi familia al 18 por 100.

(525) *Bastante* siento que se vaya usted con las manos vacías.

(526) Fortunata, al mes de estar allí, tuvo otra amiga con quien intimó *bastante*.

- (527) Aunque sencilla y *bastante cándida*, no lo era tanto que creyese en las hipócritas expresiones de la orgullosa señora.
- (528) No hallaremos galeras *bastante veloces* ni postas *bastante rápidas*.

El idiolecto puede presentar *bastante* en posición posnominal. La frecuencia de uso respecto al total supone, únicamente, un 2,5% del total. Es necesario destacar que en muchas ocasiones las combinaciones de *bastante* y el SN encajan con aquellas que hemos relacionado con el lenguaje jurídico y que autores como este rescatarían en momentos narrativos en que los considerara necesarios para el objetivo de su obra. Así es común que *bastante* aparezca con *poder*, *fuerza*, *razón*, *causa*, etc. y con una estructura final con *para*. De ellos se llegarían a ejemplos como los citados en el apartado correspondiente.

Respecto al uso prenominal de *bastante*, el idiolecto documenta usos que pueden interpretarse como cuantificador en cantidad (como en 519, 520 o 521) y en número (como en 522 o 523). Entre estos últimos usos destaca la construcción partitiva en la que *bastante* ocupa la posición del cuantificador o bien los casos en que *bastante* legitima a un elemento nominal como sujeto preverbal, incluso cuando el núcleo nominal está elidido:

- (529) Ello es que avanzaban como he dicho, sin que San José hiciera demostración alguna, hasta que hallándose a tiro de fusil o poco menos, vomitaron de improviso tan espantoso fuego las troneras y aspilleras de aquel edificio, que mis bravos franceses tomaron soleta con precipitación. *Bastantes*, sin embargo, quedaron tendidos, y al ver este desenlace de su valentía, los que contemplábamos el lance desde la batería de los Mártires, prorrumpimos en exclamaciones, gritos y palmadas.
- (530) Duró poco este lance; pero fue de los de cáscara amarga, y en él perdimos alguna gente, aunque no tanta como los enemigos. *Bastantes de éstos* murieron, y excepto dos o tres que fiados en la enorme bravura de sus caballos lograron escapar, todos los vivos fueron hechos prisioneros.
- (531) En cuanto a Godoy, no había duda de que los comerciantes, los nobles, los petimetres, el pueblo, los frailes y hasta los malos poetas anhelaban su caída, unos con razón y otros sin ella; unos por convicción de la ineptitud del valido; *bastantes* por envidia, y muchos porque creían a pie juntillas que habíamos de estar mejor cuando nos gobernara el heredero de la Corona.

Junto a estos usos, *bastante* aparece también como cuantificador de grado modificando propiedades y predicados verbales. El número de casos es muy elevado y destacamos usos énfaticos, especialmente los que se pueden observar con la posición preverbal de *bastante* como en 524 y 525. Entre estos usos nos parecen especialmente interesantes ejemplos en los que *bastante* puede, incluso, preceder a un elemento con el rasgo [+grado]. Nos referimos a ejemplos como estos:

- (532) Desde la puerta del Observatorio viejo, otro, joven, *bastante menos joven* que Miquis y Cienfuegos, dio dos o tres gritos de esta manera.
- (533) En Pormán celebró el General en Jefe una entrevista con el Contralmirante Chicarro, el cual le dijo que le era difícilísimo el bloqueo marítimo porque sus barcos andaban *bastante menos* que los barcos rebeldes.

En este sentido, consideramos que es importante observar que es imposible alterar el orden de estas combinaciones, es decir, que es imposible generar estructuras en las que ese elemento [+grado] preceda a *bastante*, así como también algunas otras combinaciones con *bastante* como las siguientes:

- (534) *Desde la puerta del Observatorio viejo, otro, joven, *menos bastante joven* que Miquis y Cienfuegos, dio dos o tres gritos de esta manera. *menos bastante*
- (535) *En Pormán celebró el General en Jefe una entrevista con el Contralmirante Chicarro, el cual le dijo que le era difícilísimo el bloqueo marítimo porque sus barcos andaban *menos bastante* que los barcos rebeldes.
- (536) *Juan es *bastante muy tonto*.
- (537) *Juan es *bastante tan tonto* como Pedro.

En principio asociamos a los elementos como *menos*, *más* u otros como *poco* el rasgo [+gradual], que sería inexistente para *muy* o *tan*, o bien un rasgo de grado comparativo que no sea de igualdad. Este rasgo léxico que asociamos a cuestiones predicativas o nominales, quedaría justificado viendo ejemplos como los siguientes:

- (538) Juan es *mucho menos tonto* de lo que creía.

(539) Juan es *mucho más tonto* de lo que creía.

El hablante no documenta la forma *bastantemente*.

5.6.3.3. Pedro Antonio de Alarcón (1833-1891)

- **Obras:** *Relatos; De Madrid a Nápoles pasando por París, el Mont-Blanc, el Simplón, el Lago Mayor, Turín, Pavía, Milán...; Una visita al monasterio de Yuste [Viajes por España]; El sombrero de tres picos; La Alpujarra: sesenta leguas a caballo precedidas de seis en diligencia; Dos días en Salamanca [Viajes por España]; El capitán veneno; La granadina [Viajes por España].*
- **Año:** 1852-1882; 1861; 1873; 1874; 1878; 1881; a1883.
- **Número total de casos analizados:** 93.
- **Formas documentadas:** *bastante; bastantes.*
- **Usos documentados:** Adjetivo; Cuantificador (en cantidad y en número); Cuantificador de grado.
- *bastante*: [-pospuesto]; [+predicativo]; [+número]; [?referencial]; [+gradual¹]; [+cuantitativo]/[+cantidad].

- (540) a. Y, aunque descontemos las muchas iglesias, y, sobre todo, los muchos conventos que habrán caído al golpe del cañón extranjero y de la piqueta constitucional y republicana desde 1808 a 1813, y desde 1835 a 1874, todavía quedarán en pie *los bastantes monumentos históricos y artísticos* para considerar a Salamanca (y es cuanto se puede decir) como otra Toledo.
- b. Tiene *el bastante talento* para comprender que no puede inspirar deseos y *la bastante dignidad* para no mentirse a sí misma fingiendo creer la mentira ajena.

- *bastante*: [-pospuesto]; [-predicativo]; [-número]; [+referencial²]; [+gradual¹]; [+cantidad]/[+grado].
- (541) El nobilísimo río español llevaba aquella tarde *bastante agua*, y sus orillas, cubiertas de acacias y de otros árboles, no carecían de encanto ni de belleza...

(542) Finalmente, hace pocos años, el fresco ha sido restaurado en lo posible y con *bastante inteligencia*; pero repito que ya sólo se trata de conservar en aquel sitio una sombra, un reflejo, una memoria de la perdida maravilla.

- *bastante*: [-pospuesto]; [-predicativo]; [+número]; [+referencial]; [+gradual¹]; [+cuantitativo].

(543) Para la aplicación y ostentación de estas mudables reglas de buen tono, cuentan las elegantes de Granada con *bastantes coches propios*, con dos teatros, con excelentes modistas, con baños de mar en la cercana costa, con su correspondiente Junta de Damas de Beneficencia y con una deliciosa Rifa de la Inclusa, en público, en una gran tienda de campaña, colocada en el paseo del Salón, durante las famosas fiestas del Corpus.

(544) Estamos en cualquiera de aquellas ciudades o grandes villas dependientes de Granada que tanto figuran en la historia de su antiguo reino; que conservan *bastantes casas solariegas*.

- *bastante*: [-pospuesto]; [-predicativo]; [-número]; [-referencial]; [+grado].

(545) En el piso bajo de la izquierda de una humilde pero graciosa y limpia casa de la calle de Preciados, calle muy estrecha y retorcida en aquel entonces, y teatro de la refriega en tal momento, vivían solas, esto es, sin la compañía de hombre ninguno, tres buenas y piadosas mujeres, que mucho se diferenciaban entre sí en cuanto al ser físico y estado social, puesto que éranse que se eran una señora mayor, viuda, guipuzcoana, de aspecto grave y distinguido; una hija suya, joven, soltera, natural de Madrid y *bastante guapa*, aunque de tipo diferente al de la madre (lo cual daba a entender que había salido en todo a su padre).

(546) Cerca de la escalera vese en una gran hornacina la estatua ecuestre de Víctor Amadeo I, primer rey de Cerdeña. La estatua es de bronce y el caballo de mármol blanco, sirviéndole de palafreneros dos esclavos *bastante bien esculpidos*.

El idiolecto no documenta ningún uso posnominal de *bastante*. De hecho sí documenta un caso, pero en ese fragmento el idiolecto está reproduciendo literalmente datos de otro hablante y así lo comenta:

- (547) “...Gente suelta, plática en el campo, mostrada a sufrir calor, frío, sed, hambre; igualmente diligentes y animosos al acometer, prestos a desparcirse y juntarse...; muchos en número, proveídos de vitualla, no tan faltos de armas que para los principios no les basten; y en lugar de las que no tienen, las piedras delante de los pies, que contra gente desarmada son *armas bastantes*”. - Así retrata a los moriscos el historiador últimamente citado, o, por decir mejor, así se retrataban ellos mismos.

No obstante, el rasgo [+predicativo] sigue estando presente como lo manifiestan las estructuras en las que *bastante* se ubicaba en posición posdeterminada y prenominal, como los ejemplos de 540. Estas son las construcciones que mostrarían a *bastante* como un elemento a caballo entre la categoría adjetiva y la categoría cuantificativa.

En posición prenominal, el hablante presenta un uso de *bastante* como cuantificador en cantidad y en número. Para el primero de ellos, destacamos la posibilidad de ubicar *bastante* como cuantificador de una estructura partitiva como la siguiente, en la que se toma una parte de la masa que generan estos elementos [+contable] *a priori*:

- (548) Hace por ahora veinte años, ¡nada menos!, que vivían encima de Madrid, o sea en un sotabanco de la entonces coronada villa, media docena de jóvenes andaluces, cada uno hijo de su padre y de su madre, que maldito lo que tenían de tontos, ni de ricos, ni de malos, ni de sabios, ni de tristes, ni de cursis, y que, por el contrario, no dejaban de tener *bastante de poetas, de tronados, de decentes, de calaveras y de personas bien nacidas y bien criadas*, tan aptas para la vida de Bohemia que llevaban casi de continuo, como para pisar los más aristocráticos salones, donde solían brillar algunas veces... sus raídos fraques.

Todo ello nos lleva a poder afirmar que el idiolecto presenta un uso puramente cuantificacional de *bastante*, que le permite no solo cuantificar en número y en cantidad, sino también ocupar la posición de cuantificador en una estructura partitiva. A pesar de ello, el rasgo, posiblemente [+predicativo] o quizá la interpretación no siempre clara del rasgo [+referencial] del elemento, permiten al hablante ubicarlo en una posición a medio camino, precisamente, entre la categoría adjetivo y los cuantificadores.

En posición antepuesta, el hablante también dispone de la posibilidad de usar *bastante* como modificador de propiedades, es decir, como cuantificador de grado. No obstante, no documenta esa misma forma como modificador de predicados verbales. Tampoco documenta el hablante, en los datos de que disponemos, la forma *bastantemente*. Aunque no descartamos que pueda usar cualquiera de las dos formas con tal valor, pues no son incompatibles con los datos que se observan.

5.6.3.4. Emilia Pardo Bazán (1851-1921)

- **Obras:** *Un viaje de novios; La cuestión palpitante; La Tribuna; El cisne de Vila-morta; Los pazos de Ulloa; Insolación; Carta a Emilio Ferrari [Cartas inéditas]; La piedra angular; El niño de Guzmán; San Francisco de Asís. Siglo XIII; La Quimera; La cocina española antigua y moderna.*
- **Año:** 1881; 1882-1883; 1883; 1885; 1885; 1886; 1889; 1890; 1891; 1897; 1903; 1905; 1913.
- **Número total de casos analizados:** 250.
- **Formas documentadas:** *bastante, bastantes.*
- **Usos documentados:** *; Cuantificador (en cantidad y número); Cuantificador de grado.
- *bastante*: [+pospuesto]; [+predicativo]; [+número]; [+gradual]; [+cuantitativo].
 - (549) Creía el señor Joaquín a pie juntillas haber dado *educación bastante* a su hija, y aun le pareció de perlas el destrozo de valsos y fantasías que sin compasión ejecutaban en el piano sus dedos inhábiles.
 - (550) Nunca se realizó con más lucimiento la novena de San José, que todas rezaron mientras trabajaban, volviéndose de cara al altar para decir los actos de fe y la letanía, y berreando el último día los gozos con mucha unción, aunque sin *afinación bastante*.
- *bastante*: [-pospuesto]; [-predicativo]; [-número]; [+referencial²]; [+gradual¹]; [+cantidad]/[+grado].

- (551) Cuando son pasta uniforme, en la cazuela donde cocieron se pone un pedazo de miga de pan blanco y tierno, con *bastante caldo de carne* para empaparlo bien.
- (552) Póngase luego en una cacerola, con caldo o agua. En la manteca fríanse seis cebollas cortadas en ruedas y perejil picado, con *bastante pimentón*.
- (553) Se echa *bastante cebolla picada*, perejil lo mismo, y ciento cincuenta gramos de vino blanco, ciento de aceite, medio clavo, canela en rama y sal, todo en crudo.
- (554) Todo se pone en una cazuela de *bastante capacidad* con cebolletas picadas, clavo de especia, zanahorias, jamón picado, apio, un ramillete, pimienta quebrada, algunas lonjas de tocino, especias y una o dos cabezas de ajo.

- *bastante*: [-pospuesto]; [-predicativo]; [+número]; [+referencial]; [+gradual¹]; [+cuantitativo].

- (555) En fin, no era razón dejar morir de hambre a los chiquillos de la Rita; la fábrica daba limosnas a *bastantes pobres* de fuera: con más motivo a los de dentro.
- (556) No digas, mujer, no digas, que *bastantes veces* le encontré yo por los alrededores de la fábrica.

- *bastante*: [-pospuesto]; [-predicativo]; [-número]; [-referencial]; [+grado].

- (557) a. Llegó, pues, esta criatura infernal a mi estudio, *bastante temprano*, hecha un sol.
- b. El señor será *bastante amable* de dispensarme.
- c. En cuanto a la tercera, Nucha, asemejábase *bastante* a la menor, sólo que en feo.

El idiolecto documenta dos casos de *bastante* en posición posnominal. De nuevo vemos la posibilidad de ubicar el elemento en esta posición, pero la baja frecuencia nos permite conjeturar que se trataría más de una licencia estilística que de un uso productivo para la hablante.

En este sentido destacamos también que los dos ejemplos en esta ubicación presentan una estructura final que hace que los vinculemos con la versión *bastante2*, la que seguimos considerando que tiene un rasgo [+predicativo]

clarísimo y que, por sus rasgos, no hay imposibilidad alguna para poder aparecer en posición pospuesta al nombre.

Respecto al uso prenominal de *bastante*, el idiolecto presenta una versión cuantificativa del elemento tanto en cantidad como en número. De estos usos lo esperable es que el hablante pueda generar estructuras partitivas en las que *bastante* sea el núcleo del cuantificador que estas precisan:

- (558) Pero ya, al ruido de la escaramuza, se arremolinaba la gente, y gente adversa a los catequistas, a quienes conocían *bastantes de los espectadores*; y el ministro, verde de miedo, con turbada lengua aconsejaba a su acompañante una prudente retirada.

Asimismo, la constatación inequívoca de que *bastante* se ha integrado entre los cuantificadores es, precisamente, que el elemento pueda legitimar un SN como sujeto preverbal. Este dato se confirma en ejemplos como los siguientes:

- (559) *Bastantes escultores y pintores* cultivaban el músculo y quemaban los ácidos por medio de la esgrima.
- (560) No supongas -añadía Borromeo- que estas ideas son tan estrafalarias, ni que sólo las profeso yo. *Bastantes* piensan de esta suerte.

Este último ejemplo, el 560, plantea realmente una duda a la que ya se aludía en la descripción general de *bastante*. Entonces se reflexionaba sobre si era posible que *bastante* como cuantificador pudiera ocupar la posición de sujeto preverbal sin que presentara un núcleo nominal recuperable discursivamente. Este caso parece poder incluirse entre los hablantes que sí pueden generar usos de este tipo para *bastante*.

En posición antepuesta, *bastante* también puede modificar propiedades y predicados verbales, como se observa en los ejemplos de 557. Entre estos usos, nos parecen especialmente interesantes casos en los que *bastante* puede, incluso, preceder a un elemento con el rasgo [+grado]. Nos referimos a ejemplos como estos:

- (561) Hay otro camino -afirmó Segundo saliendo de su abstracción-. Por cierto que *bastante menos molesto*, y con menos cuestras.
- (562) Bien aguantaría Julián estas diabluras con la esperanza de sacar algo en limpio de semejante hereje; pero se complicaron con otra cosa *bastante más desagradable*: las idas y venidas frecuentes de Sabel por su habitación.

Estos usos, parece que se documentan por primera vez a partir del siglo XIX, cuando los valores funcionales de *bastante* están más asentados y, sobre todo, el uso adjetival de *bastante* es prácticamente anecdótico. Todo ello nos hace poder afirmar que el idiolecto ya no ha adquirido *bastante* como adjetivo, sino como cuantificador.

El uso posnominal de *bastante* se explicaría por la versión adjetival de *bastante* que asociamos a *bastante2*. Este exigiría la presencia de una estructura final con *para* que le asignaría un rasgo [+predicativo]. Así, quedaría legitimado para, al menos de forma potencial, alterar la posición prenominal del elemento, que para el idiolecto es la ubicación natural.

En cuanto a los usos como cuantificador observamos que el idiolecto ha transferido a *bastante* los mismas posibilidades que asocia a otros elementos que paradigmáticamente considera idénticos. Así, es posible incluir al elemento en estructuras partitivas, legitimar SN como sujetos preverbales e, incluso, que *bastante*, por sí solo, puede constituirse como sujeto preverbal sin necesidad de tener que interpretar un núcleo nominal elidido.

5.6.4. Siglo XX

5.6.4.1. Carmen Martín Gaité (1925-2000)

- **Obras:** *Entre visillos; Usos amorosos del dieciocho en España; Fragmentos de interior; Usos amorosos de la posguerra española; Nubosidad variable.*
- **Año:** 1958; 1972; 1976; 1987; 1992.
- **Número total de casos analizados:** 242.
- **Formas documentadas:** *bastante, bastantes.*

- **Usos documentados:** Cuantificador (en número y en cantidad); Cuantificador de grado.
- *bastante*: [-pospuesto]; [+predicativo]; [+número]; [?referencial]; [+gradual¹]; [+cuantitativo].
 - (563) El significado real de algunas palabrotas como “joder”, que se le podían escapar al padre o al hermano en momentos de ira, se mantuvo impenetrable hasta *bastantes años* más tarde para muchas jovencitas de la burguesía.
- *bastante*: [-pospuesto]; [-predicativo]; [-número]; [+referencial²]; [+gradual¹]; [+grado]/[+cantidad].
 - (564) A mí me hace *bastante ilusión* esta película.
 - (565) En 1801, este librito, que debía haber alcanzado *bastante difusión*, fue prohibido por la Inquisición in totum.
 - (566) Y, a pesar de las limitaciones y condicionamientos a que se vio sometida, intuyó con *bastante claridad* una cuestión fundamental
 - (567) Había *bastante gente* y se oían fragmentos de conversaciones ensordecidas por un chirriar de máquinas tragaperras.
- *bastante*: [-pospuesto]; [-predicativo]; [+número]; [+referencial]; [+gradual¹]; [+cuantitativo].
 - (568) Tengo *bastantes amigos*, y entre unos y otros me han hecho pensar que vago algo más que otras chicas, porque soy así, impulsiva, ya lo ves tú mismo; porque leo y tengo inquietudes que otras chicas de aquí no suelen tener.
 - (569) Yo no quiero saltar y prefiero irlo llevando por las buenas porque *bastantes disgustos* recientes ha habido por lo de Julia, que se quiere ir este invierno a Madrid y el novio le ha escrito una carta a papá y han armado la de San Quintín.
 - (570) Los jarrones no los he visto, y eso que dijo Consuelo que eran enormes, pero descarto esta pesquisa de los jarrones, que *bastantes cabos* me quedan todavía por atar, y además el susto de Adela vestida de negro no se me acaba de pasar del todo.
- *bastante*: [-pospuesto]; [-predicativo]; [-número]; [-referencial]; [+grado].

- (571) Y esta magia, aunque alimentada en el plano argumental por medio de trucos *bastante monótonos y burdos*, era la que explotaban algunas de aquellas novelitas aparecidas en publicaciones femeninas, cuando elegían a sus protagonistas entre chicas de clase social inferior, dependientas, costureras o secretarias, ansiosas de vivir el mito de la Cenicienta.
- (572) Las mujeres somos *bastante coquetas* y gustamos de este pequeño tira y afloja que solamente podemos permitirnos en esa época preliminar del Amor con mayúscula.
- (573) Ella vive *bastante cerca* de casa, en una callecita detrás de la Catedral, pero hasta este curso no lo había sabido.
- (574) A la mañana siguiente, *bastante temprano*, la llamó la chica de Madrid.
- (575) La verdad es que ha refrescado *bastante*.
- (576) Pero el otro ya se había ido y tardó *bastante* en volver.
- (577) Bien es verdad que apenas había comido y, en cambio, había bebido *bastante*.

El idiolecto documenta únicamente un uso prenominal de *bastante*²³. En esta posición, el hablante tiene la posibilidad de usar *bastante* como cuantificador en número y en cantidad. Asimismo, *bastante* aparece como legitimador de un SN como sujeto en posición preverbal, como en el ejemplo 570 o como en el caso siguiente:

- (578) En mi modesta opinión, el tiempo de Greta Garbo ha pasado... Ha sido la última vamp, puede que la más digna, y ha enterrado este tipo... *Bastantes Garbos* ruedan por esos mundos de Dios, anulando con sus actos lo que de mejor tiene la vida.

Asimismo, la hablante documenta *bastante* como cuantificador de grado seleccionando propiedades o modificando predicados verbales²⁴. Entre estos usos destacamos combinaciones en las que *bastante* gradúa o intensifica un elemento [+grado]:

²³Hay un uso de *bastante* pospuesto en CORDE, pero se trata de las palabras de otro hablante que cita el idiolecto.

²⁴Se documenta un uso de *bastantemente*, pero este pertenece a un idiolecto distinto citado en la obra de la hablante a la que estamos analizando en esta sección.

- (579) Era un pintor gaditano *bastante más joven que yo*, lo había conocido casualmente allí, en una exposición de sus acuarelas.
- (580) Eran dos hombres vestidos de oscuro, relativamente jóvenes, uno *bastante más alto que otro*.

5.6.4.2. Juan Marsé (1933-)

- **Obras:** *Últimas tardes con Teresa; La muchacha de las bragas de oro; El embrujo de Shangai; Rabos de lagartija.*
 - **Año:** 1966; 1978; 1993; 2000.
 - **Número total de casos analizados:** 70.
 - **Formas documentadas:** *bastante, bastantes.*
 - **Usos documentados:** Cuantificador (en número y en cantidad); Cuantificador de grado.
 - *bastante*: [-pospuesto]; [-predicativo]; [-número]; [+referencial²]; [+gradual¹]; [+cantidad]/[+grado].
- (581) Puso *bastante ginebra* en el vaso de Maruja y regresó junto a ella para brindar
- (582) Yo juraría que hay *bastante malicia* en esta cabecita, señora Bartra -titubea el inspector y añade-: Trabaja con un fotógrafo de la parroquia, ¿no es así? Un tal Marimón.
- (583) Tal vez, ahora que lo pienso, lo mejor habría sido hacerla volver a casa; en primer lugar porque estoy segura que ha tenido que hacerse *bastante daño* -ella se ha esforzado en disimularlo, pobre chica, pero el trompazo ha sido mayúsculo y en segundo lugar porque luego quizá todo habría rodado de distinta manera para Luis y para mí.
- (584) Tengo *bastante trabajo*.
- *bastante*: [-pospuesto]; [-predicativo]; [+número]; [+referencial]; [+gradual¹]; [+cuantitativo].
- (585) Es nuestro hermano Juan con *bastantes años* más, y ya no huele a pólvora fétida ni hay polvo en sus ropas ni le sale de la pierna cortada ningún hueso astillado.

- (586) Pero aunque le interesa mucho el asunto, no es eso lo que retiene su atención, sino un comentario que no tiene nada que ver con lo que se habla, lanzado inesperadamente por uno de los contertulios, el norteamericano con *bastantes copas* encima que antes había bromeado con la vocalista china.
- (587) Pero quedan *bastantes cosas* por aclarar. Volveré otro día.

■ *bastante*: [-pospuesto]; [-predicativo]; [-número]; [-referencial]; [+grado].

- (588) Yo también estoy *bastante borracha*, ¿sabes?
- (589) Sin embargo, a pesar del tono desdeñoso con que responde a las preguntas, hay ahora en su mirada una chispa de curiosidad femenina al calibrar por vez primera las maneras aparentemente suaves de este hombre de rostro enjuto y ojos grises, *bastante bien parecido*, envuelto en su aire de malhumorada benevolencia, o quizás de aburrimiento, ella no sabe todavía, y tieso de cuerpo hasta el punto de parecer más alto de lo que es.
- (590) Hay algunas imputaciones *bastante confusas*.
- (591) Todo eso lo sé perfectamente y lo vivo todavía, lo que no podría asegurar es si ese desfallecimiento junto a la mata de margaritas ha ocurrido durante la tercera entrevista o *bastante después*, cuando ya Chispa tenía la bala alojada en la cabeza.
- (592) ¿Y dónde está ahora? - Pues... *bastante más lejos*.
- (593) Algo indefinible, una obcecada premura empujaba al capitán ese día, y nos alejamos *bastante* de casa cruzando descampados de tierra gris y calcinada, humeantes terraplenes de basuras.
- (594) De otro lado, la complicidad dulce y sosegada de la prima Fátima en sus primeros y furtivos escauceos amorosos, acaban por aplacarle *bastante*, al menos temporalmente,.

Este idiolecto no documenta usos posnominales de *bastante*. El hablante presenta un uso prenominal del elemento como cuantificador en número y en cantidad. Asimismo, el idiolecto presenta usos de *bastante* como modificador de propiedades y como modificador de predicados verbales. Entre estos últimos destacan los ejemplos en los que *bastante* gradúa a un elemento que ya contiene en sí mismo el rasgo [+grado], como en el ejemplo 592.

Capítulo 6

Análisis y resultado de los datos

Si no somos críticos, siempre encontraremos lo que queremos: buscaremos y encontraremos confirmaciones, y apartaremos la mirada y dejaremos de ver cualquier cosa que suponga un peligro para nuestras teorías favoritas. De esta manera es sumamente fácil obtener lo que parecen ser pruebas abrumadoras a favor de una teoría que, si la hubiéramos enfocado de manera crítica, habría sido refutada.
Karl Popper, *La Miseria del Historicismismo*, 1957.

6.1. Introducción

En este punto del trabajo ya conocemos los resultados que cada idiolecto seleccionado documenta en las fuentes documentales a las que hemos tenido acceso. Se ha podido observar que no todos los hablantes presentan un abanico de posibilidades de *bastante* idénticas, de modo que se produce el contexto propicio para que podamos poner a prueba el modelo de cambio y la metodología que se ha propuesto en este trabajo.

6.2. ¿Qué usos para qué hablantes?

A continuación vamos a enumerar cada idiolecto y cada conjunto de rasgos documentados en el corpus idiolectal seleccionado. Con ello obtendremos

una panorámica no solo de qué puede hacer cada hablante, sino de aquellas diferencias que se establecen entre idiolectos. Asimismo, podremos demostrar cómo los usos, las posibilidades y lo esperable no siempre encuentra un sentido cronológico lineal o una explicación puramente discursiva. El fin último de todo ello es ilustrar de forma resumida una cantidad de información muy amplia, aparentemente inconexa o, incluso, caótica, pero que encuentra una respuesta sistemática observando cada idiolecto como sistema lingüístico coherente.

6.2.1. Conjunto de rasgos documentados

Conjunto 1

- | | |
|------------------------------------|----------------------------------|
| ■ Propiedades morfosintácticas: | ■ Propiedades semánticas: |
| [+pospuesto]; [+predicativo]; | [+calificativo]; [+cuantitativo] |
| [+núm.]; [+gradual] | |

Conjunto 2

- | | |
|------------------------------------|----------------------------------|
| ■ Propiedades morfosintácticas: | ■ Propiedades semánticas: |
| [+pospuesto]; [+predicativo]; | [-calificativo]; [+cuantitativo] |
| [+núm.]; [+gradual] | |

Conjunto 3

- | | |
|--|--------------------------------------|
| ■ Propiedades morfosintácticas: | ■ Propiedades semánticas: |
| [-pospuesto]; [?predicativo]; [-núm.]; | [+calificativo]/[+cantidad]/[+grado] |
| [+gradual]; [?referencial] | |

Conjunto 4

- | | |
|---|--|
| ■ Propiedades morfosintácticas:
[-pospuesto]; [?predicativo]; [+núm.];
[+gradual]; [?referencial] | ■ Propiedades semánticas:
[+cuantitativo] |
|---|--|

Conjunto 5

- | | |
|---|---|
| ■ Propiedades morfosintácticas:
[-pospuesto]; [-predicativo]; [-núm.];
[+gradual]; [+referencial [?]] | ■ Propiedades semánticas:
[+cantidad]/[+grado] |
|---|---|

Conjunto 6

- | | |
|---|--|
| ■ Propiedades morfosintácticas:
[-pospuesto]; [-predicativo]; [+núm.];
[+gradual]; [+referencial] | ■ Propiedades semánticas:
[+cuantitativo] |
|---|--|

Conjunto 7

- | | |
|---|---------------------------------------|
| ■ Propiedades morfosintácticas:
[-pospuesto]; [-predicativo]; [-núm.];
[-gradual]; [-referencial] | ■ Propiedades semánticas:
[+grado] |
|---|---------------------------------------|

6.2.2. Idiolectos seleccionados

- **Idiolecto 1:** Juan Fernández de Heredia.
- **Idiolecto 2:** Garci Rodríguez de Montalvo.
- **Idiolecto 3:** Fray Bartolomé de las Casas.
- **Idiolecto 4:** Gonzalo Fernández de Oviedo.
- **Idiolecto 5:** Cristóbal de Villalón.
- **Idiolecto 6:** Jerónimo Zurtia.
- **Idiolecto 7:** Santa Teresa de Jesús.
- **Idiolecto 8:** Pedro Cieza de León.
- **Idiolecto 9:** Juan de Castellanos.
- **Idiolecto 10:** Miguel de Cervantes Saavedra.
- **Idiolecto 11:** Luis Cabrera de Córdoba.
- **Idiolecto 12:** Juan García López.
- **Idiolecto 13:** Lope de Vega Carpio.
- **Idiolecto 14:** Juan de Cárdenas.
- **Idiolecto 15:** Juan de Solórzano Pereira.
- **Idiolecto 16:** Gonzalo de Céspedes y Meneses.
- **Idiolecto 17:** Francisco Combés.
- **Idiolecto 18:** Fray Gaspar de San Agustín.
- **Idiolecto 19:** Benito Jerónimo Feijoo.
- **Idiolecto 20:** Antonio de Ulloa.
- **Idiolecto 21:** Leandro Fernández de Moratín.
- **Idiolecto 22:** Juan Romero Alpuente.
- **Idiolecto 23:** Antonio Alcalá Galiano.
- **Idiolecto 24:** Gertrudis Gómez de Avellaneda.
- **Idiolecto 25:** Pedro Antonio de Alarcón.
- **Idiolecto 26:** Benito Pérez Galdós.
- **Idiolecto 27:** Emilia Pardón Bazán.
- **Idiolecto 28:** Carmen Martín Gaité.
- **Idiolecto 29:** Juan Marsé.

Idiolecto	Conjunto 1	Conjunto 2	Conjunto 3	Conjunto 4	Conjunto 5	Conjunto 6	Conjunto 7
1	✓ ^a		0 ^b				
2	✓		0				
3	✓		✓		0		0
4	✓	✓	✓	✓	0	0	✓
5	✓		✓		0		0
6	✓		✓		0		0
7	✓	✓	✓	0	0		0
8	✓	✓	✓	0			
9	✓	✓	✓	✓	0	0	✓
10	✓	✓	✓	0			
11	✓	✓	✓	✓	0	0	
12	✓		✓		0		
13	✓	✓	✓	✓	0	0	0
14	✓	! ^d	✓	✓	✓	0	0 ^c
15	✓	✓	✓	✓	✓	✓	0
16	✓	✓	✓	✓	0	0	0 ^e
17	!	✓	✓	✓	0	0	
18	✓ ^e	!*	✓	✓	0	0	
19		✓	✓	✓	✓	✓	✓
20	✓ [*]	!*	!*	✓	✓	✓	✓
21	✓ ^{**}		✓ [*]	!*	✓	✓	✓
22	✓	✓	✓	!*	✓	✓	✓
23	✓ ^{**f}		!*	!*	✓	✓	✓
24	✓ ^{***}	✓ ^{***}	!*	!*	✓	✓	✓
25		✓	✓ [*]	!*	✓	✓	✓
26		✓ ^{**}	✓ [*]	!*	✓	✓	✓
27		✓ ^{***}	✓ ^{**}	!*	✓	✓	✓
28			✓ ^{**}	!*	✓	✓	✓
29			✓ ^{**}	!*	✓	✓	✓

Cuadro 6.1: Distribución en los distintos idiolectos de los conjuntos de rasgos documentados en el corpus.

^a «✓» Indica que este uso de *bastante* se documenta en el idiolecto.
^b «0» Indica que este uso es **potencialmente posible** dado el conjunto o conjuntos de rasgos documentados.
^c «^e» Indica que se documenta gradación sintética (-ísimo) pronominal, pero no se documenta gradación analítica (*muy, tan, bien, etc.*).
^d «!» Indica que el conjunto de rasgos no se documenta, pero sí es **esperable** que el idiolecto pudiera producirlo.
^e «*» Indica que *bastante* solo equivale a 'suficiente'.
^f «**» Indica que el uso de *bastante* se debe a motivos estilísticos.

6.3. Usos documentados, usos esperables y usos potenciales

6.3.1. Conjunto 1

Todos los idiolectos documentan de forma regular este conjunto de rasgos hasta el hablante 16, que cronológicamente corresponde al siglo XVII. Este primer dato indica que el valor semántico documentado más primitivo de *bastante* es aquel que confiere al ítem rasgos calificativos.

Asimismo, esto implica también que lo esperable es que los primeros usos prenominales se correspondan con esta versión del elemento antepuesto, es decir, lo que hemos llamado *conjunto 3* y así sucede como veremos más adelante. Este rasgo semántico [+calificativo] tiene implicaciones importantes, especialmente, a nivel potencial.

Los rasgos semánticos ligados a la calificación permiten, en líneas generales, la reubicación potencial del elemento a una posición antepuesta. Este dato está verificado por la anteposición de esta versión en otros hablantes; por lo tanto, se ha indicado para los idiolectos 1 y 2 que esa posibilidad es potencial para ellos.

De forma que una predicción, basada en un aspecto formal más que demostrado, permitiría explicar, por ejemplo, que se documentaran en textos de estos autores, no analizados o no disponibles todavía, usos antepuestos de *bastante*. De ser así, esa ubicación abriría nuevas puertas al *bastante* de estos idiolectos.

Del mismo modo, no esperaríamos, por ejemplo, documentar una estructura partitiva de *bastante* en los idiolectos 1 y 2. Este uso, que nos permitiría vincularlo con un elemento derivado del conjunto 6, implica tener como mínimo una interpretación semántica [+cuantitativa]. Esta no tiene por qué producirse en un hablante con un valor semántico como el que asociamos al

conjunto 1, aunque, obviamente, sí sería posible. Tampoco es esperable documentar usos vinculables al conjunto 5 sin que este pueda generar un elemento que integre los rasgos del conjunto 3.

Por otro lado, no es esperable que un hablante que no documenta de forma clara un uso cuantificacional de *bastante*, es decir, los correspondientes al conjunto 5, pero sí documente usos como los del conjunto 3, no pueda generar usos como los del conjunto 1, de ahí que se indique de ese modo para el caso del idiolecto 17. Eso quiere decir que el conjunto 1 estará en todos aquellos hablantes que no hayan adquirido *bastante* con los valores que se asumen para el conjunto 5. En el caso de tener el conjunto 5, si no se documentan usos posnominales no podremos suponer que el hablante pueda tener esa posibilidad, pues el vínculo no funciona en dirección contraria.

Asimismo, a partir del siglo XVII, el uso del conjunto 1 suele fusionarse en muchos casos con el conjunto 2. Esos hablantes presentan un uso pospuesto de *bastante* con un valor sinónimo a ‘suficiente’, que puede cubrir tanto una parcela [+calificativo] como [+cuantitativo], pero siempre con la interpretación manifiesta o no de una estructura de carácter finalista. Cuanto más se acerca el idiolecto a la actualidad, más desciende el número de casos posnominales de *bastante* hasta llegar a interpretarlos como meras licencias estilísticas. Uno de los mejores ejemplos de este dato, en muchos casos difícil de demostrar, es el caso de Benito Pérez Galdós.

El novelista canario pone en boca de un tipo de personaje muy concreto el uso posnominal de *bastante*. Especialmente destacan los personajes considerados *cursis*, entendiéndose como tales toda persona que finge ser quien en realidad no es. Este tomará el habla de ese otro individuo que quiere encarnar. Asimismo, si el narrador está describiendo a uno de esos personajes, las expresiones de este quedan mimetizadas con las de aquel, presentando este tipo de estructuras¹.

¹Este mimetismo lingüístico es característico del estilo galdosiano. Véase Urey (1982).

Esto nos lleva a pensar que el conjunto 1 y el conjunto 2 se considerarán ya prácticamente arcaísmos a mediados del siglo XIX. A pesar de ello, ambos conjuntos todavía sobreviven en el habla de determinadas clases sociales, especialmente en las clases altas. Además, también estas posibilidades son propias de cierto tipo de lenguaje, como el jurídico, por ejemplo. No obstante, para el hablante de a pie ya no tiene la productividad ni la naturalidad de otros tiempos².

²Estos son algunos de los ejemplos que recoge el *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico del Español* ([CNDHE], en adelante):

1. Él me propuso que escribiera la adaptación con *la malicia bastante* para triplicar el vasto auditorio ya amarrado por el drama radial de Félix B. Cagnet. (Gabriel García Márquez, *Vivir para contarla*, 2002).
2. Nunca supe en qué terminó aquella gesta porque al cabo de un cierto tiempo se aplacaron los ánimos sin *explicaciones bastantes*. (Gabriel García Márquez, *Vivir para contarla*, 2002).

Tal como ya se ha indicado en distintos momentos de este trabajo, es esperable que si se conserva alguna versión del *bastante* posnominal, esta se vincule con la versión *bastante*₂, que relacionábamos semánticamente con ‘suficiente’. El motivo es sencillo, este exige la presencia manifiesta o no de una estructura finalista que permita interpretar el valor semántico de *bastante*.

En el caso de García Márquez, en los datos disponibles en CORDE y CREA se documentan bastantes ejemplos más del conjunto 1 y del conjunto 2. Como singularidad destacamos, por un lado, la presencia del Det. encabezando estas estructuras, aspecto que, como ya hemos visto, no era muy común para el uso diacrónico del conjunto 1. No obstante, ya se sugería, entonces, que era esperable la presencia de este en estas secuencias, dado el carácter [+calificativo]/[+cuantitativo] que asociamos a la versión, así como la unicidad que generaba la estructura finalista en *para*.

Por otro, destaca también la casi inexistencia de *bastante* con el rasgo [-singular] activado en posición prenominal. Este dato complica la constatación de *bastante* como cuantificador en número. En este sentido, nuestra intuición sobre la conexión entre *bastante*₃ y este cuantificador se constataría una vez más, así como también el uso de *harto* frente a *bastante* en una parte importante del continente americano hispánico. Sí se documentan usos como los siguientes:

- Al final, cuando las caricias se deslizaron por su vientre, tenía ya *bastante anís* en el corazón. (Gabriel García Márquez, *El amor en los tiempos del cólera*, 1985).
- Ambos fueron *bastante lúcidos* para darse cuenta, en un mismo instante fugaz, de que ninguna de las dos era la mano que habían imaginado antes de tocarse, sino dos manos de huesos viejos. (Gabriel García Márquez, *El amor en los tiempos del cólera*, 1985).

No se trata, por tanto, de una imposibilidad gramatical, en un sentido estricto, sino más bien de un uso menor de la estructura. Esta ha producido con los sucesivos procesos adquisicionales que a día de hoy sea muy poco frecuente que se documenten usos posnominales para *bastante*.

A modo de conclusión de este primer conjunto de rasgos, destacaríamos, sobre todo, que las propiedades que integra este serán la puerta al resto de usos documentados para *bastante*. Esta afirmación incluye, por un lado, la otra gran versión semántica, la [+cuantitativa], que comentaremos en el conjunto 2 y que equivale al *bastante*³. Por el otro, esta primera observación incluye las posibles combinaciones que generarán distintas posibilidades e interpretaciones para *bastante*.

Todas estas posibilidades, como se ha venido defendiendo, estarán propiciadas por una combinación específica de rasgos que se activan por concordancia con el N al que modifican. De este modo, los rasgos contenidos en este primer conjunto se heredarán o variarán en esas combinaciones, fijando a *bastante* de un modo u otro y permitiendo una etiquetación distinta en cada caso.

6.3.2. Conjunto 2

La documentación de este conjunto de rasgos es más tardía y más complicada de delimitar cronológicamente, pues no tiene la consistencia o robustez del conjunto 1. La cuestión que básicamente dificulta la certeza de estar frente a este tipo de *bastante* es la necesidad de que los ejemplos no presenten ni implícita ni explícitamente una estructura final. De tal forma que el significado que adquiere *bastante* se aproxime a ‘abundante’ y ya no a ‘suficiente’ o ‘adecuado’.

Es importante tener en cuenta que no es posible documentar el conjunto 2, como sinónimo de ‘abundante’, si no se puede generar el conjunto 1 –no sucede lo mismo a la inversa como se ha observado anteriormente. Este vínculo es

el que nos confirma que la semántica cuantitativa se gestaría ya en la propia versión del conjunto 1. Este dato se había planteado en la descripción general de *bastante*.

Tal como se puede observar en el cuadro 6.1, salvo el excepcional caso del idiolecto 4, no se documentará el conjunto 2 hasta el idiolecto 7, es decir, hasta el siglo XVI. A partir de entonces, aunque sí se documente este conjunto con más frecuencia, una parte importante de este uso de *bastante* con tales propiedades será solo potencial.

Si se documenta este conjunto de rasgos en un idiolecto, consideramos, potencialmente que es posible su anteposición al nombre, por tanto la generación de un *bastante* con los rasgos del conjunto 4. Estas propiedades no son más que el reverso superficial del conjunto 2, aunque, obviamente, esta mera variación posicional sumará al *bastante* adjetivo una serie de inferencias que tendrán resultados gramaticales.

El rasgo [+cuantitativo] del conjunto 2 legitima que el elemento pueda ubicarse en una posición prenominal, pues así sucede con otros muchos adjetivos con este mismo rasgo semántico como *numeroso*, *abundante*, *cuantioso*, etc. y también con otras categorías no adjetivas. En principio, por tanto, es potencialmente posible el conjunto 4.

De esta forma, tal como sucedía con el conjunto 1, esta predicción permitiría explicar, formalmente, que los hablantes como 7, 8 y 10 documentaran casos de *bastante* prenominal [+cuantitativo]. Contrariamente, no sería esperable documentar estructuras partitivas o SN legitimados por *bastante* como sujetos preverbales, es decir, con rasgos asociados al conjunto 6, sin que el hablante pudiera generar el conjunto 4 previamente.

Así, es esperable que un hablante que presenta un uso prenominal de este valor semántico [+cuantitativo], es decir, el conjunto 4, y que no tenga documentada de forma clara el correspondiente uso cuantificador en número, el conjunto 6, pueda generar usos posnominales del *bastante* [+cuantitativo].

Esta es la realidad que hemos representado para los idiolectos 14, 18 y 20, si bien existe una diferencia importante entre estos hablantes.

Mientras en 14 esperamos que los casos que se documenten tengan una lectura unívoca con ese ‘abundante’, para los hablantes de 18 y 20 esperamos, por lo menos, que la versión [+cuantitativa] que se documente sea ambigua con ‘suficiente’. En estos dos casos, los hablantes sí documentan un uso a medio camino entre el adjetivo y el cuantificador, como se deduce del uso de estructuras con Det. + *bastante* + SN. Estas se han vinculado con los rasgos semánticos del conjunto 4, de ahí el rasgo impreciso de [?predicativo] y [?referencial].

Finalmente, es importante tener en cuenta que esta demora en la documentación posnominal de la versión [+cuantitativo] de *bastante* tendrá consecuencias sobre la documentación prenominal de esa misma versión semántica, es decir, el conjunto 4. Esto ya nos está indicando que no se daría un paralelismo temporal entre la configuración del *bastante* como cuantificador en cantidad y en número.

A pesar de ello, en lo que sí coinciden tanto el conjunto 1 como el conjunto 2 es en la fusión que ambas experimentan hacia un significado como ‘suficiente’. Este dato se trasluce en la obligatoriedad de la estructura final en los hablantes que sí conservarían estos usos. Este segundo conjunto será el primer eslabón de la cadena evolutiva que nos llevará al cuantificador en número, pues no se da el caso que un idiolecto pueda tener el conjunto 4 sin tener el conjunto 2, salvo aquellos idiolectos que ya tienen el conjunto 5 y 6 adquirido.

6.3.3. Conjunto 3

Este conjunto de rasgos es el reverso superficial del conjunto 1. Con estos términos nos referimos al hecho de que es posible que el elemento no haya perdido sus rasgos adjetivales y, que, por tanto, su evolución implique, en

un principio, solo un cambio de posición. Eso es esperable siempre y cuando el hablante no constate una reasignación de rasgos clara. Así que por cuestiones lógicas su documentación es algo más tardía que el conjunto 1, pero potencialmente posible desde la documentación de ese conjunto.

Esto quiere decir que, a pesar de las fechas que aquí puedan mencionarse, no sería raro que idiolectos anteriores ya documentaran este uso pronominal del elemento. Se trata de una posibilidad latente ligada a la semántica de *bastante*, por tanto, su no documentación no implica su imposibilidad gramatical. En nuestro caso, el primer ejemplo claro del conjunto 3 se documenta en el siglo XV.

Es interesante en este sentido ser conscientes de que en la época medieval es relativamente rara la anteposición del adjetivo al nombre, tal como indica Cano Aguilar (1988). No obstante, siguiendo a este mismo autor, esa anteposición se prefería cuando el elemento en cuestión presenta un valor [+cualitativo], es decir, una semántica muy relacionada con los valores que asociamos a la versión *bastante1* 'adecuado'.

Esta posición dotaría de una dimensión más valorativa o subjetiva al adjetivo. El autor cita «la muy buena fama y mi buen prez» (Cano Aguilar, 1988, 133), valor semántico que hemos asociado a la versión *bastante1* en posición pronominal y que hemos etiquetado junto al resto de sus propiedades como conjunto 3.

El uso de la versión *bastante1*, conjunto 1, en posición pronominal, conjunto 3, permitiría expresar un grado de intensidad mayor sobre el núcleo nominal modificado, aportándole subjetividad o valoración personal. Esta lectura es posible delimitarla de forma clara cuando *bastante* se combina con un elemento nominal [+singular] y [+continuo]. Así pues, esa intensidad sumada a otros rasgos semánticos nominales generará, conjuntamente a esa semántica valorativa, una idea de cantidad o de grado, exactamente igual que sucede en los ejemplos siguientes con *buen/a*:

- (595) a. *Buen bocadillo* te estás comiendo.
 b. Te estas comiendo *un buen bocadillo*. ['de calidad' / 'grande, en cantidad']
- (596) a. *Buena luz* da esta bombilla.
 b. Esta bombilla da *una buena luz*. ['de calidad' / 'mucho, en cantidad']

Esta doble lectura, estrechamente relacionada, va a generar dos tipos de combinaciones en *bastante*: una de ellas tendrá consecuencias sobre la cuestión subjetiva y valorativa y la otra sobre los aspectos cuantificacionales del elemento. Empecemos por la segunda cuestión, la relacionada con la cuantificación.

El conjunto 3, que hemos descrito anteriormente, nace como reverso del conjunto 1. De esta forma es lógico y esperable que determinados idiolectos combinen, sin mucho problema, ambos conjuntos de propiedades. Así puede observarse en idiolectos como 3, 5, 6 o 12, que documentan ambas posibilidades sintácticas.

El valor especificativo que ya tenía el *bastante* con el conjunto 1 de rasgos se intensifica al ubicar el elemento en una posición prenominal como la del conjunto 3. A esa función especificativa del elemento se suma la posibilidad de funcionar, además, como elemento referencial, especialmente cuando se documentan casos en los que sin ningún tipo de intermediario *bastante* legitima como argumento a un SN³.

Este tipo de combinaciones van a legitimar que cualquier hablante que tenga esta posibilidad sintáctica, pueda, potencialmente, generar usos de *bastante* que encajen con el conjunto 5. De ese modo se ha indicado para los hablantes 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. En este sentido es muy importante tener en cuenta que no se marca el conjunto 5 porque no se documentan pruebas formales que nos permitan hablar de ese conjunto de rasgos, pero que ese uso es perfectamente posible para estos hablantes.

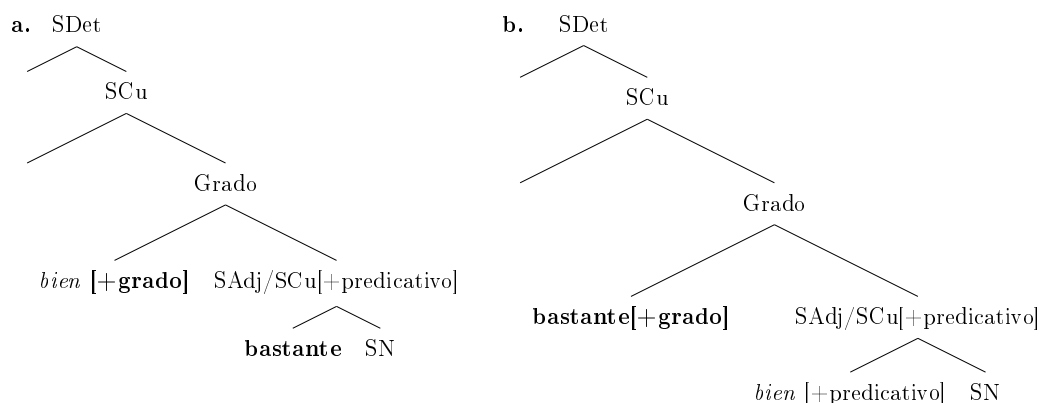
³Nunca en estos casos se documentan estos SN como sujetos preverbales

Una cuestión que quizá tenga relevancia en este sentido es la alta frecuencia que todavía presenta el conjunto 1 en estos hablantes. De este modo, el valor calificativo más puro todavía sería la interpretación más común y esta limitaría producir ejemplos claros del conjunto 5. Sin embargo, esto es solo una conjetura no demostrable.

El dato que sí nos parece interesante es el grado de predicación que presentan estos usos. No hay que olvidar que es común que en estos casos *bastante* esté precedido de un Det. como en los hablantes 4, 6 u 8, o, incluso, con mayor frecuencia, por un elemento [+grado], combinaciones ambas que dificultan una interpretación [+referencial]. Este dato nos sirve para recuperar la otra cuestión que mencionábamos en la presentación de este conjunto de rasgos y que hacía alusión a la cuestión subjetiva, valorativa, que se infería del uso prenominal del *bastante* [+calificativo].

Decíamos, siguiendo a Cano Aguilar (1988), que el valor [+cualitativo] sumado a la posición prenominal confería al elemento antepuesto al nombre unos rasgos valorativos o subjetivos. Tanto es así que aquellos idiolectos que van a tener una doble posibilidad posicional para el *bastante* adjetivo, van a documentar casos claramente enfáticos de ese elemento. Se ha citado este aspecto para Santa Teresa de Jesús o Cervantes, por citar a algunos de ellos.

Este énfasis, valoración o intensificación del N modificado, va a llegar a su punto más álgido con la posibilidad de anteponer a la combinación *bastante* + N un elemento con el rasgo [+grado]. Esta unidad va a ofrecer una respuesta morfológica a esa intensificación pragmática, generada, obviamente, como decíamos, por esa posición sintáctica. Este tipo de estructuras graduables se documentan en idiolectos como 3, 5, 6, 7, 12, 14 y 15. Por este motivo se ha indicado en todos ellos como conjunto de rasgos potencialmente posible el número 7. La idea que sugerimos es la de un traslado del *bastante* prenominal adjetivo a una posición por encima, es decir, la que ocuparían los elementos [+grado]:



En las generaciones sucesivas, el uso de *bastante* en posición posnominal va a ir empleándose cada vez con menor frecuencia por motivos que no podemos determinar. La implicación principal de un dato numérico como este es que los hablantes van a poder adquirir esa posibilidad gramatical cada vez con un coste de procesamiento mayor, pues los datos cada vez serán menos robustos en esa dirección. Eso llevará a que determinados idiolectos ya ni tan solo tengan esa posibilidad en su lengua-i o que la tengan para determinadas combinaciones o con motivos pragmáticos muy concretos, pero no de forma natural y productiva.

Este dato puede llevar de forma lógica a que el hablante ya no reconozca en *bastante* los rasgos propios de un adjetivo calificativo al uso. De algún modo, el individuo debe dar explicación o interpretación a estímulos lingüísticos que permitan construcciones como *muy bastante* + N.

Por este motivo, un elemento N con un rasgo [+gradual] como *claridad*, por ejemplo, pasaría a sumar a *bastante*, en una combinación como *bastante claridad*, un valor semántico [+grado], pues precisamente lo que está intensificando el adjetivo es el grado de esa propiedad. Esa primera combinación, muy frecuente desde las primeras documentaciones del conjunto 3, encontraría un contexto nominal propicio para dar un salto mayor.

Del mismo modo que los nombres graduables van a ser una combinación fundamental para una interpretación semántica de grado para *bastante*, los nombres que denotan conjunto de propiedades van a ser un contexto óptimo para asignar a *bastante* ya no solo la semántica [+grado], sino también el contexto sintáctico para reanalizarse como modificador de propiedades. Como ya se ha venido mencionando, la importancia de las combinaciones con los rasgos semánticos del elemento modificado es determinante.

Así, de algo como *muy bastante señor* con una posible interpretación inicial para el hablante de origen como ‘señor muy adecuado, muy capaz’, se podría pasar a una reinterpretación para el hablante meta como ‘muy caballero’. Es posible esta última interpretación, incluso para hablantes con un uso muy frecuente del conjunto 3 con gradación. Este es el caso de Gonzalo Fernández de Oviedo (idiolecto 4) y de Juan de Castellanos (idiolecto 9).

De este modo, el rasgo [+grado] ya no solo se interpretaría para el cuantificador de grado en sí, sino también para *bastante*. Esa reasignación de rasgos permitiría al hablante intensificar o cuantificar en cantidad o grado, ya no solo elementos [+continuos], como los dos casos que hemos presentado aquí, sino elementos que denotan propiedades de forma prototípica y que puedan ser graduables, es decir, adjetivos o adverbios.

Destacamos estos datos porque no es tan habitual o natural que en posición prenominal *bastante* sea [+gradual]. De hecho, lo interesante es que no es tan común el rasgo [+gradual] para esta posición del adjetivo:

- (597) a. Juan tiene un coche *muy bonito*.
 b. *Juan tiene un *muy bonito* coche.
- (598) a. Un acontecimiento *muy feliz*.
 b. ?Un *muy feliz* acontecimiento.

Este uso que no parece del todo natural, implicaría que esa combinación con un elemento [grado] precediendo a *bastante* iría acompañada de una

intención pragmática clara –quizá incrementar la intensificación de la que hablábamos hace un instante. Eso podría haber colaborado, precisamente, a reasignar a *bastante* el rasgo [grado].

Así, *bastante* ya no sería visto como un adjetivo prenominal graduado, contexto en el que la gradación es mucho menos frecuente, sino como un elemento funcional capaz de graduar propiedades por sí mismo, uso que ya produce sin ese elemento [grado] adicional. La predicción en este sentido nos lleva a pensar, y así se corrobora en hablantes como 4 o 7, que es anterior la posibilidad de documentar un uso de *bastante* con el conjunto 7 que con el conjunto 5 o 6, sobre todo este último conjunto de rasgos. De alguna manera el hecho de que el núcleo Grado esté por debajo de un SCu. [+referencial], debe tener implicaciones evolutivas muy claras, que en el caso concreto de *bastante* se cumplen.

En definitiva, el dato que estamos planteando es que la nueva ubicación del elemento nos permitiría, potencialmente, generar un uso plenamente cuantificativo como el derivado del conjunto 5 de rasgos. Asimismo, el conjunto 3 de rasgos va a potenciar, siempre que sea posible la gradación, un uso vinculable al conjunto 7, que se derivaría, en primer lugar, de una intensificación valorativa prenominal y, en segundo lugar, de la combinación con elementos nominales susceptibles de ser graduables.

Así pues, todos aquellos idiolectos que presenten el conjunto 3 van a tener automáticamente, la capacidad potencial de generar un cuantificador en cantidad (conjunto 5). Además, aquellos que documenten gradación para *bastante* en esta posición prenominal abren, también, la puerta a que *bastante* pueda combinarse con propiedades graduables.

6.3.4. Conjunto 4

Así como en el apartado anterior hablábamos de que el conjunto 3 era el reverso prenominal del conjunto 1, en este caso el conjunto 4 es el reverso

prenominal del conjunto 2. Eso, en consecuencia, hace que no se documente de forma clara este conjunto, a excepción del idiolecto 4, hasta principios del siglo XVI, pero que se asentará como uso regular a partir de mediados del mismo siglo. Obviamente, este uso era ya potencial desde las primeras documentaciones del conjunto 2.

Del mismo modo que sucedía con el conjunto 3, este tipo de rasgos va a potenciar el uso cuantificacional de *bastante*, concretamente del tipo de cuantificador que se espera para el conjunto 6. Tanto es así que será imposible que la documentación de un conjunto como 6 no implique que, obligatoriamente, el hablante pueda producir ejemplos de *bastante* que encajen con el conjunto 4, aunque solo sea con una interpretación de este como ‘suficiente’. Así se ha indicado para los idiolectos que abarcan desde el 21 al 29.

Tanto el conjunto 3 como el conjunto 4 pueden ser considerados como estadios que no necesitan contemplarse por separado de sus reversos posnominales, los conjuntos 1 y 2, respectivamente. No obstante, consideramos que estos estadios intermedios son fundamentales para llegar a los conjuntos 5 y 6, pues no se documenta ningún idiolecto que teniendo los conjuntos 1 y 2, pase directamente a 5 y 6. Siempre se documentan casos vinculables a 3 y 4, ejemplos en los que el valor [+predicativo] destaca en detrimento de un dudoso rasgo [?referencial⁴].

Por todo ello, a pesar de considerar estos dos conjuntos de rasgos meras variaciones superficiales para algunos idiolectos, las consecuencias interpretativas que se desprenden de ellas son la clave para comprender cómo se ha llegado a un cuantificador en cantidad o en número y no menos interesante a un cuantificador de grado. Esa nueva posición, *a priori*, insustancial, llevará consigo una serie de inferencias pragmáticas como las expuestas en estos

⁴Lógicamente, se documentan casos con ambos rasgos dudosos. Se producen junto a estructuras con *para* muy difíciles de saber si son o no exigidas. En líneas generales cuanto menor es la frecuencia del adjetivo pospuesto, menor grado de predicación intuitivos en el *bastante* prenominal. No obstante, es solo una intuición.

dos apartados que con el paso del tiempo irán transformándose en aspectos semánticos y sintácticos propios de los cuantificadores.

6.3.5. Conjunto 5

En muchos casos lo que sucede con los rasgos 3 y 4 que hemos comentado anteriormente, es que el idiolecto no nos ofrece pruebas formales que nos permitan etiquetar algunos de esos ejemplos con los correspondientes 5 y 6. La cuestión es que sin esas pruebas únicamente podemos hablar de potencialidad cuantificacional. De ahí que se emplee en muchas ocasiones los rasgos [?predicado] y [?referencial] en los casos de 3 y 4.

El rasgo [referencial] solo puede activarse con un contexto sintáctico concreto, de forma que si el hablante no lo documenta y si, además, la frecuencia de uso del *bastante* posnominal es elevada, lo menos comprometido en este sentido es hablar de usos potenciales. Esto es lo que reflejan los idiolectos como 3, 9, 11, 12, 16, 17 o 18.

Contrariamente, todos los idiolectos que sí presentan el conjunto 5 nos han aportado pruebas formales que nos permiten hablar de *bastante* como cuantificador⁵. En concreto, estos idiolectos han adquirido *bastante* como cuantificador en cantidad o grado. Entre los datos relevantes para tal etiquetación destacan las estructuras partitivas y la legitimación del SN como sujeto preverbal. Entre estos últimos datos son significativas las construcciones inacusativas o bien de pasivas/impersonales reflejas⁶. El primer idiolecto que presenta esa recategorización es Lope de Vega, o sea, estamos en el siglo XVII.

⁵En este punto del trabajo seguimos las pruebas tradicionales para discriminar elementos Cu. No obstante, siempre se ha considerado en el análisis de los datos que los idiolectos que presentaban estas pruebas presentaban un rasgo [+referencial?] ya que el uso [+singular] de *bastante* es dudoso en este sentido.

⁶Volveremos sobre las pruebas formales en apartados siguientes, cuando se ofrezca una reflexión final sobre *bastante*.

Así, a pesar de que en otros muchos casos no podamos hablar de cuantificación en cantidad aportando para ello pruebas, lo cierto es que desde el siglo XV es posible que se documente este tipo de valor para *bastante*. Eso quiere decir que a menos que el idiolecto documente esos casos claros de cuantificación, se van a asumir como propios del conjunto 3 casos que para otros hablantes podrían tratarse del conjunto 5⁷.

Consideramos como condicionante inicial de esta cadena evolutiva, la que generan los conjuntos 1, 3 y 5, un valor semántico calificativo-cualitativo. Este permitiría de forma natural la anteposición del adjetivo en una primera fase y las posteriores evoluciones potenciales hacia el rasgo [+referencial]. En esa evolución, el hecho de tener un valor que oscila entre un valor [+cuantitativo] y otro [+cualitativo], legitimarían un valor [+cantidad] y [+grado].

6.3.6. Conjunto 6

El conjunto 6, tal y como se ha venido repitiendo a lo largo de esta explicación de los datos, se caracteriza por ser el uso que prototípicamente asociamos con el cuantificador evaluativo tradicional, o lo que hemos llamado en este trabajo cuantificador en número. Así, todos los idiolectos que aceptan este conjunto han documentado como mínimo una de las pruebas formales que nos permiten vincular a *bastante* con la categoría cuantificacional y que ya hemos mencionado para el conjunto 5.

A pesar de ello y tal como se ha planteado también para el conjunto 5, la posibilidad potencial de su uso estaba en idiolectos previos que no han ofrecido datos suficientes para etiquetarlos de ese modo. En el caso concreto del conjunto 6 esa potencialidad es menos frecuente y menos continua que en

⁷Si el idiolecto presenta una baja frecuencia del uso posnominal de *bastante* y, además, documenta ese elemento en posición prenominal sin una estructura con *para*, entonces también hemos considerado que el rasgo correspondiente era [+referencial²]. Así, solo los idiolectos con estructuras partitivas en [+singular] presentan *bastante* con el rasgo [+referencial].

conjunto 5. Sin embargo, su constatación es mucha más robusta como Cu. Ya hemos aludido en el apartado correspondiente que el uso del conjunto 2 y el posterior reverso prenominal, conjunto 4, documentados más tarde, repercutirían sobre la documentación de este conjunto 6⁸.

Al igual que en otras ocasiones, este conjunto 6 potencialmente nos permite establecer un vínculo con elementos pronominales, del tipo que documenta Emilia Pardo Bazán. Estas estructuras permitirían un uso de *bastante* como sujeto preverbal en las que ningún núcleo nominal estuviera elidido o fuera inferencialmente recuperable. Para ilustrar exactamente a lo que nos estamos refiriendo la idea sería la siguiente:

- (599) a. Muchos consideran a Galdós el mejor novelista del siglo XIX.
 b. [?]Bastantes consideran a Galdós el mejor novelista del siglo XIX.

Este último caso, no se ha documentado, salvo el ejemplo mencionado en el idiolecto 27. No obstante, sí consideramos que potencialmente *bastante* reúne el conjunto de rasgos necesario para poder funcionar del mismo modo. Así, predecimos que dado el detonante necesario, este tipo de usos puede llegar a fijarse de un modo similar al tipo de *mucho* que se observa en el ejemplo 599.

6.3.7. Conjunto 7

Durante la exposición del conjunto 3, hemos planteado cuál consideraríamos que era uno de los posibles antecedentes y, por tanto, condicionantes para que el conjunto 7 pudiera documentarse. De este modo hemos vinculado

⁸En algunas ocasiones el valor cuantitativo de *bastante* se podía intuir en combinaciones como *bastante número de*; *bastante cantidad de*. A pesar de esta inferencia, ningún otro dato nos permitía hablar de esta versión semántica del elemento antes del siglo XVI. Es interesante constatar que en la actualidad hay zonas dialectales en las que se producen ejemplos como *poca de leche*, *mucho de vino*, no podemos entrar a analizar estas con detenimiento, pero creemos que entre las combinaciones anteriores con *cantidad* y estas construcciones partitivas podría haber una conexión. Así, de *poca cantidad de leche* o *mucho cantidad de vino* se habría pasado a *poca de leche* y *mucho de vino*.

la posibilidad de graduar a *bastante* en posición prenominal con el hecho de poder, potencialmente, producir casos de *bastante* con el rasgo [+grado].

No hay que perder de vista que en una secuencia como la siguiente, *bastante* ha documentado usos en todas y cada una de las posiciones prenominales (indicamos entre corchetes algunos idiolectos que documentan esos usos):

- (600) a. Un horizonte lejano muy *bastante*. [Idiolecto 1 y 2]
b. Un muy *bastante* horizonte lejano. [Idiolecto 4, 5, 12]
c. Un *bastante* lejano horizonte. [Antonio Aguilera Pedrosa, *Hombre y cultura*, 1995]

Estos datos no hacen más que confirmar la idea que subyace de la propuesta teórica de gramaticalización de Roberts y Roussou (2003). Precisamente lo esperable es que el elemento vaya subiendo en la jerarquía funcional de forma que podemos observar a *bastante* constituyéndose como núcleo de las proyecciones que hemos reproducido con el conjunto 3. A esta idea es imprescindible sumar el concepto de condicionante lingüístico que se propone en este trabajo, pues esa jerarquía presenta estadios intermedios en los que el elemento integra unos rasgos que potencian usos no documentados para ese idiolecto, incluso, para varias generaciones de hablantes posteriores, que en el caso de *bastante* llegan a manifestarse.

Ese vínculo se confirmaba, para el conjunto 7, en idiolectos como 4 y 9, siglo XVI, pero este no se asentará como uso regular hasta el siglo XVIII. Puede extrañar, desde luego, que un uso que era potencial desde el siglo XV, tarde tres siglos en documentarse *de facto*, pero lo cierto es que si se hace un repaso por el número de elementos que podía cubrir este núcleo funcional la explicación parece más sencilla.

No vamos a establecer aquí ningún tipo de cronología sobre los elementos que podían ocupar el núcleo de una proyección SGrado, pero sí consideramos interesante tener en cuenta que el abanico de posibilidades que tenía el hablante para expresar una idea similar a la que aquí nos ocupa era bastan-

te amplia. Por citar solo algunas unidades, destacamos *assaz*, *harto*, *bien*, *cuán*, *bastantemente*, *tan*, etc. Este podría haber sido uno de los motivos que dilatara en el tiempo la configuración de *bastante* como elemento [+grado]⁹.

En este sentido, solo nos queda añadir una cuestión relacionada con la convivencia entre *bastante* y *bastantemente*. Consideramos que esa “pugna” por codificar el rasgo [+grado] llegaría a convertirse en una variante invisible¹⁰, pues los idiolectos usan indistintamente tanto una forma como la otra. Esto implicará que el sufijo en *-mente* en realidad será un falso reforzador de ese rasgo que en muchos casos se añade, exclusivamente, por analogía con otros elementos que presentan rasgos adjetivales, con el fin de bloquear los rasgos flexivos.

Además, es interesante observar que entre el descenso de uso del conjunto 1 y 2, se produce un incremento en la documentación del conjunto 7. No obstante, aunque este aspecto pudiera colaborar como detonante en el incremento del *bastante* [+grado], este no es una explicación del cambio. El aspecto que sí consideramos como verdadero potenciador o condicionante lingüístico de esta posibilidad gramatical, se deriva del rasgo [+cualitativo] del conjunto 3 y su evolución hacia rasgos semánticos de [+cantidad] y [+grado].

Dicho esto, el rasgo indispensable que puede permitir que un elemento con estos rasgos semánticos de *bastante* llegue a establecerse como cuantificador de grado es el rasgo [+gradual]. Este permitiría a *bastante* combinarse con un elemento [+grado], que llevaría al hablante, en unas circunstancias como las descritas anteriormente (baja frecuencia del *bastante* posnominal frente al prenominal, combinaciones de *bastante* prenominal con N [+graduables] y con N que integren un conjunto de propiedades asociadas a una clase), a

⁹ Asimismo, queremos aclarar que la potencialidad no tiene por qué llegar a manifestarse fehacientemente, pues, precisamente, lo que depende de ello es un detonante que lo active y este no tiene por qué producirse obligatoriamente.

¹⁰ Barra-Jover (2011, 82) define el término del siguiente modo: «Variante invisible: un mismo locutor puede usar para A la variante a₁ y la variante a₂ sin tener consciencia de ello (sin controlar la alternancia), sin que ello dependa de la situación y sin que el interlocutor pueda ni percibir ni interpretar la existencia de una alternancia».

una reasignación de rasgos, entendiendo el rasgo [+gradual] como [+grado], primero a nivel semántico y, posteriormente, a nivel sintáctico.

El dato que no podemos constatar de forma segura es si este mismo proceso que hemos planteado aquí, entre el apartado del conjunto 3 y este propiamente, se produce cuando el rasgo [+gradual] no se expresa con un morfo analítico, sino sintético. Dicho de otro modo, cuando la gradualidad se expresa a través del sufijo *-ísimo*.

Nuestra intuición es que un hablante que puede graduar sintéticamente puede hacerlo también de forma analítica y así lo demuestran los múltiples idiolectos en que la gradualidad se producía de ambas formas en *bastante*, especialmente en posición pospuesta. Ahora bien, esto no siempre sucede del mismo modo en posición antepuesta:

(601) *Tremendísimo fracaso* de la obra.

(602) **Muy tremendo fracaso* de la obra.

Por lo tanto, para aquellos idiolectos que presenten gradación sintética no hemos considerado que potencialmente era posible un uso como el derivado del conjunto 7 sin más, sino que se ha indicado que en esos casos no estamos seguros de esa potencialidad, pues no se han documentado casos que nos ayuden a tal afirmación. Así se ha indicado para los hablantes 13 y 16.

Además, queremos destacar que este conjunto 7 ampliará su radio de acción hasta el punto de poder graduar elementos inherentemente graduales y graduables como *menos* o *más*. Estas combinaciones del tipo *bastante menos inteligente*, *bastante más lejos*, se documentarán por primera vez en el siglo XIX. En este periodo, se perdería *bastantemente* y el uso de *bastante* como Cu. [+grado] se fijaría en la lengua-i de prácticamente todos los hablantes. Esto, de algún modo, genera una cadena evolutiva en el tipo de elemento graduable [+nominal] > [+adjetival]/[+adverbial] > [+grado]. Todos ellos encajan con un concepto amplio de *propiedades*.

6.3.8. Conclusiones: cadenas de condicionantes

Todos los aspectos aquí comentados nos llevan a establecer tres tipos de cadena de condicionantes. Estas nos van a ofrecer un resultado de *bastante* etiquetable como cuantificador (subdividido en distintos tipos) y como adjetivo cuantitativo. Los estadios o jerarquías son los siguientes¹¹:

De adjetivo a cuantificador en cantidad/grado (semántico):		
FASE 1	FASE 2	FASE 3
conjunto 1	conjunto 3	conjunto 5
<i>luz bastante para</i>	<i>bastante luz tenemos ya</i>	<i>bastante luz llega del sol</i>
<i>aceite bastante para</i>	<i>bastante aceite tenemos ya</i>	<i>bastante del aceite proviene</i>
<i>casa bastante</i>	<i>bastante casa tenemos ya</i>	<i>bastante de la casa</i>

De adjetivo a cuantificador de grado:		
FASE 1	FASE 2	FASE 3
conjunto 1	conjunto 3	conjunto 7
<i>hombre bastante para</i>	<i>bastante hombre tenemos con Juan</i>	<i>Juan es bastante hombre</i>

De adjetivo a cuantificador en número:		
FASE 1	FASE 2	FASE 3
conjunto 2	conjunto 4	conjunto 6
<i>peces bastantes</i>	<i>bastantes peces</i>	<i>bastantes de los peces</i>

De adjetivo a adjetivo cuantitativo:		
FASE 1	FASE 2	FASE 3
conjunto 1 y 2	conjunto 3 y 4	<i>bastante 2</i>
<i>ejército bastante para</i>	<i>el bastante ejército para</i>	<i>bastante ejército para</i>

¹¹Las cadenas que se presenta muestran únicamente el recorrido mínimo esperable.

Al iniciar este trabajo, la idea que se tenía sobre la evolución de este elemento era que la configuración de *bastante* como cuantificador se daría relativamente rápido. Además, esta ofrecería, desde el principio, especialmente para el cuantificador en número, múltiples pruebas que confirmaran esa evolución.

Contrariamente, todo hace apuntar que el cuantificador en cantidad o grado (semántico) se produciría con anterioridad al cuantificador en número, pues el rasgo [+calificativo] de *bastante* parece ser más primitivo que el valor [+cuantitativo]. Sin embargo, las pruebas que permiten tal afirmación no están claras como veremos a continuación.

Las versiones semánticas de *bastante* se derivan en gran parte de la combinación de este con un tipo específico de N al que va a modificar. En consecuencia, nos decantamos por una versión [+calificativo] o [+cuantitativo] en función de la semántica del propio núcleo nominal. De este modo, los rasgos semánticos de ese N van a incidir sobre *bastante*. Así, se activarán o no por concordancia determinadas posibilidades potenciales de ese *bastante* y este se integrará dentro de uno de los conjuntos de rasgos que hemos expuesto en este trabajo.

Por tanto, no se trata de asumir solo sobre *bastante* un valor semántico concreto y/o una serie de rasgos morfosintácticos inherentes, sino que más bien, a partir de la adquisición de un elemento como *bastante*, ya sea adjetival o cuantificacional, este presentará dos vertientes básicas, una [+calificativo] y otra [+cuantitativo]. Estas están claramente en distribución complementaria.

De este modo, pasarán a una versión cuantificacional cualitativa, de cantidad o de grado en unos casos y, en otros, se asentará como un cuantificador que es capaz de multiplicar un elemento X un número indeterminado de veces, es decir, constituyéndose como cuantificador en número. Así, lo esperable es que para poder obtener un cuantificador en número de un adjetivo sea necesario que el adjetivo en posición pospuesta pueda o haya podido tener una

lectura puramente cuantitativa, es decir pueda ser interpretado como cantidad en número. Esto implica que el adjetivo, sin la necesidad explícita o no de una estructura finalista, pueda por sí mismo generar cognitivamente una idea semántica de cantidad que, aunque inespecífica, el hablante pueda representar en su mente de forma aproximada. Necesita, por tanto, haber integrado o integrar unos rasgos como los del conjunto 2.

Durante este análisis idiolectal se ha insistido en muchas ocasiones en que el uso de *bastante* en posición posnominal era uno de los contextos sintácticos propicios, así como un valor semántico adecuado, para que el hablante generara otros casos de *bastante*. Así, una vez reubicado el elemento en posición prenominal, este puede ser interpretado como elemento cualitativo que incide sobre la cantidad o grado semántico del N. Esto, potencialmente, lo categoriza como cuantificador en cantidad o grado semántico.

Asimismo, ese valor semántico, en posición prenominal, intensificaba ese rasgo cualitativo presentando en muchas ocasiones gradación. Este uso, *a priori*, propio de los adjetivos pero no exclusivo de ellos, daría pie a una reasignación de rasgos, de modo que *bastante* adquiriría el rasgo [+grado] frente al uso [+gradual], rasgo que le permitiría modificar no solo a elementos nominales, sino a todos aquellos elementos susceptibles de ser graduados.

Si abordamos de este modo el análisis de *bastante*, es decir, si optamos por tener en cuenta los rasgos que se asignan al elemento derivados del mecanismo de concordancia que este establece o no con el tipo de elemento al que modifica, podremos trasladar esta cadena de condicionantes a elementos como *suficiente* o *harto*, pero también a otros como *abundante*, *diferente*, *distinto* o *diverso*. Esa es una de las grandes aportaciones del modelo teórico y el método idiolectal.

Predeciríamos, por ejemplo, que cualquier elemento adjetival con los rasgos que presentaba *bastante* en origen, puede, potencialmente, convertirse en un cuantificador que modifique en cantidad/grado (semántico), en número e,

incluso que modifique propiedades graduables. Estas cuestiones son las que se someterán a verificación en el último capítulo de este trabajo.

6.4. De adjetivo a cuantificador: la gramaticalización de *bastante*

El paradigma de la cuantificación en español ha experimentado una evolución un tanto irregular. Así, mientras las voces heredadas del latín como *mucho*, *poco*, *alguno*, etc., han presentado un comportamiento muy estable, otras como *bastante*, de creación tardía, como ya hemos visto, ha requerido de un proceso más lento hasta conformarse como cuantificador en español moderno.

Asimismo, mientras que la distribución de alguno de los *cuantificadores primitivos* muestra un carácter claramente determinativo, casos como los de *bastante* han conservado valores predicativos que los acercan más a los adjetivos cuantitativos o a los cuantificadores evaluativos. Por este motivo es «apropiado seguramente otorgar un carácter más primitivo y fundamental al primer grupo, frente al segundo, menos básico y fuertemente marcado» (Camus, 2009, 922).

Todas las pruebas que aportamos aquí, precisamente, lo que permiten es seguir el rumbo de las tres versiones semánticas que documentamos diacrónicamente para el *bastante* adjetivo. A estos tres tipos les adjudicábamos unos rasgos empíricamente demostrables, cuyas posibilidades potenciales han permitido, una vez producido el detonante «X», que cada una de ellas cubra parcelas distintas sincrónicamente.

Así, a día de hoy podemos hablar de dos tipos de *bastante*. Por un lado, se adquiere un *bastante* adjetivo cuantitativo, que mantiene el uso etimológico con la posibilidad de ubicarse posnominalmente de un modo mucho más restringido, imposible para la mayoría de hablantes. Además, este conservaría la

exigencia de una estructura final (*bastante2*), incluso, en posición prenominal. Por otro, se adquiriría un *bastante* cuantificador (en número y en cantidad o grado semántico o cuantificador de grado), (*bastante3* y *bastante1*).

Estamos en disposición de establecer una clara diferencia entre las tres versiones semánticas de *bastante* de las que partíamos. *Bastante1* y *bastante3* han experimentado una reasignación de rasgos significativa, hasta el punto de que, hoy día, es imposible hablar de ellos como unidades léxicas, sino como cuantificadores. Estas versiones aparecerían en distribución complementaria, reconocibles por la marca morfológica [+/-singular] activada por concordancia con el elemento modificado. Así pues, estas han experimentado un cambio, se han gramaticalizado en los términos que han sido definidos en este trabajo. El potenciador de esa gramaticalización serían los rasgos semánticos de las versiones [+calificativo/cualitativo] *bastante1* y *bastante3* [+cuantitativo].

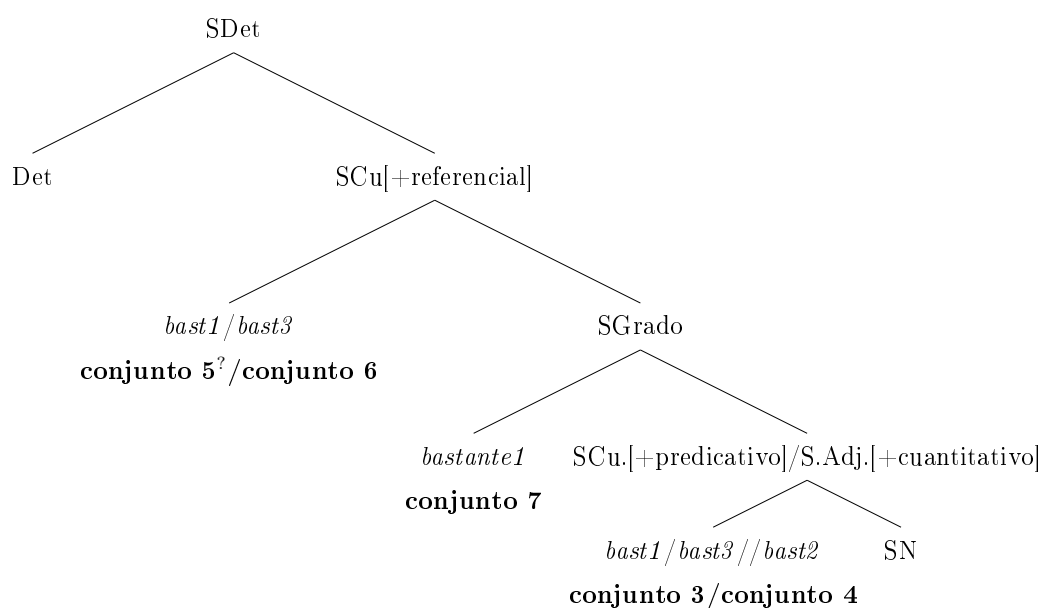
Por su parte, *bastante2* ha experimentado una variación. Esa variación ha afectado a la frecuencia de uso del elemento, hasta el punto de que la posición pospuesta de este mismo elemento prácticamente ha desaparecido hoy. No obstante, los rasgos esenciales de aquel siguen vigentes hoy en la versión prenominal de *bastante2*, como hemos visto.

Obviamente, esa nueva ubicación le confiere unos rasgos ligeramente distintos a los que le permitía la posición posnominal, especialmente una valoración subjetiva sobre el elemento modificado. Hasta el momento estos rasgos no han alterado sustancialmente su comportamiento morfosintáctico y semántico. Mención a parte merece el rasgo [+gradual] en esta versión que no parece claro a lo largo del español.

Esta versión sinónima de ‘suficiente’ sigue manifestando el rasgo [+predicativo], detectable por la presencia obligatoria de una estructura con *para*. De tal forma que en la versión de *bastante* como *suficiente*, este no generaría una proyección funcional, pues no podrá cumplir con los requisitos básicos de un elemento [+referencial] ni [+grado], sino que proyectaría un SAdj. con

valores semánticamente cuantitativos. Este uso se situaría por debajo de un SDet. solapándose con los SCu [+predicativo], con el que es, prácticamente, imposible distinguirse.

A pesar de todo, las similitudes con el *bastante* cuantificador en muchas ocasiones no permiten discriminar entre ambos, especialmente cuando está presente la estructura finalista. Por este motivo vamos a asumir que los conjuntos 3 y 4, así como de forma minoritaria 1 y 2, siguen siendo a día de hoy viables. Eso es especialmente esperable para aquellos hablantes que integran un grado más claro del rasgo [+predicativo] para *bastante*, como el caso de García Márquez, por ejemplo, que veíamos anteriormente. La distribución sería la siguiente¹²:



Esta idea, teniendo en cuenta el cambio de *bastante* en distintas posiciones de la periferia izquierda del SDet., encaja con la idea de gramaticalización que defienden autores como Roberts y Roussou (2003). Este proceso siempre ha llevado al elemento a una posición situada por encima de la que se encontraba

¹²Solo se indican las proyecciones pertinentes.

al inicio. En nuestra idea de gramaticalización, esa subida en la jerarquía funcional se explica por los rasgos [+/-predicativo] y [+/-referencial] o [+grado] que cada versión de *bastante* presenta. Puesto que los rasgos [+referencial], [+grado], [+cantidad] y [número] se activan por concordancia y por motivos sintácticos, hablamos de *bastante* como cuantificador que se especializa solo sintácticamente.

Esta reflexión deja patente que no se ha considerado en este trabajo la *cuantificación* como un concepto exclusivamente semántico, sino como un fenómeno que se define también en la oración. Esto implica que la cuantificación tiene carácter sintáctico, de ahí, por ejemplo, que hablemos de distribución complementaria o de cambios morfológicos.

Todos estos aspectos se vinculan con la combinación entre *bastante* y el elemento en cuestión y por implicaciones sintagmáticas. Entre estas últimas destaca la activación de unos rasgos u otros derivada de la concordancia con el elemento modificado. En consecuencia, si este no establece con su modificador concordancia en número, *bastante* presentará rasgos de invariabilidad o si se prefiere de neutralidad numérica.

Por tanto, siguiendo a Sánchez López (1999, 1029), todos los elementos que puedan considerarse cuantificadores van a compartir mecanismos interpretativos comunes, aunque, obviamente, estos pueden subclasificarse en distintos tipos o clases. Si seguimos la acertadísima clasificación semántica de Sánchez López (1999), *bastante* puede incluirse en dos grupos de cuantificadores: (1) los cuantificadores propios indefinidos evaluativos, pues no especifican con exactitud su cuantificación y (2) los cuantificadores de grado, pues sitúan en un punto de la escala el grado en que una propiedad se manifiesta.

El primer grupo es el que hemos llamado en nuestro trabajo *cuantificador en número* y se corresponde con el conjunto 6 de rasgos. Asimismo, contemplamos un tipo de *bastante* como *cuantificador de grado*, que hemos definido con el conjunto 7 de rasgos. Nuestra propuesta es añadir a esta clasificación

semántica una clase más, el *bastante* como *cuantificador en cantidad o grado semántico*, que se correspondería con los casos en que el elemento intensifica unidades nominales [-contable] o [+gradual] variando su cantidad o su grado, pero no su número (*bastante oscuridad, bastante arroz*).

En este trabajo se está proponiendo dar una explicación sintáctica al cambio que ha configurado *bastante* como cuantificador, al menos desde alguna de las versiones adjetivas etimológicas que hemos documentado. Obviamente, ese proceso tiene una raíz semántica fundamental, de ahí nuestra división en tres versiones iniciales que han permitido, a modo de condicionante, desplazar el elemento a posiciones sintácticas diferentes, confiriéndole, en cada caso, unos rasgos y propiedades ligeramente distintos a los que le habían sido asignados previamente y en relación a las otras versiones.

De este modo creemos que se completa el objetivo teórico de Sánchez López (1999), que buscaría, precisamente, dar cuenta de esa doble realidad semántica y morfológica, pero relacionándola, exclusivamente, con cuestiones sintácticas. En los apartados siguientes vamos a centrar nuestra atención sobre esta clasificación, incidiendo, especialmente, en alguno de los rasgos que han servido para poder reanalizar el elemento en estas tres tipologías.

6.4.1. La concordancia en *bastante*: implicaciones estructurales, interpretativas y clasificatorias

En todos los trabajos consultados se menciona como rasgo propio de los cuantificadores evaluativos, entre los que se incluye *bastante*, el rasgo de número o, si se prefiere, se asume en todos ellos que *bastante* presenta flexión. Así, es posible documentar *bastante* y *bastantes* en función de la concordancia que exija el elemento N con el que se combina. Esta afirmación, observando los datos, parece correcta, pues efectivamente se documentan ambas posibilidades flexivas.

De este dato se desprende otra cuestión. Si ese rasgo [+número] únicamente da cuenta de una diferencia morfológica, pues así interpretamos una consideración como la anterior, es esperable que encontremos contextos donde esas dos versiones flexivas del elemento sean idénticas en interpretación y en sintaxis y que el único cambio que se reconozca en ellos sea el aspecto relacionado con el número. Así, es esperable que las diferencias entre *el libro* y *los libros* sea la misma que establecemos con *bastante libro*, *bastantes libros*.

A lo largo de esta descripción de *bastante* se ha hecho alusión en distintas ocasiones a la importancia que tenía el rasgo flexivo en las posibilidades semánticas, sintácticas y pragmáticas del elemento. Así, nos ha servido, por ejemplo, para delimitar variantes semánticas postuladas para el *bastante* adjetivo o para discernir entre las posibles interpretaciones que un mismo significante nominal podía generar en español.

En el espacio dedicado a las combinaciones léxicas, se ha asumido, siguiendo a Bosque (1999) y Sánchez López (1999), que la relación que se establecía entre el cuantificador y los nombres [+/-continuos] era exactamente la misma tanto si el elemento cuantificaba a N [+continuo] y [+singular]), como si cuantificaba a N [-continuo] y [-singular]. De esta idea se desprende que *bastante arroz*, *bastante oscuridad*, *bastantes libros* y *bastantes motivos*, estructuralmente hablando, eran idénticos, por tanto, que el elemento que los cuantificaba también debía ser considerado como un único elemento. En consecuencia, la división entre el cuantificador que gradúa en intensidad o cantidad y el elemento que cuantifica en número a elementos nominales, a nivel estructural, no aportaría nada nuevo.

Llegados, pues, a este punto del trabajo, estamos en disposición de ofrecer argumentos sólidos que nos permitan justificar que la concordancia singular y plural de *bastante* con el elemento nominal, no solo va a indicar un cambio flexivo o de número sin más, sino que va a tener repercusiones sintácticas, estructurales, interpretativas y clasificatorias.

6.4.1.1. Legitimación de un SN como sujeto preverbal

Junto a estas consideraciones previas, uno de los argumentos más comunes que sirven para diferenciar entre Cu. y Adj. es que los primeros legitiman SN como argumentos y los segundos no:

- (603) Una estructura del tipo «N + Adj.» no posee por sí sola los rasgos referenciales suficientes que la legitimen para ocupar la posición de sujeto. Una estructura del tipo «Cu./Det. + N» sí puede. Concretamente, siguiendo a Gutiérrez Rodríguez (2008a, 297): «las piezas léxicas con este rasgo [el rasgo [+Det]] subcategorizan una proyección nominal y son capaces de cerrar la proyección nominal.»

Esta idea nos sirve como prueba formal para discriminar entre Adj. y Cu. y funciona perfectamente bien para la estructura «N + Adj.». Ahora bien, la pregunta que nos interesa es si este dato sigue siendo igualmente válido cuando la estructura es «Adj. + N». En principio, el resultado parece que sigue siendo el mismo que con la estructura pospuesta, especialmente en casos como los siguientes:

- (604) a. ?*Bonito coche* llega de la casa Ferrari.
 b. **Dulce niño* acude al colegio en bicicleta.
 c. **Bonita blancura* ilumina la casa.
 d. ?*Sabroso arroz* se cocina en Valencia.

Frente a estos resultados dudosos o agramaticales para los adjetivos prototípicos, es esperable que tanto *bastante* como *bastantes*, considerados cuantificadores, puedan presentar en esos mismos contextos secuencias gramaticales. Efectivamente, ese es el resultado que ofrecen los ejemplos concordados en plural:

- (605) *Bastantes ejércitos* ocuparon el campamento enemigo al anochecer.
 (606) *Bastantes periódicos* informan hoy de lo sucedido ayer en la capital.
 (607) *Bastantes alumnos* vienen al colegio en autobús.

Por tanto, *bastantes* encaja, sin problemas, en el grupo de los Cu. [+referencial] o con el rasgo [Det] que menciona Gutiérrez Rodríguez (2008a). Este

es el tipo de elemento que vamos a llamar *cuantificador en número*, porque la presencia del cuantificador va a permitir multiplicar un número de veces indeterminado el N que se modifica. Los únicos casos especiales que presenta se producen con los sustantivos [+continuos].

Este tipo de N no integra una idea de pluralidad en un sentido numérico, sino en cantidad. De ahí que en las combinaciones con *bastante*, estos N obligatoriamente añadan la lectura ‘varios tipos de’ a su semántica. Esta posibilidad limita a este tipo de N, de forma que aquellos que no contengan desde nuestro conocimiento del mundo este tipo de lectura como ‘varios tipos de’, generará secuencias agramaticales. Este es el caso de prácticamente todos los N que además de estas propiedades integran también el rasgo [+abstracto]:

- (608) a. *Bastantes arroces* se cocinan en Valencia cada domingo.
 b. *Bastantes aguas* se ofertan en este supermercado.
 c. **Bastantes paciencias* se han tenido con Juan.

Así pues, salvo la restricción semántica comentada, podemos decir que *bastantes* cumple con el requisito esencial de un determinante, que en nuestro caso vamos a identificar con los rasgos [-predicativo] y [+referencial]. En nuestro corpus idiolectal estas propiedades las hemos recogido en el conjunto 6 de los rasgos documentados.

Contrariamente, si comprobamos la viabilidad de esa legitimación en casos de concordancia en [+singular] y, por consiguiente, con un elemento nominal [+continuo], la productividad de estas estructuras en posición de sujeto preverbal no genera secuencias idénticas, gramaticalmente hablando, a las de 608:

- (609) a. *Bastante lápiz* se compra en septiembre.
 b. *Bastante información* llega mediante grupos mediáticos politizados.
 c. *Bastante prueba* se cruza en nuestras vidas a diario.
 d. *Bastante soledad* nos espera luego.

- e. *Bastante trabajo* se ha tenido con la casa nueva.
- f. *Bastante oscuridad* llega del fondo del pasillo.

Si comparamos estos ejemplos con los planteados en 604, el resultado no nos parece muy distinto en relación al grado de gramaticalidad que podemos asociar a ellos, especialmente si atendemos al carácter enfático/valorativo que dejan inferir. En el caso de *bastante* esas inferencias nos aproximan a una versión semántica próxima a ‘suficiente’, en la que la estructura con *para* se interpretaría por el contexto comunicativo.

Ambos grupos de ejemplos, los cuantificadores y los adjetivos propiamente, parecen constatar que en algunos casos sí pueden legitimar un SN como sujeto de una oración, aunque de todos ellos se desprenden unas connotaciones pragmáticas especiales. Estas, por un lado, se explicarían por integrarse en un contexto claramente literario o periodístico; por otro, se generarían en una situación claramente oral en la que el hablante enfatiza, valora o intensifica el núcleo nominal en cuestión, que, además, ya se habría mencionado o inferido en el discurso previo. En esta última situación comunicativa, obsérvese cómo ayuda la presencia de un *ya* que reforzaría el énfasis de ese *bastante*:

- (610) a. *Bastante prueba* se cruza **ya** en nuestras vidas a diario.
b. *Bastante trabajo* se ha tenido **ya** con la casa nueva.
c. *Bastante lápiz* se compró **ya** en septiembre.

No obstante, no hay que perder de vista el tipo de construcción en que estos usos son posibles, pues son muy restrictivos: pasivas reflejas (que precisamente en singular son ambiguas con las impersonales reflejas)¹³ y con

¹³Hay que tener en cuenta que este tipo de estructuras son adecuadas, incluso con *bare nouns* que en otros contextos no serían posibles:

1. Se vende piso.
2. Se compra oro.

verbos inacusativos. Es interesante observar las ligeras diferencias que se observan al alterar el orden del sujeto que se generaría en todos estos casos como argumento interno (AI):

- (611) a. *Bastante arroz* se cocina los domingos.
 b. Se cocina *bastante arroz* los domingos.
 c. ?*Bonito coche* se vendió en el concesionario ayer.
 d. *Se vendió *bonito coche* en el concesionario ayer.
- (612) a. *Bastante oscuridad* llega del fondo del pasillo.
 b. Llega *bastante oscuridad* del fondo del pasillo.
 c. ?*Hermosa sirena* llega del fondo del mar.
 d. *Llega *hermosa sirena* del fondo del mar.

El énfasis y la valoración desaparecen para ambos tipos de elementos. En el caso de los adjetivos prototípicos el cambio de ubicación nos ofrece un resultado agramatical. En el caso de *bastante*, las estructuras mejoran sustancialmente en posición posverbal. Esto sitúa a estos casos de *bastante* a medio camino entre el cuantificador más puro, entendiendo como tal aquel que acepta sin problemas esta prueba, y el adjetivo que en muchos casos resulta agramatical.

Contrariamente, los ejemplos plurales sí permiten ser emitidos *in medias res* y en estos mismo contextos, tanto en una posición preverbal como posverbal. En este sentido, todas estas secuencias mejoran en [-singular], incluso los adjetivos prototípicos:

- (613) a. *Bastantes* arroces se cocinan los domingos.
 b. Se cocinan *bastantes* arroces los domingos.
 c. *Bonitos* coches se vendieron en el concesionario ayer.
 d. Se vendieron *bonitos* coches en el concesionario ayer.

- (614) a. *Bastantes oscuridades llegan del fondo del pasillo¹⁴.
 b. *Llegan bastantes oscuridades del fondo del pasillo.
 c. Hermosas sirenas llegan del fondo del mar.
 d. Llegan hermosas sirenas del fondo del mar.

Así pues, aunque sería un error afirmar taxativamente que la versión singular de *bastante* no legitima un SN, pues podemos imaginar situaciones donde podría ser posible, lo cierto es que no presenta la productividad y la neutralidad pragmática que se constata en los datos del plural¹⁵. Esa es la diferencia que nos parece relevante y que no solo sirve para argumentar la clasificación que hemos propuesto sobre *bastante*, sino que confiere al rasgo [-singular] un papel crucial en la legitimación del SN como sujeto.

6.4.1.2. Legitimación de un SN con la categoría nominal vacía

Asimismo, el otro rasgo que caracteriza a elementos Cu. con el rasgo [+referencial] es que son capaces de legitimar en posición de sujeto prenominal categorías nominales vacías. Así, son comunes secuencias como:

- (615) En la clase hay treinta niñas. *Bastantes* bailan ballet.

Contrariamente, elementos puramente adjetivales no pueden legitimar ese vacío categorial:

¹⁴La agramaticalidad de esta secuencia se debe a la imposibilidad de contemplar en nuestro conocimiento del mundo distintos tipos de *oscuridad*. Es posible que otras lenguas sí puedan aceptar una combinación de este tipo si por algún motivo pudieran clasificar tipos de *oscuridad*.

¹⁵A pesar de todo lo expuesto, sí encontramos un tipo de elementos nominal que quedaría legitimado como SN y que podría funcionar sin problema como sujeto preverbal:

1. *Bastante gente* ha conectado con ella.
Bastante gente irá a la fiesta.
2. *Bastante alumnado* matricula las asignaturas en junio.
Bastante alumnado llega en septiembre a la facultad.

Estos N, de algún modo, a pesar de ser [+continuos] y [+singulares], contienen una idea de colectividad que genera una cuantificación de número inherente. Este rasgo semántico es el que legitimaría la combinación con *bastante* y extendería el uso como sujeto preverbal a otro tipo de predicado.

- (616) a. *Simpáticas niñas* saludan a la maestra.
 b. **Simpáticas* saludan.

Si observamos esos mismos contextos con la versión [+singular] de *bastante* u otros adjetivos, el resultado es dudoso o directamente agramatical:

- (617) Mucho arroz se cocina en el mundo. */?*Bastante* sirve para alimentar a la mitad de la población mundial.
 (618) Mucha gente irá a la manifestación. */?*Bastante* piensa que los recortes son injustos.
 (619) Se vendieron muchos coches. **Bonitos* fueron comprados por un magnate italiano.

En estos ejemplos, incluso intuyendo una construcción partitiva (*bastante del arroz, bastante de la gente*), lo cierto es que *bastante* parece requerir la presencia explícita de algún elemento que colabore en la interpretación del cuantificador. El contraste de nuevo con la versión [-singular] es cuanto menos llamativa.

Todo esto nos hace replantearnos no solo la afirmación de 603, sino también cuestionar si el rasgo de número asociado a *bastante* como cuantificador evaluativo es real. Estamos planteando si verdaderamente *bastante* tiene un correlato singular o, más bien, *bastante* y *bastantes* tienen una distribución complementaria forzada por el contexto nominal con el que coaparecen. Esa distribución complementaria afectaría al rasgo [+/-singular] y a la semántica [+/-cuantitativa]. Ambos aspectos se activarían por concordancia.

Estos últimos ejemplos demuestran que no es del todo cierto, analizados en detalle estos pares mínimos (*bastante* y *bastantes*), que el único rasgo que distingue la versión [+singular] de la [-singular] sea el rasgo, precisamente, de número. A las variaciones semánticas que se habían apuntado con anterioridad, hay que añadir los matices sintácticos que acabamos de mencionar.

De este modo, si los cuantificadores evaluativos se caracterizan por poder legitimar SN como sujetos preverbiales, lo esperable sería que pudiéramos encontrar contextos en los que un elemento N encabezado por *bastante*

[+singular] también pudiera legitimar esa misma posibilidad. No obstante, el resultado, como hemos visto, es solo posible con pasivas/impersonales reflejas o bien con algunas construcciones inacusativas y siempre en contextos muy concretos.

Del mismo modo, no parece tan claro que el correlato [+singular] de *bastante* pueda legitimar un SN con el núcleo nominal vacío en posición de sujeto preverbal. A pesar de que la interpretación implícita de una estructura partitiva ayude a ello, lo cierto es que la diferencia con la versión [-singular] es bastante evidente. Contrariamente, aunque *bastante* [+singular] no encaje totalmente con la idea de cuantificador evaluativo, tampoco podemos hablar de él como adjetivo, pues sí aceptaría sin problemas una estructura partitiva como en *bastante de la gente*, *bastante del vino*, etc.

Por tanto, los datos y pruebas aquí planteados marcan la necesidad de una clasificación semántica distinta, pero una misma categorización. Seguimos compartiendo la idea de Bosque (1999) sobre un solo elemento, pero creemos que una clasificación semántica como la que proponemos aquí es más fiel a la realidad. Ese nuevo tipo semántico de *bastante* se aproxima a los cuantificadores de grado en su interpretación y comportamiento. Ese será el foco de interés del próximo apartado, establecer o plantear en qué se asemejan estos dos tipos de cuantificadores.

6.4.1.3. *Bastante* [+singular]: Cu. en cantidad o grado semántico y Cu. de grado

Las coincidencias entre las unidades que se combinan con *bastante* [+singular] o [-número], lo que hemos llamado cuantificador en cantidad o grado semántico y el cuantificador de grado, tampoco son sorprendentes. Desde un punto de vista diacrónico, hay que recordar que los datos idiolectales han mostrado un vínculo claro que permitía relacionar ambos tipos de cuantificadores. Tanto uno como otro se generan a partir de la versión etimológica

de *bastante*, que contenía el rasgo [+calificativo] (*bastante1*, conjunto 1 de rasgos).

Además, a nivel de selección semántica, ambos elementos van a poder complementarse con un elemento con el rasgo [+gradual], ya sea de naturaleza nominal para el caso del cuantificador en cantidad, ya sea de naturaleza adjetiva o adverbial para el caso del cuantificador de grado. Los sustantivos graduales van a compartir con los adjetivos y adverbios, precisamente, la capacidad de generar una escala en la que la propiedad en cuestión puede situarse según el grado en que se manifieste.

Del mismo modo y salvando las distancias, los elementos nominales [+continuo] pueden ser por su naturaleza semántica medibles en cantidad, es decir, que no dejan de representar lo que son si tomamos una parte o la incrementamos de forma que podemos graduar o medir su cantidad.

A este vínculo semántico se sumarían de forma lógica las dos pruebas formales anteriores, pues claramente estas son imposibles para el cuantificador de grado:

(620) Pedro está altísimo. **Bastante* está Juan.

(621) **Bastante alto* compra caramelos.

6.4.1.4. Propuesta de clasificación semántica

Todos estos datos nos sugieren una especie de distribución complementaria, reconocible por el correlato [+singular] y [-singular], de tal forma que se configurarían unas reglas como las siguientes:

- El cuantificador *bastante* activa por concordancia con elementos semánticos del tipo «A» ([+continuo] o propiedad) los rasgos: [+singular (*neutral number*)]; [+/-grado o +/-cantidad]¹⁶:

¹⁶Con esta representación lo que queremos exponer es que si se activa el rasgo [grado], el rasgo [cantidad] siempre será negativo. Por el contrario, si se activa el rasgo [cantidad], consecuentemente el rasgo [grado] será negativo.

- *Bastante* + N [+continuo¹⁷]: bastante + felicidad/libro/casa/arroz.
- *Bastante* + propiedad: bastante + alto/niño/lejos
- El cuantificador *bastante* activa por su combinación léxica «B» ([+continuo]) los rasgos: [-singular]; [+referencial]:
 - *Bastante* + N [-continuo¹⁸]: bastantes + miedos/casas/libros/arroces.

Estas reglas permiten hablar de una única versión de *bastante* como cuantificador, cuya interpretación o clasificación se debería estrictamente a las características del elemento que cuantifica. De ese modo, podemos hablar de un cuantificador evaluativo próximo a los determinantes, tal como los etiqueta Sánchez López (1999), en los casos de concordancia plural, el *cuantificador en número*.

Además, también contemplamos como viable hablar de un *cuantificador en cantidad o grado* para el resto de casos que activen la versión [+singular]. Estos se dividen en *cuantificadores en cantidad o grado semántico* y *cuantificadores de grado*. Los casos en que *bastante* concuerde en singular con el elemento nominal, este último contendrá siempre el rasgo [+continuo], que tiene implicaciones semánticas de masa, conjunto de propiedades o gradualidad inherente. Asimismo, estos no contienen rasgos [+/-singular] en sentido estricto, pues el cambio a [-singular] altera el rasgo [continuo].

Algo similar ocurre cuando *bastante* se combina con propiedades, codificadas en adjetivos y adverbios, que no exigen concordancia a su modificador¹⁹. Es obvio que en estos últimos casos, el relativo al modificador de propiedades, se puede interpretar, sin problemas, una categoría adverbial, pues los rasgos que hemos integrado en esa etiqueta pueden ser interpretados como los de esa clase de palabras.

¹⁷Incluye aquellos sustantivos que pueden alterar el rasgo de [-continuo] a [+continuo].

¹⁸Incluye aquellos sustantivos que pueden alterar el rasgo de [+continuo] a [-continuo].

¹⁹En muchos casos se ha hecho alusión a lo largo de este trabajo al *cuantificador de grado* para este tipo de elemento, pues creemos que es una etiqueta que facilita la descripción de los datos al lector. Ahora bien, consideramos que si se aportan unas premisas semánticas y sintácticas como las que sugerimos es posible prescindir de una doble etiquetación.

Aun así, si se tienen en cuenta las premisas que sugerimos aquí con las reglas distribucionales basadas en rasgos semánticos, el resultado puede ser una sola etiqueta categorial para todos los usos. Esto requiere una descripción más detallada del elemento modificado²⁰ que, a fin de cuentas, es el que activa los rasgos semánticos de *bastante*:

El problema de la doble categoría de estos elementos dejaría de ser crucial si suponemos que en cualquier caso se trata de elementos cuantitativos que seleccionan su complemento no en función de su categoría sintáctica, sino de sus propiedades semánticas. El que estos cuantificadores no presenten rasgos nominales cuando cuantifican adjetivos o adverbios no se debería a un cambio categorial sino al hecho circunstancial de que dichos complementos no exijan la concordancia de sus modificadores. En otras palabras, los cuantificadores de grado no dejarían de tener rasgos nominales para convertirse en adverbios, sino que no los manifestarían como consecuencia de su combinatoria sintáctica. (Sánchez López, 1999, 1095).

***Bastantes*: cuantificador en número**

La versión prenominal de *bastante*, fruto de una variación estilística concreta, acabará reanalizándose como cuantificador en número. Esta etiqueta es la que se correspondería con la que propone Sánchez López (1999) al hablar

²⁰Esta distinción que estamos planteando aquí entre la versión concordada en plural o en singular para *bastante* nos recuerda a la que establecemos entre *mucho* y *muy*. Por todos es conocida la distribución complementaria de estos dos elementos, que aun siendo ambos cuantificadores, lo son de un modo distinto dado el tipo de elemento que exigen como complemento. Así, *mucho*, por lo general, exige un SN, mientras *muy* exige un SAdj. o SAdv. Por consiguiente, se produce *mucho trabajo*, pero no **muy trabajo* o, en el caso opuesto, se combina *muy alto/lejos*, pero no **mucho alto/lejos*. En algunos ejemplos citados se ha visto que los nombres graduales se combinan con *mucho* y no con *muy*. Esto nos permite inferir la estrecha relación entre la subcategorización y el uso de una forma del cuantificador en concreto. Asimismo, la diferencia entre el cuantificador en número y el cuantificador en cantidad, funcionaría para *mucho*, con la diferencia de que en el caso de *mucho*, la versión [+singular] activada en los mismos contextos que *bastante*, presenta ya una integración mayor. Así, es capaz de legitimar SN como sujetos preverbales con o sin el núcleo nominal vacío. No hay que olvidar que este formaría parte de los cuantificadores primitivos. Junto a esto, los datos que ofrece *mucho* nos permiten postular que potencialmente es posible que *bastante* acabe desarrollando, para la versión singular, un recorrido similar al de *mucho*.

de *cuantificador propio indefinido evaluativo*. Esta clase de palabras se caracteriza por no especificar con exactitud la cantidad del SN al que cuantifican, aunque sí se conoce que el resultado de este SN cuantificado presenta, como mínimo, dos de esos Ns.

Asimismo, este elemento genera unas expectativas respecto de la cuantificación expresada. En el ejemplo *bastantes niños de la clase irán a la fiesta, creo que han dicho quince*, el oyente infiere que el número de niños de la clase no puede ser un centenar, pues, en ese contexto *quince* no podría juzgarse como *bastantes*. Por lo tanto, esa valoración/expectación subjetiva viene dada por cuestiones contextuales y pragmáticas, aspectos que ya se mencionaban para la versión puramente adjetiva y que nos ayudaban a entender, por ejemplo, la combinación de *bastante* con *ser* y no con *estar*.

Además, esto nos lleva de nuevo a la idea de escala gradual en la que se sitúa *bastante* como elemento [+cuantitativo], pues, como se ha mencionado en otras ocasiones, este, junto a las versiones [-singular] de *pocos*, *demasiados*, *muchos*, etc., constituye el paradigma de los cuantificadores evaluativos del español o, como se ha especificado en este trabajo, de los cuantificadores en número.

En muchas ocasiones se ha hecho alusión a la heterogeneidad que los cuantificadores indefinidos no universales de carácter evaluativo presentan en su comportamiento. Si estos se analizan con una perspectiva atemporal, obviamente, las diferencias se incrementan. Uno de los datos más relevantes que el trabajo que estamos presentando permite abordar, es, precisamente, ofrecer una explicación lógica a esa heterogeneidad aparente que surge al observar a *bastante* como elemento único sin más.

Con una etiqueta como la de *cuantificador en número* logramos no solo una clasificación nominal distinta respecto del resto de cuantificadores, sino que hemos aportado una descripción a todos los niveles lingüísticos que nos permite agrupar de forma lógica y homogénea los datos observados, tanto

a nivel general como a nivel idiolectal. La descripción morfosintáctica que hemos defendido, así como el estudio sobre el tipo de N con el que este tipo de *bastante* se combina, resumida en el conjunto 6 de rasgos, nos ayudan a argumentar la propuesta.

***Bastante*: cuantificador en cantidad o grado**

Siguiendo a Sánchez López (1999), se considera como *cuantificador de grado* «cualquier medio gramatical que exprese cantidad, número o intensidad de una determinada realidad o cualidad de manera relativa respecto de una escala». Comparten con los cuantificadores en número el hecho de ser interpretados como operadores que ligan variables, pero, a diferencia de estos, los cuantificadores de grado sitúan en niveles distintos de una escala gradual la realidad denotada. Por tanto, la interpretación de estos elementos está vinculada con la intensidad y la calidad y no, estrictamente, con la cantidad en número.

En este sentido cabe preguntarse qué elementos pueden graduarse en español y que, por lo tanto, podrán ser modificados por *bastante*. Tradicionalmente se sumarían a estas características semánticas elementos como los adjetivos y algunos adverbios, pues estos, de forma clara, generan, para su interpretación, una escala en la que la propiedad modificada puede expresarse en un grado más o menos alto.

No obstante, ya hemos visto en este trabajo que no únicamente pueden graduarse elementos como estas dos clases mencionadas, sino que también es posible que los nombres generen una escala en la que su realidad se exprese de forma más o menos intensa. Se planteaban ejemplos como *bastante oscuridad*, *bastante sueño*, *bastante frío*, pero también otras combinaciones como *bastante prueba*, *bastante libro*, en la versión [+continua] de estos N. Este da-

to nos ha llevado a hablar de *cuantificador en cantidad o grado semántico*²¹. Asimismo, a esta lista hay que añadir los predicados verbales que pueden ser graduados, como *saltar, dormir, comprar*, etc.

Por lo tanto, el rasgo [+gradual] no es categorial, sino semántico²², motivo que nos lleva a incluir aquí combinaciones no contempladas en otros trabajos dedicados al estudio de estos elementos. La idea es que si lo que estamos discriminando son rasgos semánticos con los que *bastante* se combina y como resultado de ello obtenemos una interpretación concreta del elemento, consideramos que esa misma decisión teórica debe llevarse hasta las últimas consecuencias.

En resumen, aunque las diferencias estructurales no muestren una isoglosa entre los distintos tipos de *bastante* que hemos propuesto en este trabajo, y eso nos permite categorizarlos del mismo modo, lo cierto es que el comportamiento entre un cuantificador en número y un cuantificador en cantidad o grado semántico sí presenta diferencias. De la misma manera, las similitudes diacrónicas y sincrónicas entre lo que se ha venido llamando cuantificador en cantidad o grado semántico y el cuantificador de grado, nos permite establecer un vínculo entre estas dos últimas tipologías, que hasta el momento no hemos visto mencionados en la bibliografía.

6.4.1.5. Algunos problemas de la propuesta semántica

Es obvio que lo menos importante de este asunto es llegar a un acuerdo en la etiquetación del elemento. Sin embargo, no es un tema tan irrelevante el afirmar que *bastante* como cuantificador en cantidad y como cuantificador de

²¹Hablamos de *grado semántico* para que no se confunda con el *cuantificador de grado* que generalmente aparece en las gramáticas. La idea que intenta representar una etiqueta como esta no es más que la de nominalizar una realidad gramatical y semántica que incide sobre la intensificación que integra la sustancia de un N que presenta el rasgo [+gradual].

²²Un argumento en favor de esto se encuentra de forma prototípica en que no todos los adjetivos son graduables, como se hacía notar en otros apartados de este trabajo.

grado son, en esencia, el mismo elemento con rasgos distintos por cuestiones sintácticas.

Si asumimos esta idea, que desde luego nos parece acertada para simplificar la heterogeneidad categorial que se observa en estos elementos, debemos poder explicar por qué en algunas combinaciones, concretamente propiedades y eventos, se ha requerido un sufijo o forma prototípicamente adverbial como *bastantemente*. De hecho, se sigue exigiendo esa misma forma para otros elementos similares cuando modifican una propiedad:

- (622) a. Luis es *suficientemente mayor* para ir solo al colegio.
 b. *Luis es *suficiente mayor* para ir solo al colegio.
- (623) a. Pedro es *tremendamente alto* para jugar al baloncesto.
 b. *Pedro es *tremendo alto* para jugar al baloncesto.
- (624) a. El Maestro Oliua mostro hazer aqui pausa como quiera que auia *bastantemente persuadido* su parescer en este proposito. (Cristóbal de Villalón, *El Scholástico*, c1539).
 b. El modo de hacerla es *bastantemente sencillo*, pues sólo consiste en machacar bien esta cáscara hasta que las fibras se separen y queden libres de una carnosidad que las une. (Jorge Juan, *Discurso y reflexiones políticas sobre el estado presente de la marina en los reinos del Perú*, 1748).

La respuesta solo puede explicarse si entendemos las piezas de una lengua como conjuntos de rasgos y asumimos la máxima saussuriana sobre la arbitrariedad del signo lingüístico. Si partimos de estos dos preceptos esenciales en lingüística, nada hay de imposible para que un elemento con la forma superficial que presente, pueda funcionar como modificador de propiedades. Evidentemente, para ello, el elemento deberá cumplir una serie de condiciones adicionales como, por ejemplo, poder presentar el rasgo [+grado] o seguir una cadena evolutiva como la que se ha propuesto en este trabajo. Aun así, la propia configuración del sistema desde estos parámetros da cabida, de forma lógica para explicar este tipo de fenómenos.

Un rasgo no solo es vinculable a un significante, del mismo modo que un significante no tiene por qué responder solo a una propiedad. Así, el sufijo en *-mente*, sumado a una base adjetiva, lo que permite es bloquear la flexión de género y número. De esta forma, se genera una unidad con un rasgo de invariabilidad que tradicionalmente se ha vinculado al adverbio, aunque existen, en las lenguas, otras categorías que presentan esa misma invariabilidad, como los cuantificadores de grado.

Ese bloqueo al que aludíamos, en el caso de *bastante*, ya se produce por sí solo con el morfema cero del singular, que habría sido reinterpretado como marca de invariabilidad. En concreto, eso sucede cuando este se legitima para combinarse con un elemento léxico que integre determinados rasgos semánticos [+continuo] o [+gradual], con independencia de la categoría que los integre. Así, si esa unidad requiere concordancia con su modificador, *bastante* también la integrará, pero si esta no se requiere, *bastante* aparecerá sin marca flexiva. Por tanto, pudiéndose interpretar como elemento invariable.

Uno de los posibles motivos para la difusión de *bastante* con un conjunto de rasgos como los de 7 es el desuso de otros elementos de naturaleza similar como *harto*, *bien*, *cuán*, etc. Además, la desaparición de *bastante* como adjetivo posnominal, que ya no generaría una categoría homófona a la etimológica también colaboraría en una identificación más clara de *bastante* como cuantificador. No obstante, esto último es solo una conjetura cuya demostración tampoco arrojaría luz sobre esta evolución de *bastante* a nivel formal, de ahí que no nos detengamos sobre estas cuestiones.

Creemos que lo indispensable es ser consciente de la importancia de la selección semántica de este tipo de elementos, pues esta habría permitido a *bastante* combinarse con elementos de distintas categorías, pero que integran rasgos semánticos idénticos. Asimismo, la propia ambigüedad del sistema, que permite reanalizar un morfema cero como invariable, habría legitimado este cambio.

6.5. Conclusiones

En este capítulo se han ofrecido los resultados obtenidos en el análisis del corpus. Para ello, hemos organizado un cotejo entre los conjuntos de rasgos que se han documentado en el corpus con todos los idiolectos analizados. De este cotejo se han extraído las cuatro cadenas de condicionantes expuestas. No vamos a repetir de nuevo esos datos, pero sí consideramos necesario hacer hincapié en cuestiones importantes.

La primera de ellas es desmontar el vínculo *causa-efecto* que suele adjudicarse a la cronología. Como se ha observado, los usos documentados responden a posibilidades lingüísticas individuales dadas por un conjunto de rasgos determinado en un sistema coherente concreto. Otra cosa es que la difusión de ese cambio se produzca condensada en una época y no en otra. Asimismo, hemos demostrado que la importancia de las tradiciones discursivas es visible en relación a las variaciones que potenciarán cambios, pero que estas cuestiones por sí solas no permiten explicar la potencialidad lingüística de un cambio.

Junto a este aspecto, hemos querido demostrar los beneficios que supone entender las categorías de una lengua como conjunto de rasgos. Además, esta conceptualización teórica, sumada a un corpus idiolectal, permite observar también los usos esperables y los potencialmente posibles. Estas últimas cuestiones son fundamentales, no solo para poder dar cuenta de datos que no se documentan, sino mucho más importante para falsear posibles hipótesis de trabajo. Esta aportación a la teoría nos permite predecir cambios que potencialmente podrían producirse. De este modo los datos establecerían un vínculo desde el pasado hacia la posible lengua del futuro.

Es obvio que en muchas ocasiones hemos emitido juicios sobre la categorización de unos determinados usos, pero no con el mero afán de sugerir nuevas etiquetas, sino de comprender mejor por qué ese empleo es posible

a través de la asignación de rasgos que asociamos al elemento a lo largo de su evolución. Por tanto, este capítulo analítico es la antesala de la jerarquía de condicionantes lingüísticos que, a pesar de funcionar para *bastante*, deberá ser útil para explicar otros cambios relacionados con el paradigma de cuantificadores o de elementos similares.

Este capítulo no tiene como objetivo etiquetar taxativamente un elemento como *bastante* ni aportar un análisis teórico que defienda o que contradiga que los cuantificadores deben postularse en dos posiciones distintas dentro del esquema arbóreo, como se ha mencionado en la bibliografía. Todo ello se ha comentado a lo largo de estos capítulos porque aportaba información fundamental para comprender el uso y la consideración gramatical del elemento. En definitiva, no pretendemos que el lector obtenga de esta descripción y análisis las pruebas formales necesarias para poder defender una u otra etiquetación, cuestión que desde luego puede inferirse.

Nuestro objetivo, como ya hemos repetido en muchas ocasiones, es explicar el modo en que los rasgos asociados a un elemento van alterándose transgeneracionalmente hasta llegar al conjunto de rasgos que hoy día reconocemos en él. Consideramos que en las páginas anteriores hemos dado respuesta a ese objetivo, ofreciendo distintas cadenas de condicionantes que permiten vincular el origen que se documenta en *bastante* con el resultado que ofrecen los datos de este elemento a día de hoy. Esas cadenas de condicionalidad responden, además, al modelo de cambio lingüístico y al concepto de gramaticalización que hemos propuesto en este trabajo.

Con los datos descritos hasta aquí tenemos las herramientas adecuadas para poder analizar con detalle otros elementos que comparten o han compartido rasgos con *bastante*. Así, en el capítulo que cierra esta tesis vamos a centrar nuestro interés en verificar las cadenas de condicionantes que hemos propuesto. En concreto, se dedicará un análisis detallado para los ítems *suficiente* y *harto*, pues estos, en muchas ocasiones, han sido mencionados

como pares mínimos a lo largo del trabajo. Asimismo, vamos a incluir otros elementos adjetivales de semántica [+cuantitativo], que dado el conjunto de rasgos que presentan podrían llegar a adquirir en un futuro los mismos rasgos que hoy reconocemos en *bastante*.

Capítulo 7

Verificación y falseamiento de los datos

*Si la hipótesis sobrevive a la prueba experimental,
aumenta su prestigio,
y al ir siendo aceptada
se desarrolla y se extiende en una forma cada vez más comprensiva.*
Max Planck, *¿Adónde va la ciencia?*, 1941.

7.1. Introducción

Hemos defendido en el capítulo dedicado a la metodología que era indispensable que aplicáramos a la investigación lingüística algunos de los métodos empleados en la ciencias experimentales. Concretamente, mencionábamos la importancia de poder falsear las hipótesis y teorías que se formulaban con el fin de poder aceptar estas como provisionalmente verdaderas.

En el capítulo anterior se han presentado las cadenas de condicionantes que permitían explicar el cambio de *bastante* desde la categoría adjetival a la cuantificacional. Estas cadenas se han generado a partir de la observación de los datos y de cuestiones formales que justificaban el orden propuesto. Así pues, siendo coherentes con la consideración expuesta en el párrafo anterior,

nos queda verificar o falsear esa propuesta descriptiva y analítica. Para ello se va a organizar este capítulo en tres apartados, cada uno de ellos dedicado a distintas piezas léxicas que, por semejanza semántica y morfosintáctica, nos servirán para alcanzar este objetivo.

El primer apartado se dedicará por extenso a *suficiente*. En muchas ocasiones se ha aludido a este elemento para ilustrar determinadas diferencias respecto a *bastante*. Por tanto, el principal asunto será constatar si esas diferencias tienen explicación basándonos en las fases evolutivas que hemos sugerido para *bastante*.

El segundo apartado será una retrospectiva sobre *harto*. Del mismo modo que con *suficiente*, *harto* también ha sido mencionado en algunas ocasiones presuponiendo en esta unidad léxica una evolución similar a la que ha experimentado *bastante*. El objetivo, pues, en relación a esta será la de constatar esas semejanzas como reflejo de un proceso de cambio idéntico al de *bastante*.

Finalmente, el tercer y último apartado se basará en una perspectiva futura sobre los cuantificadores del español. En esta sección vamos a abordar algunos de los adjetivos que comparten con el pretérito uso adjetival de *bastante* un conjunto importante de rasgos.

Por lo tanto, de ser correctas las distintas cadenas de condicionantes que hemos manejado, nos permitirían predecir posibles cambios en esas piezas para el futuro. De hecho, es posible que ya se pueda constatar algún cambio, aunque no con la difusión necesaria para fijarse en una gramática sociohistórica. Esa será la última sección que abordaremos.

Obviamente, las predicciones que se planteen son siempre potenciales y no tienen por qué llegar a producirse. El aspecto importante de todo ello recae, precisamente, en poder plantear potencialmente un cambio latente que queda justificado por cuestiones puramente lingüísticas. Los motivos extralingüísticos que pueden activar esos cambios así como la difusión de estos en una lengua quedan a expensas de los hablantes del futuro.

Antes de empezar es necesario recordar aquí las cuatro cadenas de condicionantes básicas, así como los rasgos que asociábamos a cada conjunto de rasgos:

De adjetivo a cuantificador en cantidad o grado:		
FASE 1	FASE 2	FASE 3
conjunto 1	conjunto 3	conjunto 5
[+pospuesto]	[-pospuesto]	[-pospuesto]
[+predicativo]	[?predicativo]	[-predicativo]
[+número]	[-número]	[-número]
[+gradual]	[+gradual]	[+gradual]
[-referencial]	[?referencial]	[+referencial [?]]
[+cuantitativo]	[+cuantitativo]	[+cuantitativo]

De adjetivo a cuantificador de grado:		
FASE 1	FASE 2	FASE 3
conjunto 1	conjunto 3	conjunto 7
[+pospuesto]	[-pospuesto]	[-pospuesto]
[+predicativo]	[?predicativo]	[-predicativo]
[+número]	[-número]	[-número]
[+gradual]	[+gradual]	[-gradual]
[-referencial]	[?referencial]	[-referencial]
[+calificativo]	[+calif./cant./grado]	[+grado]

De adjetivo a cuantificador en número:		
FASE 1	FASE 2	FASE 3
conjunto 2	conjunto 4	conjunto 6
[+pospuesto]	[-pospuesto]	[-pospuesto]
[+predicativo]	[?predicativo]	[-predicativo]
[+número]	[+número]	[+número]
[+gradual]	[+gradual]	[+gradual]
[-referencial]	[?referencial]	[+referencial]
[+cuantitativo]	[+cuantitativo]	[+cuantitativo]

De adjetivo a adjetivo cuantitativo:		
FASE 1	FASE 2	FASE 3
conjuntos 1 y 2	conjuntos 3 y 4	adjetivo cuantitativo
[+pospuesto]	[-pospuesto]	[+/-pospuesto]
[+predicativo]	[?predicativo]	[+predicativo]
[+número]	[+número]	[+pospuesto]
[+gradual]	[+gradual]	[-gradual]
[-referencial]	[?referencial]	[-referencial]
[+calif./cuant.]	[+calif./cuant.]	[+calif./cuant.]

7.2. *¿Suficiente es bastante?*

7.2.1. Etimología, primera documentación e información lexicográfica

Suficiente aparece en el DCECH, (s.v. afecto), del siguiente modo: «[h. 1440, A. de la Torre (C. C. Smith, *BHisp.* LXI); 1499, *Aut.*], de *sufficiens*, *-tis*, participio activo de *sufficĕre* ‘bastar’; *sufficiencia* [*APal.* 376*b*]». Su primera documentación en CORDE es de c1237¹:

¹Se contempla aquí el primer texto que puede identificarse como un estadio anterior de la lengua española. Se documentan ejemplos anteriores a esta fecha, concretamente en estadios de transición entre lo que sí puede etiquetarse como latín y lo que con el tiempo llegará a identificarse como español. A pesar del interés que nos suscitan estos estadios de “transición”, no podemos estudiarlos con el detenimiento que merecen por la escasez de datos que se conservan. Los siguientes ejemplos son una pequeña muestra:

1. Insuper et ab hinc *sufficienter* licentiam damus ut tam monasterialibus ipsius decanis quam ex villis omnibus quod nunc et in ante extiterint eius dicioni, bestie eorum, iumenta ac pecora per omne circuito regni nostri et infra quisque in suo manente termino ubicumque pastum potuerint inveniri absque nulla refrenatione pascantur per diem, et iterum veniente nocte liberi redeant ad proprium terminum vel cubile. (*Cartulario de San Millán de la Cogolla*, 1074).
2. Dono itaque uobis et concedo in mea hereditate quam habeo in Galleguellos et in Caluellos hereditatem *sufficienter* ad duo iuga boum ad anni uicem, unam scilicet iugatam hereditatis in Galle-

- (625) Pon en las çibdades e villas e logares de tu reyno tales alcaldes e justiçias e ofiçiales e corregidores que sean buenos e ydonios e *sufeçientes* e fuertes e esforçados, que amen e teman a Dios e tengan la justiçia ygual. (Anónimo, *Libro de los doce sabios o Tratado de la nobleza y lealtad*, c1237).

En 625, el elemento aparece coordinado con varios adjetivos más, *buenos e ydonios e fuertes...*, con los que conforma el atributo de la oración copulativa precedente. El valor semántico que interpretamos es cercano a ‘adecuado, idóneo, necesario’, no solo por intuición, sino por la propia semántica de los elementos con los que se coordina.

Las fuentes lexicográficas del NTLLE recogen la siguiente información para la voz *suficiente*:

1. **Adjetivo de una terminación.** *Viene del Latino SUFFICIENS.* Bastante para lo que se necesita o es menester. 2. Vale también apto o idóneo. (*Diccionario de Autoridades*, 1739).
3. **Adj. sentido figurado.** Pedante, que habla con afectación de magisterio. (DRAE, 1970).

Las definiciones asociadas a *suficiente* no distan demasiado de las que se postulaban para *bastante*. A pesar de ello, sí destaca un aspecto fundamental para las futuras diferencias entre las dos piezas. Nos referimos a la inclusión, dentro de la definición de *suficiente*, de la necesidad de conocer la finalidad u objetivo que el elemento modificado por *suficiente* debe cumplir. Esa finalidad necesitará interpretarse, *suficiente* siempre debe contener contextual y/o sintácticamente una finalidad, es decir, ser *suficiente para algo*.

guellos et aliam in Caluellos, et meum molendinum de la Vega quod ibi habeo. (*Documentos del Monasterio de Santa María de Trianos*, 1208).

3. Et quia nec venerunt, nec *sufficiensem* procuratorem miserunt, habito consilio cum multis viris prudentibus, eos iudicavimus contumaces, cum nobis de absentia tercii iudicis legitime constitisset, abbati et conventui Sancti Dominici de Silos possessionem rerum petitarum a tribus annis retro. (*Cartulario de Silos*, 1218).

Estas acepciones, como anteriormente también se veía para *bastante*, vienen acompañadas de algunos ejemplos. En el caso de *suficiente* la ilustración de esas definiciones será más escasa que para *bastante*²:

- (626) Se atrevió à fundar (Eliseo) como de necesidad *suficiente*, la novedad de tan gran milagro. (*Diccionario de Autoridades*, Fray Hortensio Paravicino).
- (627) Es que bueyes en Romance, quasi terriones de idóneos, è tierra, quasi idóneos, è *suficientes* para la labor de la tierra. (*Diccionario de Autoridades*³).

En el caso de *suficiente*, no se ofrecen datos ni en el DCECH ni en el resto de fuentes lexicográficas consultadas que planteen otro tipo de ejemplos que excedan las posibilidades propias de la categoría adjetival; de hecho, no se dará cuenta, ni tan solo, de casos pronominales. A pesar de ello, la lengua ha ofrecido y ofrece una realidad más variada que la que se presenta en la lexicografía:

- (628) Hechos y nombrados estos capitanes, luego ellos nombraron sus alféreces y sargentos y cabos de escuadras a los más *suficientes soldados* que les parecieron, y luego se comenzaron de resonar los atambores y pífaros por toda la ciudad, que los hacían retumbar bravamente. (Pedro Gutiérrez de Santa Clara, *Quinquenarios o Historia de las guerras civiles del Perú (1544-1548)*, 1549-1603).
- (629) Este gen, denominado OB, regula la producción de una sustancia que informa al cerebro de que una persona ya ha comido *suficiente*. (Prensa, *El Mundo*, 1996).
- (630) En mi interior me llevo *suficiente* bien conmigo mismo. (Lluís Llongueras, *Llongueras tal cual. Anécdotas y recuerdos de una vida*, 2001).

Algunos de estos ejemplos no encajan, al menos a simple vista, con la única etiqueta gramatical con la que se identifica *suficiente*. Como se observa, también es posible una posición pronominal de la unidad, como en 628. Otra posibilidad es documentar casos de *suficiente* morfológicamente invariables como en 629 y 630. Así, en 629, *suficiente* parece adjuntarse, en posición

²*Bastante* se documenta en el *Diccionario Histórico* de la Real Academia Española de 1936, y en él se incluye información adicional, de ahí la diferencia en el número de ejemplos disponibles.

³No se ha podido identificar al autor ni la obra a la que pertenece el ejemplo.

posverbal, a un evento, *comer*, sobre el que aporta información relativa a la cantidad de comida ingerida. Estos datos nos llevan a plantear una categoría distinta, con el rasgo [-número], que nos permita dar cuenta de estos ejemplos.

Por su parte, 630 se ubica precediendo a un adverbio al que *suficiente* modifica y que se sitúa en la posición de complemento (*suficiente bien*). Tanto la ubicación, como el tipo de elemento con el que se combina, así como la propia semántica que se infiere de *suficiente* en este contexto sintáctico, nos llevan a postular este uso como cuantificador de *grado*⁴.

7.2.2. Usos documentados

7.2.2.1. *Suficiente* como adjetivo

a) Rasgos semánticos e implicaciones pragmáticas

Los rasgos semánticos de *suficiente* son, en líneas generales, muy parecidos a los de *bastante*. Tanto es así que los diccionarios suelen emplear un término para definir el otro. *Suficiente*, tal como veíamos en las fuentes lexicográficas, puede interpretarse como sinónimo de ‘idóneo, adecuado, necesario’, y, a la vez, puede presentarse también como sinónimo de ‘cantidad necesaria para un fin’.

- (631) Por quanto era e es perssona ydónea e *sufficiēte* para aber el dicho offiçio. (*Documentación medieval de la iglesia catedral de León*, 1419-1426).
- (632) En el estio sino ay agua *suficiente* y abundante arde mucho la tierra y secanse las ortalizas y por eso para huertas no son buenos barriales ni arzillas/ que se secan mucho enel estio mas que la tierra. (Gabriel Alonso de Herrera, 1513).

Por tanto, el elemento presenta las propiedades semánticas que hemos reconocido en los conjuntos 1 y 2 de rasgos para el caso de *bastante*, aunque

⁴Es necesario aclarar que, con las etiquetas planteadas en este punto, no se está afirmando que *suficiente* verdaderamente pueda cubrir todos esos usos. Más bien lo que se pretende con ellas es agrupar los rasgos que superficialmente se observan en los datos, con el fin de analizar qué permite producir esos usos.

esta afirmación haya que matizarla. Asimismo, si tenemos en cuenta el perfil léxico con el que el elemento puede combinarse, las similitudes son todavía mayores con *bastante*.

Tal como se planteaba anteriormente, los núcleos nominales con el rasgo [-singular] no presentan prácticamente problemas para combinarse con *suficiente*. De hecho, se puede interpretar de manera más o menos, aleatoria, tanto el significado más calificativo como el cuantitativo. Ambas versiones, interconectadas cognitivamente como ya se deducía y demostraba en *bastante*, se solapan sin demasiado problema en estas combinaciones.

No obstante, el resultado para los núcleos nominales [+singular] debe ceñirse a uno de los siguientes requisitos, que ya exponíamos en 23, para *bastante* y que recordamos aquí:

1. El elemento léxico debe denotar materia o masa como: *agua, líquido, tierra...*
2. El elemento léxico debe designar una entidad abstracta que pueda ser cuantificable o graduable como: *razón, poder, fuerza, serenidad, humor...*
3. El elemento léxico debe tener una lectura colectiva como: *ejército, gente, caballería...*
4. El elemento léxico [+animado] debe poder expresar una propiedad culturalmente relevante o prominente de la entidad como: *mujer, hombre, niño...*
5. El elemento léxico [-animado] debe poder interpretarse metafóricamente o metonímicamente, de tal forma que denote una lectura más general: *casa* ‘espacio’, *iglesia* ‘lugar sacro’, etc.

En los tres primeros casos, el significado de *suficiente* en relación al tipo de elemento léxico puede alternar entre: (i) ‘idóneo, adecuado, capaz’ y (ii) ‘cantidad necesaria para un fin’, exactamente igual que con la versión [-singular]. A pesar de eso, es más común que para un elemento del tipo 1 se interprete (ii), como en 634, y que para los del tipo 2 y 3 sean posibles ambas interpretaciones semánticas indistintamente, como en 635 y 636. Por

el contrario, si el elemento es del tipo 4 o 5, la única interpretación posible será (i), como en 633 o 637:

- (633) Suplicaron á Su Majestad mandase proveer que los caballeros cuantiosos hiciesen un alarde solo en un año por el mes de Marzo ó por Septiembre y que cumpliese el tal caballero con presentar en el alarde un caballo *suficiente*, aunque no fuese el del alarde pasado, porque de esta manera cesarian muchos perjuicios y fraudes que en esto había. (Alonso de Santa Cruz, *Crónica del Emperador Carlos V*, c1550).
- (634) Cuando cuece se echa el arroz *suficiente* hasta que meneando con una cuchara se tenga derecha en el centro. (Ángel Muro, *El Practicón. Tratado completo de cocina*, 1891-1894).
- (635) La figura 15 da idea *suficiente* del mecanismo para que necesitemos entrar en detalles descriptivos. (Santiago Ramón y Cajal, *La fotografía de los colores*, 1912).
- (636) No se atrevieron a ejecutar su comisión hasta haberse cerciorado de que no había en la casa gente *suficiente* a resistirles. (Francisco Javier Clavijero, *Historia Antigua de México*, 1780).
- (637) Es una casa *suficiente* para María Coronado y sus doce hijas. (Guillermo Morón, *El gallo de las espuelas de oro*, 1986).

Estas coincidencias semánticas explican que sea posible que muchas veces ambos términos, *suficiente* y *bastante*, aparezcan coordinados y combinándose con el mismo elemento nominal, hasta el punto de que, en ocasiones, uno pueda ocupar el lugar del otro sin representar diferencias sustanciales, ni semánticas ni sintácticas:

- (638) a. E esos mismos plazos e términos dieron e asygnaron a amas las dichas partes e a cada una dellas para que fuese e viniese por su procurador *suficiente* e *bastante*, bien ystruto e ynformado, a ver jurar e conosçer [[los testigos]] e provanças. (Anónimo, *Documentación medieval abundante en el Registro General del Sello*, 1485-1488).
- b. E el rendador o rendadores sian tenidos firmar el precio de aquella con fianças *suficientes* e *bastantes*. (Anónimo, *Documentos judíos*, 1340).
- (639) a. El medio justo y cabal en las suertes de la capa es cuando un hombre va a pasar el río y se lo encuentra al endino *con agua bastante para* los taberneros de Madrid y de Sevilla; es decir, capaz de endiluviar otra vez el mundo. (Serafín Estébanez Calderón, *Escenas andaluzas*, 1847).

- b. Durante dos días del trayecto íbamos a carecer de agua, al atravesar un desierto de treinta y cinco leguas, por lo que llevábamos cada uno un chifle de buey, *con agua suficiente para* esa jornada. (Jose Luis Busaniche, *Traducción de «Viaje a caballo por las provincias argentinas»*, 1939).

Tal como se hacía notar para *bastante*, la semántica de *suficiente* tiene, tanto en su versión más calificativa como en su versión más cuantitativa, una semántica relativa, subjetiva. Dicho de otro modo, se define en contexto y pone en relación aspectos culturales, sociales, etc. Según esto, cabría esperar que la combinación con estructuras atributivas, de ser posible, se diera con *estar* y no con *ser*:

- (640) Dixo quel dicho bachiller no *es suficiente* ni bastante. (Anónimo, *Acuerdos del Concejo Madrileño 1502-1515*).
- (641) Creo que el personal con el que contamos *es suficiente*. (Prensa, *El País*, 1977).

Como se puede observar en los ejemplos anteriores, eso no sucede ni diacrónica ni sincrónicamente. En este caso, la explicación propuesta para el caso de *bastante* en relación a este mismo dato es plausible también para *suficiente*. Así, el hablante que selecciona el término le otorga a *suficiente*, desde el momento en que considera adecuado dicho modificador, una estabilidad vinculada exclusivamente a ese contexto, y eso le llevaría a preferir siempre la construcción con *ser* antes que con *estar*.

Conjunto 2 de rasgos:

A pesar de estos datos que se han expuesto, entre *bastante* y *suficiente* sí existen diferencias relevantes. La lengua presenta otros contextos donde la sustitución sinonímica de estos elementos, casi perfecta en muchos casos como hemos visto, no solo implica diferencias, sino que llega incluso a ser agramatical. Nos interesa, en este sentido, establecer los rasgos que permiten

esa separación categorial o de uso y que, principalmente, da pie a otro tipo de interpretaciones.

Los ejemplos que se plantean a continuación en la versión (b) son agramaticales para un número importante de idiolectos⁵. Salvo que se les proporcione un contexto que marque el objetivo o la finalidad de *suficiente*, esto es, una estructura final o un contexto donde esta se pueda inferir, los hablantes consultados rechazan estas secuencias⁶:

- (642) a. Quedaba en la bodega *vino abundante*.
 b. *Quedaba en la bodega *vino suficiente*.
 c. Quedaba en la bodega *vino suficiente para pasar el año*.
- (643) a. Luisa no tenía *una cabellera abundante*.
 b. *Luisa no tenía *una cabellera suficiente*.
 c. Luisa no tenía *una cabellera suficiente para hacerse un moño italiano*.
- (644) a. Los campesinos no obtuvieron, aquel año, *una cosecha abundante*.
 b. *Los campesinos no obtuvieron, aquel año, *una cosecha suficiente*.
 c. Los campesinos no obtuvieron, aquel año, *una cosecha suficiente para cubrir los gastos de producción*.

Como se deduce de estos datos, hay dos cuestiones cruciales e interconectadas: (i) la semántica cuantitativa de los elementos comparados y (ii) la necesidad o no de explicitar una finalidad u objetivo en la combinación. Tal como hacíamos notar en el apartadado 4.3, la semántica cuantitativa que se confiere a *abundante* y, en consecuencia, a *bastante* en estos casos, posee en sí misma una autonomía semántica y pragmática que no se refleja en *suficiente*. Este es el rasgo más característico del conjunto 2 definido para *bastante*.

⁵Sobre esta posible bifurcación, la de los hablantes que sí aceptan los ejemplos de (b) y aquellos que los rechazan, se volverá más adelante, pues las consecuencias que se derivan de ello son muy interesantes.

⁶En estos ejemplos se optará por el término *abundante* en vez de *bastante*, pues como ya se ha hecho notar, la posición posnominal de este último es agramatical para la mayoría de los idiolectos actuales.

A pesar de ser los tres (*suficiente*, *bastante* y *abundante*), elementos que cuantifican la cantidad del núcleo nominal modificado, ese valor [+cuantitativo] no puede concretarse numéricamente con exactitud. La consecuencia que se derivaría, pues, de esa inespecificidad, es que en todos los casos, para legitimar semántica, pragmática y sintácticamente ese valor, debería expresarse un objetivo o finalidad que permitiera al hablante acotar las posibilidades potenciales del término. No obstante, los ejemplos recogidos en 642a, 643a y 644a, no muestran esa intuición.

Estos ejemplos parecen mostrar, contrariamente, un valor semántico cuantitativo en todos los casos de (a) que permite que *abundante* sea interpretable por sí solo. Esta autonomía semántica y pragmática nunca es posible para los casos de (b), sino que se necesita, ya sea de forma implícita o explícita, un objetivo o finalidad que nos ayude a precisar el grado de *suficiencia* que se alcanza, como en los casos de (c).

Así, en caso de que un hablante pueda aceptar sin problemas las secuencias de (b), este estaría confiriendo a *suficiente* un grado de autonomía semántica como el que se reconoce en el conjunto 2 de *bastante*. Eso conllevaría la activación en cadena de las posibilidades potenciales que se derivan de tales rasgos, aquellas que se han postulado y confirmado para *bastante*.

Este es el caso de alguno de los hablantes consultados. Así, podría hablarse de dos gramáticas distintas para *suficiente*. Por un lado, están los hablantes que pueden presentar *suficiente* con el conjunto 2 (además del conjunto 1, que se presupone como más primitivo en todas estas piezas) y, por tanto, potencialmente, quedarían disponibles para sus idiolectos todas aquellas consecuencias derivadas de ese uso gramatical y semántico. Por el otro, estaríamos frente a una gramática con un perfil ligeramente distinto al anterior, caracterizado, esencialmente, por la imposibilidad que los hablantes presentan para generar ejemplos que contengan *suficiente* exentos de una estructura de carácter finalista, materializada o no.

En los datos observados tanto a nivel diacrónico como sincrónico, la primera de estas gramáticas ofrece una frecuencia mucho más baja, por lo que la imposición de la gramática descrita en segundo lugar habría mermado una difusión del cambio como el que se deriva de la primera. Esto explicaría de forma abstracta y adquisicional la diferencia en el uso de *suficiente* y *bastante*, así como también daría cuenta de cómo es posible documentar usos de *suficiente* idénticos a los de *bastante*⁷.

Suficiente y su combinación con Det.

A estos aspectos hay que sumar el grado de especificación que precede a la combinación «N + *suficiente*». Esta combinación era muy escasa con *bastante*. Contrariamente, esa combinación presenta una mayor productividad para el caso de *suficiente*, que puede presentar en la posición de especificador distintos elementos, como vemos a continuación:

- (645) a. Modesto principio, que podía llegar a proporcionarle *el dinero suficiente* para pagar el adelanto en el obraje. (Horacio Quiroga, *Cuentos de amor, de locura y de muerte*, 1918).
- b. Se necesita darle *un espacio suficiente* a la oposición, para que la oposición se haga dentro del sistema y no contra el sistema. (Arturo Alape, *La paz, la violencia: testigos de excepción*, 1985).
- c. Para que si la Orden lo acetasse, hiziesse diligencia, y examinasse si era vtil, y *estas causas tan suficientes*, como parecian. (Fray José Sigüenza, *Segunda parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo*, 1600).

⁷En muchas ocasiones los casos que aparentemente parecen incluirse en ese conjunto de rasgos pueden explicarse por cuestiones semánticas ligadas al núcleo nominal, como en los siguientes ejemplos:

1. Había en la nevera *comida suficiente*.
2. Tras el tsunami, no quedó en la isla *medicina suficiente*.

En estos ejemplos, el elemento nominal lleva, de forma inherente en su propia semántica, una finalidad concreta o unos objetivos muy restringidos. Así, la *comida* tiene como objetivo *alimentar, nutrir*, y la *medicina* sirve para *curar, aliviar, sanar*.

- d. Al rrey plogo dello e enbiole dezir que enbiasse a el sus enbaxadores e procuradores con *su poder suficiente*. (Pero López de Ayala, *Crónica del rey don Pedro*, c1400).

De entre ellos destacan, especialmente, el artículo [+definido], 645a, y [-definido], 645b⁸. Esta polaridad, *definida-indefinida*, no es baladí. Así, se observa una escala de aceptabilidad para la combinación «N + *suficiente*» sin finalidad explícita o implícita, especialmente con valor [+cuantitativo]. La opción con artículo definido se acepta con mayor facilidad que las otras dos posibilidades. Los hablantes consultados han determinado esa distribución de los siguientes ejemplos:

- (646) a. Jamás encontró *el motivo suficiente*.
b. ?Jamás encontró *un motivo suficiente*.
c. *Jamás encontró *motivo suficiente*.
- (647) a. Juan le entregó *el dinero suficiente*.
b. ?Juan le entregó *un dinero suficiente*.
c. *Juan le entregó *dinero suficiente*.

Esta escala no es en absoluto sorprendente, pues el artículo definido se emplea, entre otras cosas, para recuperar una entidad ya presentada previamente, así que de alguna forma el hablante supone en la combinación con «artículo [+definido] + N + *suficiente*» aspectos previos de la entidad modificada, sea esta recuperable o no.

Conclusiones

En cualquier caso, sí es necesario notar en este punto que se constatan

⁸No entramos a analizar la combinación con el posesivo u otros elementos imposibles hoy. La cuestión, del mismo modo que sucedía con *bastante*, es que *suficiente* tiene en algunos periodos del español unos usos [+calificativo] muy productivos, rasgo que le permite combinarse con elementos de este tipo. A día de hoy, ese valor [+calificativo] es menos frecuente frente al valor [+cuantitativo].

diferencias semánticas y pragmáticas entre *bastante* y *suficiente* como adjetivos pospuestos, más allá de la supervivencia sincrónica del segundo frente al primero. Estos contrastes explicarían por qué la sustitución de uno por el otro no es siempre posible en la actualidad, pues de hecho, diacrónicamente, tampoco fue posible en todos los contextos.

La necesidad imperante que exige *suficiente* para poder interpretarse, esa información finalista que lo legitima semántica y sintácticamente, le confiere a *suficiente* unos rasgos, si se quiere más predicativos, que no están en absoluto presentes en todas las versiones de *bastante*. Así, la idea es que esta estructura finalista siempre se interpreta en la forma lógica, pero no necesariamente llega a la forma fonética, confiriendo a *suficiente* un rasgo [+predicativo] en todas sus versiones semánticas.

b) Rasgos morfosintácticos

Suficiente: ¿adjetivo graduable?

Respecto a los rasgos morfosintácticos destacan dos aspectos: por un lado, la flexión de número que se especifica una vez establecidos esos rasgos en el núcleo nominal al que modifica; por otro, la posibilidad de que *suficiente* se ubique en la posición de complemento de un elemento como *muy*:

- (648) a. Hizo alférez a un hidalgo *muy suficiente* para el oficio. (Fray Gaspar de Carvajal, *Relación del nuevo descubrimiento del famoso río Grande de las Amazonas*, 1541).
- b. De alli a pocos passò la santa desta vida, porque no se hallaua sin tan buena musica; al punto de su transito se vieron muestras *harto suficientes* que su alma fue derecha tras ellos. (Fray José de Sigüenza, *Tercera parte de la Historia de la orden de San Jerónimo*, 1605).
- c. El noble objeto no más de ilustrar al ignorante y aumentar la prudencia del discreto debería ser motivo *suficientísimo* para tomar bajo de su autoridad el Magistrado al teatro. (Francisco Mariano Nino, *Idea política y cristiana para reformar el actual teatro de España*, 1769).

Estas modificaciones eran posibles, pero hoy son agramaticales:

- (649)
- a. Aquéllos que no dispongan de paciencia *suficiente* para la espera, no deben preocuparse. (Prensa, *El Mundo*, 1996).
 - b. *Aquéllos que no dispongan de paciencia **muy suficiente** para la espera, no deben preocuparse.
 - c. *Aquéllos que no dispongan de paciencia *suficientísima* para la espera, no deben preocuparse.

Estos ejemplos nos están indicando ya un cambio en *suficiente*. Por el momento, relacionamos más esta diferencia con cuestiones semánticas y pragmáticas que con aspectos categoriales, pues no hay necesidad de acudir a argumentos de movimiento o posición del elemento para explicarla. Lo lógico sería pensar, vistos estos datos y los comentados en el apartado anterior, que la versión diacrónica de *suficiente* podía tener, al menos latentemente, dos posibilidades semánticas adjetivales, una [+calificativo] y otra [+cuantitativo] (siempre asumiendo en ellas la necesidad de una estructura en *para* que las completara).

En este sentido, el valor [+calificativo], seguramente por el incremento de usos prenominales del elemento, quedaría relegado a un segundo plano y, en consecuencia, daría mayor presencia al valor [+cuantitativo], más adecuado a esa posición prenominal. Ese valor [+cuantitativo], que nos permite ubicarlo en una escala gradual, sería el rasgo semántico que incidiría sobre la posibilidad o necesidad de poder graduar un elemento como *suficiente*, que, en términos de esperabilidad, sería escasa.

La idea, en síntesis, es que dado que el valor cuantitativo de *suficiente* se acaba imponiendo sobre el [+calificativo] y este se sitúa semánticamente hablando junto a otros elementos [+cuantitativo] como *mucho*, *bastante*, *demasiado*, *poco*, etc., el lugar que ocupa en esa escala cuantitativa impide que, de forma natural, sea esperable que un elemento como este pueda graduarse. Las implicaciones cognitivas propicias a esa gradación llevan al hablante a seleccionar otra unidad léxica cuantitativa que ya cubre, por sí sola, esa parcela

semántica. Esto encajaría con los datos observados también para *bastante* y nos permitiría explicar ese cambio morfológico a día de hoy⁹.

Una explicación como la que hemos sugerido aquí, que se asienta sobre la argumentación semántica y cognitiva aportada para *bastante*, ofrece ya, en este punto del trabajo, dos casos como prueba experimental que justificaría su aceptabilidad. Esto nos parece suficiente, por el momento, para considerar esta hipótesis correcta. Esencialmente, nos parece una buena propuesta por la sencillez que plantea.

Suficiente: grado de predicación

Asimismo y siguiendo con los aspectos morfosintácticos, es necesario analizar el grado de predicación que presenta cada una de estas supuestas versiones de *suficiente*. Así, la versión calificativa debería poder generar estructuras predicativas de forma más sencilla, frente al uso más cuantitativo. El resultado, no obstante, no es ese, ni a nivel diacrónico ni a nivel sincrónico:

- (650) Un hombre *suficiente* para aquel trabajo.
 Un hombre es *suficiente* ('idóneo, adecuado') para aquel trabajo.
- (651) El agua suficiente para darse un baño.
 El agua es suficiente ('en cantidad apropiada) para darse un baño.

Como diferencia ligada al grado de predicación que presenta el elemento en sus dos versiones, es llamativo que *suficiente* pueda seleccionar una estructura encabezada principalmente por la preposición *en*. Esto sucede, exclusivamente, con la versión calificativa y, por tanto, conferiríamos a esta un grado predicativo mayor que a la versión cuantitativa:

⁹Es evidente que a nivel diacrónico no se puede estar seguro de que esa gradación fuera siempre posible para *suficiente*, es decir, es posible que esta se debiera a cuestiones pragmáticas o interpretativas que no somos capaces de percibir. De ser así, estos casos serían variaciones. En tal caso, la explicación de la incapacidad actual de graduar este elemento en cualquier posición y con cualquier semántica, simplemente, se habría mantenido.

- (652) Se los presentaron á él por personas *suficientes en* su oficio. (Anónimo, *Requerimiento que hizo Magallanes*, 1519).
- (653) Salvo que vieren que no es *suficiente en* sùmulas, lógica y philosophía Natural y Moral mándele oyr lo que vieren que tiene nesçesidad. (Anónimo, *Documentos para la historia de la Universidad de Salamanca*, 1547).

La versión sincrónica ofrece, *a priori*, esa misma combinación. No se documentan casos en CREA, pero no parecen imposibles secuencias como estas documentadas en obras digitalizadas en la red:

- (654) Aunque, a tu vista de hombre *suficiente en* materia falderil, parecía lo suyo algo más que venganza. (Denzil Romero, *La tragedia del generalísimo*, 1984).
- (655) Y había perdido del padre fray Antonio Valladares, confesor del convento de monjas de la Pura y Limpia concepción de Nuestra Señora de esta dicha ciudad, lo haga por ser persona *suficiente en* el arte para hacerlo. (Esteban Mira Cabalos y Fernando de la Villa Nogales, *Carmona en la Edad Moderna*, 1999).

En cualquiera de los casos, el matiz semántico que se infiere de esta estructura se aproxima, hasta donde podemos intuir, a un valor finalista que ubicaría o contextualizaría el grado de adecuación que se está considerando. Estas construcciones se unirían a las que ya se han analizado en el apartado dedicado a la semántica y la pragmática, en el que se hablaba de las estructuras encabezadas por *para*.

A nivel pragmático cubrirían la misma parcela, pero parece que es más claro el vínculo argumental en estos casos que en los de *para*. Entre otras cosas es imposible mover la estructura introducida por *en* sin cambiar el significado de *suficiente*, como se ve en 656b. Por su lado, *para* sí puede alterar su posición sin presentar cambios semánticos destacables:

- (656) a. Aunque, a tu vista de hombre *suficiente en materia falderil*, parecía lo suyo algo más que venganza. (Denzil Romero, *La tragedia del generalísimo*, 1983).
- b. Aunque, **en materia falderil**, a tu vista de hombre *suficiente*, parecía lo suyo algo más que venganza.

- (657) a. Y muchos afirman, que sola la causa de la ingratitude no es *suficiente para esto*. (Juan de Solórzano y Pereira, *Política indiana*, 1648).
 b. Y muchos afirman que, **para esto**, sola la causa de la ingratitude no es *suficiente*.

No nos parece descabellado hablar, por lo tanto, en ejemplos como estos, de un mayor grado de predicación para la versión calificativa de *suficiente*, que exigiría un argumento de carácter finalista en relación a su posible materialización fonética.

c) Conclusiones

El panorama que *suficiente* presenta es un contexto muy adecuado para la variación y, por supuesto, para un posible cambio. Estaríamos frente a dos versiones semánticas del elemento, con rasgos similares pero con discrepancias. Además, quizá, para algunos hablantes existiría una tercera posibilidad que sí se alejaría más de estas dos versiones, pero que por el momento se documentaría de forma muy minoritaria. Fruto de esas vacilaciones se erigen los contrastes de *suficiente* en su o sus versiones diacrónicas y sincrónicas y en oposición al resto de elementos que estamos estudiando.

Estos usos de *suficiente* recopilados bajo la etiqueta de *adjetivo* presentan, pues, las siguientes características o rasgos:

Rasgos	<i>suficiente1</i>	<i>suficiente2</i>	* <i>suficiente3</i> *
[número]	[+número]	[+número]	[+número]
[gradual]	[+gradual]	[?gradual]	[+gradual]
[predicativo]	[+predicativo]	[+predicativo]	[+predicativo]
[cuantitativo]	[-cuantitativo]	[+cuantitativo]	[+cuantitativo]
[calificativo]	[+calificativo]	[+calificativo]	[-calificativo]
Estructura final	sí	sí	opcional

Tabla 3. Rasgos correspondientes a las tres versiones semánticas de *suficiente* pospuesto

- Rasgos φ que se determinan al combinarse con un elemento, por lo general nominal. Esos rasgos φ se materializan exclusivamente para el caso del rasgo [+/-singular].
- Puede presentar gradualidad, ya sea sintética o analítica; por tanto, puede ocupar la posición de complemento de la categoría grado.
- Puede combinarse con elementos nominales semánticamente heterogéneos. Esa combinación no es libre, sino que se rige por rasgos semánticos en combinación con los rasgos φ activos. Esas restricciones afectan a su semántica.
- Presenta como mínimo dos valores semánticos: (i) calificativo y (ii) cuantitativo. Esos valores semánticos tienen una distribución distinta en función del núcleo nominal al que modifican. Las necesidades pragmáticas de ambos valores deben expresarse o inferirse en el discurso.

7.2.2.2. Hipótesis sobre los datos de *suficiente*

Una vez observados y presentados los rasgos más característicos de *suficiente* a lo largo de la historia del español, estamos en disposición de proponer las primeras hipótesis de trabajo. Estas predicciones se basan en el modelo que presenta *bastante* y que nos lleva a plantear, como aspectos básicos sobre los que profundizar, los datos organizados en los apartados siguientes¹⁰.

a) Conjunto 1 y Conjunto 3 de rasgos

Dado que se documenta el conjunto 1 de rasgos en todos los hablantes, es potencialmente posible que se documente el conjunto 3 de rasgos:

- (658) El señor rrei, ansi como justo juez, non les quiso creer de ligero, mas mandoles dar letras, en las quales firmemente mando asi al abad como a la parte adbersa, que en el termino a ellos aseñalado en sus letras, por si o

¹⁰Los datos que se verifican para este capítulo no siguen un análisis idiolectal. Se emplean todos los datos disponibles en CORDE y CREA. Solo en caso de documentar casos singulares o contraejemplos, se llevará a cabo un estudio más extenso del habla concreta de ese idiolecto. En ese caso se indicará a pie de página.

por *sus suficientes procuradores e rresponsares*, antel paresçiesen sin alguna tardança. (Anónimo, *Crónica de Sahagún*, c1255)¹¹.

- (659) E pueda dezir e diga, e pueda razonar e razone, todas aquellas cosas e cada una d'ellas que leal, verdadero, legítimo, *suficiente e buen procurador* puede e deve fazer. (Anónimo, *Documentos del Archivo Histórico Nacional (a1200-a1492)*, 1361).
- (660) Muy grant miedo e pavor avían los padres; e estavan las caras de los tribunos, segunt les parecía, estonce de tal bravura como avían estado las caras de los diez omes, quando M. Duilius, tribuno del pueblo, á proveydo de *suficiente remedio*.
- (661) Cada vno d'ellos ha de tener dos escriuanos que firmen en las escripturas que ellos han de sygnar como testigos, e éstos auían de ser ábiles e *suficientes criados* en la escriuanía de la dicha çibdad. (Anónimo, *Ordenanzas sobre los escribanos de la ciudad de Sevilla*, a1492).
- (662) Dirígese en uno ú otro sentido, sigue uno ú otro camino, y esto el sentido intimo se lo evidencia con *la suficiente claridad* para no dejarle duda alguna, contra toda clase de cavilaciones y de sutilezas que de otra cosa procuraren convencerle. (Adolfo Bonilla y San Martín, *Concepto y teoría del derecho*, 1897).
- (663) Cuestión ardua es, sin disputa, el encontrar una persona adornada de *las suficientes condiciones* para ponerse al frente de un establecimiento. (José Giráldez, *Tratado de la tipografía o arte de la imprenta*, 1884).

El ejemplo 658 confirma, al igual que sucedía con *bastante*, que la posición prenominal de estos elementos, al menos en una primera etapa, se trata exclusivamente de una variación posicional que no afecta a los rasgos léxicos de la unidad. Eso queda patente en la anteposición del posesivo u otros Det. (como es el caso de 663). Ejemplos similares a estos también se documentaban para *bastante*.

Asimismo ejemplos como 659 permiten hablar del vínculo semántico que *suficiente* y *bastante* presentan con *buen* en posición prenominal. Esto de nuevo nos lleva a afirmar que, a pesar de que sea posible un valor [+cuan-

¹¹ Este es el primer caso que se documenta en CORDE con un uso prenominal del elemento. Esto implica que la variación posicional está muy extendida desde, prácticamente, los primeros datos de *suficiente* en español.

titativo] en estos ejemplos, el rasgo [+valorativo/+cualitativo] que se añade responde a una lectura con un valor semántico [+cantidad]¹².

Finalmente, hemos recogido en estos ejemplos casos en los que la estructura con *para* con carácter finalista no aparece y tampoco parece que sea obligatorio tener que interpretarla para aceptar estas secuencias como gramaticales. Este dato ya se ha mencionado también para los casos que etiquetábamos en el conjunto 3 de rasgos.

La idea es que el valor subjetivo que presenta esta versión del elemento parece que favorece la producción de ejemplos sin esa necesidad finalista de otros contextos; de hecho, tras estos usos siempre se esconde una estructura del tipo *para mí, a mi entender, desde mi punto de vista*, etc, que aunque no se manifieste fonéticamente, está siempre presente a nivel inferencial.

Contrariamente a estos últimos casos comentados, que hoy día siguen siendo posibles, como mostramos en 664 y 665, lo más habitual es documentar casos en los que la interpretación de la estructura final, con independencia de que se manifieste o no a nivel fonético, sea imprescindible:

- (664) *Suficiente premio* les vinculan en esta filiación los LXX Intérpretes, si en la misma acción de estas alabanzas les aseguran la posesión de inestimables riquezas. (Carlos de Sigüenza y Góngora, *Triunfo parténico*, 1683).
- (665) *Suficiente euforia* vivieron los jugadores, directivos y aficionados del equipo Zacapa, por el triunfo obtenido ayer de 4 goles a 0 frente al Cobán Imperial, resultado que retornó a los zacapencos al fútbol mayor después de una ausencia de diez años. (Prensa, *Prensa Libre*, 1996).
- (666) E tan artifiçiosamente puso esta ficción Virgilio que, segúnd el número de los animales, era *suficiente vianda para la gente de los diez e nueve navíos* de la flota de Eneas que estaban en el cartaginés puerto. (Enrique de Villena, *Traducción de la Eneida* I y III, 1427-1428).
- (667) E que viniesen con los pleytos çeviles e criminales a los alcaldes de la dicha villa de Castro e ally obedesçiesen los mandamientos e enplazamientos de

¹²No hay que olvidar en relación a este dato que el valor que se integra en el núcleo nominal, que suele presentarse sin artículo de ningún tipo, es [+continuo]. En el caso concreto que nos ocupa, *procurador* se entiende como masa, como colectividad, no como individuo [+contable]. Algo similar sucede con el rasgo semántico [+grado] que se observa en el ejemplo 662.

los alcaldes, e merino, e juezes de la dicha villa de Castro; e ally prestasen *suficiente cabçion para ello*, poniendo les grandes penas sobre lo suso dicho. (Anónimo, *Libro del Concejo y documentos del Archivo Municipal de Castro Urdiales*, 1483).

El panorama, por tanto, que presenta *suficiente* en nada dista hasta este momento de los usos documentados para *bastante*. La diferencia, *a priori*, se observa en la limitación que este conjunto 3 de rasgos va a ofrecer. Pues así como para *bastante* se postulaba un uso potencial del conjunto 5 de rasgos, para este caso, y dado el rasgo [+predicativo], constatado mediante la estructura finalista, que subyace en todos los usos de *suficiente*, salvo las excepciones ya mencionadas, consideramos que este no debería documentarse.

b) Conjunto 5 de rasgos

En relación a este aspecto, la predicción para *suficiente*, dado su rasgo [+predicativo], es la no documentación de casos de *suficiente* que puedan: (i) legitimar un SN como sujeto preverbal; (ii) ocupar el núcleo de un SCu. en una construcción partitiva; y (iii) legitimar un núcleo nominal vacío como sujeto preverbal. La presencia de *para* adjudicaría siempre a *suficiente* un rasgo [+predicativo]¹³.

No se documentan contraejemplos a esta predicción. Sin embargo, sí se atestiguan algunos usos que merecen nuestra atención. Ya hemos hecho notar a lo largo de este trabajo que no consideramos que la primera prueba planteada ofrezca argumentos suficientes para poder hablar de un Cu. [+referencial], ya que en la legitimación de un SN como sujeto preverbal colaboran otros factores como, por ejemplo, el rasgo [número].

¹³ *Bastante* ofrece distintas posibilidades a este respecto. Especialmente, destacan los usos prenominales sin *para* que generarían que el rasgo [?predicativo] diera lugar al rasgo [+referencial²].

Por tanto, es lógico que en determinados contextos y especialmente con el rasgo [-singular] activo en *suficiente*, este pueda documentarse¹⁴. No obstante, no hay que perder de vista la interpretación obligatoria de la estructura de carácter final así como los aspectos que mencionamos tras estos ejemplos:

- (668) Y luego embió un cardenal llamado Ruberto y con él **vinieron** *suficientes procuradores del emperador y del rey de Francia y de los otros reyes christianos*, los cuales juraron y prometieron que en las Españas nunca fuesse demandado tributo. (Anónimo, *Corónica del Çid Ruy Díaz*, 1498).
- (669) Debería integrar esa instancia gubernativa encargada de asegurar la transparencia en el manejo de esos fondos, sobre todo cuando **existen** *suficientes oportunidades* para la introducción de dineros provenientes de actividades ilícitas, que permitirían sin mayores problemas el lavado de dinero. (Félix Ulloa, *El dinero y la democracia. Un caso de estudio*, 2004).

En estos ejemplos parece que *suficiente* legitima un SN como sujeto posverbal. El predicado es de tipo inacusativo y el N presenta el rasgo [-singular]. Estos rasgos del predicado y el N propician que incluso un elemento con el rasgo [+predicativo] pueda legitimar a un SN como sujeto. De hecho, si cambiamos *suficiente* por un adjetivo calificativo al uso como *inteligentes* o *hábiles*, para el primer caso, y *buenas* o *maravillosas* para el segundo, las secuencias siguen siendo gramaticales. Asimismo, dejan entrever la posibilidad de que ese *suficiente*, en realidad, sea un constituyente por sí solo cuya función sería la de complemento predicativo. Veamos uno de los ejemplos:

- (670) a. Y luego embió un cardenal llamado Ruberto y con él vinieron **inteligentes** *procuradores del emperador y del rey de Francia y de los otros reyes christianos*, los cuales juraron y prometieron que en las Españas nunca fuesse demandado tributo.
- b. Y luego embió un cardenal llamado Ruberto y con él vinieron **hábiles** *procuradores del emperador y del rey de Francia y de los otros reyes*

¹⁴Dadas las ligeras diferencias que ofrecen las versiones [+singular] de estos elementos, vamos a prescindir en esta prueba en concreto de la búsqueda en [+singular]. Creemos que el dato verdaderamente útil es la versión [-singular]. No hay que perder de vista que estos ejemplos recuerdan al conjunto 6, pero que este no es esperable documentarlo, salvo para los hablantes que puedan tener el conjunto 2 integrado en *suficiente*.

christianos, los cuales juraron y prometieron que en las Españas nunca fuese demandado tributo.

- c. Y luego embió un cardenal llamado Ruberto y con él vinieron procuradores del emperador y del rey de Francia y de los otros reyes *christianos inteligentes / hábiles / suficientes*, los cuales juraron y prometieron que en las Españas nunca fuese demandado tributo.

Asimismo, ejemplos como 671 y 672 muestran un posible sujeto posverbal de un SN legitimado por *suficiente*. En esta ocasión, de nuevo se documenta este uso en una construcción inacusativa, concretamente una pasiva refleja:

- (671) **Se evidencian** *suficientes utilidades*, como se demuestra en el siguiente resumen. (Gonzalo de Doblas, *Memoria histórica, geográfica, política y económica sobre la provincia de Misiones de indios guaraníes*, 1785).
- (672) Allí se dio carena a los bajeles, se proveyó la armada y **se embarcaron** *suficientes bastimentos y municiones comestibles y hostiles*, en que nos entretuvimos algunos días. (Diego Duque de Estrada, *Comentarios del desengañado de sí mismo. Vida del mismo autor*, 1607-1645).

El dato sin duda más relevante es que, en cualquiera de estos ejemplos o contextos sintácticos, la eliminación de *suficiente* sigue generando secuencias gramaticales. Todo ello está indicando que el tipo de predicado y, especialmente, el rasgo [-singular] de los N son los que legitiman estos usos, pero que en nada incide la presencia o ausencia de *suficiente*¹⁵. En consecuencia, este papel adjuntivo al nombre le confiere a *suficiente* rasgos propios de un adjetivo.

En cuanto al punto (ii), el relativo a las construcciones partitivas, los ejemplos más cercanos a la noción de partitividad son los siguientes:

¹⁵Nótese que si pasamos a singular esas construcciones, el resultado, aunque gramatical dado el tipo de estructura (impersonal o inacusativa), es, cuanto menos, más concreta discursivamente hablando:

1. **Se evidencia** *suficiente utilidad*, como se demuestra en el siguiente resumen.
2. Allí se dio carena a los bajeles, se proveyó la armada y **se embarcó** *suficiente bastimento y munición comestible y hostil*, en que nos entretuvimos algunos días.

- (673) E *los más suficientes dellos* es leerlos en padres o en senadores, e de los dos pueblos fazer uno e una cibdat. (Pero López de Ayala, *Taducción de las Décadas de Tito Livio*, c1400).
- (674) Se toma la cantidad que se quiera de las heces de un buen vino, se echan en una tina grande de madera de la cabida de veinte y seis ó treinta cántaras, se deslien con *una cantidad suficiente de vino*, y se introduce esta mezcla en sacos de lienzo fuerte. (Anónimo, *Apéndice a la madre de las obras, o sea tomo III de la cocinera económica*, 1822).
- (675) E cuecen estas arinas por espacio de veinte y cuatro horas en *una cantidad suficiente de agua*, despues se echa el licor en cubos oblongos, llenándolos solamente hasta la mitad, y poniéndolos al aire, debiendo ser la temperatura de doce á catorce grados. (Anónimo, *Apéndice a la madre de las obras, o sea tomo III de la cocinera económica*, 1822).

Estas estructuras no equivalen en ningún caso a otras como *mucha del agua que bebemos* o, en el caso analizado, *bastante del agua que bebemos*. No se documentan ejemplos de **suficiente del agua que bebemos*, sin que este aparezca precedido de un núcleo nominal como en los ejemplos citados o en otras combinaciones como *número suficiente de*¹⁶.

En el caso de *suficiente*, consideramos que el hecho de que no se pueda hablar de un rasgo [+cuantitativo] y [-predicativo] unívoco, es decir, que no sea posible documentar sin ambigüedad el conjunto 2 de rasgos, no permite al hablante integrar a estos elementos en una construcción partitiva.

De alguna forma, la dudosa posibilidad de asociar a *suficiente* el conjunto 2 de rasgos quedaría también reflejada en las limitaciones de la semántica cuantitativa del elemento. Parece evidente que el valor [+cuantitativo] de *suficiente*, como ‘cantidad necesaria o adecuada’, ya limita que este pueda

¹⁶Estas estructuras son similares a las del tipo *bastante número de + N*, que se han indicado en *bastante*. En ellas se aludía al valor [+cuantitativo] que desprendían y su posible vínculo semántico con las estructuras partitivas que sí se documentan claramente para el caso de *bastante*. A pesar de ello, ya se decía entonces que no se puede hablar de estas estructuras como construcciones partitivas. De hecho, también se documenta para *suficiente* ese mismo orden siempre precedido de Det.: *la suficiente cantidad de N; un suficiente número de X*. Esta movilidad del elemento refuerza el argumento de que el rasgo [+predicativo] de *suficiente* prevalece frente a la naturaleza funcional que se espera para los elementos que permiten integrarse en estas construcciones.

generar la idea de cantidad parcial de una sustancia o, incluso, seleccionar, sin más indicaciones, un número concreto de elementos de una totalidad.

En ese sentido, el valor finalista que necesariamente requiere la semántica de *suficiente*, más que generar una parcialidad, generaría la idea de un grupo concreto, *el suficiente para un fin frente al insuficiente para ese mismo fin*. No cabe duda, por tanto, de que el papel de *suficiente* en todos los ejemplos y combinaciones mencionados no es otro que el de mero modificador nominal, ubicándose, además, la mayoría de las veces en la posición de complemento nominal.

Para concluir, nos ocupamos de la cuestión (iii). No se documentan casos de *suficiente* legitimando un núcleo nominal vacío como sujeto preverbal. Sobre esta última prueba no se dan casos ni tan solo aproximativos. Los únicos ejemplos ligeramente parecidos son aquellos que también se dan para cualquier elemento [+predicativo]. Nos referimos a ejemplos como este:

- (676) Porque, además de los obispos, religiosos, clérigos y frailes que continuamente su majestad provee, muy *suficientes* para enseñar a los indios la doctrina de la santa fe y administración de los santos sacramentos. (Pedro Cieza de León, *Crónica del Perú*, 1553).
- a. Porque, además de los obispos, religiosos, clérigos y frailes que continuamente su majestad provee, muy *adecuados / piadosos* para enseñar a los indios la doctrina de la santa fe y administración de los santos sacramentos.

Todo ello, por tanto, confirma no solo la imposibilidad de documentar el conjunto 5 de rasgos para *suficiente*, sino que también implica, por el momento, la imposibilidad de documentar el conjunto 6 de rasgos. Recordemos que vinculábamos a la existencia de una conjunto de rasgos como los de 2 y su reverso como conjunto 4 la posibilidad de documentar el conjunto 6.

Los ejemplo recogidos en este apartado presentan en apariencia muchos rasgos en común con usos de *bastante* que sí encajan dentro de los conjuntos de datos mencionados. No obstante, en un análisis más detallado, e incidiendo en aquellas propiedades (el rasgo [predicativo], especialmente) que ambos

elementos no comparten, logramos explicar las diferencias entre ellos. Además, de este modo se falsea una de las cadenas de condicionantes que hemos planteado en este trabajo.

c) Conjunto 3 y Conjunto 7

En muchas ocasiones a lo largo de esta tesis se ha aludido a la posibilidad o no de graduar *suficiente*. Con especial interés se ha focalizado sobre la manifestación de este rasgo en posición posnominal. Se ha justificado, para tales casos, que la versión semántica [+cuantitativa] presentaría limitaciones por cuestiones cognitivas, mientras que para la versión [+calificativa] se asumía que el rasgo [+gradual] no presentaba en principio incompatibilidades en este sentido. Esas mismas premisas contemplamos para el uso prenominal de *suficiente*.

A día de hoy, esa gradualidad prácticamente es inexistente. Se citaban dos ejemplos en este trabajo documentados en CREA y que reproducimos a continuación. Ambos están documentados en posición posnominal:

- (677) A primera hora, la luz de mayo ya era risueña desde el amanecer y llegaba a la cocina *muy suficiente* para el café con leche y la tostada que madrugaban, prontas ya en el comedor para la cotidiana salida del poeta. (Rosa Chacel, *Barrio de Maravillas*, 1976).
- (678) También están demarcadas las fronteras de María Coronado, a lo largo del pretil, por una hilera de magnolios, doce magnolios que nadie sembró, sino que estaban allí cuando se fabricó la casa, *muy suficiente*, un dormitorio para las doce hijas, que duermen en el suelo, sobre sacos de maíz, una cocina donde tiene su tabla de dormir y de hacer muchachas María Coronado, un corredor con horquetas y la troja que abarca toda la casa. (Guillermo Morón, *El gallo de las espuelas de oro*, 1986).

Si halláramos documentados en español casos graduados de *suficiente*, al menos para la versión [+calificativa], esto haría potencialmente posible el uso de *suficiente* como elemento [+grado]. Dado que el conjunto 3 se documenta con gradación con relativa frecuencia, es potencialmente viable que *suficiente*

pueda documentarse como cuantificador de grado. Veamos qué ejemplos nos ofrecen los corpus de la Academia:

- (679) Pues *asaz suficiente prueua* parece ésta para probar que non todo lo que se quema se consume é gasta, nin todo lo que se duele puede morir. (Pero Díaz de Toledo, *Diálogo é razonamiento en la muerte del marqués de Santillana*, 1458).
- (680) Y esos señores conservadores, que saben mi ser y honor, lo tendrán por *muy suficiente respuesta*. (Mateo Luján de Saavedra (Juan Martí), *Segunda parte de la vida del pícaro Guzmán de Alfarache*, 1602).
- (681) En cuyas doctrinas estrivaba, estando Yo en Lima, el Rever. Don Fr. Pedro Perea, Obispo de Arequipa, para decir, que no le perjudicaban ciertos autos que contra él havia pronunciado el Doctor Don Juan Velázquez, Arcediano de Lima, Juez de apelaciones, nombrado en Sedevacante por el Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de aquella Ciudad, por ser sólo Doctor en Teología, y haver en él y en ella tantos y *tan suficientes sugetos*, que pudieran ser nombrados, graduados en derecho conforme al Concilio. (Juan de Solórzano y Pereira, *Política indiana*, 1648).
- (682) El contador de relaciones de Salas, *harto suficiente ministro*, edificaba una casa. (Luis Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II, rey de España*, c1619).

La gradualidad que se documenta en esta pequeña muestra confirma la posibilidad de que *suficiente* integre el rasgo [+gradual], al menos para la versión [+calificativa]¹⁷. No podemos hablar de cuestiones enfáticas o valorativas, exclusivamente, pues el número de casos documentados con tal rasgo es considerable, así como los distintos periodos en que esta se manifiesta¹⁸. Ahora bien, el uso prenominal de tal combinación, tal como se observaba para los

¹⁷La gradualidad de *suficiente* se documenta en todas las épocas del español. No será hasta los datos en CREA cuando se deje de documentar. El desuso de esa gradualidad, por tanto, es relativamente reciente. Aun así, su posibilidad gramatical se extiende a lo largo de la historia del español.

¹⁸A lo largo de este trabajo hemos insistido en la relativa importancia que conferimos a cuestiones cuantitativas respecto a los datos, pero sí consideramos que en relación a un uso estilístico o enfático, la cuestión numérica sí puede ser relevante. Así, se documenta un total de: 124 casos para la combinación *muy suficiente*; 19 casos para *bien suficiente*; 28 casos para *harto suficiente*; 61 casos para *tan suficiente*. Todo ello nos lleva a pensar, por tanto, que no se trata, únicamente, de una voluntad estilística de los autores.

datos del conjunto 3, siempre contiene unas propiedades subjetivas aportadas por el hablante que generan unas inferencias pragmáticas muy determinadas.

Estos datos, como ya decíamos, tienen consecuencias. Tal como planteábamos para *bastante*, este tipo de estructuras, junto al valor [+calificativo] en posición prenominal, son el contexto propicio para que, potencialmente, un conjunto de rasgos como 7 pueda ser interpretado. Ya se decía, además, al inicio de este apartado, que el rasgo semántico [+grado] se documenta sin problema. Así es esperable que se pueda emplear *suficiente* como cuantificador de grado. Ejemplos como los siguientes apuntan en confirmar esa predicción:

- (683) a. Entre sueños, le pareció que oía un llanto de niña. No fue *suficiente fuerte o largo* para despertarlo. (Mario Vargas Llosa, *La tía Julia y el escribidor*, 1977)¹⁹.
- b. Seguimos viajando sin llegar y llegando porque ninguno de los lugares le parece *suficiente remoto*. (Ana Cristina Rossi, *María la noche*, 1985).
- c. La religión es un sentimiento que nunca he necesitado, quizá porque en mi interior me llevo *suficiente bien* conmigo mismo. (Lluís Llongueras, *Llongueras tal cual. Anécdotas y recuerdos de una vida*, 2001).
- d. Si no tiembla el suelo, la música no esta *suficiente alta*²⁰.
- e. No presumas de haber sido el primero en mi corazón, si no fuiste *suficiente inteligente* para ser el último.

Estos ejemplos son, por el momento, poco frecuentes. Por lo general, sigue prefiriéndose para modificar propiedades la forma *suficientemente*. Dado el carácter [+predicativo] que presenta *suficiente* en todas sus modalidades, lo

¹⁹Este idiolecto también presenta usos que no encajan en estos parámetros; de hecho el resultado es radicalmente distinto, pues no solo va a incluir un sufijo *-mente*, sino que va a añadir, además, *lo*:

1. No hay en el Borges que escribe estos sueltos y artículos la menor concesión hacia el público de una revista que no era ni especializado en literatura ni, en su gran mayoría, *lo suficientemente culto* como para poder apreciar en todo su valor las opiniones y elogios o admoniciones de que estaban impregnados sus artículos. (Vargas Llosa, *El País*, 14-08-2011).

²⁰Los ejemplos que se documentan en adelante se han documentado en una búsqueda abierta en *Google*.

esperable es que exigiera también en tales contextos una estructura encabezada por *para* seleccionada por el cuantificador, como en el caso 683a. En tal contexto consideramos que esta estructura de carácter finalista que exige *suficiente* encaja bastante bien con el complemento de supeditación del que ya hemos hablado en otras ocasiones y que sirve para situar contextualmente el valor exacto de la propiedad graduada.

A pesar de todo ello, *suficiente* no parece ofrecer, por el momento, la robustez necesaria para ser interpretado por las nuevas generaciones de hablantes de un modo distinto, concretamente como cuantificador de grado. En cualquier caso, el dato interesante es constatar que, efectivamente, *suficiente* presenta los rasgos necesarios para que pueda reinterpretarse como cuantificador de grado; de hecho así se confirma con los datos de 683. Otra cuestión muy distinta es saber si ese cambio se acabará difundiendo, pues eso queda fuera del alcance de esta investigación.

d) ¿*Suficiente* como modificador de predicados?

Las propiedades adverbiales de *bastante* no han sido uno de los aspectos más trabajados en esta tesis. Hemos considerado que la modificación de predicados, está muy en la línea de la modificación de propiedades, al menos en cuanto al conjunto de rasgos que exigen ambos tipos de modificación.

No obstante, sí hemos destacado en otros apartados de esta investigación, que se observaba una tendencia clara del temprano uso de *bastante* como modificador de predicados en verbos que pudieran contener un argumento cognado. Así, desde nuestro conocimiento del mundo, *se come una comida, se bebe una bebida, se baila un baile, se canta una canción*. En consecuencia, es posible generar secuencias como:

(684) Luis bebe *bastante*.

(685) Juan come *bastante*.

Este tipo de estructuras permite ser interpretado de dos modos, al menos para aquellos hablantes que tenían la posibilidad de emplear de forma productiva el *bastante* en posición posnominal. Así, una de las posibilidades es asumir que *bastante* está modificando la cantidad de bebida que Luis ingiere o, incluso, el número de veces que Luis lleva a cabo la acción de beber. Esta es la interpretación que, a día de hoy, es más generalizada y que permite etiquetar a *bastante* como adverbio (siguiendo la categorización tradicional).

La otra posibilidad de análisis, hoy menos frecuente para *bastante*, sería interpretar en una oración como 684 un argumento interno que entre dentro del concepto *bebida*, por ejemplo *zum*o. De una lectura de este tipo, obtenemos *Luis bebe [zum*o] *bastante*. Esta secuencia, para muchos de los hablantes contemporáneos, es imposible; no obstante, ya hemos visto que sí fue productiva en la historia del español. Por tanto, un hablante que pudiera producir estas estructuras podría interpretar algo del tipo *Luis bebe zumo en abundancia/Luis bebe mucho zumo*.

Una interpretación de este tipo no llevaría al análisis de *bastante* como adverbio, sino como un elemento [+cuantitativo] y, posiblemente, [+predicativo]. Todo ello nos lleva a considerar este contexto un terreno lingüístico especialmente propicio para que se pueda producir un cambio: este no provocaría problemas de inteligibilidad, pero, a la vez, sí conllevaría un cambio interpretativo con consecuencias en la lengua-i de los individuos. Se erige, por tanto, como contexto óptimo para un cambio.

Esta última interpretación generaría, potencialmente, una reinterpretación como la que hemos expuesto en primer lugar, es decir, de *bastante* como adverbio. Así, dado un contexto concreto, como el que, por ejemplo, el siglo XIX presentaba para *bastante* (este ya era un cuantificador evaluativo y de grado y, además, otros elementos como *assaz*, *harto* o *bastantemente* estaban en desuso, etc.), acabaría extendiendo esas posibilidades a predicados que excedían las características argumentales aquí mencionadas:

- (686) Con el método de recargos se disminuye *bastante* el personal de peones camineros, pues quedan suprimidos casi todos los bacheos, que son los trabajos que requieren mayor mano de obra en las estaciones en que se ejecutan. (Manuel Pardo, *Carreteras*, 1892).
- (687) Además es cierto, al menos en parte, que el salariado no defiende *bastante* la dignidad del obrero, que puede provocar el antagonismo entre las clases sociales y dar lugar a injusticias y a abusos. (Arsenio Torres, *La carta magna del trabajo cristiano de S. S. León XIII*, 1945).

Puestos en antecedentes, la idea que planteamos para *suficiente* es que, dado el tipo de rasgos que documenta –especialmente aquellos que afectan al rasgo [predicativo]–, únicamente pueda aparecer simulando un adverbio en predicados verbales con argumentos cognados. Por el contrario, no debería poder producirse con otro tipo de predicado, sin que en esos casos pueda recuperarse el núcleo nominal elidido o se materialice la estructura de carácter finalista que exige este elemento. Eso parece ser confirmado, si tomamos los ejemplos anteriores en que aparecía *bastante*:

- (688) *Con el método de recargos se disminuye *suficiente* el personal de peones camineros, pues quedan suprimidos casi todos los bacheos, que son los trabajos que requieren mayor mano de obra en las estaciones en que se ejecutan.
- (689) *Además es cierto, al menos en parte, que el salariado no defiende *suficiente* la dignidad del obrero, que puede provocar el antagonismo entre las clases sociales y dar lugar a injusticias y a abusos.

Hay que tener en cuenta que la forma *suficientemente* es muy común hoy día. No obstante, ya se constataba para *bastante*, que los idiolectos no planteaban ningún tipo de reparto de roles entre las formas *bastante* y *bastantemente*, más bien parecía que la elección de uno u otro, en muchos casos, era aleatoria. Los datos observados en este sentido confirman que *suficiente* se puede combinar con predicados transitivos e inergativos, pero no con construcciones inacusativas, salvo si insertamos la estructura con *para*:

- (690) Juan ha trabajado *suficiente* en su vida.
- (691) El niño ha comido *suficiente* por hoy.

- (692) Pedro ha dormido *suficiente*.
(693) Ya sufrí y lloré *suficiente*.
(694) a. Luis ha ido *bastante* al gimnasio este año.
b. *Luis ha ido *suficiente* al gimnasio este año.
c. Luis ha ido *suficiente* al gimnasio este año para lo que él esperaba ir cuando se apuntó.

Estos datos verifican por el momento la hipótesis planteada para el uso adverbial que este tipo de elementos puede llegar a presentar. En este proceso evolutivo son especialmente importantes las combinaciones con predicados verbales que incluyan, además de un argumento externo, un argumento interno con el que el hablante pueda, en una primera etapa, inferir un núcleo nominal al que modificar con la versión adjetiva de estas unidades.

Esas primeras estructuras darían pie, con el paso del tiempo, y con un contexto adecuado como el que presenta *bastante*, a reanalizar estos datos, otorgando al elemento las propiedades necesarias para interpretarse como modificador de predicados verbales y no ya como mero adjetivo. Asimismo, *suficiente* se plantea con un uso, hasta el momento, potencialmente adverbial, pues los casos aquí mencionados, a pesar de que en apariencia pudieran interpretarse como modificadores de predicados, en realidad siguen ocupando la posición de un complemento nominal.

7.3. *¿Harto es bastante?*

7.3.1. Etimología, primera documentación e información lexicográfica

Harto aparece en el DCECH (s.v. *harto*) del siguiente modo: «del lat. FARTUS ‘relleno’, participio pasivo de FARCIRE ‘rellenar, atiborrar’»:

Frecuente en todas las épocas. Sólo conservado en los tres romances ibéricos; el verbo *farcir* se ha conservado en catalán y galorrománico.

El empleo adverbial se documenta por lo menos desde el S. XVI (ej. de Ambrosio de Morales en *Aut.*), y aunque hoy se ha hecho arcaico en muchas partes, sigue siendo popular en Chile y otros países de América. Es notable el empleo en femenino en el segundo *Lazarillo* (a. 1555) «entramos dentro con harta poca resistencia», del cual se podrían hallar ejs. en el actual uso americano. Sustantivado en el sentido de ‘hartura’: «tal vez suele agradar una villana / como toscos manjar, que por antojos / da el arto del faysán al apetito», Vélez de Guevara, *Serrana de la Vera*, v. 3135.

A diferencia de *bastante* y *suficiente*, *harto* sí se presenta con lema propio en el DCECH. La información lexicográfica proporcionada plantea distintos usos para *harto*. Por un lado, se infiere una versión adjetival y/o participial común en todos los tiempos. Por otro, los lexicógrafos hablan de un uso adverbial que estaría en desuso en la zona peninsular, pero que sería posible en español desde el siglo XVI.

Finalmente, se menciona un ejemplo de *harto*, *harta poca*, cuyo uso se vincula claramente con un elemento gradual del tipo *muy*, pero que a diferencia de lo que suele ocurrir con estos elementos, en este caso sí presentaría flexión. Sobre esta combinación se menciona también la ubicación geográfica, América (sin concretar una zona específicamente)²¹.

La primera documentación citada en el DCECH es el *Cid*. En el CORDE esa documentación se remonta, igualmente, a los orígenes del español y coinciden en la fuente:

- (695) El obispo don Jerónimo, caboso coronado, / cuando es *farto* de lidiar con
amas las sus manos, / non tiene en cuenta los moros que ha matados.
(Anónimo, *Poema del Mio Cid*, c1140).
- (696) Todos estos bienes de vós son e de vuestros vassallos, / e vuestros yernos
aquí son ensayados, / *fartos* de lidiar con moros en el campo. (Anónimo,
Poema del Mio Cid, c1140).

Ambos ejemplos encajan con un elemento [+predicativo], con rasgos de flexión que permiten la concordancia con el sujeto (*don Jerónimo* y *vuestros*

²¹En este resumen prescindimos deliberadamente de la información relativa a la sustantivación de *harto*, pues excede los objetivos de esta investigación.

yernos, respectivamente). Junto a este aspecto, destaca la selección de la secuencia «de lidiar», argumento que implica la relación predicativa entre *harto* y ese sintagma preposicional (SP.).

No obstante, antes de aventurar una posible etiquetación para estos ejemplos, hagamos un recorrido por las fuentes lexicográficas del NTLLE:

1. **Adjetivo.** Bastante, mucho, sobrado. Lat. *Sufficiens. Abundans.*
2. **Usado como adverbio.** Vale bastantemente, sobradamente. Lat. *Satis. Abundè. Affatim.* (*Diccionario de Autoridades*, 1734).
3. **Adjetivo.** Los mismo que BASTANTE, ó SOBRADO.
4. **Adverbio de modo.** Lo mismo que BASTANTEMENTE ó SOBRADAMENTE. (DRAE, 1803).
5. **Del lat. *fartus y factus*, saciado, henchido.** **Adjetivo.** Bastante ó sobrado.
6. **Adverbio de cantidad.** Bastante ó sobrado. (DRAE, 1884).
7. **Adjetivo.** Fastidiado, cansado.
8. **Adjetivo.** Que tiene saciado el apetito de comer o beber.
9. **Adjetivo.** Bastante o sobrado.
- Adverbio de cantidad.** De sobra. (DRAE, 2001).

Aquí se ha recopilado la información relativa al lema HARTO considerado por los lexicógrafos como adjetivo o adverbio. Entre estos valores tan semejantes, el aspecto que consideramos fundamental es el modo en que las acepciones no sirven para distinguir categorías, más bien todo lo contrario. Asimismo, destaca el uso de *bastante* (que no *suficiente*) para construir las distintas versiones semánticas del elemento.

No obstante, *harto* presenta, a nivel lexicográfico, una singularidad: se distingue *harto* adjetivo de *harto* como participio de pasado. De esta forma, el significado que se asocia a esta última versión participial es el propio del verbo *hartar*, a saber:

1. Embutir, llenar de comida y bebida hasta no querer mas. Viene del Latino *Farcire*, que significa esto mismo.
2. Por extensión vale saciar en qualquiera línea. Latín *Satire*.
3. Se toma muchas veces por fastidiar ó cansar. Latín *Fastidiare*. (s.v. hartar, *Diccionario de Autoridades*, 1734).

Como puede observarse, estas acepciones únicamente aparecen recogidas en la edición del DRAE de 2001, pues hasta entonces parece haber una bifurcación entre el contenido semántico de *harto* como participio, claramente [+calificativo], y el valor [+cuantitativo] de *harto*, arraigado a la versión adjetival y adverbial²².

El dato que no se facilita en relación a esta doble lematización de *harto* como participio y adjetivo es el modo en que se distinguen estas piezas entre sí. Téngase en cuenta que esa discriminación, a nivel morfosintáctico, sería inexistente si se siguieran los mismos criterios que se proponían para los casos de *bastante* y *suficiente*, que, como ya veíamos, se rigen, exclusivamente, por los rasgos de flexión. Veáanse estos ejemplos citados en las fuentes lexicográficas:

- (697) Quando yo llegué vi al perro *harto* de carne de Mesonero, y la cara de mi padre tan descarada... dióme lástima. (*Diccionario de Autoridades*, 1734; Francisco López de Úbeda). [*Harto* como participio].

²²En este sentido no es baladí tener en cuenta que, actualmente, el participio de pasado de *hartar* es *hartado*; de hecho la Academia lo incluye en la edición de su diccionario de 1803 por primera vez. En esa misma edición, ya se etiqueta *harto* como participio de pasado irregular. En la gramática académica de 1796 ya se hacía notar que los «adjetivos verbales y absolutos [*harto*, en su versión puramente adjetival] no pueden formar tiempos compuestos con el auxiliar haber». ([GRAE], 1796, 222). De esa forma, *hartado* únicamente se utiliza para los tiempos compuestos; en cambio, el resto de contextos, incluso con el significado que inicialmente se asociaba a la versión participial, se ha integrado en el significante *harto*. Es imposible, por tanto, que un hablante diga cosas del tipo (a) y (b), pero sí del tipo (c) y (d):

1. a) *Juan se ha harto.
- b) *Juan está hartado.
- c) Juan se ha hartado.
- d) Juan está harto.

Desde luego, esta especie de distribución complementaria no se produce por cuestiones gramaticales, en el sentido en que se entiende en este trabajo ese concepto, sino por cuestiones de normativización. Se emplearía *hartado* por analogía con el resto de formas, y se restringiría su uso a las meras funciones participiales. Por su parte, *harto* asumiría la versión más predicativa, así como la más cuantitativa. De este modo se cubrirían ambas categorías con significantes distintos y con contextos que nunca serán ambiguos. Por todo ello, no vamos a dedicarle a *hartado* más espacio en este trabajo.

- (698) Y *hartas* veces no se qué penitencia grabe se me pusiera delante, que no lo acometiera. (*Diccionario de Autoridades*, 1734; Santa Teresa). [*Harto* adjetivo].

Los rasgos de flexión que permiten la concordancia son, *a priori*, idénticos. Aun así, sí pueden reconocerse diferencias que exceden los criterios básicos que se emplean en los diccionarios para discriminar la categoría *adjetivo*. Una de ellas es la conservación en 697 de la preposición propia de *hartar*, *de*, que está indicando un rasgo predicativo no tan claro para 698²³. Otra prueba puede relacionarse con la posición del elemento en 698 y la combinación léxica con *veces*, que obliga a recurrir a otro tipo de semántica para cada caso.

Este último dato, a simple vista sin repercusiones, tiene implicaciones fundamentales. Así, las relaciones de constituencia que se establecen entre los núcleos nominales y *harto* es distinta entre estos dos ejemplos, como se constata si sometemos a ambos a algunas de las pruebas básicas para delimitar constituyentes:

■ Movimiento

- (699) a. Vi *harto* de carne al perro – *Harto* de carne vi al perro.
 b. *Veces hartas* no se qué penitencia grabe se me pusiera delante²⁴.

■ Elipsis/Pronominalización

- (700) a. Lo vi \emptyset *harto de carne*²⁵.

²³Este tipo de estructuras con verbos de percepción suelen crear ambigüedades sintácticas, pero en este caso descartamos, por cuestiones semánticas, que el complemento predicativo esté modificando al sujeto de primera persona del singular elíptico (*pro*) de la oración principal.

²⁴Este tipo de construcciones son posibles a nivel diacrónico, pues se documentan ejemplos idénticos a estos en el CORDE, aunque agramaticales sincrónicamente hablando.

1. Tenga *yemas hartas* por donde lance buenos pimpollos. (Gabriel Alonso de Herrera, *Obra agricultura*, 1513).

Esto ya está indicando que pudo existir un uso pronominal de la versión adjetiva del elemento.

²⁵La elminición del OD es imposible por exigencias del predicado transitivo. Por este motivo optamos por la pronominalización, prueba que sería equivalente para lo que nos interesa demostrar con ella.

- b. *Hartas \emptyset no se qué penitencia grabe se me pusiera delante.

Estas diferencias suponen una doble lematización, pues resulta una solución lexicográfica más fiel al reflejo de los datos, ya que estos elementos no solo presentan diferencias semánticas, sino también de tipo sintáctico²⁶. Estas pruebas, además, nos permiten etiquetar como participio los ejemplos 695 y 696, los primeros documentados en CORDE.

En cuanto a la otra categoría que se reconoce para *harto*, la adverbial, el único ejemplo que ilustra esa etiqueta es el siguiente:

- (701) *Harto* he yo deseado de saber, quales fueron los dos primeros Cónsules que huvo en Roma, Christianos. (*Diccionario de Autoridades*, 1734, Ambrosio de Morales.)

En este caso *harto* aparece ubicado en una posición focal, que a nivel pragmático incrementa subjetivamente *la cantidad de deseo por saber* que se expresa en la secuencia producida por el hablante. *Harto*, pues, puede ubicarse en otras posiciones de la secuencia, produciendo otros efectos pragmáticos, que, a la vez, le asignará rasgos propios de los elementos adjuntivos, aunque este último dato no ayude, de forma directa, a la categorización del elemento:

- (702) a. He yo deseado *harto* de saber cuáles fueron los dos primeros cónsules cristianos.
 b. He yo deseado \emptyset de saber cuáles fueron los dos primeros cónsules cristianos²⁷.

²⁶En el caso de *bastante* y *suficiente*, quizá debido a la ausencia de un rasgo de [género], todas estas pruebas son más difíciles de delimitar y eso se ha reflejado en la lexicografía, que, por ejemplo, no ha contemplado alguno de los aspectos semánticos que se han presentado en este trabajo.

²⁷Somos conscientes de que la interpolación del sujeto entre el auxiliar y el participio es imposible a nivel sincrónico, pero hemos querido respetar el orden recogido en el original. No obstante, el resultado de las pruebas es igualmente satisfactorio si se ofrece una versión adaptada:

1. Yo he deseado *harto* saber cuáles fueron los dos primeros cónsules cristianos.
2. He deseado yo *harto* saber cuáles fueron los dos primeros cónsules cristianos.
3. Yo he deseado \emptyset saber cuáles fueron los dos primeros cónsules cristianos.

En cuanto al contenido semántico, este lo interpretamos con un claro valor cuantitativo, similar a *bastante* o *mucho*. Todos estos factores nos inducen a pensar que, verdaderamente, se trata de una versión adverbial de *harto*, que, en resumidas cuentas, no presenta rasgos φ , pero sí una relativa movilidad sintáctica.

Junto a estos ejemplos, ya hemos mencionado el caso citado en el DCECH, en el que aparecía como *harta poca*. Resultaba llamativa la concordancia entre ambos elementos, mucho más si tenemos en cuenta la interpretación semántica que se deriva de ella. Será interesante observar cómo el conjunto 7 se ha generado.

Con este primer acercamiento lexicográfico hemos justificado los motivos diacrónicos que nos llevan a comparar también este elemento con *bastante*. Asimismo, estos datos postulan a *harto* como una de las unidades más adecuadas para verificar las cadenas de condicionantes propuestas y que, de ratificarse, daría mayor solidez a nuestra teoría.

7.3.2. Usos documentados

7.3.2.1. *Harto*: usos adjetivales

En este apartado van a tratarse como adjetivos tanto lo que se considera lexicográficamente participio como los adjetivos propiamente dichos. Como en los casos anteriores, va a organizarse la información teniendo en cuenta los rasgos morfosintácticos, los rasgos semánticos y las características pragmáticas. A diferencia de los otros ejemplos analizados, para el caso de *harto*, se solaparán los aspectos lingüísticos, aunque sí se plantearán algunos subapartados.

4. He deseado yo \emptyset saber cuáles fueron los dos primeros cónsules cristianos.

a) Rasgos morfosintácticos y semánticos

Como era de esperar, *harto* presenta rasgos φ activados por concordancia con el núcleo nominal al que modifican. Asimismo, es posible, en ese mismo contexto sintáctico, documentar ejemplos de *harto* graduado, aunque únicamente de forma analítica y con una frecuencia de uso muy baja. Esa gradualidad es posible con mayor incidencia en contextos sintácticos que no sean pospuestos al nombre, como los siguientes:

- (703) a. Los Cauillos o garañones en la fin de aqueste mes. si son bien gruesos y *bien fartos*. deuen mezclar y soltar a las yeguas que son bellas y generosas. (Ferrer Sayol, *Libro de Palladio*, 1380-1385).
- b. ¡Cuántas veces de mi pan partí el medio, no quedando hambriento, sino *muy harto*, y con aquella sobra, como se había de perder o darlo a los perros, lo repartí en pedazos y lo di a pobres, no donde sabía padecerse más necesidad, sino donde creí que sería mi obra más bien pregonada! (Mateo Alemán, *Segunda parte de la vida de Guzmán de Alfarache*, 1604).
- c. Estando *bien harto* y repleto, le azía mascar, media hora después de aver comydo, una hoja de tabaco fuerte y seco que lo enborrachava. (Juan Méndez Nieto, *Discursos medicinales*, 1606-1611).
- d. Satisfecho, se levantó, *bien harto*, antes de que ella volviera de su crisis, y huyó como un ladrón. (Rogelio Sinón, *Plenilunio*, 1943).

No se encuentran casos del tipo *hartísimo* en posición pospuesta al nombre. Los usos que se documentan con el morfema gradual pertenecen al siglo XX y el contexto es, por lo general, predicativo²⁸:

²⁸En este punto es necesario aclarar que nos estamos ciñendo únicamente a los casos en que (1) *harto* aparece pospuesto al nombre, o (2) *harto* se integra en una estructura copulativa o predicativa. En aquellos dialectos en los que *harto* sigue empleándose en una posición antepuesta al nombre, es posible producir ejemplos de este tipo:

1. Ahora venía lo difícil porque había perdido *hartísima* sangre. (Santiago Gamboa, *Páginas de vuelta*, 1998).
2. Como le venía diciendo, recuerdo haberle visto muchísimos prendedores, anillos, gruesas cadenas, medallones y guardapelos, todos de oro y con *hartísima* pedrería. (Jenny E. Hayen, *Por la calle de los anhelos*, 1993).

- (704) a. No se explicaba cómo había podido invitarlo a acompañarla a Londres, que estaba *hartísima* de él. (Sergio Pitol, *Juegos florales*, 1982).
b. El día menos pensado me voy a cualquier parte. Ya me tiene harto, harto, *hartísimo*. (César Vega Herrera, *Ipacankure*, 1985).

Estos datos parecen reflejar distintas cuestiones: (i) las restricciones relacionadas con la posición de *harto*; (ii) el valor semántico de *harto* en función de su ubicación; y (iii) las restricciones morfosintácticas relacionadas con la gradualidad vinculada a la posición y a la semántica de *harto*.

La primera y la segunda de las cuestiones citadas, conectadas estrechamente, establecen una relación entre la semántica y la posición del elemento. Así, el valor [+calificativo] de *harto* ‘lleno, saciado, cansado’ aparece muy escasamente en posición posnominal, siendo casi anecdóticos ejemplos como los siguientes, que tras un análisis superficial, en realidad no muestran una relación de constituencia con el núcleo nominal aledaño, sino que conforman predicaciones:

- (705) a. No es regalo criar a los hijos *muy hartos* y vestidos y licenciados para todo lo que se les antoja. (Juan de Pineda, *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*, 1589).
b. No podemos decir sino que el hombre *muy harto* muy poco puede correr, ni aun trabajar. (Pedro de Luján, *Coloquios matrimoniales*, 1550).
c. Los regidores en España quieren tener sus casas *hartas* y sus repúblicas hambrientas. (Melchor de Santa Cruz de Dueñas, *Floresta española*, 1574).

Los adjetivos calificativos como *harto*, con el valor de ‘lleno, saciado, cansado’, expresan predicados episódicos o de estadio, por lo que esperaríamos que, en consonancia con ellos, la única posición que pudieran ocupar como modificadores nominales fuera precisamente la pospuesta al nombre. Con los ejemplos analizados hasta aquí, el dato que podemos resaltar es, precisamente, la inexistencia de ese uso como modificador pospuesto. En cambio destaca la asiduidad con la que se documenta *harto* con este valor en construcciones predicativas.

Es necesario matizar que, a nivel diacrónico, el reparto entre los rasgos permanentes y episódicos para *ser* y *estar*, pruebas a las que usualmente suele someterse a los adjetivos para discriminarlos entre uno y otro valor, es ligeramente distinto. Por este motivo, es frecuente encontrar el verbo *ser* con valor temporal:

- (706) a. Quando apareciere la gloria de nuestro Señor Jesú Christo, *serás* muy *harta* de su abundancia. (Francisco de Osuna, *Segunda parte del Abecedario espiritual*, 1530).

Esta diferencia combinatoria permite discriminar dos tipos de adjetivo: uno de tipo estativo y otro de tipo relativo o episódico. De tal forma que la versión calificativa (participial) solo puede construirse con *estar*, mientras la versión cuantitativa, del mismo modo que *suficiente* y *bastante*, solo puede combinarse con *ser*.

- (707) a. En el campo de batalla son hartos.
 ‘En el campo de batalla son muchos/*cansados’
 b. En el campo de batalla están hartos.
 ‘En el campo de batalla están cansados/*muchos’

Se suma a estos aspectos la diferencia semántica que se ha ido constataando. Si recuperamos algunos de los ejemplos planteados anteriormente y algunos nuevos y los sometemos a un análisis similar, el resultado es el siguiente:

- (708) No es regalo criar **a los hijos** *muy hartos* [...]. (Juan de Pineda, *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*, 1589).
 a. No es regalo criar *muy hartos* **a los hijos**.
 b. Los hijos **están** *muy hartos*. [‘saciados’] / *Los hijos son *muy hartos* [‘saciados’].
- (709) Los regidores en España quieren tener **sus casas** *hartas* y sus repúblicas hambrientas. (Melchor de Santa Cruz de Dueñas, *Floresta española*, 1574).
 a. Los regidores en España, *hartas* quieren tener **sus casas** y sus repúblicas hambrientas.

- b. Sus casas **están hartas** y sus repúblicas hambrientas. ['saciadas']. /
 *Sus casas son hartas y sus repúblicas hambrientas. ['saciadas'].
- (710) Quedan fechos **otros mojonos hartos**. (Anónimo, *Documentación medieval del Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Ávila*, 1490)²⁹.
- a. **Hartos* ['numerosos, abundantes, cuantiosos'] quedan fechos **otros mojonos**.
- b. *Otros mojonos **están hartos** ['numerosos, abundantes, cuantiosos']. /
 Otros mojonos **son hartos** ['numerosos, abundantes, cuantiosos'].

Estos ejemplos constatan formalmente las diferencias entre ambos tipos de *harto*, ya no solo a nivel semántico, como se reflejaba en las fuentes lexicográficas, sino también morfosintáctico. Las relaciones de constitucencia y predicación, así como el resultado respecto al tipo de oración atributiva que aceptan, muestran la ambigüedad sintáctica que generan los casos [+calificativo] frente a los [+cuantitativo]³⁰.

A estas alturas ya no sorprende que la versión [+calificativo] herede las preposiciones propias del verbo del que deriva, en este caso *de*, pues el grado de predicación sería mucho mayor:

- (711) Y viendo que ya las anchas espaldas del nevado Atlante hacian sombra á la mayor parte de la tierra, y nuestras ovejas *hartas de* pacer, acordándose de las majadas, con sus corderillos delante salian de entre los árboles. (Bernardo de Valbuena, *Siglo de Oro en las selvas de Erífle*, 1608).

En resumen, la versión [+calificativo] generaría siempre predicaciones secundarias, pues su distribución sintáctica la ubica en estructuras copulativas

²⁹En los casos posnominales de *harto* parece interpretarse muchas veces un significado más acorde a 'numeroso'. Sobre ello se volverá más adelante cuando hablemos de la legitimación pragmática de *harto* [+cuantitativo].

³⁰Con esto no pretendemos negar la perfecta construcción de *harto* [+cuantitativo] precediendo una secuencia del tipo *otros mojonos*, pues ese tipo de construcciones son perfectamente posibles:

1. Hablá en lo que hace al caso y dexá eso, que *hartas otras cosas* tenéis agora que decir. (Juan Boscán, *Traducción de El cortesano de Baltasar de Castiglione*, 1534).

Sí planteamos, por otro lado, que en esos casos la movilidad tiene un alcance distinto. *Harto* no genera una predicación secundaria que establezca relaciones sintácticas con un predicado verbal y con sus argumentos, sino que se convierte en el núcleo de una proyección funcional que, junto a su complemento, conforma un constituyente sintáctico indivisible.

y/o predicativas o con una doble lectura en los casos en que pueda aparecer pospuesto al nombre, ejemplos que no se documentan de forma clara en CORDE.

En cambio, *harto* con valor cuantitativo, además de aparecer en estructuras copulativas y/o predicativas, también se documenta en posición posnominal, como mero modificador:

- (712) Serán menester otras cosas *hartas*. (Santa Teresa de Jesús, *Carta al P. Ordóñez, de la Compañía de Jesús en Medina*, 1573).
- (713) Si en su casa sucediera, dieran voces *hartas*. (Luis Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II, rey de España*, c1619).
- (714) Esta sentencia, como las demás, tiene dificultades *hartas*. (Fray Juan de los Ángeles, *Consideraciones sobre el Cantar de los Cantares*, 1607).

En cuanto a la semántica, no es difícil vincular a nivel cognitivo el valor más puramente calificativo ‘lleno, saciado’, con la versión cuantitativa. El proceso mental que se infiere se puede basar en una asociación tan simple como la siguiente: si «X» está saciado o lleno, implica que ha obtenido la cantidad suficiente de «Y» para llegar a ese estado absoluto. Una explicación similar hemos planteado para obtener el conjunto 2 desde el conjunto 1 para *bastante*.

Por su parte, la gradualidad de *harto* es un asunto más controvertido, y con esto llegamos al punto (iii), el relativo a las restricciones morfosintácticas ligadas a la posición y a la semántica. Los datos ofrecen una interpretación que puede llevar al equívoco, por lo que habrá que ser prudentes en nuestras afirmaciones.

Entre las pruebas que Schmidt (1972) y Bache (1978) reconocen para distinguir adjetivos, Demonte (1999) menciona como verdaderas distinguidoras las relacionadas con (i) la posibilidad de ser modificados por un adverbio de grado (*tan alto, muy alto*) y (ii) ser términos que puedan conformar sistemas binarios (por ejemplo, *vacío-lleno*).

Estas dos pruebas serían superadas sin problemas por los considerados adjetivos calificativos, en nuestro caso por la versión participial de *harto*, como ya se ha visto anteriormente. En cambio, el resultado de esas pruebas para la versión cuantitativa del adjetivo no está tan claro a pesar de los ejemplos siguientes:

- (715) Porque resulta *tan harta* mi paciencia de lector, que, ni puedo leer mejor, ni me entero de la carta. (Miguel Hernández, *Pastor de la muerte. Drama en cuatro actos*, 1937). [prueba (i)].
- (716) a. En los lugares callentes y secos se escaue en passando la vendimia y avn que se queden todo el inuierno asi no les hara daño sino mucho bien por que cojan agua *harta*. (Gabriel Alonso de Herrera, *Obra agricultura*, 1513).
- b. Assi la agua *poca* es causa de mayor encendimiento. (A. Velasco de Taranto, *Tratado de la epidemia y pestilencia*, 1410). [prueba (ii)].

La falta de testimonios para demostrar la prueba (i) con contundencia (son muy pocos los ejemplos documentados en CORDE), de ser verdaderamente imposible acercaría la versión cuantitativa de *harto* a los adjetivos intensionales, a los que se ha aludido en otras ocasiones también para *bastante* y *suficiente*. En principio, teniendo en cuenta los ejemplos expuestos hasta este punto, todo parece indicar que para el uso cuantitativo de *harto* es poco esperable que el elemento pueda aparecer graduado.

No obstante, esa afirmación, derivada, exclusivamente, de un dato empírico, no encajaría con ninguna restricción esperable, dados los rasgos semánticos y morfológicos que se reconocen en el elemento. Esa asunción no es cierta si lo comparamos con otros elementos cuantitativos similares a *harto* como *bastante*, incluso *suficiente*. Además, no hay que obviar los ejemplos documentados que sí presentan gradación. Esto nos lleva a considerar que *harto* presenta, potencialmente, el rasgo [+gradual], pues se documente o no, el resto de sus rasgos no implica una imposibilidad en esta dirección:

- (717) a. Hay casos, *muchísimos* casos. (Benito Pérez Galdós, *Torquemada y San Pedro*, 1895).

- b. Todos podrán llevar con más utilidad sus cargas, por que encuentran pastos *abundantísimos* para sus Mulas. (Anónimo, *Documentos para la historia de Costa Rica, Historia del reino de Quito en la América Meridional*, 1782).
- c. Se hallaron ya con solos 2 mil indianos y *poquísimos* caballos. (Juan de Velasco, *Historia del reino de Quito en la América Meridional*, 1789).
- d. Ahora venía lo difícil porque había perdido *hartísima* sangre. (Santiago Gamboa, *Páginas de vuelta*, 1998).
- e. Tuvimos un caserío de *hartísimas* caletas. (Arturo Alape, *La paz, la violencia: testigos de excepción*, 1985).
- f. Manabí recibió *hartísimos* recursos. (Prensa, *La Hora*, 2006).

La idea que subyace a los datos analizados, especialmente comparando los resultados entre *harto*, *bastante* y *suficiente*, es la siguiente: en principio, lo esperable es que la versión calificativa de estos adjetivos pueda ser, sin ningún problema, graduable. Así, podremos tener: *hombre muy bastante* (muy adecuado); *hombre muy harto* (muy saciado); *hombre muy suficiente* (muy adecuado).

Contrariamente, lo que se deriva del uso cuantitativo es más restrictivo en este sentido, pues en los casos de *bastante* y *suficiente*, ejemplos como *razones muy bastantes* y *razones muy suficientes*, tienen una lectura como mínimo ambigua y no se puede asegurar que la cuantificación esté graduada. En el caso de *harto*, estos ejemplos ni tan solo se documentan. Por este motivo, únicamente hablamos de potencialidad, pero jamás de imposibilidad.

Todo ello limita el número de casos en que *harto* se ha conservado presentando gradación en posición de modificador nominal pospuesto y con valor cuantitativo. A la vez, estas cuestiones explican por qué sí sería posible documentarlo con el rasgo [+gradual] en posición prenominal.

Retomando las dos pruebas mencionadas por Demonte (1999), los ejemplos de 716, la de sistemas binarios, sí son más prolíferos. Hay que tener en cuenta que precisamente esta segunda prueba en realidad lo que implica son oposiciones de polaridad.

Así, los elementos *harta- poca* recogen puntos opuestos dentro de la gradua- lidad posible en que se mide el contenido semántico del adjetivo cuantitativo. Por todo ello, es lógico que exista un par semántico mínimo o grados distintos con los que contrastar *harto*.

b) Rasgos semánticos y características pragmáticas

Ya hemos visto que *harto* presenta dos valores semánticos clarísimos que se recogen, incluso, a nivel lexicográfico. Así, distinguimos un valor [+cali- ficativo] y otro [+cuantitativo]. En consecuencia, hablamos del conjunto de rasgos 1 y 2 que sí estarían documentados en el caso de *harto* de forma clara. El dato que no se ha contemplado hasta el momento es la versión que se interpreta en los siguientes ejemplos:

- (718) a. Todas tres velas muy bien aderezadas de velas y jarcias y todos apare- jos, de *bastimentos hartos para un año*, y de lo demás necesario para viaje tan incierto y tan grande. (Fray Bartolomé de la Casas, *Historia de las Indias*, c1527-1561).
- b. Nos dexaran sus palabras y *razones hartas para poner en duda*. (Fray José de Sigüenza, *Tercera parte de la Historia de la orden de San Je- rónimo*, 1605).
- c. Yo te daré *oro harto para dar a todos*. (Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, 1535-1557).
- d. Pida vuestra merced a el sargento mayor que nos den *leña harta, para que haya buena lumbre* en el cuerpo de guardia. (Anónimo, *Diálogos de John Minsheu*, 1599).

En numerosas ocasiones y siempre cuando el valor de *harto* es cuantita- tivo, suele aparecer una estructura final que limita o determina la cantidad que sobre el núcleo nominal se está juzgando como necesaria. Del mismo modo que sucedía con *bastante* y a diferencia de *suficiente*, este elemento, *harto*, tiene, dentro de la subjetividad que caracteriza su valor cuantitativo, la posibilidad de aparecer sin esa estructura que legitima, desde el punto de vista pragmático, la cantidad referida o más exactamente la finalidad que se

alcanza si esta se cumple. Compárense estos ejemplos con los anteriores, teniendo en cuenta que no puede interpretarse pragmáticamente la estructura con *para* antes explicitada:

- (719) a. Tiene el monte cerca a media legua, y esta la sierra de Espinosa a cuatro leguas, donde hay leña *harta*. (Anónimo, *Relaciones histórico-geográficas-estadísticas de los pueblos de España. Reino de Toledo*, 1575-1580).
- b. Así creo yo que a los demás les vinieron en esta vida tribulaciones *hartas*. (Fray Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, c1527-1561).

Este nos permite hablar, además, de un conjunto 2 de rasgos para el elemento. Esto, por tanto, hace esperable que la evolución de *harto* en su inclusión como cuantificador evaluativo y de grado sea prácticamente idéntico a la de *bastante*.

c) Conclusiones:

Rasgos	<i>harto1</i>	<i>harto2</i>	<i>harto3</i>
[número]	[+número]	[+número]	[+número]
[gradual]	[+gradual]	[?gradual]	[+gradual]
[predicativo]	[+predicativo]	[+predicativo]	[+predicativo]
[cuantitativo]	[-cuantitativo]	[+cuantitativo]	[+cuantitativo]
[calificativo]	[+calificativo]	[-calificativo]	[-calificativo]
Estructura final	no	sí	opcional
Argumento adjetival	sí	sí	no

Tabla 4: Rasgos correspondientes a las tres versiones semánticas de *harto* pospuesto

- Presenta rasgos φ que se determinan al combinarse con un elemento, por lo general, nominal. Esos rasgos φ se materializan para el rasgo [+/-singular] y para el rasgo [+/-masculino].

- Puede presentar gradualidad, ya sea sintética o analítica, por tanto puede ocupar la posición de complemento de la categoría grado. No obstante, es más común que esa gradualidad se manifieste en el valor [+calificativo] de *harto* que en el [+cuantitativo].
- Puede combinarse con elementos nominales semánticamente heterogéneos. Esa combinación no es libre, sino que se rige por rasgos semánticos en combinación con los rasgos φ activos. Esas restricciones afectan a su semántica.
- Presenta como mínimo dos valores semánticos: (i) calificativo y (ii) cuantitativo. Esos valores semánticos tienen una distribución distinta en función del núcleo nominal al que modifican, así como una frecuencia de uso diferente:
 - (i) presenta mayor frecuencia de uso en posición posnominal que (ii).
 - (ii) presenta un uso semántico que encaja con el conjunto 2 de rasgos planteados para *bastante*.
 - (i) es un adjetivo calificativo de estadio, por lo que únicamente puede ubicarse en posición posnominal. Los datos reflejan un uso mucho más prolífero en estructuras atributivas o predicativas que en posición pospuesta al nombre; (ii) se combina con *ser* [+estativo] al igual que *bastante* y *suficiente*.
 - La tradición lexicográfica ilustra estas diferencias incluyendo dos lemas distintos para estos elementos, categorizando a (i) como participio y a (ii) como adjetivo.

7.3.2.2. Hipótesis sobre los datos de *harto*

Una vez observados y presentados los rasgos más característicos de *harto* a lo largo de la historia del español, estamos en disposición de proponer las primeras hipótesis de trabajo. Estas predicciones se basan en el modelo que presenta *bastante* y que nos lleva a plantear como puntos básicos los siguientes datos³¹.

³¹Los datos que se verifican para este capítulo no siguen un análisis idiolectal. Se emplean todos los datos disponibles en CORDE y CREA. Solo en caso de documentar casos singulares

a) Conjunto 1 y conjunto 3 de rasgos

Se documenta el conjunto 1 de rasgos en todos los hablantes. Esto implica que debería ser posible documentar el conjunto 3 de rasgos:

- (720) Dios les dé llanto y pesar -dixo el Rey- a nos alegría, que *harto mal e daño* nos han hecho, no gelo meresciendo. (Anónimo, *Libro del cavallero Cifar*, 1300-1305).
- (721) En estas cosas es pecado venial, mas quando conosçe omne a su muger non por ál sinon por aver *farta luxuria* es pecado mortal. (Pedro de Cuéllar, *Catecismo*, 1325).
- (722) Mas por todo non ha pro sy lo vos dieredes asi commo lo dades y dando yo aca alas ordenes de vcles y de calatraua lo queles di dades les vos alla dineros y *otras fartas cosas* en que fazedes vuestro daño y rreçibo yo deshonra. (Fernán Sánchez de Valladolid, *Crónica de Alfonso X*, c1340-1350).
- (723) E ellos de alli partidos con *farto miedo* temiendo se de çelada luego se partio el Rey atila e cada vno dellos se fueron para sus tierras e lugares. (Alfonso Martínez de Toledo, *Atalaya corónicas*, 1443-1454).
- (724) Y se veía en los rostros la contenida animación de los apetitos en espera de *la harta comida*, del baile y fiesta que seguirían. (Gonzalo Zaldumbide, *Égloga trágica*, c1910).
- (725) En torno a los trenes de halar, cuyos caballos, al cabo *del harto esfuerzo* necesitado por el descendimiento de un quebracho, salían de la barahúnda, sudorosos, alisados por la espuma. (Alejo Carpentier, *El siglo de las luces*, 1988).
- (726) Tiene mucha fuerza, un tremendo despliegue de potencia física, con *harto juego aéreo*, mucho más dinámico que el chileno. (Prensa, *La época*, 1997).

Ejemplos como 722, 724 o 725, muy similares a los que hemos visto para *bastante*, muestran a *harto* en posición posdeterminada y prenominal. Esa posición puede generar una proyección SCu., cuyo núcleo puede ser un elemento Cu. [+predicativo], o bien un SAdj. Estas son producciones esperables con este conjunto de rasgos. En estos ejemplos, hemos considerado que *harto* presenta los rasgos [+predicativo] y [referencial].

o contraejemplos, se llevará a cabo un estudio más extenso del habla concreta de ese hablante. En ese caso se indicará a pie de página.

En este sentido, destacamos que no se documentan en ningún caso, ni en CORDE ni CREA, una construcción de este tipo precedida de un Det. [-definido]. A pesar de ello, sí queremos matizar un aspecto. Si el rasgo dominante de *harto* es [+cualitativo], como el que se infiere en estos casos, que en posición prenominal pasaría a un valor semántico [+cantidad] o [+grado] con un rasgo claramente valorativo o subjetivo, debería ser posible presentar esa combinación con el Det. [+/-definido]. Sí es esperable, por tanto, documentar ejemplos como los siguientes no documentados en los corpus de la Academia:

- (727) Quite el seguro de mi arma, y con *un harto miedo*, y con los pies temblorosos, me dirigí hacia aquella sombra negra³².
- (728) Estamos viendo con *una harta preocupación* (esta propuesta)³³.

No solo las combinaciones con Cu. o Det. que preceden a *bastante* y *harto* los sitúan en una parcela similar, sino que el tipo de elemento nominal con el que se combinan genera interpretaciones muy similares entre ambos elementos. Aun así, estas no siempre están exentas de cierta ambigüedad y oscilan entre la semántica [+cantidad], [+grado] y [+cualitativo].

Por este motivo en el apartado dedicado al conjunto 4 se ofrecen ejemplos similares, solo decantables con la semántica [+cuantitativa] por el rasgo [-singular]. Casos como los de 720, 721 o 723 se han documentado también para el mismo conjunto de rasgos de *bastante*.

Destaca, junto a todos estos aspectos, la temprana documentación que ofrece *harto* en estos contextos. Esto nos lleva a pensar que el proceso evolutivo se produciría más rápido que para el caso de *bastante*. Ya decíamos en el análisis posnominal del elemento que el número de casos pospuestos de *harto* era reducido. Las fechas en que se documentan estos ejemplos estarían

³²Este ejemplo está extraído de Google. Concretamente, el ejemplo pertenece al blog de un hablante cubano.

³³Este ejemplo pertenece a las declaraciones que Lucía Dammert ofreció en 2010 a Radio Cooperativa (Chile).

indicando ya la preeminencia de la posición prenominal frente a la pospuesta y, por tanto, colaboraría en la aceleración del proceso de cambio.

Por último, queremos resaltar que del mismo modo que sucede con *bastante*, en muchos casos la separación entre estos elementos, que no exigen obligatoriamente una estructura final, y *suficiente*, que sí la exige, es complicada. Así, es esperable que se hayan documentado y se sigan produciendo ejemplos como los siguientes en los que la estructura finalista se puede producir, generando así una semántica más próxima a ‘suficiente’ que a ‘mucho’ o, por lo menos, complicando el vínculo directo con un núcleo Cu.:

- (729) Tenía *harta gente para* navegar hasta Sevilla. (Anónimo, *Textos y documentos completos de Cristóbal Colón*, 1492-1493).
- (730) Se vio con *harto trabajo para* volver a montar á caballo. (Anónimo, *Semanario erudito, que comprende varias obras inéditas, críticas, morales, instructivas de nuestros mejores autores antiguos y modernos*, 1787).
- (731) He tenido por Dios *harta paciencia para* escuchar sermon tan inspirado, y en verdad su elocuencia no me mueve. (José María Gutiérrez de Alba, *Una muger literata*, 1850).
- (732) Hay que tener *harta paciencia* para ser el DT de Colo-Colo. (2012)³⁴.

No obstante, la diferencia respecto a *suficiente* estriba en el carácter de esa estructura, que como ya decíamos anteriormente, es en estos casos solo adjuntiva, de ahí que pueda ser eliminada sin producir ningún tipo de agramaticalidad. El comportamiento de estas estructuras finales es, por tanto, idéntico en *bastante* y *harto*, datos que nos permiten hablar de un conjunto 2 y de un conjunto 4.

b) Conjunto 5 de rasgos

Desde el momento en que se documenta el conjunto 3 de rasgos, es, potencialmente posible, que el conjunto 5 pueda producirse. Esto debe traducirse en términos empíricos en la documentación de alguna de las siguientes prue-

³⁴El ejemplo está extraído de un blog de la red.

bas, siendo fundamental la segunda de ellas: (i) SN legitimados por *harto* en posición prenominal como sujetos preverbales; (ii) ocupar el núcleo de un SCu. en una construcción partitiva; y (iii) *harto* legitimando un núcleo nominal vacío como sujeto en posición preverbal. Las fuentes documentales ofrecen al respecto los siguientes ejemplos:

- (733) Si faltare, déjenme dormir en la huerta, y sobre mi palabra que a la mañana falte *harta fruta*. (Juna de Arce Otárola, *Coloquios de Palatino y Pinciano*, c1550).
- (734) Esta enfermedad es aborrecible al dueño y a todos los que la veen y aun el cavallo que tal enfermedad tiene pierde *harto del valor*. (Francisco de la Reina, *Libro de albeitería*, 1564).
- (735) *Harta lástima*, dije yo, se puede tener a quien desea casarse, aunque esté casado. (Juan Orozco, *Vejamen en casa del contador Agustín de Galarza*, a1650).
- (736) *Harto crédito* se daba, en todo esto, a las confidencias y acusaciones de un cualquiera. (Alejo Carpentier, *El siglo de las luces*, 1962).
- (737) Teníamos hartos animales, se hacía *harto queso*, había bastante ganado, corderos. (José Miguel Varas, *Neruda clandestino*, 2003).

Como ya se ha observado en otras ocasiones, la primera de las pruebas planteadas presenta problemas para la justificación del conjunto de rasgos 5. Así, son pocas las construcciones que aceptan un SN [+continuo] sin un determinante fuerte como legitimador de un SN como sujeto preverbal. Esto mismo hacíamos notar para *bastante* y concluíamos en el capítulo anterior que quizá es necesario matizar esta prueba para los cuantificadores de cantidad o grado semántico.

En una dirección muy similar se sitúa la tercera de las pruebas, pues si es difícil legitimar un SN con el núcleo explícito como sujeto preverbal, mucho más complejo será legitimarlo con el núcleo elidido. Así, no documentamos casos que se adecúen a estas características. Sin embargo, algunos hablantes consultados, todos ellos de distintas zonas de América, sí aceptan, aunque con alguna duda, casos como los siguientes:

- (738) [?]Se ha incrementado la venta de arroz, *harto* se ha vendido para los restaurantes.
- (739) [?]Ha llegado fruta tropical a la tienda, *harta* proviene de la India.

En consecuencia, la prueba inequívoca de que estos ejemplos pueden considerarse como auténticos cuantificadores en cantidad o grado semántico son las construcciones partitivas. Si bien es cierto que no hemos documentado un número excesivo de estas construcciones partitivas, lo cierto es que el número de datos de América al que podemos acceder desde los corpus de la Academia no facilita en absoluto esa constatación. Ahora bien, consultando a hablantes de varias zonas hispanohablantes de América, todos ellos confirman que pueden producir oraciones del tipo:

- (740) *Harta del agua* que se vende embotellada proviene de fuentes naturales.
- (741) *Harto del vino* que se consume en el mundo proviene de Francia³⁵.

La dificultad que se suma al caso concreto de *harto* reside en las diferencias dialectales e históricas que presenta el elemento. Como hablantes peninsulares del español del siglo XXI, no tenemos competencia sobre los usos que pueden reconocerse en este conjunto de rasgos. El empleo de *harto* con tales propiedades se documenta en el español peninsular en el periodo áureo y hoy día únicamente queda un uso un tanto arcaizante y en contextos cultos del empleo de *harto* como cuantificador de grado.

Por el contrario, el territorio americano ofrece una vigencia mayor del conjunto 5 de rasgos³⁶. Por ese motivo, muchos de los ejemplos que se ci-

³⁵Se observa en estos casos una clara preferencia del uso *harta agua* con valor partitivo inherente frente a *harta del agua*. Este dato encaja perfectamente bien con la propuesta de análisis que Gutiérrez Rodríguez (2008b) defiende en su tesis doctoral. En síntesis, la propuesta se basa en considerar que los cuantificadores que presentan un valor [+referencial], como en *bastantes niños irán*, *muchos niños irán*, etc., en realidad generan una estructura de tipo partitivo siempre, pues interpretativamente esos cuantificadores seleccionan una parte de la totalidad; en el caso de que aparezca la lectura partitiva explícita, este viene acotado por el cuantificador, frente a la lectura partitiva encubierta, que quedaría limitada por el contexto extralingüístico.

³⁶Hasta donde hemos podido constatar, este uso es posible en México, Colombia, Ecuador y Chile. El uso en México es más restringido, asociándose al habla de zonas rurales o

tan en estos apartados pertenecen a variantes geolingüísticas de los distintos países hispanohablantes. Especialmente interesantes serán los ejemplos documentados para el conjunto 6.

Junto a estos datos diacrónicos y dialectales, el aspecto más interesante que observamos es que las predicciones formales basadas en rasgos se van a cumplir independientemente de la zona del español y de la cronología de estas. Sin embargo, cuestiones como explicar el motivo que ha llevado a que *harto* haya quedado relegado a los usos que hemos mencionado en el párrafo anterior en la Península frente a la vigencia que ha tomado *bastante*, es desde nuestra perspectiva imposible. Creemos que ese dato no ofrecería ninguna aportación relevante a la explicación que hemos aportado con nuestra cadena de condicionantes.

Así, la información que se había adelantado en alguno de los idiolectos, concretamente en Gertrudis Gómez de Avellaneda, sobre la diferencia en la frecuencia de uso entre *bastante* y *harto*, toma un cariz mucho más claro en un estudio más detallado de esta unidad. La escritora cubana ofrecía unos datos de *bastante* como cuantificador más reducidos de lo esperable y esa anomalía se explicaba de forma lógica atendiendo al uso que presentaban otros cuantificadores en su idiolecto, particularmente *harto*. El proceso lingüístico es idéntico, el empleo de una forma frente a otra se debe a cuestiones históricas, dialectales, etc.

Los rasgos del conjunto 5 ofrecen una mayor dificultad para documentarse con las pruebas formales que justifican que la versión activada [+singular] de estos elementos es un cuantificador evaluativo. Si bien es cierto que los casos que ofrece *harto* son suficientes para confirmar que sí se trata de un cuantificador, lo cierto es que la escasez de combinaciones que constatamos para este tipo de cuantificador refuerza por el momento la clasificación se-

de hablantes de avanzada edad; por el contrario, el resto de zonas emplea *harto* con tales rasgos de forma muy productiva.

mántica que proponíamos al final del capítulo de *bastante*. Como decíamos, el rasgo [número] para los cuantificadores tiene implicaciones más allá del mero reverso singular del elemento. Las limitaciones sintácticas e interpretativas que presenta esta versión, hacen necesaria una matización del tipo de cuantificador que supone.

c) Conjunto 2 y conjunto 4 de rasgos

Asimismo, se documenta el conjunto 2 de rasgos. Esto implica que debería ser posible documentar el conjunto 4 de rasgos. Estos son los ejemplos que confirman esa predicción:

- (742) E esto es así como quando algúnd omne en este mundo es bien rico e ha buena renta e oro e plata e fermosa mugier e *fartos fijos*. (San Vicente Ferrer, *Sermones*, 1411-1412).
- (743) E despues fizo quemar toda la iglesia de santiago e fizo fazer *fartas suziedades* en la iglesia dentro. (Alfonso Martínez de Toledo, *Atalaya corónicas*, 1443-1454).
- (744) He de andar con la comunidad, y con *otras hartas ocupaciones*. (Santa Teresa de Jesús, *Libro de la vida*, 1562-1566).
- (745) *Estas y otras hartas cosas* le dije, con una determinación grande que me daba el Señor. (Santa Teresa de Jesús, *Libro de la vida*, 1562-1566).

No se documentan, como decíamos, anteriormente, ni en CORDE ni en CREA, estructuras de este tipo precedidas de Det. [-definido]. Esta constatación seguiría validando la predicción de que no es esperable que pueda anteponerse un elemento [-definido] a elementos con un valor [+cuantitativo] inespecífico. Si, además, ese elemento [+cuantitativo] exige una estructura finalista que sirva para concretar esa inespecificidad semántica, la posición de especificador es imposible que sea ocupada por un elemento [-definido].

No obstante, en una búsqueda abierta en la red, se documentan contraejemplos a esta afirmación:

- (746) Esa frase debo haberla escuchado *unas hartas veces* en una semana³⁷.
- (747) Mientras vas leyendo te vas dando cuenta que esa parte ya la has leído unas *hartas veces* y que llevas más de 2 minutos tratando de leer el mismo párrafo³⁸.

En este sentido llama nuestra atención que el significado de este *harto* no se corresponde con ‘muchas’, sino con ‘cuantas’. De ese modo, no hablaríamos exactamente de un contraejemplo, sino más bien de otro valor distinto de *harto* que no se documenta en el español peninsular. Asimismo, parece ser un fenómeno dialectalmente acotado, ya que todos los ejemplos que hemos podido constatar en la red corresponden a hablantes chilenos. Sin embargo, siendo cautos en este sentido, no podemos afirmar que sea solo específico de esta zona³⁹.

En este punto, lo interesante es constatar de forma clara que el uso puramente cuantitativo, el conjunto 2 de rasgos, tiene un reverso prenominal que sigue presentando las mismas propiedades que la versión pospuesta de *harto*. En este segundo estadio evolutivo, el elemento se combina con Det. y Cu. mostrando todavía un rasgo [+predicativo]. Asimismo, esa nueva posición va a conferir al elemento nuevas posibilidades que podrían, potencialmente, sintetizarse con los distintos procesos adquisicionales en el rasgo [+referencial].

d) Conjunto 6 de rasgos

Ya que se documenta el conjunto 4 de rasgos debería ser potencialmente posible el conjunto 6 de rasgos. Este se justificaría a nivel formal confirmando una de las pruebas mencionadas en el tercer apartado de esta verificación, especialmente la segunda de ellas: (i) SN legitimados por *harto* en posición prenominal como sujetos preverbiales; (ii) ocupar el núcleo de un SCu. en un

³⁷Ejemplo extraído del blog de un hablante chileno.

³⁸Ejemplo extraído del blog de un hablante chileno.

³⁹No vamos a profundizar en este uso documentado para *harto*, pues excede el objetivo de esta investigación.

construcción partitiva; y (iii) *harto* legitimando un núcleo nominal vacío como sujeto en posición preverbal. Pasemos pues a la verificación de tal hipótesis:

- (748) Sacaron *hartos de los enemigos* que este día murieron. (Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, 1535-1557).
- (749) Entretanto que se hace la cuenta detienen la gente en la cabecera, y han hecho venir la de los sujetos quince y veinte leguas y más, y dejan de entender en sus haciendas y sementeras, y acontece estarse el que cuenta en el pueblo lo que se ha dicho, o lo que a él le parece, porque como gana dineros dase poca prisa, y antes que salga de allí han muerto *hartos de los contados*, y tásanse por tributarios y han de pagar los otros por ellos. (Alonso de Zurita, *Relación de los señores de la Nueva España*, a1585).
- (750) *Hartos hombres* biven cien años en El Collao y en otras partes del Perú que son frías. (Francisco López de Gómara, *La primera parte de la Historia natural de las Indias*, 1554).
- (751) Salimos de su casa sin consentir que se hiciese algún daño, aunque *hartos de los nuestros* deseaban saquearla. (Anónimo, *Segunda parte del Lazarillo de Tormes*, 1555).
- (752) *Hartos trabajos y peligros* nos han acaecido. (Santa Teresa de Jesús, *Epistolario*, 1581).
- (753) Y aún se platicó, que si el Emperador pasaba las fronteras, hallaría dentro *hartas* parcialidades, porque tenía muy desabridos sus súbditos con las grandes cargas y nuevas imposiciones de tributos que cada día les echaba. *Hartas* se dijeron, y una fue terrible, que de todas las casas que en Francia había, llevaba alquiler. (Fray Prudencio de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*, 1604-1618).
- (754) *Hartas y muchas cosas* se podrían dezir açerca d'esto, mas porque mi yntento no es ynclinar a nadie ni que digan que quiero reformar el mundo, no diré más acerca d'este particular. (Cristóbal de Rojas, *Sumario de la milicia antigua y moderna*, 1607).
- (755) *Hartas ocasiones* se ofrecerán después, en que tengan lugar otros partos de varias especies. (Cristóbal Suárez de Figueroa, *El pasajero*, 1617).
- (756) *Hartos platonos y bateas* se han comprado en estos días para que que en ellos se endurezca y amolde «la más sabrosa de todas las comidas de la tierra», según Gutiérrez González. (Tomás Carrasquilla, *Hace tiempos*, 1935-1936).
- (757) Acá vienen *hartos gallos* que preguntan por ti. (Daniel Lillo, *Carita de emperaora*, 2001).
- (758) *Hartas aves* se criaban. (José Miguel Varas, *Neruda clandestino*, 2003).

- (759) *Hartas de las cosas* se pueden lograr con solo la voluntad de intentar un poco mas. (2010⁴⁰).
- (760) *Hartas personas* tienen culpa. (Prensa, *T13*, 2013).

Como vemos en estos ejemplos, la productividad para documentar las tres pruebas formales planteadas es más que evidente. A diferencia de la dificultad que entrañaba confirmar estas mismas pruebas formales para el cuantificador en cantidad, estas son fácilmente comprobables en una búsqueda superficial de los datos para la versión [-singular]. Tanto es así, que no solo documentamos estos ejemplos en tales contextos, sino que tal como planteábamos para *bastante*, es posible incluso documentar casos en los que el elemento parece mostrar un uso próximo a los pronombres:

- (761) No es por ser pesada ni nada pero *hartos* opinan igual que yo⁴¹.
- (762) Como *hartas dicen*, nos gustaría que pongan en la revista un póster de cada actriz de la portada⁴².

Todos estos ejemplos no hacen más que verificar la predicción inicial de la que partíamos y que marca la diferencia entre *suficiente*, *bastante* y *harto*. Así, a pesar de la poca frecuencia que esta última unidad presenta a día de hoy en el español peninsular, el uso que se documenta en otros estadios del español, así como el amplio conjunto de países hispanohablantes que siguen empleándola, nos permiten verificar sin ningún problema que la cadena de condicionantes planteada para *bastante* es perfectamente trasladable a otros elementos de rasgos similares o idénticos.

e) Conjunto 3 y Conjunto 7

Por último, nos falta por verificar la evolución del conjunto 3 al potencial uso que de él se deriva. Así, dado que el conjunto 3 se documenta con

⁴⁰Este ejemplo está extraído del blog de un hablante mexicano.

⁴¹Este ejemplo ha sido extraído del blog de una hablante chilena.

⁴²Este ejemplo ha sido extraído del blog de una revista chilena

relativa frecuencia con gradación, como mostraremos a continuación, es potencialmente viable que *harto* pueda documentarse con una función propia de los cuantificadores de grado. Esto predice que, potencialmente, sea posible documentar el conjunto de rasgos 7, predicción que desde nuestra propia lengua-i podemos afirmar que sí se cumple.

La diferencia respecto a *bastante* podría residir, tal como planteaban las fuentes lexicográficas, en la posibilidad de que el cuantificador de grado presentara variación de género. Esa concordancia se acabaría perdiendo con el tiempo, pues como ya hemos repetido en otras ocasiones, las propiedades y predicados no exigen a sus modificadores concordancia ni de género ni de número.

El primer rasgo, por tanto, que esperaríamos documentar es que, efectivamente, el conjunto 3 pueda presentar gradación; de ese modo el hablante tendría un contexto idóneo para poder reasignar rasgos a *harto*:

- (763) La villa de Cuevas Ruyas es *tan harto logar* que en toda ella non ha mas de una carrera. (Anónimo, *Cartulario del Infantado de Covarrubias*, 1330).
- (764) E ¿non es *farto enxiemplo notorio e palpable* al que quisyere consyderar en este vill e suzio pecado, que quanto es el ardor e el fuego al su comienço de lo cometer e poner por obra, tanto e mucho es más el arrepentymiento, súvito él acabado, quel'viene al que le ha cometydo? (Alfonso Martínez de Toledo, *Arcipreste de Talavera (Corbacho)*, 1438).
- (765) Fartos pues y siempre desseosos delo que vence el desseo fartos digo de gloria *tan farta fartura* tan dulce. (Gonzalo García de Santa María, *Traducción de la Corónica de Aragón de fray Gauberto Fabricio de Vagad*, 1499).
- (766) Puede parecer extraño que en una época dominada por el absurdo tecnicismo, la incomunicabilidad y la alienación se prodiguen con *tan harta frecuencia* los «bellos locos del facer y desfacer entuertos sentimentales». (Prensa, *ABC*, 1996).

Si bien es cierto que el número de casos es muy reducido, hay que tener en cuenta que el uso de *harto* como cuantificador de grado es muy temprano. Eso implica que la gradación del conjunto 3 tendría que documentarse en textos a los que en muchas ocasiones no tenemos acceso. Además, ejemplos como

764, en los que la subjetividad intensifica claramente el elemento nominal modificado, también parecen dirigir al elemento hacia las propiedades de un cuantificador de grado, siempre que el elemento sea capaz de generar un valor semántico [+cantidad] o [+grado]. Consideramos, por tanto, que los ejemplos aquí presentados, aun siendo escasos, sirven para verificar este primer dato de la hipótesis.

Los primeros ejemplos que se documentan en CORDE en los que *harto* modifica propiedades son los siguientes:

- (767) E asy paresçe que es mucho de alabar al Rey por ser viandero e *farto mayor mente* a omnes estrangeros asy commo a enbaxadores e otras grandes personas. (Anónimo, *Castigos*, 1293).
- (768) E el arçobispo opas lleo a la cueua cauallero en vn mulo a fablar con el Rey don pelayo e dixole cossas *farto blandas*. (Alfonso Martínez de Toledo, *Atalaya corónicas*, 1443-1454).
- (769) E los otros esstauan *farto encogidos* entre sus carretas con el Rey atila pensando e dubdando que avn querian venir sobre ellos los Romanos e los godos que si los vnos supieran el mal de los otros mucho mal se siguiera. (Alfonso Martínez de Toledo, *Atalaya corónicas*, 1443-1454).
- (770) E si no parece en otra manera *farto maluado* el pecado de Appio: e su scelerada empresa. (Anónimo, *De las mujeres ilustres en romance*, 1494).
- (771) Dieron el monisterio de sant Francisco: que es *farto grande* / y de cumplidos aposentamientos. (Gonzalo González de Santa María, *Traducción de la Corónica de Aragón de fray Gauberto Fabricio de Vagad*, 1499).

Un aspecto muy significativo es que *harto* no se documenta, prácticamente, en el CORDE con la forma *hartamente*, aspecto que hasta ahora sí había sido habitual. Esto ya implicaría la rapidez con la que se produjo la evolución de esta unidad. De hecho, es curioso que los dos únicos casos que se documentan de *hartamente* pertenezcan al siglo XX:

- (772) De tal suerte, podrá entrañar la importante decisión del Gobierno provechos para nuestra política del Protectorado, a la vez que sea posible utilizar los recursos del Tesoro en la necesaria medida para reconstitución interna, *hartamente demorada*. (Anónimo, *La acción civil en Marruecos [El imparcial, 26 de diciembre de 1922]*, 1922).

- (773) Hemos de intentar, una vez más, la demostración de lo *hartamente demostrado*. (Avelino Herrero Mayor, *Artesanía y prevaricación del castellano. Ensayos filológicos*, 1931)⁴³.

La novedad más interesante, como ya decíamos, es que el elemento pudiera ubicarse al frente de una propiedad, modificando su grado, pero sin perder la concordancia en número:

- (774) Pues entrar en un cerco, mejor que yo, y con más esfuerzo, aunque yo tenía *harta buena fama* más que agora. (Fernando de Rojas, *La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea*, c1499-1502).
- (775) Vino en él hombre que, aunque no era carpintero, tuvo para ello *harta buena manera*. (Hernán Cortés, *Cartas de relación*, 1519-1526).
- (776) Con tanta desventura que padecemos las buenas, tiene *harta mala ventura* quien va por casas ajenas. (Jaime de Huete, *Comedia Tesorina*, c1528).
- (777) Mañana le mandaré que vaya, y estará allá, y hará gente que si así es la verdad, que *harta poca gente* son los chichimecas, que todos nos juntaremos y le destruiremos. (Anónimo, *Relación de las ceremonias y rictos y población y gobernación de los indios*, c1541).

Estos ejemplos son relativamente escasos, aunque en cierto modo un elemento tan sumamente heterogéneo como *harto*, es lógico que presentará este tipo de concordancia. Es especialmente interesante observar que también se produce ese mismo fenómeno con la versión [-singular] y [+masculino]. Esto nos hace pensar que la flexión, tanto de género como de número, probablemente se perdería a la vez:

- (778) Pues como el Maestre Don Alonso de Monroy partiese de Montanches con doscientas lanzas a ir a ver a su yerno Francisco de Solís a Magacela, *hartos malos* agüeros vió, que cuando salió de Don Benito un caballo overo que él quería mucho y al presente iba en él, se le cayó muerto entre las piernas. (Alonso Maldonado, *Hechos del Maestre de Alcántara don Alonso de Monroy*, c1492)⁴⁴.

⁴³Es obvio que este último caso se debe a una voluntad explícita del autor. En el primero de los ejemplos, este aspecto estilístico no queda tan claro. No obstante, estos casos son posibles desde el punto de vista morfológico, pero no tuvieron, a juzgar por los datos, ninguna incidencia en la lengua, por lo menos que quede constancia de ello en los textos conservados.

⁴⁴Es interesante ver que el mismo idiolecto no presenta esa variación con el género, solo con el número:

- (779) Seguí mi camino y fui a dormir a un monte cinco leguas de allí donde se pasaron *hartos malos pasos* y aun se desjarretó otro caballo que había quedado sano. (Hernán Cortés, *Cartas de relación*, 1519-1526).
- (780) Destos cuatro primeros señores descenden los cuatro señores que hasta que llegaron los españoles tuvieron, y hoy dura dello alguna señal tal cual en aquello que se les ha dejado y con *hartos pocos vecinos* en el señorío de cada uno. (Fray Bartolomé de las Casas, *Apologética historia sumaria*, 1527-1550).
- (781) Allí mandaron ir los reyes de Castilla a munchas personas que sabían de cosmografía y astrología, puesto que había *hartos pocas* entonces en aquellos reinos. (Fray Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, c1527-1561).

No obstante, también es común que en las mismas fechas, otros idiolectos hayan perdido ya esa concordancia:

- (782) Y a la causa, muchas personas, que ponen demandas y acusaciones de quinze mil maravedís abaxo que es *harto poca cantydad*, quando vyenen a apelar de las sentençias que se dan. (Anónimo, *Documento sobre la Junta de las cuatro villas de la Costa de la Mar*, 1488).

En este sentido, como último dato es interesante observar que el mantenimiento de esa concordancia únicamente se documenta diacrónicamente, es decir, que el *harto* sincrónico como cuantificador de grado no presenta esa variación ni en el español peninsular ni en ninguna de las variantes hispanoamericanas que lo emplean.

f) *¿Harto* como modificador de predicados?

Hemos considerado que *bastante* como modificador de predicados verbales es fruto de unas combinaciones previas del elemento con predicados que

1. Hacíase la batalla no en lugar igual, mas muy aventajado para los portugueses, porque se hacía en mitad de la ladera, que era *harto llana* para el sitio. (Alonso Maldonado, *Hechos del Maestre de Alcántara don Alonso de Monroy*, c1492).
2. Había un río hondo, hizo hacer en él una muy buena puente, por donde pasamos, y adobar otras ciénagas *harto malas*. (Hernán Cortés, *Cartas de relación*, 1519-1526).
3. Cuando el Hijo de Dios vino al mundo, *harto pocos* eran los fieles. (Fray Bartolomé de las Casas, *Tratados de 1552*, 1552).

pueden presentar un argumento cognado y que, posteriormente, se extendería a otro tipo de predicados. De ese modo, *harto* debería seguir un proceso similar.

Los primeros casos de *harto* como adverbio o como modificador de predicados que hemos discriminado son los siguientes:

- (783) Pues el que quiere ser onbre alueñese della njn trabaje enella hablar e *farto* dixe desto enla glosa de Avod segunt nuestra sabia ley. (Pedro de Toledo, *Guia de los Perplejos de Maimónides*, 1419-1432).
- (784) Hablar mucho e prometer *farto*, poco dar e mucho rrallar, esto sé que ay en ty. (Pedro de Toledo, *Guia de los Perplejos de Maimónides*, 1419-1432).

Así, tanto *hablar* como *prometer* generan una lista bastante acotada de argumentos internos que pueden presentar desde nuestro conocimiento del mundo. Tenemos la intuición de que estos usos se podrían documentar con anterioridad a la fecha de estos ejemplos. Sin embargo, no hay en los corpus disponibles datos que apoyen esa intuición.

Por el momento, y con los datos de que se dispone, parece, pues, que la hipótesis planteada para los primeros usos de estos elementos como posibles adverbios, se generaría con estos predicados que llevan inherentemente un argumento interno cognado. Insistimos en que un cambio de este tipo no genera problemas de comunicación, pero sí incide en los rasgos que caracterizan a las unidades involucradas.

A día de hoy y desde hace ya algunos siglos, se documentan usos como los siguientes, ejemplos en los que esos predicados ya no son idénticos a los aquí descritos:

- (785) Habiéndose, al parecer, resentido, se creyó prudente darle por apoyo en cada tramo una delgada columna, que disminuye *harto* el grandioso efecto que á la vista producía antes. (José M. Fernández Sánchez, *Guía de Santiago y sus alrededores*, 1885).
- (786) Sé que vuestros hechizos saltan *harto* a la vista, son lo bastante visibles por sí mismo. (Susana Cordero de Espinosa, Traducción de *El avaro* de Molière, 1990).

7.4. Conclusiones

Por todo lo expuesto hasta este punto del trabajo, podemos confirmar, por el momento, las cadenas de condicionantes planteadas, así como algunas hipótesis adicionales para explicar la motivación lingüística de una variación. De este modo, *suficiente*, unidad que se ha empleado a lo largo de este estudio como par mínimo de *bastante* para demostrar las diferentes versiones que integraba este elemento, logra con este estudio justificar, de forma lógica y basándose en nuestras predicciones, sus diferencias respecto de *bastante*.

Por su parte, *harto*, elemento que a día de hoy ha quedado relegado en el español peninsular a un uso muy específico, sí ha logrado en diversas zonas de hispanoamérica, así como en distintos estadios del español, documentar el mismo tipo de recorrido evolutivo que *bastante*. Ambas unidades no solo parten de un origen etimológico muy similar, sino que además sus propiedades les permiten evolucionar hacia la misma meta.

Con esta última unidad analizada, no solo se constata la vigencia por el momento de las hipótesis planteadas en este trabajo, sino en la utilidad que implica una metodología como esta, que logra, incluso, extrapolarse a otras variantes del español a través del tiempo y de la geografía lingüística. La abstracción de unos rasgos lingüísticos universales como los que hemos seleccionado a lo largo de este trabajo, demuestra que se pueden plantear generalidades aplicables translingüísticamente.

Los datos consultados en este apartado responden a una búsqueda general en CORDE, CREA y otras fuentes como la propia red. Estas fuentes han ofrecido los resultados de forma casi automática, es decir, que la búsqueda no ha supuesto problemas. Esto tiene implicaciones teóricas importantes, pues no solo estamos demostrando la utilidad de la metodología, sino igualmente relevante, planteando que los principios teóricos que se asumen son verdaderamente útiles para ofrecer resultados lingüísticamente comprobables.

Junto a estos aspectos, esta verificación demuestra, también, que el análisis de datos de forma ateórica puede aportar una descripción lingüística más o menos extensa, pero que difícilmente ofrecerá unas conclusiones aplicables a otros fenómenos lingüísticos y mucho menos permitirá falsear las hipótesis de trabajo. Con este marco teórico podemos, incluso, predecir potencialmente el cambio lingüístico.

7.5. Regreso al futuro. Los cuantificadores: casos potenciales

What's past is prologue.
William Shakespeare, *The Tempest*, 1610-1611.

En este último apartado, pretendemos ofrecer una reflexión sobre algunos elementos que, aun presentando rasgos en común con *bastante*, son a día de hoy considerados como meros adjetivos. La idea es que en algún momento las muestras de lengua que como hablantes producimos, serán los datos diacrónicos de otros investigadores del futuro que se plantearán el mismo reto que nos ha traído hasta este punto de la investigación. De algún modo, con los datos que ofrecemos a continuación, queremos plantear que los hablantes del siglo XXI presentamos, para otras unidades, las mismas limitaciones que documentábamos en los idiolectos del siglo XIV en el uso de *bastante*.

De modo que no ofreceremos en los datos siguientes resultados que justifiquen que los adjetivos que estamos planteando en este punto del trabajo son cuantificadores. Más bien lo que pretendemos es ofrecer unos datos que nos muestren pruebas similares a las que como investigadores hemos hallado en el pasado de *bastante* y que nos han servido de guía para entender nuestro presente lingüístico en relación a esta pieza. Así, observando el presente y con el método de trabajo que hemos llevado a cabo en este estudio, podemos predecir un futuro potencialmente posible.

El objetivo de esta sección es la de observar qué conjuntos de rasgos presentan los elementos seleccionados, y qué usos podemos ya constatar en el español contemporáneo que apuntan a una dirección categorial distinta más en la línea de un Cu. que de un Adj. Con ello, podremos plantear cuáles pueden ser los cambios potenciales que podrían afectar a la lengua y que atañen directamente a este tipo de elementos adjetivales y [+cuantitativo].

Para ello, y partiendo de la misma organización que en las unidades anteriores, vamos a presentar la información lexicográfica que ofrecen la vigésimosegunda edición del DRAE y los datos del *Diccionario de Uso del Español* (tercera edición) de María Moliner (DUE). Las unidades seleccionadas son *abundante*, *diferente*, *distinto*, *diverso* y *numeroso*. Con este primer apartado pretendemos recoger las cuestiones semánticas fundamentales de cada una de estas unidades para, posteriormente, ver el modo en que los hablantes manifestamos esas propiedades⁴⁵.

7.5.1. Datos lexicográficos

1. Abundante:

- DRAE: **1. adj.** Que abunda (tiene en abundancia). **2. adj.** Copioso, en gran cantidad.
- DUE: **1. adj.** Se aplica a lo que abunda. \simeq En abundancia.

⁴⁵Esta sección no se presenta ni con el detalle ni con el repaso diacrónico de las anteriores. La cuestión es que estas unidades están inmersas en un proceso de variación y cambio que ofrece resultados variables en función del hablante consultado. El propósito fundamental es dejar constancia, precisamente, de la explicación formal que se puede dar a ese proceso sincrónico. Los argumentos formales se basan en los resultados que se han observado para los elementos analizados hasta aquí y que han contenido, en algún punto de su evolución, los mismos rasgos que hoy día presentan *abundante*, *diferente*, *distinto*, *diverso* y *numeroso*. El objetivo, por tanto, es partir del pasado para dar cuenta del presente y del potencial futuro.

2. Diferente:

- DRAE: **1. adj.** Diverso, distinto.
- DUE: **1.** («de») **Adj.** No igual a otra cosa: 'Todos los vasos son diferentes'. \simeq Distinto. \Rightarrow *Diferir. **2.** No el mismo: 'Este es un asunto diferente'. \simeq Distinto, *otro. \odot (**pl.**) Más de uno: 'La cuestión presenta diferentes aspectos'. \simeq Distintos, diversos, varios.

3. Distinto, -a:

- DRAE: **1. adj.** Que no es lo mismo, que tiene realidad o existencia diferente de aquello otro de que se trata. **2. adj.** Que no es parecido, que tiene diferentes cualidades. **3. adj.** Inteligible, claro, sin confusión.
- DUE: (del lat. «distinctus», part. pas. de «distinguĕre», discernir, diferenciar) **1.** («a, de, que») **adj.** No igual: 'Esta tela es distinta de esta otra'. \simeq *Diferente, diverso. **2.** («a, de, que») **adj.** No el mismo: 'Nos estamos refiriendo a dos cosas distintas'. \simeq Diferente, *otro. \odot (**pl.**) Diversos, varios: más de uno: 'Hay distintas maneras de matar pulgas'. **3** (generalmente con «bien» u otro adverbio semejante) Clara o fácilmente visible. \simeq *Claro. \odot Útil para que se distinga con precisión la cosa de que se trata: 'Tiene caracteres o rasgos bien distintos'.

4. Diverso, -a:

- DRAE: **1. adj.** De distinta naturaleza, especie, número, forma, etc. **2. adj.** desemejante. **3. adj. pl.** Varios, muchos.
- DUE: (del lat. «diversus», part. pas. de «divertĕre») **1. adj.** No igual. \simeq *Distinto. **2.** No el mismo: 'Se trata de diverso asunto'. \simeq Diferente, distinto, *otro. **3 (pl.)** Más de uno: 'Hemos preguntado a diversas personas'. \simeq Diferentes, distintos, varios.

5. Numeroso, -a:

- DRAE: **1. adj.** Que incluye gran número o muchedumbre de personas o cosas. **2. adj. p. us.** Armonioso, o que tiene proporción, cadencia o medida. **3. adj. pl.** muchos (abundantes).

- DUE: (del lat. «numerōsus») **adj.** Formado por *muchas de las cosas de que se trata: ‘Una concurrencia numerosa’. ⊙ (**pl.**) Muchos: ‘Ha recibido numerosas felicitaciones’. ⇒ Copioso, cuantioso, incontable, nutrido. Abundante. Mucho.

Con estos primeros datos sobre estas unidades, como decíamos, consideradas únicamente adjetivas, es evidente la conexión semántica que se establece entre estos elementos y *bastante*. Así, en todas las definiciones y especialmente en las acepciones del DUE el rasgo [+cuantitativo], ya sea en número o en cantidad, queda reflejado. Asimismo, destaca de nuevo la información del DUE relativa a la importancia del rasgo [número]. Esa semántica [+cuantitativo] a la que acabamos de aludir suele aparecer, precisamente, tras la indicación explícita de una marca flexiva «pl.».

Este dato, extensamente debatido en esta tesis y que nos ha llevado a una propuesta sobre las clases semánticas de cuantificadores que deberían contemplarse, encuentra en estas indicaciones lexicográficas una observación muy similar. No obstante, estos datos semánticos y morfológicos, aunque necesarios, no son suficientes por sí solos para hablar de cuantificadores.

Ya hemos demostrado que esos rasgos no son específicos de una categoría. Así pues, deberemos someter a estos elementos a algunas de las pruebas formales que hemos ido proponiendo para ver cuál es el resultado y qué nos dice, ahora sí, nuestra competencia sobre determinadas posibilidades lingüísticas.

Mediante la información lexicográfica, así como por los rasgos formales que codificamos a partir de esta, podemos afirmar que, potencialmente, estos elementos podrían ser reanalizados como mínimo como cuantificadores en número o en cantidad. No obstante, deberemos confirmar qué condiciones lingüísticas presentan estos elementos y de qué modo parecen indicar ya una reasignación de rasgos, que en algunos idiolectos, incluso, podrían etiquetarse como Cu.

7.5.2. Datos formales

Una vez establecidas las cuestiones semánticas, quedan por resolver los aspectos formales que nos permiten hablar de un cambio. Así, en las siguientes páginas vamos a someter a distintas pruebas los elementos léxicos que hemos seleccionado como potenciales cuantificadores del español.

El primer dato que queremos constatar es la posibilidad de posicionar el elemento en cuestión tanto en una posición prenominal como posnominal. Los ejemplos siguientes confirman que esa variación, *a priori*, superficial de ubicación está permitida en todos los casos:

- (787) a. El río lleva agua *abundante*.
 b. El río lleva *abundante* agua.
 c. Han anunciado lluvias *abundantes* para mañana.
 d. Caerán *abundantes* lluvias durante la tarde.
- (788) a. En la clase hay una dinámica *diferente* a la habitual.
 b. En la clase hay una *diferente* dinámica a la habitual⁴⁶.
 c. En la clases hay libros *diferentes*.
 d. En la clase hay *diferentes* libros.
- (789) a. En el almacén hay un producto de origen *distinto* al habitual.
 b. En el almacén hay un producto de *distinto* origen al habitual.
 c. En el almacén hay mercancías *distintas*.
 d. En el almacén hay *distintas* mercancías.
- (790) a. La página web tiene un contenido *diverso* para descargar.
 b. ?La web tiene un *diverso* contenido para descargar.
 c. La página web tiene contenidos *diversos*.
 d. La página web tiene *diversos* contenidos.
- (791) a. La guía turística esperaba a un grupo *numeroso* de turistas.
 b. La guía turística esperaba a un *numeroso* grupo de turistas.

⁴⁶Nuestra competencia como hablantes no puede producir secuencias como estas sin el argumento *a la habitual*. No obstante, sí se documentan en CREA ejemplos sin ese complemento.

- c. La guía turística esperaba grupos *numerosos*.
- d. La guía turística esperaba *numerosos* grupos.

Con esta primera aproximación a los datos percibimos un contraste interesante. *Diferente, distinto, diverso y numeroso* ocupan la posición prenominal con el rasgo [+singular] activo con relativa dificultad combinatoria. Estas piezas necesitan, por lo general, una estructura argumental introducida por *a* o *de* que complete las necesidades argumentales del adjetivo-predicado. Así nos lo han indicado los comentarios de algunos hablantes consultados. Este rasgo [+predicativo] nos lleva a pensar que estos elementos son menos propicios para evolucionar como cuantificadores en cantidad o grado semántico.

Así, la cuestión reside en la semántica [+calificativa] de estas piezas que se ve afectada por el cambio de posición de forma sustancial. Esa diferencia, que variaría el tipo de adjetivo de calificativo a intensional, ayudaría más a la evolución de estas unidades hacia un cuantificador de número que uno de tipo en cantidad o grado semántico. Además, la incompatibilidad general que presentan estos cuatro elementos con el rasgo [+continuo], que siempre está presente en los núcleos nominales con el rasgo [+singular]⁴⁷, complica, todavía más, la evolución hacia ese tipo de cuantificador.

En general estos elementos encajan mejor con N [-singular] o con N colectivo como *gente, grupo*, etc. La semántica [+cuantitativa] de estas piezas exige combinarse con elementos que incluyan como mínimo dos unidades, de ahí la dificultad o rareza que entrañan las versiones de (b) frente al resto de combinaciones.

Abundante, por el contrario, es posible de forma productiva en cualquiera de las posiciones y con uno u otro rasgo de [número]. Por lo tanto, *abundante* sí sigue, potencialmente, presentando los rasgos necesarios para poder evolucionar en ambas direcciones. Además, la resistencia para combinarse con

⁴⁷Nos referimos concretamente al contexto en que estos N se combinan con un Cu. evaluativo: *mucho libro, poca casa*, etc.

elementos [+continuo], aunque presente en algunos casos, es menor que la que evidencian el resto de unidades estudiadas.

Así pues, ya vemos que la posición prenominal de estos elementos en la versión [+singular], que dirigiría la evolución hacia los cuantificadores de cantidad o grado semántico, no muestra un resultado gramatical lo suficientemente robusto como para ofrecer por el momento un estímulo que pueda generar un cambio. No obstante, esos usos ya se documentan en CREA y eso ya indica un proceso de variación:

- (792) Después de haber volado desde París hacia el Oriente a fin de encontrarse con el sabio árabe Averroes, va a discutir con él sobre la metafísica de Aristóteles, mientras cena y bebe *abundante vino*, trabado en discusión. (Prensa, *La Prensa Literaria. Una Universidad de Bolsillo. Suplemento semanal del diario La Prensa*, 2004).
- (793) De muy *diferente estilo* es otro estreno de este próximo fin de semana. (*Lo más plus*, 1996).
- (794) En el deterioro de la convivencia ha influido no sólo el proyecto laicizador del PSOE sino el *distinto talante* de las autoridades eclesiásticas comprometidas en el "catolicismo de asalto", diseñado por la cúpula vaticana desde el comienzo de los ochenta. (Julio Cortázar, *Breve historia de España*, 1994).
- (795) En lo que sigue entenderemos por técnica al conjunto de procedimientos que relacionan al hombre con recursos de diverso tipo, naturales, humanos, financieros, institucionales, principalmente, para obtener productos de *diversa naturaleza*. (Raúl Torres, *Recursos naturales. Tecnología y desarrollo*, 1993).
- (796) Tony Anastasia, el hermano del Loco Asesino, dirigió una *numerosa organización* de base del Sindicato Internacional de Estibadores. (Francisco Alonso, *El imperio de las drogas*, 2003).

Estos elementos, a pesar de tener un valor [+calificativo] posnominal inquestionable, no presentan un reverso exacto de ese mismo valor en posición prenominal. El cambio de posición repercute en el tipo de valor semántico que pasa a dar preeminencia al rasgo [+cuantitativo] en detrimento del valor [+calificativo]. Pasamos, por tanto, de un adjetivo calificativo a uno de tipo más cuantitativo o intensional.

Sin lugar a dudas, eso tiene repercusiones en el desarrollo del conjunto 3 que hemos observado para *bastante*, *suficiente* y *harto*. En este sentido, creemos que si bien es cierto que el uso del conjunto 3 de rasgos es posible en abstracto, sus limitaciones combinatorias, por el momento, fruto del carácter semántico que presentan estos adjetivos en posición prenominal, afectará al modo esperable en que estos pueden evolucionar. Parecen evolucionar más bien como conjunto 4.

Las restricciones semánticas que mencionábamos hace un instante nos llevan a establecer ciertas diferencias entre estas unidades. *Abundante*, por su parte, selecciona casi exclusivamente N [+continuo] o bien [+colectivo]. En raras ocasiones parece aceptar un elemento prototípicamente [+contable] que altera sus propiedades hacia un elemento [+continuo]. No es del todo esperable producir combinaciones como 797. Compárese con ejemplos como los de 798:

- (797) a. *Luis toma *abundante manzana*.
 b. *Pedro ha leído *abundante libro*.
- (798) a. Pedro ha leído *abundante literatura*.
 b. Pedro ha leído [?]*diferente* / [?]*distinta* / *diversa* / *numerosa literatura*.
 c. Luis toma *abundante leche*.
 d. Luis toma **diferente* / **distinta* / **diversa* / **numerosa leche*.
 e. La lámpara refleja *abundante luz*.
 f. La lámpara refleja **diferente* / *distinta* / **diversa* / **numerosa luz*.

De este modo, mientras *abundante* parecer encajar mejor entre los cuantificadores de cantidad o grado semántico, el resto de elementos, que presenta más problemas para combinarse con los N que propician esta interpretación, encaja mejor entre los cuantificadores en número. Por este motivo, las pruebas que ofrecemos a continuación van a centrarse, precisamente, en aquellos datos que nos puedan permitir hablar de la potencialidad de un cambio hacia el conjunto 6 y que hasta el momento se ha centrado en tres pruebas.

Las consecuencias de este dato, siguiendo las cadenas de condicionantes que hemos planteado, se traduce en que dado que el conjunto 3 de rasgos se documenta con dificultad para todos los casos salvo para *abundante*, en principio sería poco probable que estos pudieran evolucionar hacia los cuantificadores de grado⁴⁸. El conjunto 5, en consecuencia, también sería poco esperable documentarlo en este estado tan incipiente del proceso, aunque es posible que haya algún caso, dado el carácter individual que presente el cambio.

Esto nos deja, por tanto, con la cadena de condicionantes que nos dirige hacia el cuantificador en número y que, por el momento, al haber documentado el conjunto 2 y el conjunto 4, es potencialmente posible que se produzca el conjunto 6 de rasgos. Ese será el foco de interés de los siguientes apartados.

⁴⁸Sorprendentemente a pesar de estos datos aquí mencionados sobre la dificultad que se evidencia del uso prenominal en [+singular] de estos elementos, no es imposible documentarlos a todos ellos no solo antepuestos al nombre, sino además graduados:

1. Después se pasa a una fase estatutaria, que produce una *muy abundante documentación*, en la que se pide no sólo autonomía administrativa, sino claramente también política. (Julián Alonso Fernández, *La nueva situación regional*, 1990).
2. Las animaciones dependen mucho de la imaginación del creador de la animación, y pueden ser de *muy diferente índole*. (Ignacio de Bustos Martín, *Multimedia*, 1994).
3. Su influencia en el campo de las ciencias naturales fue inmensa, sólo comparable a la que tuvo Linneo, aunque de *muy distinto signo*. (Joaquín Templado, *Historia de la Paleontología*, 1987).
4. No es raro, sin embargo, ver en un mismo pie hojas de *muy diverso tamaño*, atribuíbles por separado a los distintos taxones infraespecíficos. (VVAA, *Los bosques ibéricos. Una interpretación geobotánica*, 1998).
5. Llegó a Jerusalén con *muy numeroso séquito* y con camellos cargados de aromas, de oro en gran cantidad y de piedras preciosas. (Carlos Fisas, *Historias de la Historia*, 1983).

Estos ejemplos, por tanto, sí generan el contexto propicio para poder activar la variación; no obstante, la limitación combinatoria de estos en posición prenominal [+singular] retardaría el posible cambio que, *a priori*, no parece imposible.

7.5.2.1. Legitimación de un SN como sujeto preverbal

A pesar de los problemas que una prueba como esta presenta y que ya se ha comentado en otras muchas ocasiones, a día de hoy sigue siendo evidente que no todos los elementos léxicos que se ubican en posición prenominal pueden por sí solos legitimar SN como sujetos preverbiales. En el caso que aquí nos ocupa, los elementos adjetivales que hemos seleccionado ofrecen las siguientes posibilidades:

- (799)
- a. *Abundantes planos y perfiles longitudinales* muestran gráficamente las claves de estos trazados. (Prensa, *Vía Libre*, 2002).
 - b. *Diferentes agrupaciones locales* participarán en la elaboración del proyecto. (Prensa, *La Voz de Asturias*, 2004).
 - c. *Distintos medios de comunicación* me han preguntado sobre lo que aventuro como más destacable para el año 95. (Prensa, *La Vanguardia*, 1995).
 - d. *Diversos asesores* han recomendado también a la ejecutiva del PSE que desarrolle un discurso claro que pueda ser percibido por los electores descontentos con la actual coyuntura. (Prensa, *El Diario Vasco*, 2001).
 - e. *Numerosos fieles* instaron al arzobispo, que entonces también era presidente de la Conferencia Episcopal Austriaca, a pronunciarse públicamente al respecto. (Prensa, *La Vanguardia*, 1995).

Esta primera prueba ofrece sin ningún problema secuencias gramaticales y muy productivas. La búsqueda de estos datos son fácilmente recabables y no ofrecen ningún tipo de duda. El tipo de predicados que aceptan estas estructuras son muy variados. El único aspecto que lógicamente varía es el tipo de elemento N que se selecciona, aspecto que ya hemos comentado y que no vamos a volver a analizar. Simplemente destacamos que el valor [+cuantitativo] que estos elementos presentan en su versión [-singular] les permite de forma más sencilla encajar en este tipo de estructura.

7.5.2.2. Legitimación de un SN con la categoría nominal vacía

Esta segunda prueba, que sigue en la misma dirección que la primera, suele mostrar, por lo general, una frecuencia de uso más baja. Así en principio, y

viendo la productividad de los casos anteriores, lo lógico es pensar que gran parte de los elementos anteriores van a poder presentarse en tales contextos. Al respecto, los datos ofrecen los siguientes resultados:

- (800) a. Juan compra demasiadas cosas. **Abundantes* no sirven para nada.
 b. Juan compra demasiadas cosas. **Diferentes* no sirven para nada.
 c. Juan compra demasiadas cosas. **Distintas* no sirven para nada.
 d. Juan compra demasiadas cosas. *Diversas* no sirven para nada.
 e. Juan compra demasiadas cosas. *Numerosas* no sirven para nada.

Así, para los idiolectos consultados parece haber serias dudas sobre la aceptación o no de algunas de estas secuencias. En general, los hablantes sugieren otros elementos como los ya estudiados en esta tesis o bien coinciden, en su mayoría, en la no aceptación del par de *abundantes*, *diferentes* y *distintas*. Frente a este resultado, la mayoría de los hablantes aceptarían, sin problema, la secuencia con *diversas* y *numerosas*.

Esto parece demostrar que cuantos más rasgos flexivos presentan los elementos, mayor facilidad tiene el hablante para integrar estas unidades en este tipo de estructura. De hecho es lógico pensar que cuanto mayor contenido morfológico materializado se presenta, más fácil resulta al individuo la reconstrucción del referente elidido. Ahora bien, *distinto* supone un problema a esta afirmación.

El caso de *distinto* es ligeramente peculiar, pues presenta, frente a *diverso* y *numeroso*, un grado de predicación mayor. Este rasgo [+predicativo] se manifiesta en la exigencia de una estructura preposicional encabezada por *a* y *de*. Este grado de predicación no está presente en *diverso* y *numeroso*, que, por otro lado, son también adjetivos, pero no adjetivos deverbales.

En este último tipo de adjetivos es muy frecuente heredar o conservar parte de la estructura argumental del verbo del que se deriva, como es el caso de *distinto*. Todo ello, por tanto, marca una diferencia fundamental, ya no solo entre las tres piezas de las que hablábamos, sino también sobre el resto

de elementos que etimológicamente eran participios (de pasado o de presente) y que, como ya indicaba el DUE, suelen exigir una de las dos preposiciones mencionadas.

Dados los resultados, creemos que el rasgo [género] colaboraría en el grado de aceptación de estos elementos. Asimismo, aunque el resto de elementos no sean aceptados en este contexto sintáctico, lo cierto es que las dudas de los hablantes a la hora de aceptar o no determinados usos es una prueba inequívoca de que, latentemente, estas piezas contienen algo más que las meras propiedades que asociamos a simple vista.

7.5.2.3. Construcciones partitivas

Sin lugar a dudas, la posibilidad de situar a alguno de estos elementos en el núcleo Cu. de construcciones partitivas, es la prueba inequívoca de que un elemento de este tipo se ha reanalizado como cuantificador:

- (801) [?]Afectan directa o indirectamente estas novedades a las escasas muestras del arte paleolítico en Aragón y a *las abundantes de las manifestaciones* de tiempos prehistóricos posteriores. (Antonio Beltrán Martínez, *Pueblos de Aragón II*, 2000⁴⁹).
- (802) *Diferentes de los niños creen que sus padres son los mejores.
- (803) [?]El libro pretende modestamente retratar *distintos de esos aspectos populares* de Avellaneda. (Jesús Mira, *Fervor Orillero*, 2005).
- (804) En *diversos de los países mencionados*, se aplica un modelo fondomonetarista que conjuga medidas de ajuste, expropiación del ahorro de los ciudadanos por las mafias bancarias, corrupción, desempleo y empobrecimiento generalizado. (Prensa, *Ojarasca. Suplemento mensual en La Jornada*, 2002).
- (805) Descubrió sin error la sensibilidad musical de una villa principalmente compuesta por pescadores y marineros, *numerosos de los cuales* integran hoy la agrupación. (Prensa, *El País*, 1986).

Los datos relativos a las construcciones partitivas ofrecen resultados muy interesantes. En una búsqueda abierta en CREA se han documentado los

⁴⁹El ejemplo 801, a pesar de estar documentado, no es gramatical para nuestro idiolecto, de hecho, los hablantes consultados también lo rechazan de forma unánime.

ejemplos anteriores. Sin embargo, en una consulta a un grupo de hablantes sobre la aceptación de estas secuencias, todos ellos se muestran esquivos para aceptar las producciones propuestas para *abundante*, *diferente* y *distinto*. Así, los únicos ejemplos aceptados sin género de dudas son *diverso* y *numeroso*. Los idiolectos consultados afirman no solo aceptar, sino producir productivamente ejemplos como 804 y 805.

Las dos gramáticas posibles que se infieren en torno a estos ejemplos dudosos, colaboran en demostrar la viabilidad de la propuesta teórica y metodológica que hemos empleado a lo largo de esta tesis, pues consiguen dar cuenta de ambos sistemas lingüísticos de forma coherente. Por un lado, constata la corrección provisional de los aspectos mencionados para cada una de las cadenas de condicionantes y, por otro, justifica la capacidad de todo este engranaje teórico y metodológico para predecir potencialmente cambios en una lengua.

7.5.2.4. Conclusiones

De forma que llegados a este punto y siguiendo las premisas que hemos planteado en este trabajo, estamos en disposición de afirmar que *diverso* y *numeroso* se muestran ya como auténticos cuantificadores de número. De hecho, los hablantes que pueden producir estos ejemplos, claramente partitivos, ya han adquirido estos elementos como tales. Otra cuestión es que la heterogeneidad que presentan estos elementos, de la que hemos dado una relativa constancia en estas páginas, no haya permitido una difusión más clara de estos datos. En este sentido es importante tener en cuenta que los primeros datos sobre construcciones partitivas con un elemento de este tipo (*numeroso* y *diverso*) se remontan al siglo XX.

Como ya decíamos al inicio de esta sección y sobre todo constatando los valores semánticos de las fuentes lexicográficas, todos los elementos que hemos mencionado estaban en disposición de poder reanalizarse como cuantificado-

res, especialmente entre los de número. Con las pruebas y datos analizados estamos en disposición de afirmar que al menos dos de ellos ya constatan pruebas inequívocas de ese reanálisis, así como de la gramaticalización que han experimentado. Eso no quiere decir que el cambio haya llegado a su tercera fase del proceso, pues si así fuera no tendríamos dudas sobre algunas de las cuestiones aquí planteadas.

Hasta el momento, sí podemos afirmar que estas piezas han evolucionado hacia la segunda fase del proceso de variación y cambio detallado en esta tesis. Hay muestras de dos tipos de gramáticas en relación a *diverso* y *numeroso*, potencialmente predecibles, basándonos en las cadenas de condicionantes de rasgos que se han propuesto en este trabajo. Solo el tiempo y los hablantes tienen la respuesta del éxito social de este cambio lingüísticamente posible. No se trata de plantear qué va a pasar en el futuro, sino de ofrecer, a través de las propiedades constatadas en el ayer, para qué está preparada la lengua del mañana.

Concluding remarks

*Señalo rumbos no explorados y es probable
que no siempre haya hecho en ellos
las observaciones necesarias
para deducir generalidades exactas.
Si todo lo que propongo de nuevo
no pareciere aceptable,
mi ambición quedará satisfecha
con que alguna parte lo sea.*

Bello, *Prólogo a la Gramática de la lengua castellana*, 1847⁵⁰.

This dissertation initially set out two main questions: (i) how is it possible for languages to change and exhibit microvariation; and (ii) how can we approach such changes. As far as the first question is concerned, I have started with a critical thought on how this issue has been considered in the literature, what particular aspects have been crucial in the study of language change and, importantly, what solutions have been provided. My contribution to this critical consideration is a novel model of language change that I have presented in this dissertation. Such model takes the process of language acquisition as a hallmark to naturally integrate the two perspectives that Saussure mentions in the initial quote.

Further, my theoretical proposal includes the distinction between i-language and e-language. Doing so enables me to formally identify the complexity of the linguistic system that every speaker has to learn. At the end of the day,

⁵⁰Esta sección se redacta en inglés siguiendo la normativa del marco regulador del Doctorado Europeo.

the acquired language is the product of the interaction between an external stimulus which is represented by a set of spoken data along with a set of innate rules. This interaction results in the generation of an individual, unique and coherent system (the i-language). The output of such system (the e-language) is recognised and interpreted by a set of individuals who share a specific time and space.

Yet another novel issue has been presented in this work: a terminological distinction between the concepts of *variation* and *change*, which despite referring to two distinct realities, I propose they belong to the same general process. In particular, I have placed each of these concepts at different times in the acquisition process and, in turn, I have conferred a different impact with respect to the i-language and e-language. Roughly put, whereas variation can take place either at the level of i- and e-language, language change can only affect an i-language. More specifically, change arises if the speaker acquires certain linguistic properties (potential or fixed) which are slightly different from those provided by the input.

In order for these slight changes of properties, which affect the speaker's individual system, to be visible in a sociohistorical grammar, they must spread over a greater number of speakers. This is in a way the reason why the concept of change has been mistakenly analysed as gradual. Conversely, under my proposal, whereas variation and spreading of a given change are necessarily gradual, the change itself is abrupt.

Changes affecting a coherent linguistic system must be extremely small in order not to infringe the principle of intelligibility. This is why I have assumed that lexical items are actually bundles of features. Thus, linguistic change in my view is understood as a featural readjustment which affects the linguistic system in a microparametric sense.

In a first stage of language change the readjustment of a feature will only affect the individual's i-language, i.e. it will not have an impact on the

manifestation of the data, but on their interpretation. The idea is that a given manifestation may be linguistically interpreted by means of different forms and this situation will not yield a communicative problem.

One of the most original outcomes of this theoretical proposal is a novel way to view grammaticalization. Thus, I propose a definition of grammaticalization as an epiphenomenal concept which encompasses the successive featural readjustments which cause microparametric changes. These reanalyses yield the functional paradigmatisation of a lexical item.

This assumption surmises that there exists a relationship between functional and lexical units that is only attributable to the presence of the same kinds of features in the two classes of items. Thus, the semantic content of a unit, lexically encoded by a speaker, is codified in functional terms by another speaker. In the data presented in this dissertation a nice example is the semantic feature [+quantitative] in a lexical head which ends up reanalysed as Q(quantifier).

In order to formalise this intuition I have included the notion of chains of linguistic conditions. This idea, which is related to the concepts of order, hierarchy or unidirectionality that grammaticalisation is often associated with, suggests that for a change to be able to occur, the stimulus the speaker receives has to contain the features that license the modification either explicit or implicitly. Hence, in every process of acquisition, the data within a coherent system must have shown the necessary linguistic conditions for a change to take place potentially. In turn, the same change will be potentially predictable as long as these conditions are present.

The linguistic change is thus no longer understood in terms of cause-effect, but as the set of conditions that one speaker has to exhibit in order to motivate the change. The move from causality to conditionality mainly implies a different way to deal with the data. If we further consider that the best documented sample of a coherent linguistic system can only be extracted

from an i-language, the optimal work method for our purposes is the idiolect-type corpus.

The idiolectal method allows us to access a set of coherent systems with distinct linguistic possibilities. The explanation for such possibilities is not hazardous, though. On the contrary, it follows from the features that the speaker has assigned to the lexical items throughout the process of acquisition. This enables us, as researchers, to explain the linguistic fluctuations observed in a sociohistorical grammar and, mainly, to propose chains of linguistic conditions. Such fluctuations will therefore not be erratic or chaotic, but they will follow from the available possibilities that a certain speaker may present.

Additionally, the results obtained by means of this methodology of collection, ordering and analysis of the data has enabled me to lay out the language change and variation in terms of predictability, potentiality and impossibility. Thus, not only have I come up with hypotheses that ended up being valid on empirical grounds but also I have suggested working hypotheses that could be falsified. This issue is crucial for the data, especially for those that are unattested. The fact that one linguistic possibility is not found in the corpora does not automatically imply that we are dealing with a linguistic impossibility.

However, from my point of view, these unattested data can be of great use: if the data are not only verified but also falsified, the fact that they are not found strengthens the theory, at least provisionally. By means of this methodology I am able to explain the linguistic change retrospectively and to predict the potential changes that may take place at the level of the speaker.

I have shown the feasibility of my theoretical and methodological proposal by studying the case of Spanish *bastante* ('quite') from a panchronic, lexicographic and idiolectal viewpoint. As a result of this case study I have come up with four chains of linguistic conditions that account for the transition

of certain adjectives into quantifiers, whether they be in number, quantity or degree. The distinct feature bundles that I have proposed for such chains have been subject to verification and refutation by means of elements like *suficiente* ('enough') and *harto*.

The chains of linguistic conditions start off containing the semantic features [+quantitative] and [+qualifying]. These values are distinguishable by means of the type of nominal element with which they combine. Initially, both values allow the element [+predicative] to move from a postnominal position to the prenominal domain, where the element receives a subjective and intensional interpretation that slightly modify the initial set of semantic features.

In a second stage, the [+qualifying] value will further provide the semantic feature [+quantity] or [+degree] which will exclusively combine with nominal elements [+singular] and [+continuous]. These features allow the reanalysis of an adjective as a quantifier in amount or semantic degree. In fact, it is this intensification that will make the element be reanalysed as a degree quantifier which will modify properties and predicates. In turn, the [+quantitative] feature, which combines with nominal elements [+continuous], will lose its [+predicative] feature in prenominal position and will be reanalysed as a number quantifier, thus acquiring the [+referential] feature in most cases.

Finally, I have briefly suggested the way some units in our i-language potentially show the features that allowed *bastante* to be reanalyzed as a quantifier. As the results of my research have shown, the semantic features that are fundamental to the initiation of the process of change seem to be correct and some of the proposed items like *diversos* ('some') and *numerosos* ('several') may be regarded as already being in an advanced state of change, as suggested by their usage as number quantifiers by several speakers.

This dissertation seeks to pave the way for a novel understanding of what we mean by linguistic change and for a new way to approach it. The theo-

retical and methodological proposal suggested here is not intended to be yet another contribution to the phenomena of change and variation, but a critical reflection to the way diachronic studies may integrate into a more general linguistic perspective by proposing a methodology that legitimises the extrapolation of the results into other periods and grammars.

The need to dissociate idiolects from social grammar –while logically integrating the former into the latter throughout a model that gives them a distinct role in the acquisition process– is crucial not only to understand diachronic data but any aspect in linguistics. A theory of this sort reinforces the idea of universal grammar, which postulates universal cognitive mechanisms and confers a mediator role between inner and social aspects on the acquisition process. Both of these aspects would have a different but intrinsically related labour.

Enriching this perspective with the dialectal methodology proposed in this dissertation allows the diachronic data to go beyond the explanation of the current linguistic facts and to predict the changes that may occur in the future. The idea is not to forecast the future of a language, but to offer a careful insight on what the language of the future may be prepared to by examining the attested data in the past.

Bibliografía

- Abney, S.: (1986), “Functional elements and licensing”. GLOW Conference, [<http://www.vinartus.net/spa/86b.pdf>].
- Abney, S.: (1987), *The English noun phrase in its sentential aspect*. Tesis doctoral, Massachusetts Institute of Technology, [<http://www.vinartus.com/spa/87a.pdf>].
- Arnauld, A. y C. Lancelot: (1676), *Grammaire générale et raisonnée de Port-Royal*. Stuttgart: Friederich Frommann, [1970].
- Bache, C.: (1978), *The order of pre-modifying adjectives in Present-day English*. Odense: Odense University Press.
- Baker, M.: (1988), *Incorporation: A theory of grammatical function changing*. Chicago: University of Chicago Press.
- Baker, M.: (1996), *The polysynthesis parameter*. New York: Oxford University Press.
- Baker, M.: (2001), *The atoms of language: The mind's hidden rules of grammar*. New York: Basic books.
- Baker, M.: (2008), “The macroparameter in a microparametric world”. En: *The limits of syntactic variation*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 351–373.

BIBLIOGRAFÍA

- Barlow, M.: (2010), “Individual usage: a corpus-based study of idiolects”. En: *34 International LAUD Symposium*. [<http://michaelbarlow.com/barlowLAUD.pdf>].
- Barra-Jover, M.: (2001), “Corpus diacrónico, constatación e inducción”. En: D. Jacob y J. Kabatek (eds.): *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península ibérica: descripción gramatical-pragmática histórica-metodología*. Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana, pp. 177–198.
- Barra-Jover, M.: (2010), “Le pluriel nominal en français: un parcours sans faute (*s)”. *Langue française* 4, pp. 35–52.
- Barra-Jover, M.: (2011), “Variantes invisibles, emergencia y cambio lingüístico”. En: M. C. Lluch y L. P. Rodríguez (eds.): *Así se van las lenguas variando. Nuevas tendencias en la investigación del cambio lingüístico en español*. Bern: Peter Lang, pp. 75–104.
- Barra-Jover, M.: (2012), “Método y teoría del cambio lingüístico: argumentos en favor de un ‘método idiolectal’”. En: *IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Cádiz, 10-14 septiembre, 2012)*. Conferencia Plenaria [manuscrito].
- Bécares Botas, V.: (2002), *Dionisio de Tracia. Gramática. Comentarios antiguos*. Madrid: Gredos.
- Bello, A.: (1847), *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. R. Trujillo (ed.), Tenerife: Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello, Cabildo Insular de Tenerife [1988].
- Bolinger, D.: (1972), *Degree words*. The Hague: Mouton.
- Borer, H.: (1984), *Parametric syntax: Case studies in Semitic and Romance languages*. Holland: Foris publications.

- Bosque, J. I.: (1983), “El complemento del adjetivo”. *LEA: Lingüística española actual* 5 (1), pp. 1–14.
- Bosque, J. I.: 1989, *Las categorías gramaticales*. Madrid: Síntesis.
- Bosque, J. I.: (1999), “El sintagma adjetival. Modificadores y complementos del adjetivo. Adjetivo y participio”. En: I. Bosque y V. Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 217–310.
- Brucart, J. M.: (1997), “Concordancia ad sensum y partitividad en español”. En: *Contribuciones al estudio de la lingüística hispánica. Homenaje al profesor Ramón Trujillo*. Barcelona: Montesinos, pp. 157–183.
- Campbell, L. y R. D. Janda: (2001), “Introduction: conception of grammaticalization and their problems”. *Language Sciences* 23 (2-3), pp. 93–112.
- Camus, B.: (2009), “Cuantificadores I. Los cuantificadores propios”. En: C. Company (ed.): *Sintaxis histórica de la lengua española. Parte II: La frase nominal*, Vol. 2. México: FCE, UNAM, pp. 881–962.
- Cano Aguilar, R.: (1988), *El español a través de los tiempos*. Madrid: Arco Libros.
- Cardinaletti, A. y G. Giusti: (2006), “The syntax of quantified phrases and quantitative clitics”. En: *The Blackwell Companion to Syntax*. Oxford: Wiley Online Library, pp. 23–93.
- Castillo Lluch, M.: (1996), *La posición del pronombre átono en la prosa hispánica medieval*. Tesis doctoral, UNAM.
- Castro Zapata, I.: (2012), “Del participio a la preposición. Procesos de gramaticalización de durante y mediante”. En: E. Montero y C. Manzano (eds.):

BIBLIOGRAFÍA

- Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Meubook: Santiago de Compostela, pp. 721–734.
- Chenery, W.: (1905), *Object-pronouns in dependent clauses: a study in Old Spanish word-order*. New York: Cornell University Library, [2009].
- Chomsky, N.: (1965), *Aspects of the Theory of Syntax*. Massachusetts Institute of Technology Press.
- Chomsky, N.: (1977), *Essays on form and interpretation*. New York: North-Holland.
- Chomsky, N.: (1981), *Lectures on government and binding: The Pisa lectures*. The Hague: Walter de Gruyter.
- Chomsky, N.: (1986)a, *Barriers*. Massachusetts Institute of Technology Press.
- Chomsky, N.: (1986)b, *Knowledge of language: Its nature, origin, and use*. Westport: Praeger Publishers.
- Chomsky, N.: (1988), *Language and problems of knowledge: The Managua lectures*. Massachusetts Institute of Technology Press.
- Chomsky, N.: (1995), *The minimalist program*. Cambridge University Press.
- Chomsky, N.: (2000), “Minimalist inquiries: the framework”. En: D. M. R. Martin y J. Uriagereka (eds.): *Step by step: essays on minimalist syntax in honor of Howard Lasnik*. Massachusetts Institute of Technology Press, pp. 89–156.
- Chomsky, N.: (2001), “Derivation by phase”. En: M. Kenstowicz (ed.): *Ken Hale: A life in language*. Massachusetts Institute of Technology Press, pp. 1–52.

- Cifuentes Honrubia, J.: (2003), *Locuciones prepositivas: sobre la gramaticalización preposicional en español*. Universidad de Alicante.
- Cinque, G.: (1999), *Adverbs and functional heads: A cross-linguistic perspective*. Oxford University Press.
- Clark, R.: (1992), "The selection of syntactic knowledge". *Language Acquisition* 2, pp. 83–149.
- [CNDHE], *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico del Español*. <<http://web.frl.es/CNDHE/view/inicioExterno.view>> [Julio 2012- Mayo 2013].
- Company Company, C.: (2004), "Gramaticalización por subjetivización como prescindibilidad de la sintaxis". *Nueva Revista de Filología Hispánica* 1, pp. 1–27.
- [CORDE], R. A. E., *Banco de datos (CORDE) [en línea]: Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [Enero 2012- Mayo 2013].
- Corominas, J. y J. A. Pascual: (1983), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, E.: (1958), *Diacronía, sincronía e historia*. Montevideo: Universidad de la República, Facultad de Humanidades y de Ciencia, [1978].
- [CREA], R. A. E., *Banco de datos (CREA) [en línea]: Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [Enero 2012- Mayo 2013].
- Croft, W.: (1991), *Syntactic categories and grammatical relations: The cognitive organization of information*. University of Chicago Press.
- Croft, W.: (1996), "What's a head". En: J. Rooryck y L. Zaring (eds.): *Phrase structure and the lexicon*. Dordrecht: Kluwer, pp. 33–75.

BIBLIOGRAFÍA

- Croft, W.: (2000), *Explaining language change: An evolutionary approach*. Edinburgh: Longman Linguistic Library.
- Croft, W.: (2002), *Typology and universals*. Cambridge University Press.
- Croft, W.: (2003), *Typology and universals*. Cambridge University Press.
- Demonte, V.: (1980), “Partitives and the internal structure of NP specifiers in Spanish”. *Cahiers Linguistiques d’Ottawa Ottawa* 9, pp. 51–71.
- Demonte, V.: (1999), “El adjetivo: clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal”. En: I. Bosque y V. Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 129–216.
- Dresher, B.: (1999), “Charting the learning path: Cues to parameter setting”. *Linguistic Inquiry* 30 (1), pp. 27–67.
- Dresher, B. y J. Kaye: (1990), “A computational learning model for metrical phonology”. *Cognition* 34 (2), pp. 137–195.
- Eguren, L.: (1990), “La combinatoria de los determinantes. Hacia la eliminación de las reglas de estructura de frase.”. *DICENDA. Cuadernos de Filología Hispánica* (9), pp. 59–72.
- Eguren, L. y C. Sánchez López: (2007), “Imprecisión extensional e imprecisión intensional: la gramática de *cierto*”. *Verba* 34, pp. 99–124.
- Elvira, J.: (2010), *Evolución lingüística y cambio sintáctico*. Bern: Peter Lang.
- Embick, D. y R. Noyer: (2006), “Distributed morphology and the syntax/morphology interface”. En: G. Ramchand y C. Reiss (eds.): *The Oxford handbook of linguistic interfaces*. Oxford University Press, pp. 289–324.

- Espinal, M. T.: (2010), “Bare nominals in Catalan and Spanish. Their structure and meaning”. *Lingua* 120 (4), pp. 984–1009.
- Fábregas, A.: (2005), *La definición de la categoría gramatical en una morfología orientada sintácticamente: nombres y adjetivos*. Tesis doctoral, UAM.
- Fasanella, A.: (2009), *Los parámetros en la teoría sintáctica: historia y revisión crítica*. Trabajo de Máster, Máster Interuniversitario de Ciencia cognitiva y lenguaje, Universitat de Barcelona.
- Fasanella, A.: (2011), “El problema de Platón, de Darwin i de Greenberg”. *Els Marges* 94, pp. 18–36.
- Frei, H.: (1929), *La grammaire des fautes: Introduction á la linguistique fonctionnelle. Assimilation et différenciation, briéveté et invariabilité, expressivité*. Paris/Geneve: Geuthner.
- Gabelentz, G. v. d.: (1891), “Die Sprachwissenschaft”. En: *Ihre Aufgaben, Methoden und bisherigen Ergebnisse*. Leipzig: Weigel Nachf.
- Gallego, Á.: (2010), “On the prepositional nature of non-finite verbs”. *Catalan Journal of Linguistics* 9, pp. 79–102.
- Gibson, E. y K. Wexler: (1994), “Triggers”. *Linguistic Inquiry* 25 (3), pp. 407–454.
- Giró, J.: (2009), *Origen, evolución y diversidad de las lenguas: Una aproximación biolingüística*. Bern: Peter Lang.
- Giusti, G.: (1993), *La sintassi dei determinanti*. Padova: Unipress.
- Givón, T.: (1979), *On understanding grammar*. New York: Academic Press.
- [GRAE], R. A. E.: (1796), *Gramática de la lengua castellana compuesta por la Real Academia Española*. Viuda de don Joaquín Ibarra.

- Greenberg, J.: (1991), “The last stages of grammatical elements: contractive and expansive desemanticization”. En: E. C. Traugott y B. Heine (eds.): *Approaches to grammaticalization*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 301–314.
- Grimshaw, J.: (1991), *Extended Projection*. Brandeis University [manuscrito].
- Gumperz, J. y D. Hymes: (1964), *The ethnography of communication*. American Anthropologist.
- Gumperz, J. y D. Hymes: (1972), *Directions in sociolinguistics: the ethnography of communication*. New York: Holt, Rinehart and Winston.
- Gutiérrez Rodríguez, E.: (2006), “Bastantes no siempre son suficientes”. En: *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*. Universidad de León, pp. 872–895, [<http://www3.unileon.es/dp/dfh/SEL/actas.htm>].
- Gutiérrez Rodríguez, E.: (2008)a, “Rasgos categoriales de los determinantes”. En: *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)*. Navarra: Universidad de Navarra, [Recurso electrónico], pp. 297–310.
- Gutiérrez Rodríguez, E.: (2008)b, *Rasgos gramaticales de los cuantificadores débiles*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- Hale, K. y S. Keyser: (1993), “On argument structure and the lexical expression of syntactic relations”. En: K. Hale y S. Keyser (eds.): *The view from Building*. Massachusetts Institute of Technology Press, pp. 53–109.
- Hale, K. y S. Keyser: (1998), “The basic elements of argument structure”. *MIT Working papers in linguistics* 32, pp. 73–118.

- Hale, K. y S. Keyser: (2002), *Prolegomenon to a theory of argument structure*. Massachusetts Institute of Technology Press.
- Harris, A. y L. Campbell: (1995), *Historical syntax in cross-linguistic perspective*. Cambridge University Press.
- Harris, Z.: (1991), *A theory of language and information: a mathematical approach*. Oxford: Clarendon Press.
- Haspelmath, M.: (1999), "Why is grammaticalization irreversible?". *Linguistics* 37 (6), pp. 1043–1068.
- Haspelmath, M.: (2002), *Understanding morphology*. London: Arnold.
- Heine, B.: (2003), *Grammaticalization*. Oxford: Wiley Online Library.
- Heine, B., U. Claudi, y F. Hünnemeyer: (1991), *Grammaticalization: A conceptual framework*. University of Chicago Press Chicago.
- Heine, B. y T. Kuteva: (2007), *The genesis of grammar: A reconstruction*. Oxford University Press.
- Heine, B. y H. Narrog: (2010), *The Oxford handbook of linguistic analysis*. Oxford University Press.
- Hernanz, M. L. y G. Rigau: (2006), "Variación dialectal y periferia izquierda". En: B. Fernández y I. Laka (eds.): *Andolin gogoan. Essays in honour of Professor Eguzkitza*. Gipuzkua: Euskal Herriko Unibersitatea, pp. 435–452.
- Hoeksema, J.: (1996), *Partitives: Studies on the syntax and semantics of partitive and related constructions*. The Hague: Gruyter Mouton.
- Hopper, P. y E. Traugott: (1993), *Grammaticalization. Cambridge textbooks in linguistics*. Cambridge: CUP.

BIBLIOGRAFÍA

- Hopper, P. y E. Traugott: (2003), *Grammaticalization*. Cambridge University Press.
- Humboldt, W. v.: (1822), “Über das Entstehen der grammatischen Formen und ihren Einflub auf die Ideenentwicklung”. En: *Abhandlungen der Akademie der Wisseschaften zu Berlin*. pp. 31–63, [1972].
- Humboldt, W. v.: (1836), *Linguistic variability and intellectual development*. University Miami Press, [1971].
- Hurford, J.: (1999), “The evolution of language and languages”. En: R. Dunbar, C. Knight, y C. Power (eds.): *The evolution of culture: an interdisciplinary view*. Edinburgh University Press, pp. 173–193.
- Hurford, J., M. Studdert-Kennedy, y C. Knight: (1998), *Approaches to the evolution of language: Social and cognitive bases*. Cambridge University Press.
- Jackendoff, R.: (1977), *X syntax: a study of phrase structure*. Massachusetts Institute of Technology Press.
- Jackendoff, R.: (1983), *Semantics and cognition*. Massachusetts Institute of Technology Press.
- Jackendoff, R.: (1990), *Semantic structures*. Massachusetts Institute of Technology Press.
- Joseph, B.: (2005), “How accommodating of change is grammaticalization. The Case of Lateral Shifts”. *Logos and language: Journal of General Linguistics and Language Theory* VI, 1–8.
- Kayne, R.: (2005), *Silent years, silent hours*. Oxford University Press.

- Kiparsky, P.: (1995), “The phonological basis of sound change”. En: J. Goldsmith (ed.): *Handbook of phonological theory*. Oxford: Blackwell, pp. 640–670.
- Kiparsky, P.: (1996), “The shift to head-initial VP in Germanic”. En: O. S. a. V. S. Haider, H. (ed.): *Studies in comparative Germanic syntax*. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers, pp. 140–179.
- Kiparsky, P.: (1997), “The rise of positional licensing”. En: A. Van Kemenade y N. Vincent (eds.): *Parameters of morphosyntactic change*. Cambridge University Press, pp. 460–494.
- Kiparsky, P.: (2008), “Universals Constrain Change; Change Results in Typological Generalizations”. En: J. Good (ed.): *Linguistic Universals and Language Change*. Oxford University Press (Linguistics), pp. 23–54.
- Laca, B.: (1996), “Acerca de la semántica de los plurales escuetos del español”. En: I. Bosque (ed.): *El sustantivo sin determinación: la ausencia del determinante en la lengua española*. Madrid: Visor, pp. 241–268.
- Lakoff, G. y M. Johnson: (1980), *Metaphors we live by*. Universtiy Chicago Press.
- Langacker, R.: (1973), *Language and its structure; some fundamental linguistic concepts*. New York: Harcourt, Brace & World.
- Langacker, R.: (1977), “Syntactic reanalysis”. En: C. Li (ed.): *Mechanisms of syntactic change*. Austin: University of Texas Press.
- Langacker, R.: (1987), *The Foundations of Cognitive Grammar: Volume I: Theoretical Prerequisites*. Stanford University Press.
- Langacker, R.: (1999), *Grammar and conceptualization*. De Gruyter Mouton.

BIBLIOGRAFÍA

- Lass, R.: (1990), “How to do things with junk: exaptation in language evolution”. *Journal of linguistics* 26 (1), pp. 79–102.
- Lass, R.: (1997), *Historical linguistics and language change*. Cambridge University Press.
- Lehmann, C.: (1985), “Grammaticalization: Synchronic variation and diachronic change”. *Lingua e Stile* 20, pp. 303–318.
- Lehmann, C.: (1995), *Thoughts on grammaticalization*. Munich: Lincom Europa.
- Leonetti, M.: (1999), “El artículo”. En: I. Bosque y V. Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 787–890.
- Lightfoot, D.: (1979), *Principles of diachronic syntax*. Cambridge University Press.
- Lightfoot, D.: (1999), *The development of language: Acquisition, change, and evolution*. Oxford: Wiley-Blackwell.
- Lightfoot, D.: (2006), *How new languages emerge*. Cambridge University Press.
- Mallén, E.: 1993, *The Internal Structure of Determiner Phrases*. Tesis doctoral, Cornell University.
- Martínez García, H.: (2008), “Dos construcciones cuantitativas: partitiva y de término terciario”. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 34([<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/circulo/no34/martinez.pdf>]).
- Martínez García, H.: (2011), “Estructura y cuantificación partitiva”. *Archivum* 57([dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2898344.pdf]).

- McCarthy, J. y A. Prince: (1986), *Prosodic morphology*. University of Massachusetts, Amherst and Rutgers University, New Brunswick [manuscrito].
- McNally, L.: (2004), “Bare plurals in Spanish are interpreted as properties.”. *Catalan Journal of Linguistics* 3, pp. 115–133.
- Meillet, A.: (1912), “L'évolution des formes grammaticales”. En: *Scienza (Rivista di Scienza)*, Vol. 12. repr. en Antoine Meillet *Linguistique Historique et Linguistique générale*, pp. 138-148, Paris: Champion, [1958].
- Michelena, L.: (1963), *Lenguas y protolenguas*. Universidad de Salamanca.
- Milner, J. C.: (1978), *De la syntaxe a l'interpretation*. Paris: Seuil.
- Moreno Cabrera, J.: (1998), “On the relationships between grammaticalization and lexicalization”. En: A. Giocalone-Ramat y P. J. Hopper (eds.): *The limits of grammaticalization*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 211–227.
- Narrog, H.: (2007), “Exaptation, grammaticalization, and reanalysis”. *California linguistic notes* 32 (1).
- Nebrija, A. d.: (1492), *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Red Ediciones SL, [2011].
- Newmeyer, F.: (2000), *Language form and language function*. Massachusetts Institute of Technology Press.
- Newmeyer, F.: (2001), “Deconstructing grammaticalization”. *Language Sciences* 23 (2-3), pp. 187–229.
- Newmeyer, F.: (2005), *Possible and probable languages: A generative perspective on linguistic typology*. Oxford University Press.

- Niyogi, P.: (2004), “Phase Transitions in Language Evolution”. En: L. Jenkins (ed.): *Variation and Universals in Biolinguistics*. Amsterdam: Elsevier Press [<http://www.isrl.uiuc.edu/amag/langev/paper/niyogi04phaseTransitions.html>].
- Niyogi, P. y R. Berwick: (1997), “Evolutionary consequences of language learning”. *Linguistics and Philosophy* 20 (6), pp. 697–719.
- Niyogi, P. y R. C. Berwick: (1995), “The Logical Problem of Language Change”. Technical report, CBCL Paper 115, MIT AI Laboratory and Center for Biological and Computational Learning, Department of Brain and Cognitive Sciences [<ftp://publications.ai.mit.edu/ai-publications/pdf/AIM-1516.pdf>].
- Norde, M.: (2002), “The final stages of grammaticalization: affixhood and beyond”. *Typological studies in language* 49, pp. 45–66.
- [NTLLE], R. A. E., *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. <<http://www.rae.es>>[Enero 2012- Mayo 2013].
- Ouhalla, J.: (1988), *The syntax of head movement: a study of Berber*. Tesis doctoral, University College London (University of London).
- Ouhalla, J.: (1991), *Functional categories and parametric variation*. London: Routledge.
- Penny, R.: (2004), *Variación y cambio en español*. Madrid: Gredos.
- Prince, A. y P. Smolensky: (1993), *Optimality Theory: Constraint Interaction in Generative Grammar*. Rutgers University Center for Cognitive Science Technical Report 2.
- Radford, A.: (2004), *Minimalist syntax: Exploring the structure of English*. Cambridge University Press.

- Rauh, G.: (2010), *Syntactic Categories. Their indentification and Description in Linguistic Theories*. Oxford University Press.
- Roberts, I.: (1996), *Comparative Syntax*. London: Edward Arnold.
- Roberts, I.: (2007), *Diachronic syntax*. Oxford University Press.
- Roberts, I.: (2010), “Grammaticalization, the clausal hierarchy and semantic bleaching”. En: E. C. Traugott y G. Trousdale (eds.): *Gradience, gradualness, and grammaticalization*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 45–73.
- Roberts, I. y A. Holmberg: (2010), “Introduction: parameters in minimalist theory”. En: T. B. et al. (ed.): *Parametric Variation. Null Subjects in Minimalist Theory*. Cambridge University Press.
- Roberts, I. y A. Roussou: (1999), “A formal approach to grammaticalization”. *Linguistics* 37 (6), pp. 1011–1041.
- Roberts, I. y A. Roussou: (2003), *Syntactic change: a minimalist approach to grammaticalization*. Cambridge University Press.
- Robins, R.: (1967), *A short history of linguistics*. Edinburgh: Longman Linguistic Library [1997].
- Romero Aguilera, L.: (2006), “La gramaticalización de verbos de movimiento como marcadores del discurso: el caso de vamos”. *Res Diachronicae* 5, pp. 46–56.
- Russell, B.: (1905), “On denoting”. *Mind* 14 (56), pp. 479–493.
- Salvá, V.: (1847), *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla*. Valencia: Librería de Mallen.
- Sánchez López, C.: (1993), *La cuantificación flotante y otras estructuras conexas*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

- Sánchez López, C.: (1995), “Construcciones concesivas con *para*”. *REL, Revista Española de Lingüística* 25, pp. 99–123.
- Sánchez López, C.: (1999), “Los cuantificadores: clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas”. En: I. Bosque y V. Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 1025–1128.
- Sapir, E.: (1921), *Language: An introduction to the study of speech*. New York: Harcourt, Brace and company.
- Saussure, F.: (1916), *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada, [1945].
- Schmidt, R.: (1972), *L'adjectif de relation en français, anglais et allemande*. Göppingen: Alfred Kümmerle.
- Traugott, E.: (2004), “Exaptation and grammaticalization”. En: M. Akimoto (ed.): *Linguistic studies based on corpora*. Tokyo: Hituzi Syobo Publishing Co., pp. 133–156.
- Traugott, E. y G. Trousdale: (2010), “Gradience, gradualness and grammaticalization”. En: E. C. Traugott y G. Trousdale (eds.): *Gradience, gradualness and grammaticalization*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 19–45.
- Urey, D. F.: (1982), *Galdós and the Irony of Language*. Cambridge University Press.
- Van der Auwera, J.: (2002), “More thoughts on degrammaticalization”. *Typological studies in language* 49, pp. 19–30.
- Wierzbicka, A.: 1988, *The semantics of grammar*. Amsterdam: John Benjamins.
- Wierzbicka, A.: (1996), *Semantics: Primes and universals*. Oxford University Press.

Willis, D., “Degrammaticalization and obsolescent morphology: Evidence from Slavonic”. En: E. G. Katerina Stathi y E. Konig (eds.): *Grammaticalization: Current views and issues*. Amsterdam: John Benjamins.

Zamparelli, R.: (2000), *Layers in the determiner phrase*. London: Routledge.